



Procesos de subjetivación de lo trans* en personas
adultxs mayores que se autodenominan trans*,
residentes de la Región Metropolitana, a través de un
estudio de caso único

Tesina para optar al grado académico de Licenciadas en Psicología
y título de Psicólogas

Estudiantes

Yaritza Carvajal Carvajal
Claudia Vicuña Lillo

Docente Guía

Dra. © Javiera Sierralta Uva

Docente informante

Mg. Isca Leyton Quinteros

Santiago de Chile

Abril, 2021

AGRADECIMIENTOS

A mi familia, y hermanas en particular, gracias por el apoyo brindado durante todo el tránsito de mi carrera.

A mi mamá en especial, quien a pesar de ya no estar conmigo, durante todos los años que me acompañó, supo entregarme experiencias, habilidades y conocimientos que me prepararon para este momento.

A Claudia, quien fue mi compañera y amiga en este proceso, gracias por tu buena voluntad ante toda propuesta que te hacía, gracias por aprender junto a mí, por alivianar los momentos de estrés, gracias por tu buena disposición constante, y gracias por no decaer a pesar del cansancio.

A Javiera Sierralta, nuestra profesora guía, gracias por acompañarnos desde su experticia, conocimiento y simpatía.

Yaritza Carvajal C.

Quisiera agradecer a mi familia y en especial a mi padre e hijo, quienes durante este periodo de formación profesional me entregaron su apoyo incondicionalidad, quienes debieron realizar sacrificios, postergándose a sí mismos, para que yo alcanzara mi meta. A mi padre por ser el mejor, además de un gran abuelo, y a aquellxs amigxs que son parte de la vida. Durante el periodo de formación conocí compañerxs y amigxs, quienes han sido un pilar importante, quienes me vieron reír, llorar y colaboraron con mis aprendizajes. En especial agradecer a mi compañera Yaritza, por su apoyo, generosidad y paciencia, por enseñarme y alentarme a finalizar este proceso. Por otra parte, agradezco a nuestra profesora guía Javiera Sierralta por guiarnos y motivarnos a culminar este proceso de tesis.

Claudia Vicuña Lillo

Agradecemos de manera especial al Sindicato de Trabajadoras Sexuales Trans Amanda Jofré, por su acogida, colaboración y ponernos en contacto con la sujeta de estudio.

A Marcela, gracias por haber aceptado ser la protagonista de esta investigación, por habernos abierto la puerta a sus experiencias de vida, a sus afectos, y por recibirnos siempre con una sonrisa.

TABLA DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN	7
I. CAPÍTULO I: EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	9
I.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	9
I.1.1 LO TRANS* EN EUROPA	9
I.1.2 PERSPECTIVAS DE LO TRANS* EN LATINOAMÉRICA	14
I.1.3 REALIDADES TRANS* EN CHILE	18
I.2 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	23
I.3 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	30
I.4 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	32
I.4.1 OBJETIVO GENERAL	32
I.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	32
II. CAPÍTULO II: REFERENCIAS TEÓRICAS DE LA INVESTIGACIÓN	33
II.1 PROCESOS DE SUBJETIVACIÓN	33
II.1.1 RECORRIDO TEÓRICO HACÍA EL CONCEPTO DE SUBJETIVACIÓN	33
II.1.2 SUBJETIVACIÓN Y SUS MODOS (PROCESOS)	38
II.1.3 ELEMENTOS POLÍTICOS QUE ATRAVIESAN LOS PROCESOS DE SUBJETIVACIÓN	40
II.2 DESDE EL MONSTRUO DE LA TRANSEXUALIDAD A LO TRANS*	49
II.2.1 ANTES QUE LA TRANSEXUALIDAD, EXISTIÓ UN MONSTRUO	50
II.2.2 EL RECORRIDO MÉDICO DE LA TRANSEXUALIDAD	51
II.2.3 TEORÍAS DE GÉNERO QUE RETRATAN EL BINARISMO	53
II.2.4 TRÁNSITO HACIA LO TRANS* A TRAVÉS DE LA DECONSTRUCCIÓN DEL BINARISMO DE GÉNERO	56
II.2.5 EL CUERPO TRANS*	62
II.3 ADULTEZ MAYOR	64
II.3.1 LA REALIDAD DE LA ADULTEZ MAYOR DESDE DIFERENTES PERSPECTIVAS	64
II.3.2 LA ADULTEZ MAYOR EN LA SOCIEDAD, EL ESCENARIO QUE ENFRENTA LA VEJEZ	68
III. CAPÍTULO 3: ESTRATEGIA METODOLÓGICA	73
III.1 DEFINICIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN	73
III.2 DEFINICIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL NIVEL DE INVESTIGACIÓN	73
III.3 DISEÑO	74
III.3.1 DIMENSIÓN DE CONTROL	74
III.3.2 DIMENSIÓN TEMPORAL	74
III.4 TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN	74
III.4.1 HISTORIAS DE VIDA	75
III.4.2 MAPAS CORPORALES	75

III.5 MUESTREO	76
III.6 TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	76
III.6.1 ANÁLISIS DE CONTENIDO (POR DIMENSIONES)	77
III.6.2 ANÁLISIS INTERPRETATIVO-REFLEXIVO (CORPO-AFECTIVO)	77
III.7 ASPECTOS ÉTICOS	78

IV. CAPÍTULO IV: ANÁLISIS	79
----------------------------------	-----------

IV.1 ANÁLISIS DE CONTENIDO (POR DIMENSIONES)	79
IV.1.1 ANÁLISIS DE CONTENIDO (POR DIMENSIONES): HISTORIA DE VIDA	79
IV.1.1.1 Dimensión: Caracterización de la entrevistada	79
IV.1.1.1.1 Subdimensión: Datos personales	79
IV.1.1.1.2 Subdimensión: Trabajo	80
IV.1.1.1.3 Subdimensión: Amistades y pasatiempos	81
IV.1.1.1.4 Subdimensión: Aspectos de salud	82
IV.1.1.1.5 Subdimensión: Familia y convivencia	83
IV.1.1.2 Dimensión: Tránsito e hitos relevantes	85
IV.1.1.2.1 Subdimensión: Abordaje de la transexualidad, desde el espacio de lo privado	85
IV.1.1.2.2 Subdimensión: Contexto escolar	87
IV.1.1.2.3 Subdimensión: Juventud y corporalidad	88
IV.1.1.2.4 Subdimensión: Trabajo y relaciones interpersonales	90
IV.1.1.2.5 Subdimensión: Contexto sociohistórico y toma de decisiones	92
IV.1.1.3 Dimensión: Lo trans* y la adultez mayor trans*	98
IV.1.1.3.1 Subdimensión: Experiencia desde lo trans* a partir de una mirada vieja y personal	98
IV.1.1.3.2 Subdimensión: Lo trans* en la adultez mayor	102
IV.1.1.4 Dimensión: Reflexiones y expectativas, significados e imaginarios	104
IV.1.1.4.1 Subdimensión: Sociedad y política	104
IV.1.1.4.2 Subdimensión: Discursos hegemónicos de género	107
IV.1.1.4.3 Subdimensión: Miradas y movimiento críticos sobre género	108
IV.1.1.5 Dimensión: Emergentes	111
IV.1.1.5.1 Subdimensión: Vulneración de derechos y abuso	111
IV.1.1.5.2 Subdimensión: Criminalización y precarización del trabajo sexual trans*	115
IV.1.2 ANÁLISIS DE CONTENIDO (POR DIMENSIONES): MAPA CORPORAL	116
IV.1.2.1 Dimensión: ¿Cómo es un cuerpo trans*?	116
IV.1.2.1.1 Subdimensión: Ambiguo	116
IV.1.2.1.2 Subdimensión: Lo masculino	117
IV.1.2.1.3 Subdimensión: Operado	117
IV.1.2.1.4 Subdimensión: Perfeccionista	117
IV.1.2.1.5 Subdimensión: Estigmatizado	118
IV.1.2.1.6 Subdimensión: Ocultista	118
IV.1.2.1.7 Subdimensión: Feliz	118
IV.1.2.1.8 Subdimensión: Marcado por la tradición	118
IV.1.2.2 Dimensión: ¿Cómo es un cuerpo no trans*?	119

IV.1.2.2.1 Subdimensión: Normal	119
IV.1.2.2.2 Subdimensión: Natural	119
IV.1.2.3 Dimensión: ¿Cómo se sintió?	120
IV.1.2.3.1 Subdimensión: Identificación v/s Idealización (Ambiguo)	120
IV.1.2.3.2 Subdimensión: Rechazo	120
IV.1.2.3.3 Subdimensión: Resignación	120
IV.1.2.4 Dimensión: ¿Cómo cree que la sociedad ve un cuerpo trans* y cómo lo ve usted?	121
IV.1.2.4.1 Subdimensión: Rechazo/ Críticas (Desde la sociedad)	121
IV.1.2.4.2 Subdimensión: Discriminación (Desde la sociedad)	121
IV.1.2.4.3 Subdimensión: Arrepentimiento (Desde lo personal)	121
IV.1.2.4.4 Subdimensión: Aceptación (Desde lo personal)	122
IV.1.2.4.5 Subdimensión: Soledad y Amargura (Desde lo personal)	122
IV.1.2.4.6 Subdimensión: Violencia (Desde lo personal)	122
IV.1.2.4.7 Subdimensión: Divergencia de emociones (Desde lo personal)	123
IV.1.2.4.8 Subdimensión: Búsqueda de la normalidad desde el binarismo (Desde lo personal-social).	123
IV.1.2.5 Dimensión: Para la sociedad ¿Existe diferencias entre un cuerpo Trans* femenino y uno masculino? ¿Y para usted? ¿En qué?	123
IV.1.2.5.1 Subdimensión: Discriminación (Desde la sociedad)	124
IV.1.2.5.2 Subdimensión: Hombre normalizado v/s mujer extravagante (Desde lo personal)	124
IV.1.2.6 Dimensión: ¿Cómo se siente lo Trans* en el cuerpo?	124
IV.1.2.6.1 Subdimensión: El cuerpo como Objeto	124
IV.1.2.6.2 Subdimensión: Huellas de lo que fue (Hombre en este caso)	125
IV.1.2.6.3 Subdimensión: Cuerpo que se oculta y/o se transforma	125
IV.1.2.7 Dimensión: ¿Es doloroso un cuerpo trans*? ¿Dónde duele lo trans*?	125
IV.1.2.7.1 Subdimensión: Sufrimiento	125
IV.1.2.7.2 Subdimensión: Dolor de un cuerpo que incomoda y que busca la perfección	126
IV.1.2.8 Dimensión: ¿Qué marcas quedan en un cuerpo trans*?	126
IV.1.2.8.1 Subdimensión: Cuerpo roto.	126
IV.1.2.9 Dimensión: Emergente	126
IV.1.2.9.1 Subdimensión: Esperanza	127
IV.2 ANÁLISIS INTERPRETATIVO-REFLEXIVO (CORPO-AFECTIVO)	127
IV.2.1 CARACTERIZACIÓN DEL CASO DE UNA PERSONA ADULTA MAYOR QUE SE AUTODENOMINA TRANS*, RESIDENTE DE LA REGIÓN METROPOLITANA	127
IV.2.1.1 Antecedentes generales en el caso de una adulta mayor que se autodenomina trans*	127
IV.2.1.2 Vinculaciones familiares en torno a lo trans*	128
IV.2.1.3 Dictadura militar en Chile, y su huella en el caso de una sujeta que se autodenomina trans*	130
IV.2.1.4 Escolaridad en el caso de una sujeta trans*	131
IV.2.1.5 Realidad laboral y económica en el caso de una sujeta trans*	131
IV.2.1.6 Relaciones interpersonales en el caso de una sujeta trans*	132
IV.2.1.7 Adulter mayor en el caso de una sujeta trans*	133
IV.2.2 TRAYECTORIAS CORPORALES DE LO TRANS* EN EL CASO DE UNA PERSONA ADULTA MAYOR AUTODENOMINADA TRANS*, RESIDENTE DE LA REGIÓN METROPOLITANA	135

IV.2.2.1 Lo trans* en el cuerpo	135
IV.2.2.2 Cuerpo trans* que adolece antes del cambio	137
IV.2.2.3 Cuerpo trans* operado, cuerpo realizado	137
IV.2.2.4 Cuerpo trans* validado por el saber-poder	138
IV.2.2.5 Cuerpo trans*, cuerpo aislado	140
IV.2.2.6 Opciones laborales para un cuerpo trans*, cuerpo comercial	141
IV.2.2.7 Cuerpo trans* postergado y predestinado	142
IV.2.2.8 Cuerpo trans* marcado, maltratado y abusado	144
IV.2.2.9 Cuerpo trans* rechazado y olvidado	145
IV.2.2.10 Cuerpo trans* pasivo y enfermo	145
IV.2.2.11 Cuerpo trans* que envejece y se prepara para la muerte	146
IV.2.3 EXPERIENCIAS VITALES DE LO TRANS* EN EL CASO DE UNA PERSONA ADULTA MAYOR AUTODENOMINADA TRANS*, RESIDENTE DE LA REGIÓN METROPOLITANA	147
IV.2.3.1 Significado del lugar habitado para una persona trans*	147
IV.2.3.2 Impacto de la adolescencia, y juventud, en la vida adulta de una persona autodenominada trans*	149
IV.2.3.3 Dictadura Militar, desde la experiencia de una persona trans*	152
IV.2.3.4 Vulneración de derechos y abuso en el contexto familiar	154
IV.2.3.5 Primeros acercamiento hacia lo trans*	157
IV.2.3.6 Inicios en el trabajo sexual y precariedad	159
IV.2.3.7 Impacto de la reasignación de sexo en una persona trans*	161
IV.2.3.8 Impacto de la rectificación de identidad legal	163
IV.2.3.9 Relaciones amorosas que marcaron la historia de vida de una persona trans*	164
IV.2.3.10 Violencia desde los sistemas de salud	166
IV.2.4 TENSIONES ENTRE LOS DISCURSOS HEGEMÓNICOS Y CONTRAHEGEMÓNICOS QUE SON PARTE DE LOS PROCESOS DE SUBJETIVACIÓN DE LO TRANS*, EN UNA PERSONA ADULTA MAYOR AUTODENOMINADA TRANS*, RESIDENTE DE LA REGIÓN METROPOLITANA	169
IV.2.4.1. El discurso social sobre lo trans*, desde la mirada de una persona adulta mayor trans*	169
IV.2.4.2 Búsqueda de la normalización	172
IV.2.4.3 Lenguaje binario y machista: recibido y aplicado por parte de una sujeta trans*	174
IV.2.4.4 Patologización y criminalización de lo trans*	175
IV.2.4.5 Vulnerabilidad y precarización de lo trans*	178
IV.2.4.6 Relevancia de la correspondencia sexo/género, en el discurso de una persona adulta mayor trans*	180
IV.2.4.7 Diferenciación de otras personas trans*	182
IV.2.4.8 Criterios de belleza que buscan la aprobación	183
IV.2.4.9 Adulter mayor trans*, reflejo de una doble marginación	184
IV.2.4.10 La evolución de lo trans*, desde la mirada de una mujer adulta mayor trans*	185
IV.2.4.11 Expectativas que van en contra de la realidad hegemónica	187
IV.2.4.12 Aportes de los movimientos de liberación sexual en la visibilización de lo trans*	188
V. CAPÍTULO V: CONCLUSIONES	190

V.1 CONCLUSIONES OBJETIVO ESPECÍFICO N°1: CARACTERIZACIÓN DE LA SUJETA	190
V.2 CONCLUSIONES OBJETIVO ESPECÍFICO N°2: TRAYECTORIAS CORPORALES DE LO TRANS*	192
V.3 CONCLUSIONES OBJETIVO ESPECÍFICO N°3: EXPERIENCIAS VITALES DE LO TRANS*	197
V.4 CONCLUSIONES OBJETIVO ESPECÍFICO N°4: TENSIONES ENTRE LOS DISCURSOS HEGEMÓNICOS Y CONTRAHEGEMÓNICOS	202
V.5 REFLEXIÓN FINAL	207
VI. REFERENCIAS	211
<hr/>	
VII. ANEXOS	216
<hr/>	
VII.1. INSTRUMENTOS ÉTICOS	216
VII.1.1 PROTOCOLO DE CONTACTACIÓN	216
VII.1.2 CARTA DE CONTACTACIÓN	218
VII.1.3 CONSENTIMIENTO INFORMADO	220
VII.2 INSTRUMENTOS DE PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN	223
VII.2.1 PAUTA DE ENTREVISTA	223
VII.2.2 GUION MAPA CORPORAL	227
VII.3 MAPAS CORPORALES (REALIZADOS)	228
VII.3.1 MAPA A	228
VII.3.2 MAPA B	229
VII.4 MATRIZ DE VACIADO	230
VII.4.1 MATRIZ DE VACIADO DE ENTREVISTA	230
VII.4.2 MATRIZ DE VACIADO DE MAPA CORPORAL	263

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación tiene por título “Procesos de subjetivación de lo trans*¹ en personas adultxs² mayores que se autodenominan trans*, residentes de la Región Metropolitana, a través de un estudio de caso único”.

Comprendiendo el contexto que envuelve esta investigación, se debe tener presente que lo trans* es una temática que se encuentra en auge en la actualidad, alcanzando niveles significativos de visibilización a nivel global, lo que ha llevado a promover el debate en diversas aristas -educación, salud, legislaciones, entre otras-, provocando cambios estructurales a nivel social y político en algunos países; sin embargo, en otros -como Chile- son escasos los avances que se visualizan al respecto, escenario que va (re)produciendo condiciones de marginación y discriminación para las personas autodenominadas trans*.

Por otra parte, la visibilización antes señalada, puede adquirir una connotación negativa cuando la información que se produce respecto a lo trans* ha sido abordada desde perspectivas biomédicas, políticas y legales que, mayoritariamente, apuntan a legitimar la patologización de este concepto y todo lo que le rodea, esto desde miradas cisgéneros que se encargan de instalar verdades sobre los cuerpos trans*, permitiéndoles una escasa participación a sus protagonistas sobre la información que se produce y masifica sobre ellxs.

En cuanto al foco etario de nuestra investigación, y comprendiendo lo señalado por Beauvoir (1970), quien plantea que la vejez adquiere significados diferentes dependiendo de cada sociedad, en Chile la construcción social de la vejez se encuentra sumamente precarizada; esto producto de un sistema capitalista donde la persona adulta mayor deja de ser productiva, transformándose en un obstáculo para el desarrollo, además de una carga en cuanto a salud y pensiones se refiere; sin mencionar que, en el caso de lxs sujetxs adultxs mayores autodenominadxs trans*, esto se ve complejizado por patologías que se arrastran de vivencias e intervenciones realizadas en décadas anteriores, y un sistema de salud que no cuenta con el conocimiento ni las competencias para otorgarles una atención de calidad, eficiente y respetuosa.

Considerando todo lo anteriormente señalado, la presente investigación pretende contribuir al campo investigativo de las ciencias sociales, en relación a la indagación en los procesos de subjetivación de lo trans* en una sujeta adulta mayor autodenominada trans*; esto a partir de su caracterización, de sus trayectorias corporales y experiencias vitales, y de las tensiones discursivas que inciden en su subjetivación, aspectos que han permitido conocer y comprender la construcción de su subjetividad, de una manera íntima y profunda.

¹ En la presente investigación se hará uso, preferentemente, del vocablo **Trans*** (**asterisco**), el cual hace referencia a un concepto paraguas, el que además de no hacer distinción entre quienes realizan modificaciones corporales (transexuales) y quienes no lo hacen (transgéneros), también permite acoger a otras diversas identidades y expresiones de género. Es así como, considerando los planteamientos de Platero (2014), el asterisco simboliza la ruptura de los límites que impone el binarismo a los cuerpos, a las identidades y a las experiencias de vida de lxs sujetxs. Sin embargo, al hacer referencia a trabajos de otrxs autorxs se respetará el concepto que ellxs decidieron utilizar.

² La presente tesina ha sido desarrollada utilizando lenguaje inclusivo, para lo cual se recurrió a la letra “X” como reemplazo de vocales en aquellas palabras binarias que permitan su modificación.

De igual manera, considerando el foco investigativo de este trabajo, se vuelve oportuno vislumbrar la relevancia que adquieren los procesos de subjetivación para comprender la construcción de subjetividades de las personas, en este caso de una sujeta autodenominada trans* adulta mayor. Desde esta perspectiva, se le otorga bastante significatividad al trabajo teórico desarrollado por Foucault, el cual permitió conocer un concepto de sujetx que se encuentra inmerso dentro de un entramado de elementos -discursivos y no discursivos- que van dando lugar a un individuix históricx y discontinuix, producto de modos de objetivación y subjetivación, que giran en torno al saber-poder, donde también se instalan mecanismos de resistencia.

En relación con la sujeta de estudio, quien es una persona adulta mayor trans* de 62 años, los procesos de subjetivación que la atraviesan le otorgan una riqueza investigativa particular, tanto por la edad de la individua, y también porque dichos procesos se sitúan en un contexto sociohistórico que emerge bajo un régimen político de violencia y vulneración de derechos - Dictadura Militar chilena-, además de las características de una sociedad que es definida como conservadora y machista, rasgos que en alguna medida aún se mantienen; permitiendo comprender cómo operan los dispositivos de control, más agresivos, sobre personas que quedan fuera de la norma.

Si bien, el escenario investigativo y social sobre lo trans* es adverso, es relevante resaltar los aportes que representan los estudios y agrupaciones feministas, queer, de liberación sexual, entre otros, quienes se han propuesto desnaturalizar los conceptos de sexo/género y la construcción sociocultural que los ampara; desde esta perspectiva, los trabajos de Butler y Preciado son un aporte para comprender las constricciones a las cuales lxs sujetxs se encuentran sometidxs, esto con respecto al género y su imposición hetero binaria.

En la actualidad, la readaptación contextual de dichos discursos normativos -y los limitados progresos que representan a nivel social- se hacen significativos para gran parte de lxs sujetxs trans*, materializándose en estipulaciones como el reconocimiento de su *identidad de género sentido*; sin embargo, a la vez se observan como insuficientes, considerando la vulneración de derechos que continúa latente en diversos ámbitos. Mientras que, en el caso de la sujeta de estudio, ella vivencia tales cambios desde la injusticia que significa el haber experimentado un contexto -en décadas pasadas- bastante más adverso al respecto; mirada severa, pero honesta, que permite a esta investigación abrir una amplia gama de interrogantes sobre la percepción de lxs adultxs mayores trans*, con respecto al contexto social que enfrentan en la actualidad, además de complementar y contraponer este escenario al de sus vivencias pasadas.

Por último, para otorgar organización al trabajo investigativo, se presentará: En primer lugar, el *Problema de Investigación*, el cual contempla los antecedentes empíricos, la definición del problema de investigación, su justificación, y los objetivos que lo sustentan; en segundo lugar, se dará espacio a los *Referentes Teóricos* que soportan este estudio, es decir: los procesos de subjetivación, lo trans* y la adultez mayor; para comprender el desarrollo indagatorio de la investigación, en tercer lugar, se presentará la *Estrategia Metodológica*; En cuarto lugar, se exhibirán los *Resultados* obtenidos a través del análisis de contenido y el análisis interpretativo reflexivo que se logró a partir de la información producida mediante la aplicación de las técnicas historias de vida y mapas corporales. Finalmente, en un quinto apartado, se presentarán las principales *Conclusiones* emanadas a través del trabajo indagatorio.

I. CAPÍTULO I: EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Este capítulo permite delimitar el problema de estudio que moviliza al presente trabajo investigativo; en un primer momento, llevando a cabo un recorrido a través de los antecedentes de la investigación, producciones científicas que se han desarrollado referente a lo trans*, esto a partir de estudios y percepciones europeas, considerando también los discursos y (re)producciones que envuelven las perspectivas latinoamericanas (sobre lo trans*) y, por supuesto, las investigaciones que hacen referencia a las realidades trans* en Chile; tres líneas contextuales que se alinean al considerar los aspectos médicos, legales, políticos y socio-culturales como puntos de referencia centrales al indagar sobre esta materia. En un segundo momento, se expone la definición del problema de investigación, poniendo énfasis en lo trans* como objeto de estudio y en lxs adultxs mayores que se autodenominan trans* como sujetxs de estudio, situando los mencionados elementos en el contexto de la Región Metropolitana; por otra parte, se expondrán las implicancias que esta temática conlleva, así como sus limitaciones. El tercer apartado del capítulo se dispone a la tarea de justificar el presente estudio, considerando la relevancia que adquiere tanto en el contexto científico como social, esto a partir del aporte que representa para al conocimiento. Y, por último, se señalará el objetivo general, y específicos, que guían este trabajo.

I.1 Antecedentes de la investigación

La temática de género es un foco de gran interés en la actualidad. Al respecto, son variados los estudios que se han desarrollado intentando develar sus bases constitutivas; siendo los movimientos feministas y los movimientos de liberación sexual y de género -así como sus investigaciones realizadas a partir de la década del 70'- quienes mayores esfuerzos han puesto en la visibilización del concepto de género y de todo lo que le rodea.

Es así como, pasados los años, la presencia de nuevas identidades migrantes se hacen cada vez más presentes en el ámbito público mundial, mientras que la atención se ha trasladado desde la homosexualidad, hacia la *minoría* etiquetada como *trans** o *tercer sexo*.

Para comprender la antes mencionada visibilización, así como otras miradas que atienden lo trans*, es que a continuación se dará lugar a la revisión de fuentes empíricas, considerando diferentes contextos socioculturales, tales como: el europeo, latinoamericano y chileno, esto con la finalidad de conocer la situación de lo trans* en diversas dimensiones. Enfocándose en los conocimientos producidos, así como percepciones, que abarcan aspectos médicos, sociales, políticos, culturales, legislativos, entre otras aristas.

I.1.1 Lo trans* en Europa

Con el fin de trazar un bosquejo sobre la realidad de la población trans, la Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea presentó el informe: "Ser Trans" (2014), el cual surge como producto de una encuesta online aplicada a la población LGBT de la Unión Europea -de carácter voluntario- la cual fue difundida a través de redes sociales y sitios web que tienen relación con contenidos LGBT; ésta ha sido considerada una de las mayores recopilaciones de este tipo, tanto en Europa como a nivel mundial, adquiriendo gran relevancia por el alcance logrado.

Dentro de la muestra participaron seis mil quinientas setenta y nueve personas que se autodenominan trans, dando cuenta de sus experiencias en diversos ámbitos de vida. A partir de dicho estudio, se logró reconocer su sentir como víctimas de discriminación, violencia y acoso, situaciones que les han significado vivir en constante temor y, paralelamente, la restricción de sus derechos humanos (FRA, 2014). Como uno de los datos significativos que entrega este informe, se destaca el hecho de que un tercio (32%) de lxs sujetxs trans que respondieron la encuesta, señalan el preferir ocultar su género; además, algunas personas mencionan el intervenir su cuerpo, con la finalidad de que su sexo biológico y su identidad de género concuerden.

Por otra parte, el informe hace referencia a una realidad desaventajada para la población trans en relación con el respeto de sus derechos, esto considerando los datos entregados por la red de organizaciones Transgender Europe (2014), según la cual, en la Unión Europea: 35 países reconocen la identidad de género de personas trans, y 14 países señalan como ilegales la existencia de dichxs sujetxs, mientras que 21 naciones solicitan su esterilización antes de concederle el reconocimiento de su identidad de género, y, en algunos casos, les exigen otros requisitos (cirugías, tratamientos, diagnósticos, etc.), que resultan abusivos para la integridad de lxs individuxs. A partir de lo anterior, se puede interpretar que las intervenciones corporales, así como otras acciones que llevan a cabo las personas trans y que adquieren características vejatorias, obedecen, en ocasiones, a una solicitud política-social que obliga a lxs individuxs a someterse a requerimientos que le posibiliten el reconocimiento de su identidad de género y, paralelamente, un menor grado de discriminación, violencia y acoso.

Por su parte, Velasco (2015) utiliza una metodología mixta (cuantitativa y cualitativa) para indagar en las “Representaciones sociales de la transexualidad y de las personas transexuales en España”, esto a partir de diversas aristas, encontrándose con una realidad que envuelve al continente Europeo, según la cual, existe un ocultamiento de lo transexual en conductas consideradas en siglos anteriores como extravagantes, e incluso monstruosas, y que, en la actualidad, son veladas tras conceptos como *travestismo*³, *hermafroditismo*⁴ y *homosexualidad*. En tal disposición, se percibe como la transexualidad ha dejado una huella que se invisibiliza constantemente, ocultándose a través de prejuicios y confusiones conceptuales. Por otra parte, lo que antes era considerado desviación, capricho o patología, hoy, -en Europa al menos- abre un espacio a discusiones más profundas sobre las identidades que surgen y se diversifican en la sociedad. Desde este aspecto, los movimientos de liberación sexual se han comprometido a establecer diálogos que intentan movilizar a las categorías que restringen a las identidades, y que afectan incluso a las personas *cissexuales o cisgénero*⁵; a la vez, se abre una puerta al debate médico, sobre si el género es algo diagnosticable, o no.

³ Uso de vestimentas opuestas a las asignadas culturalmente al sexo biológico, lo cual puede deberse a la curiosidad, fetichismo o al placer que le genera a la persona esta práctica. Sin obedecer, necesariamente, a la pretensión de pertenecer a una identidad de género diferente a la del sexo biológico.

⁴ A partir de la biología, se utiliza este concepto para hacer referencia a aquellos organismos que poseen órganos reproductivos acordes a ambos sexos, pudiendo producir células sexuales femeninas y masculinas. En lo que respecta a lxs humanxs, el vocablo adecuado es pseudohermafroditismo, esto considerando que las personas no pueden reproducirse de ambas formas. Por otra parte, desde la perspectiva de género el concepto pertinente es intersexual.

⁵ Aquellxs que su identidad de género coincide con el sexo biológico.

En otra arista, la investigadora intenta presentar expectativas positivas para la transexualidad, al señalar la despatologización de la homosexualidad, como un camino que también podría ser recorrido por ésta. En cuanto a lo mediático, en España se destaca la aparición del concepto *transexualidad* en los medios de comunicación saturado de prejuicios y negatividad, esto haciendo referencia, principalmente, a avisos de oferta sexual, lo que ha significado su asociación a la prostitución. Además, se ha adscrito dentro de la transexualidad la imagen de personas que no tienen claro el camino que desean tomar con respecto a su identidad de género y corporalidad, develando a partir de aquello, cómo los medios de comunicación, una vez más, se han puesto al servicio del poder heteronormativo, alimentando así preconcepciones negativas sobre las personas transexuales.

Desde una perspectiva médica-legal, se encuentra el artículo “Transexualidad y Transgénero: una perspectiva bioética” de Soley-Beltrán (2014), el cual, mediante datos sociológicos recopilados a partir de investigaciones previas, establece la existencia de un *Archivo Transexual Obligatorio*, dentro del cual se señalan estándares básicos de la *disforia de género*⁶, los que son aprendidos y aprehendidos por personas transexuales, con el fin de ser diagnosticadxs como *verdaderxs transexuales* por el saber médico. Dentro de dichos estándares, se destacan: el haber sentido toda la vida ser miembro del otro sexo, la actividad de travestirse constantemente y desde temprana edad, sin experimentar erotismo en dicho acto, debiendo a la vez, sentir repugnancia hacia la homosexualidad.

Aunque tales criterios pueden estar o no en el pensar de personas transexuales, son los requerimientos básicos para encuadrarse dentro de un sexo o de otro, esto considerando que culturalmente -en Inglaterra, así como en gran parte del mundo- está prohibido vivir en la ambigüedad.

Con respecto a lo legal, la decisión de las autoridades judiciales de aceptar el cambio legal del sexo, o no, depende de si la persona es aprobada, previamente, por su entorno social en relación con su *género sentido*. De esta manera, en el mundo occidental-europeo, *“la definición de transexualismo y su aceptación social depende de una decisión colectiva, representada por aquellos que se considera, disponen de autoridad para decidir: el entorno social, los profesionales de la medicina y los jueces”* (Soley-Beltrán, 2014, p. 30).

Si bien, la investigación anterior presenta una visión médica-legal que encasilla lo transexual, el trabajo de Natalia Mortalla y Amparo Calleja “Transexualidad: una alteración cerebral que comienza a conocerse” (2016), devela una perspectiva médica incluso más limitante. Las autoras, en base a datos científicos de estudios realizados previamente, señalan que la transexualidad es producto de una alteración del cerebro, específicamente, del área de conexiones que se integran en la red de percepción corporal. Además, se indica que las intervenciones quirúrgicas y hormonales que se realizan nunca serán totalmente satisfactorias, considerándose como *“un alivio a la angustia psicosocial que no resuelve el problema porque no se trata la alteración cerebral”* (Mortalla y Calleja, 2016, p. 83). Resulta inquietante desde esta perspectiva, la manera en que se explica la angustia psicosocial como el producto de la incongruencia de la representación corporal causada por las

⁶ Diagnóstico que se define, de acuerdo con el DSM V, como: Una marcada incongruencia entre el sexo que la persona siente o expresa y el que se le asigna, lo anterior generaría un malestar clínicamente significativo o deterioro en lo social, escolar, u otras áreas importantes del funcionamiento (APA, 2013).

conexiones cerebrales, restándole importancia al malestar que provocan las estructuras socioculturales binarias existentes. De esta manera, lo biológico -y al mismo tiempo el trastorno- se transforma en algo (parcialmente) corregible en la persona que lo padece, y no así en la sociedad que no la deja existir con su *supuesto cerebro diferente*.

Esta concepción de la ciencia al servicio de una mirada heteronormativa y excesivamente patologizante, puede explicarse al considerar que el mencionado trabajo investigativo proviene de la Universidad de Navarra, institución educativa privada perteneciente a la prelatura del Opus Dei, organización de la Iglesia Católica reconocida por sus parámetros rígidos y conservadores en cuanto a sexualidad.

También desde el discurso médico-psiquiátrico, pero esta vez desde una visión crítica, se expone la investigación de Miguel Roselló (2013): “Entre Cuerpos Inacabados e Identidades Imposibles: La (Psico) Patologización de la Transexualidad en el Discurso Psiquiátrico”. Trabajo realizado mediante el método cualitativo cuasi-etnográfico, tuvo como base principal discursos autorizados (médicos, psicológicos y psiquiátricos), con relación a los géneros y a las sexualidades; para esto se llevaron a cabo: entrevistas en profundidad y semiestructuradas, notas de campos de clases y de sesiones de terapia grupal, un grupo de discusión y análisis documental. Por medio del análisis crítico del discurso, el autor se propuso identificar la forma en que se desarrolla discursivamente la patologización de la transexualidad, y la manera en que se articula sobre los cuerpos y la vida de lxs sujetxs.

La investigación establece que los discursos médicos, se ponen al servicio del poder para (re)producir convenciones y normas sociales que se encargan de controlar y regular a lxs sujetxs; gestionando vidas y formas de habitabilidad. De esta manera, el saber-poder psiquiátrico, sustentado e incidiendo en los discursos de personas transexuales, termina definiendo a lxs sujetxs y situándolxs bajo una categoría médica que lxs patologiza. Se delimita así la transexualidad como algo que tiene tratamiento, es decir: “una identidad a superar a través de la medicina” (Roselló, 2013, p. 61), pues -de otra manera- las expectativas de llevar una buena vida no serían posibles. Los discursos heteronormativos de sexo/género, tienen efectos de dominación sobre los cuerpos, los atraviesan, instalándose como malestar en las personas transexuales, escenario que lleva a la legitimación de intervenciones clínicas que se transforman en una necesidad, no para que la subjetividad sea coherente con respecto a la imagen del cuerpo, sino en relación con las representaciones sociales.

El modelo médico, por lo tanto, sustentaría su quehacer desde lo que aqueja a lxs sujetxs transexuales, lo cual ha sido erigido a partir de discursos y representaciones sociales dominantes; ya que, al no responder al modelo normativo, lxs sujetxs son construidxs discursivamente como dualidades de identidades/cuerpos no-inteligibles, que deben y pueden ser corregidxs, legitimando el diagnóstico médico y las intervenciones correctivas para aquel cuerpo señalado como enfermo e inacabado. Por su parte, el autor propone fortalecer espacios para prácticas discursivas de resistencia, las cuales permitan desestabilizar tales discursos dominantes que convierten las conductas sexuales y de género en categorías identitarias rígidas, lo anterior se lograría mediante la reapropiación y resignificación de dichos discursos.

Por otra parte, con el objetivo de analizar variables sociodemográficas, y evidenciar las diferencias existentes entre la transexualidad masculina y la transexualidad femenina, María

Fernández y Elena García-Vega (2014), presentan su investigación: “Análisis de algunas variables sociodemográficas en un grupo de personas transexuales”. Para llevar a cabo su estudio, las investigadoras utilizaron una metodología cuantitativa, mediante una entrevista clínica, y dos entrevistas estructuradas, las cuales fueron realizadas a 19 transexuales femeninas y 14 transexuales masculinos que solicitaron la reasignación de sexo por disforia de género, esto en la Unidad de Tratamiento de Identidad de género del Principado de Asturias (UTIGPA), siendo el 81,8% de los entrevistados nativos de España, mientras que el resto provenían de América Latina y el Centro de Europa.

En cuanto a los resultados obtenidos, se destaca el bajo porcentaje de personas que superan el nivel primario de educación (solo el 57,6%), mientras que, entre quienes lograron estudios universitarios se observa una escasa diferencia entre transexuales femeninas (1 persona) y transexuales masculinos (3 personas); en relación con la variable de convivencia, solo 24,2% de la población encuestada se encuentra en pareja, siendo la misma cantidad de transexuales femeninas (4 personas) y de transexuales masculinos (4 personas); en lo que respecta al ámbito laboral, el 30,3% de la población habría ejercido la prostitución, todas transexuales femeninas; y el 72,2% de la muestra no había realizado el cambio registral.

A pesar de las limitaciones de la investigación -como el reducido tamaño de la muestra con relación al tipo de estudio- son valorables los datos obtenidos, los cuales, si bien no logran una diferenciación sustancial entre transexuales femeninas y transexuales masculinos, sí permiten instalar en el contexto científico, y social, ciertos elementos a considerar en la subjetivación de personas trans*, quizás pudiéndose abordar y ampliar -en un futuro- desde una metodología más comprensiva.

Con respecto a estudios que tiene como foco a personas adultxs mayores trans*, a nivel mundial, es escaso el material que se puede encontrar al respecto. Por su parte, la investigación “Mayores y diversidad sexual: entre la visibilidad y el derecho a la indiferencia”, realizada por Marina García Albertos (2018) para su tesis doctoral, logra un limitado acercamiento. Dicho estudio consistió en la exploración de la dimensión social de la diversidad sexual en la vejez española, llevándose a cabo a través de técnicas cualitativas: entrevistas, grupos de discusión y revisión documental, centrándose en personas gays y lesbianas.

Si bien, en esta temática no se trata específicamente lo trans*, sí permite un acercamiento a la realidad de la diversidad sexual en la vejez.

En relación con las conclusiones presentadas, se rescata su percepción de vivir en un contexto que se les hace hostil, tanto por cuestiones relacionadas a la sexualidad, así como a su edad, a pesar de reconocer que, a diferencia de años pasados, lxs cuidadorxs son más conscientes de la vida sexual de lxs ancianxs, y también de la existencia de la diversidad sexual.

De igual manera, surge de ellxs la necesidad de estar más presentes dentro de las políticas de España que los beneficien, intentando no ser un simple objeto de políticas públicas, sino más bien, lxs sujetxs que las gestionan. Se debe tener presente que, por lo menos *“en España la legislación actual está creando espacios en las políticas públicas destinadas a mejorar la vida de las personas mayores gais, lesbianas, transexuales, intersexuales y bisexuales”* (García Albertos, 2018, p. 142). Si bien lo anterior es una tarea en proceso, es valorable tal reconocimiento.

En cuanto a la revisión documental realizada dentro de este mismo estudio, se establece que *“la vejez de las personas transexuales tiene características propias y especialmente discriminatorias”* (García Albertos, 2018, p. 140) lo que se evidencia en el escaso material existente sobre la temática. En este aspecto, la tesista hace una importante reflexión, que no solo representa a España, sino que es una realidad global, la cual señala que, si bien la lucha que dan los movimientos LGTBI ha permitido tolerancia e incluso aceptación de la diversidad sexual juvenil, no ocurre lo mismo en la vejez, donde se mantienen los prejuicios y el estigma.

En un acercamiento más ajustado a la temática de la adultez mayor trans*, se encuentra la investigación de Juana Ramos Cantó: *“Intervención social con mayores transexuales: Estudio de un caso hipotético”* (2015). Aunque se basa en un estudio documental y el planteamiento de un caso de carácter hipotético, éste tiene sus bases constitutivas en el trabajo que la autora ha realizado con la población transexual, lo que le otorga riqueza experiencial.

Dentro de las conclusiones que se formularon, se destaca el hecho de que las personas transexuales (sujetxs de estudio), expresan diferencias sustanciales en sus experiencias vitales, no solo determinadas por los periodos históricos que vivenciaron, sino también por el momento de su transición, y el contexto familiar donde se desarrollaron, factores que inciden en su vida durante la vejez.

Se destaca, al igual que en el estudio anterior, que la legislación española ponga su atención en el reconocimiento de los derechos de personas *LGTBI*, lo que podría significar que, en el futuro, se disminuyan las brechas en cuanto al acceso a recursos y, paralelamente, a una mayor visibilización de la diversidad sexual existente, además de un mayor enfoque en las mejoras de áreas concretas, como la vejez transexual. Por último, la autora reflexiona sobre la importancia de mantenerse atentxs a los cambios gubernamentales, y las consecuencias negativas que éstos podrían traer a las personas transexuales, teniendo presente que esta temática suele ser una *moneda de cambio* en las instancias políticas, la que solo se visibiliza de acuerdo a conveniencias.

1.1.2 Perspectivas de lo trans* en Latinoamérica

Considerando que las investigaciones anteriores presentan un panorama europeo-occidental sobre la temática trans*, se hace visible la necesidad de realizar un recorrido por los antecedentes latinoamericanos que se han publicado, esto anteponiéndose a las limitaciones que se mantienen, es decir, la escasa investigación sobre la adultez mayor trans*, situación que insta a centrarse en otros aspectos de la variada gama de estudios sobre la transexualidad existentes.

Para dar comienzo a dicho recorrido, las estadísticas que presenta Amnistía Internacional (2017) impactan, esto en cuanto evidencian una realidad lamentable en América Latina, según la cual, las personas trans vivencian diversas dificultades y graves formas de violencia en su contra. De acuerdo con los datos entregados por el Observatorio de Personas Trans Asesinadas a través de sus informes, *“entre el 1 de enero de 2008 y el 31 de diciembre de 2016, han sido reportados 2.343 homicidios de personas trans y género-diversas en 69 países en el mundo, siendo 1.834 en América del Sur y Central”* (Amnistía Internacional, 2017, p. 1), lo cual representa casi el 80% de los asesinatos ocurridos entre dichas fechas, cifra que muestra una realidad parcial considerando que no contabiliza los homicidios no informados.

Continuando el recorrido latinoamericano, Daniel Rojas (2014), a través de su investigación "*Representación social gay y trans: Incidencia del discurso heterosexista*", indagó sobre la manera en que el discurso heteronormativo influye en las representaciones sociales de personas gays y trans, para lo cual utilizó la técnica de estudio de casos, con sujetos pertenecientes a instituciones ecuatorianas que buscan resguardar el bienestar de las personas gays y trans.

Mediante sus discursos y relatos de vida, se lograron resultados que resaltan la importancia del lenguaje en la construcción de identidad de lxs sujetxs trans y gays, donde las representaciones sociales preexistentes se van reproduciendo en base a discriminaciones y prejuicios que finalmente se hacen parte de ellxs. Asimismo, la existencia de colectivos gays y trans, y sus corrientes de base contrahegemónicas, permiten resignificar aquellas palabras que resultaban hirientes, para darles lugar en la sociedad. Es así como, lxs que antes eran denominados *raritxs* o *locxs*, hoy son llamadxs *diversxs*.

De igual manera, se hace hincapié al hecho de que, a pesar de existir una mayor *sensibilidad* en cuanto a la materia en términos legislativos, se continúa haciendo la diferenciación entre lo natural y lo antinatural. En este aspecto, algunas posturas hegemónicas como la iglesia, el poder judicial y el saber médico, juegan un importante rol, en el cual se ha mantenido la invisibilización y/o marginación de las personas gays y trans, a través del control de los cuerpos y la sexualidad de lxs individuxs, "*acciones como la readecuación sexual ponen al descubierto que la producción de cuerpos naturales pasa por un regreso a la lógica binaria: dicotomía jerarquizada entre hombre/mujer*" (Rojas, 2014, p. 83).

Por otra parte, como una muestra de la realidad hispano parlante mexicana, se presentan José Granados, Pedro Hernández y Omar Olvera (2017), con su investigación de nombre "*Performatividad del género, medicalización y salud en mujeres transexuales en Ciudad de México*". A través de una investigación cualitativa, en base a diez entrevistas semiestructuradas aplicadas a mujeres transexuales de México, los autores evidencian como la medicalización y patologización de la transexualidad generó en las sujetas de estudio un malestar psíquico. En sus discursos se plantea la readecuación sexogenérica como una expresión performativa del género. En ésta, la violencia no solo queda inscrita en la necesidad de la cirugía para *construirse socialmente*, sino también en que deben declararse enfermas para conseguirla; de esta manera, la medicina enferma y cura al mismo tiempo. Se señala que el relato de las entrevistadas estuvo cruzado permanentemente por afectos contradictorios sobre su identidad y el miedo a la sanción psicológica, física y sexual.

Estas mujeres fueron, en ocasiones, dañadas por personas del contexto cercano, quienes las forzaban a mantenerse dentro de los límites de su sexo biológico, experiencias que las llevaron a vivenciar depresión, ansiedad y conductas suicidas; mientras que, las readecuaciones les significaron -en algunos casos- infecciones, lesiones, entre otros daños físicos. Como se indica en la investigación, tales circunstancias son un llamado de atención a la realidad mexicana, haciéndose necesario el regularizar y avanzar hacia medidas farmacológicas y quirúrgicas más seguras, que generen bienestar, a la vez que puedan permitir la despatologización de la transexualidad y de los servicios médicos.

Por su parte, Chloé Constant (2017), en su investigación "*Cuerpos abyectos y poder disciplinario: la violencia familiar y laboral contra mujeres transexuales en México*", propuso analizar

la violencia de género hacia las mujeres transexuales mexicanas, como consecuencia de un sistema patriarcal que domina los cuerpos femeninos y masculinos, perpetuando una asimetría en las relaciones sociales de lxs sujetxs, lo que desemboca en la exclusión de quienes se desvían de las normas heteropatriarcales.

Lo anterior se formaliza a través de un recorrido en las trayectorias de vida de inmigrantes transexuales. Utilizando una metodología socioantropológica, la autora analiza la convergencia de lo subjetivo y lo social, como factores que disciplinan y dan forma a los cuerpos, a la vez que permiten comprender la construcción de subjetividades.

A través de su investigación, Constant da cuenta de que la construcción identitaria percibida es un proceso que inicia entre los 5 y 22 años generalmente, sin embargo, esto se ve perjudicado en una sociedad como la mexicana, donde el patriarcado se constituye como modelo dominante, el cual, haciendo uso de la institución familiar, reprime constantemente a las personas transexuales, esto por medio de la reproducción de normas y formas de disciplinamiento, las cuales se prolongarán hasta la vida adulta; siendo la familia la que ejerce los primeros actos de violencia hacia estas mujeres transexuales, tanto física como psicológicamente, enviándolas a terapia con el fin de normalizarlas.

Como se mencionó anteriormente, la investigación expuesta, muestra cómo las mujeres transexuales se ven sometidas a violencia física, psicológica y múltiples humillaciones, por parte de padres, madres y hermanxs, esto con el fin de moldear, disciplinar y redireccionar a sus hijos *anormales*, llevándolos obligatoriamente, a actuar dentro de los parámetros de su sexo biológico (hombres). Esta situación de rechazo, y falta de aceptación, tiene muchas veces como consecuencia, que: a temprana edad dichas sujetas busquen una independencia que les permita *ser quienes en realidad son*; más allá de causar un quiebre familiar, en ocasiones, dejan el hogar con el objetivo de no incomodar y de sentirse cómodas, sabiendo la incompatibilidad existente entre ellas y sus familias con respecto a la forma de pensar y abordar el mundo, lo que, paralelamente, les significa la desertión de sus estudios y el comienzo temprano en trabajos como: prostitución, limpieza de casas o realización de tareas en centros de belleza, empleos donde reconocen también haber vivenciado violencia física, verbal y/o simbólica. Se destaca que, los intentos de disciplinamiento a nivel familiar durante la infancia se prolongan durante la vida adulta, esta vez a través de instituciones judiciales y policiales que terminan reprimiendo las expresiones corporales, y formas de vida que desafían el orden heteropatriarcal.

En el plano legal latinoamericano, se encuentra la investigación de Rosely Stefanos e Isabela Stefanos (2016): “Derecho, violencia y sexualidades: la transexualidad en un contexto de derechos”. Ellas se plantean el objetivo de analizar la lucha por el derecho de las personas a través de una ley de identidad de género en Brasil, además de pretender visibilizar la violencia a la que se ven expuestxs lxs sujetxs transexuales, quienes deben sobrevivir ante una sociedad que lxs rechaza, excluye e intenta encajar, obligadamente, en su molde binario-normativo. Esta investigación se desarrolló a través de la técnica de observación participativa-etnográfica, y mediante el uso de fuentes orales, además de una exploración bibliográfica.

En cuanto a la revisión de legislaciones de otros países, las autoras dan cuenta de la brecha que existe para alcanzar un Estado democrático de derecho, digno, libertario e igualitario. Si bien las personas transexuales durante muchos años fueron excluidas del proceso de construcción del

Estado Nacional, actualmente buscan su reivindicación como *sujetxs de derecho*, además de sobreponerse a la violencia que viven, la cual se encuentra fundamentada en el binarismo sexo/género que impone la heterosexualidad como *lo normal*.

En la línea de justicia social, el artículo de José Morán (2015) llamado: “Géneros, transgéneros: hacia una noción bidimensional de la injusticia”, intenta reflexionar en torno a cómo las exclusiones que recaen en las personas trans son respuesta a una forma dual de injusticia. Lxs sujetxs trans se ven expuestxs a jerarquizaciones culturales, que no otorgan espacio al reconocimiento y reivindicación de estas identidades de género; además deben enfrentarse a una marginación social que criminaliza sus prácticas y desatiende su identidad autopercibida, confinándolxs a espacios de trabajo asociados a condiciones precarias -en ocasiones al trabajo sexual- donde se ven sometidxs a situaciones que pueden ponerlxs en riesgo.

Este artículo, desde un análisis reflexivo y una revisión bibliográfica pertinente, permite visibilizar la exclusión que viven las personas trans a diario, injusticia que las aísla socialmente, posicionándolas en espacios desprotegidos, vulnerables y riesgosos; esto producto de su ubicación fuera de los límites de lo inteligible que impone la cultura cisexista dominante. Se destaca en las sociedades latinoamericanas que la marginación adquiere diversas formas, tales como: persecución, exposición a situaciones de violencia y vulneración, entre otras ya mencionadas, constituyendo modos de exclusiones y violencias sistemáticas a las que se ven sometidas las personas trans.

En una perspectiva política latinoamericana, Manuel Escobar (2013) y su investigación “Politización del cuerpo: subjetividades trans en resistencias”, intentan dar cuenta de las experiencias biográficas y del cuerpo trans, esto a través de entrevistas realizadas a personas consideradas *líderes trans*, las cuales fueron ejecutadas en dos ciudades latinoamericanas, México D.F. y Bogotá; además de llevar a cabo la técnica de observación participante en eventos a los cuales dichos líderes concurrían para debatir sobre la temática.

El autor señala, a través de sus reflexiones, que la identidad de lxs sujetxs es contingente, siendo el resultado de los factores que en un momento determinado la definen, producto de la relación existente entre el poder y saber; a modo de ejemplo, lo que ocurre en la actualidad en México D.F. con respecto a lo trans -reconocimiento legal del cambio de género- probablemente hubiese sido impensado décadas atrás. Continuando con la temática sobre la identidad, como indica Escobar, lxs sujetxs trans se narran (denominan) considerando diferentes fuentes, algunos a partir de lo que los saberes dicen de ellxs (medicina y ciencias sociales, por ejemplo), mientras que otros nombramientos surgen de ellxs mismxs, o de lxs contextos culturales en los cuales conviven.

En otro aspecto, a través de la metáfora del barroco que plantea el autor, se percibe la valoración de lo que es distinto, diferenciándolo de la radicalidad que representa el concepto queer, permitiendo abordar así las particularidades de una resistencia corporal, que, al contrario de los cuerpos dóciles, no son cuerpos acabados, sino que se transforman, interpelando los órdenes de lxs sujetxs de la modernidad predominante. Lo Barroco, a diferencia de lo queer, no plantea una ruptura estructural de lo establecido, sino que promueve el abrir posibilidades de existencia a aquello que es bizarro para la normalidad, es decir: “*si bien retuerce los estereotipos, se adscribe a éstos*” (Escobar, 2013, p. 144).

Según lo referido en el artículo, la corporalidad trans es vivenciada como un proceso difícil, en el que se debe afrontar la marginalidad y exclusión, tanto en lo personal como en lo público. Por otra parte, el trabajo de Escobar permite develar en lo trans la existencia de una politización del cuerpo, que va desde lo micropolítico hacia lo macropolítico, es decir, que no solo atraviesa al individuo, sino también interpela a las sociedades más cercanas, donde dicha politización se presenta de diferentes maneras de acuerdo con el contexto.

Para agregar la arista histórica a los antecedentes antes descritos, María Báez (2015) mediante su estudio denominado “La transexualidad desde la mirada de la sociología del cuerpo”, visibiliza cómo el modelo dicotómico ha actuado en la reproducción de sujetxs, esto a través de una revisión bibliográfica-histórica. La autora señala que los cuerpos se configuran de diferente manera dependiendo de los contextos, es así como: *“cada época, cada pensamiento dominante, cada estructura, cada sociedad le da un valor visto desde una representación de lo que es o debería ser el cuerpo”* (Báez, 2015, p. 36). La revisión teórica que lleva a cabo la autora visibiliza el cambio que provocó la sociología del cuerpo en la percepción que se tenía del mismo, estableciéndolo ya no como un mero ente biológico, sino como una entidad que puede verse afectada por diversas influencias sociales, tales como: las experiencias de vida, los contextos, normas y valores que experimentan las personas a lo largo de su existencia.

Dentro de esta investigación, se plantea que la transexualidad puede ser explicada por la religión, la medicina, la biología, o por disciplinas psi; la primera la considera una aberración, mientras que los otros la patologizan, esto da lugar a la exclusión de lxs condenadxs tanto por la religión como por la ciencia. En su contraparte, la autora señala que las personas transexuales se ven a sí mismas como un producto de este sistema, siendo atravesadas por la cultura, lo cual las hace parte de una superposición de verdades.

Por otra parte, la autora hace referencia al Informe Sobre la Situación de las Personas LGTBI Venezuela, para dar cuenta de la lamentable realidad que enfrentan lxs transexuales en dicho país, esto en relación con los servicios y programas de salud donde, frecuentemente, se ven estigmatizadxs y vulneradxs en cuanto a sus derechos; situación crítica que también se extiende a aspectos que tienen relación con sus derechos civiles, económicos, sociales y culturales.

1.1.3 Realidades trans* en Chile

Ya en el contexto nacional, se debe destacar que, en las últimas décadas Chile se ha visto enfrentado a diferentes cambios desde lo social, se han visibilizado diversidades sexuales a través de múltiples colectivos, los cuales se han propuesto una lucha y resistencia constante, intentando generar cambios desde las políticas públicas y la implementación de leyes que reconozcan los derechos humanos de dichas diversidades. Las investigaciones desarrolladas en torno a lo trans*, dan cuenta de la evolución -mínima para algunxs- que se ha generado en el pensar social nacional, las discusiones no son las mismas de antaño, sin embargo, aún se mantienen sesgos y prejuicios que continúan invisibilizando la realidad de lxs adultxs mayores trans*, población objetivo de esta investigación. Lo anterior se ve reflejado en la carencia de estudios sobre la adultez mayor trans* en Chile, similar a lo que sucede en el Europa y Latinoamérica.

Haciendo referencia a las políticas sociales relacionadas con lo trans*, se encuentra la investigación realizada por Camila Sepúlveda y Cecilia Bustos (2018), la cual lleva por nombre:

“Discursos sobre la identidad de género en la configuración de políticas sociales, desde la perspectiva de actores políticos del gobierno nacional, regional y sociedad civil organizada”, la investigación se llevó a cabo en dos ciudades de Chile -Santiago y Concepción-, a través de una metodología cualitativa y análisis de discurso. Los resultados permiten reconocer que, Chile aún presenta un contexto de vulnerabilidad social hacia las personas trans, el cual se pone de manifiesto a través de prácticas transfóbicas, y condiciones deficientes en lo social, en el resguardo laboral y/o en los protocolos educacionales. A pesar de que el Estado chileno se ha adscrito a diversos tratados que buscan resguardar los derechos de personas trans, la investigación evidencia que esto en la práctica aún no ha logrado concretarse. Las políticas sociales están planteadas desde personas cisgénero, que más allá de promover el derecho igualitario, se conforman con proveer de beneficios sociales de manera parcial y focalizados en grupos, decisión que profundiza la exclusión.

Los discursos hablan de tolerancia, sin embargo, esto no soluciona la desigualdad a la que se ven expuestxs lxs sujetxs trans, ya que, si bien se han desarrollado acciones como: el reconocimiento del nombre social (derecho que no siempre es respetado), reconocimiento de los derechos sexuales/reproductivos, y la implementación de programas de prevención de VIH, sin embargo, éstas continúan representando medidas asistencialistas ante una sociedad que se reproduce en la discriminación y estigmatización.

Por otro lado, el área de educación reconoce la diversidad, pero este no ha sido abordado en las mallas curriculares, lo que desemboca en situaciones discriminatorias, que incluso han sido denunciadas. Mientras que, en lo laboral, las autoridades reconocieron la situación precaria ante la cual se encuentran las personas trans al conseguir empleo, escenario que se ve relacionado, principalmente, a limitaciones por el uso del nombre social.

A través de este análisis se logra dar cuenta de la falta de conocimiento que existe acerca de lo trans, lo que genera un estancamiento de las políticas públicas en esta área, donde los discursos de poder no legitiman la diversidad, ni la heterogeneidad.

Ya en la línea del reconocimiento de las personas trans*, se presenta a Fernando Muñoz (2016) con su artículo: “Cisnormatividad y transnormatividad como ideologías que articulan el tratamiento jurídico de la condición trans”. A través de su trabajo, Muñoz busca examinar la aplicación del concepto de ideología en la perspectiva del derecho, esto con respecto al reconocimiento de la diversidad sexual en Chile.

El autor utiliza el concepto *Ideología* desde una perspectiva con base en el pensamiento social, la cual actúa reproduciendo justificaciones culturalmente válidas y formulando juicios -ya sean negativos o positivos- sobre una sociedad, lo que permite legitimar o, por el contrario, deslegitimar determinadas realidades. La ideología es expresada por medio del lenguaje, transmitiendo discursos que refuerzan relaciones de dominación y subalternidad, o, por el contrario, alteran dichas relaciones; en el primer caso, se hace referencia a ideologías hegemónicas, mientras que el segundo trata de ideologías contrahegemónicas.

De esta manera, lo cisnormativo y la transnormatividad se plantean como ideologías que se contraponen. La primera desde una visión tradicional, que hace eco del esencialismo anatómico, indicando que cada persona nace con un determinado y congruente sexo-género, patologizando a quienes presentan disforia de género, al mismo tiempo que evoca a la teología para adscribirse a la

existencia de hombres y mujeres como base para la reproducción humana; de este modo, la ideología cisnormativa se fundamenta en la concepción del cuerpo a partir del género y de la identidad social. Por otra parte, la transnormatividad se presenta como una ideología contrahegemónica, que cuestiona lo tradicional y su expresión institucional; es así como, la transnormatividad busca promover la emancipación de aquellxs que experimentan la denominada *disforia de género*, procurando ir en contra de la opresión que les provoca una sociedad que no lxs reconoce, ni escucha sus necesidades.

Resulta evidente como la ideología cisnormativa, ha interferido en los avances legislativos. Chile, a diferencia de otros países, recién se está iniciando en cuanto a legislaciones que reconozcan las necesidades e intereses de las personas trans. Mientras que, el conservadurismo, propio de los tribunales chilenos, está siendo enfrentado por los diferentes movimientos socio-jurídicos que reclaman el derecho a la identidad de género de las personas trans, quienes, empoderándose en cuanto a sus derechos, han logrado tensionar la estructura social desde el plano educacional y laboral. Sin embargo, los tribunales chilenos continúan ofreciendo escasas respuestas a las solicitudes de estas personas -como el cambio de nombre y sexo- reafirmando así el esencialismo anatómico. En este aspecto, el autor percibe una quirurgización en el derecho de la identidad de género, donde la cirugía se transforma en un paso clave para el ejercicio de los derechos identitarios de las personas trans, lo cual es planteado como un punto intermedio entre lo que Muñoz denomina como *transnormatividad culposa* (es decir, la aceptación de la demanda trans ante la comprensión empática del sufrimiento de estas personas), y la *ansiedad cisnormativa* (es decir, aferrarse a la distinción binaria de géneros, exigiéndoles a lxs individu@s trans intervenciones quirúrgicas que le otorguen una genitalidad acorde al género sentido).

Se debe tener presente que, desde la publicación de la investigación antes señalada, han existido *avances* concretos en cuanto a la legislación, lo cual se evidencia en la promulgación de la *Ley de Identidad de Género*⁷ el año 2018, la cual entró en vigor el 27 de diciembre del año 2019; a pesar de este importante logro a nivel nacional, es cuestionable el hecho de que tales *avances* aún se sustenten en base a restricciones que coartan los procesos de subjetivación de lxs sujetxs trans*, ya sea por la edad u otras limitantes.

Continuando dentro de la línea legal, y como una manera de comprender lo que sucedía antes de la entrada en vigor de la mencionada Ley de Identidad de Género, es que se plantea necesario el incorporar en la presente revisión de antecedentes empíricos, el estudio también realizado por Fernando Muñoz (2015), el cual lleva por nombre: “El reconocimiento legal de la transexualidad en Chile mediante el procedimiento judicial de cambio de nombre. Un caso de complementariedad epistemológica entre medicina y derecho”.

Este trabajo tiene como objetivo comprender las características de la discriminación en Chile con respecto a la transexualidad, y los modos en que el derecho puede favorecer el fin de esta situación. El material que fue analizado corresponde a sentencias de tribunales chilenos, las cuales tenían como misión dar veredicto sobre las solicitudes de cambio de nombre y sexo presentadas por sujetxs transexuales. El estudio fue realizado a través de una metodología cuantitativa-sistemática, y entre sus resultados se destaca lo siguiente: el 80,2% de las solicitudes de cambio de

⁷ Ley N°21.120 que tiene como objetivo principal el permitir el cambio de nombre y sexo registral, para personas mayores de 14 años cuyo sexo no es concordante con su identidad de género.

nombre y sexo fueron acogidas, 7% fueron acogidas parcialmente y el 12,8% fueron rechazadas. En los casos de aceptación parcial, si bien las personas transexuales consiguieron el cambio de nombre, no ocurrió lo mismo en cuanto al cambio de sexo, lo cual se fundamenta en que dichas personas no completaron el tratamiento quirúrgico de reasignación sexual.

En cuanto a las solicitudes rechazadas, el autor estima que estas son consecuencia de un sistema judicial que obliga a interpretar y a aplicar las leyes de manera rígida, sin dejar espacio a la creatividad; mientras que, en su contraparte, la acogida de las solicitudes obedecería a la empatía de agentes judiciales que al comprender el dolor dxl sujetx transexual acudirían en su auxilio, modificando sus criterios interpretativos de la ley. Otra explicación que le otorga a tal aceptación guarda relación con la complementariedad existente entre el poder judicial y las ciencias de la salud, donde lxs jueces sustentan sus decisiones en lo indicado por el saber médico, esto considerando que las solicitudes de cambio de nombre y género, generalmente, se encuentran acompañadas de documentación que comprueba los tratamientos quirúrgicos y hormonales a los cuales las personas se han sometido.

El análisis realizado por el autor permite visibilizar la resistencia que aún existe en la sociedad chilena con respecto a la legitimación de lo trans*; además de develar el cuestionamiento al que eran/son constantemente sometidxs estxs sujetxs, encontrándose permanentemente bajo el escrutinio médico y legal.

Enfocándose en aspectos laborales, se presenta la investigación de Gabriela Aravena y Liliana Atenas (2015), la cual lleva por nombre: "Personas Transexuales y Discriminación Laboral en la ciudad de Concepción", cuyo objetivo se enfoca en indagar la manera en que se ve afectada la realidad laboral de las personas transexuales, a través del proceso de construcción de su identidad sexual, esto en la provincia de Concepción. El estudio fue realizado a través de entrevistas semiestructuradas a un total de ocho sujetxs de estudio (cinco transexuales mujeres y tres transexuales hombres).

En cuanto a las principales conclusiones obtenidas, destacan la importancia de la seguridad que otorga estar en la dicotomía social de ser hombre o mujer, ante la cual las personas transexuales se sienten inseguras y estigmatizadas. El aceptar su identidad se transforma en angustia, donde la principal institución normalizadora es la familia, quienes muchas veces lxs rechazan. En relación con lo laboral, solo unx de lxs entrevistadxs trabaja en lo que estudió, mientras que lxs otrxs sujetxs se encuentran cesantes o trabajan en otras áreas; si bien acuden a entrevistas, las ofertas laborales no son concretadas, y cuando lo son, en algunos casos, llegan a ser cuestionadxs en su calidad profesional, solo por ser personas transexuales.

En términos generales, las autoras señalan que: ser una persona transexual, a partir de un proceso interno, es una experiencia enriquecedora y de encuentro consigo misma, sin embargo, las dificultades surgen al exteriorizar la identidad de género, situación que explicaría las dificultades a las que se ven expuestxs lxs sujetxs transexuales, tanto en lo laboral como en otros ámbitos, revelando una lamentable imagen de la escasa aceptación social existente al respecto.

En otra arista de lo trans*, Romina Rodríguez (2017), presenta su tesis "Transexualidad Masculina: Vivencias de la disforia de género", cuyo trabajo se centra en hacer visible y problematizar las vivencias corporales de hombres que no se identifican con las identidades de

género binarias. Para llevar a cabo esta labor, Rodríguez utiliza una metodología cualitativa, la cual le permitió indagar en las historias de vida de dos personas que optaron por realizarse la cirugía de modificación corporal, y otras dos personas que se decidieron por otros tipos de adecuaciones.

A través de esta investigación se plantea la disforia de género como un malestar cultural que se marca en el cuerpo como un estigma; esto ocurre desde el momento de nacer, cuando son configuradxs como sujetxs de acuerdo con códigos de género que consideran invivibles. Al respecto, es la madre a quien se le adscribe la labor de criar y resguardar la moralidad de lxs hijxs, por lo que es ella quien pone los límites de lo que es ser femenina (esto en el caso de los transexuales masculinos), mientras que, de no lograrlo, se le cuestiona su crianza.

Rodríguez señala que los hombres transexuales vivencian la aparición de los rasgos secundarios (desarrollo de senos y menarquía) con desolación, pues es la muralla que le impide su fantasía de NO ser mujer, lo que incluso puede desembocar en depresiones. Al igual que lo relatado por las mujeres transexuales mexicanas, el entorno los alienta a ser lo que no son, provocando un gran malestar psíquico. Como un aporte de la antropología, se destaca su evidencia en relación con que cada cultura entrega un repertorio distinto en cuanto a identidades de género.

Por otra parte, a través de esta investigación se repiten los discursos que llaman al saber médico a progresar en cuanto a la calidad de los tratamientos que ofrece, pero también en la deconstrucción de la normalización de los cuerpos y géneros.

Al finalizar, Rodríguez realiza una interesante reflexión desde su propia experiencia como transexual masculino, señalando que la vivencia de la transexualidad también trae consigo: *“resistencias, confusiones e incoherencias, (...) ser transexual no implica de por sí ser una persona no-binaria, muy por el contrario, es posible ser un sujeto transfóbico, temer y odiar el estigma transexual”* (Rodríguez, 2017, p. 135). A través de este estudio, como indica Rodríguez, se pretende promover la empatía en quienes lxs rechazan, como una manera de deconstruir las verdades que les han sido impuestas, y que incluso a ellxs mismxs les dificultan su autoaceptación.

Para finalizar, la revisión de las distintas investigaciones antes presentadas ha permitido visualizar aspectos de gran relevancia que vivencian diariamente las personas trans* en su transitar. A través de dichos estudios se ha logrado posicionar lo trans* tanto a partir de discursos hegemónicos, como desde una contraparte disidente que busca la reivindicación de los derechos de lxs sujetxs trans*.

De igual manera, la revisión bibliográfica que se llevó a cabo en base a producciones de Europa, Latinoamérica y Chile permitió visualizar que, a pesar de la existencia de múltiples aristas que se han abordado desde lo trans*, aún queda bastante camino investigativo por recorrer, existiendo un vacío importante en lo que respecta a estudios sobre la adultez mayor trans*, tema de interés del presente trabajo investigativo.

I.2 Definición del problema de investigación

Las investigaciones antes expuestas, evidencian que la temática trans* se hace cada vez más visible en la palestra social, siendo abordada desde diferentes perspectivas, tales como: biomédica, política, legal, entre otras, las cuales se caracterizan por otorgar rasgos que, generalmente, patologizan y marginan el concepto trans* -además de restringirlo a través del uso del vocablo transexualidad- evidenciándose así, la percepción social de lo trans* como una categoría médica representativa de una enfermedad, la cual debe y puede ser corregida.

Desde un punto de vista crítico, y a través de objetivos menos rígidos, se encuentran los estudios que buscan posicionar y visibilizar a lxs sujetxs que hace algunas décadas atrás permanecían ocultxs. Tales investigaciones intentan acabar, y/o disminuir, los encasillamientos que restringen a lxs individuxs trans*. A pesar de lo anterior, en ocasiones, las metodologías o formas en que se trata el análisis de lo trans*, han contribuido a perpetuar generalizaciones peyorativas sobre una población ya estigmatizada.

Los estudios abordados en diferentes contextos (europeo, latinoamericano y chileno) se han enfocado, frecuentemente, en presentar perspectivas erigidas a partir de discursos de poder, pretendiendo retratar la *realidad transexual* según verdades rígidas y unívocas; incluso desde las buenas intenciones, la aproximación hacia lo trans*, y sujetxs trans*, se realiza mediante un lenguaje categorizador y discriminador que, algunas veces, invisibiliza las reflexiones, experiencias y trayectorias de su protagonistas.

Si bien, lo trans* se ha transformado en un tema que se encuentra en auge, y que en la actualidad presenta cambios paradigmáticos, los modelos tradicionales, aparentemente, aplican herramientas limitantes que impiden conocer en profundidad los procesos de subjetivación que vivencian lxs sujetxs trans*, situación que coartan las investigaciones, así como sus resultados, evidenciando sesgos que tienen como base el estigma y patologización que continua latente en el entramado social y científico.

En relación a lo anterior, se hace interesante elaborar investigaciones que busquen nuevas perspectivas científicas y socioculturales, a la vez que permitan comprender la manera en que se construyen los procesos de subjetivación sobre lo trans*; para aquello, es oportuno indagar en las percepciones de lxs protagonistas, en sus reflexiones y sentires, en sus relaciones interpersonales, experiencias de vida, familiares, educativas y laborales, las cuales al cruzarse con discursos sociales reproductores de normas heteropatriarcales, contribuyen significativamente en la constitución de la subjetividad de las personas, no solo desde generalizaciones y categorías, sino a partir de la singularidad de cada individux. Todo lo antes señalado, se plantea como un aporte en la deconstrucción de lo trans* desde el mundo científico, esto en concordancia, y colaboración, con lxs propixs sujetxs trans*, en este caso adultxs mayores residentes de la Región Metropolitana.

La exposición de lo trans*, ha promovido la discusión social en el mundo, Latinoamérica y Chile sobre la temática de género, y es a partir de esta visibilización que surgen diversos movimientos, ideologías y (pseudo) realidades que intentan dar forma, voz y cuerpo a lxs marginadxs, quienes hace algún tiempo permanecían ocultxs bajo la sombra que deja tras de sí el velo del patriarcado, el cual es incapaz de reconocer formas de vida que no estén dentro de la norma, situación que precariza la existencia de aquellxs que intentan sobrevivir fuera de sus límites,

estigmatizándolxs, invisibilizándolxs y violentándolxs como sujetxs, o más bien, posicionándolxs como no-sujetxs.

Bajo esta lógica, el lenguaje y su cualidad performativa -como trata de explicar Dellacasa (2017), haciendo referencia a Austin y su obra *Cómo hacer cosas con palabras* (1971)- adquiere bastante relevancia, ya que a través de éste se enuncian discursos sobre lo trans* que se instalan como realidades preexistentes; señalado de otra manera, la performatividad del lenguaje es puesta al servicio de la hegemonía que "(...) *crea identidades sexuales binarias, fijas y excluyentes*" (Nazareno, 2015, p. 4).

A partir de la anterior declaración, se comprende que el lenguaje sea considerado un elemento que (re)produce y crea realidades; donde los discursos son enunciados desde y para los hombres, pudiéndose encontrar variantes según el contexto. Tales discursos, en base a parámetros heteropatriarcales, se encargan de reproducir roles y normas de comportamiento según el sexo/género asignado y legitimado socialmente, situación discursiva que promueve relaciones asimétricas entre hombres y mujeres; es así como "*tanto la masculinidad como la feminidad o el 'yo' son constituidos socialmente en y a través del discurso. Son estas realidades narrativas las que otorgan significación y estructura a las experiencias*" (Cabruja, 1996, p. 386).

Desde tal perspectiva, los hombres son empoderados en un rol sociocultural que los obliga, discursivamente, desde el momento de nacer con pene, a ser masculinos, poderosos e inteligentes, mientras que la mujer -pieza débil del binarismo- debe configurarse femenina, delicada y sensitiva, es decir, asumir tales adjetivos como algo que moldea su precaria y endeble figura de acompañante sexual/maternal del hombre. Esto como parte de una realidad identitaria que, pese a encontrarse desfavorecida, al menos tiene un espacio dentro de la heteronormatividad y su lenguaje, situación que puede diferir respecto a *otras* identidades sexogénicas, o más bien *NO-identidades*, que son excluidas, patologizadas y/o violentadas por un lenguaje que, como se mencionó anteriormente, dificulta la vida de todo quien no entre en el binarismo sexual hegemónico, o, más específicamente, de todxs lxs no-hombres, femeninxs y sin pene.

El falocentrismo antes señalado, se evidencia en el mundo laboral de manera cotidiana, donde los puestos directivos son ocupados mayoritariamente por hombres, quienes además deben cumplir con el requisito indispensable de la heterosexualidad; al respecto, Colás y Villaciervo (2007) señalan que, el género femenino se destaca por poseer mayores competencias relacionadas a la comunicación y al lenguaje, además de caracterizarse por su afectividad y emocionalidad; mientras que el género masculino se le adjudica una mayor racionalidad e introspección, además de caracterizarse por poseer un mayor control emocional. En relación con esto, la profesionalización de los géneros también está cimentada sobre estereotipos de género que señalan que, son hombres quienes más optan por estudios universitarios relacionados con la ingeniería (la cual es considerada socialmente como una carrera intelectual), mientras que en el pensar colectivo se dirigen carreras como la educación preescolar específicamente hacia mujeres, u hombres homosexuales, debido a la sensibilidad *maternal* que, supuestamente, este tipo de profesiones requiere.

En general, todo lo que se clasifica dentro de la categoría de *diversidad sexual* queda fuera de los perfiles socialmente aceptados, ya sea en el ámbito laboral, político, educacional, entre otros; mientras que, cuando son incluidos, es a partir de un discurso discriminatorio, por ejemplo, señalando que la peluquería es un trabajo para *afeminados*, mientras que las mujeres mecánicas

son denominadas como *marimachos*, dos conceptos que se utilizan de manera denostativa hacia la homosexualidad, donde lo trans* ni siquiera alcanza un espacio en un mundo, y país, en el que “*los hombres siempre han ejercido todos los poderes concretos; desde los primeros tiempos del patriarcado, han juzgado útil mantener a la mujer en un estado de dependencia*” (Beauvoir, 2005, p. 57), situación desfavorable que en la actualidad se extiende hacia *las identidades sexogenéricas no convencionales*.

A pesar de los nuevos discursos inclusivos, la estructura social, basada en el modelo biomédico, ha perpetuado la idea de que todx quien que no es hombre/masculino o mujer/femenina, debe considerarse extrañx o fuera de la norma. En tal grupo *desnaturalizado*, se ha consolidado un retrato monstruoso de: la homosexualidad, bisexualidad, lo trans* (intersexualidad, transgeneridad, transexualidad, etc.), siendo este último concepto el objeto que motiva la presente investigación.

Considerando lo anterior, resulta pertinente preguntarse ¿Qué es lo trans*? ¿Qué es aquello que abrumba a las ideologías más tradicionalistas?, amenazando a ciertas estructuras sociales que se producen, transmiten y reproducen, constantemente, bajo el alero de ideologías y tradiciones que responden a un modelo binario, el cual se ha encargado de mantener la dicotomía hombre/mujer, y que, paralelamente, le otorga a lo trans* una intención amenazante, la cual, al no responder al binarismo de género, se configura en contra de la naturaleza sexo/reproductiva de hombres y mujeres.

Si bien, tales ideologías no responden al pensamiento generalizado de la sociedad chilena, han aportado en los preceptos que se tiene de lo trans*, construyéndole un *cuerpo amorfo* que es rechazado y combatido, precisamente porque no permitiría dicha reproducción natural que se espera a través de la unión entre hombre y mujer. De esta manera, lo trans* -en ocasiones confundido con la homosexualidad y otros conceptos- envuelve todo lo que queda fuera de dicho binarismo, provocando que su falta de comprensión sea percibida como una provocación hacia lo normativo y establecido como socialmente aceptable; sin embargo, esas *otras subjetividades*, así como lxs sujetxs que las encarnan, han existido siempre bajo el velo de abominaciones o monstruosidades que deben permanecer ocultas en la intimidad de los hogares, pues gran parte de lxs sujetxs que componen la sociedad prefieren mantenerse en el conservadurismo sexual donde, el sexo y la sexualidad, se han construido como temas tabúes, y las identidades migrantes adquieren una connotación incluso más negativa por quedar fuera de la heteronormatividad hegemónica.

A modo general, lo trans*, en términos sociales, puede definirse como un concepto paraguas, el cual contienen a diversidades de personas: transgéneros, travestis y transexuales, intersexuales u otrxs; ellxs han sido, generalmente, posicionadx en la conciencia colectiva dentro de una misma *categoría de perversiones sexuales*, o en su evolución como *categorías médicas*, patologías que deben ser tratadas. Tales concepciones y categorizaciones que intentan definir lo trans*, no surgen de manera espontánea, éstas han sido construidas y reproducidas a través de diferentes dispositivos -clasificaciones médicas, instituciones educacionales, operadores gubernamentales, etc.-, por medio de los cuales se ponen en práctica discursos y acciones que, como señala Eribon (2001) -interpretando a Foucault- se instalan como verdades, es decir, las antes llamadas perversiones han sido subdivididas, y rebautizadas encerrándolas en taxonomías que pretenden su control, a través de clasificaciones que se instalan en los cuerpos y las conductas.

Es así como, lo trans*, desde el saber médico, ha sido instaurado bajo la noción de *anormalidad corregible*, conceptualización que acompaña el transitar de las personas trans*, transformándose en una red patologizante, que considera a dichxs sujetxs como poseedorxs de una condición médica; de tal manera: *“encapsula y conceptualiza las vidas que diagnostica pero no les reconoce su estatuto de vida, construyendo cuerpos y posiciones subjetivas que a la vez son inhabitables o imposibles”* (Roselló, 2013, p. 64), transmitiendo así un discurso que revela a estas subjetividades con una falla, algo que debe y puede ser rectificado.

Por otra parte, se encuentran los discursos políticos y legales que pretenden definir y tratar lo trans* desde la vereda de la inclusión y la no-discriminación, pero ¿Por qué buscan incluir?, resulta paradójico realizar esta pregunta, ya que a través de ella se comprende lo trans* como algo que se encuentra fuera de lo legal y también de lo normal.

De acuerdo con lo antes señalado, se manifiesta lo legal y médico como dos poderes/saberes significativos e influyentes en la conciencia colectiva, los cuales actúan reforzando discriminaciones, estigmatizaciones y violencias hacia lo trans*, situación que puede evidenciarse a través de los resultados presentados por la Encuesta T, realizada por la Asociación Organizando Trans Diversidades (OTD), información expuesta en el informe realizado por Linker, Marambio y Rosales (2018); según el cual, el 97% de lxs encuestadxs señaló que sus familias cuestionan su identidad, mientras que un 42% es ignoradx y un 36% sufre agresión verbal. Violencia que es ejercida un 39% por la madre y un 32% por el padre. Dichas condiciones, así como otros elementos significativos, llevan a que un 56% de la población estudiada admitiera que ha intentado suicidarse; todos datos que evidencian la precaria situación en que se encuentra lo trans*, y por supuesto, lxs sujetxs que se autodenominan como tal.

Finalmente, lo trans* como objeto de estudio, al igual que otras *“categorías de identidad tienden a ser instrumentos de regímenes regularizadores, tanto si obran como categorías normalizadoras de estructuras opresoras, como si sirven de encuentro para una oposición liberadora”* (Fonseca y Quintero, 2009, p. 48) e inclusiva. Al respecto, se debe tener presente que la construcción de dichas categorías, son modeladas generalmente desde el poder, como formas de control e inteligibilidad, que no consideran las experiencias, sentimientos, pensamientos y/o subjetividades de las personas que viven lo trans* día a día como un proceso singular.

Considerando lo antes mencionado, se hace necesario plantear el objeto de esta investigación a través de una perspectiva diferente, donde el conocimiento de lo trans* pueda ser elaborado desde las narraciones de sus protagonistas, es decir, desde lo trans*, a partir de las elaboraciones, reflexiones y vivencias que se construyen en sus discursos; transformaciones y construcciones por las que transitan lxs sujetxs trans* durante su vida, *“no se trata de inventar casillas con géneros nuevos, se trata de visibilizar identidades no hegemónicas, abolir roles y jerarquías”* (Transitar, s/f).

En cuanto al sujetx de estudio, la Asociación Mundial para la Salud Transgénero (WPATH, 2012), indica que las personas trans* son quienes poseen una identidad de género que no estaría asociada de manera estereotipada con el sexo asignado al nacer; considerando que los roles de género se encuentran vinculados al contexto cultural en el que se desarrolla cada persona, tales estereotipos se adscriben más a requerimientos sociales que a manifestaciones auténticas de la subjetivaciones de lxs individu@s.

De acuerdo con lo anterior, lxs sujetxs autodenominadxs trans* no se identifican con la identidad de género que se les asignó al nacer, encontrándose -quienes se deciden a llevarlo a cabo- en un *tránsito migrante* que va desde dicho género hacia el que realmente les identifica.

A pesar de que se suele asociar lo trans* con sujetxs que se han sometido, o desean someterse, a la cirugía de reasignación de sexo, se debe elucidar que no todas las personas que se reconocen como trans* buscan intervenir sus cuerpos, ni mediante procedimientos hormonales ni quirúrgicos; la transición es un proceso único y personal, y no siempre considera el cambio de genitales como determinante para consolidar la identidad. Tales confusiones en las configuraciones sociales sobre las personas trans*, evidencian la necesidad de precisar la construcción social y discursos que existen sobre ellas.

En cuanto a las consideraciones políticas y legales sobre lxs sujetxs que se autodefinen trans* en Chile, el año 2019 entró en vigor la Ley que permite el cambio de nombre y de identidad de género. Dentro de las consideraciones para dicho trámite, se indica que lxs mayores de 18 años pueden hacerlo efectivo ante un oficial del Registro Civil; mientras que las personas que se encuentran entre los 14 y 18 años pueden efectuarlo a través de juicio en los juzgados de familia; por su parte, y en desmedro, lxs menores de 14 años quedarían fuera de la Ley. En esta intención de inclusión, se encuentran algunas instancias de precarización de la vida de las personas trans*; en primer lugar, considerando que el trámite exige a la persona -de entre 14 a 18 años- acudir a instituciones de poder para que legitimen su identidad, obligándola a exponerse al escrutinio social. Además, la diferenciación por edad es un dispositivo que controla y regula los cuerpos de niñxs y jóvenes que se identifican con otro género, de manera aún más explícita de como lo hace con lxs adultxs. Bajo esta lógica legal, los cuerpos y su subjetivación dependen de los designios impuestos por el saber-poder, en este caso personificados por la Ley. Entonces ¿La persona autodenominada trans* puede considerarse trans* solo desde que la Ley se lo indica? O ¿De quién depende el proceso de tránsito, de la persona que se autodenomina trans* o de las instituciones que se lo permiten?

A pesar de las múltiples críticas que se le pueden realizar a dicha Ley, los más optimistas la visualizan como la puerta de entrada a la consolidación y ejercicio libre de los derechos de las personas que se autodenominan trans*, esto en diferentes aspectos de su vida. Desde tal perspectiva, existe un avance que beneficiaría principalmente a las generaciones trans* jóvenes y futuras, quienes están teniendo, y tendrán, la posibilidad de vivenciar una mayor apertura social en cuanto a sus realidades, condiciones de vida que antes no existían y/o que fueron negadas a las generaciones pasadas, quienes en la actualidad continúan viviendo sus precariedades en silencio, donde la vejez ya es concebida desde una representación negativa, mientras que la vejez trans* adquiere una connotación aún peor.

Para delimitar este aspecto, es necesario -en un primer momento- visualizar en términos generales cómo se percibe en la actualidad la adultez mayor, esto considerando que, en América Latina, se presenta un incremento de dicha población, lo que se condice con la disminución de las tasas de natalidad y mortalidad. En cuanto al contexto chileno, *“el porcentaje de personas de 65 años o más pasó de 6,6% en 1992 a 11,4% en 2017”* (Censo, 2017, p. 7), lo cual podría relacionarse con los avances y mejoras que se han presentado en áreas como la salud o programas enfocados en el bienestar de las personas en general, significando un alza en las expectativas de vida para la etapa más adulta del ciclo vital.

Dentro de los determinantes que propician que la población actual en Chile se encuentre en proceso de envejecimiento, se deben considerar: en primer lugar, que la tasa de fecundidad ha presentado una baja significativa, en otras palabras, la disminución en el número de hijxs se traduce en un reducido porcentaje de población joven; y, por otra parte, se encuentra la mayor esperanza de vida de la población adulta mayor (Censo, 2017). Todo esto enmarca la situación actual de la población adulta mayor de Chile, la cual aumenta en cuanto a porcentaje, aunque su invisibilización permanece en dimensiones similares a décadas anteriores.

De acuerdo con lo anterior, ¿Por qué abordar esta población en particular? Socialmente, y desde una perspectiva histórica, lxs adultxs mayores han sido escasamente consideradx como sujetxs activxs dentro de la sociedad, por el contrario, en diversas ocasiones son invisibilizadx, y silenciadx, por un sistema político y sociocultural que decide por y sin ellxs, lo que al mismo tiempo genera un malestar que lxs desgasta tanto en mente y cuerpo. Con respecto a lo anterior, se debe considerar que *“el envejecimiento del organismo humano es un proceso individual y colectivo a la vez, en el sentido que se produce en el individuo, pero es muy condicionado por la sociedad”* (Rubio, Rivera, Borges y González, 2015, p. 2), que lxs va marginando e incluso infantilizando, donde solo es consideradx quien es de utilidad.

Lxs adultxs mayores, pasan de ser sujetxs activxs a pasivxs, situación que se agudiza para lxs autodenominadx trans*, quienes están actualmente en una doble situación desfavorecida, primero por ser viejxs, y en segundo lugar por ser trans*, esto en una sociedad que se moviliza en el paradigma capitalista y de género binario. Sin lugar a dudas, bajo tal realidad, diversas son las vivencias, sentimientos, reflexiones y trayectorias corporales que tienen para aportar dichas personas, el tránsito que han vivenciado a través de toda su vida adquiere un papel de gran relevancia, precisamente porque no solo se concentra en el escenario actual -en que la discusión pública sobre la temática trans* está cobrando protagonismo-, también porque en sus cuerpos y memorias guardan experiencias que se enmarcan dentro de otros momentos sociohistóricos, cuando había incluso un mayor ocultamiento y temor hacia estas *identidades periféricas*.

En relación con todo lo antes señalado, xl sujetx de estudio fue definido en base a las significaciones y construcciones sociales que traen consigo tanto lxs adultxs mayores, así como las personas autodenominadas trans*; ambos aspectos enriquecen la investigación, en la medida que se hacen parte de procesos de subjetivación de sujetxs muchas veces excluidxs y minimizadx socialmente.

En cuanto al contexto en el cual se desarrolló la investigación, se tomó la decisión de enfocarse en la Región Metropolitana, esto considerando que es en dicha Región donde se ubica la tasa más alta de población adultx mayor del país. En lo que respecta a datos demográficos acerca de adultxs mayores autodenominadas trans*, actualmente en Chile no se conocen estadísticas oficiales y específicas en relación a ellxs; sin embargo, la *Encuesta T* antes mencionada, realizó un sondeo y aproximación a la situación demográfica de la población trans* en general, señalando que, de las 315 personas encuestadas (las cuales se encontraban entre los 14 y 69 años), *“Un 96% señaló ser chileno (...) el 64% reside actualmente, en la Región Metropolitana (...)”* (Linker, Marambio y Rosales, 2018, p. 4).

Tales cifras confirmaron la pertinencia de la localización establecida, esto considerando que habiendo una mayor cantidad de sujetxs autodenominadx trans* en la Región Metropolitana, hubo

mayores posibilidades de encontrar a unx adultx mayor trans* dispuestx a participar del estudio. Por otra parte, lo anterior también se vio beneficiado considerando que es en la Región Metropolitana donde se ubican los programas, y organizaciones, que permitieron contactar a la sujeta de investigación que se ha configurado como protagonista de este trabajo.

En relación con todo lo anteriormente expuesto, las investigaciones en las ciencias sociales tienen bastante que decir, habiendo puntos de encuentro y desencuentro que enriquecen las discusiones científicas y sociales. Donde la presente investigación ha pretendido, de igual manera, contribuir en la generación de nuevos conocimientos y discusiones, esto al dar respuesta a la siguiente interrogante:

¿CUÁLES SON LOS PROCESOS DE SUBJETIVACIÓN DE LO TRANS* EN PERSONAS ADULTXS MAYORES QUE SE AUTODENOMINAN TRANS*, RESIDENTES DE LA REGIÓN METROPOLITANA? A TRAVÉS DE UN ESTUDIO DE CASO ÚNICO

I.3 Justificación de la investigación

Como se ha mencionado, actualmente en Chile, y el mundo, se han elaborado múltiples investigaciones en torno a la temática trans*, esto en base a argumentos médicos, políticos y legislativos, mayoritariamente. Discursos y estudios que intentan dar fundamento a lo trans*, y que, en base a posiciones diversas sobre este tema, se han propuesto contribuir significativamente, desde su vereda, en la comprensión de estas *identidades migrantes*. Lo anterior, ha llevado a distinguir a los cuerpos trans* como territorios de conflicto, donde se entrecruzan los discursos hegemónicos, en contraposición de aquellos más liberales, dando espacio a interesantes tensiones sobre la temática trans*.

Lo relevante de lo antes planteado, se sustenta en que lxs sujetxs autodenominadxs trans* se encuentran en un proceso de visibilización, donde han surgido personas, colectivos, organizaciones, movimientos, entre otros, que intentan dar cuenta de esta realidad, otorgándoles un lugar, y forma, a aquellxs que han quedado en posiciones periféricas en la sociedad chilena, y que, en ocasiones, han sido cosificadxs por un saber científico que, por medio de metodologías objetivantes, tiende a separar a lxs sujetxs de sus propios procesos de subjetivación y trayectorias de vida.

A partir de lo anterior, se vislumbra cómo -desde afuera- se han delimitado las formas de sentir, de pensar, de ser y estar en el mundo de lxs sujetxs autodenominadxs trans*; lo que algunas veces ha generado un conocimiento científico sesgado, y ansioso por establecer qué es -y qué, no es- ser trans* en el mundo actual, donde los saberes se posicionan desde una mirada restrictiva, que no ha puesto el interés suficiente sobre las realidades subjetivas de quienes se autodenominan trans*, o, en este caso particular, adultxs mayores trans*.

Como una manera de contribuir al conocimiento científico que ya se ha producido sobre lo trans*, e imbricándolo en la adultez mayor, esta investigación se propuso generar nuevos conocimientos referente a los procesos de subjetivación de lo trans* en adultxs mayores. En primer lugar, abordando lo trans* a partir de los procesos de subjetivación que intervienen en su constitución; lo que permitió desasirse de la noción de construcción de identidad rígida y determinante que acostumbra a utilizarse; en este caso, por el contrario, se plantea una noción con modos diversos en que se van *construyendo* las personas, a través de procesos discontinuos (internos y externos), que nunca acaban, y que, por supuesto, luego de esta investigación continuarán su tránsito en la vida de una sujeta de estudio que se construye, reconstruye y deconstruye día a día.

En un segundo lugar, el considerar la etapa de la adultez mayor como foco investigativo, también plantea nuevas líneas de conocimiento, las que han sido escasamente abordadas, tanto por el mundo científico como en aspectos sociales. Lxs sujetxs adultxs mayores se han visto, en múltiples ocasiones, abandonadxs, invisibilizadxs, e incluso violentadxs en su marginación, por lo que esta investigación, a través de un estudio de caso único, se dispuso a ponerlxs como un foco de interés relevante para la sociedad, al mismo tiempo que posibilitó el conocer más acerca de ellxs, de sus experiencias vitales y trayectorias corporales.

Como se ha mencionado anteriormente, lo trans* desde las vivencias de lxs adultxs mayores, ha sido ínfimamente estudiado, por lo que resulta relevante visibilizar a estas personas, quienes,

desde su posición como *sujetxs*, o *no-sujetxs*, pueden aportar nuevas significaciones dentro de la temática.

De igual manera, esta investigación permite abrir futuras líneas investigativas que se introduzcan aún más en la temática *trans**, y que desde metodologías comprensivas puedan abordar, ya no la única realidad *trans** objetivada, si no las diversas realidades que vivencian diariamente las personas *trans**, y, asimismo, apuntar a *sujetxs* de estudios que antes no fueron consideradxs, como ocurre con lxs adultxs mayores. En este aspecto, aún quedan múltiples líneas investigativas por abordar, las cuales debiesen considerarse como focos relevantes de conocimiento para el saber científico y social.

Por otro lado, si bien se tiene presente que, como estudio de un caso único, los resultados impiden formular generalizaciones, esto no resulta trascendental para las pretensiones de la investigación, ya que se ha optado por fijar la atención en la apertura de la temática en torno a la *adultez mayor trans**, desde una perspectiva comprensiva y reflexiva.

Por último, esta investigación se justifica en su interés sobre los procesos de subjetivación que se sustentan en los discursos hegemónicos y en los discursos más liberales en torno a lo *trans** -en el caso de una *sujeta adulta mayor* autodenominada *trans**, residente de la Región Metropolitana-, punto de tensión que permite reflexionar sobre las implicancias que tienen los planteamientos hegemónicos en las vidas de las personas *trans**, y las resistencias que estos generan, conocimiento necesario para construir, readecuar y mejorar las políticas públicas que, muchas veces, socavan a lxs adultxs mayores autodenominadxs *trans**.

I.4 Objetivos de la investigación

I.4.1 Objetivo general

Conocer los procesos de subjetivación de lo trans* en personas adultxs mayores que se autodenominan trans*, residentes de la Región Metropolitana, a través de un caso único.

I.4.2 Objetivos específicos

- Caracterizar a personas adultxs mayores que se autodenominan trans*, residentes de la Región Metropolitana, a través de un caso único.
- Identificar las trayectorias corporales de lo trans* en personas adultxs mayores que se autodenominan trans*, residentes de la Región Metropolitana, a través de un caso único.
- Describir las experiencias vitales de lo trans* en personas adultxs mayores que se autodenominan trans*, residentes de la Región Metropolitana, a través de un caso único.
- Analizar las potenciales tensiones entre los discursos hegemónicos y contrahegemónicos que son parte de los procesos de subjetivación de personas adultxs mayores que se autodenominan trans*, residentes de la Región Metropolitana, a través de un caso único.

II. CAPÍTULO II: REFERENCIAS TEÓRICAS DE LA INVESTIGACIÓN

En este capítulo se abordan las principales tensiones teóricas conceptuales, relacionadas a los ejes fundamentales de la presente investigación, los cuales se encuentran centrados en tres conceptos principales, es decir: Procesos de Subjetivación, Lo Trans* y la Adulthood Mayor.

II.1 Procesos de Subjetivación

La *Subjetivación*, comprendida a través de sus procesos, es significada como aquello que constituye a lxs *sujetxs* en un momento y sociedad determinada. Es por medio de tales procesos que se puede reconocer y legitimar a las personas como productoras y, paralelamente, objetos de nuevos conocimientos.

De igual forma, dentro de tales procesos, deben considerarse las estrategias y relaciones de poder que atraviesan a lxs *sujetxs* -tanto individual como colectivamente-, las cuales van estableciendo normas y formas de habitabilidad en las sociedades, a través de estructuras de diferente índole -políticas, judiciales, sociales, médicas, entre otras-, normas que son reproducidas, aceptadas e interiorizadas por las personas, o que, por el contrario, pueden ser cuestionadas y reflexionadas de manera crítica por los mecanismos de resistencia; en ambos casos -es decir, tanto en el sometimiento al poder, como en su resistencia- se observan procesos de subjetivación que están presentes en la construcción de subjetividades.

Considerando lo antes señalado, en las próximas páginas de este apartado, se presenta la revisión teórica que pretende explicar el concepto de subjetivación, para lo cual: en primer lugar, se realiza un recorrido que permite comprender la evolución de la noción de subjetivación desde la perspectiva foucaultiana, en un segundo momento, se delimita el concepto de proceso de subjetivación y sus modos; mientras que, en tercer lugar, se definen los diversos elementos políticos que se involucran en la subjetivación; todo lo anterior expuesto en base a la teoría de Foucault.

II.1.1 Recorrido teórico hacia el concepto de Subjetivación

Michel Foucault, a través de su trabajo, ha logrado aportes significativos que han cimentado y dado forma al concepto de subjetivación, siendo reconocido -por diversos teóricxs- como uno de los más relevantes gestores de lo que en la actualidad se conoce como *procesos de subjetivación*, así como de diferentes elementos que permiten darles cuerpo a tales procesos.

Teniendo presente lo antes señalado, se hace oportuno realizar un recorrido por aquellos momentos, y conceptualizaciones, que han sido significativos en la construcción del concepto de *subjetivación*, tan relevante para el presente trabajo investigativo; para ello se llevará a cabo, en una primera instancia, el desplazamiento por los aportes teóricos de Foucault, los cuales han permitido forjar los caminos que intentan dar comprensión a la noción de *sujetx*, y a aquello que le rodea. Esto será tratado a través de la mirada y reflexión de Silvana Vignale, Gustavo Apreada y Rosalía Gil Fernández, autorxs que mediante sus análisis permiten una interpretación organizada de los planteamientos del autor.

Como indica Silvana Vignale (2014), se destacan tres momentos en el trabajo de Foucault que permiten comprender la evolución de su pensamiento: “(...) *mientras en una primera etapa Foucault*

se había interrogado por las formas de las prácticas discursivas, y luego por las estrategias de poder, emprende un tercer desplazamiento para analizar los procesos de subjetivación, propiamente dichos” (Vignale, 2014, p. 6).

Por su parte, Gustavo Apreda (2004) -así como otrxs teóricxs-, localiza dicha evolución de acuerdo con tres periodos: El primero denominado arqueológico situado entre los años 1960 a 1969, el segundo corresponde al periodo genealógico ubicado entre los años 1970 a 1980 aproximadamente, y el tercero de nombre ético, o de las tecnologías de sí, localizado desde 1980 en adelante. Al respecto, es relevante considerar cada uno de estos periodos como formas de análisis que se amplían, al mismo tiempo que se profundizan, sin ser excluyentes entre sí.

En el periodo arqueológico, de acuerdo con Apreda, se coloca al sujetx como objeto de estudio de las ciencias humanas que surgieron. De esta manera, Foucault busca poner en evidencia *“las condiciones de inteligibilidad de estos peculiares saberes, es decir cómo y por qué en ciertas épocas se establecen determinadas ciencias del hombre”* (Apreda, 2004, p. 5). En este aspecto, los discursos y su discontinuidad son de gran relevancia, ya que visibilizan cómo cada discurso no debe ser remitido a una historia general, sino a su propia historia, entendiendo que dicho discurso pone en evidencia prácticas que se ajustan a determinadas reglas y condiciones.

Apreda indica que, el primer paso de esta arqueología se centra en desprenderse de las categorías de análisis tradicionales que, a través del discurso, entregan la idea errónea de que existe una continuidad entre los procesos y hechos que se han dado lugar en la historia. En relación con esto, el arqueólogo queda frente a enunciados y formaciones discursivas *en bruto*, que son concebidas como reglas determinadas en tiempo y espacio, *“que han definido una época dada, y para un área social, económica, geográfica o lingüística dada, las condiciones de ejercicio de la función enunciativa”* (Apreda, 2004, p. 7).

En cuanto al periodo genealógico, Apreda (2004), en su análisis de Foucault, menciona esta etapa como el desplazamiento desde el análisis de los discursos, hacia el análisis de las prácticas no discursivas, enfocándose principalmente en el poder y sus dispositivos, aunque continuó preocupándose de las prácticas discursivas institucionalizadas, esto con relación a sus condiciones y límites. De esta manera, se percibe que, más que una ruptura en sus focos de atención hubo una ampliación en su campo de interés.

Entonces, como señala Apreda, *“Foucault desplaza aquí el análisis hacia las formas en las que el sujeto se vuelve un sujeto ‘sujetado’ al control y la dependencia del otro, como es atravesado y constituido a partir de ciertas y determinadas formas de poder”* (2004, p. 8); además, esta nueva perspectiva posibilita que lxs investigadorxs (arqueológxs), renuncien a su supuesta neutralidad, dando espacio a que se perciban -como él mismo lo hace- atravesadx por las prácticas sociales que pretenden abordar; igualmente, le resta estabilidad al lenguaje, interpretándose como un tejido ilimitado e irregular, donde los elementos pueden adquirir significados diferentes de un contexto a otro.

Por otra parte, Apreda (2004) también da cuenta de cómo, en este periodo, Foucault sostiene la existencia de una retroalimentación entre el poder y el saber, donde ambos emplean a los discursos como mecanismos de acción en el juego de poder. Al respecto, es importante comprender: *“que poder y saber se implican directamente el uno al otro; que no existe relación de*

poder sin constitución correlativa de un campo de saber, ni de saber que no suponga y no constituya al mismo tiempo unas relaciones de poder” (Foucault, 2002, p. 30); a partir de esta relación surge la figura del panóptico, como un mecanismo de poder tecnológico que, en su aplicación, permite el perfeccionamiento del ejercicio de poder como una forma de control y corrección social, haciéndose nuevamente referencia a un individuo sujetado el cual es constantemente vigilado y controlado. Se desprende de lo señalado por Foucault que, más que un aparato arquitectónico concreto, el panóptico simboliza los alcances del poder, evidenciando una versión automatizada y desindividualizada de su ejercicio, pudiendo ser aplicado en diferentes ámbitos. Es así como, el panóptico se representa como un *laboratorio de poder*, observando, vigilando, experimentando, juzgando y controlando, siempre desde una posición privilegiada.

En cuanto al periodo ético, de acuerdo con el análisis de Apreda (2004), Foucault en su trabajo se desliza desde los dispositivos de poder hacia las prácticas de sí del sujeto, centrándose en cómo éste logra reconocerse como sujeto de deseo. Además de esto, el autor da cuenta del abandono, por parte de Foucault, de la noción de poder nietzscheana que se centra en la lucha y la confrontación, avanzando hacia una noción que visualiza al poder desde una perspectiva de gobierno, la cual pone como foco los modos en que se podrían dirigir conductas, tanto de grupos como de individuos, donde: *“Gobernar, en este sentido, es estructurar el campo posible de acción de los otros”* (Foucault, 1988, p. 15).

Por otra parte, como señala Vignale (2014), mientras que en el periodo genealógico Foucault se enfocó en la sujeción del sujeto, al cambiar el foco su trabajo se concentra en prácticas -artes de la existencia- que le permiten al sujeto transformarse,

Por ellas hay que entender las prácticas sensatas y voluntarias por las que los hombres no solo se fijan reglas de conducta, sino que buscan transformarse a sí mismos, modificarse en su ser singular y hacer de su vida una obra que presenta ciertos valores estéticos y responde a ciertos criterios de estilo. (Foucault, 2003, p. 9)

De esta manera, los enunciados de Foucault en torno a la constitución del sujeto permiten - en palabras de Vignale (2014)- comprender que cada sujeto tiene la posibilidad de analizarse, observarse, descifrarse y reconocerse a sí mismo como un dominio de conocimiento inagotable, donde no existe solo un molde soberano de sujeto. Esto teniendo presente que,

Aquella famosa frase de *Las palabras y las cosas* de que el hombre se borraría en los límites del mar como un rostro en la arena, quiere señalar que el hombre no deja de constituirse sino en una serie de infinitas y múltiples subjetividades, sin estar nunca frente a algo así como “el hombre”. (Vignale, 2014, p. 8)

Para continuar, se hace oportuno poner atención en el trabajo de Rosalía Gil Fernández (2018), quien realiza un análisis de los planteamientos de Michel Foucault, destacando cuatro momentos sociohistóricos que permiten comprender como se ha gestado la construcción de los sujetos, enfocándose en distintas aristas que de alguna manera han posibilitado el concepto de subjetivación:

Un primer momento es el *Greco–Romano*, donde el análisis del sujeto está enfocado en el sujeto *soberano individual*. En este, a partir de la arqueología, Foucault expone la manera en que se lleva a cabo el estudio de lo que existe, donde por medio del análisis discursivo se dispone al hombre como objeto de estudio. La explicación que realiza Gil (2018), sobre los planteamientos foucaultianos, permiten vislumbrar la función del maestro al instalar la inquietud sobre *sí mismo en el sujeto*, mientras este último realiza el viaje de conocerse, y saber su verdad, que le permitirá aprender a gobernarse a sí mismo. Fundándose así una relación entre *sujeto y verdad*, tan relevante para la teoría de Foucault.

Aparece así, ese Cuido como un privilegio dentro del ejercicio del poder y del saber, que adquiere cuando se es joven. No se puede gobernar a los demás sin antes haberse ocupado de sí mismo como objeto de conocimiento y de preocupación. (Gil, 2018, p. 14)

De igual manera, a través de la *Hermenéutica del Sujeto*, se vislumbra en el trabajo de Foucault la imagen de un sujeto que, por medio del cuidado de sí, se destaca ejerciendo su actuar en base a autonomía y voluntad, el cual: *“Tiene que sustituir el no-sujeto por el estatuto de sujeto definido por la plenitud de la relación de uno para consigo mismo”* (Foucault, 1994, p. 58); desde esta perspectiva, se distingue la figura del *individuo sapiens* quien se configura a través de la reflexión crítica, mientras que en el extremo opuesto se encuentra el *individuo stultus*, quien es concebido como,

(...) el otro polo de la práctica de uno mismo (cf. Séneca). Para salir de la ignorancia es preciso echar mano del cuidado de uno mismo. La ignorancia corresponde a un estado de mala salud; es descrita como el peor de los estados en los que el hombre puede encontrarse ante la filosofía y la práctica de uno mismo. (Foucault, 1994, p. 59)

Lo anterior denota dos polos de la constitución del sujeto, esto desde una mirada grecolatina, a partir de la cual Foucault toma ciertos elementos que permiten comprender la constitución de los sujetos mediante una perspectiva centrada en las prácticas de sí. Por un lado, se encuentra el polo del individuo pasivo (*stultus*), que se conforma con las representaciones de las cuales es receptáculo, sin examinarlas ni cuestionarlas; y, por otro lado, aquellos sujetos que poseen la voluntad absoluta de liberarse, donde el otro toma un rol relevante como mediador, de esta manera, se da lugar a *“la constitución de una relación de uno para consigo mismo que se ramifica de forma muy clara con las relaciones de uno mismo al otro”* (Foucault, 1994, p. 63).

De acuerdo con lo anterior, en este primer momento, el sujeto es capaz de eximirse de su condición de objeto de dominación; el saber de sí mismo lo lleva al empoderamiento y a ser responsable de sus acciones, donde gobernarse a sí mismo adquiere el sentido particular de cuidar de sí mismo; esto a través del autoconocimiento que le permite al individuo adquirir habilidades que le posibilitan gobernar y gobernarse en base a los parámetros que indican la justicia y la verdad. Es relevante señalar al respecto que, en este camino de acción cognoscitiva, el alma adquiere un rol fundamental, donde es primordial su cuidado *“(…) como sujeto, sujeto de acción, sujeto de conocimiento. Debe cuidar de su alma para gobernar y gobernarse, conocer y conocerse, con el cuerpo como vehículo del alma”* (Gil, 2018, p. 14); donde el alma representa en el sujeto su acción

de sabiduría, justicia y verdad, mientras que la presencia dxi otrx que instala la inquietud - permitiendo al sujetx cuestionarse a través del diálogo- es primordial.

Un segundo momento evocado por la autora en referencia a los planteamientos de Foucault, es aquel situado en la *Época Helénica*, en esta aparece el Yo, como la ocupación imperativa dxi sujetx. En el primer momento, se apreciaba la juventud como la edad de mayor despertar, sin embargo, en este segundo momento es la vejez, en base a la experiencia, la que toma mayor protagonismo, donde xl sujetx encuentra la verdad “(...) por medio del saber callar y escuchar, del saber escribir y tomar nota de todo lo aprendido, del saber apartarse de la retórica y la adulación, y sobre todo del saber retornarse a sí mismo por medio del recuerdo” (Gil, 2018, p. 16); lo cual se organiza dentro de creencias, prácticas y valores tradicionales.

Todo lo anterior le permite al sujetx su salvación, es decir, alcanzar la liberación que es concebida por Foucault como “un saber útil que el Yo aprende apartándose en su silencio y soledad, para luego retornarse, logrando la soberanía que brinda el acceso a una verdad que luego es compartida” (Gil, 2018, p. 16), lo que implica, en la explicación de la autora, recuperar derechos, libertad e independencia.

De tal manera, en este periodo: “El sujeto constituye la interacción entre los actos que han de ser regulados, y las reglas sobre lo que ha de hacerse” (Foucault, 1990, p. 47), esto a través de prácticas que permiten la autoobservación, el autoconocimiento, y el dominio de sí mismx, posibilitándole al sujetx -a partir de la interpretación de la autora (Gil, 2018)- transitar desde el mal hacia el bien.

El Tercer momento hace referencia al albor del cristianismo, periodo histórico que se destaca por la renuncia que xl sujetx realiza de sí mismx, a la vez que se somete a la institucionalidad religiosa que cuenta con el poder de revelar, rechazar o aprobar.

De esta manera: “Se reemplaza la verdad personal e íntima con la verdad institucional por medio de la penitencia dentro de una institucionalidad donde el individuo obedece” (Gil, 2018, p. 19). Por lo tanto, xl sujetx es sometidx a un poder que es ejercido en la consciencia como una autoridad, en este aspecto, es fundamental la presencia de otrx en la confesión, para purgar las culpas, como una forma de lograr la salvación, plenitud y felicidad.

Por último, haciendo referencia a un cuarto momento, Rosalía Gil (2018), citando a Michel Foucault, señala que en la Modernidad (iniciada el Siglo XIX y extendida hasta la actualidad), surge un retorno hacia sí mismx por parte dxi sujetx. A partir de aquello, el poder y el saber se plantean como ejes fundamentales en la constitución de lxs sujetxs; al igual que el surgimiento de los mecanismos de resistencia, que se establecen como parte de los procesos de subjetivación.

A través del análisis que realiza Gil sobre Foucault, se plantea en la modernidad la existencia de mecanismos de control a partir de los cuales las personas son concebidas como sujetxs y objetxs a la vez, siendo vigiladxs y controladxs, mientras se les ofrecen expectativas de una mejor calidad de vida. De esta manera,

(...) las normas sociales dictan sobre el conocimiento y la identidad de sí, los pecados se ponen a la orden de la confesión y las personas bajo las leyes sociales que las

juzgan, las vigilan y las castigan, condenando y encerrando sus cuerpos. (Gil, 2018, p. 21)

Lo anterior devela la extensión de un poder pastoral que, durante siglos fue vinculado a una institución religiosa, y que posteriormente se imbricó a las diversas instituciones que son parte del Estado, y que afectan al cuerpo social. Como indica Foucault,

(...) en lugar de un poder pastoral y de un poder político, más o menos vinculados entre sí, más o menos rivales, se desarrolló una "táctica" individualizadora, característica de una serie de poderes: el de la familia, la medicina, la psiquiatría, la educación y los empresarios. (1988, p. 10)

Por otra parte, así como existen procesos de vida atravesados por los límites que impone el poder mediante mecanismos de control, la modernidad también hace referencia a atisbos de autonomía que, a través de mecanismos de resistencia, logran visualizar el trasfondo que se oculta en el ejercicio de poder; de esta manera, de acuerdo con Foucault y la explicación que Gil (2018) realiza de éste, la modernidad además de revelar a unx sujetx/objetx constreñidx, también da lugar a unx sujetx reflexivx, que busca liberarse de la fragmentación y despersonalización con la cual amenazan las categorizaciones y binarismos.

La importancia de realizar estos recorridos radica en dar cuenta de la manera en que Foucault va construyendo el concepto de sujetx y subjetivación, lo cual, tal como lo señala su teoría, lo realiza a través de discontinuidades que se van integrando y complementando, para dar lugar a su trabajo en relación con los procesos de subjetivación.

II.1.2 Subjetivación y sus modos (procesos)

Como paso obligatorio para comprender la constitución de lxs sujetxs, resulta necesario llevar a cabo una lectura del trabajo de Foucault con respecto al concepto de subjetivación, y sus modos; esto se realizará a partir de la incorporación de las interpretaciones, (re)significaciones y aportes, que diversxs autorxs les otorgan a los planteamientos foucaultianos, como una manera de exponer el entramado que permite comprender los procesos que intervienen en la complejidad de lxs sujetxs, como ya se venía bosquejando en el apartado anterior.

En primer lugar, Judith Revel (2009), en su interpretación del trabajo de Foucault, realiza la siguiente afirmación,

El término "subjetivación" designa en Foucault un proceso mediante el cual se obtiene la constitución de un sujeto o, para ser más exactos, de una subjetividad. Los "modos de subjetivación" o "procesos de subjetivación" del ser humano corresponden en realidad a dos tipos de análisis: por un lado, los modos de objetivación que transforman a los seres humanos en sujetos, lo que significa que solo se puede ser sujeto al objetivarse y que los modos de subjetivación son, en ese sentido, prácticas de objetivación. Por otro, la manera como la relación con nosotros mismos, a través de una serie de técnicas de sí, nos permite constituirnos como sujetos de nuestra propia existencia. (Citado en Vignale, 2014, p. 7)

Es así como, la subjetivación y sus procesos se comprenden a partir de la relación que se genera entre los modos de objetivación y subjetivación. De igual forma, Edgardo Castro (2004), teniendo como base teórica los planteamientos foucaultianos, hace referencia a los modos de subjetivación explicándolos como prácticas que constituyen al sujeto, donde la objetivación se sitúa como fundamental en su devenir, presentándose como: *“modos en que el sujeto aparece como objeto de una determinada relación de conocimiento y de poder (...), los modos de subjetivación y de objetivación no son independientes los unos de los otros; su desarrollo es mutuo”* (Castro, E., 2004, p. 519).

Por lo tanto, las formas de objetivación establecen aquello a lo cual los sujetos deben someterse, y que a la vez les permite el reconocimiento como sujetos legítimos de saber; a partir de lo anterior, se funda una relación de sujeto/objeto, que posibilita a las personas posicionarse dentro de una sociedad. Para complementar esta idea sobre los modos de objetivación, es relevante dirigirse a Foucault (1988), quien explica estos modos a través de la fragmentación del sujeto, donde los cuerpos, y sus identidades, se encuentran sometidos, normalizados y coartados a través de prohibiciones.

En la segunda parte de mi obra, estudié la objetivación del sujeto en lo que llamaré las "prácticas divisorias". El sujeto se encuentra dividido en su interior o dividido de los otros. Este proceso lo objetiva. Algunos ejemplos son el loco y el cuerdo, el enfermo y el sano, los criminales y los "buenos muchachos". (Foucault, 1988, p. 3)

Por otra parte, Etienne Tassin señala que: *“la subjetivación designa un proceso y no un estado”* (2012, p. 37); es decir, hace referencia a algo no-estático, que se transforma constantemente, siendo este parte de un proceso, y devenir, constante del sujeto.

Tassin (2012) destaca el trabajo de Michel Foucault sobre la subjetivación, inicialmente desde la sujeción que es impuesta por relaciones de poder; y en un segundo momento desde la hermenéutica del sujeto, teniendo presente que: *“la subjetivación designa los procedimientos por los que un individuo se apropia de sí, se transforma él mismo en sujeto de sus propias prácticas, en pocas palabras, asume sus actos y se configura en una perspectiva ética”* (Tassin, 2012, p. 39), donde esto último lleva al planteamiento de un sujeto reflexivo y crítico, que es capaz de construir una verdad de sí.

Continuando en la misma línea, Foucault (2001) refiere que *“el individuo sujeto no surge nunca sino en la encrucijada de una técnica de dominación y una técnica de sí, o la relación de sí consigo”* (citado en Vignale, 2014, p. 6), lo que nuevamente señala una constitución del sujeto en un entramado de control y libertad (voluntad), a partir del cual se ven reflejados tanto los modos de objetivación, como los modos de subjetivación.

Como señala Aprea (2004), toda la obra de Foucault *“puede pensarse como un análisis de los distintos modos de subjetivación o de la constitución histórica de nuestra subjetividad, lo que denominó una ontología del presente o una ontología histórica de nosotros mismos”* (p. 4). Al respecto, se debe tener presente que, en el trabajo de Foucault, como se intentará dar cuenta en los párrafos posteriores, se entrecruzan diversos elementos que, desde diferentes momentos de su filosofía, han ido construyendo el concepto de subjetivación, siendo atravesado por una clara

mirada política/filosófica, a partir de la cual se desprenden elementos discursivos, no discursivos, corporales, de control, pero también de crítica-reflexiva y libertad.

II.1.3 Elementos políticos que atraviesan los Procesos de Subjetivación

Como se refirió anteriormente, para comprender el concepto de subjetivación, se hace oportuno enfocarse en los elementos que resultan pertinentes para los fines de esta investigación; sabiendo que la amplitud de la teoría foucaultiana es mucho más extensa -y que algunos aspectos adquieren tonalidades diferentes dependiendo del momento teórico en que se encontraba el autor- se ha optado por tomar aquellos conceptos y significaciones más característicos de su trabajo, que se encuadran dentro de la presente investigación, siempre entendiendo que muchos de esos elementos no son estáticos, y que su desplazamiento enriquece el trabajo crítico que se puede desarrollar en torno a la constitución de lxs sujetxs; por otra parte, también se incluirán las interpretaciones que otrxs autorxs llevan a cabo del trabajo de Foucault.

En primer lugar, se debe tener presente que, el *poder* se distingue como un elemento clave en los procesos de subjetivación, tanto en su versión restrictiva y de control, así como en su posición como forma de gobierno.

A modo general, se percibe al poder como aquello que actúa atravesando los cuerpos, y las conciencias de lxs sujetxs, donde la norma adquiere un rol fundamental; de esta manera, como señala Álvarez-Uría en su prólogo (Foucault, 1994), el trabajo de Foucault da cuenta de formas de violencia institucionalizada que se erigen a través de prácticas disciplinarias:

A partir de los siglos XVI y XVII, en el ejército, en las escuelas, los hospitales, los talleres y otros espacios, se desplegaron toda una serie de técnicas de vigilancia y de control, de mecanismos de identificación de los individuos, de cuadriculación de sus gestos y de su actividad, que fueron conformando determinados tipos de productores. (pp. 26-27)

Como se indicó anteriormente, es en el siglo XVII donde las relaciones de poder disciplinarias comienzan a visibilizarse, haciéndose presente formas de control que se imbrican en la realidad del poder soberano que existía previamente: *“El poder, más que exigir la muerte, se encarga de la administración de las posibilidades de vida: su mayor función no es matarla sino invadirla completamente, incitándola, vigilándola, reforzándola, y en, general, guiándola”* (Giaccaglia, et al., 2009, p. 128).

Por su parte, Apreda (2004) hace referencia al concepto de poder reformulado a través de la noción de Gobierno; de acuerdo con el autor, este surge como parte del tránsito que hace Foucault desde su etapa genealógica hacia la posterior centrada en xl sujetx. A partir de su interpretación, la gubernamentalidad es concebida como una técnica que se encarga de guiar a lxs sujetxs, tanto grupal como individualmente, habiendo en este concepto una clara intención de administrar la vida de las personas.

En lo que refiere al trabajo de Judith Butler (2001), ella, tomando en consideración la teoría foucaultiana, señala al poder como un elemento constitutivo del devenir dxi sujetx, se presenta como algo externo en una primera instancia, el cual se impone sobre lxs sujetxs, sometiendolxs y

(trans)formándolxs, es decir, haciéndose parte de ellxs (de su conciencia). Es así como la autora plantea,

El poder como algo que también forma al sujeto, que le proporciona la misma condición de su existencia y la trayectoria de su deseo, entonces el poder no es solamente algo a lo que nos oponemos, sino también, de manera muy marcada, algo de lo que dependemos para nuestra existencia y que abrigamos y preservamos en los seres que somos. (Butler, 2001, p. 12)

En términos generales, y teniendo presente todo lo antes señalado en torno al poder, se percibe cómo este adquiere un papel protagónico en la subjetivación de lxs sujetxs, por su influencia externa e interna, revelándose como un elemento clave en cuanto al control que ejerce sobre los cuerpos y la regulación de las poblaciones (gubernamentalidad). Por otra parte, a partir de lo que Foucault señala, se debe tener presente que,

Hay que admitir en suma que este poder se ejerce más que se posee, que no es el "privilegio" adquirido o conservado de la clase dominante, sino el efecto de conjunto de sus posiciones estratégicas, efecto que manifiesta y a veces acompaña la posición de aquellos que son dominados. Este poder, por otra parte, no se aplica pura y simplemente como una obligación o una prohibición, a quienes "no lo tienen"; los invade, pasa por ellos y a través de ellos; se apoya sobre ellos, del mismo modo que ellos mismos, en su lucha contra él, se apoyan a su vez en las presas que ejerce sobre ellos. (Foucault, 2002, p. 29)

De acuerdo con lo anterior, las relaciones de poder guardan mayor complejidad que la de un Estado imponiéndose sobre lxs ciudadanxs, el poder se encuentra siempre rondando las relaciones que se generan en diferentes ámbitos, en diferentes institucionalidades, éstas: *"no son unívocas; definen puntos innumerables de enfrentamiento, focos de inestabilidad cada uno de los cuales comporta sus riesgos de conflicto, de luchas y de inversión por lo menos transitoria de las relaciones de fuerzas"* (Foucault, 2002, p. 29).

Bastante ligado al concepto de poder se encuentra el saber, como señala Apreda (2004) sobre el momento arqueológico de Foucault, ambos conceptos deben comprenderse a partir de prácticas discursivas donde el poder y el saber van determinando las formas y dominios de conocimiento. Al respecto, es importante considerar que el saber y el poder se retroalimentan -además de apoyarse y sustentarse- por lo que, para la comprensión de cada uno de estos elementos, es necesario considerar al otro. De acuerdo con lo anterior, en este juego estratégico en el que se ven implicados poder y saber, el discurso se posiciona como una pieza fundamental (Apreda, 2004).

Como señala Gil (2018), xl sujetx -por medio del saber- habla de los objetos instaurando así discursos de verdad acerca de éstos, transformándose el saber en un poder institucionalizado dentro de la sociedad, a partir de aquello se interpreta la relevancia que adquieren las relaciones de saber-poder en las personas, delimitando verdades que configuran a las sociedades, y, por supuesto, a lxs sujetxs; donde tanto el poder como el saber siempre están vinculándose,

Hay que admitir más bien que el poder produce saber (y no simplemente favoreciéndolo porque lo sirva o aplicándolo porque sea útil) (...). Estas relaciones

de "poder-saber" no se pueden analizar a partir de un sujeto de conocimiento que sería libre o no en relación con el sistema del poder; sino que hay que considerar, por lo contrario, que el sujeto que conoce, los objetos que conocer y las modalidades de conocimiento son otros tantos efectos de esas implicaciones fundamentales del poder-saber y de sus transformaciones históricas. (Foucault, 2002, pp. 29-30)

Es así como el poder y saber -y las relaciones que se gestan a partir de estos-, se encuentran enfocadas en el individuo, transformándolo en un ser dócil, a la vez que buscan potenciar sus habilidades, actuando mediante la creación de instituciones militares, la escuela, prisiones, psiquiátricos, entre otras (Foucault, 2002). Por otra parte, en la relación que se ejerce a partir de ambos elementos, es relevante tener presente que, las estrategias pueden ser representadas de múltiples formas, de esta manera, lo que se instala a partir del saber-poder hoy, no necesariamente será igual mañana,

Poder y saber se articulan por cierto en el discurso. Y por esa misma razón, es preciso concebir el discurso como una serie de segmentos discontinuos cuya función táctica no es uniforme ni estable. Más precisamente, no hay que imaginar un universo del discurso dividido entre el discurso aceptado y el discurso excluido o entre el discurso dominante y el dominado, sino como una multiplicidad de elementos discursivos que pueden actuar en estrategias diferentes. (Foucault, 2005, p. 122)

Por otra parte, en cuanto al concepto de verdad, es importante hacer alusión a la manera en que Foucault fue complementando este elemento al profundizar su teoría, como señala Vignale,

En sus estudios sobre la sujeción, producto de los dispositivos de poder, las relaciones entre sujeto y verdad aparecen mediante una "objetivación de sí en un discurso de verdad", a través del cual el sujeto es apropiado por el discurso de verdad, y producido como tal, como en el caso del loco, del criminal, etc. (2014, p. 9)

De esta manera, el poder, saber y la verdad generan una alianza a partir de la cual se van construyendo realidades, las que van delimitando a los sujetos; como señala Foucault (1988), el poder se encarga de clasificar a las personas, imponerles etiquetas, sujetarlas a identidades que se imponen como ley de verdad. Mientras que, posteriormente, cuando el autor centra su interés en el cuidado de sí de los sujetos, la verdad también tiene un desplazamiento, ya que a la anterior "objetivación de sí en un discurso de verdad", el autor le opone "lo que denomina 'sujetivación del discurso de verdad' o dramática del discurso verdadero. Allí el sujeto se encuentra unido al enunciado, y supone un vínculo entre el acceso a la verdad y la transformación de sí mismo" (Vignale, 2014, p. 9).

Lo anterior da cuenta, de acuerdo con lo interpretado por Vignale (2014), de la manera en que la dramática del discurso verdadero se opone a una política de la verdad que ciñe, de antemano, lo que se instalará como verdad y lo que no. En su contraposición, la autora, en su análisis de Foucault, señala la desujeción como la instancia en que el sujeto asume una posición de coraje en el cuidado de sí, libertad que se instala como modo de resistencia ante la imposición dominante que asigna el saber-poder mediante sus dispositivos; es así como, las personas a través de la reflexión y

la crítica actúan sobre sí mismas, de acuerdo a una ética que les permite luchar contra sujeciones que pretenden confinarlas a una identidad determinada y rígida.

En cuanto a los dispositivos de poder antes mencionados, estos adquieren relevancia en la manera en que interfieren en la configuración de lxs sujetxs.

Como sugiere Deleuze, los dispositivos foucaultianos son verdaderas máquinas para hacer ver y para hacer hablar, con ellos se hace posible la visibilidad de las cosas, se ilumina lo enunciable, se alumbran las líneas de fuerza en cuyo escenario cruzan sus lógicas los discursos y las prácticas sociales. (Castro, R., 2004, p. 87)

De esta manera, a partir de Rodrigo Castro (2004), y del análisis que este realiza de la obra de Foucault, se comprende que los dispositivos de control obedecen tanto a prácticas discursivas, como extradiscursivas, las cuales actúan como un sistema disciplinario que se desempeña de manera estratégica para responder a objetivos que permitan controlar determinadas relaciones de poder; como señala Castro, este campo estratégico de poder se liga estrechamente con el saber, de manera que ambos se condicionan mutuamente, lo que hace retornar a la idea de que poder y saber se implican entre sí, permitiendo además comprender la triada poder, saber y verdad de la siguiente manera,

Se trataría del paso de un estudio arqueológico sobre la *episteme* y sus enigmáticas transformaciones a un análisis de la relación entre poder y saber, donde la verdad deja de ser la ilusión pura e inocente que anima nuestros discursos para convertirse en el producto de una lucha y en una entidad que induce y arrastra consigo efectos de poder. Por tanto, la noción de *dispositivo* describe el juego de poder-saber y, a partir de él, permite escribir una *historia política de la verdad*. (Castro, R., 2004, p. 88)

Mediante dicho juego de poder y saber, como refiere Rodrigo Castro (2004), se generan técnicas y tecnologías que se despliegan a partir de las estrategias que plantean los dispositivos, las cuales generan productos, estableciendo modos de hablar, conductas y control sobre los cuerpos. Por lo tanto, los dispositivos se configuran como piezas fundamentales en lo que respecta a los procesos de subjetivación.

Por su parte, Agamben (2011), interpretando el trabajo de Foucault, refiere que: el dispositivo es una red de elementos heterogéneos, discursivos y no discursivos, que se encuentran insertos en una relación de poder, donde el dispositivo siempre tendrá una función estratégica concreta, frente a una urgencia también concreta, siendo el producto entre relaciones de poder y saber que pretenden asistir a dicha urgencia.

Siguiendo la misma línea, con respecto a los elementos relevantes de la teoría foucaultiana para comprender la subjetivación, se hace esencial dar espacio al cuerpo como una pieza fundamental en la constitución de lxs sujetxs, tanto desde la noción punitiva, como desde aquella que se centra en el cuidado de sí.

Con respecto a la primera, es decir, a la etapa centrada en el poder y el control, la obra de Foucault *Vigilar y Castigar*, permite realizar un recorrido sobre la manera en que se aborda el cuerpo

de acuerdo con diferentes momentos sociohistóricos en la constitución de lxs sujetxs, a partir de lo cual,

(...) es posible constatar tres dispositivos punitivos, cada uno de los cuales configura un tipo de sujeto de acuerdo a una fórmula diferente de apropiación política del cuerpo: el esquema *soberanía-ceremonia-cuerpo supliciado*, la tríada *cuerpo social-representación-alma manipulada*, y finalmente la fórmula *aparato administrativo-ejercicio-cuerpo dominado* que es característica de la tecnología disciplinaria y que se encabalga con el segundo modelo. (Castro, R., 2004, p. 118)

En el modelo centrado en los suplicios, se destaca la posición del cuerpo dentro de un campo político, instancia en la cual el poder percibe al cuerpo como una presa sobre la cual debe operar: *“lo cercan, lo marcan, lo doman, lo someten a suplicio, lo fuerzan a unos trabajos, lo obligan a unas ceremonias, exigen de él unos signos”* (Foucault, 2002, p. 27).

El trabajo de Foucault -en *Vigilar y Castigar*- hace referencia a una realidad en la que los suplicios a los que eran expuestxs lxs súbditxs, a través de castigos de elevada crueldad, evidenciaban un sistema sociopolítico bárbarico, en que el soberanx se declara poseedorx del cuerpo de sus súbditxs, mientras que la violencia física era una de las principales formas de venganza ante el desacato, recordatorio personal y público de la potestad sobre los cuerpos, es así como: *“El suplicio desempeña, pues, una función jurídico-política. Se trata de un ceremonial que tiene por objeto reconstituir la soberanía por un instante ultrajada: la restaura manifestándola en todo su esplendor”* (Foucault, 2002, p. 49).

En cuanto al segundo modelo, donde el eje central es el castigo generalizado, uno de los principales antecedentes a considerar es la reforma al sistema penal, el cual opta por dirigir las fuerzas del poder hacia el control del cuerpo social,

(...) un esfuerzo para ajustar los mecanismos de poder que enmarcan la existencia de los individuos; una adaptación y un afinamiento de los aparatos que se ocupan de su conducta cotidiana, de su identidad, de su actividad, de sus gestos aparentemente sin importancia, y los vigilan; una política distinta respecto de la multiplicidad de cuerpos y de fuerzas que constituye una población. (...) una tendencia a una justicia más sutil y más fina, a una división penal en zonas más estrechas del cuerpo social. (Foucault, 2002, p. 76)

De acuerdo con lo señalado por el autor, se da lugar al ejercicio del poder centrado en un contrato social, donde lxs sujetxs se hacen parte de un pacto en el que se dan por aceptadas las leyes que les permiten convivir en paz; lo que, simultáneamente, posibilita entender que quienes irrespetan el pacto, deberán ser castigadxs. En este aspecto, como indica Rodrigo Castro (2004), al administrarse el castigo a nivel criminal, se vuelve imperativo el desarrollo de un conocimiento más complejo y cabal que el que existía previamente sobre el dolor físico. Es así como, el cuerpo se configura nuevamente como un campo de saber y verdad, pero esta vez *“lo hace por medio del control de las ideas y el análisis de las representaciones, sometido a una tecnología política cuyas ventajas se obtienen a partir de un saber acerca de la individualidad”* (Castro, R., 2004, pp. 115-116).

De esta manera, como manifiesta Rodrigo Castro en referencia a Foucault, el castigo ya no apunta a la muerte del delincuente, sino a su reformatión, y posterior reinserción como un sujeto productivo, el pago del delito será a través de la libertad, a partir de lo cual se hace evidente el comienzo de la configuración del aparato carcelario, y de otras instituciones que funcionan con una lógica similar, entrando en juego otros agentes como psicólogos, educadores, entre otros, que dirigen sus objetivos a la sujeción de los sujetos, donde el cuerpo es concebido como el intermediario en la aplicación de una táctica coercitiva que tiene como fin el control de los individuos.

Así, el fracaso de la tecnología del suplicio evidencia la insuficiencia de una captura del cuerpo en el dolor y la tortura, e incita a la incorporación del alma en el cuerpo del condenado como única forma de objetivar al sujeto, atrapar al delito en su gestación y legitimar una serie de prácticas que intentan docilizar los cuerpos. En pocas palabras, el alma es el resultado y el motor de una disposición estratégica de control de los cuerpos. (Castro, R., 2004, p. 116)

A partir de aquello, como se mencionó anteriormente, se hace uso de otras instituciones para lograr un mayor control del cuerpo social, y de los individuos que lo componen; de tal manera, se busca su docilidad, y el control de los considerados sujetos peligrosos, que representan una anomalía dentro de la sociedad. Entonces, la falta y el atentado dejan de ser el foco de atención, ahora es la anomalía y desviación lo que capta el interés de instituciones como la escuela, tribunales, prisión y asilos, entre otras, donde: *“El adversario del soberano, y después el enemigo social se ha transformado en un desviacionista que lleva consigo el peligro múltiple del desorden, del crimen, de la locura”* (Foucault, 2002, p. 298).

Y como una forma de hacer frente a tal peligrosidad se configura la disciplina como una práctica cotidiana de los *aparatos administrativos*, y no solo como una respuesta ante hechos puntuales, poniéndose de manifiesto *el tercer modelo o dispositivo punitivo*. De acuerdo con Foucault (2002), la disciplina se destaca por aplicar métodos que posibilitan el control de los cuerpos, así como la sujeción de sus fuerzas; de esta manera, al sujeto se le imponen normas que lo hacen dócil y útil, mientras las disciplinas se instauran como formas generales de dominación,

(...) un arte del cuerpo humano, que no tiende únicamente al aumento de sus habilidades, ni tampoco hacer más pesada su sujeción, sino a la formación de un vínculo que, en el mismo mecanismo, lo hace tanto más obediente cuanto más útil, y al revés. (Foucault, 2002, p. 134)

Se debe tener presente que, tal sistema disciplinario responde a un contexto con determinadas características socioeconómicas; como señala Foucault: *“El crecimiento de una economía capitalista ha exigido la modalidad específica del poder disciplinario”* (2002, p. 218), donde los mecanismos que se ponen en juego a través de diversas instituciones tienen por misión reducir la fuerza política de los individuos, mientras se aumenta la fuerza de trabajo útil.

De esta forma, la disciplina se constituye como mecanismo que, de acuerdo con el autor, se encarga de explorar, desarticular y recomponer los cuerpos, estableciendo formas de apresarlos, con el objetivo de que actúen de acuerdo con determinados parámetros impuestos por el poder: *“La disciplina fabrica así cuerpos sometidos y ejercitados, cuerpos ‘dóciles’*. La disciplina aumenta

las fuerzas del cuerpo (en términos económicos de utilidad) y disminuye esas mismas fuerzas (en términos políticos de obediencia)” (Foucault, 2002, p. 135).

Como indica Vignale (2014), en esta idea foucaultiana de la disciplina como fábrica de individuos, “(...) el cuerpo se presenta como la superficie sobre la cual se imprime el lenguaje reglado de lo permitido y de lo prohibido. El poder produce al sujeto a partir de determinados hábitos, posiciones, prohibiciones, vestiduras, gestos, tiempos” (p. 7), volviéndolx productivx, además de hacerlx encajar como una pieza del engranaje en el juego de poder, donde la disciplina, como indica Foucault, “*tiene como función principal la de ‘enderezar conductas’*” (2002, p. 168). Para cumplir tales objetivos, el poder normalizador cuenta con una red de elementos y agentes que operan regulando, vigilando, controlando, entre otras operaciones, que suponen la sujeción de lxs individuos,

Los jueces de normalidad están presentes por doquier. Nos encontramos en compañía del profesor-juez, del médico-juez, del educador-juez, del "trabajador social"-juez; todos hacen reinar la universalidad de lo normativo, y cada cual en el punto en que se encuentra le somete el cuerpo, los gestos, los comportamientos, las conductas, las actitudes, las proezas. (Foucault, 2002, p. 303)

Con respecto a este control, Gil (2018), analizando el trabajo de Foucault, y haciendo referencia al poder desde una perspectiva pastoral, señala la *dominación y sujeción*, como dos elementos que se entrecruzan con la explotación, esto como una manera que tiene el poder de hurgar y penetrar en lxs sujetxs y sus vidas; lo cual lleva a cabo, principalmente, a través de la imposición de categorías binarias que lxs sitúan en posiciones rígidas, que lxs clasifican, exponiéndolxs a situaciones de exclusión y marginación.

Por otra parte, Judith Butler (2001), plantea *la sujeción y el sometimiento*, como algo que forma a lxs sujetxs, donde el poder se instala en la conciencia a través de la norma reguladora, operación que ocurre tanto a nivel psíquico como social, con una clara función performativa. Desde el análisis que realiza la autora sobre Foucault, se plantea una ambivalencia en la sujeción dxl sujetx, su subordinación y formación se genera de manera simultánea, lo que permite la clara visibilización de un vínculo de dependencia entre xl sujetx y quien lx somete. En este mismo aspecto de ambivalencia, es posible percibir -desde el discurso de Butler- cómo el poder actúa sobre xl sujetx (lx somete y le da forma), pero también actúa en xl sujetx, otorgándole existencia (lo potencia); es decir, así como xl sujetx es súbito del poder, también se posiciona como sujetx de poder, donde la potencia de éstx, desborda al poder mismo, y muchas veces se le opone y resiste.

Por su parte, Tassin señala que todx sujetx se encuentra sometidx a relaciones de poder, las cuales siempre crearán resistencias; es así como, “*no hay sujeto que se vea dominado sin que, al mismo tiempo, se perciba a sí mismo como oponiéndose a los poderes que lo someten, sin subjetivarse por oposición a los poderes que intentan configurarlo, disciplinarlo, normalizarlo*” (2012, p. 42).

Para vislumbrar lo antes señalado, es relevante avocarse a delimitar lo que se comprende como resistencia, al respecto, lo indicado por Vignale (2014) -en referencia a la exposición de Foucault en uno de sus cursos (1981)- es de gran relevancia, ya que establece la resistencia como la reacción ante la aplicación del poder (relaciones de poder), la cual solo es posible mientras lxs

sujetxs sean capaces de reinventarse a sí mismxs, a partir de una práctica de libertad; la cual, sería posible, en la medida de que exista una inservidumbre voluntaria e indocilidad reflexiva, que evidencien el nexo entre la actitud crítica y la subjetivación que le permiten al sujetx su propia transformación, en relación a las reglas de conductas. Todo lo anterior implica la desujeción de lxs individuxs, entendiendo por esto *“la forma en que el sujeto se opone a los mecanismos de codificación de identidades, para realizar un trabajo sobre sí mismo”* (Vignale, 2014, p. 15). En cuanto a aquello, Vignale (2014) utiliza el trabajo de Butler, para hacer referencia a un yo que se forma en desobediencia a los principios y normas que constituyen a las personas, lo cual da lugar a aquella desujeción que deforma a lxs sujetxs, a través de prácticas arriesgadas que rompen los hábitos de juicio.

Por su parte, Gil (2018) señala a la resistencia como el mecanismo que permite la individuación de lxs sujetxs, impidiendo la alienación que impone el poder a través de sus mecanismos de control, a la vez que se convierte en antagonista de éste (del poder), donde la estructura de resistencia se opone desde los bordes. La autora también señala que la resistencia se ejerce a través de la razón, la cual permitiría conocer la manera en que las personas son gobernadas y los límites que las sujetan, para posteriormente lograr la ruptura de tales límites, esto a través del desarrollo de una autonomía que se convierte en un valor fundamental en la construcción de subjetividades que permiten a lxs sujetxs gobernarse a sí mismxs, aun estando o existiendo dentro diferentes estructuras de poder que buscan conducirlos y normalizarlos.

(...) el papel del pensamiento, su iniciativa propia, será acercarlo más al Sí Mismo; todo el pensamiento moderno está atravesado por la ley de pensar lo impensado, en reflexionar en la forma del Para Sí los contenidos En el Sí, de desenajenar al hombre reconciliándolo con su propia esencia. (Foucault citado en Gil, 2018, p. 21)

Este principio de reflexión y libertad que evidencia Gil (2018) en torno a la constitución de lxs sujetxs -el cual toma como base el trabajo de Foucault- permite volver al concepto de cuerpo que fue abordado con anterioridad desde una perspectiva centrada en el poder, desplazándose esta vez hacia una mirada enfocada en el cuerpo a partir del cuidado de sí; de esta manera, se desprende de lo que señala la autora un retorno a la antigüedad, ya no apreciándolo como el receptáculo del alma, pero sí como un cuerpo de resistencia reflexiva, esto ante las formas de control que se le intenta imponer,

(...) en la Modernidad la construcción del sujeto y su cuerpo, es sometida a un poder y un saber que atrapa, vigila y castiga, donde la única posibilidad de construirse a sí mismo es por medio de la resistencia a los binarios desiguales aplicados a los cuerpos. (Gil, 2018, p. 25)

De esta manera, como también indica Eribon (citado en Vignale, 2014), la estética de la existencia que refiere el *último Foucault*, se encuentra ligada al concepto de poder en la medida que plantea la subjetivación desde una mirada que impulsa a lxs sujetxs a desasirse de lo que él denomina como torpezas que se han inscrito en los cerebros y cuerpos a través de la historia; lo que, simultáneamente, se interpreta como un llamado a una reconfiguración del cuerpo, a través de prácticas que buscan aumentar su autonomía, tanto individual como colectiva: *“Debemos fomentar nuevas formas de subjetividad mediante el rechazo del tipo de individualidad que se nos ha impuesto durante varios siglos”* (Foucault, 1988, p 11); lo anterior denota la voluntad por la cual

lxs sujetxs buscan transformarse a sí mismxs, como parte de una ética que es la representación reflexiva de la libertad. Es así como, se instauro la filosofía como un concepto fundamental para Foucault en lo que refiere a la constitución de lxs sujetxs, esta -como señala Apreda (2004)- implica un acto de libertad, permitiendo a las personas reflexionar sobre las conductas y los esquemas que guían dichos comportamientos, cuestionando tanto los fines y las condiciones que los rodean. Al respecto, se debe tener presente que, desde la perspectiva del mismo autor, esta libertad, al igual que el sujeto y el poder, no son inmutables, y puede en determinados momentos y condiciones, desarrollarse de otras maneras.

Para complementar el recorrido que se ha llevado a cabo a partir de los elementos más pertinentes dentro de esta investigación con respecto a la teoría de Foucault, se vuelve imperativo considerar otros tres conceptos de gran significatividad en su trabajo, los cuales, si bien, en los párrafos anteriores ya han sido atendidos indirectamente, en las próximas líneas se los incluirá de forma explícita.

El primero de estos es el biopoder, de acuerdo con Foucault (2005), este corresponde a una tecnología que pone en acción la administración de los cuerpos y la gestión de la vida; ésta, como señala el autor, involucra el,

Desarrollo rápido durante la edad clásica de diversas disciplinas —escuelas, colegios, cuarteles, talleres; aparición también, en el campo de las prácticas políticas y las observaciones económicas, de los problemas de natalidad, longevidad, salud pública, vivienda, migración; explosión, pues, de técnicas diversas y numerosas para obtener la sujeción de los cuerpos y el control de las poblaciones. Se inicia así la era de un "bio-poder". (Foucault, 2005, p. 169)

Esto permite que la aplicación del poder ya no se encuentre centrada en la muerte (poder soberano), sino en la vida. Como refiere el autor, se ponen en ejecución técnicas que permiten garantizar el mejor desempeño de las fuerzas productivas, tanto a nivel individual como colectivo. A través del biopoder se une el saber y poder con el objetivo de controlar y modificar los procesos de vida, posibilitando que lo biológico pueda verse reflejado en lo político; paralelamente, el biopoder pone a su disposición la norma como un elemento de gran significatividad al momento de regular y corregir a las personas, se debe entender que, para el autor: *"Una sociedad normalizadora fue el efecto histórico de una tecnología de poder centrada en la vida"* (Foucault, 2005, p. 175), donde se distribuye lo viviente de acuerdo con determinados valores y utilidad.

Como lo manifiesta Foucault (2005), el biopoder desarrolla dos tecnologías que son esenciales para comprender la aplicación del poder, es decir: la anatomopolítica y la biopolítica. La primera es la que se centra en el cuerpo como máquina, mientras que la segunda se dirige al cuerpo como especie, el cual es afectado por la mecánica de lo viviente, además de ser soporte de los procesos biológicos; se debe tener presente que estas no se oponen, por el contrario, se enlazan por un entramado de relaciones que tiene como foco la regulación del cuerpo y de las vidas,

El establecimiento, durante la edad clásica, de esa gran tecnología de doble faz —anatómica y biológica, individualizante y especificante, vuelta hacia las realizaciones del cuerpo y atenta a los procesos de la vida— caracteriza un poder cuya más alta función no es ya matar sino invadir la vida enteramente. (Foucault, 2005, p. 169)

Como señala el autor (2005), en el caso de la anatomopolítica, su foco corresponde al de educar, aumentar las aptitudes y aprovechar las fuerzas del cuerpo en base a su utilidad y docilidad, lo cual permitiría su control e integración a sistemas económicos (capitalismo). Este mecanismo es ejecutado a través de las disciplinas, que se plasman en el cuerpo con el objetivo de adiestrarlo en base a control y vigilancia (Foucault, 2002).

En cuanto a la biopolítica, el autor la señala como el mecanismo que se encarga de regular a la población, esto en relación a temáticas como: *“la proliferación, los nacimientos y la mortalidad, el nivel de salud, la duración de la vida y la longevidad, con todas las condiciones que pueden hacerlos variar”* (Foucault, 2005, p. 168), para lo cual se ejecutan una serie de intervenciones masivas, y de control, que permiten conducir los procesos biológicos de la población, con el objetivo de maximizar la vida del cuerpo social.

El trayecto realizado a partir de conceptos relevantes trabajados por Foucault, y analizados por otrxs autorxs, posibilita la comprensión de diversos elementos que interfieren significativamente en los procesos de subjetivación; dando cuenta de sujetxs que, al igual que su teoría, se encuentran constituidos por una multiplicidad de discontinuidades, a partir de las cuales se desarrollan subjetividades diversas que reaccionan singularmente ante las fuerzas de poder que se les aplican a sus cuerpos (tanto individual como socialmente). En relación con esto, se vuelve imposible plantearse la existencia de personas sujetadas, o liberadas, homogéneamente, pues, así como el poder pone en ejecución estrategias diversas de acuerdo con los requerimientos y contextos sociohistóricos, lxs sujetxs también se desenvuelven de manera diversa, unxs más sujetadx que otrxs frente a los mecanismos de control y regulación que lxs atraviesan, evidenciándose así la complejidad de los procesos de subjetivación.

II.2 Desde el monstruo de la transexualidad a Lo Trans*

La transexualidad como concepto, se ha edificado en la necesidad dxi ser humanx de otorgar nombre y explicación a todo lo que existe, ya sean objetos, especies, realidades, subjetividades, etc. A partir de aquello es que, desde las diversas disciplinas, se han abocado a la labor de darle sentido al concepto de *transexualidad*, concediéndole, en la mayoría de los casos, una connotación más cercana a lo patológico, desde la cual se han creado leyes, elaborado programas, y ejecutado diversas acciones que producen, y reproducen, la transexualidad dentro de límites preestablecidos a través de las ciencias médicas, y el saber-poder en general.

Por su parte, las ciencias sociales y lxs teóricxs que las sustentan, en base a la definición del concepto género, han puesto su interés en otorgar contenido a la transexualidad, haciéndose evidente la disputa existente, entre aquellxs teóricxs que emergen desde una perspectiva médica, y aquellxs otrxs que han preferido una mayor aproximación hacia las vivencias propias de quienes *son encajadxs* dentro de dicha categoría.

Por otra parte, los mismos movimientos liberales han contribuido a la redefinición del concepto transexualidad, proponiendo incluso su destrucción, por considerar que, como otras concepciones, fomentan la discriminación y marginación a través de etiquetas.

A partir de estas diversas posiciones, se ha dado espacio a un proceso que ha permitido la evolución de cómo se comprende y vive la transexualidad, emergiendo así el concepto *trans**, el cual, como término paraguas, ha logrado desestabilizar los límites que se le imponen a la transexualidad, y a lo que le rodea.

En base a lo anterior, a continuación, se presenta el recorrido que se ha realizado desde la transexualidad, hacia lo *trans**. Finalizando con la importancia que adquiere el cuerpo dentro de esta construcción/deconstrucción de lo que, actualmente, se denomina transexualidad.

II.2.1 Antes que la transexualidad, existió un monstruo

Para dar comienzo a este recorrido, es necesario, como mencionan Fernández y García-Vega (2012), reconocer que *“la distinción entre transexualismo, transvestismo y homosexualidad es bastante reciente”* (p. 103). En este aspecto, se debe tener presente que, a lo largo de la historia, estas realidades se han tratado desde la vereda de las desviaciones o aberraciones sexuales, mezclando y confundiendo sus características. *“En la actualidad, aunque se ha ido perfilando y separando la transexualidad como entidad propia, no ha conseguido desligarse del ámbito de las desviaciones y de los trastornos sexuales, dando lugar a polémicos y controvertidos debates”* (Fernández y García-Vega, 2012, p. 103).

Desde tal perspectiva, Amalia Fischer (2003), en la misma línea, pretende explicar el posicionamiento que adquieren, en la sociedad occidental, las personas *que* no se adhieren al binarismo, quienes son calificadas como anormales y antinaturales. La respuesta que le otorga la autora a tal realidad se sustenta en la visión dicotómica del mundo que se tiene en occidente, la cual se restringe a clasificar en base a binarios, donde tiene espacio lo normal y lo anormal.

Desde esta posición, y a partir de su trabajo sobre sujetxs intersexuales, Fischer (2003) plantea que el designado *sexo verdadero*, es algo que ha sido construido bajo la conveniencia del pensamiento dicotómico, el cual ha gestado que todx quien quede fuera de su lógica sean pensadxs, percibidxs y tratadxs por el saber biomédico, y la sociedad, *“como freaks, como monstruos, como aberraciones, como seres humanos defectuosos que deben ser separados para poder vivir en sociedad y adaptarse a ella”* (Fischer, 2003, p. 21).

Tal visualización social que se tenía, y que se mantiene, es expresada de manera gráfica en el análisis que realiza María Martínez sobre el personaje de *la Manuela* en el libro *Un Lugar Sin Límites*, señalando que,

El cuerpo de la Manuela representa una irrupción en el orden masculino y patriarcal. Se convierte así en un ser monstruoso, que encarna la locura y que será en consecuencia castigado y disciplinado para ser traído al orden. Un mecanismo de control será la marginación y otro el castigo físico. La Manuela sufre ambos hasta que muere en manos de esa violencia normativa que la despierta y le recuerda que ella es un hombre. (Martínez, 2011, p. 13)

De esta manera, la transexualidad en su incompreensión, y de acuerdo con el orden social patriarcal, adquiere una potente significación, la cual es expresada por Martínez (2011) como el

padecimiento de un proceso de conversión en el imaginario social, según el cual, la persona pasa a “*ser un monstruo, al representar una ‘cosa’ antinatural que producirá terror*” (p. 9).

II.2.2 El recorrido médico de la transexualidad

Como señalan Fernández y García Vega (2012) desde que en la literatura médica se dispuso el abordar el concepto de transexualidad, “*hasta su inclusión en las clasificaciones diagnósticas, pasó un largo periodo de investigación y construcción de este fenómeno como entidad independiente y diferenciada de la homosexualidad o del transvestismo*” (p. 104).

De acuerdo con el recorrido que hacen las autoras: la OMS (Organización Mundial de la Salud), en la sexta edición de su Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE), incorpora *las desviaciones sexuales* incluyéndolas en los trastornos de personalidad. En la octava edición, las desviaciones sexuales son puestas en el mismo nivel que los trastornos de la personalidad, apareciendo el diagnóstico de travestismo para acompañar a la homosexualidad. En la novena edición del CIE, el año 1978, por primera vez el transexualismo aparece en una clasificación diagnóstica internacional, ubicándose dentro de las desviaciones y trastornos sexuales. El año 1992, con la aparición del CIE-10, se incorporan, de manera independiente, los trastornos de la identidad de género, el cual, junto a los trastornos de la inclinación sexual y de las disfunciones sexuales, forman parte dentro de los trastornos de la personalidad y del comportamiento del adulto. Para especificar: “*en los trastornos de la identidad de género se consideran tres categorías diagnósticas diferentes, el transexualismo, el travestismo no fetichista y el trastorno de la identidad de género en la infancia*” (Fernández y García-Vega, 2012, p. 109).

Por otra parte, también considerando el recorrido realizado por las autoras. El año 1955 fue publicada la primera edición del Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM-I), trabajo realizado por la Asociación Psiquiátrica Americana (APA); en dicha edición, al igual que en el CIE-6, las desviaciones sexuales fueron consideradas dentro de los trastornos de la personalidad, teniendo una descripción introductoria en la que se destaca que dicha categoría se reserva para personas que manifiestan intereses sexuales hacia objetos sexuales que no son del sexo opuesto; indicándolas como conductas sexuales extravagantes y anormales. Ya en el año 1980, el transexualismo aparece por primera vez en el DSM, específicamente en su tercera edición, estando en el mismo nivel que las parafilias y las disfunciones sexuales. En esta versión del DSM, el transexualismo es definido como *la desviación sexual en que los caracteres sexuales no corresponden a los de las personas*, donde sus conductas son dirigidas al cambio quirúrgico de los órganos sexuales, u ocultamiento por medio de modales y vestimentas, definición que actualmente le corresponde al denominado travestismo fetichista.

El año 1987, a través del DSM-III-R, la APA (Asociación Americana de Psiquiatría), decidió separar los trastornos de identidad de género de las disfunciones sexuales, y de las parafilias. Por su parte, el DSM-IV, el año 1994, reemplaza el nombre de transexualismo por el de *trastorno de la identidad de género*; donde las personas que lo padecen ya no son consideradas como homosexuales cuando les atraen individuos del mismo sexo biológico, por el contrario, son consideradas heterosexuales. Mientras que el DSM-IV-TR, si bien continúa utilizando el concepto de *trastorno de la identidad de género*, comienza a reemplazarlo por el de *disforia de género* (Fernández y García-Vega, 2012).

En la actualidad, el DSM-V ya en vigor, utiliza y designa la transexualidad como disforia de género, señalándola como la incongruencia que existe entre el género experimentado y el género asignado (APA, 2013); mientras que el CIE-11 (Clasificación Internacional de Enfermedades propuesto por la OMS) en junio del año 2018, la implantó dentro de la categoría de “disfunción sexual”, pasando de ser un trastorno mental, a una enfermedad de la salud sexual, denominada como *incongruencia de género*, reubicación que entrará en vigor a partir del año 2022 (Sepúlveda, Yáñez y Silva, 18 de junio de 2018).

De acuerdo con estas definiciones, y también considerando lo señalado por Salin (2007), se dispone un claro retrato médico de la transexualidad, el cual establece que,

La persona transexual (TS) es un individuo que se percibe en un cuerpo del sexo opuesto al de su género biológico somático o de apariencia (fenocopia). Es decir, se percibe como una mujer que está en un cuerpo de un hombre, o viceversa. Al primer tipo se le conoce como mujer transexual y al segundo, como hombre transexual. (p. 88)

Al respecto, el autor señala lo esencial de distinguir tales conceptualizaciones como una manera de respeto y, también, para entenderlas como centro de la variedad conceptual que gira en torno a la transexualidad. De igual manera, Salin (2007), en el mismo tono aclaratorio, hace alusión a la diferencia entre orientación sexual, y transexualidad, donde la primera se refiere a la atracción sexual por un género en particular en el caso de lxs heterosexuales y homosexuales, y atracción por los dos géneros en el caso de lxs bisexuales, indicando explícitamente que entre orientación sexual y transexualidad no hay una relación directa.

Para una mayor comprensión, el mismo autor, propone una diferenciación entre el término transexual y transgénero, los cuales, si bien tienden a utilizarse como sinónimos por la sociedad, no son equivalentes, aclarando que el segundo *“abarca todos los estilos de vida en los cuales se realiza un cambio, definitivo o momentáneo, del género biológico (genético) al opuesto, esto es, engloba a todas las situaciones de transexualidad, travestismos, drag-queen, etcétera”* (Salin, 2007, p. 88).

Por otra parte, en la actualidad, el retrato médico comprende el verificar que el diagnóstico del trastorno sea real, según Fernández y García-Vega (2012), esto permitiría el *“garantizar el éxito del tratamiento de reasignación de sexo. Por tanto, es una enfermedad mental que paradójicamente ‘se cura’ cuando se facilitan los síntomas a través del tratamiento hormonal y quirúrgico”* (p. 113); afirmación que da cuenta de la función *sanadora* que se espera de la medicina, y al mismo tiempo, de una segunda función normalizadora.

Tal realidad se ve complejizada a través de la reflexión que realiza Vendrell (2009), según la cual,

Quando el transexual acepta someterse a un proceso de diagnóstico para conseguir financiación para su transformación corporal, en el fondo abandona su capacidad de libre elección en manos de los aparatos médico y legal, es decir, en última instancia en manos del Estado. Con ello no sólo perjudica a los disidentes sexuales que no están dispuestos a entrar en el mismo juego, sino que contribuye a reforzar el heterosexismo social y el orden de género vigente. (p. 65)

Lo anterior visibiliza aquello que la autora llama *opciones asimilacionistas*, las cuales permiten a las personas transexuales, que lo deseen, someterse al escrutinio médico, judicial, del Estado y de sus aparatos de control social, obteniendo a cambio la transformación corporal; mientras que, a lxs disidentes de estas asimilaciones, se lxs margina por no acudir a la normalización que se les propone.

Por su parte, Foucault (2005), también desde una mirada crítica, indica la medicalización - referida a las nuevas sexualidades- como parte de un dispositivo que busca mantener el control social de los cuerpos, de esta manera,

A través de tantos discursos se multiplicaron las condenas judiciales por pequeñas perversiones; se anexó la irregularidad sexual a la enfermedad mental; se definió una norma de desarrollo de la sexualidad desde la infancia hasta la vejez y se caracterizó con cuidado todos los posibles desvíos; se organizaron controles pedagógicos y curas médicas; los moralistas, pero también (y sobre todo) los médicos reunieron alrededor de las menores fantasías todo el enfático vocabulario de la abominación. (p. 48)

A tales perversiones, que rozan con la locura y el delito, Foucault (2005) las denomina sexualidades periféricas. El autor menciona que el poder no busca suprimirlas, sino otorgarles visibilidad y analizarlas; estas son instaladas en los cuerpos, en conductas que permiten clasificarlas y hacerlas inteligibles -como parte de la medicalización de lo insólito-; dependientes de una tecnología de la salud y lo patológico, que las controla mientras las incluye en los cuerpos, donde éstas forman parte del correlato de los procedimientos del poder.

II.2.3 Teorías de género que retratan el binarismo

Como una manera de comprender el concepto de transexualidad desde la base que representa la teoría de género, es que en los próximos párrafos se lleva a cabo una revisión de la conceptualización y distinciones que se han desarrollado en torno al género -y su diferenciación del sexo- entendiendo esta tarea como una acción necesaria para comprender las dificultades que han tenido las *sexualidades migrantes*, al buscar un espacio en una sociedad heteronormativa.

Para hacer un recorrido histórico acabado de este concepto, es necesario destacar que, ya en 1935 "*Mead había planteado la idea revolucionaria de que los conceptos de género eran culturales y no biológicos y que podían variar ampliamente en entornos diferentes*" (Conway, Bourque y Scott, 2013, p. 22), adelantándose a aquellxs teóricxs que décadas después planteaban la importancia del contexto cultural en lo que respecta al género.

En años posteriores, salen a la luz los trabajos de Money y Stoller, quienes se encontraban estudiando las disfunciones sexuales, la antropóloga Sonia Montecino (1997), destaca las teorizaciones de los dos psicólogos antes mencionados, señalándolos como quienes acuñaron el concepto género, al respecto indica,

La pregunta que ellos se formularon se vinculó al hecho de que habiendo las mismas disfunciones (por ejemplo, hermafroditismo) en los sujetos, cada uno definía su identidad de manera diferente. De ese modo, descubren que la asunción de las

identidades de mujer u hombre, en los casos estudiados, dependía más de las formas en que los individuos habían sido socializados y de la identidad asignada por los padres que de los datos biológicos u hormonales. (Montecino, 1997, p. 16)

Lo anterior permitió, de acuerdo con Montecino, abordar el concepto de sexo desde su distinción fisiológica, biológica y heredable con respecto a ser macho o hembra, mientras que el género -representando un aprendizaje cultural- evoca la construcción social de lo femenino y masculino que simbolizan las diferencias sexuales.

Además, Money sostiene que, la identidad de género y el rol de género se encuentran estrechamente conectados, representando dos caras de una misma moneda: por un lado, la *identidad de género* es entendida como la experiencia privada del rol de género, mientras que el rol de género es la manifestación pública de la identidad de género, entendiendo esto como los comportamientos asignados, por la sociedad, a hombres y mujeres (Money citado en Fernández y García-Vega, 2012).

De esta manera, desplazando tal teorización al concepto de transexualidad, y a la medicalización que actualmente existe sobre ésta, se comprendería la urgencia por conseguir la congruencia entre la identidad y el rol de género, ya que, a pesar de plantear una distinción entre ambos conceptos, se mantiene una lógica que busca la concordancia; esto expresado a través del cuerpo, como parte de una asignación y solicitud social acorde al sexo.

En lo que refiere a Kirkwood (1987), a través de sus feminarios -concepto que utiliza como variante de seminario, por considerar a este último como poseedor de contenidos masculinos- la autora reflexiona trazando una crítica a la práctica cotidiana de proyectar el sexo en el género. En sus planteamientos Kirkwood, en primer lugar, descarta la biología como productora de patrones conductuales, y, en segundo lugar, le otorga al género, como categoría cultural, la responsabilidad sobre tales conductas, reconociendo además que esto varía dependiendo de cada cultura. Desde esta perspectiva, y basándose principalmente en lo referido por Anna Oakley, la autora sostiene que el sexo hace alusión a un concepto biológico, mientras que género es un término cultural y psicológico.

Por su parte, Lamas (1999), plantea una crítica a la utilización de los conceptos género y sexo como sinónimos. Además, enfocándose en el trabajo de Scott, hace alusión al género como un campo fundamental, a partir del cual se articula el poder, entendiendo que a través de éste se establecen representaciones, normas, instituciones y aspectos identitarios que pretenden definir a varones y mujeres, masculinos y femeninas respectivamente. Por otra parte, Lamas señala que existen dos maneras de utilizar la palabra género, una es la que hace referencia a una posición científica-política que se encuentra dirigida hacia las mujeres, y otra que se centra en la construcción cultural de la diferencia sexual, agregando que: "*La identidad genérica de las personas varía, de cultura en cultura, en cada momento histórico*" (Lamas, 1999, p. 165).

De manera complementaria, Lamas (1999) cuestiona una aparente realidad biologicista según la cual "*los seres humanos vienen en dos sexos*" (p. 156), esta perspectiva es desestimada por la autora, quien señala la existencia de cinco factores fisiológicos -genética, hormonas, genitales, gónadas y órganos de reproducción internos- que al combinarse pueden dar una multiplicidad de realidades sexuales (donde adquiere bastante protagonismo la intersexualidad), lo que revelaría a

la dicotomía hombre y mujer como una realidad simbólica, no así biológica. De igual manera, Lamas otorga aspectos culturales a su noción de género, señalando que el lenguaje juega un rol fundamental en la construcción del binarismo, revelando una situación asimétrica en la cual lo masculino se impone por sobre lo femenino, y la heterosexualidad se instala como ley, dejando fuera a la homosexualidad.

De igual forma, Vega, Maza, Roitman y Sánchez (2015), se proponen establecer que el género, al contrario de lo que se piensa socialmente, no es el producto de la división natural de los roles propios de la biología de lxs sujetxs, sino corresponde a una construcción social, de tal manera que,

La diferenciación entre los géneros es configurada y delimitada por las estrategias histórico-políticas de disciplinamiento del cuerpo social e individual propio de las sociedades. El discurso patriarcal y capitalista, las religiones occidentales, y todo un conjunto de representaciones colectivas, reproducen el marco ideológico, político y económico que normativiza y legitima la dinámica de las relaciones entre hombres y mujeres. (Vega, Maza, Roitman y Sánchez, 2015, p. 5)

Lo anterior se ve confirmado a través de las palabras de Bonan y Guzmán (2007), quienes establecen que la concepción de género se encontraría *“fundada en la representación binaria de lo femenino y masculino”* (pp. 2-3); a través del análisis bibliográfico, las autoras revelan una visión tradicionalista dicotómica, mediante la cual ambas representaciones de género se configuran en base a opuestos, donde lo masculino se ve representado por lo activo y fructuoso, mientras que lo femenino adquiere valores relacionados a la pasividad e imperfección; al respecto, si bien se han desarrollado resignificaciones de dichas categorías, muchas veces se mantiene una lógica polarizada que se ha encargado de delimitar a los géneros, y las subjetividades -individuales y colectivas- que se construyen a través de estereotipos que configuran aspectos de la vida social, política, económica familiar, entre otros.

Es relevante señalar que, muchas veces, esta lógica polarizada del género lleva a la construcción de arquetipos que, de acuerdo con lo señalado por Moisés (2012), actúan como guías de conductas en las diferentes culturas; tal es el caso del machismo y marianismo, donde el primero es concebido en torno a la figura de un macho, con referencia al conquistador europeo, cuyos atributos se relacionan con la fuerza, virilidad, agresividad; mientras que el segundo hace referencia a una imagen falseada de la Virgen María, la cual se caracteriza por avalar prácticas patriarcales, reforzando estereotipos que la configuran en una posición de inferioridad como mujer, en el seno de una sociedad machista (Sánchez citado en Moisés, 2012). Así mismo, el autor plasma la figura de una mujer con una superioridad moral y espiritual, pasiva, sumisa, abnegada, sacrificada, virgen hasta el matrimonio y frígida después de éste.

Lo anterior, es explicado por Moisés (2012) como una estratificación sexual, la cual evidencia una desigualdad entre los sexos que, además de estar vinculada a aspectos culturales, tienen relación con una estructura socioeconómica capitalista que otorga mayor poder y acceso a recursos a los hombres (Bossen citado en Moisés, 2012), mientras que las mujeres son posicionadas en el área informal y de subsistencia. A pesar del inequitativo panorama, el autor plantea una transformación social, en cuanto se están redefiniendo roles sexuales, y cuestionando nociones como machismo y marianismo.

Los trabajos teóricos antes expuesto, en su mayoría, permiten visibilizar la realidad de sexo y género, desde una marcada diferenciación binaria entre hombre-mujer y masculino-femenina. Si bien, tales planteamientos sobre la teoría de género han logrado una perspectiva más visible y crítica sobre la posición de las mujeres y, en algunos casos, sobre la homosexualidad, se perciben ciertas restricciones e invisibilización, en lo que refiere a identidades migrantes y/o periféricas, manteniéndose una posición heteronormativa y binaria.

Al respecto, Judith Butler (2006) se posiciona desde un lugar crítico que busca otorgar nuevos matices al concepto de género, señalándolo como una actividad performativa, que se actúa en un escenario constrictivo, muchas veces sin saberlo; además aclara que, este acto no se hace en soledad, sino que es hecho para y con otros, donde ese otro incluso puede ser imaginario. Por lo tanto, en esta concepción de género,

De acuerdo a María Luisa Femenías, Butler toma de Foucault la idea de que no existe un sexo biológico y un género construido, sino que lo único que hay son cuerpos contruidos culturalmente y no existe la posibilidad de sexo “natural”, porque los acercamientos al sexo siempre están mediados por la cultura y la lengua. Con esto Butler dinamita el sistema de sexo/género, ya que no habría forma de distinguir entre sexo y género; ambos serían un continuo. (Nazareno, 2015, p. 4)

Desde esta perspectiva, el cuerpo adquiere gran relevancia, no tanto por su genitalidad sino porque en éste se plasman los significados culturales que dan forma al género, de esta manera *“el cuerpo es un mero instrumento o medio con el cual se relaciona solo externamente un conjunto de significados culturales”* (Butler, 2007, p. 58). Es así como, pertenecer al género femenino, puede ser la situación tanto de hombres como de mujeres, asimismo, tanto hombres como mujeres podrían manifestarse dentro de lo masculino, *“no está claro que la construcción de «hombres» dará como resultado únicamente cuerpos masculinos o que las «mujeres» interpreten solo cuerpos femeninos”* (Butler, 2007, p. 54). En esta materia, la autora ya pone de manifiesto a *las otras sexualidades e identidades*, que intentan migrar de los límites heteronormativos. Además, indica explícitamente que el género, al ser una categoría histórica, se encuentra susceptible a una remodelación continua, donde ni la anatomía ni el sexo pueden escapar a la normativa cultural, por lo que conceptos como masculino o femenino se encuentran sujetos a cambio (Butler, 2010).

II.2.4 Tránsito hacia Lo Trans* a través de la deconstrucción del binarismo de género

Antes de comenzar la exposición teórica en torno a la *deconstrucción del binarismo de género*, se vuelve oportuno enfocarse en los principios que fundamentan la lucha por los derechos de las personas en lo que respecta a orientación sexual e identidad de género.

Si bien, instituciones como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), se han planteado la tarea de favorecer el trato igualitario, y no discriminatorio para todas las personas; la realidad evidencia una situación compleja en cuanto a orientación sexual e identidad de género, manifestándose un patrón global, y persistente, de violación de derechos humanos, dando cuenta de tratos vejatorios en diferentes ámbitos: físico, sexual, judicial, laboral, educativo, así como en otros aspectos que transgreden los derechos humanos (Principios de Yogyakarta, 2007).

A pesar de que, en el sistema internacional se ha percibido un avance en cuanto a la elaboración de legislaciones dirigidas a garantizar el respeto, igualdad y la no discriminación hacia las personas según su *orientación sexual e identidad de género*, tales acciones al parecer no han sido suficientes, pues la vulneración de derechos continua latente. Frente a tal realidad, entre el 6 y 9 de noviembre de 2006, en la Universidad de Gadjá Mada en Yogyakarta (Indonesia), se reunieron 29 expertos de diversas áreas, pertenecientes a 25 países, con la finalidad de establecer los “*Principios sobre la aplicación de la legislación internacional de derechos humanos en relación con la orientación sexual y la identidad de género*” (Principios de Yogyakarta, 2007, p. 3), los cuales buscan resguardar, proteger y exponer, con mayor claridad y coherencia, los derechos humanos en relación con la orientación sexual e identidad de género, promoviendo en los distintos países del mundo igualdad y no discriminación.

En cuanto al concepto de identidad de género, como interés de la presente investigación, los Principios de Yogyakarta establecen que, esta,

(...) se refiere a la vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente profundamente, la cual podría corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento, incluyendo la vivencia personal del cuerpo (que podría involucrar la modificación de la apariencia o la función corporal a través de medios médicos, quirúrgicos o de otra índole, siempre que la misma sea libremente escogida) y otras expresiones de género, incluyendo la vestimenta, el modo de hablar y los modales. (Principios de Yogyakarta, 2007, p. 8)

Además de la anterior definición, la que evidencia mayor apertura -y menor rigidez- que las revisadas en el apartado anterior, también es valorable la redacción que se lleva cabo en el documento al cual se hace referencia, el cual evita realizar afirmaciones que promuevan polarizaciones como: normal/diferente. Por otra parte, es relevante mencionar que, si bien estos principios representan estándares básicos de protección para las personas de diversas orientaciones sexuales e identidades de género; estos no se encuentran configurados como parte de un tratado, por lo que no constituyen un instrumento obligatorio.

Luego de la anterior introducción -la que si bien, no manifiesta una alusión explícita al concepto trans*, sí representa un acercamiento relevante a la reconfiguración de la identidad de género- se hace obligatorio retomar el objetivo que moviliza al presente apartado, es decir, realizar una revisión teórica en torno a la deconstrucción del binarismo; para tal labor, se pondrá el foco en conceptualizaciones como las de Judith Butler, reflexiones que comienzan el abandono del concepto de género, ligado estrechamente a una lógica binaria, situación que conlleva a la resignificación de la transexualidad, lo que permite avanzar desde su connotación médica-normativa, hacia lo trans*, como parte de un proceso deconstructivo.

Considerando lo anterior, el concepto de deconstrucción es comprendido de acuerdo con los parámetros de Derrida, como: “*un acto de descentralización, una disolución radical de todos los reclamos de “verdad” absoluta, homogénea y hegemónica (...) Es un tipo de reflexión, como apuntó Henning Ritter en su obituario, que aleja permanentemente las esperanzas de recibir un “sentido” tranquilizante, es un análisis sin fin*” (Krieger, 2004, p. 182). Desplazar tal acepción a la deconstrucción de la transexualidad, no solo implica el cuestionamiento de ésta como verdad

absoluta, también hace referencia a la revisión de teorías de género que validan tales verdades e intentan construir certezas sobre las identidades.

Al respecto, en su texto “El Género en Disputa” (2007), Butler da cuenta de la naturalización de la heterosexualidad hegemónica; en referencia a aquello, existiría un mandato implícito que señala a tipos de identidades que no podrían existir, las que son percibidas como defectos dentro de una matriz cultural heterosexual, esto explicado en base a que,

(...) la coherencia o unidad interna de cualquier género, ya sea hombre o mujer, necesita una heterosexualidad estable y de oposición. Esa heterosexualidad institucional exige y crea la univocidad de cada uno de los términos de género que determinan el límite de las posibilidades de los géneros dentro de un sistema de géneros binario y opuesto. (Butler, 2007, p. 80)

Ante tal lógica heteronormativa limitante, Butler (2007) sostiene que no existe un género verdadero o falso, los géneros representan efectos de verdad, es decir, fantasías que se inscriben en los cuerpos queriendo regularlos; esto en base a un ideal que nadie puede personificar, y que se actúa como parodia. Desde esta perspectiva, algunas veces, las identidades paródicas -donde se puede encontrar lo trans*- se posicionan de manera subversiva, llevando a cabo resignificaciones de las configuraciones culturales de heterosexualidad.

Por su parte, Miriam De la Torre (2017), manifiesta su postura desde la premisa que señala la experiencia como única, personal, siempre en movimiento, y un elemento básico en lo que a identidad se refiere; de esta manera, indica la imposibilidad de establecer verdades identitarias, ya sea en relación con el género u otros aspectos, aquello considerando que cada persona tiene experiencias propias, que difieren de las de otros sujetos. A pesar de esto, como señala la autora en base a los planteamientos de Butler, el poder se ha esforzado por mantener sujetos: a la identidad de género, al yo y a los cuerpos.

En relación con lo anterior, la autora destaca el trabajo del movimiento feminista que se ha encargado de exigir los derechos de las mujeres; -reflexionando a partir de Beauvoir- De la Torre se interesa por la manera en que tal movimiento ha logrado tomar a conciencia la sujeción impuesta por el poder con respecto al género, planteándose desde la resistencia la transformación de este concepto. Es así como, sus demandas se han ido organizando hasta que se les volvió obligatorio institucionalizarse, dando paso a estudios de género que,

(...) en un intento por, además, volverse imparcial, o sea por hacer de las masculinidades un tema más, cuyo objetivo consiste en desmitificar la naturaleza de las masculinidades, así como la de las mujeres, aún más, la diversidad se vuelve otro tema de interés que da cuenta de otras identidades, tales como: transgénero, transexual, gay, lesbiana, intersexual, etcétera. (De la Torre, 2017, p. 95)

La autora, plantea la idea de que la realidad puede rebasar al concepto, explicitando que, precisamente aquello ha ocurrido con género e identidad. Tal situación vuelve necesario el repensar el género, esta vez teniendo en cuenta que este no es ahistórico, tampoco esencial, ni natural; al respecto, nuevamente acude a Butler para señalar que el género, como categoría histórica que moldea el cuerpo, puede ser reformado continuamente. Es así como, se instala la idea de

deconstruir el género -en palabras de Butler deshacerlo- a través de constantes prácticas que generen una ruptura en la heteronormatividad, abriendo posibilidades de ser algo diferente, deconstruirse, esto en cuanto a lo político y epistemológico (De La Torre, 2017). En relación con esto último, la autora señala que el deseo de *ser algo* no se encuentra determinado, sino que puede desplazarse; si bien, existe la posibilidad de ceder ante las normas y asimilarse a la identidad de género impuesta por el saber-poder, también existe la oportunidad de repensarse a sí mismx, resistir y deconstruirse, siendo conscientes de que: cada sujetx ha sido constituidx mediante el poder y la sujeción, mientras que el género y la identidad se han naturalizado a partir de lo histórico y sociocultural.

Para comprender las limitantes que ejerce el poder sobre la identidad de género, y lxs sujetxs, es pertinente enfocarse en el concepto de performatividad de género de Butler, el cual permite comprender lo trans* desde aquello que no es considerado como inteligible, y por lo mismo no puede ser considerado como sujetx. En su texto “Performatividad, precariedad y políticas sexuales”, la autora da cuenta de cómo el poder, a través de la *performatividad de género*, obliga a vivir en base a ciertas normas que se ajustan al binarismo de género; mientras que, quienes no viven de tal manera, entran en precariedad, precisamente por dicha falta de reconocimiento: “*La precariedad, por supuesto, está directamente relacionada con las normas de género, pues sabemos que quienes no viven sus géneros de una manera inteligible entran en un alto riesgo de acoso y violencia*” (Butler, 2009, p. 323).

Como se mencionó anteriormente, Butler (2009) plantea la existencia de unx sujetx producidx socialmente, donde quien no entre en estos parámetros, no puede ser reconocidx como tal. En este aspecto, relacionándolo con el concepto de género, lxs sujetxs son lo que otrxs les dicen que sean; mientras que, cuando las personas viven en el lado opuesto, no es importante defender sus vidas, pues no son consideradxs sujetxs, ante una performatividad que les impone, desde el momento de nacer, formas de actuar,

La teoría de la performatividad de género presupone que las normas están actuando sobre nosotros antes de que tengamos la ocasión de actuar, y que cuando actuamos, remarcamos las normas que actúan sobre nosotros, tal vez de una manera nueva o de maneras no esperadas, pero de cualquier forma en relación con las normas que nos preceden y que nos exceden (...) Cuando a un niño “se le asigna” el género, recibe una demanda enigmática o deseo desde el mundo adulto. (Butler, 2009, p. 333)

Es así como, Butler (2009) señala que, aquellas personas que se instalan desde la resistencia, intentando hacer valer sus deseos, u otros géneros, también lo hacen desde parámetros normativos preestablecidos por otrxs; es así como, la subversión y la reivindicación de derechos, se posiciona como una negociación, en la que se traduce el lenguaje dominante, no con el fin de ratificarlo, sino para evidenciarlo y resistir a la violencia que este ejerce; al respecto, la autora señala que esta acción también es performativa, en la medida que se está actuando, esta vez, con el objetivo de reivindicar derechos.

De igual manera, Butler (2006) hace referencia a la posible deconstrucción y desnaturalización de las nociones de lo femenino y lo masculino, donde la misma categoría de género podría socavar la norma que rodea a estos conceptos. Como indica la autora, al referirse a el género en disputa o a

la mezcla de género, “ya sea el «transgénero» (*transgender*) o el «cruce de géneros» (*icross-gendert*), estamos ya sugiriendo que el género tiene una forma de desplazarse más allá del binario naturalizado” (2006, p. 70).

Sin embargo, tal proceso deconstructivo no ocurre como un paso inmediato, así como la utilización de estos nuevos conceptos -que se desplazan del binarismo- no aseguran su legitimación social; esto entendiendo que no basta con reflexiones teóricas que instalen nuevas posibilidades. Si se pone el foco en el concepto *trans* -como lo hace Butler (2006), haciendo referencia a personas transgénero y transexuales, sometidxs o no a tratamientos hormonales y/o quirúrgicos- este se encuentra sujeto a patologización y violencia que se acrecienta cuando se cruzan con otras categorías (por ejemplo, el color de piel). Lo anterior devela un escenario adverso, donde, como indica la autora, quienes son leídos o descubiertos como trans terminan siendo víctimas de persecuciones.

De igual manera, la autonomía de estxs sujetxs, en relación a la decisión de asignación de género y cuerpo, también se ve perjudicada; esto es planteado por Butler como una situación compleja, considerando que “escoger el propio cuerpo implica, ineludiblemente, navegar entre normas que son trazadas por adelantado y de forma previa a la elección personal o que son articuladas de forma concertada con la agencia de otras minorías” (2006, p. 21), de acuerdo con lo anterior, la autodeterminación, y su agencia como un acto individual termina dependiendo de la crítica y transformación social; por lo tanto, al momento de tomar posesión de sí mismx, y de su género, xl sujetx primero debe ser desposeído de sí mismx.

En referencia al conflicto que puede percibirse entre los movimientos que están de acuerdo con la regulación de la identidad, y aquellos que tienen una postura más radical sobre la categorización de identidades de género, Butler (2006) es capaz de instalar una interesante reflexión en referencia al deseo transexual de convertirse, ya sea, en hombre o mujer, la autora plantea que dicho deseo no debe ser pensado solo desde el reduccionismo de encajar en las categorías establecidas, también puede pensarse como el ejercicio de una actividad transformadora. A partir de lo anterior, la autora propone la tarea de distinguir, entre aquellas normas y convenciones que les permiten a las personas vivir con estabilidad, y otras que restringen sus condiciones de vida; en definitiva, se trata de no caer en universalismos que no son tales, pues pueden ser aceptables para algunxs e insoportables para otrxs.

Desde la denominada Teoría Queer, se destacan los planteamientos de Paul Beatriz Preciado, quien a través de su “Testo Yonqui” (2008), señala al género, la feminidad y masculinidad como invenciones propias de la Segunda Guerra Mundial; este invento se caracteriza por establecer al sexo como foco de la gestión de la vida desde el campo político, la cual opera mediante nuevas dinámicas del tecno-capitalismo avanzado (2008). Haciendo referencia a Money, xl autxr señala al género como una tecnología para modificar el cuerpo de acuerdo con los parámetros femeninos y masculinos de un ideal regulador; es así como “el género aparece ahora como sintético, maleable, variable, susceptible de ser transferido, imitado, producido y reproducido técnicamente” (2008, p. 82), una tecnología de producción de ficciones somáticas, producto de una farmacopornografía,

Surge así, en medio de la guerra fría, una nueva distinción ontológica-sexual entre hombres y mujeres <<bio>>, aquellos que conservan el género que les fue asignado al momento del nacimiento, y los hombres y mujeres <<trans>> o <<Tecnos>>,

aquellos que apelarán a las tecnologías hormonales, quirúrgicas y/o legales para modificar esa asignación. (Preciado, 2008, pp. 84-85)

Por otra parte, en el “Manifiesto Contrasexual” (2002), Preciado plantea la idea de la desnaturalización de la sujeción de unos cuerpos a otros, tomando como referencia el trabajo de Butler señala que *“la contrasexualidad es, en primer lugar, un análisis crítico de la diferencia de género y de sexo, producto del contrato social heterocentrado, cuyas performatividades normativas han sido inscritas en los cuerpos como verdades biológicas”* (Preciado, 2002, p. 18); en tal enunciado, existe una clara mirada deconstructiva de la noción de género, a partir de la cual no solo se manifiesta un cuestionamiento, sino también una propuesta, bajo la cual se señala que, *“la contrasexualidad apunta a sustituir este contrato social que denominamos Naturaleza por un contrato contrasexual”* (p. 18), según el cual, los cuerpos pueden reconocerse a sí mismos, ya no desde el binarismo mujer-hombre, sino como cuerpos hablantes, donde la contrasexualidad se posiciona *“fuera de las oposiciones hombre/mujer, masculino/femenino, heterosexualidad/homosexualidad”* (p. 19). Es así como lxs sujetxs, como cuerpos parlantes, tienen,

La posibilidad de acceder a todas las prácticas significantes, así como a todas las posiciones de enunciación, en tanto sujetos, que la historia ha determinado como masculinas, femeninas o perversas. Por consiguiente, renuncian no sólo a una identidad sexual cerrada y determinada naturalmente, sino también a los beneficios que podrían obtener de una naturalización de los efectos sociales, económicos y jurídicos de sus prácticas significantes. (Preciado, 2002, pp. 18-19)

Por otra parte, Preciado (2002) promueve la equivalencia de los cuerpos-sujetxs parlantes que se adscriben al contrato contrasexual, evitando el uso del concepto igualdad; tal preferencia de vocablos -es decir, equivalencia por sobre igualdad- apunta a que todos los cuerpos tienen un valor similar, lo que no significa que todos sean iguales.

En cuanto al concepto transexual, Preciado (2002) se refiere a este como un elemento del sistema sexo-género, el cual, así como sus prácticas e identidades sexuales, es una maquinaria que puede recibir diversas denominaciones (producto, accidente, mecanismo, desvío, entre otras), todas las cuales surgen de la tecnología que la sexualidad representa. De esta manera, palabras como transexual, invertido, travesti, entre otras, son la muestra de los límites que impone el discurso heterocentrado que sustenta a diversas instituciones (médicas, judiciales y educativas), como parte de una tecnología que busca regular a aquellos casos problemáticos, o anormales, en que el cuerpo cuestiona la heteronormatividad.

Haciendo frente a tal realidad, Preciado (2002) hace referencia a diversos principios que sustentan a la sociedad contrasexual, los cuales se encuentran enfocados en invalidar el sistema sexual ideal binario dominante, esto en lo que refiere a: categorías de sexo/género, nombres, reproducción, resignificación del cuerpo, entre otras.

Planteamientos como los antes presentados, dan posibilidad a la desconstrucción de la transexualidad, categoría que ha sido desplazada y reformulada, principalmente, por las organizaciones y/o movimientos de liberación sexual y de género, los cuales pretenden fragmentar las concepciones médicas. De esta manera, y de acuerdo con lo señalado por la Fundación Transitar (2017-2019), lo trans* (asterisco) señala una conceptualización que está y estará en permanente

construcción, porque las posibilidades de subjetivaciones y sexualidades son múltiples y diversas, y nunca terminarán de explorarse, esto considerando que,

Existen hombres trans*, mujeres trans*, personas trans* de género no binario, de género fluido y agénero, entre muchas otras formas de ser trans*. Las personas trans* eligen libremente si intervendrán o no su cuerpo con cirugías u hormonas. Las personas trans* poseen distintas orientaciones sexuales (lesbiana, homosexual, pansexual, asexual, etc.). Las identidades y expresiones trans* también son (construcciones) políticas y poéticas (Transitar, 2017-2019).

Es así como lo trans*, se vuelve imposible de conceptualizar y delimitar, precisamente, porque como toda deconstrucción, no acaba nunca de pensarse, reflexionarse y analizarse, y mientras esto ocurre, ya se está modificando, esencialmente, porque cada persona vive y percibe lo trans* desde su subjetividad, a través de procesos de subjetivación que nunca concluyen.

II.2.5 El cuerpo Trans*

Desde la perspectiva de Ramírez y García (2018), el cuerpo debe ser concebido como un elemento esencial, el cual da soporte e impulso a la vida, además de constituirse como aparato de fuerza de trabajo,

(...) es de hecho un instrumento por el cual se subsiste y mediante el cual se obtiene un sustento (tanto económico como de identidad). El cuerpo constituye posesión y acervo, móvil de la acción, objeto de valor para todo aquel que lo posea. Es un organismo que provee de funciones vitales y constituye el molde al que le procuran forma atractiva y abundante, para deleitar la mirada del espectador. El cuerpo es un aparato de las realidades sociales. (Ramírez y García, 2018, p. 306)

A pesar de que, en el recorrido que se realiza desde la transexualidad a lo trans*, se puede visualizar una evolución conceptual (mínima y no masificada), en cuanto a la percepción del cuerpo trans* no ocurre lo mismo, este sigue manifestando los designios propios del patriarcado, estando atado a los propósitos sociales que reproducen *“una visión de mundo occidental y patriarcal que tiende a reducir la identidad de género al sexo. Su cuerpo físico no calza con el ser femenino, y en consecuencia, el conflicto en el que se debate y sufre es doloroso”* (Martínez, 2011, p. 13), el cuerpo se vuelve doloroso.

Desde lo anterior, es que adquiere relevancia lo manifestado por Butler (2007) en su propuesta de irrumpir en el orden heteronormativo, lo cual es planteado como una acción necesaria para la resistencia de los cuerpos que sufren -donde se encuentran gays, lesbianas, bisexuales y transexuales, entre otros-. De esta manera, se hace consciente el hecho de que no necesariamente debe existir una coincidencia entre el sexo, el género, el deseo y la identidad, ya que dichas congruencias han sido construidas, impuestas y decretadas, sin ser parte de la naturaleza humana, como se ha querido instaurar.

Precisamente, se ha establecido que cada humanx nace con una *marca de género*; la cual se revela e impone al saber el sexo de la persona, incluso antes de su nacimiento, *“el momento en que un bebé se humaniza es cuando se responde a la pregunta ‘¿Es niño o niña?’”* (Butler, 2007, p. 225).

De lo anterior, se puede concluir que los cuerpos que no se inscriben, o no coinciden en su sentir con dicha marca, quedan *fuera del orden humano*.

Por su parte, Vendrell (2009) indica que, aquellas personas que ante tal sufrimiento, se inician en la búsqueda de su sexo verdadero, pueden encontrar su respuesta, o cura, en la modificación de este cuerpo que padece: *“De alguna forma, el sexo verdadero se encuentra oculto en el cuerpo, inserto en un cuerpo equivocado”* (p. 63). En este aspecto, Vendrell hace referencia a cómo era percibida en siglos pasados la corporalidad, la cual se representaba en pinturas y esculturas a través de figuras que tenían características poco definidas, pudiendo ser consideradas ya sea como femeninas y masculinas a la vez. Sin embargo,

Con la aparición del “sexo biológico” entramos en otro universo conceptual. Los sexos no son ya conmensurables y, por lo tanto, dado que el sexo biológico surge en una cultura con un sistema de género dual, sólo pueden ser dos, nos referimos a los sexos “normales”, claro. (Vendrell, 2009, p. 67)

Bajo tal concepción, *“estos cuerpos diferentes y deslocalizados en el espacio social, serán reubicados y resocializados, con el empleo de la cirugía, la terapia hormonal, las pastillas, las inyecciones y el ámbito confesional de la psiquiatría”* (García, 2009, p. 137), esto con el objetivo de detener el malestar que les significa la incongruencia de cuerpo y mente, aunque no necesariamente culminará con sus padecimientos.

Incorporado todo lo antes señalado, y haciendo alusión a las palabras de Ramírez y García (2018), se comprende que el cuerpo trans* es vivenciado como un cuerpo ajeno, extraño; que a la vez se significa en lo trans* como una realidad no deseada, que en muchas ocasiones se rechaza. Al respecto, como indican lxs autorxs, se da espacio a una lucha de contradicciones, por un lado existe la incomodidad y desagrado de sentir el cuerpo como propio y extraño al mismo tiempo; y, por otro lado *“el entusiasmo y el agrado de poder modificarlo (el orgullo de afirmarse en una identidad maleable, reconstruida, que otorga placer y fascinación)”* (Ramírez y García, 2018, p. 306); bajo tal escenario, y con la pretensión de conseguir la configuración deseada, el cuerpo se modifica en mayor o menor medida, como una manera de encarnar el género sentido, donde el cuerpo deseado se hace real, pero no por eso natural,

En el cuerpo modificado, los cambios realizados y experimentados parecen ser lo suficientemente fascinantes para sobrellevar los padecimientos posteriores, porque ahí se vislumbra la felicidad que estaba oculta tras una identidad que no se asumía como propia: poder sentir que se tiene una existencia real y vivirse en ella sin la extrañeza de ser otro, distinto, ajeno. (Ramírez y García, 2018, p. 307)

Como indican lxs autorxs, se trata de un cuerpo en *(r)evolución*, en construcción, que busca abandonar el repudio hacia su constitución inicial y original, se habla de un cuerpo transitorio, que pasa de lo masculino a lo femenino (y viceversa). Se trata de un cuerpo modificado por la inconformidad, xl sujetx en este caso busca legitimarse por medio del propio cuerpo, registrándolo con los signos culturales que se apropian de su género sentido, buscando reducir de esta manera el sufrimiento inicial.

II.3 Adulthood Major

En los últimos cincuenta años, se ha percibido un mayor interés en cuanto a la etapa adulta mayor -esto en relación con la mínima preocupación que existía previamente-, dando lugar a conceptualizaciones teóricas que se han enfocado, principalmente, en abordar aspectos relacionados a la productividad de estxs sujetxs -denominadxs comúnmente como personas mayores-, esto en base a perspectivas científicas que buscan establecer patrones de desarrollo evolutivo en diferentes áreas. Tal trabajo, ha proporcionado una fuente teórica relevante, aunque escasa y limitada, sobre aspectos generales que se vivencian en dicha etapa a partir de diversas perspectivas, algunas de las cuales serán presentadas en las próximas páginas.

El concepto de adulthood major hace referencia a un rango etario dxi ser humanx, el cual comienza a los 60 años, definición que ha permitido delimitar esta etapa científicamente. Dentro de sus significaciones, es relevante considerar aspectos que, si bien no refieren de manera exacta a la adulthood major, sí se relacionan estrechamente a ésta, por lo que sería imposible, y poco acertado, explorar la teorización que existe sobre lxs adultxs mayores, sin considerar conceptos tan relevantes como la vejez y el envejecimiento, sobre todo porque la misma teoría los vincula y utiliza como conceptos similares, siendo construidos en el imaginario social como piezas intercambiables.

En relación con lo anterior, es importante tener presente que, la adulthood major se encuentra, frecuentemente, delimitada por la pérdida de algunas funciones de tipo cognitivas y/o físicas, aspectos que, muchas veces, los restan de una vida social activa, y van determinando representaciones sociales de una vejez deteriorada, la cual generalmente es asignada a la adulthood major, por ser en dicha etapa cuando se comienzan a hacer visibles las consecuencias del envejecimiento.

Explicado de otra manera, envejecimiento es el *“proceso de cambios morfofuncionales que se producen en el ser vivo en relación al paso del tiempo”* (Millán y Maseda, 2011, p. 1) que confluyen hacia el estado de vejez, el cual se imbrica con la adulthood major, esto considerando que los aspectos -signos y síntomas- que caracterizan a la vejez, se develan en dicha etapa.

II.3.1 La realidad de la Adulthood Major desde diferentes perspectivas

De acuerdo con lo señalado por María Pozzi (2016), la Organización Mundial de la Salud (OMS) entrega una definición, y segmentación, del *Adultx Mayor* por medio de rangos etarios, donde las personas de 60 a 74 años son consideradas en edad avanzada, mientras que desde los 75 a 90 años son viejas o ancianas, y las que sobrepasan los 90 se les denomina grandes viejxs o grandes longevxs. Aunque existe esta separación por rango de edad, todo individux mayor de 60 años es consideradx adultx mayor. En cuanto al deterioro relacionado con esta etapa, la OMS en el *“Informe mundial sobre el envejecimiento y la salud”*, plantea,

El plano biológico, el envejecimiento está asociado con la acumulación de una gran variedad de daños moleculares y celulares. Con el tiempo, estos daños reducen gradualmente las reservas fisiológicas, aumentan el riesgo de muchas enfermedades y disminuyen en general la capacidad del individuo (...). (OMS, 2015, p. 27)

Con relación a la vejez, la OMS (2015) señala que, además de los cambios que se presentan a nivel biológico, también se generan modificaciones en el área social, donde lxs individu@s alteran sus roles, posiciones e interacciones sociales. En esta etapa las personas mayores tienden a plantearse nuevas metas y actividades, que les permitan compensar la pérdida de algunas habilidades. Sin embargo, existen adultxs mayores que pueden verse enfrentadxs al detrimento motivacional, provocando una resignificación de la perspectiva sobre su vida, la cual puede ser favorable o no.

Esto evidencia que, para algunxs adultxs mayores esta etapa puede ser el inicio de una nueva vida, inclusiva y activa dentro de la sociedad, mientras que, en otros casos, puede provocar exclusión y/o aislamiento social, lo cual se comprende considerando los cambios que experimentan las personas respecto a sus roles y/o funciones sociales. En este aspecto, la OMS (2015), plantea la existencia de diversidad en el envejecimiento, lo cual puede estar condicionado por diferentes factores que se relacionan con la vida de cada sujetx, señalando que “*no existe una persona mayor ‘típica’*” (OMS, 2015, p. VII); al respecto, se aclara que, en ocasiones, las personas no tienen gran incidencia en los aspectos que afectan su envejecimiento.

Desde una *perspectiva demográfica*, los estudios dan cuenta de un aumento de la población adulta mayor, situación que ha significado que el envejecimiento se transforme en una temática de interés político, ante lo cual, la OMS (2015) indica un incremento de la esperanza de vida, situación que se encuentra asociada al aumento del índice de supervivencia de sujetxs mayores y, más aun, de las personas menores, lo cual ha sido vinculado con el desarrollo económico de los países,

En los entornos de bajos recursos, es más frecuente que la muerte ocurra en la primera infancia. Luego de esta etapa, las muertes se distribuyen uniformemente en el resto de la vida. Con el desarrollo, mejora la salud pública y más personas sobreviven a la infancia, por lo que se torna más probable que las personas mueran a una edad adulta. En los entornos de ingresos altos, los patrones de mortalidad cambian aún más hacia la vejez; por esta razón, la mayoría de las muertes ocurren en personas mayores de 70 años. (OMS, 2015, p. 47)

Según la información entregada por la Organización Mundial de la Salud, estos datos demográficos no son indicativo de que las personas mayores vivan más tiempo, sino de la disminución de muertes de personas jóvenes.

Por su parte, Millán y Maseda (2011) definen el *envejecimiento*, desde diferentes perspectivas científicas, estando la biología dividida en dos ramas, por una parte, la *biogerontología*, la cual se encarga de estudiar las modificaciones de los seres vivos a través del paso del tiempo, proponiéndose explicar las causas del envejecimiento; y la *citogerontología*, enfocada en el estudio del envejecimiento celular, la cual señala que, con el paso del tiempo lxs humanxs presentan una disminución del número de células, así como de la capacidad metabólica y funcional. Al respecto,

En 1985, Birren y Zarit establecieron la definición del envejecimiento biológico como el proceso de cambio del organismo que con el tiempo disminuye la probabilidad de supervivencia y reduce su capacidad fisiológica de autorregulación, de reparación y de adaptación a las demandas ambientales. (Millán y Maseda, 2011, p. 7)

El envejecimiento es un proceso por el cual transitan todos los seres humanos a lo largo de su vida; sin embargo, este cambio no es igual para todas las personas, como manifiestan Millán y Maseda, los órganos del ser humano no envejecen de la misma forma, ni con la misma velocidad; en referencia a esto, los autores señalan que la piel es el órgano que presenta primeramente los signos del envejecimiento, mientras que en el cerebro se expresan más tardíamente.

Por otra parte, Millán y Maseda (2011), destacan dos tipos de envejecimiento: el primario o fisiológico, tiene estrecha relación con el paso del tiempo, por lo que se puede describir como un proceso sistemático y endógeno, que no puede ser modificado, debido a que tiene relación con la edad cronológica del sujeto, su sexo, raza, entre otros factores determinantes; y el envejecimiento secundario o patológico, tiene como característica ser el producto de diferentes agentes externos o ambientales. A diferencia del envejecimiento primario, este puede ser modificado y/o evitado al llevar una vida saludable que permita disminuir las posibilidades de enfermedades o accidentes, a los cuales se podría ver expuesto el sujeto.

La *morfofisiología*, otra rama dentro de la biología, intenta explicar el envejecimiento desde los cambios anatómicos y funcionales. Lo que significa que,

En las personas mayores, con respecto a los sujetos más jóvenes, se va a producir una redistribución de los compartimientos graso y magro, caracterizada por el incremento de la masa grasa, que pasa del 20 al 30%, así como la disminución de la masa muscular y del agua extracelular” (Millán y Maseda, 2011, p.9).

Esto explicaría cambios que experimentan los sujetos de forma interna y externa, modificando el funcionamiento de su organismo y, a su vez, la apariencia física de este. Dentro de los cambios que se presentan internamente en el organismo Millán y Maseda destacan que: el sistema central es afectado por el paso de los años, disminuyendo la cantidad de neuronas y conexiones, al igual que los neurotransmisores; también ocurre un aumento de la masa grasa en la etapa más adulta, la cual se localiza, principalmente, en abdomen y cadera, disminuyendo su distribución en el rostro y cuello. Al reducirse la masa muscular, se provoca una pérdida de fuerza y enlentecimiento de la marcha, afectando la postura corporal del sujeto. Otros cambios son los que se producen en el exterior de los individuos, por ejemplo: la aparición de arrugas y manchas en la piel, encanecimiento, entre otros.

Desde la *perspectiva psicológica*, se encuentra la *psicogerontología*, de acuerdo con Millán y Maseda (2011), esta tiene su foco en el estudio del comportamiento y los procesos mentales de las personas mayores. Los autores hacen referencia a una realidad en que los individuos mayores, producto del proceso de envejecimiento, van a presentar diversos cambios en las funciones mentales, principalmente en aspectos cognitivos, lo que podría, o no, tener repercusiones en la conducta. En cuanto a la memoria, si bien no se ha comprobado la pérdida de ésta por falta de actividad mental, si se ha establecido que existe un deterioro en lo que respecta a la capacidad somatosensorial, pudiendo provocar un peor registro de los estímulos, escenario que posibilita la creencia de una memoria disminuida. Por otra parte, desde el punto de vista de los autores, *“la personalidad marcada por los rasgos aprendidos podría ser modificada por los sujetos en la medida en la que vaya analizando las diferentes experiencias vividas”* (Millán y Maseda, 2011, p. 15); en

cuanto al sueño, se indica que este es menos profundo, y más interrumpido en las personas mayores, lo que lo vuelve menos reparador, es decir, ineficiente.

Papalia, Sterns, Feldman y Camp (2009) indican que, en la etapa de la adultez tardía (65 años en adelante) -también denominada vejez por lxs autorxs- gran parte de las personas mayores,

(...) son físicamente activos, relativamente saludables, independientes y mentalmente alertas, aunque pueden experimentar cambios en su salud. Pueden desarrollar condiciones crónicas, pero es posible controlarlas mediante intervención médica. Muchos adultos mayores tienen más tiempo para cultivar relaciones personales, pero deben lidiar con el declive de algunas de sus facultades, la pérdida de amigos y seres queridos, y la perspectiva de morir. (Papalia et al., 2009, p. 8).

Además, Papalia et al. (2009), indican como característica de la adultez mayor, el retraso en el tiempo de reacción, lo que puede ser perjudicial sobre algunos factores de funcionamiento; si bien, la memoria e inteligencia pueden percibirse deterioradas, lxs adultxs mayores buscan maneras de compensar esta situación. Por otra parte, se instala la idea de muerte como algo inminente. Frente a un escenario adverso, la familia y el entorno cercano se configuran como fuentes de apoyo relevantes; mientras que encontrar el sentido de la vida se transforma en una cuestión de gran significatividad para lxs sujetxs mayores.

Desde una *perspectiva sociológica*, la *gerontología* social estudia los factores sociales que influyen en las personas al envejecer; en esto se incluyen todo tipo de variables, tales como: las relaciones familiares, laborales, sociales, jubilación, estado civil, entre otros (Millán y Maseda, 2011).

Atendiendo a tales factores, Millán y Maseda (2011) hacen referencia a un cambio en los aspectos que afectan el envejecimiento de lxs individuoxs mayores; por un lado, anteriormente las familias se preocupaban de la vejez de estas personas, actualmente tal función se ha desplazado a otras instituciones, situación que es explicada por el ingreso de la mujer al campo laboral, lo que ha afectado la red de cuidadorxs naturales en el seno familiar, debiendo acudir a personas e instituciones externas; en otro aspecto, en años pasados las personas no lograban llegar a la edad de jubilación generalmente, mientras que en la actualidad esto es bastante común, situación que da lugar a la *posjubilación*, debiendo buscar actividades que ocupen este espacio. Lxs autorxs indican, al respecto de estos cambios, que no solo se generan en relación con el tiempo, también el envejecimiento ocurre de diferente manera dependiendo del nivel de desarrollo de cada país; a pesar de aquello, se destaca el valor que se le otorga a las personas ancianas en los países menos desarrollados con respecto a la sabiduría, al contrario de lo que sucede en los países desarrollados. A modo general, se debe tener presente que,

Al pasar los años las personas enfrentan cambios y modificaciones en distintos aspectos de la vida. Cuando las personas ingresan en el proceso del envejecimiento los cambios que enfrentan se relacionan con el trabajo o la profesión, con la salud física o psíquica, y con las relaciones sociales. (Beauvoir, 1970, p. 183)

Se percibe en este aspecto, la relevancia de la adultez mayor como una etapa de cambio rotundo en la vida de lxs sujetxs, esto considerando que la mayoría de las aristas de su vida se ven influenciadas por dicha etapa.

II.3.2 La Adultez Mayor en la sociedad, el escenario que enfrenta la vejez

Para profundizar la conceptualización social que existe sobre la vejez, y el envejecimiento, es necesario en un primer momento, señalar que, si bien ambos conceptos tienen bastantes puntos de encuentro, a la vez refieren a cuestiones diferentes, en este aspecto, *“parece conveniente distinguir entre envejecimiento y vejez. El primero es un proceso, y el segundo es un estado. Envejecimiento es evolución degradativa y vejez alude a la situación final establecida”* (Sillero, 2000, p. 46).

Además de la diferenciación anterior, se vuelve pertinente realizar la aclaración entre los conceptos de adultez mayor y de vejez, entendiendo la primera como la construcción de una etapa del desarrollo, que se realiza desde saberes científicos, mientras que,

La vejez, por su parte, es una construcción social. Cada sociedad atribuye un significado diferente a la vejez, a partir del cual se designarán status, roles y mandatos, se definirán los posibles problemas de las personas mayores y se elaborarán las respuestas de los mismos. Construcciones culturales de cada sociedad indican qué es el viejo y qué se espera de él. Los viejos, moldeados por el imaginario social, asumen el mandato y lo reproducen reforzando las representaciones sociales sobre la vejez. (Beauvoir, 1970, p. 56)

A partir de Beauvoir (1970), se desprende la idea de vejez, como una etapa negativa desde la perspectiva social. Lo anterior se comprende al considerar la construcción social que se mantiene de lxs adultxs mayores, a quienes se les adjudica la pérdida de autonomía y voluntad. Manifestándose en este sentido, la imagen de viejxs como símil de personas que podrían cargar con algún tipo de enfermedad, situación que los convierte en seres dependientes, que requieren de asistencialismo.

Para la sociedad, la vejez parece una especie de secreto vergonzoso del cual es indecente hablar. Sobre la mujer, el niño, el adolescente, existe en todos los sectores una abundante literatura; fuera de las obras especializadas, las alusiones a la vejez son muy raras. (Beauvoir, 1970, p. 8)

Como el abandono que se visualiza en el campo literario, en el ámbito social ocurre algo similar. En este aspecto, se hace oportuno acudir a las palabras de Sillero (2000), quien señala que la sociedad, en esta visión minorizada que se ha construido de la vejez, ha preferido situar a lxs viejxs en una posición marginada. De esta manera,

Una de las servidumbres más penosas que gravita sobre los mayores, quizá la más penosa, es la soledad. En efecto: el hombre es un animal altamente sociable, que ha desarrollado un lenguaje complejo para relacionarse con sus semejantes, de los que recibe información, afecto y, especialmente en esa edad crítica, ayuda. La

soledad priva por tanto de lo más grato y útil en la vida de una persona: su contacto con otros hombres. (pp. 52-53)

Desde la misma vereda, Méndez (2007) plantea que: *“Así, como dice el bolero, ‘la distancia es el olvido’, y el viejo vive en esa constante: olvido propio, autoabandono, derivado de la pérdida de valor en lo social”* (p. 156); el autor hace referencia al olvido social, explicándolo desde la carga que significan las personas viejas en el ámbito económico, además de ser configuradas como impedimento del disfrute familiar; mientras que el olvido, visualizado como pérdida de memoria en la vejez, se comprende a partir de lo insatisfactorio que puede ser para dichas personas el recordar.

También desde el plano familiar, Moya (2013), indica que algunos cambios que se perciben durante la adultez mayor son: la salida del hogar del último hijx, nacimiento de lxs nietxs y/o bisnietxs, fallecimiento de los padres, viudez, entre otros.

Por otra parte, realizando una diferenciación cultural con respecto al concepto de vejez, Méndez (2007), nos señala que las culturas con tradición oral han instaurado la construcción de la vejez como símil de sabiduría, mientras que en las culturas que se basan en el registro escrito, han mostrado una desvalorización de los ancianos, Es así como,

En las primeras, el viejo sirve de elemento fundamental en la preservación y transmisión del saber y de la costumbre, mientras que, en las segundas, la fijación del saber permite prescindir de esa memoria frágil y arbitraria que es el ser humano. (Méndez, 2007, p. 153)

Al considerar que las mayorías de las culturas y sociedades, en la actualidad, buscan el progreso hacia la modernidad, se presume que es la segunda visión la que prevalece, lo que potencia la idea de que: *“Eliminada la sabiduría como elemento de valor y significación, sólo la enfermedad puede ocupar un lugar predominante en la imagen que del viejo tenemos en nuestras sociedades”* (Méndez, 2007, p. 155).

En la actualidad, se ha mantenido este tipo de pensamiento estricto, que observa la vejez, el envejecimiento y a lxs viejxs, desde una perspectiva y connotación notoriamente negativa; de esta manera, de acuerdo a lo planteado por Méndez (2007), atributos que apuntan a la pasividad, dependencia, falta de autonomía, enfermedad, ignorancia, entre otros, dan como resultado políticas públicas que, aparentemente, se preocupan del bienestar de lxs ancianxs, instalándose la figura de la jubilación, aunque desde una segunda lectura, tal beneficencia sucede como una estrategia del capitalismo que requiere de personas jóvenes para sus fines.

En este período de la historia que denominamos modernidad, regido por el criterio de la racionalidad productiva en términos del cálculo costes/beneficios, el viejo aparece como un obstáculo para el desarrollo mercantil, por lo que pasará a ocupar plaza en esa beneficencia pública en que se conforma el Estado del bienestar. (Méndez, 2007, p. 155)

El cual, si bien cumple la función de mejorar las condiciones de vida en la adultez mayor, en muchas ocasiones, funciona como paliativo que termina marginando, aún más, a las personas mayores, profundizando la situación de abandono en la cual se encuentran.

Desde los planteamientos de Dulce Suaya (2015), el biocapitalismo ha otorgado diversos significados negativos a la vejez, los cuales han cumplido la función de estigmatizar a lxs adultxs mayores. Entre estas significaciones se destaca a lxs viejxs como una carga para las familias. Bajo tal escenario, en variadas ocasiones, el cuidado de estas personas es adjudicado a instituciones, lo que podría implicar una situación de abandono, donde comúnmente, otras personas toman decisiones en su lugar.

Volviendo al ámbito laboral, como indica Suaya, la ejecución de actividades que antes desarrollaban sin mayor dificultad, posteriormente significan un desafío para las personas viejas; las relaciones interpersonales se modifican, visualizándose un aislamiento, tanto en aspectos interpersonales como laborales (jubilación), situación que puede derivar en estados depresivos; esto es explicado por Suaya (2015) considerando que la mayoría de lxs sujetxs construyen su vida en torno al trabajo, escenario que se vuelve más evidente bajo una lógica laboral capitalista que lxs desplaza, tratándolxs como personas socialmente improductivas, además de configurarlx como un bien de consumo,

(...) la asignación hecha por el capital de las personas de edad como una mercancía, así como las estrategias implementadas para este fin, transformando en enfermos, tanto física como psíquicamente, favoreciendo así un aumento de los lucros de los laboratorios y clínicas geriátricas. (Suaya, 2015, p. 626)

Por otra parte, desde una perspectiva de género: *“La sociedad actual valoriza la juventud y la fuerza de trabajo socialmente productiva y a pesar de los avances insoslayables en este terreno, todavía sigue organizándose bajo una perspectiva patriarcal”* (Suaya, 2015, p. 617), situación que permite comprender que, entre los rangos etarios, la adultez mayor es la etapa que se encuentra especialmente desfavorecida, más aún en el caso de las mujeres. Haciendo alusión a Beauvoir, la autora refiere que, la mujer durante la vejez es desprovista del que ha sido construido como su principal atributo, es decir, su cuerpo, este con el pasar de los años pierde las características que lo hacen ser fuente de deleite y deseo. En este aspecto, Suaya (2015) menciona la menopausia como un importante indicador de la vejez, al ser vista desde la pérdida de fertilidad en el caso de las mujeres, significándoles, en muchas ocasiones, sufrimiento psíquico.

Suaya (2015) señala que son pocos los casos en que las personas adultxs mayores vislumbran esta etapa como apertura a experiencias nuevas, lo cual es explicado al considerar que, bajo el sentido común, las personas mayores han sido construidas como sujetxs rígidx, poco dispuestxs a cambiar sus comportamientos, los cuales se encuentran tan firmes y sedimentados que se les hace dificultoso aceptar lo novedoso. Como crítica a esta concepción, la autora señala que la situación de decadencia y degradación que limita a lxs viejxs no es natural, sino que ha sido construida históricamente, a partir de aquello, Suaya plantea la necesidad de que esta temática sea abordada e intervenida por las disciplinas pertinentes.

Por su parte, Rodríguez (1998), hace una diferenciación entre la vejez tradicional, y la vejez de la actualidad. En el caso de la primera, no realiza una demarcación clara, haciendo referencia a límites que se posicionan dentro de una localización occidental -influenciada principalmente por el cristianismo- donde no se ha implantado profundamente la modernización. Es así como, desde lo tradicional, señala a la vejez como una etapa de transición a la muerte; además de señalar una lógica

binaria que la pone en oposición a la juventud: *“En una, movilidad, salud, pasión, belleza, juicio alborotado; en la otra, quietud, enfermedad, apatía, fealdad, sensatez”* (Rodríguez, 1998, p. 131).

Si bien, Rodríguez señala el temor a la muerte como algo común en la vejez, sin discriminar por épocas, indica que su visión como amenaza, ocurriría en una menor medida desde la perspectiva tradicional, la cual visualiza la muerte como una realidad familiar, un destino seguro, más aún en la vejez, etapa en que la idea de morir se vuelve un concepto de restricción para lxs viejxs.

Ya en la actualidad, Rodríguez (1998) refiere que la muerte pierde la familiaridad de la vejez tradicional, se vuelve una extraña, principalmente como consecuencia de tecnologías médicas que cumplen la función de retrasarla y/o alejarla. Desde esta perspectiva, la muerte se ha desplazado hacia la enfermedad, esto entendiendo que: *“La que ‘mata’ es la enfermedad y la muerte es tan solo el resultado de ella, un punto, el último, de su proceso. El acento se ha desplazado de la muerte al proceso de morir”* (Rodríguez, 1998, p. 133). Si bien, xl viejx en la actualidad puede percibirse más activx, esto dependerá del espacio que le brinde la sociedad y la medicina para mantenerse en movimiento; en este aspecto, la jubilación se visualiza como un campo limitante. Por otra parte, la vejez ya no se construye como opuesta a la juventud, sino desde la juventud de espíritu.

Retornando a la idea de la muerte como algo lejano en la actualidad, Rodríguez indica que, esa misma lejanía que se implanta durante la vejez sobre la muerte, es lo que la vuelve insoportable,

(...) la muerte hospitalaria que tantas veces llena de miedos antes de venir y de horror cuando viene; las largas enfermedades que preceden a la muerte, la vejez asistida, pero con escaso estatuto social, la pobreza de tantos viejos...; todo ello hace que la vejez sin restricciones que elabora nuestra modernidad se torne más sombría. (Rodríguez, 1998, p. 134)

Resulta interesante como el autor, a través de la comparación sobre las perspectivas que se plasman en torno a la muerte, esboza diferencias relevantes sobre la vejez tradicional y la vejez de hoy; sin embargo, a pesar de tales divergencias, se percibe en la muerte una figura fantasmática que -ya sea como enfermedad o como la misma muerte- siempre se ha encontrado presente en la vida de lxs viejxs, generando, en mayor o menor medida, cierto grado de temor, lo que puede estar sujeto a diversos factores, contextuales o referentes a experiencias vitales.

Moya (2013), tomando como referencia a Foucault, en cuanto al concepto de biopolítica como administración de las vidas, se propone el exponer la manera en que la ciencia -desde sus saberes- y la economía -en base al capitalismo- se han dispuesto a la tarea gubernamental de hacer vivir más y mejor a las personas, lo que, desde el punto de vista del autor, se comprende a partir de la intención de postergar la muerte, y fomentar la productividad.

En el caso de América Latina, colocando su atención en Chile, Moya (2013) da cuenta del foco que se ha puesto en atender aspectos de vulnerabilidad que aceleran el envejecimiento, esto atendiendo a los intereses sociales, culturales y económicos. Con relación a una mayor actividad en cuanto a lo económico, lxs tecnócratas se han impuesto el objetivo de disminuir las consecuencias adversas de muerte social y la inactividad económica, esto a través de acciones que se relacionan con una semántica positiva sobre el envejecimiento, programas de capacitación, y participación en el área socioeconómica.

De esta manera, como indica Moya (2013), en Chile se ha desplazado la temática de la adultez mayor, desde la esfera privada -individual y familiar- hacia lo público, lo que se hace palpable considerando que,

(...) a partir del año 1995 que se institucionaliza el envejecimiento y la vejez, con la creación de la Comisión Nacional para el Adulto Mayor, instancia que buscó orientar acciones en beneficio de las personas mayores de 60 y más años de edad, en temas relativos al derecho de salud y seguridad económica. En el año 2002, esta comisión es reemplazada por el Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA), constituido tras la promulgación de la ley 18.828. Así, la “plena integración del adulto mayor (*sic*)” a la sociedad, la protección ante el abandono e indigencia, el respeto de los derechos que la Constitución y las leyes les reconocen a los adultos mayores, la no discriminación y no marginación, serán los vectores que guiarán las iniciativas estatales dirigidas a esta población. (Moya, 2013, pp. 78-79)

En cuanto al área de la salud, el autor señala que, se ha presentado un deslizamiento desde las enfermedades infectocontagiosas, hacia las enfermedades crónicas que tienen relación con el deterioro corporal. Además, indica que, durante el envejecimiento surgen enfermedades crónicas - físicas y mentales-, así como dificultades de movilidad, las cuales muchas veces conducen al confinamiento.

Al respecto, Moya (2013) señala que, a pesar de los avances tecnológicos que se visualizan, los discursos dirigidos a la mejora en la calidad de vida y salud de las personas mayores, solo queda instaurado como un ideal. Situación que se percibe como consecuencia de los altos costos que significan para el Estado la salud de lxs adultxs mayores, y de la medicación asociada a las enfermedades que lxs afectan, lo que finalmente desemboca en inequidad tanto al acceso de salud como de tecnologías médicas.

Por otra parte, en cuanto al sistema previsional, se han puesto en marcha medidas que pretenden hacer frente a la tensión que genera la temática en torno a las pensiones, algunas de estas son: la creación de un sistema de pensiones solidario y la obligatoriedad de cotizar por parte de trabajadores independientes; donde tales iniciativas tendrían la función de equilibrar la vejez en aspectos sociales y económicos (Moya, 2013).

En relación con las diversas tensiones que surgen a partir de la adultez mayor, se da cuenta de una realidad en que: “(...) *la alta expectativa de vida, al parecer, comienza a modularse como un problema, una dificultad para los Estados más que un logro*” (Moya, 2013, p. 82). Lo anterior, permite reflexionar sobre si las medidas abordadas por el Estado, para hacer frente a tal realidad, van dirigidas a mejorar la calidad de vida de lxs adultxs mayores, o su foco principal es estabilizar el sistema económico y su producción.

III. CAPÍTULO 3: ESTRATEGIA METODOLÓGICA

A continuación, se dará lugar a la exposición del diseño metodológico, el cual constituye la base formal, sobre la cual se desarrolló el presente trabajo investigativo.

III.1 Definición y justificación del enfoque de investigación

El enfoque cualitativo (Hernández Sampieri, Fernández y Baptista, 2006), es definido como un *paraguas metodológico*, esto considerando que contempla una amplia variedad de concepciones, visiones y estudios no cuantitativos, tales como: el constructivismo, la fenomenología, entre otros. De igual manera, la investigación cualitativa genera datos a partir de lo oral y lo escrito, así como en base a conductas que pueden ser observadas (Taylor y Bogdan, 1987).

Como se ha mencionado anteriormente, la presente investigación intenta dar cuenta sobre los procesos de subjetivación de una persona adulta mayor autodenominada trans*, residente de la Región Metropolitana, por lo que la metodología cualitativa se constituye como la más idónea para abordar dicha problemática, esto considerando que -como indican Hernández Sampieri, Fernández y Baptista (2006)- el enfoque cualitativo pone en ejecución un conjunto de prácticas que permiten dar visibilidad al mundo que se estudia, considerando para aquellos aspectos contextuales y una dimensión interpretativa, la que en este caso posibilitó comprender lo trans* con relación a los significados que la misma entrevistada le ha otorgado. De acuerdo con lo anteriormente expuesto, es Jiménez-Domínguez quien señala que el método cualitativo surge a partir de un supuesto básico, donde el mundo social estaría construido por significados y símbolos (Salgado, A., 2007).

En este caso, es por medio de la exploración y descripción, que se propuso comprender las experiencias de la sujeta de estudio, indagando en cómo ha sido construida e interpretada su subjetividad en torno a lo trans*; considerando sus trayectorias de vida y experiencias corporales, aspectos que logran aportar una percepción integral de los procesos de subjetivación de la entrevistada, en torno a lo trans*. Al respecto, en base a lo planteado por Hernández Sampieri, Fernández y Baptista (2006), fueron considerados en el análisis tanto aspectos explícitos e implícitos, conscientes e inconscientes, manifiestos y subyacentes; esto con el objetivo de que la realidad subjetiva de la entrevistada se transformara en objeto de estudio.

De esta manera, el enfoque cualitativo, posibilita la interpretación de todo aquello que no puede ser cuantificable, esto teniendo presente que este enfoque no busca establecer una generalización, ni realizar una medición *de la realidad*.

III.2 Definición y justificación del nivel de investigación

El nivel de investigación es de tipo *exploratorio-descriptivo*. Hernández Sampieri, Fernández y Baptista (2006) señalan que los estudios de tipo *exploratorio* permiten realizar un acercamiento respecto de un tema, o problema de investigación, escasamente estudiado. Por su parte, Alberto Quintana (2006) señala que los estudios exploratorios deben cumplir con dos *acciones básicas*: búsqueda de documentación relacionada con el tema que se quiere investigar y observar con anticipación la realidad que se intenta conocer.

Si bien, se han encontrado diversas fuentes literarias que dan cuenta de temáticas relacionadas a lo trans*, aún existen líneas de investigación que no han sido abordadas en su totalidad. En relación con lo anterior, los estudios realizados respecto a lo trans* se han enfocado en etapas tempranas del desarrollo humano, dejando relegadas a las personas de edad más avanzada, lxs adultxs mayores. De esta manera, la presente investigación, al enfocarse en la mencionada edad, se enmarca en el *nivel exploratorio*.

Es a través del *nivel descriptivo*, que se presenta la realidad narrada por la sujeta, procurando, a partir de la descripción de sus relatos, comprender los procesos de subjetivación sobre lo trans*, que se generan en el caso de una adulta mayor que se autodenomina trans*, en la Región Metropolitana. De esta manera, el aporte que otorga el *nivel descriptivo* a la presente investigación se fundamenta en las características de este tipo de estudios, los cuales buscan especificar las propiedades, características y aspectos relevantes de cualquier fenómeno que pueda ser sometido a un análisis (Hernández Sampieri, Fernández y Baptista, 2006).

III.3 Diseño

III.3.1 Dimensión de control

En cuanto a la dimensión de control del presente estudio, esta corresponde al tipo *No Experimental*, esto teniendo presente que se encuentra enfocada en el estudio de sujetxs en su realidad cotidiana, sin llevar a cabo manipulaciones de tipo ambiental, de escenarios y/o mediciones.

III.3.2 Dimensión temporal

En relación con la dimensión temporal, este estudio corresponde al tipo *Transversal*, ya que, como indican Hernández Sampieri, Fernández y Baptista (2006), surgió en un momento específico, el actual, en el cual lo trans*, y todo lo que lo rodea, ha generado bastante interés, tanto en lo social como en lo científico; de igual manera, la investigación se enfocó en un lugar geográfico determinado, es decir, la Región Metropolitana.

Considerando lo anterior, se debe tener presente que los estudios transversales intentan recopilar información, describir y/o establecer la existencia de posibles interrelaciones, en momentos y localizaciones predeterminadas.

III.4 Técnicas de producción de información

Considerando las característica y componentes que se abordaron a partir del presente trabajo investigativo, fue esencial el utilizar técnicas de producción de información pertinentes a la temática, es decir, que permitieran indagar en los procesos de subjetivación de la sujeta de estudio en torno a lo trans*, conocer y reconocer sus singularidades, a partir de la exploración de sus relatos en relación con sus trayectorias vitales y experiencias corporales.

Para desarrollar lo anteriormente planteado, se utilizaron dos técnicas, *Historias de Vida y Mapas Corporales*, las cuales en su imbricación permitieron, en conjunto con la sujeta, conocer, reconocer e interpretar, los procesos de subjetivación que han influido, y continúan incidiendo, en

su constitución como persona, con características particulares, propias de su autodenominación como trans*.

Es relevante señalar que, para la aplicación de ambas técnicas de producción de información, se llevaron a cabo cuatro sesiones. En las primeras tres reuniones, se ejecutaron las entrevistas centradas en la historia de vida de la sujeta, mientras que en la cuarta y última sesión se aplicó la última parte de las entrevistas y además la técnica de mapas corporales, dejando una hora libre como intermedio entre cada técnica, esto con el objetivo de no causar fatiga en la entrevistada.

III.4.1 Historias de vida

Al respecto de la relevancia que la historia de vida adquirió para la presente investigación, se debe tener en consideración que dicha técnica permitió: indagar en las experiencias cotidianas de la sujeta, recordar eventos de gran relevancia para su vida, replantear aspectos socioculturales que han sido determinantes en su vida, sumergirse en las reflexiones y reconstrucciones que la movilizan para vivir y configurarse a diario.

A partir de lo anterior, y considerando los planteamientos de Ruiz Olabuénagana (2003) sobre las historias de vida, el presente trabajo investigativo se propuso las siguientes metas:

- a) Considerar todas las experiencias que comprenden la vida de la sujeta, esto en aspectos tanto temporales como espaciales, desde su construcción como individuo, hasta su constitución en aspectos interpersonales. Teniendo presente: sus necesidades fisiológicas; vinculaciones familiares y de amistades; la comprensión individual de sus vivencias y de su situación actual; los cambios que ocurren en lo personal, así como en el contexto en que ha estado inserta; los momentos dificultosos y las fases serenas; la inclusión, así como la marginación en relación con el mundo en que se encuentra inserta.
- b) Conocer y comprender que la vida de la sujeta está acontecida de cambios y ambigüedades, donde hay avances y retracciones, actos lógicos y otros incomprensibles, así como aspectos repletos de incertidumbres.
- c) Conocer y reconocer la mirada de la individuo, en la percepción de sí misma y de todo aquello que la rodea, esto en aspectos conductuales, de responsabilidades, y en relación con las negociaciones que ha llevado a cabo para encajar en el mundo.
- d) Percibir, cómo la sujeta interpreta acontecimientos sociales históricos y generales, en relación con su propia experiencia.

Todo lo anterior, da cuenta de la relevancia y magnitud, que adquieren las historias de vida en los procesos de subjetivación, en este caso, de una persona adulta mayor que se autodenomina trans*, lo cual se trabajó a través de una serie de reuniones que buscaron indagar en diversos elementos que sirvieron de testimonio para conocer y comprender la historia de la sujeta.

III.4.2 Mapas corporales

Por otra parte, y en este caso de manera complementaria, se planteó la utilización de la técnica de mapas corporales, los cuales, de acuerdo con lo planteado por Silva, Barrientos y Espinoza-Tapia (2013), potenciaron que, desde el cuerpo de la sujeta -como protagonista de su historia- germinaran significados, a través de los afectos, discursos e imágenes que se localizaron encarnados en el mencionado cuerpo.

Los procedimientos de esta técnica se centraron en articular saberes mediante una co-construcción -entre sujeta e investigadoras- a través de: la escritura, del relato oral y de lo gráfico; aspectos que aportan desde lo autobiográfico de la individuo, a partir de lo cual, se fue plasmando la geografía de su experiencia corporal, la cual abordó relaciones interpersonales (con figuras significativas), así como el autoanálisis constante por su parte, esto en relación a las experiencias que surgieron desde los niveles intrapsíquicos, que se entrelazan con el contexto sociocultural y afectivo (Silva, Barrientos y Espinoza-Tapia, 2013), que ha vivido la entrevistada.

La relación que se gestó, a través del diálogo, entre la individuo que produjo el mapa corporal y las investigadoras, promovió el protagonismo absoluto de la sujeta de estudio en la construcción de su mapa corporal; dando prioridad a la agencia y autonomía de la entrevistada en su producción, donde las investigadoras se plantearon como acompañantes en esta travesía.

III.5 Muestreo

Considerando que la investigación es de tipo cualitativo, se adoptó un tipo de muestreo no probabilístico, es decir, de acuerdo con Hernández Sampieri, Fernández y Baptista (2006), este fue determinado y guiado por un fin, no así por técnicas estadísticas de azar.

En este aspecto, se abordó el *estudio de caso único*, como un tipo de muestreo idiográfico, el cual, a través del estudio de la realidad sociocultural de la individuo, buscó indagar en la singularidad de este caso único, de manera profunda y dejando de lado las posibles generalizaciones (Gilgun citado en Muñiz, 2010).

De igual manera, en relación con los planteamientos realizados por Muñiz (2010), el *estudio de caso -único*, de acuerdo con los fines de este trabajo-, como técnica para la selección de la muestra, admitió buscar a una sujeta pertinente y/o apropiada para la investigación, quien en el presente trabajo indagatorio fue considerada de acuerdo con los siguientes criterios:

- Persona adultx mayor.
- Persona adultx mayor que se autodenominara trans*.
- Persona adultx mayor que se autodenominara trans*, residente de la Región Metropolitana.

En aspectos metodológicos, la estrategia del estudio de caso único permitió profundizar en la experiencia subjetiva, de modo de ingresar en campos representacionales y experienciales que se abren justamente en el ejercicio de vinculación que este tipo de estrategia permite.

III.6 Técnicas de análisis de la información

En cuanto al análisis de la información y, continuando la línea cualitativa que se hace parte del presente trabajo, se optó por dos técnicas que favorecieron la emergencia de información

relevante y singular, esto en referencia al caso único estudiado. En un primer momento, se utilizó el análisis de contenido, para luego dar paso al análisis interpretativo reflexivo.

III.6.1 Análisis de contenido (por dimensiones)

Este tipo de análisis, como señala Pérez (1994), a pesar de tener un origen ligado a aspectos cuantitativos, en la actualidad se ha reposicionado, alcanzando gran relevancia en lo que refiere a estudios cualitativos; esto considerando la fertilidad analítica que posibilita a través de la categorización de los datos obtenidos previamente, esta organización al momento de analizar ha otorgado mayor riqueza al procedimiento y, paralelamente, ha favorecido resultados que no solo tienen relación con la información manifiesta obtenida, sino que también toman en consideración aspectos interpretativos, y de mayor profundidad; consideraciones tan necesarias para ésta investigación.

De acuerdo con lo señalado por Mayan (2001), se estableció una clara sistematización que permitió llevar a cabo este tipo de análisis:

En un primer momento, se examinó toda la información obtenida, estableciéndose las unidades de registro que permitieron abordar de manera pertinente el trabajo indagatorio; tal revisión exhaustiva permitió, además, la familiarización con dicha información.

En un segundo momento, se llevó a cabo la categorización de los datos, los cuales fueron agrupados tanto en dimensiones como subdimensiones. Tal proceso, dio paso a un análisis más específico, en el cual se observaron vinculaciones entre las dimensiones/subdimensiones, y también las configuraciones de cada dimensión y subdimensión de manera individual. Además, continuando con lo señalado por Mayan (2001), este tipo de análisis permitió incluir aquellas dimensiones y subdimensiones que no estaban consideradas, pero que fueron emergiendo a través del análisis de la información, y que resultaron reveladoras para la investigación.

III.6.2 Análisis interpretativo-reflexivo (corpo-afectivo)

Este tipo de análisis permitió relacionar los resultados obtenidos a través de las técnicas de producción de información *-Historias de Vida y Mapa Corporal-* con los datos conseguidos previamente, a través de la revisión de antecedentes empíricos y teóricos, lo cual favoreció una aproximación reflexiva hacia los procesos interpretativos.

Como señalan, Silva, Barrientos y Espinoza-Tapia (2013), y de manera muy pertinente para esta investigación, el análisis interpretativo propició la visibilización de divergencias – así como convergencias- entre los discursos teóricos dominantes y las prácticas subjetivas propias de los procesos de socialización de género que se hacen parte de la subjetivación de la individuo.

Entendiendo este tipo de análisis, estrechamente ligados a los *Mapas Corporales* -y siendo aplicado ajustándolo a las *Historias de Vida-*, se debe hacer hincapié en las palabras de Silva, Barrientos y Espinoza-Tapia (2013), de acuerdo con las cuales, el análisis se produce al ingresar desde los *microtextos* rescatados de los relatos orales y escrituras autobiográficas, los cuales se articularon a través de *intertextos* con las gráficas obtenidas mediante el mapa corporal; teniendo

presente las texturas, colores e íconos que se integraron a las emociones recogidas en el proceso de producción, y paralelamente, a través del análisis inmediato y posterior a dicho proceso.

III.7 Aspectos éticos

Otorgando mayor rigurosidad a la presente investigación, en las próximas líneas se hace referencia a los instrumentos éticos que respaldan la labor indagatoria, los cuales se encuentran adjuntos en la primera parte del anexo que forma parte de esta tesina.

- Protocolo de Contactación: Documento que detalla la pauta formal a través de la cual se logró tomar contacto con la sujeta de estudio.
- Carta de Contactación: Instrumento que permitió formalizar el contacto con el Sindicato de Trabajadoras Sexuales Trans Amanda Jofré, primero con su asesora técnica y luego con su presidenta, quien gestionó el contacto con una persona adulta mayor miembro de su agrupación.
- Consentimiento Informado: Instrumento en el cual se presentaron las investigadoras y la institución a la que pertenecen, explicando los propósitos indagatorios del estudio en que se solicitó su participación, y también la forma en que se llevaron a cabo las sesiones.

Se vuelve relevante, describir el proceso de contactación, como una manera de destacar y agradecer a quienes lo facilitaron. En primer lugar, fue Jessica Lillo quien permitió contactar al Sindicato de Trabajadoras Sexuales Trans* Amanda Jofré; en un comienzo por medio de su asesora técnica, la que gestionó una primera reunión con la presidenta del Sindicato, Alejandra Soto, quien tuvo la amabilidad de invitarnos a un encuentro que desarrollaron como organización en la semana subsiguiente. En dicha instancia, se tuvo la oportunidad de conocer a diferentes miembros de su agrupación, entre ellas a la sujeta de estudio Marcela Cortés Maturana, quien cumplía con los criterios de la investigación, por ser la única persona adulta mayor que se encontraba presente en la reunión. En aquel momento, se nos concedió un espacio para dialogar con Marcela, quien manifestó su disposición inmediata a participar en el estudio, quedando agendadas las próximas reuniones de acuerdo con su disponibilidad.

De igual manera, cabe mencionar que, para dar cierre a la investigación, se estableció la necesidad de tener una última reunión, en la cual se llevará a cabo la devolución de los resultados obtenidos -a la sujeta de estudio- a través de la presente investigación, además de la entrega de la tesina de manera física, esto como una manera de compartir con ella la finalización del proceso.

IV. CAPÍTULO IV: ANÁLISIS

En las próximas páginas se dará lugar a los dos análisis que son parte de la presente investigación, en un primer momento se expondrá el análisis descriptivo de contenido, para posteriormente abocarse al análisis de tipo interpretativo reflexivo.

IV.1 Análisis de contenido (por dimensiones)

Para dar forma a este análisis, y a modo de facilitar su comprensión, se ha decidido dividirlo considerando las dos técnicas de producción de información aplicadas, es decir, en un primer momento se llevará a cabo el análisis de contenido de las historias de vida, para luego centrarse en el análisis de contenido del mapa corporal.

IV.1.1 Análisis de contenido (por dimensiones): Historia de Vida

En este análisis se contemplan las dimensiones y subdimensiones, que se desprenden de las entrevistas que permitieron indagar en la historia de vida de la sujeta, tanto en aspectos preconcebidos, como en otros que emergieron desde la rememoración y reflexiones de la entrevistada.

IV.1.1.1 Dimensión: Caracterización de la entrevistada

Esta primera dimensión permite realizar un bosquejo de la entrevistada⁸, considerando para aquellos aspectos primarios de su historia, exponiendo información relevante sobre su situación actual, esto en relación con diferentes ámbitos de su vida, cuya revisión será expuesta en las próximas líneas.

IV.1.1.1.1 Subdimensión: Datos personales

A través de esta subdimensión, la entrevistada entrega información que permite hacer un recorrido parcial sobre los primeros años de su vida, esto mediante recuerdos heredados, los que han posibilitado construir una imagen de su realidad en tal periodo.

Yo nací en el año 1958 (...) el 20 de marzo (...) en Santiago (...) En el hospital m..., el... Barros Lucos, porque en esos años, yo vivía... mi mamá que arrendaban unas piezas con mi papá, cuando estaban recién así casados... hace poco, arrendaban unas piezas ahí por en el sector de eh... Pinto Secareli con Santa Rosa. (Mujer Trans*, 62)

En el relato de la sujeta, se da cuenta de su preferencia por mantenerse en la residencia de sus padres, la cual ha sido su morada desde los cinco años; tal situación se explica a partir de la relevancia que la entrevistada le otorga al hecho de vivir en un sector tranquilo, habitado principalmente por adultxs que ella conoce desde su infancia, situación que le genera seguridad.

⁸ A solicitud de la entrevistada -y con el objetivo de respetar la narración que hace de sí misma- se hará referencia a ella utilizando un lenguaje binario (femenino); esto a pesar de que la postura que se establece en la presente investigación aboga por un lenguaje NO-binario.

(...) y después nos vinimos acá a esta casa, cuando yo tenía como cinco años yo; (...) cuando dieron esta, en el sesenta y siete dieron estas casas; (...) una zona tranquila a pesar de que es Conchalí (...). Este sector, la población Juanita Aguirre, es uno de los más tranquilos, porque hay puros adultos mayores, aquí toda la gente que llegaron ya no están lo, lo... entonces se quedaron los hijos con las casas, los familiares. (Mujer Trans*, 62)

Se reconoce como la segunda hermana dentro de una familia nuclear conformada por cinco personas: madre, padre, dos hermanas y ella. En cuanto a los aspectos académicos, la entrevistada hace referencia a una educación incompleta, lo cual es explicado a partir de la discriminación recibida como consecuencia de su expresión de género, aunque haciendo referencia al concepto de homosexualidad: *"Mira yo alcance a llegar hasta segundo medio (...) Porque en esos años no se conocía la parte homosexual (...)"* (Mujer Trans*, 62); lo cual expondría la falta de aceptación que vivenció durante su etapa escolar por parte de la comunidad educativa, recibiendo malos tratos tanto de compañerxs como de docentes.

IV.1.1.1.2 Subdimensión: Trabajo

A través de la presente subdimensión, la entrevistada da a conocer su situación laboral actual, hace referencia a un trabajo intermitente como cuidadora, el cual le impide tener estabilidad laboral, siendo esta la única fuente de empleabilidad con que cuenta. Por su parte, rescata la confianza que le ha otorgado la familia con la que trabaja.

¡No! Solamente yo trabajo con una señora a la vuelta, que cuido (...) Cuido a una señora, y a un niño. Claro, y ahora, hace un mes, que estoy sin trabajo, porque la señora está hospitaliza... la señora sufre de bronquiectasia (sic), es de oxígeno todo. Hace un mes que está en el hospital y de repente me llama la hija, me dice "ven a cuidarme al Tiaguito", retíramelo del colegio, tienen harta confianza, porque somos de muchos años vecinas, pero en otro trabajo, nunca, no, nunca trabajé en nada. (Mujer Trans*, 62)

También destaca la razón por la cual, a pesar de ser adulta mayor, debe continuar trabajando; dando cuenta del apoyo que recibe por parte del municipio de su comuna, el cual resulta mínimo considerando los gastos que debe solventar; al respecto, la entrevistada hace una comparación entre su vida actual, donde ella se debe hacer cargo de sus gastos, y su vida anterior a la muerte de sus padres, momento en el cual eran ellos quienes mantenían económicamente el hogar.

Por la falta de dinero po' (sic), no tenía entrada, solamente aquí tenía el arriendo, claro el arriendo y sola po' (sic), yo vivo sola en esta casa, no tengo ninguna ayuda, ahora me está ayudando la municipalidad, sí, me están dando un bono, (...) como con retroactivo, así que me dieron como sesenta mil pesos, claro y ahí tuve. Pago mi internet, mis cosas, (...) Claro, tengo mi teléfono, mis cosas (...), tengo que comprar mi gas, tengo que pagar mis deudas, luz, agua, todo lo que nunca pagué en esta casa, ahora tengo yo que pagar. Porque yo, en esta casa, cuando viví con mis papás, ellos me daban todo, nunca yo pagué nada acá. (Mujer Trans*, 62)

Profundizando sobre su situación económica actual, la sujeta de investigación explica cómo sus decisiones previas, el tipo de trabajo y la falta de información, le han obstaculizado en la actualidad contar con una pensión en base a sus imposiciones. Situación que, hasta el día de hoy, a sus 62 años, le impide jubilarse; condición que, paralelamente, le significan solo tener la posibilidad de acceder a un sistema de salud solidario, escenario que se extenderá hasta que cumpla 65 años, y pueda recibir la pensión básica solidaria.

No me puedo jubilar, por lo mismo que te digo, nunca, yo no tuve un seguro, nunca impuse, nunca fui apatronada, nunca nadie me aconsejó, porque si me hubieran aconsejado estaría jubilada a los sesenta, las personas que jubilan a los sesenta son las que han trabajado toda una vida y las que han impuesto y las que han hecho todo lo relacionado con él, con eso... de... las pensiones... no lo mío es lo de la pensión solidaria (...) Porque lo mío es solidario, y la pensión solidaria se la dan arriba de los sesenta y cinco años... porque yo hablé con todas, hable con la abogada, con la visitadora social, y la visitadora también me explicó, o yo... me dijeron: "los sesenta no po' (sic)", me dijo "Si tú nunca impusiste, nunca tuviste un seguro social". Yo soy Fonasa A, nunca estuve en un registro, que yo trabajé alguna vez, que me impusieron, o... Claro, eso tenía, eso, si yo hubiera puesto mis imposiciones, estaría jubila a los sesenta años, pero lo mío va a ser una pensión solidaria, que me dan a los sesenta y cinco. (Mujer Trans*, 62)

La situación retratada por la individuo da cuenta del escenario desfavorable que vivencian diariamente lxs adultxs mayores, quienes deben apelar a un sistema solidario para subsistir, tanto en lo que respecta a salud como a pensiones.

IV.1.1.1.3 Subdimensión: Amistades y pasatiempos

A través del análisis de la presente subdimensión, la entrevistada devela las características de su vida social, donde -desde su perspectiva- destacan relaciones interpersonales cordiales, aunque distantes, lo cual le permitiría proteger su vida privada, y de igual manera, evitar los comentarios que pudiesen realizar sobre ella.

(...) tengo buen contacto con mis vecinos, lo que sí yo no me meto en ninguna casa (silencio), no me gusta entrar a la casa de al lado, la del frente, ¡No! En mi casa y pocas amigas, porque no... no, no, no... mucho compromiso, porque después la gente se entera de lo que uno hace, se comenta, entonces prefiero evitar eso, estar aquí privada en mi casita, no me falta qué hacer, bañar al perro, que hacer aseo, lavar ropa o hacer cualquier cosa (Mujer Trans*, 62)

Con relación a sus amistades, estas corresponden -en su mayoría-, a vínculos realizados en sus trabajos anteriores, momento en el que ejercía la prostitución. La entrevistada aclara que gran parte de sus amigas son personas autodenominadas trans*; teniendo en la actualidad solo una amistad cercana, esto considerando que otras han fallecido por enfermedades relacionadas a su actividad laboral, o a causa de las intervenciones quirúrgicas realizadas.

¡Amigas! Las conocí a la mayoría en el ambiente, pero todas mis amigas han muerto" (...) ¡La Carlita! Una de las pocas, y ahora que... es que la palabra amiga es muy

amplia... claro no podía yo, por ejemplo, conocidas tengo miles, en el movimiento hay muchas, que me conocen de años. (Mujer Trans*, 62)

La sujeta relata que sus pasatiempos principales están ligados a actividades que realiza en el interior de su casa, las que se relacionan con el uso de su computador; señalando encontrarse cansada para llevar a cabo actividades que impliquen salir de su hogar: "*Ehhh... aquí en mi casa, mi pasatiempo, eh, me meto al compu (sic), tengo juegos, chateo con mis amigas (...)* A estas alturas, ya no... ya no, claro me siento cansá (sic)" (Mujer Trans*, 62).

Tal relato, da cuenta de un aislamiento centrado en las condiciones físicas de la sujeta; además de hacer referencia a la sustitución que ella realiza del contacto interpersonal presencial, por el de las redes sociales, el cual le otorga la posibilidad de no tener que movilizarse.

IV.1.1.1.4 Subdimensión: Aspectos de salud

Mediante la presente subdimensión, la entrevistada entrega antecedentes relacionados con el estado de salud en el que se encuentra actualmente, indicando que, sus mayores complicaciones se relacionan a su diagnóstico de artrosis, enfermedad que en ocasiones le dificulta el desplazamiento: "*Solamente la pierna, que tengo la artrosis, con los años, tanto frío, me caí tantas veces... Entonces tengo la artrosis en la pierna izquierda, eso es lo único que... de repente tengo que usar muletas (...)*" (Mujer Trans*, 62).

En cuanto a aspectos que pueden haber afectado su situación actual de salud, la entrevistada menciona como posible causa la silicona implantada en su juventud, la cual, de acuerdo con sus palabras, podría encontrarse localizada en sus rodillas; si bien, le ha comunicado esto al médico que la atiende, la falta de conocimiento de éste sobre la temática trans* obstaculiza su comprensión y la entrega de una atención eficiente; escenario que se ve perjudicado por la previsión de salud que posee, además de la demora con la que actúan los servicios de salud pública.

Porque yo estoy aquí, en el consultorio Juanita Aguirre, como te digo, tengo mi médico tratante (...) yo le conté toda mi historia, que era una adulta mayor trans, que era operá (sic), que esto y este otro, le conté toda mi historia. Entonces cuando yo le conté que en el cuerpo tenía silicona, él me dijo: "Silicona, pero ¿Por qué?", yo le dije: "Pero le estoy explicando doctor, que las trans, en esos años, nos inyectábamos silicona, porque, no había otro medio de hacer el cuerpo femenino, más que yo bailaba desnuda! Entonces había que tener un cuerpo ad hoc, con lo que yo hacía, y... ¿Qué era mejor? implantarse cosas..." Pero... y él estaba así (gesto de hasta el cuello), contándole toda mi historia y me mandó a hacerme una ecotomografía... de abril, en abril, yo me... como treinta mil pesos salió eso, porque yo tengo Fonasa A, entonces tengo que hacerme todo particular, todo, ¡Todo!... si yo voy a un centro médico es todo particular. Treinta mil pesos me salió esa ecotomografía, y eso que buscamos por independencia, en los centros médicos, lo más económico. Y... le traje la ecotomografía y supuestamente la mandó a... a traumatología, aquí al hospital San José que pertenezco... imagínate, de abril, mayo, abril, abril, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, ¡Hace siete meses!... y no me ha llamado, no he recibido ninguna respuesta, así que ahora la

niña, la, la... cuánto se llama esta señorita la, la municipalidad eh, me va a eh... voy a ir con ella, yo directamente. (Mujer Trans*, 62)

Referencia que entrega la imagen de un sistema de salud deficiente, con tiempos extensos de espera en cuanto a atención, y que desplaza la responsabilidad a lxs usuarixs de hacerse cargo de gestionar su bienestar sanitario, tanto en lo que respecta a aspectos económicos, y también en cuanto a exámenes se refiere. Contexto que resulta incomprensible, considerando la edad y previsión de salud de la sujeta, dos antecedentes que deberían situarla como paciente prioritaria, sin embargo, solo incrementa la vulneración de derechos de la que ya es foco, en esta área (salud).

IV.1.1.1.5 Subdimensión: Familia y convivencia

A través de esta subdimensión, se da cuenta de la manera en que la entrevistada, ha interiorizado, mediante sus experiencias vitales, el concepto de familia; además de revelar la composición de su grupo familiar, haciendo referencia más a un vínculo sanguíneo, que emocional: *“Mi familia fue la que yo viví po’ (sic), mi padre, mi madre, mis hermanas (...) lo que eran mis tías, mis abuelos (...) Dos hermanas, y una está viva. Entonces, mi hermana queda, y yo, se va mi hermana y me voy yo, se acaba la familia Cortés Maturana”* (Mujer Trans*, 62).

Por otra parte, la sujeta de investigación proporciona escasa información referente a los vínculos familiares que estableció específicamente con sus hermanas, con la menor indica un sentimiento de falta de aceptación de su parte, mientras que, con relación a su hermana mayor señala,

(...) ella me ayudó mucho también... era muy buena. Me ayudó en esos años, para cuando me hice esto, tenía que tener plata, una financiera, pidieron dinero... me ayudó hartoo... Pero mi hermana quería otra cosa para mí, ella era egoísta (...) y en el fondo, era... tenía un poco de... discriminación hacia las personas trans. (Mujer Trans*, 62)

A pesar de los conflictos vinculares que la sujeta refiere, en relación con la falta de aceptación de su identidad de género por parte de sus hermanas, en sus relatos posteriores también da cuenta de la mejora en sus relaciones.

Con respecto a sus sobrinxs, hace referencia a los conflictos que terminaron distanciándolxs; los cuales guardan relación, principalmente, con intereses económicos; cada vez que se refiere a ellxs expresa su disgusto por tal situación, catalogándolxs como *mal agradecidxs* por no tomar en consideración el apoyo económico que ella les prestó cuando era joven y trabajaba en otros países.

(...) tengo sobrinos por parte de mi hermana que falleció, sobrinos, cuñados, sobrina y todo... tenía interés en la casa. Entonces, cuando ellos vinieron acá, y fallecieron mis papás, y me preguntaron a mí (diálogo con sobrinos): “¿Tía que va a pasar con la parte de mi mamá?”, yo dije: “¡Nada! Tu mamá está muerta, no hay nada que hacer”, “Pero ¿cómo?”, “No po’ (sic), yo soy la única dueña de acá”, “¿Y cómo?”, “Ahí están los papeles” ... Casi se murieron, nunca más volvieron. Mi hermana sí, ella es la única que tengo contacto. (Mujer Trans*, 62)

Mientras que, en cuanto a sus tías, señala que actualmente mantiene comunicación fluida solo con una de ellas, con quien en momentos se hacen compañía mutuamente.

Con mi tía materna, la hermana de mi mamá, tengo más contacto, que ella... antes de ayer me llamó la tía... Hay una tía que me ayuda bastante, que viene pa' (sic) acá, que le digo: "Tía ven ayudarme a hacer aseo, por ejemplo", le doy sus pesitos, es una viejita, tiene ochenta años, pero vieray (sic) ...activa, se queda conmigo, le digo: "No te vay (sic), jugamos a las cartas", yo me fumo un pitito (sic), y ella me dice: "Uf... que rico el olor" (risa leve), y se queda dormida después, raja... Duerme conmigo, me da desayuno en la cama, me regalonea, es muy... la tía Sonia, es muy amorosa mi tía. (Mujer Trans*, 62)

En referencia a la relación con sus padres, ésta se destacaba por ser bastante conflictiva en el caso del padre, mientras que, en lo que respecta a la madre, sus relatos dan cuenta de una relación cordial, con muestras de afecto mucho más claras y menos polarizadas que con el padre.

En cuanto al abandono del hogar, la entrevistada manifiesta haber dejado el domicilio familiar por temor a provocar la separación de sus progenitores, esto luego de vivenciar el rechazo por parte de su padre. Lo anterior implicó perder el contacto con la familia por algún tiempo.

Y yo, ahí dije yo: "¡Dios mío! El matrimonio de mi mamá", ellos... ellos duraron sesenta años casados, mi mamá... eran jovencitos cuando se casaron, y yo dije les voy a interrumpir el matrimonio, yo soy la que estoy demás, me sentí culpable, me sentí culpable, yo misma me autoculpé, por lo que yo era, claro porque yo tenía que... porque yo era lo que yo quería, estaba todo en contra, hasta mi madre... la puse en contra por mi felicidad, por lograr lo que yo quería, convertirme en una mujer, hasta a mi familia la rechacé, y me fui po' (sic), cinco años. (Mujer Trans*, 62)

La afirmación anterior resulta bastante significativa, pues revela explícitamente el sentimiento de culpa de la sujeta como consecuencia de su identidad de género, además de evidenciar una autopercepción de alienación familiar, según la cual ella sería la *pieza sobrante*. De esta manera, el deseo de expresar abiertamente su identidad sentida se contrapone a lo que ella percibe como la estabilidad del matrimonio de sus padres; tal contexto la pone en una encrucijada a partir de la cual decide alejarse, esto con el objetivo de poder vivirse como mujer, y también, evitar inconvenientes familiares.

La sujeta otorga dos principales explicaciones, al rechazo que el padre le manifestaba; por un lado, se encuentra el oficio de éste, es decir, el ser carabinero lo colocaba en una posición más rígida que le impedía la aceptación de ella como hija trans*; por otro lado, las expectativas que tenía el padre para su único hijo varón (esto antes del tránsito). Ambas interpretaciones se acentúan al considerar el mínimo conocimiento que había en su juventud sobre esta temática.

Rechazada total, siempre me sentí rechazada por él, porque era carabinero, tenía puras hermanas mujeres, yo era el único hombre en la familia, entonces, yo igual en un momento lo entendí... pero tampoco lo acepté, porque en esos años no se conocía la sexualidad de las personas, no te hablaban, oye, ni en los colegios

tampoco, no había orientación sexual, nada, entonces él nunca me hablo nada a mí.
(Mujer Trans*, 62)

Tal relación conflictiva con el padre se contrapone a la vinculación que la entrevistada declara haber tenido con su madre, cuyo lazo afectivo es presentado a partir de recuerdos de gran significatividad desde lo positivo.

Mi mamá fue la mujer más importante (sollozos), lo más lindo que tuve en mi vida, de todos, de hombres, de familia, de hermanas, mi madre fue la principal, todo. Yo cuando me operé abrí los ojos y estaba ella a mi lado, cuando viajaba era la primera que estaba en el aeropuerto, cuando llegaba la primera que me buscaba, no, era... pero mi mamá un siete. (Mujer Trans*, 62)

La descripción que la sujeta realiza de su madre, permite concebirla como una figura de apoyo importante, mamá abnegada y compañía en momentos significativos de su vida.

IV.1.1.2 Dimensión: Tránsito e hitos relevantes

La presente dimensión permite realizar un recorrido a través de los hitos más relevantes del proceso de transición vivido por la entrevistada, considerando el tránsito como un proceso discontinuo y que no tiene culminación, aunque acostumbra a estar asociado a la modificación corporal.

IV.1.1.2.1 Subdimensión: Abordaje de la transexualidad, desde el espacio de lo privado

La entrevistada da a conocer los hitos más significativos que ha vivenciado en su tránsito hacia su género sentido, dando énfasis a la manera en que todo comienza desde lo íntimo, como una actividad que se quiere esconder, y/o que fue obligada a encubrirse. Desde lo que la entrevistada declara, aquella actividad oculta se configura como uno de los primeros pasos que dejó huella en la develación de *su identidad sentida*.

De igual manera, en su discurso, dicha identidad sentida es comprendida a partir de sus preferencias y corporalidad femenina, aspectos que, culturalmente, se manifiestan en el ser mujer.

Yo, de cómo... a los doce... doce años, tenía como... que era diferente (silencio), yo misma me di cuenta que me gustaban las cosas femeninas, eh... me encerraba en el baño y me pintaba los labios con las pinturas de mi mamá, escondida, me levantaba la... cuando estaban todos durmiendo, una de la mañana, y en esa hora, en el baño, yo me maquillaba, y me ponía un tubo aquí (se toca la chasquilla), tenía pelo y me ponía un tubo (sonríe), y ahí mismo estaba un rato, y me miraba en los espejos, (baja la voz) y ahí me di cuenta yo realmente, de que era diferente, que ya quería... no quería ser lo que yo era, que era un hombre, no quería... no me gustaba, además... No jugaba a la pelota en el colegio, no me gustaban esas cosas, y tenía cuerpo como de mujer, y tenía caderas, entonces cuando re... hacían la gimnasia, todos los hombres se bañaban aparte, y yo no, yo no me bañaba... era... no, me venía (...) tenía bien femenino el cuerpo, la piel, todo... entonces eso me daba como... como vergüenza que me vieran mis compañeros. (Mujer Trans*, 62)

De la afirmación anterior, se desprende la relevancia que adquiere el cuerpo en la configuración de la subjetividad trans* de la sujeta; desde su perspectiva, el cuerpo ya le informaba sobre su subjetividad de mujer, situación que la incomodaba en cuanto a su relación con lxs otrxs.

A través del tránsito hacia su género sentido, la entrevistada da paso a las primeras disposiciones que se manifiestan en la modificación de su cuerpo, y de su estética, como una decisión que enfatiza como propia, y que a la vez le significó su liberación.

A los dieciséis años, quince, dieciséis años, ya ahí me... realmente ya me empecé a vestir de mujer, me abrí las orejitas, me puse aros, en esos años no se conocía que los hombres usaran aros, (baja la voz) no se conocía nada... y me puse aros y me empecé, y me hice una base, cuando tenía el pelo liso, me hice base, y me empecé a vestir de mujer.... me ponía los vestidos de mi hermana y me iba pa'l (sic) centro o me arreglaba sola (...) Porque era lo que yo quería, no quería ser hombre... ¡No! Estaba en contra de yo... ser... del o masculino, me gustaba todo lo femenino (...) Eh... fue hermo..., fue lo que yo decidí (silencio), no me impactó tanto, porque fue una decisión propia que tomé, a mí nadie me inculcó, ni me dijo: "Oye tú, sé aquí, allá", ¡No! Fue decisión mía, que yo tomé para... fue como una liberación que hice de mí. (Mujer Trans*, 62)

De igual manera, la entrevistada señala no haber tenido la necesidad de visibilizar y/o comentar -como una acción intencionada- su tránsito como mujer trans*, indicándose como *visiblemente diferente*, esto por su forma de hablar, gestos, es decir, por todo aquello que ella interpreta como femenino, y que desde su perspectiva posee de manera natural.

Es que no tenía necesidad de contar (...) Porque de mirarme se daban cuenta que yo era diferente (...) Yo hablaba como mujer, me sentaba con modales... ¡No era fingida! No, era súper natural... pero no, no tenía necesidad de decir: "Fíjate que yo soy colita" ...No, no, no, la misma gente me decía: "Oye tú que soy femenino, tú aquí, tú allá" ...era bien especial po' (sic). (Mujer Trans*, 62)

Como se mencionó anteriormente, en el discurso de la sujeta de investigación, se hace recurrente la figura materna como una relevante compañía en su tránsito; de esta manera, se destaca su apoyo en uno de los momentos más decisivos para la entrevistada, el cual corresponde a su operación.

Porque mi mamá siempre supo que yo era colita (silencio), mi mamá siempre supo... del momento que cuando le decía mi papá: "Este cabro que pasa en tus polleras", "Bueno déjalo" (respondía la madre) y me apoyaba en todo, yo sé que ella me, me... siempre me apoyó en todo, porque cuando yo me operé, ella, la primera que estaba a mi lado, yo abrí los ojos y estaba allí, en la sala cuando ya me bajaron... cuando yo me operé, en el Carlos Van Buren... y está ella esperándome y me apoyó en todo, todo, todo. (Mujer Trans*, 62)

La presencia de la madre durante el tránsito físico de la entrevistada, además de la defensa constante frente al rechazo del padre, son aspectos que la posicionan como la persona más

importante en la vida de la sujeta de estudio, sentimiento que es explicitado de manera recurrente en su relato.

IV.1.1.2.2 Subdimensión: Contexto escolar

En el contexto escolar, la entrevistada hace referencia a situaciones de gran relevancia dentro de su proceso de subjetivación. Cabe destacar que, por parte del recinto escolar, las medidas propuestas a la madre, en relación con la identidad de género de la individuo, estaban dirigidas a realizar intervenciones médicas que logran corregir el comportamiento afeminado de quien, en aquel momento, era considerado socialmente como hombre, disposiciones que la madre no estuvo dispuesta a considerar.

A los doce estaba como en sexto (...) cuando ellos se dieron cuenta en la escuela, ellos le decían a mi mamá que me llevaran a un psiquiatra, a un psicólogo, porque yo estaba enferma: “Su hijo está enfermo, su hijo tiene actitudes, habla como mujer, actúa como mujer (silencio) tiene muchas cosas de mujer. Entonces, su hijo está enfermo, tiene que llevarlo a un psicólogo señora, para que le pongan hormonas y cosas”. Mi mamá nunca tomó en cuenta eso, mi mamá nunca me llevó, porque dijo: “Yo pienso que mi hijo es normal”, como me iba a poner inyecciones, hormonas o cosas, ¡No! Y nunca me llevó. (Mujer Trans*, 62)

De acuerdo con el relato de la individuo, se instala por parte de su establecimiento educacional, el discurso que la posiciona en una situación de anormalidad, entendida como una patología que podía ser tratada por dispositivos médicos; tal falta de aceptación es explicada por parte de la sujeta, como consecuencia de la línea católica de su colegio; desde esta perspectiva las creencias religiosas se configuran como un dispositivo regulador importante.

¡Claro! Porque le mandaban notas a mi mamá, le decían que me llevaran a... al psicólogo, que yo no era normal (...), que yo tenía cosas de mujer... que tenía feminidad, entonces, no podían aceptarme en el colegio, menos que era católico, y me mandaron a psicólogo, psiquiatra y mi mamá me llevó al Instituto Médico Legal, en esos años, me atendieron, y un psicólogo le dijo: “Señora -le dijo- ¿Usted sabe que su hijo es así?”, “Sí po’(sic)” le dijo (responde la madre), “¿Y usted quiere que su hijo cambie?”, “¡No!” le dijo mi mamá, “¡No! No le haga nada” ...porque querían que me pusieran hormonas, y cosas, experimentar con testosterona, mi mamá nunca dejó... “¡No! No le haga nada a su hijo” le dijo el médico, porque si el médico hubiera sido otro, le hubiera dicho: “Inyéctele esto, póngale aquí”; quizás hubiera sido peor, no estaría a lo mejor ni operá (sic). (Mujer Trans*, 62)

Tales disposiciones sugeridas por el establecimiento educacional; además de situaciones discriminatorias a las que fue sometida por parte de compañerxs y docentes, generaron un alto nivel de incomodidad, y rechazo a asistir al colegio por parte de la individuo, desembocando en su deserción escolar.

(...) porque había más de una niña que decía: “Este cabro es maricón”, decían... porque había niñas, algunas, que querían darme besos, y yo les decía que no (...) Sí, las profesoras eran como más discriminadoras (...) Yo me hacía la cimarra, no venía

al colegio, muchas cosas negativas, de mi... porque no me, yo no quería ir más al colegio, me sentía incómoda, no podía, no... no quería. (Mujer Trans*, 62)

Dentro del contexto escolar, la sujeta manifiesta haber enfrentado situaciones con una clara connotación negativa, aunque rescata la presencia de un docente: "(...) *era un profesor ¡Él me quería!, me apoyaba*" (Mujer Trans*, 62). Además, hace referencia a un sistema educativo deficiente, el cual entregaba nula información sobre sexualidad: "*No, no, no, no... nunca nada, esos temas no, no se conocían (silencio). No, no y en esos años tampoco habían, eh... formación personal, que te explicaban que la mujer, que el pene, ¡Nada de esas cosas!*" (Mujer Trans*, 62), situación que no difiere demasiado de la realidad actual.

IV.1.1.2.3 Subdimensión: Juventud y corporalidad

A través de esta subdimensión, la entrevistada da cuenta de aspectos significativos que marcaron su autopercepción a nivel corporal.

En la narración de la sujeta se visualiza la incorporación del binarismo de género, a través de lo femenino y masculino como conceptualizaciones opuestas que se plasman en el cuerpo; desde tal percepción, ella es capaz de reconocerse como un cuerpo/sujetx ambiguo, donde, a pesar de ser considerada biológica y socioculturalmente como hombre, desde su sentir y corporalidad se configura una subjetividad de mujer/femenina.

Es como que tenía bonito cuerpo, tenía, tenía bien, era bien... siempre tuve la cintura, y tenía como aquí ancho (toca partes de su cuerpo), las caderas, siempre tuve ese cuerpo como medio raro, media ambigua me veía... ¡Claro! Claro, porque me ponía como jeans y se me notaba un cuerpo, así (hace gesto con las manos, silueta), yo me miraba, así, bonito cuerpo, yo me... me veía como cuerpo de cabra lola, sin senos, pero así tenía, bien formá (sic) y era menudita, era delgadita. (Mujer Trans*, 62)

En los años anteriores, declara haber manifestado rasgos femeninos que eran percibidos por otrxs, quienes la trataban como niña, situación que resultaba incomprensible para ella en aquel momento,

No... cuando chica no. No, solamente los modales, y esas cosas que actuaba, hablaba como mujer, y que... y cuando hablaba por teléfono, me decían: "Sí, sí mijita (sic)" ...y yo decía: "¿Por qué me dijo mijita?" ...claro, esas cosas sí que me pasaban po' (sic)... Tenía bien fina la voz. (Mujer Trans*, 62)

Por otra parte, la concientización del binarismo femenino/masculino, también implicó en la entrevistada rechazo hacia lo que consideraba masculino. Mientras que, sus esfuerzos se encontraban dirigidos a acomodar artículos considerados socialmente de hombres (calzoncillo), ajustándolos a su semejante en versión para mujeres (calzones), esto como un simbolismo relevante en lo que respecta a su identidad de género.

Me sentía extraña, eh... por ejemplo, yo oh... me iba al colegio, y yo usaba calzones (risas y luego silencio), y cuando en esos años, eh... te miraban, por ejemplo, habían

un, había un... el día lunes te, te veían, por ejemplo, te trajinaban que no teniay (sic) piojos, te veían, era todo así, las puntas de las camisas, que tenían que estar limpiecitas, la corbatas y te veían la ropa, todo, y... y me pillaban con calzones a mí, me llamaban a mi mamá a mí: “Oiga su hijo andaba con calzones” (silencio), y yo lo... cuando me compraban slip, la parte de aquí (señala parte genital delantera), yo me lo daba vuelta, me ponía la parte del calzón pa’ (sic) (sic) delante... (...) Porque no... porque eso significaba de hombre, que cuando los slip tiene esa cosita, del pene, para mí era masculino eso, y yo me ponía la... me ponía, me la daba vuelta. (Mujer Trans*, 62)

A partir de la cita anterior, además de una clara identificación con el género femenino, se desprende un contexto sociohistórico de vulneración hacia lxs niñxs y adolescentes, quienes -en el relato de la sujeta- se veían en la obligación de someterse a un excesivo escrutinio corporal en que su ropa interior quedaba expuesta; situación que no sería permitida en la actualidad, pero que desde la narración de la individuo se plasma como una realidad cotidiana y admitida en su época escolar.

En esta etapa juvenil, la entrevistada da cuenta de su primera relación amorosa, la cual se desarrolló en el contexto de su primer trabajo en la prostitución; momento en el cual ella aparentaba tener mayor edad, lo que le permitía trabajar además de tener una relación con un hombre mayor.

La primera pareja la tuve, eh... a los... dieciséis... ¡Dieciséis años! Cuando me fui a Valparaíso (...) ¡Sí! Dieciséis y él (silencio), veintiséis (silencio), era mayor él, yo era niñita po’ (sic) claro, yo trabajaba en una casa en Valparaíso cuando me fui, cuando me arranqué y como... era alta, era grandota, no... no demostraba la edad que tenía: Entonces “¿Qué edad tienes?”, yo decía: “Diecinueve o veinte” decía yo, entonces pasaba como mayor. Y ese hombre, yo trabajaba en un prostíbulo. (Mujer Trans*, 62)

En cuanto a las características de esta relación, la describe como ambivalente, esto considerando las experiencias negativas que debió vivenciar junto a su novio, producto de la persecución de la cual eran foco -en la época de su juventud- las personas trans*, escenario que se percibe aún más perjudicado, al considerar la relación que socialmente se establece entre la prostitución y el consumo de drogas.

Mmm... fue linda, y fea en el fondo, porque, porque en esos años había mucha persecución pa’ (sic) los colitas... por ejemplo, una vez nos fuimos a una fiesta, con unas colitas, unas amigas, y llegaron investigaciones, y nos llevaron a todas detenidas, a todas... salimos en los diarios, que tenían una fiesta clandestina, que había droga metía, yo no conocía droga, nada... y nos llevaron detenidas y él estuvo en la cárcel conmigo... en esos años te pasaban a la cárcel. (Mujer Trans*, 62)

La sujeta recuerda con nostalgia la finalización de su relación con este hombre, indicando que las circunstancias -antes señaladas- que rodeaban el noviazgo motivaron a la familia a separarlxs: “(...) *el hermano vio la vida que llevaba po’ (sic), (silencio) y se lo llevó para Grecia, se lo llevaron embarcado, lo pescaron y se lo llevaron, y de ahí nosotros... nunca más lo vi. Y de ahí con los meses yo me cambié, me hice la operación (...)*” (Mujer Trans*, 62); situación que describe el

estigma social que recaía, y aún recae, tanto en la prostitución como en las denominadas identidades periféricas.

De igual manera, otros hitos relevantes que impactaron su juventud, y cuerpo, tienen relación con situaciones que la entrevistada debió enfrentar tras hacer abandono temprano del hogar familiar, exponiéndose a peligros callejeros que, paralelamente, le significaron enfrentarse a un contexto de escasez y drogas. En relación con lo anterior, la individuo describe su juventud como:

Fome... triste, penosa, pobre (silencio) pobre (...) Sí... durmiendo en la calle, me tapaba con cartones (silencio, baja la voz, llanto) sí, triste (silencio), pelá (sic)... me cortaban el pelo, me marqué mis brazos... fue triste... Sin protección familiar, sin nada, sola por la vida (silencio). Y tenía gen... me juntaba con gente que era peor que yo, ¡Que eran curá (sic)! ¡De la calle! (Mujer Trans*, 62)

Tal situación precaria es comprendida por parte de la sujeta, como consecuencia de una vida solitaria, con ausencia de consejos; contexto de abandono que finalmente propicio su acercamiento al consumo de alcohol y drogas.

Ese era mi ambiente... No tenía amistades que me dijeran: “Marcela tu no hagas esto... compórtate como tú, lo que eres” ...Sabían que era decente, pero de ahí importaba el trago... las pastillas, muchas usaban “debutal”, cosas así, el pito. Yo conocí todo, todo lo que es droga (...) ¡Ay! yo consumí drogas toda mi vida (silencio) y ahora fumo igual pito, fumo de repente. (Mujer Trans*, 62)

La entrevistada hace referencia a un estado de salud psicológico bastante afectado, producto de las diversas vulneraciones de las que fue foco, momentos en que señala haber tenido episodios en los que se planteó, y ejecutó, acciones para quitarse la vida.

¡Sí!... ¡Sí! (silencio) sí, yo me corté varias veces (silencio), porque me llevaban detenida, me cortaban el pelo eh... tuve una depresión grande una vez, y estaba sangrando entera, y me pillaron unas amigas, si no también estaría... (...) Ahí eh... joven, yo me marqué joven los brazos, sí, a los quince años... cuando me fui de mi casa. (Mujer Trans*, 62)

El abandono del hogar familiar, a pesar de haber sido un paso de liberación como ella indicaba en líneas anteriores, la situó en un escenario de inestabilidad, que, de acuerdo con su relato, la afectó emocionalmente.

IV.1.1.2.4 Subdimensión: Trabajo y relaciones interpersonales

Esta subdimensión, permite dar cuenta de la manera en que la autodenominación como trans* de la sujeta, afectó -ya sea positiva o negativamente- tanto sus relaciones interpersonales, como laborales.

En cuanto al contexto laboral, la entrevistada entrega información referente a la relación que mantiene con sus empleadoras en la actualidad, destacándose vínculos de respeto, que dejan fuera

los prejuicios; al respecto, la sujeta rescata una experiencia en particular, a través de la cual recibió la defensa y aceptación por parte de la persona para la cual trabaja.

(...) la señora que cuida me adora, me... saben toda la historia eh... cuida a ese niño de ocho años, y el niño me adora y... él, el niño. Por ejemplo, hay un colita que vive aquí a la vuelta, que es peluquero, entonces un día el Raúl le dijo: "Oye señora Luz, y ¿Ustedes le han dicho al Tiago que la Marcela es operá (sic)?" ... "Cómo te le (sic) ocurre que le van a decir esas cosas... si el niño sabe que la Marcela es una mujer, y porqué le va a decir que fue hombre y cosas ¡No! -le dijo-, y aquí nosotros no hablamos esos temas, con nadie, aquí no se hablan esos temas ¡Que fuiste mujer, que fuiste hombre, no!", ellas me aceptan tal como soy. (Mujer Trans*, 62)

Dentro de las relaciones interpersonales, menciona tener escaso contacto con su entorno, esto debido a que, en su etapa de juventud, se vio expuesta a comentarios estigmatizadores por parte de vecinas, esto explicado por la entrevistada como consecuencia del trabajo que realizaba en tal momento.

(...) porque yo no me meto con nadie, como le digo, yo aquí en mi casa (...) Para el qué dirán ¡Claro! Porque pueden hablar de más, menos ahora que estoy mayor, ¡Claro! (baja la voz) ...Antes hablaban: "Fíjate que llegó en un auto rojo, oh", "Llega un auto verde", "Llegan un auto aquí", "Uy, los clientes que la vienen a buscar", "Parece que son clientes" ...la gente puro hablaba... Me pelaban (sic) y cosas, uy, por ejemplo, había una mujer que decía "Pasó la hueona (sic) decía y, y dejó olor a miao (sic) de gato", (...) mi mamá decía: "Que te importa". (Mujer Trans*, 62)

Sin embargo, la relación que ha establecido con sus empleadoras, quienes también son sus vecinas, resulta satisfactoria para ella, destacando la apertura y respeto que le han manifestado al ser ella una persona autodenominada trans*; situación que es comprendida por la individuo de estudio en relación a la mayor información que existe actualmente al respecto, además del rol que ella cumple como trabajadora, según el cual desarrollaría labores y actitudes que son asignadas culturalmente a mujeres, logrando la confianza por parte de sus empleadoras.

Porque ella tiene la mente amplia, ahora están... ya es... se conoce po' (sic), y me han visto que actúo como mujer po' (sic), cocino, que atiendo al niño, que veo a la señora, que la peino, que hago cama, todo eso... Entonces ven que soy servicial... ¡Claro! Soy servicial, que... estoy bien todavía como pa' (sic) trabajar en algo po' (sic)... y me confían (silencio) lo que más... que tiene confianza conmigo. (Mujer Trans*, 62)

La sujeta, hace una comparación de los vínculos laborales que se gestaban en décadas pasadas en torno a la prostitución, diferenciándolos de los que se establecen en la actualidad. Anteriormente las trabajadoras sexuales -ella como ejemplo- establecían, en ocasiones, relaciones constantes y de exclusividad con sus clientes, agendando reuniones formales para asistir a comer, e incluso generándose vínculos de amistad, situación que desde su perspectiva no sucede actualmente.

Sí, era como un trabajo más para mí, porque era mi supervivencia, pero en esos años, por ejemplo, no es como ahora po' (sic), en esos años los clientes te decían, por ejemplo "Marcela juntémonos- por decirte -a las ocho de la noche", habían clientes que te pagaban toda la noche, otros decían "¿Cuánto cobra el momento?, ¿Cuánto cobra la noche?" Así era, y los... las... yo tenía clientes que me llevaban a cenar ¡Primero íbamos a cenar! Que, a la casona, que a la casa Milán, no sé, cosas finas, y de ahí a cenar, y después a bailar... y después, a lo que teníamos que ir. (...) Claro... nada más... no habían, se hacían amistades los clientes, los clientes... tú te pescabay (sic) a eso clientes, esos clientes salían solamente contigo... eran clientes exclusivos. (Mujer Trans*, 62)

Por otra parte, señala que en algún momento tuvo la posibilidad de capacitarse para cambiar de rubro laboral, esto como iniciativa de quien era Alcalde de la comuna de Santiago en aquel momento, este proyecto tenía como objetivo eliminar de las calles de la comuna a lxs trabajadorxs sexuales: "(...) yo estudiaba en INFOCAP también po' (sic), cuando sacó Joaquín Lavín las travestis de la calle, en San Camilo, ahí me metieron en ese proyecto de diseño y vestuario" (Mujer Trans*, 62); sin embargo, las condiciones laborales ofrecidas por el trabajo para el cual fueron capacitadxs, no eran suficientes para abandonar la prostitución.

¡No! Nos pagaban cien mil pesos mensuales, para que nos retiráramos de las calles, pero nadie se retiró (...) No, porque eh... era un asunto que era muy mal pagado... aprendimos a, yo aprendí a coser a máquina, a pegar botones, cierres, varias cosas, pero... eran, por ejemplo, te pagaban cien pesos una prenda, entonces las cabras no iban a estar por cien pesos, sacándose la cresta ahí, hasta ciega quedé yo con la máquina... una queda ciega... enhebrando la aguja, cosiendo en la noche. (Mujer Trans*, 62)

A pesar de las escasas oportunidades económicas que le significó dicha capacitación, la entrevistada rescata el aprendizaje adquirido.

IV.1.1.2.5 Subdimensión: Contexto sociohistórico y toma de decisiones

La presente subdimensión, indaga en las experiencias vitales de la sujeta de estudio, en referencia a las vivencias que bordearon la decisión de llevar a cabo la reasignación de sexo, además de tener en consideración, hechos relevantes del contexto histórico que han acompañado su tránsito.

En cuanto a las decisiones que llevaron a su reasignación de sexo, la sujeta de investigación destaca la incomodidad que sentía por su cuerpo; además de ser significativa la relevancia que la misma le da al discurso médico de quién la diagnosticó.

(...) yo a los veinte años me cambié de sexo, porque... sufría de un transexualismo me dijo el doctor... no me aceptaba como yo, como, como lo que era... y después empecé a los cator... a los quince, dieciséis, ya tenía hormonas, empecé a tomar hormonas por mi cuenta po' (sic). (...) Siempre quise, por algo llegué al cambio de sexo, porque no... no resistía ser un hombre... o sea tenía todo de mujer, pero no tenía lo principal que era el sexo, que era de hombre. (Mujer Trans*, 62)

En cuanto al proceso en relación con lo económico y legal, la entrevistada da cuenta de un trámite bastante caro para la época, además de engorroso por lo burocrático de dicho proceso, lo cual fue agilizado al ella nunca haber solicitado su cédula de identidad.

Esto lo hicimos con un abogado particular de los tribunales de justicia, en esos años era carísimo cambiarse el nombre, era como cambiarse el sexo... yo en esos años pagué ochenta mil pesos la operación, y el cambio de nombre salía sesenta mil pesos, ¡Imagínate lo que era de caro! Con dos testigos, abogado particular, médico legista eh... instituto médico legal, un médico forense que me hizo también un examen eh... un médico... como se llaman estos eh... perito... perito de... de sexología, antropología de Chile. Claro era muy complicado, y fotos, y cosas. (Mujer Trans*, 62)

De acuerdo con la narración de la sujeta, el proceso debía estar legitimado tanto por las instituciones médicas como judiciales, para lo cual se veía en la obligación de someterse a un escrutinio médico (corporal y psicológico) y social de bastante profundidad.

(...) el instituto médico legal... te sacan fotos eh... dos, dos publicaciones al diario oficial eh... en el oficial dicen que si alguien se opone, porque decían eh... “Compadecen Marcela Elizabeth Cortes Maturana, que toda la vida fue mujer, y no es, no fue inscrita con otro nombre, y quién se opone”, una cosa así... y salen dos publicaciones, se, van dos testigos eh... instituto médico legal esas fotos, eh... las publicaciones del diario oficial, el médico legista, centro de antropología y psiquiatra... y todo eso, hacen un, una orden, y se presenta al tribunal. (Mujer Trans*, 62)

En el caso de la sujeta de estudio, el trámite que llevo a cabo se trata de una rectificación de partida de nacimiento, gestión que era realizada por las personas autodenominadas trans*, antes de que se diera lugar a la promulgación de la Ley de Identidad de Género. A través de dicha rectificación, el registro inicial que se realiza al momento de nacer era configurado como un error, el cual era modificado a través de este trámite.

(...) ahí fue el cambio de nombre, lo mío fue rectificación de partida de nacimiento... solamente eso fue, porque yo nunca estuve en el gabinete, entonces cuando la primera vez fuimos con el aboga’o (sic). (...) yo le dije “Ohhh... Don Jorge, Yo jamás he sacado carnet, ¿Cómo lo hago?”, me dijo: “No... vamos, si estamos acá mismo”. Así que él me ayudo, la mujer quedó mirando, y dijo: “¿Qué edad tiene?”, “21 años”, “¿Y nunca sacó carnet?”, no dijo. Ahí fue la primera vez que me pusieron las huellas y me... me cambié el nombre como mujer, nunca tuve documento de hombre, o sea en el gabinete no, no registré nunca con mi nombre que yo nací. (Mujer Trans*, 62)

Con respecto al tratamiento que la entrevistada llevó a cabo para hacer efectiva la reasignación de sexo, señala de gran relevancia el proceso de examinación psicológica y psiquiátrica. Es importante indicar que, tal proceso se mantenía solo hasta la reasignación, es decir no hubo un acompañamiento posterior.

Un año, más de un año y medio parece que fue eso, que me llevaban a Valparaíso, en un, el cerro, el Litre, era un consultorio que me atendía un psicólogo ahí. (...) ¡Sí! me sirvió (...) Sí, porque me orientaban, me... lo que era el hombre, lo que era la mujer, todas las cosas que eran relativos al sexo del hombre, me mostraban fotos de hombre, sexo... fotos de mujeres y si yo rechazaba, había fotos que rechazaba, lo que no me gustaba, y te trataban... puras cosas así... bien básicas (...) En el proceso nomás fue eso... en un año y tanto, que me hicieron ese tratamiento de psicólogo y psiquiatra. (Mujer Trans*, 62)

A través del relato de la individuo, se manifiesta constantemente la aversión que experimentaba hacia sus genitales masculinos, además de dar cuenta de su continuo rechazo hacia lo que rodea al rol de hombre,

Era lo que yo esperaba, porque yo no quería tener pene, quería ser una mujer, quería vagina, quería experimentar, ser una mujer... porque además nunca hice el papel de hombre po' (sic)... nunca (silencio). Nunca me conocí una niña, o me acosté con una mujer, nunca no, no... nunca. (Mujer Trans*, 62)

La sujeta menciona cómo la incomodidad de lo corporal fue fundamental al momento de decidir realizar el cambio de sexo; además de que la mencionada operación le significaría, a la vez, la posibilidad de obtener cédula de identidad de mujer.

Yo busqué siempre ser una mujer. Tenía senos de hormona, tenía todas las cualidades, pero lo principal no estaba... entonces... cuando yo me operé, realmente supe quién era, además que tenía mi identidad ya formada... porque... en mis años que yo pase de colita, no podía sacar carnet de identidad, más encima que yo fui de la dictadura militar, entonces no se podía, había que cortarse el pelo, dejarse la cejas gruesas, no tenía que tener aro... muchas cosas y entonces no... que yo no podía porque, yo me iba a cortar el pelo imposible, yo no me sentía con y nunca saque documento de hombre. (Mujer Trans*, 62)

Por otra parte, la entrevistada señala que el haber obtenido sus documentos legales como mujer, le permitió obtener una seguridad de la que antes carecía, y que al mismo tiempo posibilitó un sentimiento de pertenencia a la sociedad: *"Por supuesto, claro... ese documento fue el que gatilló todo, hacerme la seguridad, porque yo pienso que yo en el fondo le doblé la mano a la sociedad (...)"* (Mujer Trans*, 62).

En cuanto a los posibles cuestionamientos luego de la operación, la sujeta manifiesta nunca haber sentido arrepentimiento, esto considerando los logros que le han significado el haberse operado, tanto en lo personal como en lo público.

¡No! Siempre hubiera hecho lo mismo, si hubiera... así igual, lo habría igual hecho, porque todas me decían: "Tú te estay arriesgando a cambiarte". ¡No! No, es un riesgo, es lo que yo deseo, no si yo hubiera naci... si volviera a nacer, igual, me habría hecho lo mismo, igual (silencio). No, jamás me arrepentiría, menos a estas alturas ¡No! Nunca me arrepentí, menos ahora. Me dio satisfacciones eh... la operación,

conocí gente eh... me dio lujos, me dio triunfo, batallas, que salí adelante... Hice varias cosas positivas (silencio). (Mujer Trans*, 62)

A partir de su relato, se percibe la necesidad de posicionarse desde el binarismo de género como mujer, esto con el objetivo de tener acceso a mejores condiciones para su vida, a las cuales, desde su visión, quienes no se definen -representados esta vez en la palabra *colita*- no tienen acceso; también se manifiesta en su discurso un sentido discriminatorio, según el cual, las personas *colitas* se relacionan a conceptos referentes a enfermedad y droga.

(...) como colita, ni hubiese hecho nada ¡No! Todo lo hice como mujer, me hice vedette, me hice bailarina, y me hice artista, viajé, que conocí el mundo la... nadie me puede meter el dedo a la boca, conocí costumbres, idiomas, lo que como colita nunca podría haber hecho eso, no po' (sic), los colitas no tiene acceso a nada... solamente la calle, su casa, y ahora la droga, el SIDA y custión (sic). (Mujer Trans*, 62)

Por otro lado, la sujeta declara que no todo fue positivo en el tránsito hacia su subjetividad de género sentido, ya que considerando el contexto en que se dio este proceso -periodo en el cual las fuerzas policiales tenían plena libertad de acción- debió vivenciar, una vez más, tratos humillantes, previamente a la reasignación de sexo.

Yo estaba lista para operarme... entonces, como yo trabajaba, tenía el pelo hasta la cintura, tenía senos de hormona, estaba re bien, estaba lista yo para el cambio, tenía como... iba cumplir casi los veinte años y... en una redada, me llevan detenida en Las Condes, porque trabajaba en Las Condes, me llevan detenida y me pasan a... investigaciones (...), yo tenía el papel de mí médico, tenía el papel de mí médico yo, que yo tenía que andar vestida así porque yo estaba lista para el cambio. (Mujer Trans*, 62)

A pesar de entregar dicho documento, no ocurrió lo que ella esperaba, es decir, no la dejaron en libertad como le sucedía habitualmente. Situación que se vio complejizada por su corporalidad, ya que los agentes policiales no tenían claro en que módulo de la prisión internarla, evidenciándose de esta manera, el limbo burocrático en que se encontraban (encuentran) las personas trans*.

Y esa vez me pasan detenida (silencio), y no me aceptaban en ninguna cárcel (...), no me aceptaron, había un módulo de colitas por, por mí condición, porque tenía senos, pelo, porque parecía una verdadera mujer, y me llevan a la cárcel pública y me aíslan. (Mujer Trans*, 62)

Señala esta experiencia como una de las más tristes y humillantes vivenciadas previamente a la reasignación de sexo; esto considerando que fue tratada como un hombre, delincuente, autor de un delito de gravedad, y también porque le impidieron tener contacto con su madre.

(...) no me dejaban ver a mi mamá, y mi mamá no me... no me podían recibir ropa, porque tenía que llevar ropa de hombre ¡Yo no tenía! Eh, tenía yo que bañarme, no me pu... no me bañaron, no me cambié ropa ¡Nada!, nada, nada... en esa celda aislá (sic) todo el fin de semana, una cosa oscura y (...). Ahí era sola, todo ese fin de

semana, lloré todos los días, toda la noche porque ¡No me sacaban! Nada, y hasta que pasé al tribunal, y el tribu... y esa fue una de las partes más triste que pasé... claro, porque estaba lista pa' (sic) operarme, yo decía "Y si no...". Todo oscuro, no entraba una luz, nada, una cosa como que yo era... había sido... había cometido un asesinato, un delito tan grande, solamente por andar vestida de mujer (silencio), y que estaba lista pa'l (sic) cambio. (Mujer Trans*, 62)

Tal acontecimiento, fue vivenciado por la sujeta como una clara muestra de discriminación ante la falta de definición identitaria que ella representaba en aquel momento; a partir de este hecho, se comprende su necesidad de abandonar la ambigüedad que le habían hecho sentir previamente, a través de episodios como el relatado. De esta manera, el cambio corporal, y la obtención de sus documentos legales, se configuran como dos acciones que le posibilitaron legitimar su subjetividad frente a una sociedad que anteriormente la cuestionaba.

(...) eso fue lo más humillante que pasé en mi vida, que estuve... después por eso yo te decía me reía de todos po' (sic)... cuando tuve mi carnet de mujer, y realmente supe de conocer quién era, porque en esos años no era hombre, no era mujer, no tenía documentos, nada, entonces hacían lo que querían (silencio) eso fue lo más triste, ver a mi mamá llorando, que no me podía pasar ropa, que no me aceptaran comida ¡Nada! (Mujer Trans*, 62)

En cuanto al contexto de Dictadura, de manera explícita, la entrevistada indica que hubo pros y contras, señalando como algo positivo lo que significó el cambio registral que, desde sus creencias, habría instaurado Pinochet para favorecer a las personas trans*. Sin embargo, se hace relevante aclarar que, a pesar de que esto fue ejecutado en el gobierno del dictador, su propuesta se realizó en gobiernos anteriores⁹.

Claro, mira... era difícil, pero en el fondo, igual hubo una facilidad para la trans, porque eh... con el gobierno de Pinochet eh... Pinochet dio... a pesar de todo, como haya sido, fíjate, él hizo un artículo del cambio de nombre. Con el gobierno militar pusieron un artículo, hay el artículo no sé cuánto, pa'l (sic) cambio de nombre, y creo que no existía en ninguna parte del mundo. Porque a mí, cuando yo me cambié, la primera vez que viajé a Argentina, me decían, "¿Qué, pero cómo Pinochet con gobierno militar, ustedes tienen carnet de identidad femenina? ...Y eso, claro, porque él apoyó po' (sic) apoyó esa parte. (Mujer Trans*, 62)

En relación con las vivencias más fuertes y negativas que experimentó durante este periodo, destaca su detención el mismo día 11 de septiembre de 1973, hecho que resultó bastante impactante dentro de la vida de la entrevistada, por todo aquello que debió presenciar, y también de lo que fue víctima.

Cuando me tomaron detenida, ¡Claro! Yo estuve detenida dos meses, algo así (...) me había hecho unos amigos... y me voy a un departamento a quedarme con ellos.

⁹ Para una mayor profundización sobre la temática dirigirse a los siguientes apartados:
IV.2.1.3 Dictadura militar en Chile, y su huella en el caso de una sujeta que se autodenomina trans*
IV.2.3.3 Dictadura Militar, desde la experiencia de una persona trans*

(...) y despertamos como a las diez, once de la mañana (silencio), y yo sentía balas, balazos (realiza sonido) puag, puag, puag, hartas balas. (...) Hay tanques en la calle, me llamó la atención, que andaban tanquetas y todos revolucionados, la gente corría por las calles, y yo decía: “¿Qué pasa? Uy que rara la gente -y yo dije- guerra civil” ...No tenía ni idea po’ (sic), ni nada de lo que se trataba.... y llego por ahí, por el Ministerio de Defensa (silencio), y cuando vimos lo aviones esos, por todo Santiago, ruuumm (hace sonido), unos aviones grandes, a toda velocidad ruuumm (sonido)... ihhh (asombro)... y lo primero que veo, cuando tiran una bomba a la Moneda. (Mujer Trans*, 62)

Desde su relato, se percibe la falta de conocimiento que tenía la entrevistada sobre los hechos que en aquel momento determinarían la historia del país. A través de su discurso, se da cuenta de una imparcialidad sobre lo acontecido, a pesar de lo traumático de sus vivencias, no realiza mayor referencia a lo injusto y discriminador de este episodio de violencia hacia el país, y hacia ella.

(...) No había un alma en la calle, y nada, yo la única que andaba en la calle, te lo prometo, como que no pasaba nada (silencio). ¡Verdad! Sin tener conocimiento de na’ (sic). Y voy a cruzar y... “¡Alto!”, me para una patrulla de militar... “¡Alto!” me dicen, y yo le digo “¿Sí?”, y me dicen: “¿Y para dónde vas tú?”, yo le digo: “¡No!, yo vivo en Einstein, avenida con El Salto” (...) Y me dice: “¿Usted no sabe que hay toque de queda?”, “¡Nooo!”, le dije, “No tengo idea de nada”, y me lle... y me mete a un, “¿Cómo se llama?” ... “Valeska Grisell” le digo yo (silencio), yo me llamaba Valeska... y me suben a una camioneta, una... a una cosa pelá (sic) así atrás... y los militares, todos (silencio). (Mujer Trans*, 62)

Ante la falta de conocimiento de lo que ocurría, y las dificultades para movilizarse, la individuo quedó expuesta a la posibilidad de ser apresada por las fuerzas militares, hecho que se hace efectivo, y le significa estar detenida durante dos meses aproximadamente, además de ser violentada como consecuencia de su expresión de género, situación que se visualiza en el siguiente relato,

(...) Y me llevan a un regimiento, me lleva a un regimiento, Tacna, que está ahí en Santa Rosa... me llevan ahí... y de ahí fue... anduvimos hartas vueltas, y cuando yo llegué ahí, ya se hizo de noche (silencio), y me pasan a una habitación, me meten a una habitación, guaaa (sic)... me tiran pa’ (sic) entro, y todo oscuro (gesto de empujar) ...yo decía “¿Dónde estoy?” (...), me alumbran, así con una linterna así, pero me ponen la linterna así, y me encandilé (gesto de linterna directo en los ojos) ... ¡Así! y me ponen la linterna en los ojos, y me dicen, me dice el militar: “¿Y cómo te llamas tú?” ...yo le digo “Valeska Grisell” ... “Ah, tú te llamay (sic) Valeska”, y con la linterna me hace así paw (sic)... y me rompe por aquí (gesto de golpe en el rostro), tengo una marca, quedo bañada en sangre (silencio), me sacó la cresta, me pegó, me pegó cachetá (sic), y como salía la sangre, yo gritaba, lloraba, yo era cabra. (Mujer Trans*, 62)

A partir de este hecho queda detenida, y su situación se ve aún más afectada al no contar con cédula de identidad, ya que, en aquel momento sociohistórico, aún no realizaba su cambio de sexo,

ni rectificación de partida de nacimiento. Ante la vulnerabilidad que manifestaba por su edad, fue acogida por diferentes familias que también se encontraban detenidas.

(...) y me pasaron al Estadio Nacional (silencio). Sin... sin cédula, sin carnet de identidad, na' (sic), y de ahí me... yo estaba con familia, si, estaba con una familia una semana, después otra, esa familia se iba, y yo me quedaba con otra familia, me asilaban, como era niña yo (...), estuve como dos meses, después, estuve un mes ahí, después me pasaron al Estadio Chile (...). (Mujer Trans*, 62)

IV.1.1.3 Dimensión: Lo trans* y la adultez mayor trans*

La presente dimensión permite conocer las experiencias y reflexiones, sobre y desde su realidad como persona adulta mayor autodenominada trans*.

IV.1.1.3.1 Subdimensión: Experiencia desde lo trans* a partir de una mirada vieja y personal

La sujeta realiza una comparación desde sus vivencias pasadas, diferenciándolas del escenario actual en que se encuentra. Al respecto, plantea el retraso de la sociedad chilena en comparación a otras realidades como la europea, donde vivió por algún periodo en años anteriores.

Refiere además que, Chile aún es un país que discrimina, y carece de tolerancia ante las diversidades, mientras que desde el área legal plantea la Ley de Identidad de Género como una medida reciente y atrasada. Ante esta realidad, comprende que las personas trans* continúan expuestas a discriminaciones y violencia.

Por otra parte, la individuo manifiesta como justificación la posible influencia de la iglesia católica en la sociedad, lo que provocaría el rechazo hacia la población trans*, la cual sería aceptada solo dentro del espectáculo.

No, igual hay discriminación, a este país le falta mucho, está muy atrasa'ó (sic) a Europa buhhh... Aquí no, imagínate que recién, de tantos años, que este país, con país demócrata todo, supuestamente, ya tendría que haber apoyado en el cambio de nombre tan la... de haberle hecho tanto daño a estas cabras que eh... ahora están más, que ahora están más expuestas... cualquiera pesca y las mata, y el... quedan así como, años atrás lo mismo, no ha cambiado en la sociedad... es discriminador este país... ¡Sí! no acepta nada, este país es muy, muy católico ¡No aceptan! Ahora por las redes sociales, que salen las gallas, las famosas que salen en la tele, las transformistas esas que han salido, pero porque son artistas, pero... en la sociedad no ¡No! yo lo encuentro como igual ¡No! La gente igual te discrimina en la calle (...) No ha evolucionado en eso. (Mujer Trans*, 62)

Considerando aquellos aspectos discriminatorios, la individuo da cuenta de situaciones que se viven dentro de lo trans*, señalando un doble discurso por parte de la sociedad, la cual, si bien expresa verbalmente aceptación, en el actuar manifiesta una constante burla e incomprensión, lo que se ve reflejado a través de episodios violentos que ella vivenció en su pasado.

Pienso que sí y más discrimina, por ejemplo, yo salía con mi mamá a comprar, y yo le decía: “Quiero sostenes”, una cosa así, y las gallas así: “Pero ¿Cómo?” (Cara de espanto), y se pegaban unas a otras, entonces habían peleas, siempre “¡Qué me miras! ¿Y por qué tú me miras? y ¿Por qué me estoy pelando?” entonces siempre tenía... mi mamá me decía: “Pero cálmate, Marcela” le decía “¡No po’ (sic)! Si están hablando de mí, mamá cómo te le (sic) ocurre”. (Mujer Trans*, 62)

Sin embargo, vuelve a realizar una diferenciación en relación con sus vivencias pasadas y actuales, indicando que, en la actualidad, estando ya corporalmente definida no le ocurre lo mismo. Declara que, si bien esa es su experiencia personal, no sucede lo mismo con sus amistades homosexuales o con quienes no han realizado la modificación corporal; ratificando, a través de su discurso, la relevancia de la cirugía.

Ahora igualmente pasa eso, porque yo igual sal... a mí sola ¡Nada! me dicen señora, dama, pero yo salgo con otra colita, otra persona. El otro día salí a comprar, andaba con un gay yo, fuimos a la carnicería y todos miraban al colita (silencio). claro como colita po’ (sic), así de hombre (...) Por lo mismo, porque este país no está... cuanto, preparado po’ (sic), todavía no está preparado para aceptar... las trans y los gays, de la boca para afuera. (Mujer Trans*, 62)

Al respecto, indica un claro aprovechamiento sobre las personas trans*, situación que muchas veces las constituye como objetos de burla para el resto de la sociedad.

(...) por un lado utilizan... ahora que las gallas a eventos... en los eventos se llenó de transformistas, de colitas que bailan po’ (sic), por eso nomás (sic) la están, ahora, haciendo más conocidas, pero siempre ha sido un chiste ¡Siempre se han reído! Que lo chiste, que lo cómico, que cualquier cosa sacan las colitas y siempre ha habido burlas que de, de, las trans (silencio), siempre ha pasado eso, ahora está más todavía po’ (sic)... ahora que se han abierto todas las cosas. (Mujer Trans*, 62)

Desde este plano, la sujeta de estudio se instala en una posición de diferencia en relación con otras personas trans*, manifestando rechazo hacia el travestismo, además de indicarlo como un acto inapropiado.

¡A todos! Me sentía diferente, claro... y cuando me contaban de la... las colitas, se iban con clientes, con cosas, que alguna actuaba de hombre alguna actuaba, a los hombres les gustaba mucho que actuaran de hombre las travestis, y que, los hombres actuaban también de mujer, o de hombre, esas cosas a mí me impactaban, no me, me caían mal que me contaran esas tonteras. (Mujer Trans*, 62)

A partir de su perspectiva surge una nueva diferenciación, entre aquellas personas que se transforman por el momento, en el actuar y vestir, y aquellas que realizan una transformación del cuerpo, aceptando un diagnóstico; de esta manera, la individuo se declara una mujer real, mientras que, quienes no realizan la reasignación corporal, no lo serían.

(...) claro porque ahí hay... hay niñas que se transformaban, pero no, no, no... no se transformaban que era lo principal, llegar al cambio, llegar a reasignar el sexo ¡No

llegaban a eso! Entonces para mí no, no... ahora tienen identidad de género que se cambian el nombre ¡Pero no son para mí mujeres como soy yo! (...) Tienen que poner un diagnóstico para que te cambien, porque no pueden decir esta niña rechaza ¡No, tiene que haber un diagnóstico! Y ese era el diagnóstico que a mí me detectaron, un transexualismo que sufría yo, porque no me aceptaba mi sexo, ni me aceptaba mi cuerpo, nada... no aceptaba lo mío yo, como era... como, como había nacido. (Mujer Trans*, 62)

La entrevistada realiza un recorrido desde sus experiencias pasadas, las cuales recuerda de forma positiva. Siendo ella una mujer trans* logró vivenciar relaciones de pareja importantes, ser una mujer completamente independiente, lo que le permitió realizar viajes y trabajos en el extranjero por largos periodos.

No po' (sic), tuve hartas cosas lindas, tuve... conocí el amor, tuve novio eh... mira yo, se... me juntaban hasta tres parejas, hasta tres pololos (risas), era re enamorá (sic) ¡Verdad! ...y yo conocía a una persona, y me ponía a vivir altiro, na' (sic) que vamo' (sic) a pololear ¡No!, la cosa era, se vivía inmediatamente... estuve muchas veces a punto de casarme, ¡No! Me sentí varias veces querida, enamorá (sic), tuve suerte con... y mi plata, era mi plata, y la plata de ellos era su dinero, y nada que me iban venir a sacarme a mí. (Mujer Trans*, 62)

Rescata de sus vivencias el nunca haber mantenido a un hombre, situación que, desde su punto de vista, difiere de la realidad de la mayoría de las mujeres trans*; además recalca su alejamiento de situaciones y personas que tenían problemas con la justicia, otro aspecto en el que refiere diferenciarse de quienes ella denomina *colitas*.

¡No! No, siempre se usaba que las colitas mantenían a los gallos, y mis amigas se iban a la cárcel, porque tenían gallos presos, y a mí me daban miedo esas cosas, "no" decía yo, no me meto con esos presos y no... me daba miedo esa parte de estar visitando, pero te digo ¡Fui feliz! Fui feliz en... en toda, en el pasado no, porque en mi juventud fue triste. Pero después ya, cuando yo me realicé ¡Ya! Conocí, como te digo, el amor, conocí los viajes, conocí lo que eran los lujos. (Mujer Trans*, 62)

En relación con aspectos amorosos, la sujeta se muestra rígida en su percepción de los hombres, y la falta de compromiso que ellos manifiestan hacia las mujeres trans*, atribuyendo esto a su imposibilidad de tener hijos, y en su caso, no permitirse adoptar.

Negativo... porque después los hombres en el momen... de primera a veces, yo me caso contigo, vamos a hacer una familia, pero en el fondo... quedaba todo en nada, porque después se daban cuenta que conmigo nunca iban a poder ser eh... porque se supone que una se casa, y quieren tener hijos, y lo mío tendría que haber sido adoptado, y yo no, nunca estaba, nunca estuve de acuerdo yo, si me casaba yo adoptar niños ¡No! no era... mi... ¡No! Nunca quise adoptar a nadie. (Mujer Trans*, 62)

Dentro de las reflexiones de la sujeta, se destaca la relevancia que le otorga al ser consciente de su pasado, de lo que fue; al respecto, le concede una mayor valorización a aquellas amistades

que llevan un estilo de vida semejante al propio, por sobre aquellas que, por ser *normales*, se olvidan de su pasado.

(...) yo tenía pura amigas que eran de la onda mía, muy pocas, una o dos personas que eran normales, normales entre paréntesis, que tenían sus familias, mujeres casadas que eran amigas, pero mis amistades eran más de la noche, porque yo me mezclaba en gente, con ese ambiente po' (sic), y hasta el día de hoy, nunca cambie lo, a ese ambiente... no porque siempre dije... que a mí me operaban de abajo, no de la cabeza, porque la mayoría de mis amigas, muchas, cometieron varios errores a... se cambiaron también, se operaron y se hicieron las... ¡Mujeres que adoptaron hijos y que nadie les puede hablar el tema! (Mujer Trans*, 62)

La revelación que realiza la entrevistada a través de esta declaración, y de la siguiente, no solo plasma el malestar que le generan las mujeres trans* que ignoran su pasado, también evidencia la connotación negativa que es otorgada a aquel pasado, comparándolo con una condena, un secreto que al parecer se quiere ocultar, pero que no puede ser anulado (esto en referencia a la masculinidad que se dejó atrás).

Entonces, para mí, eso es frustrante para una, porque... eso nunca se olvida, tú nunca te vas a olvidar lo que fuiste... entonces, ellas querían tapar el dedo, querían tapar el sol con un dedo... entonces no se puede po' (sic) porque hay un pasado que las condena, y un secreto no dura cien años... por ser tan femeninas, y tan mujeres igual, las pillan po' (sic). (Mujer Trans*, 62)

A través de los relatos de la entrevistada, el concepto de *mujer normal* aparece constantemente, palabras que reflejan el antes y después de la reasignación de sexo, cirugía que considera un paso obligatorio para alcanzar dicha normalidad.

¡No! Yo no ando por la vida diciendo lo que soy, ni lo que fui ¡No! Si me dicen hoy, ¡Sí! Sí, muchos años... no o que me pregunten... no yo no. En el movimiento todas saben que soy trans, pero así por mi vida normal ¡No! (...) No po' (sic), porque ya soy parte ya... me considero normal (...) ¡Claro! Tengo mi sexo definido, si me acuesto con un hombre va a encontrar que se acuesta con una mujer, ya no es como antes que tenía que estar tapándome, escondiéndome. (Mujer Trans*, 62)

Por otra parte, la sujeta debió enfrentar situaciones complejas, tomar decisiones que tenían que ver con el bienestar de sus padres, y que, paralelamente, le significaron postergar su trabajo en el extranjero.

¡Claro! Con esta experiencia que tengo ahora, claro, hay cosas que... por ejemplo yo, nunca me arrepentí de haberme venido a cuidar a mis papás... ¡No! Nunca me arrepentí, pero de lo que yo me arrepentí sí, es que yo, mi vida debí haberla hecho en Europa (...) tenía que haberme quedado. Pero en eso, en eso me arrepiento, se me pasó de la noche a la mañana ¡Chum (sic)! Se pasó el tiempo, y me vi ya mayor, me vi que ya no podía seguir trabajando, yo antes trabajaba día y noche. (Mujer Trans*, 62)

Desde su mirada actual, el paso del tiempo tras su decisión se muestra implacable, y aunque señala no arrepentirse, es consciente de que ésta le significó el abandono de sus planes, la renuncia a su trabajo como vedette, el cual -desde su narración- se encontraba en acenso a través de una carrera internacional.

Entonces, todas esas cosas como que me, me... marcaron un poco igual (baja la voz) sí... era mi futuro ¡Claro! no estaría acá, estaría muerta, no tengo idea (...) Y tenía oportunidades de quedarme en Europa, porque después de todo, de todo lo que yo pasé, de todas las penas y las alegrías... me convertí en una vedette internacional po' (sic), porque bailar en Alemania, en un cabaret alemán, cualquiera no lo hacía, de trabajar en París, o estar en Italia, en Suiza que conocí casi todos esos países po' (sic). (Mujer Trans*, 62)

Al respecto, se percibe una incompatibilidad en las opciones que manejaba la sujeta en aquel momento; mientras que, a partir de la resignificación que realiza de los hechos, se manifiesta una clara disconformidad con respecto a aquel camino que se dejó de lado, lo que hoy se plantea como una incógnita promisoría que no puedo ser.

IV.1.1.3.2 Subdimensión: Lo trans* en la adultez mayor

Mediante la presente subdimensión, la sujeta de investigación permite acceder a su realidad actual, con respecto al ser una persona autodenominada trans*.

En cuanto a la conceptualización de la palabra *trans*, la entrevistada entrega el conocimiento que maneja, indicando que tal significación no la identifica, ante lo cual reitera su situación como mujer normal ante la ley, nominación que, desde su parecer, la restaría de las personas que son denominadas transexuales; lo anterior resulta contradictorio considerando que: en muchas ocasiones ella se señala como trans o transexual, aceptó el diagnóstico de transexualismo, y pertenece a una agrupación de mujeres trans*.

Bueno, ahora eh, está la palabra trans, porque antiguamente no se conocía eran... ahora trans por travestidos, pero antiguamente eran los colitas, después salió travesti y esta palabras trans es como que generaliza todas las personas del ambiente y, igual a mí, igual me dicen que yo soy que, un, que soy una transexual (silencio), pero yo no me considero transexual, no, porque yo vivo mi vida normal, soy una mujer ante la ley. (Mujer Trans*, 62)

Por otra parte, la entrevistada se manifiesta como una mujer privilegiada al haber heredado la casa de sus padres, comparándose en este aspecto con otras mujeres trans*, quienes actualmente viven en situación de calle o en extrema precariedad. A pesar de este escenario privilegiado, se encuentra obligada a arrendar una parte de su casa para lograr solventar sus gastos.

Ay... igual mal aquí po' (sic) es mala la... ay, mala la... la salud, por ejemplo, imagínate, si yo no tuviera esta casa ¿Dónde viviría? yo tengo que arrendar adelante pa' (sic) subsistir, porque más que yo tengo sesenta y dos años a los sesenta y cinco me van a dar esa jubilación, esa jubilación de la... de la solidaria... y si yo no tuviera acá, quizás tendría que andar trabajando, prostituyéndome, ¡No! y no podría,

enferma de una pierna, pero no me falta, pero igual me... me doy vuelta igual.
(Mujer Trans*, 62)

En cuanto a la situación de otras mujeres trans* adultas, relata el caso particular de una amiga que, a pesar haber tenido un pasado fructuoso, actualmente se encuentra viviendo en la calle.

Claro, hay algunas adultas que andan en la calle, se metieron al alcohol, y no salieron más, conocieron la droga, yo conozco varias que andan en la calle (...), una amiga que... ¡Uy!, esa niña ganaba tanta plata, era preciosa, y se dio al vicio, dicen que ahora duerme por ahí, por la vega. (Mujer Trans*, 62)

Por otra parte, indica el arriendo de una parte de su casa como una pérdida de privacidad a la que se ve obligada producto de las deudas que contrajo previamente. Desde su perspectiva, esto le ha significado pérdida de la independencia y libertad a la que se encontraba acostumbrada; a partir de este punto de vista, manifiesta el deseo de volver a la tranquilidad que le han quitado y que le gustaría vivenciar en su adultez.

Estar acá, eh... yo pienso que con los años, igual me gustaría después vivir sola, quiero estar en un momento, de mi etapa, sola tranquila (silencio), porque más adelante... ahora tengo sesenta y dos, estoy pagando cementerio, estoy pagando cementerio de mi mamá, mi papá y que yo voy ahí también, me queda un año y medio, y yo digo, después que yo termine de pagar, a lo mejor voy a quedar sola, quiero vivir sola, tranquila, porque me han quitado mi privacidad, claro te quita eh... por ejemplo, hoy día mismo que... hay desorden, entonces, por... por recibir plata uno tiene que estar aguantando eso, me... me ha chocado bastante, porque toda mi vida fui independiente, toda mi vida aquí, jamás vivimos con alguien, mis papás y yo, entonces, había confianza, tú podías (sic) andar con calzones, o hasta sin sostén, pero ahora cosas se ha reprimido todo... (Mujer Trans*, 62)

En cuanto a sus expectativas laborales, señala tener energía para continuar trabajando en el cuidado del niño, indicando que, si bien el sueldo es bajo, ha generado un vínculo importante con la familia, el cual incluso ha implicado que sus empleadoras pongan a su disposición tarjetas de crédito, para adquirir cosas que necesita, y que no podría comprar al contado considerando la reducida cantidad de dinero con la que dispone.

(...) seguiría hasta que ya no pueda, hasta que me canse, no, si de eso tengo ánimo, de estar con el niño, que cuido al niño, cuidaba a la señora, que ahora está malita, y ahora me quedé con el niño (...) no me pagan mucho sí... yo más voy por amistad por, por él, porque son buenas conmigo, que me han sacado crédito, me sacaron el colchón rosen, que yo quería renovar colchón, (...) y las señoras, me sacaron y yo les pagué ¡Sí! (Mujer Trans*, 62)

La sujeta de investigación relata tener proyectos para el futuro, cuenta con el apoyo del municipio de su comuna, quienes actualmente le aportan un ingreso económico, además de encontrarse a la espera de los resultados de un proyecto que le permitirá instalar un negocio; agregando que espera continuar en eventos.

Sí, mira, me está ayudando la municipalidad, que me... estoy en un programa de FOSIS, que me van a ayudar eh... en una, semillita se llama (...) ¡Sí! y me van a ayudar para que yo venda detergente, cloro, confort (...) ¡También po' (sic)! También estoy en los eventos po' (sic). (Mujer Trans*, 62)

Respecto a las temáticas relacionados con la salud, la individuo es reiterativa en indicar la situación precarizada en que se encuentra ella y otras mujeres trans*, tanto por la falta de conocimiento, como por los tiempos de espera.

(...) la mayoría son adultas mayores ¡Indigentes! Como yo, si nadie, nadie, puede postular a B (FONASA B), ni a tener una mejor calidad de... para, para la salud, imagínate que ocho meses estoy esperando que me llamen, me hice una ecotomografía a la rodilla, con una bursitis que tengo, y ahí está, me hice todo y hace ocho meses y no me llaman (...) y tengo que contarle ahí, le conté que yo era trans, entonces igual no hay como, como... ¡No hay un conocimiento para atender a las trans! (Mujer Trans*, 62)

Por otra parte, a pesar de señalar encontrarse acostumbrada a una vida solitaria, menciona expectativas relacionadas a necesidades de cuidado y protección: *"(...) me gustaría que, si viniera alguien, y que me apoyara, decir: 'Sí, a esta señora le gustaba estar limpia', o no sé cambiarle sábanas o... que me tuvieran así... que me, me protegieran..."* (Mujer Trans*, 62); deseos que tienen escasa probabilidad de lograrse considerando el escenario de aislamiento en que se encuentra.

IV.1.1.4 Dimensión: Reflexiones y expectativas, significados e imaginarios

La presente dimensión, permite conocer como la sujeta comprende y reflexiona el mundo actual y de décadas anteriores, esto desde diferentes aristas que influyen en su proceso de subjetivación como persona autodenominada trans*.

IV.1.1.4.1 Subdimensión: Sociedad y política

Por medio de esta subdimensión, la sujeta de investigación realiza un análisis comparativo de lo que le significó ser trans* en el contexto europeo y chileno. Desde su perspectiva, la discriminación en Chile se justifica a partir de la falta de educación y aceptación existente respecto a las temáticas de género. Se percibe, por parte de la sujeta, una clara idealización de Europa respecto a la aceptación que supuestamente existe en dicho continente, esto con relación a las comunidades de diversidad sexual.

(...) la misma gente, las que discriminan, yo veo muchas en redes sociales, y se atacan, y andan atacando a las personas (...) Falta más educación, no hay educación sobre estos temas, o... la gente tendrá conocimientos, pero no lo acepta. (...) Si estamos atrasados, súper atrasados en este país, años luz de Europa, que yo estuve en Europa viviendo (...) Porque allá está hace muchos años aceptado esto, esto es muy normal allá, hay comunidades, imagínate, por ejemplo, en Alemania hay zonas que son solamente exclusivas de gays, de todo el ambiente, en España también (...) Que la gente... la tolerancia po' (sic), ha tolerado todo, y la gente se acostumbró a vivir en... con personas como una po' (sic), trans. (Mujer Trans*, 62)

Adicional a lo antes señalado, la sujeta admite que existen cambios significativos en la sociedad chilena, en comparación a la época en la cual ella se reconoce como trans*: *"Sí, igual, a los años que yo te hablaba sí, igual ha habido avances sí, pa' (sic) que voy a poner todo malo, ha habido avances"* (Mujer Trans*, 62).

Refiere que actualmente las exigencias para las personas trans* son menores, lo cual, en aspectos legales, se manifiesta en una menor severidad al momento de hacer control de identidad por parte de las policías: *"Claro, ahora que está la identidad de género, a las niñas ya no las llevan detenidas, eso es importante, porque antiguamente tu no podías (sic) andar en la calle, porque te decían 'documentos', 'no', y presa altiro"* (Mujer Trans*, 62).

Por otra parte, en cuanto a la reasignación de sexo, rememora lo engorroso y cuestionado que era este proceso anteriormente, a diferencia de lo que sucede actualmente,

(...) tenía que ir yo al cerro el litre, que habían unos, unos psicólogos y ahí me entrevistaban los psicólogos, me mostraban fotos de hombres, de mujer, que es lo que yo deseaba y ahí empezó, ahí yo empecé, porque en esos años a una le cuestionaban mucho el cambio de sexo... no era cómo ahora que, ahora hay dinero de por medio: "Doctor le pago tanto y yo me opero". (Mujer Trans*, 62)

En cuanto al cambio de género y nombre, describe como requisito indispensable la modificación corporal que ella llevó a cabo, situación que difiere de los parámetros que instala la Ley de Identidad de Género, según la cual la cirugía no es necesaria.

Claro, imagínate que yo en esos años tuve que pagar pa' (sic) cambiarme el nombre, y tampoco no te... tenías (sic) que estar operada, eso es lo que yo el otro día hablé en la reunión, les dije: "Yo en mis años había que cambiarse, y la que no está cambiá (sic), ahora están en una taza de leche ustedes", les dije. Porque imagínate las aceptan. (Mujer Trans*, 62)

En relación con aspecto sanitarios, hace referencia a enfermedades sexuales que antes no eran tan frecuentes, y que, desde su perspectiva, en el presente se han masificado: *"(...) en mis años no había VIH, no había infección, habían... siempre se usaron las infecciones, la sífilis, todo se usó siempre, tenía conocimiento la gente, pero ahora ayayai (sic) hay tantas cosas"* (Mujer Trans*, 62).

Dentro de la esfera política, la entrevistada reflexiona sobre las acciones que han llevado a cabo diferentes figuras que han estado a cargo del país en relación con la población trans*. En este aspecto, la sujeta vuelve a nombrar a Augusto Pinochet como el gestor del artículo que le permitió su rectificación de identidad: *"(...) hubo una facilidad para la trans, porque eh... con el gobierno de Pinochet eh... Pinochet dio... a pesar de todo, como haya sido, fíjate, él hizo un artículo del cambio de nombre"* (Mujer Trans*, 62). Además, manifiesta valoración del Gobierno Militar, considerando que este se encargó de poner en orden al país, esto a pesar de las acciones en contra de los derechos humanos que se impusieron.

Mmm... sí, yo... es que yo me crie con Pinochet po' (sic) (risas)... entonces, no podía decir que no me gustaba, me gustaba porque el país era un país excelente este, a

pesar de todas las muertes que hubieron, porque hubieron muchas muertes... mataron mucha gente, pero después, este país fue diferente... claro, no había lo que pasa ahora, no habían asaltos, ni robo, ni homicidios, ni femicidios, no se conocía nada de esas cosas. (Mujer Trans*, 62)

En cuanto a presidentxs elegidos democráticamente en los últimos años -gobiernos de Michelle Bachelet y Sebastián Piñera- si bien existe un aparente desconocimiento de su contribución con respecto a la temática de identidad de género, manifiesta claridad al señalar el desamparo y descontento que existe, de su parte, sobre todo por este último.

No, no hay preocupación, de eso no. Las dejan nomás, ahí a las niñas que luchan, que están haciendo... proponen leyes, que van al congreso, que quedan estancadas, y después vuelven a insistir, y que tienen que ir con marchas, y hacer presión, no, yo pienso que no, no, no (...) Solas, todavía siguen, hay muy poco apoyo. (Mujer Trans*, 62)

En otro aspecto, las expectativas que manifiesta la sujeta se encuentran enfocadas en esperar que el gobierno pueda efectuar cambios que favorezcan a lxs adultxs mayores trans* desde diferentes áreas. Al respecto, indica el ámbito de la salud como un sector que se encuentra bastante abandonado y desprotegido para ellxs,

Más para las trans adultas, que hubieran unos hospitales especiales, que atendieran, que vieran el asunto de las siliconas, de todo eso, por ejemplo, una va aquí: "tengo siliconas", noo, te rechazan, tantas niñas que han cometido errores, la misma Karina, entonces en esas partes te derivan a otro lado, y te dejan morir prácticamente y, no, no, no tienen soluciones po' (sic) (...) Claro, de las adultas se han olvidado mucho, si ahora las cabras, las jóvenes, que ahora... imagínate, ahora las están operando gratis. (Mujer Trans*, 62)

Además de plantear la necesidad de mejoras en lo que a salud se refiere, la entrevistada también demanda la integración en programas sociales y de capacitación para las adultas mayores trans*, indicando la importancia de promover una actitud activa a partir de los conocimientos que ellas manejan, incorporándolas en instancias de socialización tan simples como tomar el té.

No sé, más integración, claro, que a una la integraran, por ejemplo, en una... en unas partes especiales que, por ejemplo, nos enseñaran a tejer, por último que vengan a tomar el té, o hagamos algo, no sé, hay gallas que, por ejemplo, algunas saben cortar el pelo, no, no trabajan porque hay algunas que están postrás (sic), mi amiga esta postrá (sic), ella sabe parte de cocina y ahí quedan olvidás po' (sic), claro porque ya están olvidás (sic) las adultas mayores. (Mujer Trans*, 62)

De igual manera, la individua hace referencia a la ausencia de una organización dedicada a la adultez mayor de las personas trans*, que atienda de forma específica sus necesidades: "*Claro, por ejemplo, no hay un sindicato, pero un sindicato de adultas que una pudiera asistir y que las pudieran ayudar, ayudarse entre unas, no sé, no, no hay*" (Mujer Trans*, 62); evidenciándose así, una vez más, el desamparo en que viven.

IV.1.1.4.2 Subdimensión: Discursos hegemónicos de género

La presente subdimensión permite indagar en los discursos dominantes que existen dentro de la sociedad, y también, sobre la manera en que estos han sido incorporados por la sujeta de investigación, quien realiza una definición de la sociedad como machista y poco tolerante, a la vez que ella misma se hace parte de tales discursos.

Enfocándose en el encuadre machista de la sociedad, la entrevistada afirma que, aun cuando las trans* han realizado el cambio de nombre legalmente, la sociedad continúa rechazándolas, esto debido a los rasgos masculinos (en este caso), que continúan manifestándose a través de los cuerpos; apreciación de la cual ella se excluye discursivamente.

(...) Machista, y por eso las...las rechazan po' (sic), claro, si las rechazan a las cabras (...) no las quieren, no, no, aunque les den carnet de mujer, o que no... y después el sexo femenino, el sexo masculino, da igual, porque igual, por ejemplo, mi amiga tiene carnet de mujer, y cuando ella va, y dicen: "¿Quién es usted?", "Carla", y tiene voz de hombre, 'tonces (sic) ahí quedan mirando, pero el carnet dice que es una mujer, y tienen que aceptarla como tal, pero ya... de hecho, de saber...ahora ya se sabe de la identidad de género, entonces, al saber la gente la discriminan po'. (Mujer Trans*, 62)

Desde esta perspectiva que plantea la sujeta, el conocimiento de la temática de identidad de género puede resultar igual de discriminador que su desconocimiento.

Como se dio cuenta anteriormente, la entrevistada se instala desde una posición crítica hacia la sociedad chilena, calificándola como machista y discriminadora; sin embargo, dentro de su propio relato se expresan diversas conceptualizaciones que son productos de un sistema patriarcal. En este sentido, se toma como ejemplo la relevancia que la sujeta les otorga a las categorías de sexo/género, adoptando un pensamiento binario donde plantea que el sexo debe corresponderse con el género: "*Marca una diferencia el sexo... ¡Claro! Claro, porque la trans no puede actuar como un, un travesti... la travesti actúa como hombre, como mujer... y la trans solamente puede actuar como una mujer*" (Mujer Trans*, 62).

En base a la reflexión que realiza sobre ella misma, la entrevistada es capaz de reconocerse como machista. Al respecto, se manifiesta con una postura clara y rígida sobre aquellas identidades y expresiones de género que son aceptadas por ella y cuáles no, volviendo a plantear el requerimiento básico del cambio de sexo para señalarles como mujeres; indicando que la operación de senos no es suficiente para evitar el rechazo que le generan las personas que denomina *colitas*.

(...) pero yo pienso que igual yo soy media así, machista pa' (sic) mis cosas (...) Sí, sí, sí, claro, yo digo hombre o mujer, o sea yo no acepto a las...yo adoro a las colas, travestis que aquí llegan, las adoro todas, con pechos, que vienen de Europa, las adoro, pero no son mujeres para mí si tienen pene... Claro, eso es lo único que me, me cuestiona, si están operadas felices, más linda, las adoro más, pero colitas no, no, no, me da como rechazo, no sé, será por el problema que yo tuve, no sé. (Mujer Trans*, 62)

Dentro de tales discursos, marcados por el machismo, resalta la imagen de las mujeres normales como recatadas, señalando que en caso contrario se exponen a la *ordinariedad*, además de mostrar disposición al acoso de los hombres.

Al mismo movimiento, ese día llegaron unas cabras, la Isidora, andaba con todos los cachetes al aire, entonces le dije: “Disculpa- le dije- ¿tú te vestes así?”, “Yo así me visto” dijo, le dije: “Pero te miran a ti la gente”, “No me interesa que me miren” me dijo, entonces la encontré como demasiado eh... de hecho entraba hasta en la *ordinariedad* de... claro, porque tiene ya el cuerpo, lo tiene con silicona y todo, pero ya muestras más, una mujer no hace eso, una mujer normal no anda con los cachetes al aire, mostrando. (Mujer Trans*, 62)

Desde esta perspectiva, instala en la figura de las mujeres, y de ella misma como tal, la obligación de actuar, y vestirse, sin exponerse. A pesar de lo anterior, se reconoce como una mujer llamativa para los hombres, situación que, desde sus palabras, explicaría el acoso que recibe por parte de éstos.

Claro, bien sobria, me arreglaba cuando tenía que salir nomás po’ (...) Porque la mujer así tiene que ser, no tan expuesta también po’ (sic), claro, de repente un escote puede andar, igual a mí me miran, no te puedo decir... claro, yo soy alta, todo, me miran po’ (sic), y con escote, de repente, los gallos igual se me tiran, y cosas. (Mujer Trans*, 62)

Reflexionando a partir de su actuar juvenil, y el actual, indica que la experiencia le ha permitido tener una actitud más sobria. En relación con esto, remarca la importancia de considerar los contextos al momento de decidir los comportamientos adecuados; desde tal mirada, solo se permitiría expresar una conducta provocativa en sus eventos.

(...) cuando era cabra también fui bien explosiva, claro, también, pero siempre yo marcando esa nota bien baja, sobria (...) Claro, por la experiencia, ya que tuve la edad... no voy a estar a estas alturas mostrando el culo, con permiso tuyo, y menos las pechugas po’ (sic), claro, para eso yo hago evento, y me puedo desnudar en un evento, o medio provocativa. (Mujer Trans*, 62)

Dichas apreciaciones, por parte de la sujeta, manifiestan una clara muestra de conservadurismo, según el cual, las mujeres deben restringirse en determinados contextos.

IV.1.1.4.3 Subdimensión: Miradas y movimiento críticos sobre género

Esta subdimensión permite indagar sobre el impacto que han causado los movimientos de liberación sexual en los procesos de subjetivación de la sujeta.

Desde su experiencia personal, como socia activa del Sindicato de Trabajadoras Sexuales Trans Amanda Jofré, reconoce la contribución que dicha agrupación le ha significado, describiéndola como un lugar que les entrega sostén en diversos aspectos.

Sí, son un aporte, porque hay mucha niña que tiene desconocimiento de esto po' (sic), de las enfermedades, de que le dan una ayuda, le hacen el test, las ayudan con preservativos. Como digo, la casa trans está abierta para niñas, no para dormir, no a dormir, pero para que vengan a comer, a bañarse, a lavar sus cosas, en fin, le dan hartas posibilidades, las que están de calle porque hay muchas que también. (Mujer Trans*, 62)

De esta manera, se percibe cómo este tipo de instituciones asumen un rol de protección que debiese arrogarse el Estado, satisfaciendo necesidades básicas en cuanto a salubridad y otras aristas. Por otra parte, la entrevistada manifiesta que, en el caso particular de las adultas mayores trans*, el Sindicato también representa un soporte siempre dispuesto a brindarles apoyo cuando lo requieran.

(...) y adulta mayor, que están de calle, como te explicaba, pero no todas tenemos esa necesidad po' (sic), por ejemplo, yo digo po' (sic), que una no es eterna, una... las cosas las tiene un día, y otro puede no tener nada po' (sic), yo no, no, no digo nunca más, no voy a volver, y si algún día tuviese la necesidad, iría al movimiento, y yo sé que me aceptarían. (Mujer Trans*, 62)

Así mismo, indica que existe una mayor visibilización de las personas trans*, lo cual sucede principalmente por este tipo de instituciones, y movimientos, que se han encargado de educar sobre la temática, además de marcar presencia a través de marchas.

A la gente la están enseñando más po' (sic), la están educando más con esto, porque esto se está... se está masificando, las mismas marchas, el otro día, por ejemplo, salieron las cabras de la Amanda Jofré arriba del caballo ese de la plaza, de la plaza Italia con la bandera trans, entonces son cosas importantes que hacen ellas mismas. (Mujer Trans*, 62)

A partir de su experiencia, la sujeta describe las expresiones liberales de antaño como parte de una revolución, periodo en el cual las personas trans* de su agrupación se destacaban por manifestarse en las calles, semidesnudas, lo que proyectaba una imagen negativa sobre ellas. A diferencia de aquello, actualmente la población femenina trans* se ha visibilizado desde lo que la entrevistada señala como positivo, es decir, se han enfocado en prevenir enfermedades y prestar apoyo a lxs adultxs mayores.

Claro, se están mostrando más po (sic), claro, ya no están mostrando tanto la parte en que salen desnudas, que van por las marchas, la mayoría va está casi pelá po' (sic), entonces, había mucha... de hecho, decían que era degeneramiento, yo encontraba igual degeneramiento, y yo también participe con las tetas casi al aire, entonces igual había como... como una revolución, pero ahora todo eso se está, como tapando, y están dando... ehh... están aflorando las cosas que están haciendo, están preocupadas del VIH, están preocupadas de las que estamos mayor. A mí, cuando estuve enferma me trajeron mercadería, por estar inválida, entonces, se han, se han preocupado de las personas que están... que necesitan po' (sic). (Mujer Trans*, 62)

Si bien, los movimientos de liberación sexual se manifiestan cada día de manera más visible; la Sujeta considera que para las mujeres trans* aún es difícil mostrarse con libertad, principalmente porque carecen de apoyo, situación que, en ocasiones, las obliga a mantenerse ocultas, impidiéndoles desarrollarse en otras áreas como la educación profesional, esto por temor a ser discriminadas.

También, sí, falta más apoyo porque hay muchas que están enclaustradas, que no han salido del closet algunas, entonces les da miedo, por lo mismo les da miedo, porque este país las discrimina por todo, y la miran en menos por todo. Entonces tienen miedo a participar en las marchas, o estar en un movimiento, porque tú, las que viste ese día, esas son todas prostitutas, son muy pocas las que ehh... estudian, o que han hecho carrera, no conozco ninguna, han salido todas de la... de la... del ambiente, de la... de la calle. (Mujer Trans*, 62)

La Sujeta relaciona la falta de apoyo hacia la comunidad trans*, como consecuencia de una posible rivalidad con el MOVILH (Movimiento de Integración y Liberación Homosexual), refiriendo que estos buscan obtener beneficios para las personas "gay", dejando fuera otras *diversidades sexuales*.

(...) y ahora los que están muy en boga el... son los del movimiento del MOVILH, que el MOVILH no es lo mismo que el... son los hombres, los gays, claro y la otra la...la...la otra es la Amanda y la TravesChile esas son los verdaderas movimientos de todo los travestis, ese MOVILH está metido en todo lados, pero ellos ganan por ellos, por sus...por los gays, no, luchan contra las trans (...) Rivalidad sí, sí. (Mujer Trans*, 62)

A través de la cita anterior, la Sujeta manifiesta cierta confusión y desconocimiento en cuanto a la realidad de las personas que comprenden a estas organizaciones, la cual se encontraría sustentada en relaciones de rivalidad.

Por otra parte, la entrevistada se diferencia, nuevamente, de aquellxs sujetxs trans* que aún no han llevado a cabo la cirugía de cambio de sexo, indicando que a estas personas se les dificultará bastante posicionarse en la sociedad:

No, no, no, no, no, necesidad de nada, porque yo ya me hice una persona, la que yo quería ser, a ellas les va a costar, porque son hombres, eh... no están operás (sic), algunas están en tratamiento de hormonas, algunas están... las echan de sus casas por las condiciones, otras fuman drogas, entonces igual eso les va a costar, yo ya hice lo que tenía que hacer, por eso me excluyo yo de ellas. (Mujer Trans*, 62)

A pesar de la diferenciación que realiza con respecto a las personas trans* que no han modificado sus genitales, declara su apoyo hacia ellas; indicando que a pesar de que le gustaría tener mayor presencia en la agrupación, algunas veces sus malestares corporales se lo impiden.

Sí, igual es apoyar a las cabras (...) También es lucha mía, claro; es parte mía, no siendo yo presente en las marchas, yo no voy, pero apoyando, yendo a las reuniones, asistiendo, cooperando con cualquier cosa, por ejemplo, el otro día había el caso de que estuve enferma, que no tenía de donde sacar, igual me sacaron... en

eso me gusta aportar (...) Si po' (sic), más encima enferma de mi pierna, que de repente puedo salir, que otras veces no, entonces igual me limita esto, a acompañarlas, que por mí yo estaría con ellas todos los días. y estaría pendiente. (Mujer Trans*, 62)

Por otra parte, a pesar de las dificultades que, desde su perspectiva, se le avecinan a las personas trans*, también es capaz de vislumbrar un avance en iniciativas como la Ley de Identidad de Género, aunque esto se lo atribuye principalmente a las gestiones que realizan las personas trans*: *"Claro, les va a costar mucho llegar a lo que pretenden po' (sic), ahora con la identidad de género que están haciendo, veo un avance importante, porque esto nunca en la vida se había visto acá po' (sic)"* (Mujer Trans*, 62).

IV.1.1.5 Dimensión: Emergentes

Esta dimensión surge a partir de la información que emerge de manera espontánea, por parte de la entrevistada, y que se plantean como elementos relevantes dentro de sus procesos de subjetivación.

IV.1.1.5.1 Subdimensión: Vulneración de derechos y abuso

Por medio de esta subdimensión, la sujeta permite indagar en aspectos de gran significatividad para ella, los cuales han impactado negativamente en sus trayectorias de vida. En este sentido, la vulneración de derechos fue ejecutada por personas que dejaron una huella en su vida desde diferentes áreas.

La sujeta da cuenta de una violencia sostenida por parte de la pareja de una de sus tías maternas, agresiones físicas que son explicadas a partir de la falta de aceptación de su expresión de género. Tal situación resulta lamentable considerando que la salida del hogar de los padres se produjo, en parte, con el objetivo de vivir su género sentido con mayor libertad.

Si po' (sic) yo me fui de aquí de mi casa a los catorce años, quince años me... donde la tía, la hermana de mi mamá, que ella me asistió, me asiló en su casa, pero yo tenía al tío, que me pegaba allá po' (sic)... Un tío que me pegaba y me trataba mal. (Mujer Trans*, 62)

En cuanto al contexto escolar, la sujeta señala haberse visto obligada a desertar del colegio, esto producto de la discriminación recibida, situación que además perjudicó sus procesos de aprendizaje: *"Fue el ambiente, que...truncó todo mí, mi porvenir po' (sic), porque... ahí sí que fui discriminada ¡Uff! Si yo no sé cómo aprendí a leer a estudiar, y lo poco, y nada de conocimiento"* (Mujer Trans*, 62).

Colocándose en un contexto imaginario, la sujeta indica que, de haber mantenido su corporalidad de hombre, el escenario referente a sus estudios habría sido bastante diferente, evidenciando a partir de tal declaración, las desigualdades que ella percibe de su época escolar en relación con las posibilidades de estudio, donde las personas binarias, habrían tenido mayores oportunidades para terminar una carrera.

Porque no... había dos opciones (silencio), si hubiera seguido de hombre habría estudiado, y no habría conocido la parte... que yo buscaba (...) Y hubiera estudiado... estudiar, estudiar, hubiera sacado mi carrera, no importado que me hubiera... criticaran, pero a mí me importaba mucho que me criticaban, era muy sentimental, muy sensible, entonces me llegaban, me llegaban esas cosas (...) Claro, porque yo, claro, porque si yo hubiera seguido estudiando, habría tenido una carrera, habría sido una profesional. (Mujer Trans*, 62)

La situación relatada anteriormente, manifiesta la vulneración en el ámbito académico de la que fue foco la entrevistada, esto como consecuencia de su decisión de expresar corporalmente su género.

Continuando en la línea de vulneraciones, la sujeta relata dos episodios vividos con el padre en su etapa adulta, donde habría sido víctima de abuso sexual por parte de éste, si bien denunció uno de estos hechos a las autoridades pertinentes, este fue desestimado, porque ella habría golpeado al padre: *"Yo le pegué, me mandó presa, le pegué, y no me creyeron"* (Mujer Trans*, 62).

En cuanto a los episodios de abuso, uno hace referencia a una situación de acoso verbal, en la cual el padre le solicita a la individuo mantener relaciones sexuales con ella, mientras su madre dormía,

Sí, porque en un momento insinuó cosas, una vez (...) Mi papá tomaba, yo vivía en esa pieza de madera y yo trabajaba de noche, él se había jubilado de carabinero, se había jubilado... yo te hablo de como veinte años atrás, yo todavía trabajaba en la noche, tenía como cuarenta años yo, (...) y estoy arreglándome, lista, y algo que nunca hacía él, y llega y entra a mi pieza, nunca hacia eso, nunca, estaba acostado colorado así, y me dijo: "¿Y pa' (sic) donde vay (sic), 'eñora pa' (sic) donde va?", me dice, yo le digo: "Niño, tengo que ir a trabajar", "Pero ¿Cómo?, no, no vaya a trabajar" me dijo... yo dije "Estay loco, está esperándome el auto afuera (...)", me dijo: "La 'eñora (sic) se queda dormida -me dijo- tu mamá se queda dormida y yo vengo pa'ca (sic)" me dijo, yo dije "¿Cómo en qué sentido? -dije yo- ...Sale conchetumare (sic) -dije, así mismo- degenerado, desgraciado -le dije- ...Soy tu hija, como se te ocurre decirme esas cosas". (Mujer Trans*, 62)

El otro episodio se trata de un abuso físico, en el cual el padre realiza tocaciones a la entrevistada.

Y una vez que me dio un agarrón, estaba cocinando yo, estoy en la cocina y se me acerca, venía de la pega él, y yo andaba sin calzones ma' encima (...), y me da un agarrón por detrás, y me toca todo po' (sic) (sic), agarrón por detrás, me tocó la vagina me tocó todo, y me volví loca, lo agarré a puras patás (sic), "Viejo culia'o (sic), degenerado, desgraciado (...)". (Mujer Trans*, 62)

Además, la sujeta recuerda que durante su infancia también vivió situaciones de abuso por parte de tíos en contexto de celebraciones, hechos que, aparentemente, eran normalizados en aquellos años.

Sí, igual había tíos que se me tiraban, habían tíos que tomaban, y decían: “Ay, qué lindo ese niño”. Y yo era chica, y me sentaban... se usaba mucho que los tíos las sentaran a uno, en las piernas, y que me hacían cariño y me tocaban, yo tenía la piel bien suavcita, me tocaban, y yo eh... me acuerdo que había un tío que me besaba, y me enterraba los pelos los pelos de su cara, me enterraba, me daban alergia, pero el viejo me besaba y me metía la lengua pa’ (sic) dentro, sí, se usaba mucho eso (...) claro, todos tomaban, los tíos, y hacían fiestas, y a los niños los dejaban solos, y había mucha violación (...) Estaba como normalizado, y además era tabú. (Mujer Trans*, 62)

En relación con el contexto laboral, la sujeta señala, en el ejercicio de la prostitución, diversas situaciones en que las fuerzas policiales llevaron a cabo conductas que la vulneraron, a ella y a sus compañerxs de trabajo, esto como parte de acuerdos a los que ellxs accedían para no ser detenidxs; tales actos de extorsión consistían en entregarles sus ganancias económicas, o mantener relaciones sexuales con ellos.

Sipo (sic), abusaban, eran tremendos esos pacos, y una sola vez me salvé, porque, por ejemplo, yo estaba trabajando ya, todas detenidas, entonces el teniente decía: “Yapo, tenemos que arreglar aquí po’ (sic), nosotros queremos comer pollo”, por decir, entonces yo le decía: “Pero ya po’ (sic), y ¿Cuánto vale?”, y sacábamos plata y pasábamos a comprar pollo, ah y unas bebidas, ya, entonces al rato venían los ratis (sic): “Yapo (sic) nosotros, no sé po’ (sic), queremos tomar un trago”, por decir, y era toda una noche, que todos te pedían, te pedían, y cuando no había plata, una no tenía dinero, ya, no sé po’ (sic), hay que arreglarlo de otra forma (...) Tenía que acostarme, frente... con los mismos pacos, todo, tenía que hacerlo po’ (sic), porque si no me dejaban detenida po’ (sic). (Mujer Trans*, 62)

En relación con las conductas que mantuvieron las fuerzas policiales durante el periodo de dictadura, desde el recuerdo de la entrevistada, estos hechos también están marcados por situaciones de vulneración hacia las personas trans*, principalmente a través de calificativos despectivos, además de amenazas, las cuales, desde el recuerdo de la sujeta, en algunos casos se hicieron efectivas.

Ay... de todo po’ (sic), “Maricón pa’ (sic) acá, maricón culia’o (sic), maricón aquí, maricón allá... A estos, hay que matar a estos maricones (silencio)”. Y no podían hacerme nada, porque tenía quince años, podrían... a lo mejor, haberme desaparecido, porque yo no tenía ninguna identidad... Sí, tuve suerte, porque murieron muchas colitas, muchas mataron. (Mujer Trans*, 62)

Tales situaciones de abuso no sólo retratan parte de su niñez y juventud, o sus vivencias laborales mientras ejercía la prostitución; también dan cuenta de una realidad que se extiende a otros tipos de trabajos; a modo de ejemplo, relata un episodio en que un cliente se tomó la libertad de realizar tocaciones a su cuerpo, esto mientras ella trabajaba como vendedora en un almacén perteneciente a su hermana.

(...) un día yo, siempre fui la que... con los pechos grandes, entonces (...) un hombre fue a comprar, me metió la mano pa’ (sic) adentro.... Y mi sobrino justo, mi sobrino

del OS7, carabinero, y justo viene entrando mi sobrino... y yo, como lloraba, y me dijo “¿Tía que le pasa?”, le dije “No, te voy a mandar detenido”, le dije al hombre, “No -me dijo- por favor, fue algo que no quise nunca hacer”. (Mujer Trans*, 62)

Por otra parte, en cuanto a sus relaciones amorosas, la sujeta también manifiesta experiencias de violencia explícita, esto explicado desde los celos que le causaba a una pareja el trabajo que ella realizaba.

(...) yo trabajaba de noche... y me arrendaba un departamento, (...). Entonces, le molestaba como yo me vestía (...) tomaba... tomaba todo, entonces un día, yo tenía un cliente especial, un cliente mío, que venía el de... no sé de dónde, llegaba de afuera y me traía un regalo (...), y resulta que este hombre viene y me dice: “Oh, que vení (sic) con el perfume raro” (...), lo pesca y me lo quiebra (...), viene y me hace así ¡Paf!, y me reviente la nariz en sangre (silencio), y yo me arranco (...), y el hombre pesca la cuchilla y le hace así ¡Cuek! (silencio), y me arranco... le tenía, le tomé miedo, dije “El hombre decidido”, claro y yo bañá (sic) en sangre... y me arranco, y tomo el ascensor, ¡Fue mi error!, tomo el ascensor, él pone el pie y entra al ascensor, y empieza a apretar todos los botones... (Baja la voz) me sacó la cresta ahí (silencio), yo lo mandé preso, sí, cayó en la primera comisaria. (Mujer Trans*, 62)

En el contexto sanitario, la entrevistada también declara haber sido violentada, principalmente por una matrona que se declaró como incompetente para atender su caso, al tratarse de una mujer trans*.

Si bien, la sujeta ya había relatado una situación de falta de conocimiento por parte del médico que la atendió por el malestar en sus rodillas, el episodio con la matrona, que será expuesto en las próximas líneas, resulta aún más inquietante al ser esta profesional una especialista, de la cual se esperaba un mayor manejo en el conocimiento de personas trans*.

Me mandaron a la matrona... primero todos los exámenes ¡Ya! La matrona, la matrona me dijo “Desnúdese señora”, y después una endoscopia, me iban hacer la pila de exámenes, vaginal, intravaginal... que me empezó a encuestar, me dijo “¿Usted tiene hijos?”, “No”, “¿Tiene pareja?”, “No”, eh... “¿Cuándo fue su última menstruación?”, la quedé mirando, entonces le dije “Señorita disculpe- le dije - ¿Ahí no sale nada relacionado a lo mío?”, “No po’ (sic)- me dice- aquí no sale nada”, yo le digo: “¿Cómo no sale? Si yo soy transexual, yo me cambié de sexo”, le conté toda la historia, y la mujer quedó así (cara de sorpresa). (Mujer Trans*, 62)

En este aspecto, la sujeta vuelve a señalar el desconocimiento que existe en los consultorios sobre la temática y personas trans*, haciendo alusión a la ausencia de alguna especialidad que se preocupe plenamente de lo trans*.

La mujer me... como se llama la palabra... me... ehm, no, me discriminó, me... me mandó eh... se lavó las manos: “No, este caso yo no puedo atenderlo” (...) “No po’ (sic), claro, porque yo no puedo hacerle ningún examen que piden aquí”, me pedían examen del útero (risas) la pila de cosas ¡Yo no tengo esas cosas po’ (sic)! (...)

Entonces igual no, no, no tienen conocimiento de nada (...) ¡Lo mismo! Tengo que andar contando, entonces no hay ni una especialidad que vean a las trans. (Mujer Trans*, 62)

Además de la vulneración en el trato que declara la sujeta, el tener que exponerse continuamente a relatar su caso, se configura como otra forma de vulneración; esto en un sistema de salud que, al parecer, no se encuentra preparado para atender a las personas trans* sin provocarles un sentimiento de discriminación.

IV.1.1.5.2 Subdimensión: Criminalización y precarización del trabajo sexual trans*

La presente subdimensión atiende a las vivencias de la sujeta relacionadas a la criminalización que ha vivenciado a lo largo de su vida. En esta se destaca una experiencia de acusación infundada, en que la expusieron a vejámenes físicos por delitos cometidos por otras personas.

(...) una niña había robado y... yo andaba por ahí, y me pescaron, y como que yo sabía, y yo no tenía ni idea, y por... ahí era así la cosa po' (sic) (silencio). Pagaban todas por una... ¡Sí! Me pusieron hasta corriente a mí en la cárcel. Ahí en la ésta pública, en... en los de investigaciones. (Mujer Trans*, 62)

Dentro de esta subdimensión, también la sujeta de investigación relata experiencias de otras mujeres trans* trabajadoras sexuales. Como ejemplo, el caso de Amanda Jofré¹⁰, mujer trans* trabajadora sexual que murió de sobredosis mientras se encontraba reunida con un cliente.

(...) resulta que conoció al, al Wilson, al Michelson, un viejo que era cliente, un viejo que era químico (silencio) y se fue con este químico, entró día viernes a ese departamento, estuvo viernes, sábado y domingo falleció, (silencio), por un sobredosis de drogas... Claro, el viejo estuvo preso y todo, si po' (sic) pero... la jueza dictaminó, cuando le hicieron, a la Amanda le hicieron una, una autopsia que la abrieron todo aquí, todo el cerebro... la abrieron entera, para ver la cantidad de droga que había consumido. Entonces como la jueza dictaminó de que la Amanda le gustaba eso, porque era mucha la droga que le encontraron en su cerebro, así que el viejo salió libre (baja el tono de voz), libre de todo. (Mujer Trans*, 62)

A partir de este relato, se percibe como la criminalización se encuentra mayoritariamente dirigida hacia las personas trans*. Por otra parte, reproduce la representación social que relaciona la prostitución con el mundo de las drogas: "*¡Si, es real! Sí, porque la mayoría de estos clientes, que buscan a estas personas... la mayoría son drogas, son drogas (sic), y las... hay clientes que te pagan pa' (sic) tu consumo*" (Mujer Trans*, 62).

Además de lo anterior, dentro de su oficio, la sujeta señala otras precarizaciones que se encontrarían ligadas al trabajo sexual, otorgándole mayor significatividad a la muerte y violencia que, desde las palabras de la entrevistada, era una realidad cotidiana durante sus años de ejercicios como prostituta, hechos que, mayoritariamente, quedaban sin resolver. Desde su experiencia íntima, relata una situación en particular en que uno de sus clientes trató de agredirla:

¹⁰ El nombre del Sindicato, al cual pertenece la entrevistada, lleva ese nombre en honor a esta joven.

(...) una vez estuve con un cliente así, y yo como trabajaba en la calle, (...) y el hombre llevaba así un hacha, que me iba a pegar con el hacha, y le pongo la mano (silencio) casi me volví loca, le rompí el auto. (...) Por matarla a uno ¡No sé po' (sic)! Yo creo que, por matarla, si mataban tantas colitas en esos años, si murieron tantas, como te explicaba... muchos crímenes que quedaron inconclusos, nadie, ninguno que quedaron, ninguno aclararon... mataron tantas amigas más... a una las tiraban al río, otras los balazos, a otras las colgaron (...)" (Mujer Trans*, 62)

Dentro de los delitos que la entrevistada señala haber sido acusada, los más comunes eran tipificaciones que tenían relación con ofensas contra la moral y el pudor, producto de la labor como trabajadora sexual. Donde la incitación a los hombres era una categorización común para ellas como mujeres prostitutas, mientras que, al parecer, los hombres representaban un rol pasivo dentro del mundo de la prostitución.

Por ofensas a la moral, por daños, por ofensas a la moral y a las buenas costumbres, prostitución callejera, por eso me pasaban, incitando a los hombres, así le decían a una, cuando te pasaban a juzgado, te pasaban a la actuaria, y yo les decía: "¿Por qué?", "Pero si aquí dice andaba vestida de mujer, prostituyéndose, incitando a los hombres, llamando, provocando, y ofensas graves, al pudor y a la moral", esas eran las causantes, y yo le decía: "Mentira, yo nunca he anda'o (sic) en eso", ellos sabían que era verdad po' (sic), pero cinco días te tiraban, lo más que te tiraban. (Mujer Trans*, 62)

A modo general, las narraciones antes revisadas son la prueba de las marginaciones, abusos, prejuicios y precariedades que han acompañado la vida de la sujeta, dando testimonio de trayectorias en su mayoría complejas, cargadas de tonos afectivos diversos e intensos, aspectos que se hacen parte de procesos de subjetivación que dan forma a su subjetividad como adulta mayor trans*.

IV.1.2 Análisis de contenido (por dimensiones): Mapa corporal

El presente apartado, tiene por función plasmar las diversas dimensiones y subdimensiones que se hicieron visible a través de la técnica de *mapa corporal*, develando a partir de aquello, aspectos gráficos, emotivos y discursivos que salieron a la luz por parte de la sujeta, con respecto al cuerpo trans* y no trans*.

IV.1.2.1 Dimensión: ¿Cómo es un cuerpo trans*?

Dentro de la presente dimensión, se encuentran las principales características que la sujeta de estudio le otorga, en sus representaciones, a los cuerpos trans*, emergiendo a partir de esto las siguientes subdimensiones.

IV.1.2.1.1 Subdimensión: Ambiguo

La sujeta de estudio señala el cuerpo trans* como una característica que no se define, pero que fluctúa en las categorías propias del binarismo, de esta manera, se percibe una concepción ambigua de los cuerpos trans*: "(...) como medio de hombre y de mujer" (Mujer Trans*, 62).

Ante esta frase, se pone de manifiesto la inseguridad que, en el caso de la sujeta, se expresa al hablar sobre la corporalidad trans*. (Video 1, min 03:44/ A1)

IV.1.2.1.2 Subdimensión: Lo masculino

De igual manera, la individuo de estudio refiere dentro del cuerpo trans* femenino, características propias de un cuerpo masculino, como algo que no lo abandona, y/o que no se pueden modificar.

(...) se supone que también la trans tiene partes masculinas, yo te puse las manos (...) siendo transexual y transgénero, también entra en ese juego, la mano de hombre o pie de hombre, que tienen vello facial o en el cuerpo. (Mujer Trans*, 62)

Si bien, estás frases las emite dentro de un contexto manifiesto de aceptación, se puede interpretar de manera latente y oculta, tonos afectivos que revelan: rabia, frustración y angustia, esto ante una corporalidad que no puede ser transformada totalmente. (Video 1, min 12:20/ A4; A3)

IV.1.2.1.3 Subdimensión: Operado

En el caso de la sujeta de estudio, considerando sus trayectorias vitales y experiencias corporales, se hace relevante la validación que le otorga a la modificación corporal a partir de su experiencia quirúrgica. De acuerdo con este discurso, solo puede ser considerada como mujer quien ha sido operada. Haciendo referencia a su dibujo de mujer trans* señala: "(...) También tiene operaciones, yo la hice ahí, como si tuviera los senos operados (...) senos de implante" (Mujer Trans*, 62).

Es así como a través de su dibujo, y esta frase, de manera manifiesta se puede percibir la aceptación de un cuerpo operado como inherente a lo trans*. (Video 1, min 06:44/ A1; A2)

IV.1.2.1.4 Subdimensión: Perfeccionista

A través del dibujo de un cuerpo trans*, la entrevistada también hace referencia a la búsqueda de perfección que se expresa a través del cuerpo, lo cual se representa siempre a través de lo visual, de lo que se muestra y plasma en el cuerpo, al respecto declara: "(...) porque se supone que ella está con ese vestido tan llamativo, anda con pelo rizado, y se supone que tiene que ser una persona perfecta al andar así tan... con un escote, con esos collares, ella anda maquillada" (Mujer Trans*, 62).

A partir de esta declaración, se manifiesta como la inseguridad se oculta, a través de lo que ella denomina perfección. (Video 1, min 10:05/ A1; A2; A3)

IV.1.2.1.5 Subdimensión: Estigmatizado

En esta subdimensión, la búsqueda de la perfección antes señalada, se plantea de manera adversa, y como lo señala la sujeta de investigación, da paso a la estigmatización del cuerpo trans*, como algo que, al ser cubierto de manera llamativa, es discriminado: "(...) *la encuentran con demasiada producción, para un espectáculo está bien, pero así, para salir a la calle vestida así... claro, ellos la ven demasiado fuerte (...)* Ahí empieza la discriminación " (Mujer Trans*, 62).

Si bien, a simple vista esta frase se encuentra vacía de tonos afectivos, en una segunda lectura se observa de manera latente la rabia, ocultando, además: tristeza, vergüenza y angustia. (Video 1, min 12:00/ A5; A6)

IV.1.2.1.6 Subdimensión: Ocultista

Teniendo presente una de las subdimensiones antes expuestas, en la cual se señala lo masculino como propio de una mujer trans*, es importante destacar las técnicas que, de acuerdo con las palabras y el dibujo de la entrevistada, se ponen en juego para ocultar y/o disimular aquellas características físicas que la cirugía no modifica, rasgos que remarcan la masculinidad desde la perspectiva de la entrevistada.

(...) ocultar el detalle de los pies (...) porque se ve como grosero para la gente po' (sic). (...) porque rubio es muy lindo, y ...no te marca tanto los rasgos de la cara, lo masculino, porque dicen que el pelo negro te da como más masculinidad. O sea, más seria. Entonces, el rubio como que te hace las caras más femeninas. (Mujer Trans*, 62)

Si bien, de manera manifiesta se expresa seguridad en el ejercicio de estas prácticas ocultistas, de manera latente, se hacen significativos tonos que tienen que ver con la inseguridad, ocultándose a la vez la rabia. (Video 1, min 13:10/ A5; A6 - Video 1, min 15:38/ A1)

IV.1.2.1.7 Subdimensión: Feliz

Por otra parte, la sujeta de estudio indica que todos los recursos que sostienen al cuerpo trans*, y que en este caso le permiten ser una mujer trans*, le posibilitan el ser feliz: "(...) *está feliz, totalmente feliz, la carita la hice un poco media como de tristeza, porque los ojos no los hice muy expresivos, pero ella está feliz, así como está, como está cubierta, aunque tenga los detalles que tenga (...)*" (Mujer Trans*, 62); desde tal perspectiva, la felicidad dependería de lograr una performance correcta de lo que es ser mujer.

Sin embargo, lo anterior no se condice con la tristeza que se vuelve latente en su voz, y la resignación que se oculta en su expresión. (Video 1, min 15:00/ A1; A3)

IV.1.2.1.8 Subdimensión: Marcado por la tradición

De manera inconsciente, surge en el dibujo, símbolos propios del catolicismo, los cuales no pueden ser explicados por la entrevistada; sin embargo, aclara su creencia católica, como un legado

familiar, donde, al parecer, dichos simbolismos se hacen parte de su corporalidad, y de ideologías religiosas.

(...) hay algunas que, claro, que no creen en nada, o sea, no es mi caso, yo creo en un ser supremo, por las enseñanzas de chica, porque como fui bautizada en la iglesia católica; entonces las enseñanzas de una hacen que una crea en todo lo que les inculcan los padres po' (sic). (Mujer Trans*, 62)

En referencia a esta frase, los tonos afectivos que se incorporan en esta subdimensión se encuentran dirigidos a una aceptación manifiesta de las creencias religiosas que se le impusieron en la infancia, y que mantiene como una latente herencia familiar. (Video 1, min 16:35/ A1)

IV.1.2.2 Dimensión: ¿Cómo es un cuerpo no trans*?

Por otra parte, en la presente dimensión, se encuentran las principales características que la sujeta de estudio señala como propio de un cuerpo no trans*, a partir de lo cual surgen las siguientes subdimensiones.

IV.1.2.2.1 Subdimensión: Normal

Dentro de las personas no trans*, la entrevistada recalca la naturalidad de sus cuerpos, señalándolos como *casi perfectos* y cubiertos con vestimentas sobrias, características que las sitúan en contraposición a las personas trans*. De esta manera, se hace evidente en la percepción de la sujeta, la polarización entre lo trans* y lo no trans*, donde lo trans* se refleja en lo anormal y en defectos que se ocultan en lo llamativo, mientras que lo no trans* apunta a la normalidad que no tiene necesidad de esconderse.

Ya, la que no es trans, tiene la forma de las manos casi perfectas. No las esconde, porque la otra iba con guantes. Está más sobria vestida. (...) ya no está maquillada. No tiene tanta producción. Porque la otra era con pintura de labios, lentes de contacto... es como más natural (...) no tiene necesidad de estar haciéndose la llamativa (...) a las transgénero, les gusta marcar la nota (...) se supone que ya no es una trans, y las trans tienen defectos también, a pesar de que se hayan operado y se hayan cambiado, igual una nace con partes que de repente, no son tan acordes con tu cuerpo, de mujer. (Mujer Trans*, 62)

En cuanto a los discursos antes expuestos, además del dibujo realizado por la individuo, se observa de manera manifiesta confusión y nerviosismo, mientras que de manera latente la entrevistada expresa idealización y aceptación de la anormalidad; en tanto que, de manera oculta se puede leer rabia, rechazo y frustración. (Video 1, min 21:21/ B2; B3; B4; B5 - Video 2, min 00:19/ A3 - Video 2, min 00:32/ A4)

IV.1.2.2.2 Subdimensión: Natural

Nuevamente en contraste con el dibujo del cuerpo trans*, se señala al cuerpo no trans* como natural, sin mayores intervenciones, básicamente porque no las requiere, esto gracias a su representación como un cuerpo *casi perfecto*, donde adquiere bastante relevancia la sobriedad:

"(...) es tan natural, la otra era como más... la producción, tenía más producción, viste que era rubia, con las caderas, su vestido llamativo. Y esta... Está vestida sobria, es más natural, la mano casi perfecta, acordes" (Mujer Trans, 62)*

En relación con dicha naturalidad, la entrevistada manifiesta tonos afectivos de comparación e idealización manifiesta, tras lo cual se oculta la resignación. (Video 2, min 02:53/ B1; B2; B4; B5)

IV.1.2.3 Dimensión: ¿Cómo se sintió?

En cuanto a la realización de ambos dibujos, se observa que estos resultan bastante opuestos, manifestando tonos afectivos que se contraponen de igual manera.

IV.1.2.3.1 Subdimensión: Identificación v/s Idealización (Ambiguo)

A pesar de que en el discurso la individuo manifiesta no haber sentido incomodidad al realizar los dibujos, se percibe cierta contradicción en la identificación con los mismos, donde se debate entre su similitud con la mujer trans* y la no trans*. Lo que se puede evidenciar en las siguientes frases:

(...) yo sería la otra, la del vestido largo. Claro, con las manos grandes, con los pies grandes (...) era más explosiva, claro, me vestía diferente, tenía talla 42, con un jeans que me metía, con un par de punta, y pelo suelto. Ahora yo salgo, con mi pelo tomado, ha cambiado todo eso. (Mujer Trans, 62)*

Además, en aspectos afectivos, se percibe nostalgia latente, mientras que la entrevistada pareciera ocultar inseguridad. (Video 2, min 04:33/ A1; A2; A3; A4; A5; A6 - Video 2, min 11:58)

IV.1.2.3.2 Subdimensión: Rechazo

En cuanto a su identificación, se manifiesta cierto rechazo hacia el dibujo al cual ella manifiesta parecerse. Si bien, recalca su preferencia por asemejarse a la mujer no trans*, en la realidad reconoce su similitud con la mujer trans*: *"Con el segundo me sentiría más cómoda, claro, porque va sobria vestida, que es lo que me gusta a mí, pero las tendencias la marcan el primero, de mi persona" (Mujer Trans*, 62).*

Con respecto a lo anterior, la entrevistada manifiesta de manera latente indecisión, movilizándose a través de su discurso, entre lo que es y lo que le gustaría ser, mostrando dificultades para definirse entre ambos polos: lo trans* y lo no trans*. (Video 2, min 07:10/ B4; B5)

IV.1.2.3.3 Subdimensión: Resignación

De igual manera, en esta comparación y fluctuación constante, entre: lo que es, lo que oculta, lo que le gustaría ser como mujer normal, y lo que le agrada de ser trans*, se percibe como la entrevistada se sustrae a la resignación.

(...) yo ya estoy acostumbrada a vivir así mi vida, dentro de lo que yo trato de esconder, de no verme tan... que me miren, qué a mí no me gusta eso. Igual como

yo tengo mi altura, no pasó desapercibida, esa es la palabra, no pasó desapercibida, porque yo puedo andar con un vestido largo, igual dicen "que alta, el color de pelo", o cualquier cosa, la gente se fija, se van a fijar siempre en una persona que no es tan norm... no es tan común ver, por ejemplo, si yo voy al barrio alto, hay mujeres altas, que no te toman en cuenta, pero viviendo en la población. (Mujer Trans*, 62)

Al respecto, además de la resignación, se percibe incomodidad y orgullo latente, como dos afectos contradictorios pero que conviven para sostener el cuerpo, y de manera oculta negación frente a lo que es. (Video 2, min 05:31/ A1; A2; A3; A4; A5; A6)

IV.1.2.4 Dimensión: ¿Cómo cree que la sociedad ve un cuerpo trans* y cómo lo ve usted?

En esta dimensión se plasma la visión que la entrevistada percibe por parte de la sociedad hacia las personas trans*, así como su propia visión; esto como una manera de contrastar y dar cuenta de las similitudes que existen a partir de ambas miradas; además de considerar cómo su visión se encuentra influenciada por la sociedad.

IV.1.2.4.1 Subdimensión: Rechazo/ Críticas (Desde la sociedad)

La sujeta de estudio muestra su percepción de cómo la sociedad, incluso de manera personal, le ha manifestado el rechazo a su corporalidad, esto desde sus vivencias como una mujer trans* que decidió operarse para ser una mujer normal, pero que a pesar de aquello se siente criticada.

(...) el hecho de que una esté arreglada, de que yo me haya hecho implantes, que tenga mis caderas anchas, que tenga mi traste (sic), igual la ven rara a una, la ven extraña (...) la misma sociedad, las mismas personas, me han dicho a mí, que cometí errores, bueno ya lo hice, pero nadie a mí me dijo hácete (sic) esto, no, solo yo, por mi cuenta. (Mujer Trans*, 62)

En cuanto a estas vivencias, y sentir, la entrevistada exhibe tristeza y rabia latente, mientras que de manera oculta se presenta también el autorechazo. (Video 2, min 07:40/ A3; A4 - Video 2, min 09:46)

IV.1.2.4.2 Subdimensión: Discriminación (Desde la sociedad)

De manera similar, y excluyéndose, la sujeta de estudio, plantea la discriminación desde las burlas, incorporando malos tratos dentro de las mismas mujeres trans*, con quienes ella ha tenido más contacto: "(...) se ríen de las trans, las personas normales se ríen, siempre son burlas (...), dentro de las mismas trans se discriminan, imagínate la sociedad" (Mujer Trans*, 62).

En este plano, los tonos afectivos se movilizan en la tristeza y resignación latente, mientras que su expresión oculta dolor; todos tonos afectivos que hacen referencia a la acción degradante de una sociedad que actúa como agente regulador a partir de la humillación. (Video 2, min 10:12)

IV.1.2.4.3 Subdimensión: Arrepentimiento (Desde lo personal)

En cuanto a las modificaciones que ha llevado a cabo en su cuerpo, la entrevistada señala sentir arrepentimiento hacia algunos cambios que configura como excesivos e innecesarios. Si bien,

estos fueron ejecutados en su afán de ser una mujer normal, actualmente, con el peso de la experiencia, los define como exagerados.

(...) sí, si me arrepiento de haberme hecho tanta cosa que no tenía necesidad (...), yo me arrepentí de hacerme los senos tan grandes, ponerme cosas en mi cara, ponerme cosas en mi cuerpo (...). Porque si tuviera la experiencia de ahora, y me fuera a Argentina, ni loca me hago cosas, me habría hecho a lo mejor, claro, me habría arreglado, pero no me habría hecho tanta exageración. (Mujer Trans*, 62)

En cuanto a los tonos afectivos que se ponen en juego en estas palabras, y expresiones, se observa angustia y cuestionamiento de manera manifiesta, remordimiento latente y rabia oculta. (Video 2, min 08:31/ A2)

IV.1.2.4.4 Subdimensión: Aceptación (Desde lo personal)

A pesar de haber arrepentimiento, la entrevistada es enfática en manifestar la aceptación que hace de sí misma, recalando el hecho de haber ido contra la corriente que le impuso la sociedad, esto a través de la modificación corporal y la rectificación de su registro de nacimiento.

(...) de hecho, yo me acepté, como te dije, yo le doblé la mano a la sociedad, con haber hecho mi cambio, el año 80, que aquí no se conocía, con cambio de nombre y sexo, ahí yo me sentí la mujer más feliz (...), me gusta ser más normal (...) pero esa parte me marca, la de la explosiva. (Mujer Trans*, 62)

En referencia a esto, los tonos afectivos que se perciben son: orgullo y felicidad explícita, mientras que de manera latente se puede distinguir cierto grado de necesidad de validación e inseguridad. (Video 2, min 13:58/ A3; A4; B4)

IV.1.2.4.5 Subdimensión: Soledad y Amargura (Desde lo personal)

La sujeta de estudio, expresa en sus palabras, cómo lo trans* trae consigo -en esta dicotomía de espectáculo y normalidad- una doble vida y un doble sentir, por una parte, la felicidad de ser aplaudida dentro de sus eventos, para luego caer en la amargura que le significa su vida de mujer de casa en soledad.

(...) la amargura es cuando una, por ejemplo, en mi caso, viví momentos de soledad, que yo vivo sola. Por ejemplo, yo estuve feliz, estuve con gente linda, que me aplaudieron (...) me sentí bien, a mis 62 años. (...) Llegar a mi casa y encontrarte con un vacío, sacarse las pestañas postizas, lo que traías de brillo, y volver a ser la que era, una mujer de casa, ahí viene la amargura. (Mujer Trans*, 62)

En este aspecto, los tonos afectivos que emergen de tal comparación están marcados por la tristeza. (Video 2, min 17:26)

IV.1.2.4.6 Subdimensión: Violencia (Desde lo personal)

La entrevistada percibe la violencia como algo inherente a la mayoría de los cuerpos trans*, al mismo tiempo que manifiesta la molestia que le provoca haber sido testigo de este tipo de episodios: "*Varias cosas que me molestan de repente, como te decía, que las gallas se traten de maricones, eso me molesta, o que entre ellas mismas se agreden, porque hay muchas que se agreden, se pegan hasta entre ellas (...)*" (Mujer Trans*, 62).

Estas actitudes terminan generándole rabia manifiesta, al mismo tiempo que de manera latente le provocan preocupación. (Video 2, min 15:30)

IV.1.2.4.7 Subdimensión: Divergencia de emociones (Desde lo personal)

De igual manera, la sujeta de estudio expresa que el cuerpo trans* le ha significado diversas emociones, las cuales se hacen parte de sus trayectorias corporales: "*(...) felicidad, amargura, llanto, tristeza y alegría*" (Mujer Trans*, 62); reflexión que pone en evidencia las discontinuidades y divergencias que se plasman en el cuerpo, entendiendo a partir de aquello a lxs sujetxs como cuerpos muchas veces incongruentes.

De acuerdo con lo anterior, dicha divergencia de emociones, de manera latente, puede percibirse como confusión, esto frente a un concepto que le trae al cuerpo una multiplicidad de significados que se hacen parte de su sentir. (Video 2, min 16:35)

IV.1.2.4.8 Subdimensión: Búsqueda de la normalidad desde el binarismo (Desde lo personal-social).

Dentro de su discurso se explicita su percepción de lo trans* desde una postura binaria, según la cual, al operarse y convertirse en *mujer normal*, debió desempeñar actividades propias de las mujeres en una sociedad como la chilena, conductas que ella interioriza, ejerce y/o anhela; remarcándose, en esta representación de la mujer, importantes muestras de machismo.

(...) hacía un papel totalmente normal en mi casa, una mujer dueña de casa, que cocinaba, que lavaba, que planchaba, que limpiaba vidrios, hacía aseo, lavaba sábanas, todo eso, era bonito igual, era lindo (...) si me hubieran dado a elegir, yo hubiera sido una mujer normal, yo hubiera elegido una vida con hijos, con un matrimonio legal. Yo siempre fui una mujer. (Mujer Trans*, 62)

En esta subdimensión se manifestaron afectos de satisfacción y rabia, satisfacción en cuanto a encajar en el papel de mujer normal, y rabia al no poder conseguir otros aspectos de una vida normal; mientras que, de manera latente, se expresa nostalgia. (Video 2, min 20:13)

IV.1.2.5 Dimensión: Para la sociedad ¿Existe diferencias entre un cuerpo Trans* femenino y uno masculino? ¿Y para usted? ¿En qué?

Esta dimensión, permite realizar una diferenciación, entre el cuerpo trans* femenino y el cuerpo trans* masculino. Si bien, para la entrevistada fue dificultoso llevar a cabo esta diferenciación en un primer momento, luego permitió visualizar las representaciones que ella se ha construido al respecto, desde lo social y lo personal.

IV.1.2.5.1 Subdimensión: Discriminación (Desde la sociedad)

En este aspecto, se repite la dimensión discriminación, esta vez a través de la diferenciación que la sujeta de estudio observa que existe entre las mujeres trans* y los hombres trans*, esto en cuanto a las oportunidades que la sociedad les otorga. *"(...) un trans masculino, tiene más oportunidades de que le den trabajo, que una transexual, que una transgénero, si se ha visto mucho eso"* (Mujer Trans*, 62).

A través de esta visión se percibe en la entrevistada afectos relacionados a la injusticia y rabia latentes. (Video 3, min 04:40)

IV.1.2.5.2 Subdimensión: Hombre normalizado v/s mujer extravagante (Desde lo personal)

Desde la perspectiva personal, también se plantean diferencias entre un trans* hombre y una trans* mujer, visión bajo la cual el hombre lograría con mayor facilidad la normalidad, o el pasar desapercibido dentro de la sociedad: *"El trans hombre, va a pasar como un cabro normal, porque la trans va a ir con maquillaje, va a ir más llamativa y cosas"* (Mujer Trans*, 62); en este aspecto, se mantiene la visión de normalidad como símil al hecho de no llamar la atención dentro de la sociedad, es decir, mimetizarse entre aquellxs otrxs normales.

En este aspecto, los afectos que se interpretan de manera latente son la insatisfacción y la rabia, ante las desigualdades que ella misma plantea. (Video 3, min 01:59/ A1; A3)

IV.1.2.6 Dimensión: ¿Cómo se siente lo Trans* en el cuerpo?

En esta dimensión, se intenta a hacer referencia directa al sentir de la corporalidad trans*, donde la sujeta de estudio reflexiona a partir de lo que observa por parte de la sociedad; incorporando también su experiencia y sentir personal.

IV.1.2.6.1 Subdimensión: El cuerpo como Objeto

En este aspecto, se percibe como la sujeta de estudio resiente la utilización de las personas trans* por parte de la sociedad, reiterando la idea de que ellxs son usadx como objetos de burla. Además de indicar que, en bastantes ocasiones, ellxs se ponen a disposición para que esto suceda, lo que les significa salirse de, en este caso, sus roles de mujeres normales.

(...) la ocupan solamente para beneficios, que vayan a hacer los espectáculos, que aquí, que están pal chiste, porque se supone que a los espectáculos que una va, siempre hay días que hablan con doble sentido, usan garabatos en el espectáculo. Una mujer normal no hace eso. (Mujer Trans*, 62)

Al respecto, se movilizan afectos que tienen que ver con la manifestación de rechazo y rabia ante una realidad que posiciona a las mujeres trans* como anormales. (Video 2, min 10:33)

IV.1.2.6.2 Subdimensión: Huellas de lo que fue (Hombre en este caso)

A través de la presente subdimensión, la entrevistada manifiesta, nuevamente, las inseguridades que le genera aquello que no es fácil de ocultar, que no cambia con operaciones, y que no puede modificarse en los cuerpos trans*.

(...) puede ser en mi voz, que me quedó lo trans en mi voz, en la manera, los modales, los modismos, también pueden quedar, a pesar de que soy bien femenina (...). No en la parte de la operación, porque una queda perfecta, pero siempre puede haber algo como te digo. (Mujer Trans*, 62)

Mediante esta declaración, se perciben afectos relacionados a una latente inseguridad, y de manera oculta el temor. (Video 3, min 05:20)

IV.1.2.6.3 Subdimensión: Cuerpo que se oculta y/o se transforma

De acuerdo con la percepción de la entrevistada, aquellas mujeres trans* que no han realizado aún los tratamientos quirúrgicos, tienen la opción de transformar y/u ocultar su cuerpo a través de técnicas que le permiten disimular los genitales masculinos.

(...) se oculta muy bien ella, se hacen unas cosas que se llaman el truco, se pesca la cuestión y se la arreglan, ¡Ay! Se hacen una cosa re simpática. Y hay unas niñas que yo he ido a los turcos, y eran unas verdaderas mujeres ...se veían igual como vagina. (Mujer Trans*, 62)

Desde esta perspectiva existe conformidad manifiesta, aunque de igual manera se da cuenta de cierto grado de resentimiento oculto hacia aquellas personas que prefieren no operarse. (Video 3, min 06:40)

IV.1.2.7 Dimensión: ¿Es doloroso un cuerpo trans*? ¿Dónde duele lo trans*?

A través de esta dimensión, se pretendió indagar en los afectos más profundos y negativos, que trae consigo el cuerpo trans*.

IV.1.2.7.1 Subdimensión: Sufrimiento

Esta dimensión se enfoca, principalmente, en vivencias de sufrimiento que la sujeta ha experimentado por su autodenominación trans*; al respecto, se percibe un cuerpo sostenido en experiencias satisfactorias -como lo indicó anteriormente-, y también en ofensas y dolor, vivencias que se agudizan al provenir de su familia.

(...) te tratan como hombre, esa parte duele (...), que tu propia familia te trate así, que te puedan decir, disculpa la mala expresión, "maricón castrado", a mí me trataron, y me han tratado mal siendo trans ya, y de mis años, y con mis documentos y todo legal (...) las marcas de la vida po' (sic), cuando una sufre, siendo detenida... por la propia familia, como te digo, que te humilla, que me hayan discriminado mi propia familia, intento de abuso de mis propios familiares. (Mujer Trans*, 62)

Tales experiencias vitales, le han significado a la sujeta de estudio tristeza y dolor manifiesto, mientras que en lo oculto se percibe rabia y angustia. (Video 3, min 10:55 - Video 3, min 12:53)

IV.1.2.7.2 Subdimensión: Dolor de un cuerpo que incomoda y que busca la perfección

Esta subdimensión, además de ser reflejo de dolor, permite observar las decisiones a las cuales tuvo que recurrir la sujeta para aliviar la incomodidad que le provocaba el cuerpo masculino que no encajaba con su género sentido; en este aspecto, como se ha mencionado anteriormente, existen características que obviamente no se pueden modificar, y que le han imposibilitado alcanzar aquella perfección que se manifiesta como un deseo latente.

(...) yo viví toda mi vida como tú me ves po' (sic). Claro, imagínate, yo actuando en Alemania, y si tenía los pies 40, la mano grande, o tenía una espalda grande, no sé, o tenía torso de hombre, igual me arriesgué, intenté, hice cosas que tenía que hacerlas, porque yo creo que, me dio fuerza eso. Y era lo principal esto (apuntando su zona genital) yo decía que lo principal era acá. (Mujer Trans*, 62)

Lo anterior da lugar a afectos relacionados a satisfacción y orgullo de manera manifiesta, a la vez que se percibe vergüenza oculta. (Video 3, min 10:26/ A3; A5)

IV.1.2.8 Dimensión: ¿Qué marcas quedan en un cuerpo trans*?

La presente dimensión permite indagar a través de las heridas y marcas que quedaron en el cuerpo de la sujeta, en momentos específicos de su vida, y que hoy observa como vestigio de hechos y/o sentimientos que dejaron huella en sus experiencias de vida.

IV.1.2.8.1 Subdimensión: Cuerpo roto.

La entrevistada permite visibilizar un cuerpo que está roto, el cual es descrito por la individuo como un cuerpo que duele, tanto por las heridas que dejaron sus acciones, así como por los registros que se han plasmado desde lo sociocultural, aspectos que calan en su cuerpo y mente como un todo.

(...) la baja autoestima que tiene una también, porque es difícil ser trans en este país, y en esta vida yo creo, en general, no solo en este país, en todos lados es difícil ser una trans (...) cuando yo me traté de suicidar y me corté. (Mujer Trans*, 62)

En relación con este cuerpo roto, los afectos están marcados por el dolor y temor manifiesto, así como la culpa que se interpreta oculta en sus discursos. (Video 3 min 13:46 - Video 3, min 13:19)

IV.1.2.9 Dimensión: Emergente

A continuación, se consigna una subdimensión que no se encontraba considerada, pero que, adquiere gran relevancia en las trayectorias corporales, y las experiencias vitales de la sujeta.

IV.1.2.9.1 Subdimensión: Esperanza

A través de ésta subdimensión, se vuelve a reflejar la soledad en la que vive la entrevistada, donde su esperanza recae en la posibilidad de encontrar una pareja: "(...) *tener a alguien sí, claro, no descartó esa posibilidad (...), tener una pareja, un amigo, no sé (...)*" (Mujer Trans*, 62).

En esto se identifican afectos relacionados con ilusión expresados de forma manifiesta, mientras que se percibe nerviosismo y alegría latente, esto ante la posibilidad de abandonar la situación solitaria en la cual aparentemente se encuentra, y que amenaza con no ceder durante su vejez. (Video 2, min 19:25)

IV.2 Análisis interpretativo-reflexivo (corpo-afectivo)

A través de los próximos párrafos, se dará lugar al Análisis Interpretativo Reflexivo (corpo-afectivo), este fue realizado mediante la elaboración de dimensiones y subdimensiones que permitieron comprender y reflexionar acerca de los procesos de subjetivación de lo trans* en la entrevistada, comenzando el recorrido por: la caracterización de la sujeta; continuando con sus trayectorias corporales; para posteriormente dar paso al análisis de las experiencias vitales; culminando con la puesta en tensión de los discursos hegemónicos y contrahegemónicos que influyen en los procesos de subjetivación de la entrevistada, desde lo trans*.

IV.2.1 Caracterización del caso de una persona adulta mayor que se autodenomina trans*, residente de la Región Metropolitana

Para caracterizar el caso de una adulta mayor autodenominada trans*, se estimó pertinente considerar aspectos que permitiesen realizar un bosquejo de los rasgos más relevantes que acompañan su relato como sujeta, enfocándose en las siguientes dimensiones: los antecedentes generales que se hacen parte de sus experiencias de vida; los vínculos socio afectivos que la entrevistada construyó con cada integrante de su grupo familiar en torno a lo trans*; el impacto de la Dictadura Militar en Chile, y su huella en el caso de esta sujeta que se autodenomina trans*; la realidad escolar que debió enfrentar; su situación laboral y económica; las relaciones interpersonales que la caracterizan; y por último, su escenario actual como persona adulta mayor que se autodenomina trans*; todo lo anterior, ha sido abordado a través de un análisis reflexivo que permite poner en tensión sus relatos, a través de las bases empíricas y teóricas que sustentan la presente investigación.

IV.2.1.1 Antecedentes generales en el caso de una adulta mayor que se autodenomina trans*

La entrevistada nace en el año 1958 en la Región Metropolitana, en el Hospital Barros Luco, dentro de una familia de tipo nuclear; su madre dueña de casa y el padre carabinero, tuvieron tres hijxs siendo él, el segundo entre dos hermanas; se hace tal descripción denominándola hombre, teniendo en cuenta la concepción de Money y Stoller (citados en Montecino, 1997) y el discurso de la entrevistada, según quienes el sexo (pene en aquel momento), la llevaba a significarse como varón. Cuando cumple cinco años se trasladan a la comuna de Conchalí, donde sus padres adquieren su casa propia, lugar que habita hasta su adolescencia, aunque luego vuelve en reiteradas ocasiones; lo que permite simbolizar, a pesar de situaciones negativas específicas, este espacio como un refugio para la sujeta, hogar heredado tras la muerte de ambos padres.

A la edad de 20 años logra realizar la operación de readecuación de sexo, lo que le permitió obtener documentos legales que la comprobaban como mujer, ya previamente había comenzado el tratamiento hormonal; al respecto, se debe tener presente que, no todas las personas trans* optan por realizar tal cirugía, en la actualidad, de acuerdo a los datos entregados por el MOVILH (2018), el 14,3% de lxs sujetxs que respondieron la Encuesta Identidad aplicada a personas trans* señalan no querer o no necesitar una transición física. Si bien, el caso de la entrevistada da cuenta de una persona que se posiciona desde el binarismo (hombre/masculino y mujer/femenina), existen otrxs sujetxs que no necesitan ni desean tal concordancia, y que, como señala Butler (2007), prefieren migrar de los límites heterosexuales, impuestos por una sociedad heteronormativa.

Actualmente la entrevistada tiene 62 años, lo que, de acuerdo con los parámetros de la OMS (2015), la ubica dentro de la etapa denominada adultez mayor.

IV.2.1.2 Vinculaciones familiares en torno a lo trans*

Las relaciones afectivas que la entrevistada estableció con los diferentes miembros de su grupo familiar, permiten comprender los procesos de subjetivación que se hacen parte de su vida, esto teniendo presente la relevancia que adquiere la familia en el devenir de lxs sujetxs como seres sociales, influyendo significativamente en las relaciones que se generan en diferentes ámbitos. Al respecto, la revisión de la información empírica obtenida permite dar cuenta del daño que es generado a las personas trans*, en primera instancia, por su contexto más cercano, quienes, en ocasiones, lxs obligarían a mantenerse dentro de su sexo biológico, significándoles detrimentos a nivel psicológico y/o físico; donde la familia es el principal ente normalizador.

Por su parte, Chloé Constant (2017) plantea el patriarcado como línea discursiva constituyente de un modelo dominante, el cual establece normas y formas de disciplinamiento que son aplicadas a través de la familia, ejerciendo, en momentos, actos violentos y coercitivos hacia las personas trans*. Al realizar un análisis de las relaciones familiares de la entrevistada, se da cuenta de vinculaciones familiares que despliegan cierto grado de dominio en la sujeta, si bien las relaciones no son siempre negativas, constantemente se perciben relatos y discursos que reflejan la influencia familiar en sus decisiones, acciones e ideologías.

El vínculo que la entrevistada establece con la figura materna resulta ser el más significativo (y positivo, desde su perspectiva). La madre representa una figura de protección e incondicionalidad, es ella quien acepta su *identidad de género* sin mayores cuestionamientos, transformándose en su principal apoyo y referente en las decisiones que tomó a lo largo de su vida.

Por otro parte, el padre se configura, en el discurso de la entrevistada, a partir de un constante sentimiento de rechazo, principalmente por la no aceptación de su *género sentido*. Si bien, en la juventud de la sujeta tal rechazo le significó bastante sufrimiento, con el paso del tiempo logró explicárselo a partir de la ignorancia del padre, considerando además el oficio de éste; aspectos que fueron influyendo en el machismo que él demostraba, a través de discursos en los que sostenía que hombres y mujeres debían definirse de acuerdo con su sexo biológico, y comportarse en concordancia a los roles de género preestablecidos.

Es relevante considerar que, la sociedad en años anteriores presentaba niveles elevados de ignorancia y prejuicios respecto a las temáticas de género, y diversidades sexuales, las cuales eran consideradas tabúes, tanto en el espacio público como privado. Realidad que ha tenido escasos progresos en lo que respecta a lo trans*, ya que, como mencionan Fernández y García-Vega (2012), a pesar de que la *transexualidad* ha logrado perfilarse, se mantiene bastante ligada -en el imaginario social- a las desviaciones y aberraciones sexuales.

Por su parte, el estudio realizado por Velasco (2015), a través de un recorrido por las representaciones de la transexualidad (en España), permite percibir el encasillamiento peyorativo del que son objeto las personas que presentan conductas de género consideradas *diferentes*, recibiendo la estigmatización y persecución por parte de una sociedad heteronormativa. Situación similar a lo que ocurría en Chile en años anteriores -lo que, de una manera diferente, aún sucede-, estigmatizaciones que debió vivenciar la entrevistada, víctima de circunstancias de maltrato en el interior del hogar, las que se enmarcan en el abuso psicológico ejercido, principalmente, por la figura paterna. La sujeta retrata un vínculo con el padre caracterizado por la escasa comunicación, a quien trata de disculpar frecuentemente, desplazando hacia sí misma la culpa, tanto por los comportamientos catalogados como femeninos que presentaba desde temprana edad, así como por la excesiva cercanía con la madre.

La compleja relación con el padre llevó a la sujeta a abandonar su hogar; decisión que fue impulsada por el deseo de no provocar un quiebre familiar: “(...) *me fui a los quince años, me tuve que ir porque yo lo escuché po’ (sic), que le dijo a mi mamá el maricón o yo, le dijo.*” (Mujer Trans*, 62); desprendiéndose, como otro motivo, la búsqueda de libertad, esto en cuanto al poder ser y expresar su género sentido en un espacio que se lo permitiera.

En lo que respecta al vínculo con sus hermanas, la entrevistada hace referencia a un antes y después en su trato hacia ella; mientras que, en la juventud, algunas veces, la maltrataron, en la adultez, luego de su transformación corporal, experimenta la aceptación por parte de ellas.

La sujeta explica el rechazo de sus hermanas, a partir de las dificultades que les significaba perder al único hermano varón; es relevante reflexionar sobre esto considerando una sociedad como la chilena, en la cual se tiene la expectativa de un estándar mínimo de masculinidad, según el cual un hermano hombre debe desempeñar su rol como macho protector, además de representar la continuidad del apellido.

En cuanto a la relación con su hermana mayor, si bien indica que a ésta le fue difícil dejar de verla como un niño (hombre) en una primera instancia, ya en la etapa adulta es ella quien la apoya económicamente para realizar el tránsito corporal a través de la cirugía de readecuación; sin embargo, tal sustento no estuvo exento de condiciones, solicitándole explícitamente abandonar su entorno social, argumentándole su situación actual como mujer, razón por la cual debía distanciarse de su pasado como *colita*¹¹; tal situación se enmarca en una clara muestra de discriminación, donde solo quienes modifican su cuerpo son aceptadxs.

Por su parte, la hermana menor, antes de la cirugía de readecuación, mantuvo una actitud discriminadora hacia la sujeta, caracterizada principalmente por el maltrato verbal: “(...) *mi hermana*

¹¹ Para la entrevistada: Persona trans* que no se ha sometido a cirugía de readecuación.

siempre me decía (baja la voz) me trataba de maricón, le decían, lo trataban a uno” (Mujer Trans*, 62), violencia similar a la ejercida por el padre, lo que se percibe como la reproducción de conductas violentas, parte de un ambiente maltratador. A pesar de lo anterior, ya en la adultez lograron establecer un trato cordial.

Si bien ambas hermanas aceptaron a la sujeta de estudio, las vivencias experimentadas en un primer momento permiten dar cuenta del imperante machista que sustenta a su familia, el que en algún momento logró adherirse al discurso y actuar de sus hermanas, como herencia de una sociedad, y de un padre, que no aceptaba la ambigüedad u otras identidades de género que no fuesen categorizadas dentro del binarismo.

A modo general, se percibe en la entrevistada dificultad al referirse a su familia desde lo afectivo. En cuanto a sus sobrinxs, se pone en evidencia un atisbo de resentimiento y decepción, debido al poco agradecimiento que estxs manifestaron ante las acciones de cuidado que ella tuvo hacia ellxs (ayudar en su crianza, enviar regalos y dinero desde Europa para su bienestar), lo que, desde la perspectiva de la sujeta, no fue valorado en el momento en que ellxs muestran interés indebido por la casa que le había sido heredada por sus padres. Por otra parte, con la única familiar con quien expresa mantener una relación cordial y fluida, es con una tía materna, quien la visita esporádicamente.

Para concluir, es posible interpretar relaciones familiares lejanas, e incluso conflictivas, a excepción de la tía antes mencionada; lo que da cuenta de las escasas redes de apoyo con las que cuenta la sujeta, a la vez que simboliza las dificultades que enfrentan las personas autodenominadas trans* al vincularse con su grupo familiar, lo que alcanza mayor relevancia al considerar la significatividad que adquieren dichos vínculos, en las posteriores relaciones interpersonales que lxs sujetxs construyen en otras dimensiones de su vida.

En otro aspecto, considerando la teorización de Foucault (1988), se percibe la acción que ejerce la familia como agente de normalización y disciplinamiento, la cual se instala en la conciencia de la sujeta remarcándole la necesidad de congruencia sexo/género para ser aceptada, lo que se hace efectivo considerando que la familia nuclear -padre y hermanas- mejoran su trato hacia la sujeta cuando ella realiza su modificación corporal.

IV.2.1.3 Dictadura militar en Chile, y su huella en el caso de una sujeta que se autodenomina trans*

Teniendo presente la importancia del contexto sociohistórico en los procesos de subjetivación de las personas, se hace imprescindible el enfocarse en el impacto que generó en la sujeta un proceso tan relevante como lo fue la Dictadura Militar que se vivió en Chile.

La sujeta tenía 15 años cuando ocurre el Golpe de Estado en Chile (11 de septiembre, 1973), por lo que debió vivir gran parte de su juventud bajo el régimen militar, contexto que le significó enfrentarse a situaciones de riesgo, violencia e incluso ser testigo de homicidios, siendo víctima de vejámenes que marcaron su historia, y su cuerpo; episodios que, a través de sus relatos, permiten interpretar una alta tolerancia y normalización de la violencia, propio de la historia y características de un cuerpo que fue constantemente abusado, y parte de una sociedad que creció bajo la represión, la tortura y el temor, acostumbrándose a aquello.

A pesar de sus vivencias, en su discurso explícito, la entrevistada realiza una valoración positiva de la dictadura, indicando que en aquella época el país era un *Chile más seguro*, esto en comparación a la violencia y delincuencia que existe en la actualidad; bajo tal mirada pareciera que, existe violencia aceptable (la ejercida por instituciones de poder), y otra que no; sin percatarse que esta última, solo es la consecuencia de la inequidad y maltrato que se reproduce en una sociedad como la chilena.

Además de lo anterior, la entrevistada, como persona trans*, manifiesta gratitud a la figura de Augusto Pinochet, quien, supuestamente, permitió la *rectificación de partida de nacimiento*, artículo legal que le permitió a ella realizar el cambio de nombre y de sexo en sus documentos legales; sin embargo, la entrevistada desconoce que tal disposición -Ley 17.344- fue promulgada (autorizada) previamente al periodo dictado por Pinochet.

IV.2.1.4 Escolaridad en el caso de una sujeta trans*

La sujeta hace abandono de su escolaridad alrededor de los 15 años, lo que coincide con la salida de su hogar, a lo que se le agregan diversas decisiones y vivencias que le impidieron retomar sus estudios; se vio obligada a comenzar a trabajar, y se traslada de ciudad -desde Santiago hacia Valparaíso-. Las experiencias de discriminación, persecución y marginación que se vio forzada a vivenciar durante su periodo escolar -por parte de compañeros y profesores, como consecuencia de sus rasgos y conductas consideradas femeninas- contribuyeron a reforzar su rechazo hacia una comunidad educativa que la trataba como enferma: “(...) cuando ellos se dieron cuenta en la escuela, ellos le decían a mi mamá que me llevara a un psiquiatra, a un psicólogo, porque yo estaba enferma (...)” (Mujer Trans*, 62).

Este tipo de discriminación vivenciada por la entrevistada no deja de estar presente en la actualidad, la educación chilena no ha logrado avances significativos respecto a la inclusión de las denominadas *diversidades sexuales*, frente a lo cual la deserción escolar se transforma en una de las decisiones que toman las personas trans*, rechazando un sistema que de antemano las rechazó. Como lo indica la Encuesta Identidad, el 22,2% de lxs encuestadxs trans* señalan haber sido discriminadxs por compañerxs, mientras que el 19,9% por algunx docente en su lugar de estudio (MOVILH, 2018). Situación que lxs posiciona en una zona de precariedad y marginalidad con respecto a la escolaridad, imposibilitándoles el acceso a trabajos mejor remunerados, además de someterlxs a espacios periféricos, donde son desatendidas sus necesidades y su integridad es puesta en situaciones de riesgo.

IV.2.1.5 Realidad laboral y económica en el caso de una sujeta trans*

Como se mencionó anteriormente, la entrevistada inicia su vida laboral a temprana edad, alrededor de los dieciséis años. A lo largo de su vida se ha desempeñado siempre en trabajos informales como: la prostitución, bailando como vedette, vendedora en una botillería (perteneciente a su hermana), cuidadora de sus padres, y actualmente como cuidadora de un niño y una mujer adulta mayor; todas labores que le han imposibilitado recibir el pago de imposiciones o seguros laborales; posicionándola en un escenario precarizado en la actualidad.

Que nunca coticé, nunca impuse... toda mi vida, por ejemplo, yo siempre trabajé, y en esos años no se conocía “oye le van a imponer a esta niña” o “van a sacar la

libreta de seguro social” que le llamaban, ¡No! eso no se conocía. (Mujer Trans*, 62)

A pesar de los riesgos que implicaba la prostitución: “Porque en esos años mataban a las niñas, mataban en la calle a las niñas (...)” (Mujer Trans*, 62); también aprecia los beneficios que le significó, desde su perspectiva, llevar una vida cómoda e independiente, así como el conocer diferentes países, dejando Chile a los 30 años aproximadamente para conocer Europa. Lo anterior retrata una realidad particular, incluso excepcional dentro de lo trans*, la misma Sujeta, a través de sus relatos, reconoce que ella tuvo mejores oportunidades que otras mujeres trans* coetáneas; sin embargo, el contexto riesgoso bajo el cual se desenvolvía la forzó a retirarse, incluso abandonando sus deseos de continuar con lo que ella describe, como una vida glamorosa, para dar paso a una vida más hogareña, en la que se hizo cargo del cuidado de sus padres.

En la actualidad, la entrevistada continúa viviendo en un departamento interior construido en la residencia heredada de sus progenitores tras la muerte de ambos, mientras que la casa principal es arrendada con el objetivo de obtener un ingreso, el cual complementa con lo que recibe por su trabajo como cuidadora. En este aspecto, nuevamente se percibe una realidad acomodada a diferencia de lo que pueden optar la mayoría de las personas trans*; es la misma entrevistada quien comenta que sus conocidas trans* deben arrendar o incluso vivir en la calle, ya que no cuentan con un respaldo inmobiliario ni económico.

IV.2.1.6 Relaciones interpersonales en el caso de una Sujeta trans*

Por otra parte, la Sujeta menciona que las características del sector donde reside le permiten llevar una vida tranquila, se trata de un barrio en el cual la mayoría de la población es adulta, quienes la conocen desde su infancia; tal ambiente le proporciona seguridad, por lo cual no se siente expuesta a situaciones de riesgo, ni a mayores cuestionamientos sobre su vida personal. A pesar de esta supuesta tranquilidad, la Sujeta menciona constantemente preferir mantenerse alejada de sus vecinxs, esto con el objetivo de resguardar su vida privada; discurso que denota un claro temor a ser juzgada; además de dificultades para relacionarse con personas de su entorno territorial.

Sus vínculos de amistades son escasos, llevando una vida que podría interpretarse como solitaria; gran parte de sus amigxs son personas que se autodenominan trans* relacionadxs al rubro del trabajo sexual, lo cual evidencia que, en cuanto a la dimensión de relaciones interpersonales, prefiere mantenerse en un ambiente que le resulte confortable, socializando con personas que tengan características e historias de vida similares a las propias:

(...) siempre tuve amigas trans, mujeres tuve pocas amigas mujeres, me traicionó, tuve una amiga a la vuelta, íntima, dormía con ella yo, llegaba de los trabajos, eh...hasta con clientes iba a su casa, yo le decía es mi cliente, nos servíamos un trago, todo, y ella me traicionó muchas veces (...). (Mujer Trans*, 62)

Además del temor a la traición, lo anterior se interpreta como una coraza ante la aprensión de ser marginada por la población que ella denomina como *normal*, lo cual se condice con la actitud defensiva que se plasma de manera frecuente en sus relatos, cuando se ha sentido discriminada.

Es relevante señalar que, la mayoría de sus amistades han muerto producto de enfermedades u otras circunstancias, situación que restringe, en la actualidad, sus posibilidades de relacionarse con otras personas.

Por otra parte, en el caso de la sujeta de investigación, las escasas actividades que realiza fuera de su rutina, en ocasiones, culminan adquiriendo un significado de placebo, o antesala a la soledad y amargura que luego se le precipita como recordatorio de lo que fue, pero que ya no es:

Y me sentí bien, a mis 62 años (...) Entonces, de estar en un momento, y esa noche, yo me desinhibí, pitié, tomé tragos, tomé alcohol, comí, lo pasé muy bien, vi gente, realmente gente que me quiere, y llegar aquí a mi casa, y encontrarte con un vacío, sacarse las pestañas postizas, lo que traías de brillo, y volver a ser la que era, una mujer de casa, ahí viene la amargura. (Mujer Trans*, 62)

IV.2.1.7 Adulthood in the case of a trans subject*

Lamentablemente, las etiquetas que se hacen parte de la realidad de la sujeta, en una sociedad neoliberal y patriarcal como la chilena, adquieren un valor negativo, en primer lugar, porque al tratarse de una persona mayor es considerada como *no productiva*, por lo cual - recordando las palabras de Suaya (2015)- pierde su valor; a esto se le adiciona su categorización como persona trans*, lo que en consideración a sus relatos le ha significado, durante gran parte de su vida, marginación social y precarización de sus derechos básicos como ser humana.

Lo anterior se ve agravado por el escenario económico que enfrenta la sujeta, posicionándola en una situación de deudora, esto producto de la compra de un lugar en el cementerio para ella y sus padres; situación muy común en un país como Chile, en el cual es necesario adquirir deudas para conseguir propiedades; visibilizándose, a partir de aquello, un sistema económico que exige a las personas atarse a compromisos financieros que las acompañan incluso hasta la adultez mayor, como en el caso de la entrevistada, edad que, si bien debería ser de tranquilidad, se ve amenazada por la angustia que le significa la escasez económica.

Tal precariedad, además de los gastos que debe realizar para suplir sus necesidades básicas, la han obligado, a pesar de su edad, a continuar trabajando, y arrendar parte de su casa, situación que ha mermado su privacidad:

Por falta de dinero po´(sic), no tenía entrada, solamente aquí tenía el arriendo, claro el arriendo (...), no tengo ninguna ayuda, ahora me está ayudando la municipalidad, sí, me están dando un bono (...). Porque yo en esta casa, cuando viví con mis papás, ellos me daban todo, nunca yo pagué nada acá. (Mujer Trans*, 62)

Escenario desfavorable que ha sido escasamente atendido por las instituciones públicas que deberían velar por su bienestar, dando cuenta de la exclusión, vulneración y precariedad en la que se encuentra, realidad común en la población autodenominada trans*.

Como parte de un apoyo de carácter asistencialista, la sujeta recibe un bono social (solidario), el cual será otorgado hasta que pueda realizar los trámites de jubilación (65 años). Dejando en

evidencia un sistema ineficiente, respecto al atender los derechos y el bienestar de lxs adultxs mayores.

(...) ahora la municipalidad me está ayudando por dos años... (...), como yo no tengo ningún ingreso, no po' (sic)... Ante las leyes no tengo nada, entonces ahí ellos me están ayudando ahora, y me dan... ahora me dieron veintitrés mil pesos, me dan. (Mujer Trans*, 62)

Por otra parte, el no contar con cotizaciones impiden que la sujeta pueda jubilarse, esto a pesar de las enfermedades que la aquejan (artrosis y otras complicaciones producto de la silicona industrial implantada); tal situación pone en evidencia las falencias de un sistema de salud, y del derecho social, que desconoce los malestares que se hacen parte de una persona adulta mayor trans*. Lo anterior, también visibiliza el desamparo en el cual se encuentran lxs trabajadorxs sexuales, quienes, sin contar con la información pertinente, comienzan su adultez mayor sin las imposiciones requeridas para llevar una vejez digna, teniendo solo la opción de jubilarse con una pensión solidaria, que les permite sobrevivir más que vivir.

Lxs adultxs mayores, además de presentar cambios a nivel fisiológico, -y como indica Beauvoir (1970)- ven modificadas sus relaciones interpersonales, ya sea positiva o negativamente; en el caso de la sujeta, si bien se caracteriza por llevar una vida solitaria, el pertenecer y participar del "Sindicato Amanda Jofré", una organización de mujeres trans* trabajadoras sexuales, le permite un grado mínimo de interacción social; si bien las reuniones son aisladas, y algunas veces ella no puede asistir por motivos de salud, la directiva de la organización se encuentra al pendiente de sus miembros. Es importante señalar la relevancia de este tipo de actividades, ya que además de potenciar una vida activa y participativa, también le permite a la sujeta generar un sentimiento de pertenencia dentro de la marginalidad en la que está posicionada. Es así como, dicha organización, ante el desamparo en que se encuentran sus miembros adultas mayores, ha debido tomar un rol de beneficencia que no le corresponde, preocupándose y velando por el bienestar de ellas, a la vez que suple una función que debería ser competencia del Estado. Al respecto de la ayuda recibida por el Sindicato la sujeta señala: *"(...) igual he tenido necesidades como persona sola, adulta mayor sola que vivo... entonces, igual he tenido necesidades, me... eh, me dan una caja de mercadería, ¡Me ayudan y me sirve!"* (Mujer Trans*, 62).

En consideración a lo anterior, la entrevistada relata con tristeza el escenario de abandono en el que se encuentran sus conocidxs trans* adultxs mayores, algunxs de lxs cuales viven a la intemperie y/o inmersxs en vicios; situación frente a la cual no cuentan con redes de apoyo que les permitan llevar una vejez con dignidad.

Por parte de la entrevistada, la adultez mayor es vivenciada desde la pasividad, si bien cuenta con un trabajo, el que además de ser un sustento económico le significa una distracción, su estilo de vida es bastante rutinario, movilizándose desde su casa al trabajo y viceversa, evidenciando afición por el uso del internet (Facebook), y juegos de computador, todas actividades que favorecen el sedentarismo, tan perjudicial en aspectos físicos y psicológicos en la adultez mayor.

Ante este contexto de vulnerabilidad, la entrevistada menciona expectativas que resulten un apoyo para el bienestar de lxs adultxs mayores, y que promuevan la actividad y participación de lxs

mismxs en base a sus habilidades, conocimientos y oficios, lo que podría aliviar la posición de olvido -a la que hace referencia Méndez (2007)-, y en la que se encuentran desde su sentir.

A pesar de las diferentes dificultades que se le han presentado a la sujeta de estudio, ella se señala como aventajada, frente a una realidad que golpea con mayor adversidad a otras personas adultas mayores autodenominadas trans*:

(...) pero hay otras adultas, como te explicaba, que arrienda una pieza en cincuenta mil pesos, a ellas les falta pa' (sic) comer, vive con un sueldo de cien mil pesos, ciento diez que le da el gobierno, y tiene que pagarse cuenta de arriendo, yo pienso que esa gente es más vulnerable que yo... que yo, gracias a mi señor, tengo mi casa, me gano mis pesitos cuidando a este niño. (Mujer Trans*, 62)

A lo anterior se le adiciona, un sistema de salud deficiente que no posee las competencias para dar atención a adultxs mayores que se autodenominan trans*, quienes, como en el caso de la entrevistada, además de enfrentar las enfermedades y malestares propias de la vejez, deben estar atentxs ante posibles patologías, consecuencias de las intervenciones realizadas en su juventud; es así como, estxs sujetxs autodenamidxs trans* una vez más son marginadxs, ante la falta de especialistas y/o información que les impide recibir una atención sanitaria de calidad, y en plazos oportunos. Al respecto, la sujeta de estudio indica que lleva meses esperando que le otorguen una hora para ser evaluada por un especialista, esto en relación con su artrosis, patología que ha influido negativamente en su calidad de vida.

De tal manera, un escenario como el antes descrito, plantea una realidad que acerca a lxs adultxs mayores a la muerte; y que la sujeta, desde su autodenominación trans*, asimila como una etapa cortejada por enfermedades. De esta manera, como indica Papalia et al. (2009), la idea de muerte se instala como algo inminente en la adultez mayor, más aún en las condiciones precarias que rodean a la individua, escenario que la obliga a reflexionar sobre aquello que se le aproxima, y que le genera incertidumbre, ante la soledad que actualmente caracteriza a sus experiencias de vida.

IV.2.2 Trayectorias corporales de lo trans* en el caso de una persona adulta mayor autodenominada trans*, residente de la Región Metropolitana

El relato de la entrevistada da cuenta de las trayectorias corporales de lo trans* que se hacen parte de sus vivencias y procesos de subjetivación como adulta mayor trans*; lo anterior permite reflexionar sobre tal recorrido, integrando tanto: afectos, racionalizaciones, formas de relaciones, entre otros aspectos, los cuales posibilitan a la protagonista develar, a través de sus discursos, hitos relevantes del tránsito que vivió, y vive diariamente.

IV.2.2.1 Lo trans* en el cuerpo

Desde el momento en que la entrevistada es denominada hombre, debido a su genitalidad, se van trazando sus trayectorias corporales respecto a su género. Considerando aquello, lo trans* no solo se plasma en su cuerpo al momento de aceptar un diagnóstico, o llevar a cabo tratamientos hormonales y quirúrgicos -como lo señala la sujeta-, sino que es un proceso que viene y se modifica constantemente, cambiando sus direcciones a través de experiencias que han dejado huellas en su

devenir como sujeta trans*. Para comprender esto es necesario acudir a las palabras de Foucault (1979), según las cuales el sujeto no es un ente estático y continuo, un producto de las raíces identitarias, sino que está atravesado por diversas discontinuidades, aquello permite considerar los matices, incongruencias, retrocesos, giros y cambios que se plasman en las rutas corporales de la sujeta, y que se expresan en los discursos que se ponen en análisis en los párrafos siguientes.

La inclinación hacia gestos y preferencias femeninas, van dando explicación, desde la reflexión de la entrevistada, a su realidad como mujer trans*; el cuerpo desde los doce años se manifestaba a partir de lo femenino, lo cual también se expresaba en sus formas corporales, las cuales son descritas como ambiguas, destacando su genital masculino como la incongruencia que se expresaba en su cuerpo.

Tal corporalidad, la llevó a vivenciar situaciones discriminatorias; violencia que actúa como símbolo de trayectorias de un cuerpo que sufre por no ser comprendido, el cual ha sido cuestionado y repudiado, incluso por la propia sujeta, quien, al igual que su entorno, se observaba desde el binarismo que solo concibe hombres y mujeres, donde la genitalidad y la *expresión de género* deben ser concordantes. En este aspecto, se percibe como los modos de objetivación señalados por Foucault (1988), han hecho su trabajo como prácticas divisorias que posibilitan que la misma sujeta se separe de los otros normales, señalándose como diferente.

Por su parte, la entrevistada utiliza de manera recurrente el concepto de *ambigüedad* para explicar estos primeros acercamientos a lo trans*, señalando este concepto como algo instalado en el cuerpo, de lo que no era necesario hablar, ya que su diferencia se hacía evidente. Es así como, el cuerpo se enuncia como la prueba de dicha diferencia, el retrato de aquello que no puede ser hablado, que no tiene cabida en la palabra, pero que se evidencia en aquellos cambios, que, en el caso de la entrevistada, le van significando el incipiente develar de su ser sentido:

A los dieciséis años, quince, dieciséis años, ya ahí me... realmente ya me empecé a vestir de mujer, me abrí las orejitas, me puse aros, en esos años no se conocía que los hombres usaran aros, (baja la voz) no se conocía nada... y me puse aros y me empecé, y me hice una base, cuando tenía el pelo liso, me hice base, y me empecé a vestir de mujer... me ponía los vestidos de mi hermana y me iba al centro o me arreglaba sola (...) fue como una liberación que hice de mí... (Mujer Trans*, 62)

En cuanto a *los sentimientos de inadecuación* que se evidencian en este cuerpo trans*, a pesar de lo que señala la entrevistada, estos no desaparecen a través de la reasignación de sexo, aunque se manifiestan de otras formas -discontinuas y diversas-, expresando el malestar que le provocó la incongruencia existente entre su genitalidad y su género sentido, discrepancia que, a pesar de ya no estar, se mantiene como un fantasma perenne. De esta manera, como lo señala Martínez (2011), la heteronormatividad se implanta en un reduccionismo que confunde la identidad de género con el sexo, conflicto que se vuelve doloroso para las personas trans*.

A pesar de la cirugía y los tratamientos hormonales realizados por algunos sujetos trans*, el cuerpo se resiste al cambio, y como en el caso de la sujeta, el tamaño de las manos, de los pies, la altura, e incluso la voz, se manifiestan como caracteres inmutables, que, desde su perspectiva patriarcal, no calzan con la estructura corporal delicada propia de una mujer; rasgos que, a pesar

del intento de ser ocultados, en el sentir de la entrevistada y del imaginario social, se presentan como el recordatorio permanente de su pasado como hombre/masculino.

IV.2.2.2 Cuerpo trans* que adolece antes del cambio

Continuando con las trayectorias previas a la reasignación de sexo de la entrevistada, su corporalidad fue expuesta como algo enfermo, negativo, en una época más conservadora, realidad que no ha progresado significativamente, esto considerando la investigación realizada por Escobar (2013), la cual devela las dificultades que vivencian las personas trans* al momento de enfrentar su corporalidad, estando expuestos a la marginalidad y exclusión, tanto en el plano público como privado, posicionando lo trans* fuera de lo heteronormativo. Se reproducen formas de discriminación hacia el cuerpo trans*, las cuales rechazan gestos, tonos de voz, maneras de actuar, etc., todas formas corporales que, en este caso, fueron marginando a la entrevistada, significándole la deserción temprana del sistema educativo, esto como consecuencia de tratos discriminatorios, por parte de un sistema escolar excluyente.

Considerando que, la etapa escolar, coincidente con la adolescencia, se plantea como fundamental en la significación del cuerpo, es relevante señalar que -en este caso- en lugar de dar espacio a la identificación con sus pares, generó un sentimiento de no pertenencia en la entrevistada, inadecuación que se plasmó de manera dolorosa en el cuerpo trans*, siendo un detonante importante a la hora de plantearse la idea de modificar su cuerpo, en un primer momento a través de hormonas (16 años).

(...) y ahí me di cuenta yo, realmente, de que era diferente, que ya quería... no quería ser lo que yo era, que era un hombre, no quería... no me gustaba, además... No jugaba a la pelota en el colegio, no me gustaban esas cosas, y tenía cuerpo como de mujer, y tenía caderas, entonces cuando re... hacían la gimnasia, todos los hombres se bañaban aparte, y yo no, yo no me bañaba... era... no, me venía. (Mujer Trans*, 62)

Desde esta perspectiva, se vuelve esencial la figura de la madre en la transformación del cuerpo, es la madre quien decide no permitir que la sujeta se sometiera a la masculinización que era planteada como necesaria por parte del colegio: *“¡Esa era la idea! Cambiarme, pero mi mamá me dejó tal como era, porque (silencio)... mi mamá me aceptaba como era, ella me adoraba como era (silencio)”* (Mujer Trans*, 62). Actitud contraria a la descrita por Chloé Constant (2017) en su investigación, quien a través de su trabajo retrata la violencia ejercida por las familias de las mujeres trans*, con el fin de normalizarlas, y lograr así conductas masculinas.

Si bien, el apoyo de la madre fue una excepción, en las palabras de la entrevistada se percibe el influjo del entorno en el acentuar sus caracteres masculinos; sin embargo, es el sostén materno el que termina favoreciendo su aceptación como *una persona diferente*; interpretándose en aquello cómo el cuerpo necesita soportarse en sí mismo, pero también en el otro para validarse.

IV.2.2.3 Cuerpo trans* operado, cuerpo realizado

En el caso de la entrevistada, las cirugías, particularmente la reasignación de sexo, marcan un hito clave en su vida, el impacto es tal que recuerda con detalles la fecha y hora de la operación, así

como los diálogos que mantuvo con el médico. Desde su discurso, se desprende la relevancia de la intervención quirúrgica como un paso ineludible para categorizarse dentro de su género sentido; lo que da cuenta de lo profundo que ha calado en ella el pensamiento heteronormativo según el cual, el pene es propio del hombre/masculino, mientras que la vulva pertenecería a la mujer/femenina; creencia que se arraiga en la sujeta, quien señala constantemente que, si no hay operación, no pueden llamarse mujeres (esto haciendo alusión a las mujeres trans*). De esta manera, se percibe en la reasignación de sexo una manera de encajar, y avanzar, en un mundo que discrimina cuando el sexo biológico no es concordante con el género sentido, como indican Ramírez y García (2018), la modificación corporal, y la felicidad que se logra a través de ésta, viene a compensar padecimientos posteriores, lográndose develar una subjetividad que se ocultaba en otra que parecía ajena.

El cuerpo operado puede interpretarse como la evidencia que visibiliza el deseo de la sujeta de posicionarse dentro del binarismo, abandonando la ambigüedad que antes se impregnaba en su subjetivación; esto a través de la transformación total de su cuerpo, para lo cual la entrevistada optó por inyectarse silicona industrial: “*¡En todo el cuerpo!... en las piernas, las caderas, la cara, senos, el, el... glúteo, ¡Todo! en todos lados me inyecté...*” (Mujer Trans*, 62), además de la cirugía de cambio de sexo antes realizada; intervenciones que le permitieron acercarse al estereotipo físico de la femineidad, para ella y la sociedad. Llegar a la coincidencia sexo-género, de acuerdo con las palabras de Butler (2007), permitiría que la sujeta se humanice a los ojos de la sociedad, dejando de ser aquello inhumano que era anteriormente.

Por otra parte, la sujeta hace referencia a un cuerpo apetecido, conseguido luego de las operaciones; menciona un antes y después de las cirugías, gracias a las cuales tuvo la oportunidad de conocer amores y lujos, significaciones corporales que relaciona con la idea de ser deseada, parte de un anhelo propio que alcanza al ser mujer. Desde esta perspectiva, se desprende la idea hegemónica, según la cual, la mujer pasa a ser un cuerpo pasivo, objeto de los deseos masculinos. Al respecto, adquiere relevancia lo planteado por Ramírez y García (2018), entendiendo que el cuerpo es un sustento económico y de identidad, que busca deleitar al espectador.

En este aspecto, se visualiza, como indica Foucault (2005), el despliegue de la medicalización de esta sexualidad periférica, como parte de un dispositivo capitalista que trata de controlar a los cuerpos, y que en el caso de la individuo lo consigue. Las vivencias que relata la sujeta, se encargan de corroborar lo oportuno que le significó realizar las cirugías mencionadas, esto en una sociedad que obliga a cada ser humanx a definirse como hombre o mujer, y donde ella, de acuerdo con un episodio que indica ocurrió antes de operarse, se vio despreciada por vestirse como mujer, teniendo aún rasgos masculinos; situación que la llevó a sentirse como una delincuente que cometió un grave crimen, esto frente a personas que la juzgaban y castigaban su incongruencia.

Considerando todo lo anterior, se vislumbra cómo la entrevistada -a través de sus cirugías- pone en evidencia la denominada *ansiedad cisnormativa* (Muñoz, 2016), según la cual se concibe la quirurgización como el medio que habilita a la sujeta para ejercer sus derechos en relación con su identidad de género, lo cual termina siendo aceptado bajo la lógica de un sistema judicial heteronormativo que exige el triunfo del binarismo, rechazando las posibilidades nefastas que se puedan dar fuera de éste.

IV.2.2.4 Cuerpo trans* validado por el saber-poder

De acuerdo con el relato de la entrevistada, el encuentro con su *identidad sentida* ocurre solo en el momento en que ella es validada como mujer, tanto por los dispositivos médicos, como judiciales al asignarle un nombre de mujer; es ahí cuando, pareciera, que el cuerpo se hace congruente con la persona, las categorías socioculturales se encriptan en el cuerpo de la sujeta, y le conceden validez. Como si lxs sujetxs pudiesen ser divididos en cuerpo y mente, son las instituciones quienes le otorgan el “apruebo” al cuerpo, indicándole la congruencia con la mente; es así como, la persona es puesta en tela de juicio por parte de otrxs que poseen el saber y el poder. De esta manera, el concepto de disciplina, planteado por Foucault (1994), se hace presente en el control del cuerpo, siendo este uno de los mecanismos que administra y regula la vida de las personas, instalándose a través de discursos que obedecen a lo impuesto por el saber-poder, operando sobre las conciencias de lxs sujetxs/objetos y sus formas de habitabilidad en el mundo.

(...) de momento que me operé tan joven ¡Sí!, porque era lo que yo anhelaba, era... claro, yo quería tener vagina, esa es la palabra, yo no quería estar con pene, sin senos, ser una mujer, ¡No! y todo eso me sirvió para hacerme más fuerte eh... pertenecer a la sociedad (...). (Mujer Trans*, 62)

A través de su tránsito, se narran experiencias corporales necesarias, socioculturalmente, para que la sujeta fuese aceptada médicamente como tal, debiendo someterse a entrevistas y exámenes aplicados por especialistas, como paso imperativo para dar el pie a la reasignación de sexo. De esta manera, se comprende *lo trans** como una enfermedad mental, que debe ser comprobada antes de ofrecer el tratamiento para la cura, la cual en este caso correspondía a la operación para el cambio de sexo. De esta manera, como señala Roselló (2013), el discurso médico gestiona la idea patologizada del cuerpo trans*, otorgándoles la opción de corregirse, y avanzar hacia la norma binaria, a través de un cuerpo inteligible. Esto se complementa con lo expuesto por Granados, Hernández y Olvera (2017), quienes retratan una realidad mexicana donde, la patologización de la transexualidad en mujeres, se instala a través de la heteronormatividad, la cual permite articular conceptos como *sexo*, *género* y *heterosexualidad*, a la vez que los presenta como el estilo de vida correcto por medio de la readecuación sexogenérica; reflejándose así la supremacía de las exigencias culturales por medio de una biología congruente, lo cual también se pone en evidencia en el caso de la entrevistada.

La validación del cuerpo de la sujeta, por parte de las instituciones de poder, fue suficiente para que el padre, quien antes repudiaba a su hijx, ahora la aceptara; dejando de ser un monstruo ambiguo, para definirse como mujer:

¡Se acostumbró! Yo le tuve que mostrar lo que me habían hecho... yo le decía: “Esto me hicieron” ...yo le mostré las piernas, todo (baja el tono) ¡Casi se murió! (...) ya cuando me dieron el carnet, él dijo... hicieron una comida aquí, y dijo: “Un salud por mi hija que ahora es una mujer” ...Hasta que tuvo que doblarse, porque ya no había nada que hacer. (Mujeres Trans*, 62)

De esta manera, ella misma, así como su familia, tras la validación realizada por el saber médico y el poder judicial, redirecciona su trayectoria corporal, separándose de lo trans*, situación que la instala dentro de la superioridad que supone la normalidad hombre-mujer: “*pero yo no me considero transexual, no, porque yo vivo mi vida normal, soy una mujer ante la ley*” (Mujer Trans*, 62). En este aspecto, se aprecia lo señalado por Soley-Beltrán (2014), según lo cual, la aceptación

social de las personas trans* se producirá a medida que: el entorno cercano, así como el dispositivo médico y judicial, posicionen a lxs sujetxs dentro del binarismo y fuera de la ambigüedad trans*. Es Rojas (2015), quien viene a cuestionar esta supuesta aceptación obtenida a través de la cirugía, indicando que la readecuación de sexo solo busca controlar y acercar a los cuerpos hacia una lógica binaria; cumpliendo finalmente su objetivo, pues muchas veces lxs sujetxs acceden a la cirugía, con el fin de ser parte de aquel binarismo, lo que también se percibe en el caso de la entrevistada.

En la actualidad, también existen relatos en los cuales la individuo menciona haberse visto en la necesidad de mostrar su operación genital, no a solicitud de otrxs, sino por el propio deseo de ser reconocida y aceptada por una sociedad, ante la cual se siente interpelada.

(...) “Mira lo que tengo yo, ¿Viste? igual lo que tienes tú”, me dijo: “¡Ohh, que impresionante!”, “Es para que me conozcas más, que realmente con quien estoy hablando tú” (silencio)... ¿Entiende?, lo hago, lo hice, yo nunca lo hago, pero lo hago para que sepa quién soy, que tengo lo mismo que ella, que tengo eh... que también necesito un respeto (silencio), no por el hecho que sepan que soy operada (sic), porque... hay muchos mitos respecto a la operación. (Mujer Trans*, 62)

Resulta contradictorio cómo, a través de su discurso, la sujeta se señala como una mujer que no tiene la necesidad de contar quién fue antes, sin embargo, por medio de las acciones que relata, se descubre de manera reiterada el deseo de comprobarse mujer. En aquello se observa, una vez más, el peso social que, a pesar de haberla validado en algún momento, la interpela, y hace que ella misma esté en un permanente cuestionamiento de su identidad y solicitud de respeto. En esta ocasión, así como en otras, el discurso de la sujeta está cargado de planteamientos que se contraponen, lo que puede explicarse a través de lo que plantea Romina Rodríguez (2017), según quién, la transexualidad no se trata de ser no-binariix, muchas veces (como en su caso y, al parecer, en el caso de la entrevistada), significa el rechazar el estigma transexual, precisamente por no estar dentro de la heteronorma, de esta manera lo trans*, de acuerdo con la autora, también representa vivenciar contradicciones, confusiones e inconcordancias con respecto a lo trans*.

IV.2.2.5 Cuerpo trans*, cuerpo aislado

De acuerdo con el discurso de la entrevistada, se destacan trayectorias que la han forzado a llevar una vida aislada, similar a lo que plantea Constant (2017), donde mujeres trans* mexicanas, frente al rechazo que reciben de su entorno cercano, se ven obligadas a abandonar el lecho familiar a temprana edad, desertando de los estudios, debiendo optar por fuentes de trabajo como la prostitución, donde también son víctimas de situaciones de violencia. De tal manera, se desprende que, la marginación y aislamiento del que son parte los cuerpos trans* femeninos, trascienden contextos históricos y nacionalidades.

Es interesante que, en el discurso de la entrevistada, se percibe de manera recurrente cómo la localización del cuerpo resulta significativa al momento de mantener su privacidad, donde se vuelve un imperativo el restarse de la vida social como una estrategia que le permite resguardarse de comentarios que pudiesen repercutirle de manera dañina. Describiéndose desde su adolescencia como una persona solitaria, sin amistades, y muchas veces marginada, lo que se mantuvo en años posteriores. Al respecto, se visualiza en sus argumentos el deseo de favorecer su privacidad:

(...) no me gusta entrar a la casa de al lado, la del frente, ¡No! En mi casa y pocas amigas, porque no... no, no, no... mucho compromiso, porque después la gente se entera de lo que uno hace, se comenta. (Mujer Trans*, 62)

Por otra parte, señala haber tenido solo siete amigas a lo largo de su vida, todas ellas pertenecientes al ambiente de la prostitución, de las cuales solo queda una viva. Continuando con una visión bastante rígida de la amistad, a cuyo círculo solo pueden ingresar personas con características similares a ella.

Esta marginación a la que se adhiere la sujeta, es una evidencia de lo monstruoso de aquello que no obedece al binarismo (Fischer, 2003), donde personas que se autodenominan trans* terminan segregados (y en este caso autosegregándose) del resto de la población denominada *normal*.

IV.2.2.6 Opciones laborales para un cuerpo trans*, cuerpo comercial

Tras el abandono de su hogar, alrededor de los 16 años, la entrevistada señala haberse visto obligada a realizar trabajos relacionados a la prostitución. En un primer momento, considerando el contexto histórico, existían residencias donde se llevaban a cabo este tipo de funciones: *“Mmm... yo, de niña (silencio) yo trabaje de los... dieciséis, diecisiete años en la prostitución (silencio) era lo único que podía hacer”* (Mujer Trans*, 62). Posteriormente se dedicó al trabajo sexual en la calle; además de realizar presentaciones artísticas en diferentes cabarets -nacionales e internacionales- las cuales también eran acompañadas de trabajos sexuales. Esto se condice con lo mencionado por Morán (2015), según quien las personas trans* al ser excluidas son obligadas a marginarse dentro de trabajos precarizados, a la vez que las ponen en riesgo.

La entrevistada relata haber vivido situaciones que la forzaron a pedir dinero en la calle, además de robar a clientes, esto producto de las escasas oportunidades y opciones que tienen los cuerpos trans* al momento de buscar trabajo; aquello en un contexto histórico complicado y de bastante represión para el país, la cual se mantienen -de manera latente- en una sociedad que los obliga a ser parte de labores informales, las que en su mayoría implican la comercialización explícita del cuerpo.

Considerando el rubro laboral, se manifiesta una estrecha relación con el uso de drogas lícitas e ilícitas, lo que puede interpretarse como algo habitual en un ambiente que se caracteriza por los excesos, y que, aparentemente, se vuelve inherente del cuerpo que se comercializa.

Por otra parte, existen impostergables restricciones que coartan la actividad laboral, más aún en el comercio sexual, donde un cuerpo envejecido pierde valor en el mercado. Al respecto, cobran pertinencia las palabras de Suaya (2015), haciendo referencia a Beauvoir, quien indica que, en el caso de las mujeres la vejez adquiere características más desfavorables, ya que son ellas quienes se ven desprovistas de aspectos físicos que hacen de sus cuerpos objetos de deseo y deleite en cuanto a la belleza; esto paralelamente a las limitaciones físicas y sociales que se le agregan al cuerpo trans*:

(...) yo era vedette, yo era artista, yo me hice bailarina a los veintiún años (...) hasta que me duró la edad po' (sic), hasta... yo trabajé hasta los treinta, treinta y algo más o menos, ya a los cuarenta mi mamá me retiró de todo. (Mujer Trans*, 62)

En la actualidad, la sujeta mantiene una realidad restringida en cuanto a las opciones de ingreso económico, las cuales se ven incluso más limitadas por su edad; la individuo se encuentra trabajando como cuidadora, en una etapa vital en que ella también debería recibir mayores cuidados y atenciones. Se presenta así, una situación laboral compleja, que se extiende a las generaciones trans* jóvenes, quienes, de acuerdo con los resultados presentados por Aravena y Atenas (2015), al igual que en tiempos pasados, presentan dificultades al querer optar a trabajos formales, incluso dentro de sus áreas profesionales, mientras que cuando los consiguen, perciben discriminación producto de su categorización como personas trans*.

IV.2.2.7 Cuerpo trans* postergado y predestinado

Bajo el relato implícito que realiza la entrevistada, se interpreta un trayecto que parecía predestinado desde el momento en que ella se autodenomina *mujer trans**, principalmente considerando las características sociohistóricas que la sujeta debió vivenciar, y las decisiones que fueron guiando sus trayectorias. De tal manera, el cuerpo postergado, y predestinado a diferentes padecimientos, parece una realidad inevitable, que converge en vivencias que pospusieron tanto deseos personales, y otras que limitaron lo que se entiende culturalmente como inherente del *ser mujer*. Esto se condice con lo planteado por Fernández y García-Vega (2014), quienes al realizar un estudio comparativo entre la realidad de mujeres trans* y hombres trans*, dan cuenta de un contexto en el que las mujeres trans*, en un porcentaje mayor al de los hombres trans*, se ven expuestas a diversas situaciones desfavorables, obligadas a abandonar sus estudios, al mismo tiempo que optan, y/o se ven forzadas, a tomar la opción laboral de la prostitución.

Una de tales postergaciones tiene relación con ideales formativos, intereses en estudios que representan deseos laborales y de vida; en el caso de la sujeta, a pesar de mencionar su interés en el área de salud, es tajante al momento de argumentar que su decisión de autodenominarse trans* impidió el optar por dichos anhelos: *“Porque no... había dos opciones (silencio), si hubiera seguido de hombre habría estudiado, y no habría conocido la parte... que yo buscaba”* (Mujer Trans*, 62).

Lo anterior puede tener diversas interpretaciones, por una parte evidencia las limitantes que impone la sociedad a todx aquel que no entre dentro de los límites de la norma, castrándolx de sus opciones (en este caso de estudio y laborales), lo que en muchas ocasiones lxs obliga a *mantenerse ocultxs*; por otra parte, también son una clara manifestación de las desigualdades en las opciones que existían, y existen, entre los cuerpos trans* femeninos y los masculinos, donde -como menciona la sujeta- estos últimos pueden acogerse con mayor facilidad a lo que se comprende como normalidad, interpretándose aquello como una consecuencia del machismo instaurado, en el que el hombre (sea cisgénero o no), siempre va a encontrarse en mejores condiciones que las mujeres.

En cuanto al ámbito amoroso, la sujeta se señala como un cuerpo amado y deseado, tuvo varias parejas con quienes convivía inmediatamente. Éstas, si bien tenían conocimiento de su realidad trans*, era principalmente su trabajo, y el no poder tener hijxs, lo que afectaba la continuidad de sus relaciones; evidenciándose decepción y arrepentimiento en esta dimensión:

Entonces, pienso que perdí tiempo también, perdí tiempo, que celos, que no podía hacer lo que yo quería, porque las parejas eran celosas, que yo iba a salir, y porque yo me decían que yo no podía tener contactos con otros hombres, entonces pasé rabia también, me sentí querida, me sentí amada. Como también amé, conocí el amor, pero después llegó un momento que decidí la soledad. (Mujer Trans*, 62)

En relación con la maternidad, son diversos los afectos que la sujeta manifiesta, por una parte, comprende la imposibilidad de su cuerpo para lograrlo, pero también lo señala como una decisión propia, lo que llega a leerse como parte de su autoconvencimiento y resignación, situación que se confirma cuando señala que, ella nunca percibió como un camino la adopción, mientras que en otro momento menciona que estuvo a punto de adoptar, lo cual no se concretó ante la negativa de su madre. Por otra parte, a partir de su discurso se desprende lo gratificante que le resulta el hecho de que algunas personas la consideren como una madre, develándose a partir de aquello lo significativo de tener este rol; a modo de ejemplo, a continuación, se presenta su relato de una conversación con el niño que actualmente cuida:

(...) “Mira tú tení (sic) tres mamás (...) la que te tuvo, es la primera, la segunda es tu abuelita, y yo soy la tercera” ... “¡No!”, me dijo, “La primera eres tú”, te lo juro por mi madre que está muerta (se da un beso en el dedo) ...Entonces, todo eso me llena, y el niño me adora. (Mujer Trans*, 62)

Al respecto, surge la inquietud de si tales anhelos latentes de vivenciar la maternidad fueron propios, o se hacen parte de los mandatos culturales, que son impuestos en una sociedad patriarcal a toda mujer; esto como respuesta al arquetipo mariano (Moisés, 2012) -que también se hace presente en la cultura chilena- el cual pone como ejemplo de mujer a la figura de la Virgen María, exigiéndoles a las hembras, características maternas como inherentes a su rol femenino.

La última postergación que se hace parte del relato de la sujeta, tiene relación con sus posibilidades laborales de recorrer el mundo, o vivir en otros países, ante lo cual señala:

Me dediqué a cuidar a mi mamá aquí, ya a los cuarenta me retiré, mi mamá se enfermó, empecé a cuidarla, la bañaba, le cocinaba, que le planchaba su ropa... ya me dediqué por completo... sufrí sí, porque perdí hartas oportunidades. (Mujer Trans*, 62)

Esto como reflexión de un cuerpo ya cansado, frustrado, pero que asume la labor de hija (mujer), a quien se le exige -y se autoexige- llevar a cabo una función que no se le impone al hijo (hombre), es decir, cuidar a los padres; esto desde la sensibilidad, empatía y emocionalidad que se le solicita al género femenino. De esta manera, haciendo referencia a lo señalado por Butler (2001), si bien el poder se impone en un primer momento, luego esto se convierte en una autoimposición que se hace parte de lxs sujetxs; es así como el poder se transforma en constitutivo del devenir sujetx, estableciendo realidades y referencias de las que estx depende. En el caso de la entrevistada, esto puede ser comprendido en el momento en que ella asume un rol femenino, el cual, si bien le permite reconocerse y (auto)validarse, también la obliga a constituirse como un cuerpo femenino, que se dispone al servicio de otrxs como consecuencia del ser mujer.

IV.2.2.8 Cuerpo trans* marcado, maltratado y abusado

En cuanto a las marcas que acompañan físicamente al cuerpo trans*, en el caso de la entrevistada, se hacen evidente los cortes dejados por los intentos de suicidios, estigmas de las consecuencias emocionales que le provocaron las trayectorias corporales tras la salida del hogar de los padres, la vida en la calle, el rechazo por parte del padre, entre otras circunstancias, que se hicieron intolerables por parte de un cuerpo que ya se le hacía insoportable (tales intentos ocurrieron antes de la cirugía de cambio de sexo). Lo anterior resulta concomitante con la alta tasa de intento de suicidio que develó la Encuesta T (Linker, Marambio y Rosales, 2018); mientras que, de acuerdo con lo señalado por la entrevistada, tales autolesiones son parte del cuerpo trans*:

Por la baja autoestima que tiene una también, porque es difícil ser trans en este país, y en esta vida yo creo, en general, no solo en este país, en todos lados es difícil ser una trans. Porque tú no puedes andarle diciendo a todo el mundo “yo soy una trans, respétenme, porque hay leyes ahora”. No, la gente dice, qué tal por cuál, la gente no, la gente está agresiva, insolente, indolente también la gente, no le interesa el caso de al lado, no. (Mujer Trans*, 62)

En cuanto a las marcas psicológicas, la palabra *TRANS* se tatúa en la psiquis de la sujeta, incluso después de las modificaciones corporales realizadas, a pesar del esfuerzo por ser *una mujer normal* y del paso de los años; con relación a esto, la sujeta señala: “(...) *nunca tú lo vas a olvidar, tu no, no puede una tapar con un dedo el sol, una que, una... que es una trans*” (Mujer Trans*, 62).

Por otra parte, su vida estuvo trazada por el maltrato de otrxs: familiares que no aceptaban su subjetividad trans*, militares, policías, parejas, etc. Se detiene la atención en el periodo de la dictadura militar, momento en que sufrió múltiples situaciones de violencia, lo que causó tal trauma, que prefería no salir a la calle, vistiéndose como mujer solo en lugares que consideraba seguros.

En cuanto a las relaciones amorosas, si bien ella indica solo un episodio significativo de maltrato, en sus relatos se percibe constantemente violencia psicológica por parte de sus parejas; muchas veces normalizada por la sujeta, comprendida como consecuencia de sus actos y/o de su tipo de trabajo.

En lo laboral, tanto en su empleo como trabajadora sexual, así como vendedora, recibió acoso y malos tratos, en esta instancia la sujeta nuevamente normaliza y explica tales situaciones por su tipo de trabajo, además de sus características corporales; en este aspecto, se percibe nuevamente un machismo arraigado, tanto en los acosadores/maltratadores, así como en ella, quien trata de explicar y disculpar racionalmente los vejámenes sufridos. En este aspecto, la sujeta en su reflexión es capaz de normalizar la muerte de lxs *colitas* -como ella les denomina-, ya sea a manos de clientes, de compañeras de trabajo, o a través de suicidios, esto como parte del estilo de vida que decidieron vivir. En cuanto a los asesinatos, es lamentable como tal situación se hace parte de la realidad de América Latina, considerando que, de acuerdo con la información entregada por Amnistía Internacional (2017), el mayor porcentaje de los homicidios se lleva a cabo en este territorio.

En relación con situaciones de abuso sexual, la entrevistada le da esa connotación principalmente a abusos recibidos por parte de su padre (ya adulta) y tíos (en la infancia), aunque estas prácticas las indica *comunes para la época*, actitud que se comprende como una forma de

restarle relevancia. Sin embargo, los relatos sobre situaciones ocurridas durante su trabajo sexual, además de otras historias sobre sus compañeras, se encuentran marcadas por momentos de vulneración, episodios que, lamentablemente, pasan a ensamblarse en un cuerpo que pareciera estar atravesado constantemente por el abuso.

IV.2.2.9 Cuerpo trans* rechazado y olvidado

El rechazo por la ambigüedad que representa el cuerpo trans*, se manifiesta constantemente en los relatos de la sujeta, siendo uno de los retratos más claros el repudio del padre hasta que ella realiza la cirugía de readecuación; tal rechazo no era solo dirigido hacia ella, también hacia todo hombre (vestido como tal) que se comportara de manera femenina, pensamiento heredado a la entrevistada, quien declara abiertamente que las trans* femeninas, para hacerse llamar mujer, deben operarse. En cuanto al rechazo por parte del padre, este se asemeja a la realidad mexicana presentada por Constant (2017), donde se destacan las familias patriarcales, que buscan la normalización de las personas trans* a través de actos violentos.

Por su parte, la sujeta como una opción para disminuir el constante rechazo que recibe, ha decidido llevar a cabo acciones que le permitan pasar desapercibida, contrario a como ella describe a las mujeres trans*, quienes tendrían una actitud y apariencia *llamativa*. En base a lo anterior, ha optado por acercarse al prototipo recatado y sobrio de mujer normal que tiene en su imaginario, lo que la ha llevado a oscurecerse el cabello, usar ropa no reveladora, realizar eventos más recatados, distanciarse de vecinos, quienes en ocasiones vieron su cuerpo desde el libre acceso, realizando tocaciones. También desde el recato, señala encontrarse arrepentida de actos pasados, como el haber participado de marchas mostrándose desnuda; en este aspecto se percibe cómo, con el paso de los años, el cuerpo cambia su trayecto y se vuelve más pudoroso.

Por otra parte, la sujeta expresa que el cuerpo de las adultas mayores trans* se ha visto olvidado, las legislaciones e investigaciones médicas se encuentran enfocadas en las personas trans* jóvenes; manifestando un sentimiento de abandono y exclusión, por parte del gobierno, de las instituciones y de la sociedad.

IV.2.2.10 Cuerpo trans* pasivo y enfermo

Además de las limitantes que impone el cuerpo trans*; también están los límites propios de la edad; las secuelas de su trabajo: *“Porque los ligamentos, ya tantos años, los taco alto y cosas, después te pasan la cuenta”* (Mujer Trans*, 62); y las consecuencias que dejaron las decisiones para feminizar el cuerpo. Con relación a esto, el haber utilizado silicona industrial ha generado molestias que, en su caso, se han manifestado durante los últimos años, sin embargo, en compañeras que realizaron intervenciones similares, han significado enfermedades graves, e incluso la muerte; esto también por patologías adquiridas a través del ejercicio de la prostitución. De esta manera, la vejez de las personas trans* se complejiza, por factores propios de una realidad que las continúa discriminando, a través de un sistema de salud precarizado, que cuestiona su cuerpo y desconoce materias relevantes para atender a personas que se autodenominan trans*.

(...) unas molestias, así, como que... se me duerme... y digo: “Ay no”, y estiro la pierna y to’o (sic), esto eh, aquí también me pusieron silicona pues, entonces, todo eso, mira ¿Ve ahí? ...Todo eso, mira viste que ahí tengo protuberancia, mira ¿Ve que

tengo unas cosas duras?... claro, entonces el doctor estas cosas no las ven (silencio) no saben. (Mujer Trans*, 62)

Como señala la OMS (2015), con el paso de los años las personas se ven afectadas por enfermedades que disminuyen sus capacidades; indicando también que, si bien hay adultxs mayores que ven en esta etapa una oportunidad para vivir activamente su vida, existen otrxs, como el caso de la entrevistada, que prefieren aislarse.

Asimismo, enfermedades propias de su edad (artrosis), así como el aislamiento social, la obligan a llevar una vida más bien pasiva, dando cuenta de un cuerpo cansado y sedentario, que se sustenta en medicamentos para soportar el dolor, realidad que Millán y Maseda (2011) denominan envejecimiento patológico.

En cuanto a patologías previas, comenta una vida más bien afortunada, donde solo una vez contrajo una enfermedad de transmisión sexual (gonorrea). Tal realidad favorable en cuanto a la salud es explicada por la entrevistada como parte de una *prostitución controlada* en años anteriores, a diferencia de lo que sucede actualmente.

IV.2.2.11 Cuerpo trans* que envejece y se prepara para la muerte

Muy relacionado a las postergaciones antes descritas, se plantea el tema del envejecimiento, como algo inherente a todo ser vivx; sin embargo, considerando sus propias postergaciones, la sujeta lo vislumbra como el azote en una realidad que la inmoviliza, a la vez que les arrebató vitalidad a lxs adultxs mayores. Entendiendo que la vejez -como señala Beauvoir (1970)- es un concepto que se construye culturalmente, se hace evidente la connotación negativa que le otorga la sociedad chilena, construcción colectiva que reduce las posibilidades de acción de la entrevistada.

(...) y de la noche a la mañana, yo cerré los ojos, y abro los ojos, y ya habían pasado diez años (silencio) fue una cosa impresionante (baja el tono), me vi mayor, me vi, se me vino todo, así dije yo, ihhhh... es verdad que ya no podré bailar más, y voy a tener que quedarme aquí y cuidar a mis papás. (Mujer Trans*, 62)

Entonces vuelve a surgir, interpretado como un mecanismo de defensa, la idea de que la vida propia, en comparación a la vida de otrxs, fue satisfactoria; donde la racionalización y la negación permite el consuelo por parte de la entrevistada: "(...) *pero no tuvieron la riqueza que tuve yo (silencio), la riqueza espiritual, de cuidar a mis padres, enterrarlos, asistirlos, bañarla, hacer todo con mis papás*" (Mujer Trans*, 62), argumentos que, al parecer, permiten sostener un cuerpo que envejece cada día en soledad, con el temor de no ser asistido, más aun entendiendo la vejez, desde la perspectiva de Rodríguez (1998), como la etapa de transición, que se dirige de manera inminente, hacia la amenaza que representa la muerte. Con respecto a lo anterior, la sujeta manifiesta:

...yo tampoco tengo heredero, y si yo fuera así... alguna cosa, yo se la dejaría a un movimiento (titubea) de colita (silencio), como soy la única yo, y no tengo a nadie... Y yo digo, la que me cuide, me asista... porque yo no voy a cerrar los ojos y me voy a morir, claro, la mayoría morimos de enfermedades. (Mujer Trans*, 62)

En esta perspectiva, surgen las palabras de Sillero (2000), en las cuales se indica a la soledad como una de las sujeciones más penosas que se hace parte de la vejez, escenario decadente que azota al cuerpo viejo.

IV.2.3 Experiencias vitales de lo trans* en el caso de una persona adulta mayor autodenominada trans*, residente de la Región Metropolitana

A través de un recorrido y análisis exhaustivo de las experiencias vitales de la entrevistada, se dará cuenta de aquellos hitos que se hacen parte de los procesos de subjetivación de la sujeta, como persona adulta mayor autodenominada trans*. Esto teniendo presente que, cada una de las vivencias que se configuran en su historia, es un eslabón relevante para comprender su manera de situarse en la sociedad, y de relacionarse con otros.

IV.2.3.1 Significado del lugar habitado para una persona trans*

La familia de la sujeta se traslada a la comuna de Conchalí en la década del 60', cuando ella tenía cinco años. La entrevistada dejó su hogar a temprana edad, regresando en distintas etapas de su vida. Actualmente continúa viviendo en el mismo lugar.

Durante el transcurso de su vida enfrentó experiencias con una clara connotación negativa, situaciones cargadas de: discriminación por parte de su entorno cercano (familiar), (pre)juicios de vecinos, burlas y comentarios que se tatuaron de manera permanente en su memoria, cruzados por sentimientos de rabia y dolor.

Durante los periodos en que regresó a su hogar, de acuerdo con lo que relata, fue testigo de comentarios que hacían referencia peyorativa hacia su trabajo y su forma de vestir. Si bien, estas experiencias fueron vivenciadas desde la discriminación, en su discurso se percibe la naturalización de dichos tratos, cuya explicación hace referencia a su vestimenta glamorosa y llamativa; lo anterior devela una situación común en sociedades patriarcales, según la cual, son las mujeres las culpables del trato que se les proporciona, donde las recatadas son consideradas damas, mientras que las más atrevidas pueden ser tratadas de manera vejatoria.

Con los años, la relación con su entorno fue mutando, al asumir el cuidado personal de sus padres se tornó una mujer hogareña, dedicada a los quehaceres del hogar, dejando de lado las extravagancias de sus conductas y atuendos, dicho cambio favoreció a que la sujeta se sintiera segura en el lugar que habitaba, notando que ya no era objeto de comentarios, burlas y discriminaciones. Al respecto, se hace evidente la manera en que la modificación conductual surge como respuesta ante una demanda social, la cual llevó a la entrevistada a reprimir aspectos considerados socialmente llamativos y excéntricos. Tal demanda se sustenta en un pensamiento tradicional, el cual señala que: *“El sentido de la toilette femenina es manifiesto: se trata de «adornarse», y adornarse es ofrecerse”* (Beauvoir, 2005, p. 161); frente a lo cual la sujeta prefiere abstenerse, y en contraposición a mostrarse, surge la idea de ocultarse, esto con el objetivo de no ponerse a disposición de acosos, malentendidos, o habladurías.

Por otra parte, dicho ocultamiento le significó a la sujeta sentimientos, manifiestos y latentes, de nostalgia y frustración, al verse en la obligación de reprimir aspectos de su subjetividad que para ella -y gran parte de las mujeres criadas bajo el seno patriarcal- representan parte fundamental de

su femineidad, es decir, su cuerpo, el cual en la actualidad ella solo se permite exhibir con mayor libertad en contextos determinados -reuniones con compañeras trans*, y eventos-. Al respecto, se observa la versatilidad de la subjetivación humana, es decir, lxs sujetxs no se encuentran determinadxs por identidades únicas y permanentes, sin embargo, en esta situación en particular, resulta lamentable que las expresiones de la identidad de género de la sujeta queden supeditadas a factores externos, los cuales toman formas rígidas y binarias, debiendo adecuarse a contextos que no representan -necesariamente- el sentir y deseo de la entrevistada.

Lo anterior da cuenta de cómo, la ideología cisnormativa imperante (Muñoz, 2016), hace uso del lenguaje para disciplinar y regular a lxs sujetxs, creando juicios que terminan, en este caso, legitimando algunas realidades, mientras deslegitiman otras. Es así como, la búsqueda de validación por parte de la entrevistada, la conminan a realizar diversas modificaciones en: sus relaciones interpersonales, comportamientos, gestos y vestimenta, que le permiten encajar dentro de la sociedad, esto teniendo presente que *“la sociedad de la normalización es una sociedad donde se cruzarán, según una articulación ortogonal, la norma de la disciplina y la norma de la regulación”* (Foucault, 2000, p. 229).

De esta forma, la individuo responde a normas de género que les son atribuidas a las mujeres (en este caso); normas que definen las conductas de lxs sujetxs dentro de una sociedad que aún mantiene características heteropatriarcales, y que excluye a todx aquel que no se ajuste a lo establecido socialmente.

Como se mencionó anteriormente, *el lugar de origen* se transformó en un espacio seguro, reconocido como propio pese a las experiencias que enfrentó durante su juventud, lugar al que pudo regresar con mayor tranquilidad tras la reasignación de sexo, hecho que promovió la aceptación por parte de su familia nuclear, especialmente del padre. Aceptación que responde a una construcción sociocultural cimentada en el dualismo sexo/género, donde lxs individuxs deben asumir uno de los sexos, abandonando así la ambigüedad, para ser legitimadxs como sujetxs: *“La formación de un sujeto exige una identificación con el fantasma normativo del ‘sexo’ y esta identificación se da a través de un repudio que produce un campo de abyección, un repudio sin el cual el sujeto no puede emerger”* (Butler, 2002, p. 20).

Se debe tener presente que, la sujeta retorna al hogar familiar de forma definitiva a la edad de 40 años, lo que posteriormente le significó el abandono de su trabajo, al dedicarse al cuidado de ambos padres, hasta su fallecimiento. En este aspecto, nuevamente la individuo se enfrenta a una dicotomía, en donde, si bien expresa el placer de haber vivido los últimos años junto a sus padres, también manifiesta la frustración ocasionada por logros laborales y económicos no alcanzados.

Tras la muerte de ambos padres, la entrevistada heredó el bien raíz familiar. Este hecho trae como consecuencia una disputa familiar entre la entrevistada y lxs hijxs de su hermana fallecida; situación que afectó sus vínculos afectivos, escenario que ella describe con tristeza. La rabia se hace presente al recordar los años en que trabajó en Europa como vedette y prostituta, actividad que le permitió ayudar económicamente a su familia, pero que hoy lamenta frente a la falta de agradecimiento que percibe por parte de sus sobrinxs. A partir de aquello, se puede comprender que, en *“(…) los seres humanos el emocionar es mayormente consensual, y sigue un curso entrelazado con el lenguaje en nuestra historia de interacciones con otros seres humanos”* (Maturana, 1997, p. 57); dando espacio a sentires que se modifican de acuerdo con vínculos y

relaciones que se transforman con el paso del tiempo y los redireccionamientos que surgen en la historia de la sujeta.

Por otra parte, en cuanto a la relación actual con sus vecinxs, la sujeta la describe como positiva, pese a las experiencias de juventud; el no involucrarse mayormente con ellxs le permite vivir tranquila y despreocupada, evitando juicios; este distanciamiento visibiliza la soledad y tristeza en que se encuentran lxs adultxs mayores en Chile, además de evidenciar la desconfianza que ha sido aprendida por una sujeta que ha vivido el rigor y las inclemencias de autodenominarse trans*. De acuerdo con lo señalado por Juana Ramos Cantó (2015), las dificultades que las personas trans* puedan presentar durante su vejez se encuentran determinadas por el periodo histórico en el que vivieron, el momento de la transición y aspectos familiares que acompañaron su desarrollo; de tal manera, se comprende que la sujeta prefiera vivir su adultez mayor aislada o, desde su parecer, resguardada en su hogar, esto al considerar las experiencias vitales con connotaciones negativas que se hacen parte de sus memorias.

IV.2.3.2 Impacto de la adolescencia, y juventud, en la vida adulta de una persona autodenominada trans*

Durante la adolescencia, la entrevistada da cuenta de hitos que resultaron relevantes en su forma de observar y relacionarse con el mundo. Las experiencias de aquella época dieron paso a mecanismos que ella ha desarrollado como defensa ante el surgimiento de eventos traumáticos, temores y prejuicios que han influido en sus posteriores vivencias; al respecto, se debe tener en consideración que las experiencias son únicas en cada sujetx, y por lo mismo, las significaciones que vaya construyendo a partir de éstas, solo dependerán de su manera de vivenciarlas, interpretarlas, e internalizarlas a través de sus procesos de subjetivación.

Dentro de las primeras experiencias que destaca la entrevistada se encuentran las vividas durante el periodo escolar, momento en que se comienza a percibir *diferente* con relación a otrxs niñxs. De acuerdo con la encuesta publicada por el MOVILH (2018), el 25,9% de las personas trans*, perciben que el sexo asignado al nacer no lxs identifica entre los 11 y 15 años.

Por su parte, la entrevistada desde los 12 años, aproximadamente, enfrentó experiencias violentas en relación con lo trans*; relata que se percibió cuestionada y rechazada por ser *diferente* en su establecimiento educacional. Tales situaciones, generaron que la entrevistada se sintiera expuesta, y fuera de lugar, ante la mirada de lxs otrxs y de sí misma; lo cual puede comprenderse considerando que tal perspectiva es planteada desde un imaginario social patriarcal, el cual observa todo lo que se sitúa fuera de sus límites como antinatural (Martínez, 2011).

Además, la individua describe experiencias violentas por parte de profesorxs, quienes le adjudicaban apodosos estigmatizadores al indicarle que su comportamiento era: “(...) *afeminado... me ponían sobrenombres, me decían Tereso¹², mariquita... colipato, habían muchos sobrenombres que te ponían, porque yo, ya se veía que yo, no era, no...*” (Mujer Trans*, 62). Situación que se daba como consecuencia de un comportamiento que, culturalmente, se comprende como poco varonil. Si bien Constant (2017), analiza la violencia de género ejercida desde un sistema heteropatriarcal,

¹² Personaje de programa radial de los años 60 y 70, que manifestaba características consideradas, culturalmente, como afeminadas.

estableciendo a la familia como la principal institución que pone en juego dicha violencia, se debe tener presente que otras instituciones, como la escuela, cumplen el mismo rol normalizador.

El periodo histórico en que la sujeta de estudio debió vivir su adolescencia, se encuentra marcado por el escaso conocimiento, la discriminación y el prejuicio hacia lo trans*; a pesar de aquello, la entrevistada normaliza sus experiencias, aceptando el rechazo como parte de su historia. Interpretando lo expuesto por Amalia Fischer (2003), las personas que no responden al binarismo son catalogadas como anormales, en el caso de la entrevistada se presume que su conducta *afeminada*, anormal considerando su sexo -esto cuando aún no realizaba la modificación corporal- provocó el prejuicio y el menoscabo por parte de un entorno educacional, que al igual que su familia, se suponía debía protegerla.

En el extremo opuesto a lo antes relatado, recuerda con afecto, y nostalgia, a un profesor por el cual se sintió aceptada y respetada, quien nunca cuestionó su subjetividad de género. Desde la perspectiva personal de la entrevistada, este docente fue la excepción frente a una realidad adversa, que cotidianamente le recordaba su condición anormal.

Las experiencias de discriminación, exclusión e incomodidad culminaron con la deserción escolar de la entrevistada cuando cursaba segundo medio. En relación con esto, se hace preciso acudir a Sepúlveda y Bustos (2018), para señalar la vulnerada situación que enfrentan en Chile las personas trans* en lo que refiere al ámbito educativo, donde a pesar de reconocerse la diversidad sexual, no se han logrado cambios significativos en las mallas curriculares que estructuran los procesos de enseñanza-aprendizaje; considerando tal escenario, sería errado esperar mayores logros en lo que respecta a reducir la discriminación en los centros educacionales. Si bien, esta información corresponde a una investigación actual, el relato de la sujeta permite interpretar una realidad bastante más segregadora en años anteriores.

Las situaciones desfavorables que vivenció la entrevistada, durante su adolescencia, dieron paso a formas de relacionarse, e interpretar el mundo, desde lo adverso y dañino, lo que se condice con la actitud defensiva que ella ha manifestado con respecto a lxs otrxs, incluso anteponiéndose a situaciones de discriminación, al sentirse juzgada:

(...) yo salía con mi mamá a comprar, y yo le decía “Quiero sostenes”, una cosa así, y las gallas así: “Pero ¿Cómo?” (Cara de espanto) ... y se pegaban unas a otras. Entonces habían peleas, siempre: “¿¿Qué me miras?! ¿Y por qué tú me miras? y ¿Por qué me estay pelando?” Entonces, siempre tenía... mi mamá me decía “pero cálmate, Marcela” le decía “¡No po’ (sic)! si están hablando de mí, mamá como se te ocurre”. (Mujer Trans*, 62)

A partir del relato de este episodio, se visualiza como la predisposición al maltrato que manifiesta la sujeta se encuentra alimentada por pensamientos heteronormativos que ella asume, y aplica hacia sí misma. Al autoperibirse fuera de lo que Fischer (2003) sitúa como la concepción social occidental del *sexo verdadero*, la entrevistada se pone en alerta, y la situación discriminatoria a la que se predispone, se transforma en una profecía cumplida cuando las vendedoras presentan conductas que pueden interpretarse como burlas. De tal manera, dicha vivencia, así como otras, se transforman en la comprobación de la marginación social en la que se encuentra.

Por otra parte, la individuo legitima las normas sociales que la restringen a través de la reproducción de discursos bastantes rígidos sobre el significado del ser hombre y mujer normal. Tomando en consideración que los relatos que forman parte del proceso de subjetivación de la sujeta se encuentran marcados por un contexto sociohistórico (Ramos, 2015) -década del 70´-, provenientes de una sociedad sustentada en el binarismo patriarcal, donde la ignorancia y discriminación respecto a las temáticas de género eran mayores, a las que pueden observarse en la actualidad. Los discursos dominantes de aquella época son impuestos e interiorizados por la sujeta como verdades absolutas, definiendo, de forma inflexible la conducta que deben tener hombres y mujeres. Al respecto, Silvana Vignale (2014) basada en los planteamientos foucaultianos, señala la construcción de lxs sujetxs a partir de figuras históricamente establecidas, las cuales terminan definiendo los objetos, delimitando las reglas del actuar de lxs individuxs y el tipo de relación que deben tener consigo mismxs.

De acuerdo con lo anterior, Daniel Rojas (2014), permite vislumbrar como los discursos heteronormativos inciden en las representaciones sociales de personas gays y trans*, resaltando el uso del lenguaje en la reproducción de discriminaciones y prejuicios; en referencia a esto, es importante ampliar la reflexión sobre lo que se acostumbra a entender por lenguaje, el cual en el imaginario social generalmente hace referencia a lo verbal, sin embargo, son variadas las formas de utilizarlo, y de discriminar a través de él, para lo cual no necesariamente se utilizan palabras, es decir, como señala la entrevistada a partir de sus vivencias, lxs sujetxs denominados trans* están expuestos a miradas, gestos, invisibilizaciones, entre otras prácticas que se vuelven habituales.

Tal escenario se instala de manera dolorosa para las personas trans*, quienes en ocasiones deben asumir una actitud defensiva, la cual las hace estar alerta ante cualquier atisbo de discriminación, incluso en situaciones que no lo requieren, es la misma sujeta quien relata un episodio en que ella asume una actitud confrontacional al sentirse discriminada. La entrevistada recuerda una situación en el aeropuerto, momento en el cual, al sentirse observada, pensó que dos mujeres hablaban de ella; tal percepción la llevo a reaccionar de forma violenta, increpando a ambas mujeres, *"(...) '¿Qué me pelan?'- le digo yo así- '¿Que no han visto nunca...?'- le digo así con un odio no sé, le digo- '¿Ustedes no han visto nunca a un maricón...- le digo yo - ...vestido de mujer?'"* (Mujer Trans*, 62), ante lo cual las mujeres le explican que solo admiraban su cabello.

Tal suceso permite observar cómo las vivencias pasadas de lxs individuxs van influyendo en sus experiencias posteriores, en el caso de la sujeta, trayectorias vitales que la expusieron como objeto de discriminación y exclusión en el pasado, hoy la motivan a tomar una actitud confrontacional, ante situaciones que ella pueda percibir como vulneraciones, lo que, en ocasiones, la llevan a sobrerreaccionar. Aquello entendiendo que:

La representación que construyen los sujetos de su posición en el contexto social tiene un ingrediente más, el valor positivo o negativo (mejor o peor, inferior o superior), que le atribuyen a al hecho de pertenecer a un grupo y no a otro. (Mercado y Hernández, 2010, p. 239)

En este sentido, se comprende que las experiencias vitales que forman parte de los procesos de subjetivación de la individuo, dan cuenta de una subjetividad que se manifiesta a la defensiva ante situaciones que le puedan significar una ofensa o agravio, esto con relación a su pertenencia a un grupo valorado negativamente, es decir, al formar parte de la población trans*.

IV.2.3.3 Dictadura Militar, desde la experiencia de una persona trans*

La adolescencia de la entrevistada tiene lugar dentro de un periodo conflictivo para la sociedad chilena, es decir, la Dictadura Militar. El Golpe de Estado lo enfrenta a la edad de 15 años aproximadamente, sin un mayor conocimiento de los antecedentes políticos que rodean este hecho histórico; a su corta edad, el 11 de septiembre de 1973, se vio sometida a una detención militar por encontrarse transitando en la vía pública, momento en el cual fue trasladada al Estadio Nacional y posteriormente transferida al Estadio Víctor Jara, donde permaneció recluida alrededor de dos meses. En ambos lugares vivenció hechos de violencia de carácter físico y psicológico, por parte de la institución militar, esto -principalmente- como consecuencia de su subjetividad de género, *“Ay... de todo po’ (sic), maricón pa’ (sic) acá, maricón culia’o (sic), maricón aquí, maricón allá... A éstos hay que matar, a estos maricones (silencio)”* (Mujer Trans*, 62). Tales experiencias, develan el cuestionamiento que ha sido ejercido por instituciones del Estado hacia las personas trans*, y al mismo tiempo, el rol que han representado dichas instituciones -militares en este caso- como dispositivos de control que, a través de lenguaje y conductas violentas, intentan disciplinar los cuerpos que quedan fuera de la norma (Foucault, 2002). Se debe tener presente que, si bien los dispositivos de control tienen diversas formas de actuar sobre los cuerpos, en el escenario chileno, las Fuerzas Armadas y policiales adquieren facultades que les permiten operar en una posición jerárquica superior a la de la población civil, amparadas en dicha estructura, se movilizan a partir de conductas y un lenguaje de bastante violencia, más aún en un periodo tan complejo como el que se vivenció durante la Dictadura Militar. Bajo tal contexto, la sujeta no solo se percibió increpada por una sociedad que repudiaba su comportamiento, también por fuerzas militares y policiales que reproducían el rechazo, esto mediante formas de intimidación que pretendían disciplinarla.

La historia de vida de la individuo, durante dicho periodo, da cuenta de la estructura social rígida y heteronormativa de aquella época. Considerando lo antes señalado, resultan pertinentes las palabras de Silvana Vignale (2014), quien, haciendo referencia a los planteamientos de Foucault, refiere: *“El poder produce al sujeto a partir de determinados hábitos, posiciones, prohibiciones, vestiduras, gestos, tiempos. Y lo vuelve un individuo productivo, una pieza en un engranaje”* (p. 7). Analizándolo desde tal punto de vista, el poder, representado a través de las fuerzas militares en este caso, se encontró con un individuo varón con características culturalmente afeminadas, y ante la resistencia que esta persona simbolizaba, decide regularla a través de la fuerza. A partir de aquello, se comprenden narraciones como la siguiente: *“¡Ay, me cortaron el pelo ahí! (Silencio), me cortaron así rapá (sic), quedé rapá (sic) me tomaban así... ¡Shi! con una cuchilla”* (Mujer Trans*, 62), situación que además fue acompañada de golpes y otros tratos vejatorios, como una manera de producir a un sujeto que funcionara dentro del engranaje de una sociedad patriarcal.

En relación con lo anterior, Judith Butler (2001) plantea al poder como un elemento que se impone y transforma a lxs sujetxs. Es así como, se perciben diversos elementos que, identificados en las estructuras sociales, y en el actuar de la institución militar, intentan someter y disciplinar a la sujeta de estudio. De esta manera, el rechazo que provoca el cuerpo que no se comprende es conducido por una vía de sometimiento y control, que pretende reformar a aquellxs sujetxs que no se ajustan a la heteronormatividad, disciplinándolxs explícitamente, en este caso, a través de represión y agresiones, tanto verbales como corporales.

De acuerdo con Foucault (1994), la disciplina es una de las principales formas de control que opera sobre los cuerpos a través de la norma; dictando formas de habitabilidad que regulan a los sujetos, a la vez que otorga jerarquías y orden a las estructuras sociales. Es en este caso, es la institución militar la que, desde una jerarquía superior, se encargó de disciplinar el cuerpo de la entrevistada, ejerciendo el castigo como una forma de regular su incongruencia, además de enrostrarle la inferioridad en la cual ella se encontraba.

La interpretación que otorga la entrevistada a este tipo de acciones que se ejercieron sobre ella, tienen relación con su subjetividad como persona trans*, y también a la ausencia de documentos que respaldaran una identidad que ya les resultaba confusa,

(...) no tenían que hacer conmigo, no sabían que hacer po' (sic)... nadie me reclamaba, no tenía una identidad, no sabían cómo me llamaba, ¡Nada!... no tenía un documento, nada, como te digo, yo nunca saqué carnet, por eso no tenían ni idea quien era yo. (Mujer Trans*, 62)

A través de los relatos de la sujeta, se da lugar a un discurso que se enmarca en el temor que imprimieron en su cuerpo los episodios vivenciados, los cuales generaron tal impacto en la entrevistada que, durante varios meses, prefirió permanecer enclaustrada en la casa de su tía, a causa del miedo que le provocaba la posibilidad de ser detenida y recibir las afrentas que ya había experimentado. Si bien, esta no fue la primera situación -ni la última-, en que la entrevistada se vio expuesta a episodios de discriminación y vulneración como consecuencia de su subjetividad trans*, este evento en específico adquiere una significatividad mayor, principalmente por los ribetes de violencia que alcanzó; a partir de tal suceso, y otros, se comprende la relevancia que la entrevistada comenzó a darle, y que aún le otorga, a la documentación legal, al cambio de sexo y a las cirugías que han acompañado su tránsito, esto no solo se trata del deseo de encajar en el binarismo, sino del temor de no hacerlo, de repetir una experiencia en que se vio sin lugar ni identidad frente a un dispositivo de control que le exigía tener una identidad acorde a su sexo.

Tales temores, se hacen presente incluso en la actualidad, donde a pesar del paso de los años, se visibiliza en su narración una actitud de resignación e inmovilidad, la que además le dificulta generar una reflexión más crítica sobre su historia, y la historia del país. En este aspecto, nuevamente se distingue la potencia que alcanza el ejercicio de la disciplina en los cuerpos dóciles (Foucault, 2002), los cuales van aprendiendo a aceptar las normas que se les imponen como verdades incuestionables; de esta manera, se comprende que las diversas experiencias en que la historia de la sujeta se cruzó con fuerzas policiales y/o armadas, son expuestas a través de relatos en que se destaca una conducta sumisa y obediente por parte de ella, quien entiende la posición desventajada que ocupa en las jerarquías sociales, tanto por su labor como trabajadora sexual y por su autodenominación trans*. Tal situación se complejiza en el caso de la sujeta, quien, siendo hija de carabinero, además debió vivir su juventud en una época de miedo y represión (Dictadura Militar), experimentado en carne propia maltratos, al mismo tiempo que era testigo de vejámenes y asesinatos de otras personas.

(...) había un señor... estábamos en las graderías, todas durmiendo, y había un señor que empezó: "¡Oiga, tengo (sic) hambre! ¡Sáquenlos de aquí! ¡Queremos nuestra familia, por favor!" (...) y toda la gente apoyando al caballero. Entonces, entró uno grande... así, era boina negra (...) hace dos disparos al aire, ihhh (asombro), toda la

gente quedó callá po' (sic) (...) y entra el militar: "Así que vo' (sic) gritaste", y con el arma le pega (...) le partió de aquí hasta aquí (señalando el cráneo), le partió todo (...) no murió al tiro sí, porque iba así, hacia cosas así... y yo lloraba, (baja la voz) todos llorábamos ¡Todo el mundo lloraba!, los hombres, las mujeres, los niños, todos ¡Por favor! Los niñitos chicos, las ancianas, había de todo. (Mujer Trans*, 62)

Este tipo de situaciones, experimentadas a temprana edad por parte de la entrevistada, vienen a corroborar una historia enmarcada en procesos que se imbrican en la constitución de una sujeta disciplinada a través del miedo; quien fue testigo de las consecuencias que conllevaban - durante la Dictadura Militar- la resistencia o la reclamación de derechos humanos básicos, como el de la alimentación. Vivencias que en la actualidad la llevan a tener, la mayoría de las veces, una actitud pasiva, frente a situaciones desfavorables que la aquejan, ya sea: respecto a sus derechos como persona adulta mayor, a su autodenominación como trans*, con respecto a su salud, u otras temáticas.

Se visualiza a partir de lo anterior, y teniendo presente los planteamientos foucaultianos, que los dispositivos de control que actuaron durante la Dictadura Militar funcionaron como una red de elementos: discursivos (explícitos, implícitos u ocultos), institucionales (militares y policiales), normativos (obligación de tener una identidad acorde al sexo), morales (que sancionan lo no-cisgénero), entre otros; situación que permite comprender que: "(...) *los sujetos regulados por esas estructuras, en virtud de que están sujetos a ellas, se constituyen, se definen y se reproducen de acuerdo con las imposiciones de dichas estructuras*" (Butler, 2007, p. 47); las cuales, en el caso de la sujeta, la conminan a concebir y actuar en sus experiencias vitales acorde a un binarismo que la ha moldeado, y que en escasas ocasiones cuestiona. Estructuras que buscaban el control de la individuo, y que aún mantienen sus consecuencias; pues, si bien estos dispositivos se adecúan de acuerdo al contexto sociohistórico, continúan cumpliendo su función reguladora sobre la sujeta en la actualidad, pero esta vez operando a través de otras instituciones (médicas), y discursos (políticos y científicos), los cuales amparados en el poder, han mantenido la función de delimitar su forma de vivir, ya no de una manera explícitamente violenta, pero sin dudas, los vejámenes y el irrespeto de sus derechos continúan manifestándose como una clara muestra de vulneración. De esta manera, se percibe como el poder va adecuando sus formas y dispositivos de acción en relación con el contexto, aunque sus objetivos continúan siendo los mismos, es decir, el control y la regulación de los cuerpos.

IV.2.3.4 Vulneración de derechos y abuso en el contexto familiar

La presente subdimensión expone tanto situaciones que se enmarcan llanamente en lo trans*, así como hechos que ocurrieron previo a la autodenominación de la sujeta como persona trans*, esto teniendo presente que, indirectamente, tales episodios han influido significativamente, en la manera en que ella interiorizó sus posteriores experiencias vitales de abuso y vulneración.

A temprana edad, la entrevistada fue víctima de episodios de abuso sexual por parte de tíos, esto en el contexto de reuniones familiares, abusos que la sujeta justifica como consecuencia del consumo de alcohol en exceso que se generaba en dichos eventos; señalando además que, en aquellos años, era común este tipo de conductas en el interior de las familias, argumento que da cuenta de la normalización que realiza sobre tales situaciones. Recuerda episodios, alrededor de los

cinco años, donde tíos acostumbraban a sentarla en sus piernas, propiciando un contacto más cercano:

(...) y yo eh... me acuerdo que había un tío que me besaba, y me enterraba los pelos, los pelos de su cara, me enterraba, me daban alergia, pero el viejo me besaba y me metía la lengua pa' (sic) dentro, sí, se usaba mucho eso. (Mujer Trans*, 62)

Resultan lamentables las palabras que emite la sujeta en la cita anterior, ya que recrean un panorama desolador para lxs niñxs chilenxs de aquella época, retratando una visión paupérrima y disminuida de la infancia, la cual también se encarga de desprender a lxs niñxs de su calidad de sujetxs de derecho, naturalizando evidentes hechos de abuso sexual, donde, en este caso, los padres de la sujeta desaparecen, al igual que el deber que tenían de proteger a su hijx. Si bien, en la actualidad situaciones como la antes descrita han adquirido una connotación socialmente repudiada, aún existen bastantes casos que pocas veces salen a la luz, pero que dan cuenta de una percepción que pone en una posición inferior a lxs niñxs, la cual se mantiene incólume en una sociedad adultocéntrica, como la chilena.

Por otra parte, cuando la entrevistada decide iniciar el tránsito hacia su subjetividad sentida, debe enfrentar episodios de violencia psicológica y verbal por parte de su padre, quien dirigía la culpa hacía la figura materna, atribuyéndole la responsabilidad respecto a las conductas, consideradas culturalmente afeminadas por parte de su hijo; tal situación concuerda con lo planteado por Rodríguez (2017), quien hace referencia al cuestionamiento que se les hace a las madres cuando, supuestamente, no logran poner los límites en relación a lo masculino y femenino.

Tales experiencias de maltrato, tanto hacia ella, como hacia su madre, motivaron a la entrevistada a hacer abandono de su hogar a temprana edad. Sin embargo, el lugar que buscó como refugio, la casa de una tía materna, prontamente se convirtió en un nuevo territorio marcado por vivencias de maltrato y rechazo, también como consecuencia de sus manifestaciones de género afeminadas.

Si po' (sic), yo me fui de aquí de mi casa a los catorce años, quince años me... donde la tía, la hermana de mi mamá (...), me asiló en su casa, pero yo tenía al tío, que me pegaba allá po' (sic)... Un tío que me pegaba y me trataba mal. (Mujer Trans*, 62)

Lo anterior, nuevamente revela formas de normalización violentas, esta vez ejercidas por su propia familia; a partir de aquello, se vuelve pertinente lo señalado por Vignale (2014) en referencia a Foucault, al indicar que: *"el cuerpo se presenta como la superficie sobre la cual se imprime el lenguaje reglado de lo permitido y de lo prohibido"* (p. 7). Esto en un contexto sociohistórico en que se naturalizaba la corrección de lxs hijxs, o familiares jóvenes, a través de golpes y groserías; al respecto, es oportuno no desconocer que este tipo de sanciones no han desaparecido del todo en la sociedad chilena.

Producto de las distintas situaciones de violencia que debió vivenciar a su corta edad, la sujeta de estudio decide trasladarse de Santiago a la ciudad de Valparaíso, buscando la independencia y libertad que le permitiría vivir su femineidad.

La entrevistada regresa al hogar familiar, de forma definitiva, alrededor de los cuarenta años, y continúa trabajando como vedette, y en la prostitución por un corto periodo. Abandonando tales labores cuando sus padres enferman, momento en que decide dedicarse plenamente a sus cuidados. Este retorno al hogar no estuvo exento de dificultades, la individuo continuó viviendo episodios de violencia y vulneración. Al respecto, recuerda la celebración de un año nuevo en particular, noche en que decide salir a saludar a sus vecinxs, y uno de ellxs se toma la libertad de realizarle tocaciones. A partir de este episodio optó por cambiar su forma de vestir, como una manera de no llamar la atención, y de no provocar una mala interpretación por parte de sus vecinxs: *“(...) una tiene que andar vestida donde vive, más tran... más tapá po’ (sic); claro, cuando ando con jeans, dejo la embarrada, y con más purufa (sic), y todo, pero eso tengo que saber dónde tengo que hacerlo po’ (sic)”* (Mujer Trans*, 62), cita que revela un sentimiento de culpabilidad que no le correspondía asumir, y que hace evidente un pensamiento machista, que cosifica a las mujeres, mientras las pone a disposición de los hombres, justificando este pensamiento en la forma de vestir de ellas, quienes *provocarían* dichas situaciones. Al respecto, las palabras de Lamas (1999) adquieren pertinencia, al plantear la asimetría existente en las relaciones entre mujeres y hombres; realidad que, en este caso, tiene como consecuencia el uso de vestimentas *recatadas* por parte de la entrevistada, no así que los hombres dejen de *cosificar*, sexualizar, acosar y abusar de las mujeres.

Por otra parte, ya en la edad adulta de la entrevistada, el padre continúa ejerciendo actos de vulneración hacia ella, pero esta vez de índole sexual. La sujeta relata que, en aquella época, ella tenía cuarenta años aproximadamente y continuaba trabajando como prostituta, su padre ya se había jubilado de su oficio como carabinero, y consumía bastante alcohol -ella habitaba en un dormitorio construido como anexo de la casa principal-. Recuerda que su padre ingresa a su habitación sin avisar, ofreciéndole dinero para que no fuese a trabajar, a la vez que le propone tener sexo: *“La ‘eñora (sic) se queda dormida -me dijo- tu mamá se queda dormida y yo vengo pa’ca’ (sic), me dijo. Yo dije: ‘¿Cómo en qué sentido? -dije yo- Sale conchetumare (sic)- dije, así mismo-degenerado, desgraciado’”* (Mujer Trans*, 62), luego de lo cual decide salir a trabajar. La entrevistada le cuenta a su madre quien la apoya ante la situación ocurrida, este evento toma un carácter policial, cuando luego de una disputa intrafamiliar en que ella golpea a su padre, decide denunciarlo; esta declaración es desestimada en una primera instancia, cuando el padre lo niega, mientras afirma que la sujeta se encontraba en estado de ebriedad y lo había golpeado: *“(...) yo estaba con alcohol, estaba con trago, entonces él dijo: ‘No esa mujer es curá, volá (sic), así que no me creyeron y me pasó detenida, estuve una noche detenida, y me pasaron a tribunal po’ (sic)”* (Mujer Trans*, 62). Situación que vuelve a poner de manifiesto la supremacía en que se encuentran los hombres/masculinos por sobre otros géneros, llegando incluso a restarle relevancia, y validez, a denuncias de abuso sexual.

A través de tal planteamiento, es importante acudir a las palabras de Alfonso Moisés (2012), quien, haciendo alusión a Evelyn Stevens, intenta explicar como el machismo hace culto a la virilidad del hombre, aprobando actitudes de arrogancia y agresividad por parte de los varones hacia las hembras; en este sentido, la actitud de la policía, en el hecho antes narrado, vendría a hacer tributo a dicho machismo, al pasar por alto la actitud del padre de la entrevistada. Si bien, sería arriesgado asegurar que tal parcialidad policial se debe exclusivamente al género de cada parte, también sería ingenuo el ignorar la normalización que existía, y aún existe en la sociedad chilena, con respecto a las acciones de abuso que son ejercidos por parte de los hombres hacia las mujeres en cuanto a lo sexual, y en otros ámbitos.

Si bien, la sujeta menciona que eventos de este tipo ocurrieron un par de veces, su discurso da cuenta de contradicciones, dejando de manifiesto otros episodios de violencia sexual ejercidos por la figura paterna, situaciones a las cuales la individuo le resta relevancia, aunque se hacen evidentes sentimientos de tristeza, rabia y vergüenza al profundizar al respecto. En base a lo anterior, el análisis que realiza Moisés (2012) sobre el trabajo de Steven es de gran significatividad para comprender los arquetipos patriarcales que se le adjudican a la mujer, señalándola en un rol de sometimiento, y naturalmente a disposición de situaciones de abuso:

Ella se somete a las demandas de los hombres: Tanto esposos, como hijos, padres, y hermanos. Debajo de su sumisión, sin embargo, descansa la fuerza de su convicción, que es compartida por la sociedad, que hay que tener paciencia con los hombres, porque después de todo, todos saben que son como niños, cuyas actitudes machistas deben de ser perdonadas porque ellos no pueden dejar de ser como son. (Moisés, 2012, p. 50)

En referencia a los distintos episodios de vulneración que ha experimentado la sujeta, es posible dar cuenta de la naturalización y justificación que realiza de tales situaciones. Esto analizado a partir de una sociedad que se esfuerza por conservar el retrato de la supremacía que ejercen los hombres por sobre: mujeres, niños, adultos mayores, y/o cualquier persona que posea características que no pertenezcan al hombre/masculino y jovial. Al respecto, es relevante detenerse en la responsabilidad que tienen los discursos hegemónicos que reproducen constantemente este tipo de pensamientos, machistas y patriarcales, los cuales, apoyados en las instituciones, se han encargado de conservar -en mayor o menor medida- una cultura del abuso, donde aquellas instituciones que deberían proteger a lxs sujetxs, terminan fallándoles en reiteradas oportunidades, como en el caso de la sujeta de estudio, generando tal nivel de desconfianza que las personas -en ocasiones- prefieren no denunciar, e incluso restarles significatividad a las vivencias de abuso padecidas.

IV.2.3.5 Primeros acercamiento hacia lo trans*

Los primeros acercamientos que tuvo la entrevistada hacia lo trans*, ocurrieron alrededor de los trece años, periodo en el que concurría frecuentemente a la Plaza de Armas de Santiago (Región Metropolitana), espacio que convocaba a personas diversas: gays, travestis, trans*, a quienes ella denomina *colitas*. Para la sujeta, de acuerdo con su relato, conocer este lugar le significó descubrir un mundo nuevo, observar sujetxs con quienes comenzó a identificarse, esto teniendo presente que, hasta aquel momento, ella era la *anormal* en una sociedad de personas normales. De acuerdo con lo anterior, es posible inferir que tal encuentro representó para la sujeta la primera aproximación con personas que, al igual que ella, no encajaban en las estructuras binarias, un despertar de la heterosexualidad que había sido impuesta como ley, la que, a pesar de convivir con nuevas categorizaciones, se mantiene como ideal que limita el cuerpo de lxs sujetxs:

Cuando la desarticulación y la desagregación del campo de cuerpos alteran la ficción reguladora de la coherencia heterosexual, parece que el modelo expresivo pierde su fuerza descriptiva. Ese ideal regulador se muestra entonces como una regla y una ficción que tiene la apariencia de ley de desarrollo que regula el campo sexual que pretende describir. (Butler, 2007, p. 266)

En el caso de la sujeta, el escuchar las conversaciones de aquellos hombres que se vestían de mujer estimuló su curiosidad e interés, abriendo una puerta que más tarde le permitiría vivir su tránsito, siendo consciente de la presencia de cuerpos incoherentes, de la existencia de personas que, como ella, eran consideradas socialmente como *anormales*. Al respecto, resulta interesante como la referencia que realiza Manuel Escobar (2013), sobre los cuerpos trans*, es lo que precisamente llama la atención de la sujeta, es decir, en el discurso que plantea la entrevistada su interés va dirigido a cuerpos trans* que retuercen estereotipos y, al mismo tiempo, se adscriben a éstos, incluso exagerándolos. De esta manera, el primer acercamiento de la individuo con personas trans*, se condice con la descripción que hace Escobar sobre las sujetas de estudio de su investigación, esto en cuanto a la exacerbación que estas mujeres manifiestan en la intención de plasmar en su corporalidad cada detalle de su femineidad.

Su encuentro con esta diversidad de sujetxs, y sus relatos, terminaron siendo uno de los puntapiés más significativos, en su proceso de subjetivación con respecto a lo trans*, y en sus posteriores experiencias vitales.

(...) después ya me hablaban... y comentaban así, decían que “la tanto” que se pintaban, que se ponían pestañas postizas, que se maquillaban las uñas, que todo lo... y yo escuchaba todo eso, y todo eso me llamó demasiado la atención... y cuando me fui de aquí eh... ellas hablaban que en Valparaíso habían unas casas... y eso a mí nunca se me olvidó, y a los quince, dieciséis años yo me fui de acá, y ahí conocí lo que realmente era. (Mujer Trans*, 62)

Aunque las ideologías más conservadoras podrían atribuir a tales vivencias -y amistades- la posterior autodenominación trans* de la sujeta, perseverando una imagen patologizada y contagiosa de lo trans*, los antecedentes empíricos y teóricos que sustentan esta investigación apuntan a reflexionar sobre procesos de subjetivación que se sostienen en elementos mucho más complejos, es decir, aspectos socioculturales, políticos, reflexivos, entre otros, que han influido en las experiencias vitales de la individuo; en relación con esto, sería pretencioso y absurdo, siquiera proponer un detonante de lo trans* en la entrevistada, pues se estaría siendo partícipe de lo mismo que se critica; razón por la cual se ha preferido utilizar el concepto *aproximación*, entendiéndolo como el encuentro con otrxs, con un exterior, que le permitió conocerse y reconocerse trans* desde sus particularidades, desde su historia de vida, desde la cultura que la rodeaba, y desde un contexto sociohistórico determinado; donde todos estos aspectos participan en un proceso de politización del cuerpo trans*, aportando en su construcción, y a la vez en su regulación.

En referencia a lo anterior, y también considerando la perspectiva de Escobar: *“lo que se pone en evidencia es el papel político de las asignaciones de género. No solo son atributos que dividen cuerpos, polarizan sensibilidades y jerarquizan nodalmente a los sujetos”* (2013, p. 139), sino que, como indica el autor, la relevancia del género radica en su incidencia en los diferentes ámbitos de las vidas de las personas, quienes se ven en la obligación de determinarse ya sea como hombres o mujeres, mientras que lxs sujetxs transgéneros, al no encontrarse definidxs, serían calificadxs de acuerdo a cualidades negativas, referentes a enfermedad y/o delincuencia.

De esta manera, a pesar de que: tal aproximación de la sujeta hacia lo trans*, puede simbolizar para algunas personas -e incluso para este estudio- una ruptura relevante de la hegemonía binaria, en el sentido de que logra una fisura en un sistema heteropatriarcal que solo

admitía/admite personas sexogénéricas concordantes; para lxs teóricxs más audaces, esto representa una mutación a nuevas formas de encasillamientos que, además de alejarse de la deconstrucción del sexo/género, terminan acercándose a lo que Preciado (2002) denominaría un contrato social heterocentrado; esto entendiendo que: “(...) los diferentes elementos del sistema sexo/género denominados «hombre», «mujer», «homosexual», «heterosexual», «transexual», así como sus prácticas e identidades sexuales no son sino máquinas, productos, instrumentos, aparatos, (...)” (Preciado, 2002, p. 19). A partir de la perspectiva que plantea el autorx, tales conceptualizaciones se desarrollan en base a una lógica que contribuye a poner limitaciones a los cuerpos¹³.

IV.2.3.6 Inicios en el trabajo sexual y precariedad

Como se mencionó anteriormente, en el momento en que la entrevistada abandona su hogar, alrededor de los quince años, decide trasladarse a la ciudad de Valparaíso con el objetivo de encontrar a otrxs *colitas*, además de una fuente laboral y obtener su independencia, lo que, de acuerdo con lo planteado por Constant (2017), le permitiría vivenciar libremente su *género sentido*; es decir, sin las restricciones y presiones -implícitas y explícitas- que ejercía sobre ella el núcleo familiar, ni las problemáticas matrimoniales de sus padres, de las cuales ella se considera/ba culpable.

De acuerdo con lo mencionado por la entrevistada, llegar a Valparaíso significó un cambio sustancial en lo que refiere a comodidades: “(...) *Era pobre, pobre, pobre, donde llegué; picá’ (sic) de chinches, me llegaron piojos, habían ratones, fue pobre donde me fui, de aquí de mi casa, llegué a lo más pobre... y por mi libertad, me quedé ahí po’ (sic)*” (Mujer Trans*, 62). Tal situación llevó a la sujeta a experimentar temor, soledad y vulnerabilidad ante el escenario de desprotección en que se encontraba. A partir de estas vivencias precarizadas, la individuo define su juventud como: “*Fome... triste, penosa, pobre (silencio) pobre*” (Mujer Trans*, 62), caracterizada por un estado de desolación, sin familia ni amistades, dañándose a través de autolesiones, y del consumo de drogas y alcohol-producto de un estado de ánimo disminuido-, además de encontrarse por momentos, viviendo en la calle.

Esto resulta concomitante a lo planteado por José Moran (2015), quien pone en evidencia la manera en que las personas trans*, al encontrarse excluidas y aisladas socialmente, son posicionadas en espacios periféricos quedando desprotegidas, vulnerables y en riesgo. De esta forma, es la misma sociedad la que, a través de la marginación que ejerce sobre los cuerpos trans*, va trazando un camino que conduce a dichas personas a tomar opciones de vida paupérrimas, delimitando sus opciones de habitabilidad de acuerdo con jerarquías sociales que (re)producen categorizaciones en que existen sujetxs, y otrxs que no pueden ser consideradxs sujetxs (Butler, 2009), donde estxs últimxs no calzan con los límites bosquejados por la hegemonía.

¹³ Desde tal punto de vista, incluso la conceptualización trans* utilizada en este trabajo, se encontraría actuando como un dispositivo de heteronormatividad, tal vez no en su intención ni en su significado, pero sí en su función nominadora que surge desde una lógica heteropatriarcal, la cual opera a partir de concepciones de sexo/género que etiquetan y delimitan prácticas, orientaciones e identidades sexuales; sin embargo, se espera que, el propósito investigativo y la necesidad de tener una base conceptual para abordar la temática, así como el haber utilizado un concepto bastante inclusivo y amplio, sean argumentos relevantes al momento de que el lector comprenda el sentido de la referencia a dicho concepto.

Así mismo, las drogas también formaron parte de la situación marginal en que se encontraba durante su adolescencia la sujeta, esto considerando un entorno social que propiciaba el consumo de tales sustancias, tanto por los efectos que provocaba, así como por la facilidad para conseguirlas en el lugar en que trabajaba (casona de prostitución en Valparaíso), talvez como una forma de evadirse de los infortunios y de las condiciones de habitabilidad que la rodeaban.

¡Sí! Sí usé drogas, se usaban los psicotrópicos que se llamaban “debutal”, te tomay (sic) una pastilla y estoy dos días sin dormir... hartas cosas como... yo tomaba, todas hacían lo mismo en el puerto, con las cabronas... todos trabajan y tomaban eso, entonces, como yo era chica, decían ¡ah... denle a esta niña! Sí, a mí me gustaba, y si no te lo metían a la fuerza. (Mujer Trans*, 62)

De igual manera, la entrevistada reconoce haber consumido alcohol durante bastantes años, asumiendo su padecimiento de alcoholismo, lo que, al igual que el uso de otras drogas, es asociado a su estilo de vida y trabajo, donde se acostumbraba a consumir este tipo de sustancias, con o sin la compañía de los clientes.

En su etapa más adulta, la sujeta tuvo la posibilidad de viajar y trabajar en el extranjero, escenario que además de concederle la oportunidad de conocer nuevos lugares, también le permitió probar otro tipo de drogas (más fuertes), “(...) *probé la cocaína, probé pastillas, conocí la pasta base (...)*” (Mujer Trans*, 62). Ambiente que la llevó a vivenciar un episodio en el que estuvo a punto de morir luego de consumir crack, situación que la mantuvo inconsciente bastantes días, sola en la habitación de un hotel. Tal experiencia pone de manifiesto, nuevamente, la condición de precariedad en que se encuentran las personas trans*; esto considerando que, al ser marginadas socialmente, se ven obligadas, implícita o explícitamente, a recurrir a trabajos informales, donde el acceso a las drogas y alcohol son menos restringidos.

En el mismo ámbito de marginación, el ambiente de la prostitución adquiere características que facilitan experiencias relacionadas al robo. Si bien, en el caso de la sujeta, en un primer momento se desentiende de este tipo de delitos: “(...) *¡Yo conocí todo!, las gallas robaban por ejemplo, yo nunca me metí en cosas (...)*” (Mujer Trans*, 62); luego asume con vehemencia su participación en tales situaciones: “*Yo claro, que también aprendí a robar, sí, pa’ (sic) que te voy a mentir, más de alguna vez robé (...)*” (Mujer Trans*, 62). En su última afirmación se hace visible la normalización de este tipo de actos, restándole una connotación totalmente negativa, al reconocer los beneficios que obtuvo a través de sus robos, la cual era una práctica común en el ambiente en que se desenvolvía.

Por otra parte, en el relato de la sujeta se visualiza un clima de violencia en torno al ejercicio de la prostitución, develándose a partir de aquello las injusticias y exclusiones a las que se ve expuesta la población trans*, quienes son posicionadxs en espacios periféricos y precarizados (Morán, 2015), debiendo acudir a la prostitución como una forma de subsistir. Siendo esta una realidad que se transforma en una constante en la vida de la sujeta, quien debió enfrentar la muerte de amigxs y compañerxs de trabajo que eran asesinadxs y/o sometidxs a actos vejatorios; los cuales algunas veces quedaron impunes, ante una justicia que invisibiliza los padecimientos de lxs consideradxs como no-sujetxs.

Se interpreta que la razón para que los crímenes hacia las personas trans* queden desprovistos de justicia, se sustenta en la condición de no-sujetxs adjudicada a las víctimas, ya que, al no encajar dentro de un sistema binario, sus derechos como seres humanxs quedan susceptibles a ser ignoradxs. Al respecto, es oportuno reflexionar sobre esto como una realidad que no solo afecta a las personas que no se ven representadas en el binarismo de género; ya que, en un país como Chile, se hacen evidentes las diferencias sociales que plasman la existencia de ciudadanxs de primera y segunda clase, dentro de estxs últimxs quedan incluidos una serie de criterios como: clase socioeconómica, edad, ascendencia, apellidos, sexo/género, entre otros, todos aspectos que pesan al momento de pedir justicia. De esta manera, a pesar de que en la constitución que nos rige se plantea la igualdad para todxs, en la práctica la evidencia muestra lo contrario, es decir, segregaciones y etiquetas que terminan aumentando la brecha que existen entre unxs y otrxs chilenxs, donde las personas trans*, por su condición de precariedad en bastantes ámbitos, se van constituyendo a través de experiencias vitales injustas, inequitativas, y carentes de derechos.

Frente a esta realidad, se considera oportuna la reivindicación de los derechos de lxs sujetxs trans* que pretenden algunos países latinoamericanos a través de las modificaciones de sus legislaciones (Stefanes y Stefanés, 2016); es relevante reflexionar estos cambios, no solo desde una perspectiva con base de género, sino como la reivindicación de derechos que cada persona requiere y merece, solo por su condición de ser humanx, sin mayores etiquetas, y siempre velando por la equidad ante los poderes del Estado, y las instituciones que los representan.

IV.2.3.7 Impacto de la reasignación de sexo en una persona trans*

Previamente a la reasignación de sexo, la sujeta debió someterse a distintas evaluaciones de tipo psicológica y psiquiátrica, con la finalidad de comprobar y validar la subjetividad sentida. De acuerdo con lo planteado por Fernández y García-Vega (2012), el diagnóstico médico pretendería garantizar el éxito del tratamiento; el cual, a través de intervenciones hormonales y quirúrgicas, procuraría una cura que, de manera teórica y práctica, se traduce en normalización; es así como, la red de elementos médicos que se ponen en juego como dispositivos de control, cumplen su función de regular aquellos cuerpos que alguna vez se resistieron ante el poder, pero que -a través de discursos que se plantean como verdades absolutas- logran su objetivo de encajarlos en la heteronormatividad, primero a través de una evaluación y diagnóstico, y posteriormente mediante su tratamiento.

A partir de aquello, y otras experiencias, la sujeta de estudio interioriza una imagen necesaria y obligatoria de la cirugía de readecuación de sexo; para ella este procedimiento marca en su vida un antes y un después, articulándose, desde su perspectiva, como un elemento fundamental para su autoreconocimiento “(...) de hecho, yo me acepté, como te dije, yo le doblé la mano a la sociedad, con haberme hecho mi cambio, el año 80 (...)” (Mujer trans*, 62). Ante tal afirmación, se hace dificultoso el distinguir si dicho reconocimiento surge como un requerimiento propio, o una demanda social, más aún cuando plantea la idea de doblarle la mano a la sociedad, percepción que alimenta la imagen de una lucha en contra de las críticas sociales que recibió previamente, ante las cuales ella se considera vencedora, al encajar entre aquellxs que antes la despreciaban.

Por otra parte, la cirugía se ha transformado -en su memoria- en la experiencia más significativa de su vida, la cual rememora con clara nostalgia y alegría, a pesar del paso de los años:

(...) entre al quirófano a las ocho y media, a las nueve empezó la operación, y el doctor me dijo “Marcela me tuvo que sentar” y terminó, de las nueve a las dos y media de la tarde, cinco horas y media duró mi operación (silencio), si po’ (sic), si era compleja. (Mujer Trans*, 62)

De acuerdo con todo lo antes señalado, el saber médico se introduce en la tarea de definir a lxs sujetxs, quienes, como es el caso de la entrevistada, muchas veces terminan legitimando las intervenciones médicas, y sus discursos, concibiéndolos como la única forma de habitabilidad. A partir de esto, el impacto más significativo que se interpreta tiene relación con lo señalado por Granados, Hernández y Olvera (2017), según quienes la readecuación sexo/genérico corresponde a una expresión performativa del género, acto violento que instala en las personas la necesidad de intervenir sus cuerpos, con la finalidad de construirse socialmente; es así como, en la entrevistada se aprecia un sentimiento de pertenencia social que es detonado a través de la cirugía, a partir de la cual ella comienza a denominarse mujer, y a realizar una performance como tal. Sin embargo, dicho sentimiento y discurso se torna confuso, e irreal, cuando a través de otras experiencias, muchas veces discriminatorias, se le recuerda su identidad trans*. Esta situación -teniendo en consideración los planteamientos de Butler- permitiría interpretar la performatividad de género, como un recurso que la heteronormatividad usa a su conveniencia, instalando nociones esencialistas e ideales del sexo/género, las cuales carecen de realidad ante las diversidades identitarias que se hacen visibles en la actualidad.

Desde la misma vereda crítica, Vendrell (2009) señala que las personas trans*, en el momento en que acceden a someterse a un proceso de diagnóstico, abandonan su capacidad de elegir, delegando esta responsabilidad al aparato médico y legal; es así que, tal como lo hizo la sujeta de estudio, lxs individuxs trans* ponen su cuerpo a disposición del poder, el cual lo moldeará, tanto discursiva como quirúrgicamente, de acuerdo con su ideal heterosexista.

De esta manera, lxs sujetxs trans* se transforman en objetos de una relación de saber y poder (Castro, E., 2004), siendo reguladxs por un dispositivo médico que decide sobre sus vidas y cuerpos, poniendo como argumento una verdad que lxs pretende regular, haciendo su sexo y género congruentes entre sí.

Por otra parte, la entrevistada afirma que esta decisión le permitió tener experiencias que no habría podido vivenciar sin su transformación física, sosteniendo la idea de que: la modificación corporal es la puerta de entrada a beneficios que solo se obtienen a partir de la congruencia de sexo/género,

(...) ¡No! Todo lo hice como mujer, me hice vedette, me hice bailarina, y me hice artista, viajé, que conocí el mundo la... nadie me puede meter el de’o (sic) en la boca, conocí costumbres, idiomas, lo que como colita nunca podría haber hecho eso, no po’ (sic), los colitas no tiene acceso a nada... solamente la calle, su casa, y ahora la droga, el SIDA y custión (sic). (Mujer Trans*, 62)

A través de la interpretación que la individuo aplica a este tipo de experiencias, se va cimentando una imagen indispensable de la cirugía para lxs sujetxs trans*, asignándole además propiedades exitistas que tienen tal impacto en los procesos de subjetivación de la sujeta, que es ella misma -a partir de sus vivencias- quien recomienda la modificación quirúrgica como un paso

forzoso para las personas trans*. Tal interpretación, permite distinguir cómo la performatividad de género va delimitando el actuar de cada sujetx, de acuerdo a normativas heterosexuales: “*La univocidad de género, la coherencia interna del género y el marco binario para sexo y género son ficciones reguladoras que refuerzan y naturalizan los regímenes de poder convergentes de la opresión masculina y heterosexista*” (Butler, 2007, p. 99), donde tales ficciones se transforman en ideales que dan forma a los cuerpos a partir de la heteronormatividad y el machismo.

IV.2.3.8 Impacto de la rectificación de identidad legal

La sujeta debió someterse a un largo proceso antes de poder llevar a cabo su cambio de nombre, pasando por trámites tanto médicos como legales, situación que tuvo un costo importante en cuanto a lo emocional y lo económico, esto teniendo en consideración que en la década del ochenta aún no existía una Ley de Identidad de Género que facilitara tales trámites.

Al respecto, resulta pertinente detenerse en lo señalado por Soley-Beltrán (2014), según quien la aceptación del transexualismo, y las modificaciones legales y médicas que a través de este diagnóstico se solicitan, pasan a convertirse en una decisión colectiva y externa al sujetx. Es así como, las vejaciones a las que debió someterse la entrevistada para ser validada como mujer, se enmarcan en una sociedad, y en saberes (médicos y legales), a los cuales se les ha asignado la facultad de escudriñar, sin pudor, los cuerpos de lxs sujetxs que se autodenominan trans*, situación que se agudiza teniendo presente la época en que la entrevistada realizó su reasignación de sexo, nombre y género. Sin embargo, ella le quita relevancia a los actos violentos de los cuales fue víctima para conseguir su nombre, indicando que todo valió la pena, ante la posibilidad de vivir, legalmente, su género sentido.

(...) Me quería morir! Cuando la primera vez (suspiro) vi mi carnet de mujer ¡Dios mío!, yo lo ponía así en el velador, yo dormía mirando, sabía (sic) yo no lo podía creerlo (sic), yo nunca había tenido carnet, y tener de la noche a la mañana carnet de mujer, era como, como que había, no sé... lo más lindo que había pasado en mi vida, porque, porque mi realización ya se estaba viendo. (Mujer Trans*, 62)

Haber llevado a cabo la reasignación de sexo y rectificación de identidad legal, le permitió a la entrevistada sentirse segura ante una sociedad que no reconoce aquello que no actúa conforme a la norma, en este caso al binarismo de sexo/género. Este cambio provocó tal impacto en la sujeta, que comenzó a diferenciarse de otras mujeres trans*, a causa de su nueva situación privilegiada; durante el tiempo que trabajó en la calle (prostitución), fue detenida en múltiples ocasiones por estar *vestida de manera femenina*, sin embargo -desde su narración-, al tener una nueva identidad, el trato hacia ella también tuvo modificaciones positivas.

(...) y yo, por ejemplo, detenida por cinco días en una comisaría, entonces llegaban las travestis, a las travestis las metían presas altiro, ¡altiro! ... las travestis presas, no tenían nombre y las metían. Entonces, como yo tenía mi identidad de mujer tenía derecho a una multa y yo salía. (Mujer Trans*, 62)

De esta manera, la rectificación de la partida de nacimiento que realizó la sujeta, desde su perspectiva, no solo representa un cambio de nombre, sino un cambio de posibilidades y mayores beneficios, así como la apertura a nuevas experiencias vitales.

IV.2.3.9 Relaciones amorosas que marcaron la historia de vida de una persona trans*

Durante el tiempo que vivió en Valparaíso, alrededor de los diecisiete años, mantuvo una relación con un hombre mayor, a quien conoce durante sus primeros años de trabajo en la prostitución. Si bien, las vivencias de noviazgo que describe con este sujeto son mayoritariamente positivas, esta situación cambia al relatar el intento de contacto que llevó a cabo hace pocos años, momento en que dicho hombre la niega, eliminando todo buen sentimiento hacia él y su relación. Se interpreta que, tal negación significó para la entrevistada su anulación frente a otros, y la exclusión de los límites sociales de normalidad, siendo esto la consecuencia de la vergüenza que le generaba a aquel hombre haberse relacionado con una mujer trans*, esto considerando que:

Como señala Iris Young cuando apela a Kristeva para explicar el sexismo, la homofobia y el racismo, el rechazo de los cuerpos por su sexo, sexualidad o color es una «expulsión» de la que se desprende una «repulsión» que establece y refuerza identidades culturalmente hegemónicas sobre ejes de diferenciación de sexo/raza/sexualidad. (Butler, 2007, p. 262)

Aplicado a las identidades trans*, y en específico a la sujeta -así como a la interpretación que ella le otorga a la experiencia antes relatada- el rechazo que recibe de su ex novio resulta particularmente significativo y discriminador, esto considerando los cambios corporales y la apariencia de mujer normal que la entrevistada se ha esforzado en mantener, modificaciones que, en un primer momento, fueron impulsadas por esta pareja. De esta manera, el hecho que la sujeta narra, además de ser una clara muestra de repudio, también simboliza la misión fallida de la tarea que por años ha llevado en su anhelo de consolidarse como *mujer normal*, recordándole una vez más, a pesar de sus acciones autonormalizadoras, que ella continúa fuera de los límites de las identidades hegemónicas; es decir, su ex novio la sitúa en la periferia social, donde se encuentran aquellas identidades deshonrosas, que son expulsadas del cuerpo social normal y dominante.

Por otra parte, la entrevistada recuerda con cariño y agradecimiento a quien señala como un gran amor; este hombre adquiere significatividad, en parte, gracias al apoyo económico que le brindó, posibilitando su reasignación de sexo: “(...) una pareja que tenía (...), el señor era casado él... era un amante que tuve yo. Y él me... me apoyó, porque él tenía mucho dinero. Así que me decía: ‘Marcela, yo pago todo (...)’” (Mujer Trans*, 62). Para objeto de esta investigación, resulta interesante profundizar en la doble interpretación que se le puede otorgar a tal apoyo, por un lado, representa la acción altruista de proporcionarle a la individuo los medios para que lograra vivenciar en plenitud su género sentido; y por otro, la ejecución, una vez más, del engranaje normalizador que intenta que sexo y género sean concordantes.

Sin embargo, no todas las experiencias respecto a relaciones amorosas fueron positivas, existieron aquellas donde fue violentada física y verbalmente. La entrevistada señala que algunas de sus parejas desconocían el trabajo que realizaba, mientras que otros tenían conocimiento de su labor, precisamente porque sus acercamientos habrían ocurrido en el ambiente de la prostitución, encontrándose en este grupo, algunos hombres que, aun conociendo previamente su trabajo, develaban una actitud de celos e incompreensión, llegando incluso a maltratarla.

En esta última categoría se encuentra la pareja que más daño físico le causó, su relato da cuenta de una persona celosa, que no aceptó que la entrevistada recibiera regalos de uno de sus clientes, motivación que fue suficiente para golpearla brutalmente: *"(...) viene y me hace así ¡paf!, y me reviente la nariz en sangre (silencio), y yo me arranco (...), me sacó la cresta ahí (refiriéndose a un ascensor), yo lo mandé preso (...)"* (Mujer Trans*, 62). Episodio que, nuevamente, visibiliza la supremacía que culturalmente se la ha atribuido a los hombres, quienes toman una posición de propietarios sobre los cuerpos de las mujeres. En concordancia con el relato anterior, Carmen Valls-Llobet plantea lo siguiente:

El viejo sistema de poder esta ilegalizado, pero no ha caído. En muchas mentes masculinas sigue funcionando como algo que es de sentido común. Como perciben que los tiempos son distintos, se retraen y supongo que piensan que es políticamente correcto no demostrar lo que en el fondo se cree, pero lo creen; creen en su superioridad y en su derecho a la violencia. (2009, pp. 293-294)

Por otra parte, en la actualidad, la entrevistada se encuentra sin pareja, aunque aún acoge a algunos de sus viejos amores en su hogar, sin plantearse mayores expectativas al respecto. Tal situación de soledad le ha permitido reflexionar y encontrar diversos responsables de su soltería, señalando principalmente su trabajo dentro de la prostitución, y la imposibilidad de tener hijxs biológicxs, como los motivos fundamentales que obstaculizaron el permanecer con alguno de sus novios. En cuanto a este último motivo -como se indicó en el apartado que hace referencia a sus postergaciones- se dificulta diferenciar si el deseo de ser madre responde a una idea personal, o a una demanda social, la cual estaría sustentada en los discursos hegemónicos desarrollados en torno a lo que implica ser mujer. Al respecto, resultan pertinentes las palabras de Silvia Tubert, quien señala,

(...) la ideología sitúa la feminidad en el lugar de la maternidad, definida como maternidad biológica, y la ciencia y la tecnología se hacen eco de ello poniéndose al servicio de conservar la creencia en su naturalidad (paradójicamente, puesto que se trata de artificios), y de mantener la ecuación mujer=madre, en un intento por controlar lo incontrolable, la vida y la muerte, y de renegar la castración y de la deuda simbólica; en suma, de nuestro estatuto como sujetos significantes, deseantes, humanos. (Citado en Valls-Llobet, 2009, p. 340).

Es relevante considerar que, tanto la maternidad y la consolidación en pareja, son aspectos que la sujeta relaciona negativamente con lo trans*, y que, de manera implícita, le develan las limitantes que adquiere su subjetivación, en una sociedad que le recuerda la relevancia de tener pareja e hijxs: *"(...) si me hubieran dado a elegir, yo hubiera sido una mujer normal, yo hubiera elegido una vida con hijos, con un matrimonio legal. Yo siempre fui una mujer (...)"* (Mujer Trans*, 62); se observa en el discurso de la sujeta los designios que se le arrojan por su condición de mujer, los que ella asume como un deseo incumplido; sin percatarse de que, tal deseo también representa obligaciones impuestas por la misma cultura que la discrimina constantemente; mientras que, ella misma, a través de sus deseos, opiniones, juicios y actos, se posiciona como la encarnación de aquel poder que la modela y dirige su vida.

Por otra parte, a través de la reflexión que realiza, sobre sus experiencias vitales en el plano amoroso, también da cuenta de un sentimiento de autonomía y autovalencia frente a los logros alcanzados,

(...) ¡Sí! sí me arrepiento, porque... después quedé sola, pero igual me... me cuestioné varias cosas, de que... todo lo que logré, logré sola, nunca lo logré con una pareja ¡Todo lo hice sola! porque con los hombres, perdía tiempo, perdí tiempo, perdí años, perdí juventud ¡Todo! Perdí que me celaban, que me hacían problemas, que no podía trabajar, que no podía ser feliz, a mi manera. Entonces siempre estuve reprimida, en ese aspecto con los... con los novios que tuve... porque nadie me iba aceptar, si un hombre vivía conmigo, no iba a aceptar que yo fuera acostarme con otro hombre por' (sic) ¡Claro! Era difícil. (Mujer Trans*, 62)

Se percibe en la reflexión de la sujeta una constante fluctuación en relación con sus opciones amorosas, por una parte, se lamenta por la soledad en la que actualmente se encuentra, y por otra parte, manifiesta recelo de la función que los hombres (parejas) tomaron en su vida, a la cual le otorga una clara connotación negativa; en cuanto a rehacer su vida amorosa, se mantiene la ambivalencia antes señalada, en algunos momentos manifiesta la imposibilidad de esto, así como su preferencia por vivir sola, mientras que en otros momentos se cuela en sus afirmaciones el temor de envejecer en soledad, así como el deseo de tener un compañero.

Se interpreta de tal vacilación, varios aspectos indispensables de reflexionar, los cuales permiten explicar la ambigüedad que la entrevistada refiere en relación al campo amoroso: En primer lugar, las propias experiencias amorosas de la sujeta, la hacen fluctuar entre lo positivo y lo negativo de tener pareja, más aún si se tiene presente que sus relaciones amorosas más significativas se movilizaron, frecuentemente, entre extremos opuestos (buenas o malas); en este mismo aspecto, la relación de pareja más cercana que tuvo como referencia, es decir, la de sus padres, también se configura de manera confusa y polarizada; todo lo anterior permite comprender la dicotomía que manifiesta la sujeta al respecto. En segundo lugar, la sujeta otorga bastante relevancia a la constitución de una familia nuclear, en la que ella se pueda situar como esposa y madre; esto versus la realidad trans* que, desde su perspectiva, la limitó y discriminó en ambos campos, los cuales son observados por la entrevistada como parte de un pasado que no fue. En tercer y último lugar, la situación actual de la sujeta, bajo la cual ella se percibe con una salud física deteriorada, a lo que se le adhiere un sentimiento de temor ante la soledad, dos aspectos que la motivan a tener pareja; esto versus un pasado truncado por decisiones en que priorizó el bienestar de sus padres, y la idea de que ya es muy tarde para pensar en el amor, prefiriendo poner énfasis en relaciones que le permitan obtener beneficios, señalando que: “(...) antes ¡No! Me daba lo mismo que fueran pobres, que no me dieran nada ¡No! Estoy en otra pará (sic)... sí” (Mujer Trans*, 62).

Todo lo anterior, la mantienen en un estado de incertidumbre con respecto a su futuro amoroso, a la vez que contribuyen a la imagen ambigua que la sujeta manifiesta en diferentes ámbitos de su vida.

IV.2.3.10 Violencia desde los sistemas de salud

A través de su discurso, la sujeta hace referencia a escasos episodios en los cuales debió acercarse a los centros de salud, tales eventos, en su mayoría, tienen estrecha relación a los

tratamientos quirúrgicos y psiquiátricos que recibió para llevar a cabo su modificación corporal: Según relata: a los 20 años se sometió a la reasignación de sexo; posteriormente viaja a Argentina donde se inyecta silicona industrial; tratamiento del cual hoy se conocen sus nefastas consecuencias en el cuerpo, pero que en aquellos años representaba una práctica común.

Por otra parte, hace referencia a un episodio particular que experimentó en un centro médico de Valparaíso, lugar donde le realizaron un examen común en las mujeres, pero que, en su caso, solo evidencia el desconocimiento de un cuerpo que los aparatos y agentes médicos no comprenden, siendo participes activos de una clara situación de violencia,

¡Me da pena! Me da pena... porque en Valparaíso me hicieron un examen una vez, en la vagina, me rasparon un poquito, a la entrá (sic), y me pusieron un vidrio (...) Te meten un espéculo, una cosa tan helá (sic) (...) Y quedé adolorida, sabe, como que me dio hasta fiebre, porque me pusieron una cosa como que me abrió y me raspo la mu... (Haciendo referencia al PAP¹⁴). ¿Y porque no me pueden hacer eso acá? ¡No me lo hicieron! Yo le expliqué a la señorita, a mí me lo han hecho en Valparaíso, “Entonces va a tener que hacérselo allá”, y como voy a ir allá, si yo vivo acá. (Mujer Trans*, 62)

Si bien, la entrevistada observa este episodio a partir de la nostalgia, sin comprender el motivo de que en su consultorio de salud actual no puedan realizarle el mismo examen; tal reclamo de su parte, es una muestra de lo discriminador que le resulta un sistema de salud que no la considera ni trata como mujer, y que no cuenta con las competencias para atenderla, sin advertir que ese tipo de examen -aplicado sin necesidad, como lo fue en su caso- pasa a ser un acto de violencia a su cuerpo; argumento que no pretende restarle importancia al hecho de que los centros de salud no se encuentran capacitados en cuanto a la atención de personas trans*.

En la actualidad, la entrevista tiene 62 años, en ella comienzan a visibilizarse malestares de tipo físico y psicológico, esto entendiendo que se encuentra en una edad en que la acumulación de daños a nivel molecular aumenta los riesgos de adquirir enfermedades (OMS, 2015); los que, en el caso de la sujeta, pueden verse acentuados por los tratamientos quirúrgicos y hormonales a los cuales se sometió, además de las experiencias vitales de violencia y vulneración que vivenció.

Considerando el relato de la entrevistada, este pone en la palestra a un sistema de salud deficitario y discriminatorio, que no contempla a las personas trans* entre sus usuarios; Camila Sepúlveda y Cecilia Bustos (2018) proponen una perspectiva que confirma tal realidad, según la cual, los mayores avances en aspectos de salud tienen relación con programas preventivos ante enfermedades como el VIH; medidas que presentan un claro sesgo en el que, a las personas trans* se les contempla como sujetxs con amplia probabilidad de contraer enfermedades de transmisión sexual, las que socialmente son consideradas propias de las *diversidades sexuales*, dejando desprovistas la atención de otras áreas de salud; escenario deficitario que, de acuerdo con el discurso de la sujeta, también representa la realidad chilena, donde además de haber escases de profesionales que tengan conocimiento sobre lo trans*, también existen carencias en cuanto al trato que les otorgan.

¹⁴ Examen aplicado a las mujeres para comprobar o descartar la posibilidad de cáncer en el cuello uterino.

Por su parte, la entrevistada, siendo una persona adulta mayor autodenominada trans*, ha sentido la discriminación, y exposición, por parte del sistema de salud y sus agentes, quienes incluso han cuestionado las intervenciones que ella ha realizado en su cuerpo. Cada vez que asiste al servicio de salud debe relatar su historia clínica con respecto a lo trans*, situación que le genera malestar, tanto por el desconocimiento que se tiene de la temática, así como por la falta de empatía con que actúan los agentes de la salud.

Considerando la época en que la sujeta vivió su cambio de sexo, sus posibilidades para la readecuación corporal eran limitadas, viendo como única opción el someterse a procedimientos que hoy son considerados poco éticos, ya que van en contra del bienestar de la salud de las personas. En la actualidad, se hacen presente en el cuerpo de la individuo las consecuencias de dichas intervenciones, manifestándose principalmente a través de dolores y bultos que en ocasiones le impiden caminar con normalidad, provocando su arrepentimiento con respecto a la silicona que inyectó en su cuerpo. Por otra parte, la falta de empatía de algunxs profesionales de la salud, en ocasiones provoca que lxs sujetxs trans* desistan de acudir a estos servicios, ya que, como en el caso de la sujeta, tanto su subjetividad como las intervenciones quirúrgicas son cuestionadas.

Como una manera de atender las demandas que han surgido desde los diferentes movimientos y organizaciones que acogen a las diversidades sexuales, es que el actual sistema de salud en Chile ha tomado medidas que reconocen las necesidades de la población trans*, entre estas se encuentran: la puesta en marcha de programas preventivos de VIH/ITS, los que, a pesar de su buena intención, como se mencionó anteriormente, no dejan de reproducir, implícitamente, un estigma discriminador que se sustenta en una sociedad que asocia las enfermedades de transmisión sexual, con las denominadas diversidades sexuales. Por otra parte, y con un foco específico en lo trans*, el Ministerio de Salud (MINSAL), cuenta con un instructivo de atención dirigido a las personas trans*, el cual contempla -en la circular N°21 (MINSAL, 2012)- el objetivo de facilitar su acceso oportuno a la atención, considerando el enfoque de equidad en salud y derechos humanos.

En el año 2018, se implementa el Programa de Identidad de Género, cuya función principal se centra en facilitar el acceso a hormonas, intervenciones quirúrgicas, diagnósticos -entre otros servicios médicos- a sujetxs trans* (MINSAL, 2010), cabe señalar que este programa aún no se encuentra habilitado en todos los dispositivos de salud del país, lo que se traduce en limitantes e inequidades en cuanto a acceso, atención y tratamiento oportuno en torno a lo trans*.

Es necesario mencionar que, si bien las instrucciones que se establecen en la circular mencionada anteriormente, así como los programas a los que se hace referencia, tendrían la intención de satisfacer y mejorar la atención de las personas trans*; esto se encontraría enfocado en aspectos específicos, sin considerar otros generales que podrían abordarse como políticas públicas que se enfoquen en diversas áreas de atención. Dentro de estos aspectos más generales, se encuentran las falencias en la formación de profesionales de la salud y el desconocimiento que existe acerca de los cuerpos trans*, lo que en el campo médico se traduce en relaciones de violencia que se generan entre lxs proveedorxs de servicios médicos, y lxs usurixs trans*, dando lugar muchas veces a tratos inhumanos, que carecen de empatía.

Lo antes señalado, y la escasa presencia que se percibe por parte de los gobiernos de turno, explicaría el hecho de que fundaciones y organizaciones no gubernamentales, deban hacerse cargo del acompañamiento de personas trans*, permitiendo una atención transversal, que aborda al

entorno cercano y también a sujetxs que no se han decidido por llevar a cabo un proceso de cambio corporal. De esta manera, funciones que deberían estar en manos de instituciones del Estado, enfocadas en el bienestar y respeto de los derechos humanos de la población autodenominada trans*, son delegadas a otras organizaciones, haciendo visible, una vez más, la inoperancia y despreocupación que existe por lxs individu@s que se autodenominan trans*.

IV.2.4 Tensiones entre los discursos hegemónicos y contrahegemónicos que son parte de los procesos de subjetivación de lo trans*, en una persona adulta mayor autodenominada trans*, residente de la Región Metropolitana

El presente apartado tiene la responsabilidad de poner en evidencia, interpretar y reflexionar sobre las diversas tensiones que se visibilizan entre los discursos hegemónicos y contrahegemónicos que han atravesado la historia de vida de la sujeta con relación a lo trans*, las cuales influyen significativamente en sus acciones, discursos, pensamientos y sentir como persona adulta mayor autodenominada trans*.

IV.2.4.1. El discurso social sobre lo trans*, desde la mirada de una persona adulta mayor trans*

Dentro del discurso social hegemónico, se hace evidente una mirada bastante rígida en relación con lo sexual, donde -frecuentemente- conceptos como orientación sexual e identidad de género se confunden, a la vez que se acostumbra a categorizar a las personas a través de etiquetas que, en el caso de no corresponder al binarismo aceptado, adquieren una connotación claramente negativa, como es el caso de lxs sujetxs autodenominadxs trans*. De esta manera, como expresa Rojas (2014), las representaciones sociales que se reproducen a través de discriminaciones, y prejuicios, terminan haciéndose parte de quienes son receptorxs de tales actos vejatorios.

Considerando lo antes señalado, y la situación particular de la entrevistada, se vuelve oportuno acudir a lo expresado por Money (citado en Fernández y García-Vega, 2011), en su explicación de los conceptos de identidad de género y rol de género -entendiendo la primera como la experiencia privada, y la segunda como la expresión pública de dicha identidad-, para reflexionar sobre la manera en que los regímenes políticos sociales, se encargan de solicitar en lxs sujetxs, la concordancia entre ambas concepciones; tal exigencia es impuesta a partir de un binarismo estricto, el cual se reproduce cotidianamente a través de discursos hegemónicos que entregan pautas para comportarse, pensar y sentir, a cada ciudadanx.

Asumiendo la relevancia que adquieren los discursos que provienen del saber y el poder, es pertinente enfocar el interés en la realidad ideológica que se impone; ya que, a pesar de que son diversos lxs teóricxs que han propuesto la deconstrucción de conceptos como identidad de género, y su expresión, las ideologías que mayor presencia tienen en el discurso social preponderante, se encuentran sustentadas en la normalidad binaria; situación que ha favorecido la marginación de las denominadas *otras identidades*, obligando, muchas veces, a lxs sujetxs trans* a acogerse a una forma de pensar y habitabilidad que solo contempla hombres y mujeres, masculinos y femeninas respectivamente.

Ante tal contexto, resulta interesante la percepción que presenta Butler (2007), la cual pone de manifiesto que: *“no está claro que la construcción de «hombres» dará como resultado únicamente cuerpos masculinos o que las «mujeres» interpreten solo cuerpos femeninos”* (p. 54); sin

embargo, tal perspectiva no logra encajar dentro de los límites heteronormativos que impone el poder a través de la *performatividad de género* (Butler, 2009); límites que obligan a las personas a vivir, y realizar performances acorde a las normas sociales binarias, esto ante el temor que les genera caer en la precariedad que significa no ser consideradxs sujetxs.

Frente a tal escenario de marginación, la sujeta de estudio adquiere una conducta defensiva, optando por resguardar su integridad y privacidad, ante la probabilidad de ser cuestionada, al tiempo de que se resta de una vida social activa; comportamiento que devela la presión que ejerce el discurso social, no solo sobre su subjetivación como persona autodenominada trans*, sino también en relación a su pasado como trabajadora sexual; tal connotación negativa de lo que hace/hizo, de quien es/fue, la lleva al ocultamiento y reclutamiento al interior de su hogar, acentuando el sedentarismo que se hace parte de su vida como adulta mayor.

Para comprender la postura de la entrevistada, resulta pertinente enfocarse en la imagen que la sujeta se ha construido de Chile como un país discriminador; contexto social que, desde su perspectiva, difiere de lo que ocurre en Europa, donde -de acuerdo con su idealización- las personas trans* tienen una mayor aceptación social; mientras que en Chile, el desprecio que existe hacia ellas, también se expresa a través de burlas. Tales circunstancias discriminadoras, potencian el ocultamiento al que insta la mirada hegemónica, para lo cual no basta con esconderse en *lo privado*, también se vuelve imperante disimular y modificar el propio cuerpo, esto frente al temor de que la ambigüedad sea descubierta,

Claro, hasta la pueden pillarla (sic) que es hombre, porque: “Mírale los pies, o mírale las manos como las tiene, o tiene eso aquí de la manzana” (tocándose el cuello). Eso también se les nota, también las pueden pillar por eso (...) Igual la ven rara a una, claro el hecho de que una está arreglada, de que yo me haya hecho implantes, que tenga mis caderas anchas, que tenga mi traste (haciendo referencia a las nalgas), igual la ven rara a una, la ven extraña. (Mujer Trans*, 62)

De tal manera, al poseer un cuerpo que no representa el binarismo, la sujeta estaría expuesta, como indica Fischer (2003), a ser calificada como antinatural y/o anormal, esto de acuerdo con una lógica sustentada en la dualidad del sexo/género; donde, como señala Martínez (2011) en su análisis de la novela de José Donoso: *Un Lugar Sin Límites*, el cuerpo de la entrevistada, al igual que el de la Manuela, expresa su intromisión en el orden que se estructura desde, y para, lo patriarcal. Es así como, se les impone una imagen de seres monstruosos, haciéndolas receptoras del disciplinamiento y violencia normativa que les recuerda que son hombres -en este caso- porque poseen cuerpos masculinos que jamás podrán disimular completamente.

La dificultad regresa cuando, este ocultamiento -en su afán de disimular- resulta exagerado, y nuevamente es criticado por la sociedad: “*porque la encuentran con demasiada producción, para un espectáculo está bien, pero para salir a la calle así... claro ellos lo ven demasiado fuerte*” (Mujer Trans*, 62). De tal manera, a partir de la interpretación que realiza la sujeta sobre el discurso social, lo trans* adquiere un sentido grotesco, que le impide ajustarse a la imagen que se tiene de las *mujeres normales*, quienes, desde su perspectiva, deben mantener una actitud y apariencia más sobria.

Mirada que permite visibilizar el impacto que ha tenido en la sujeta el discurso hegemónico sobre ser mujer; es ella quien realiza una descripción de *mujer normal* que se acerca a un perfil reservado, sencillo y pasivo, que difiere del bosquejo que realiza de una mujer trans*. Si bien, en diferentes ocasiones la entrevistada refiere considerarse una *mujer normal*, al solicitarle la elaboración de un dibujo de una persona trans*, y otro de una persona no trans*, la sujeta indica -explícitamente- una mayor cercanía a la imagen de la mujer trans*, lo cual se interpreta como un conflicto entre quién es, y lo que la sociedad le exige ser a través de parámetros machistas y patriarcales que delimitan a la mujeres y a sus cuerpos, lo cual se debe ver reflejado tanto en aspectos visibles (conductas, vestimentas, entre otros), así como en elementos intangibles (valores, sentimientos, entre otros).

Con respecto a lo anterior, resulta pertinente poner el foco en lo planteado por Báez (2015), quien expone cómo la sociología del cuerpo ha permitido dar una mirada diferente a lo tradicionalmente establecido sobre el cuerpo trans*, pasando desde una perspectiva netamente biológica, a otra que lo observa como un ente social, el cual es atravesado por diferentes aspectos que contribuyen en su modelamiento, tales como: contextos, experiencias, valores y normas, entre otros; los cuales, en el caso de la entrevistada, se hacen evidente a partir de los elementos que expresa en su discurso, para dar explicación a su subjetividad trans*; expresiones que se encuentran cargadas de simbolismos sociopolíticos que construyen su imagen de mujer trans*, a la vez que la limitan e interpelan, incluso por las modificaciones corporales que decidió realizarse para sentirse parte de la sociedad.

Frente a tal cuestionamiento, la sujeta reacciona desde el arrepentimiento, lamentando las cirugías estéticas, que en la actualidad clasifica como exageradas, pero que en años anteriores, desde su parecer, le permitían acercarse al estereotipo físico de mujer.

Como una alternativa que le permite equilibrar las exigencias del discurso social, y sus preferencias, la sujeta ha optado por manifestar lo que ella denomina como trans*, solo cuando realiza eventos,

(...) hago la producción. Por ejemplo, ese día cuando yo bailé, con medias de red, y con taco alto, y con brillante, esa parte yo la guardo, la tengo escondida, entonces cuando me toca actuar, saco eso de la parte del otro dibujo (refiriéndose a lo trans*). (Mujer Trans*, 62)

Tal decisión le permite llevar una doble vida que, en cierto modo, le acomoda, pues, su papel de *mujer normal* le posibilita sentirse parte de la sociedad. Esto sin percatarse de que es el poder -tomando en consideración las palabras de Foucault (2002)- el que la está disciplinando, a través de dispositivos que buscan su obediencia, mediante normas sociales que se graban en su conciencia, y se hacen parte de su subjetivación, obligándola a tomar conductas específicas dependiendo del contexto en que se encuentre; de esta manera, tanto la mujer normal, como la trans*, quedan expuestas a los designios que el poder les atribuye, a través de discursos que, en ambos casos resultan restrictivos.

En cuanto a los discursos que emite la sujeta, y que dan cuenta de sus procesos de subjetivación en relación con los roles de género, estos expresan aspectos bastantes marcados del ser hombre y ser mujer, a partir de lo cual se manifiesta la sociedad machista y patriarcal en la cual

la entrevistada se encuentra inserta; evidenciando, como señala Scott (1996), una clara diferenciación en la valorización que se le asigna a ser hombre, por sobre la apreciación de ser mujer, posición que socioculturalmente se encuentra menoscabada.

Al respecto, se observa como las vivencias y discursos de la entrevistada, se configuran de manera explícita e implícita en torno a tal escenario desigual, siendo en variadas ocasiones receptora del machismo social, realidad que la ha impulsado a naturalizar ciertas experiencias vitales, tales como: que el no mantener una identidad masculina le restó la oportunidad de continuar sus estudios de nivel medio y superior; que sus posibilidades de trabajo han estado estrechamente ligadas a labores que se consideran femeninas, es decir: ofrecer sexo y entretención a hombres (prostitución), así como encargarse del cuidado de personas; que se le (auto)asigne el deseo de ser madre; entre otros. Todos aspectos que, se le confieren como inherentes a su subjetividad, muchas veces sin mayor cuestionamiento de su parte.

Comprendiendo lo anterior a partir de su historia de vida y un contexto machista, se evidencia lo imponente que resulta el discurso hegemónico para una sujeta que ya fue rechazada debido a su incongruencia de sexo/género, frente a lo cual no pone mayor resistencia, considerando que no hay nada ante lo cual resistir, pues el machismo y el patriarcado ya han dejado su huella en ella, tanto en su forma de ver al mundo y de autoperibirse como mujer trans*.

Por otra parte, realizando una comparación de hombres trans* y mujeres trans*, son los primeros quienes, desde la perspectiva de la entrevistada, se encuentran en ventaja por sobre las segundas en el discurso social, esto al momento de modificar su cuerpo y apariencia en relación a su género sentido, ya que: *“El trans hombre, va a pasar como un cabro normal, porque la trans va a ir con maquillaje, va a ir más llamativa y cosas”* (Mujer Trans*, 62), lo que le significaría una atención que socialmente no es bien vista, donde *“es una ventaja pasar inadvertido, que nadie te capte ni nada, que no sepan de tu vida, es importante”* (Mujer Trans*, 62); palabras que, nuevamente, revelan el temor que le significa a la entrevistada ser cuestionada socialmente.

No obstante, desde la perspectiva de la individua, lo positivo del bajo perfil que mantienen los trans* masculinos, pierde su ventaja cuando no logran la visibilización social que las trans* femeninas sí han conseguido, lo que -desde su interpretación- les significaría una baja aceptación social; tal mirada refleja la manera en que, la sujeta pone como sinónimos visibilización y aceptación, concepciones que no siempre van de la mano.

IV.2.4.2 Búsqueda de la normalización

Considerando el impacto que tiene la búsqueda de normalización que se desprende del discurso de la sujeta, el cambio corporal adquiere gran significatividad: *“te cambia del cielo a la tierra, todo te cambia... hasta las ideas, hasta tu mente, todo cambia, porque ya te transforman”* (Mujer Trans*, 62); se aprecia en tal afirmación que los resultados quirúrgicos que se alcanzan, no solo tienen repercusión en lo anatómico, dando cuenta de una transformación radical por parte de la individua, quien a partir de aquel momento comienza a reconocerse como mujer, en sincronía a la propuesta binaria del discurso hegemónico.

Asimismo, desde la visión de la entrevistada, la cirugía representa el único camino hacia la plenitud; una mirada que se aleja bastante de los planteamientos que realizan los movimientos de

liberación sexual en la actualidad, según los cuales, el cambio corporal no siempre es necesario, dependiendo de las necesidades y preferencias de cada persona. A partir de tal perspectiva liberadora, la cirugía u otros tratamientos, en menor o mayor medida, obedecerían a criterios binarios, según los cuales la identidad de género debería manifestarse coherente con su expresión. De manera opuesta a la normalización, y a lo expresado por la sujeta, Escobar (2013) hace referencia a la valoración de aquello que es diferente, lo que permitiría reflexionar y poner en contraposición los cuerpos dóciles y los cuerpos inacabados, teniendo presente que son estos últimos los que interpelan el orden establecido por los discursos y estructuras predominantes. En este aspecto, se encuentra una sujeta que, a pesar de ser la evidencia de la existencia de un cuerpo inacabado que irrumpe en el orden social, se esfuerza por pertenecer al grupo de cuerpos dóciles, donde ella misma se configura como una mujer normal y heterosexual. Al respecto, se hace indispensable reflexionar sobre la historia de vida de la sujeta, marcada por episodios de discriminación y marginación que la han conducido a través de un camino normalizador, y que, como indica Foucault (2002), a través de las instituciones -escolares, médicas, entre otras- y sus discursos, han logrado la obediencia de su cuerpo.

En relación con lo anterior, se vuelve oportuno detenerse en las palabras de Fonseca y Quintero (2009), quienes hacen referencia a la manera en que las categorías identitarias, ya sea busquen la normalización, o por el contrario, se dirijan hacia la liberación, siempre están actuando como regímenes de control, los cuales -de manera intencional, o no- culminan encasillando a lxs sujetxs; develando a partir de aquello, cómo se movilizan dispositivos políticos que, a través de categorizaciones identitarias, persiguen regular los diversos ámbitos de la vida de lxs individuxs, ya sea en: relaciones interpersonales, conductas, gestos, vestimentas, entre otros. A partir de aquello, como se evidencia en el caso de la sujeta, el cuerpo se transforma en un ente receptor de normas sociales, que lo van moldeando según discursos que se instalan como verdades absolutas (Foucault, 1979), indicándole a la entrevistada, parámetros de lo que significa ser mujer, tanto en lo que refiere a vestimentas recatadas, conductas delicadas y pensamientos maternales. Por lo tanto, la verdad, en su función normalizadora, también busca la homogeneización de lxs sujetxs, poniéndose al servicio de un poder que considera productivos a los cuerpos dóciles, y que sanciona a aquellos que no lo son; esto a través de marginaciones que, como ocurre en el caso de la sujeta, logran su cometido de estandarización al indicarle cómo se ven y actúan los cuerpos socialmente correctos y, en su contraparte, los cuerpos erróneos, frente a lo cual se le presentan dos caminos a la individuoa, es decir, el de la aceptación y el de la discriminación.

Lo mismo sucede en relación con el nombre y su legalidad. Para cada persona, el nombre a lo largo de la vida adquiere simbolismos y significaciones que van acompañándola en sus procesos de subjetivación. En la cultura hispana, el nombre debe ser concordante con el sexo de la persona, es decir, los nombres tienen género; a partir de aquello, se comprende la relevancia que la sujeta de estudio le otorga a ser nombrada de manera acorde a su sexo, pues de lo contrario, se sentiría fuera de la sociedad, más en su situación previa, cuando no contaba con un registro identitario. Si bien, lo anterior hace referencia a no tener documentos, también posibilita una segunda lectura, sobre reconocerse como mujer, donde luego de su cirugía, y rectificación del nombre, ella plantea un sentimiento de pertenencia, que antes no había experimentado.

Al respecto, es importante poner en el foco de interés esta realidad, ya que, como lo señalan Sepúlveda y Bustos (2018), si bien en Chile se ha logrado un avance que ha permitido el reconocimiento del nombre social, medidas como ésta adquieren un carácter precario, cuando no

se solucionan aspectos relevantes que atiendan la inequidad y las discriminaciones de la que son víctimas cotidianamente lxs sujetxs trans*.

Como se ha evidenciado a lo largo del análisis, la sujeta se plantea en sus relatos desde una posición bastante rígida en relación con la expresión de género, señalando que luego de su cirugía: *“ya nunca más yo me pude poner una ropa de varón... nunca más”* (Mujer Trans*, 62), lo que se agudizó luego del cambio de nombre. Discurso que se adhiere a lo que la hegemonía espera de cada sujetx, es decir, que se defina, y que tal definición se (re)produzca dentro de los límites señalados por el poder como correctos, lo que en este caso correspondería a situarse como mujer/femenina. De tal manera, la individuo de estudio, de acuerdo con lo expuesto por Vendrell (2009), reforzaría el discurso social heterosexista y el orden de género binario que se encuentra vigente; situación que adquiere repercusiones negativas para aquellxs que no están dispuestxs a someterse bajo los aparatos médicos y legales; esto considerando que ella, a través de su normalización, valida la verdad impuesta por el poder, a la vez que desestima a otras verdades/identidades.

En relación con lo antes señalado, se vuelve dificultoso reflexionar sobre el afán de ser normal de la entrevistada sin sobre-objetivarla, esto considerando que, en la mayor parte de sus relatos, se hace presente un discurso hegemónico que arrasa de manera fulminante en sus procesos de subjetivación; donde ella adquiere una actitud pasiva, acatando las formas de habitabilidad que le han asignado como mujer trans*, sin mayores cuestionamientos.

IV.2.4.3 Lenguaje binario y machista: recibido y aplicado por parte de una sujeta trans*

A lo largo del análisis de la información obtenida por parte de la entrevistada, se hace visible el uso de un lenguaje sesgado, comenzando por el enfoque binario del sexo/género que la sujeta manifiesta: *“Estaba en contra de yo, (...) de lo masculino, me gustaba todo lo femenino”* (Mujer Trans*, 62), afirmación que da cuenta de una herencia conservadora y tradicional, donde solo tienen espacio los hombres masculinos, y las mujeres femeninas.

Por otra parte, utiliza un lenguaje generalizado y ofensivo para referirse a personas que se denominan parte de las diversidades sexuales: *“Yo digo colitas, suena más como... travestis, no me gusta mucho esa palabra, suena más feo, de travestido”* (Mujer Trans*, 62), lo que se puede interpretar como el resultado de un lenguaje aprendido, que finalmente internaliza, como señala Rojas (2014), a partir de representaciones sociales preexistentes. Con respecto a esto, indica que algunas personas le han llamado la atención por el uso de tales palabras, frente a lo cual ella se disculpa manifestando que su madre la trataba con el adjetivo de *colita*, como una expresión de cariño, situación que se condice con la realidad presentada por Linker, Marambio y Rosales (2018) a través de los datos de la *Encuesta T*, la cual indica que un 36% de lxs encuestadxs sufrió agresión verbal por parte de su familia, lo que devela una realidad maltratadora, ya sea intencionalmente y/o disfrazada como muestras de cariño. En lo que refiere a la sujeta, sus relatos dan cuenta de haber sido tanto receptora como emisora de palabras violentas y ofensivas, utilizando conceptos que unifican a las denominadas *diversidades sexuales* a través de apodos y/o groserías, situación que denota, además del afán de ofender y segregar, la ignorancia que existe a nivel social en lo que respecta a identidades de género, expresiones de género, orientación sexual, y otras concepciones que quedan fuera de la heteronormatividad.

Continuando en el ámbito del lenguaje maltratador, la entrevistada refiere que las groserías son un vocabulario común en las personas trans* que ella conoce:

Claro, claro, claro se tratan así: “Este maricón culia’o (sic)” dicen. O, ahí mismo, allá po’ (sic), unas bien choras, que llegan también po’ (sic), hay unas que son de La Pintana y todo, y tienen otro vocabulario, claro, y claro, igual dicen: “Ay maricón feo”, dicen cosas ahí, y las otras se mueren de la risa, porque ya están acostumbradas a palabrearse con ese lenguaje po’ (sic). (Mujer Trans*, 62)

A pesar de que la Sujeta asocia tal realidad a aspectos socioeconómicos, lo que resulta estigmatizador al referirse a una comuna en particular, es importante otorgarle una segunda lectura a esta normalización de las groserías, sobre todo considerando el papel protagónico y transversal que han representado los discursos hegemónicos en los procesos de subjetivación de la individuo, y que, por lo tanto, en este punto no pueden quedar excluidos; es así que, teniendo presente la sanción marginadora que ejerce el poder, sobre todo cuerpo que no se comporte dócilmente, es que se hace oportuno recordar a Velasco (2015), cuando señala que este tipo de lenguaje ofensivo cumple la función de invisibilizar la huella que va dejando lo trans*, y lxs sujetxs trans*, comprendiéndolo como una manera de castigarlxs y ponerlxs al margen de la sociedad normal.

En relación con lo antes señalado, resulta lamentable que sean lxs sujetxs trans* quienes hagan uso de tales palabras para agredirse, ya que además de contribuir al maltrato verbal del que son víctimas recurrentes, también están potenciando la imagen negativa que les ha impuesto el orden hegemónico, situándolxs en una posición desaventajada que, como en el caso de la Sujeta, la obligó a tomar decisiones complejas, como la deserción escolar, siendo esto consecuencia del maltrato y discriminación verbal de la que era foco, y que fue evidenciada en apartados anteriores. Palabras que fomentan su estigmatización y segregación, a la vez que revelan la manera en que va actuando el poder, a través de instituciones y discursos (Foucault, 1979) que, en este caso, cumplen la función de marginar a aquellxs que no logran superar el filtro de la normalidad.

IV.2.4.4 Patologización y criminalización de lo trans*

De forma incisiva, los discursos hegemónicos encuentran estrategias que les permiten controlar aquello que no comprenden, o que queda fuera de los límites de su normalidad; son las mismas instituciones, al servicio de dichos discursos, las que actúan como entes reguladores. En el caso de la entrevistada, fue la escuela, y sus agentes -profesores y estudiantes- a través de actos y palabras discriminatorias, además de solicitudes explícitas presentadas a la madre, quienes incitaron a la búsqueda de una solución ante la inconcordancia que la Sujeta manifestaba. Se percibe así, la manera en que el concepto de subjetivación propuesto por Foucault, y explicado en palabras de Edgardo Castro (2004), posibilita que elementos externos -discursos patologizantes- se internalicen en la entrevistada, a través de estrategias de disciplinamiento -normas éticas y morales- que son parte de una construcción social que otorga estructura y organización a la sociedad, y a sus miembros.

En este caso, si bien la Sujeta y su madre no aceptan la sugerencia explicitada por el centro educativo, la cual proponía la búsqueda de la masculinización de la entrevistada, sí se percibe que la idea de enfermedad queda instalada en su conciencia, donde ella se posiciona como diferente frente a la normalidad que representan sus compañerxs de curso, creencia que posteriormente

podría haber incidido en su búsqueda de congruencia sexo/género a través de la cirugía. Al respecto, se percibe la tensión entre discursos hegemónicos y contrahegemónicos que se dan lugar en los procesos de subjetivación de una sujeta que se debate en el rechazar, o aceptar, un diagnóstico.

En relación con lo anterior, la patologización de lo que se desconoce se vuelve una vía perfecta para tratar de remediar aquello que se encuentra *descompuesto*; entonces, lo que desde Butler representa una performance de género más, por la entrevistada fue interpretado mediante la aceptación de un diagnóstico; el cual, a pesar de ser percibido como el punto de partida para su proceso de liberación, paralelamente le significó el enclaustramiento dentro de una etiqueta que la trata/ba como anormal, y enferma: “Yo sufrí de un transexualismo, me diagnosticó el doctor, por eso me sometieron, a los veinte años” (Mujer Trans*, 62). Tal expresión revela, nuevamente, la huella indeleble que deja el saber-poder en la sujeta, quien absorbe todas las verdades que se emiten sobre su subjetividad, y que la señalan como: portadora de una enfermedad, acreedora de un diagnóstico y susceptible al sometimiento de un tratamiento que la repare.

De acuerdo con lo anterior, la palabra *sufrí* no solo adquiere relevancia en su representación de un malestar, también impacta en cuanto a la interiorización que realiza la sujeta sobre el transexualismo como una enfermedad, que debe ser confirmada y luego tratada.

En el caso de la sujeta, la aceptación de dicho diagnóstico se configuró como la alternativa más confiable que la guio a la deseada readecuación de sexo y rectificación de nombre, frente a este escenario, la patologización se vuelve obligatoria para la persona trans* que desea modificar su cuerpo e identidad legal. De tal manera, como lo señala Dellacasa (2017), la psiquiatría, a través de sus discursos, ha logrado tal impacto en su afán de normalizar los cuerpos, que incluso lxs sujetxs trans* han aceptado someterse a un lenguaje que lxs patologiza y les aplica un diagnóstico. Para responder a esta realidad, Romina Rodríguez (2017), plantea la necesidad de que el saber médico se enfoque en progresar en cuanto a los tratamientos que ofrece a las personas trans*, además de avanzar en la deconstrucción de lo que se entiende como cuerpos y géneros normales.

Porque tienen que poner un diagnóstico para que te cambien, porque no pueden decir esta niña rechaza ¡No, tiene que haber un diagnóstico! Y ese era el diagnóstico que a mí me detectaron, un transexualismo que sufría yo, porque no me aceptaba mi sexo, ni me aceptaba mi cuerpo, nada... no aceptaba lo mío yo, como era... como, como había nacido. (Mujer Trans*, 62)

La mirada patologizante que plantean los sistemas de salud, permiten que las cirugías y los tratamientos hormonales y psiquiátricos, alivien -en menor o mayor medida- el malestar que se le adjudica a lo trans*, sin embargo, invisibiliza el hecho de que tal malestar es el producto de un sistema social que les recuerda de manera permanente a lxs sujetxs trans*, su situación precaria y monstruosa que lxs expulsa de la sociedad normal. De esta manera, el discurso heteronormativo desplaza hacia la enfermedad, el malestar psicosocial de lxs sujetxs trans*, restándole importancia, e interés, a las acciones que podrían desarrollarse a nivel sociopolítico para generar políticas públicas que permitan aliviar la idea y sentimiento de inadecuación.

Por otra parte, tal concepción patologizada, que se hace parte de las denominadas *diversidades sexuales*, termina construyendo una imagen que las configura como enfermedades contagiosas y/o heredables; en el caso de la sujeta de estudio, algunas personas la culpaban por la

homosexualidad de su sobrino, señalando a sus genes como responsables de la orientación sexual de éste. En el extremo opuesto, Velasco (2015) permite visualizar una realidad diferente en Europa, donde, en algunos aspectos, se ha iniciado un proceso de apertura al debate y abandono de encasillamientos que pretenden diagnosticar los géneros.

A modo general, es relevante mencionar que, en esta subdimensión el lenguaje adquiere un papel preponderante, ya que, si bien la sujeta refiere -en ocasiones- no percibir su transexualidad como una enfermedad: *“¡No! Enfermedad no... Me sentía segura de lo que me estaba pasando, ¡No!, nunca lo vi como una enfermedad”* (Mujer Trans*, 62), la utilización de dicha etiqueta (transexualidad), hace referencia directa a una categoría inscrita dentro de manuales de salud; lo que socialmente le añade una connotación de anormalidad, como sinónimo de enfermedad.

De igual forma, se aprecia implícitamente en los discursos de la entrevistada -a pesar de la negación explícita que realiza en la cita anterior-, que ella asume la incongruencia de su cuerpo y género como una anormalidad que puede ser mejorada; en este aspecto, el saber representado en la medicina y los médicos juega un rol crucial, develando el estatus que adquieren para la población, las verdades que del saber provienen (Roselló, 2013). Esto da cuenta de una sociedad elitista, en la que se toma por verdadero todo lo que descende del saber-poder, representado por instituciones que se posicionan en la cima de la escala sociopolítica, mientras que, las consideradas minorías sexuales y de género, como su denominación lo indica, se sitúan en una posición devaluada, acatando incluso lo que otrxs tienen que decir sobre ellxs, como es el caso de la individua de estudio. Sin embargo, esta no es una realidad distintiva de las denominadas minorías, pues cada ciudadanx está expuestx a ser sometidx a diagnósticos, definiciones y etiquetas que lx moldean/rán; lo que sí es particular de las señaladas minorías trans*, tiene relación con categorizaciones que, generalmente, se encuentran envueltas en una estela discriminatoria, estigmatizante, cargada de conceptualizaciones vejatorias (Velasco, 2015), que van construyendo una imagen negativa de las personas trans*, la cual se instala en su subjetividad y en el imaginario colectivo.

Es así como, la patologización de lo trans* desemboca en una realidad paupérrima y excluyente que, como indica Morán (2015), criminaliza las prácticas de lxs individuxs trans*, forzándolxs a desenvolverse en espacios que son entendidos socialmente como ilegales, y paralelamente les proporciona formas precarias de subsistencia, ya sea en lo laboral, así como en relación con el uso de drogas, lo que se ilustra en diversos relatos de la sujeta de estudio, referentes a ella misma, así como a sus amigxs trans*. Lo anterior resulta concomitante con un discurso hegemónico que etiqueta y margina lo trans*, haciendo verídico el retrato patologizado y criminal que se les ha construido, al restarles de oportunidades y alternativas; situación que lxs impulsa a llevar un estilo de vida que, algunas veces, se mezcla y confunde con lo criminal, y que configura a estxs individuxs como sujetxs peligrosxs, ante una sociedad que no lxs comprende.

En cuanto a la prostitución, si bien esta no es considerada ilegal en Chile, existen diversos aspectos que se le relacionan y se consideran delito; en el caso de las personas trans*, el no contar con documentación, en años anteriores, complejizaba significativamente su situación ya precaria, ante lo cual la entrevistada se señala aventajada con relación a otrxs.

En el mismo ámbito, el discurso hegemónico en su función disciplinaria culpabiliza/ba a las trabajadoras sexuales, en este caso trans*, por ofrecer un servicio, restándoles responsabilidad a los varones como clientes, acción propia de una sociedad -como la chilena- que se caracteriza por

su estructura patriarcal y machista, a partir de la cual se suele interpretar que, es el género femenino el que incita al masculino en el acto sexual y, en este caso, también delictual.

Por otra parte, la falta de oportunidades, además de las dificultades que deben enfrentar lxs sujetxs trans*, ya sea con respecto al trabajo sexual, o en otros escenarios, se encargan de pavimentar una ruta que, como en el caso de la sujeta de estudio, lxs direcciona a situaciones en las cuales se vieron en la necesidad u oportunidad de: robar, consumir drogas, y/u otras acciones de riesgo, que nuevamente lxs posiciona fuera de la norma y les recuerda la etiqueta de monstruosidad que se les ha impuesto, como una forma sugerente de patologización.

Es así como, la patologización y criminalización de la que son receptoras las personas trans*, las obliga a tomar caminos considerados moralmente inadecuados, como consecuencia de una realidad que no les brinda apoyo, favoreciendo y reproduciendo la imagen criminal y enferma que se les ha erigido; situación que puede explicarse al considerar que la patologización es una forma de criminalización, y la criminalización es una forma de patologización, lo que da como resultado una construcción simbólica en la cual lxs individuxs trans* se mueven dentro del espectro de lo ilegal-peligroso y lo patológico.

De tal manera, son criminales/enfermxs porque no encajan dentro de la norma, y no encajan dentro de la norma porque son criminales/enfermxs, dando lugar a un ciclo de marginación inextinguible, que se sustenta en un lenguaje de constantes discriminaciones y etiquetas. Al respecto, las palabras de Nazareno (2015) adquieren bastante significatividad, esto aludiendo a la calidad performativa del lenguaje, la cual, al ponerse al servicio de la hegemonía, cumple su función de construir identidades fijas y binarias, las cuales terminan poniendo fuera de sus límites a todx quién no encaje en sus criterios de normalidad. A partir de lo anterior se comprende cómo se gestiona la precarización, vulneración, invisibilización y estigmatización de sus vidas, mientras se lxs señala como sujetxs peligrosxs.

IV.2.4.5 Vulnerabilidad y precarización de lo trans*

Bastante ligado a la dimensión anterior, y considerando el relato de la sujeta de estudio, se visualiza como la vulneración y precarización, desde años anteriores, han formado parte de sus experiencias vitales, ya sea, a través de lenguaje ofensivo, situaciones de riesgo, marginación, entre otros aspectos. Siendo esto una clara representación de lo planteado por Sepúlveda y Bustos (2018), lo que da cuenta de cómo en Chile se pone de manifiesto una realidad de vulnerabilidad social hacia lxs individuxs trans*, expresada principalmente a través de discursos que evidencian transfobia, y condiciones sociales que no satisfacen sus necesidades, esto a pesar de que el Estado ha puesto en marcha disposiciones que pretenden resguardar los derechos de personas trans*, pero que al parecer son insuficientes, lo cual es interpretado por las investigadoras como consecuencia de políticas públicas que provienen de personas cisgéneros, quienes no comprenden, ni atienden, los reales intereses de lxs sujetxs trans*.

Por su parte, la sujeta a través de sus discursos, relata episodios de violencia y discriminaciones, que la afectaban tanto a ella como a sus conocidxs trans*; tales situaciones se relacionan principalmente al ámbito de la prostitución, encontrándose cargados de emociones negativas, esto por la amenaza que le significó, en algún momento, el deber salir a trabajar,

(...) salieron los anti gay, y la homofobia, mataron a muchas amigas mías, entonces mi mamá tenía miedo, aquí había una amiga, la Silvia, la Silvita que era de Valparaíso, yo la traje a mi casa, era preciosa, y se fue con un cliente en Apoquindo, el cliente le dio dos balazos, y la mató. Mataron a una que tiraron al río, a la Marcelita, la atropellaron. (Mujer Trans*, 62)

De igual forma, las oportunidades laborales que se les presentan por su autodenominación trans* son escasas, por lo que el trabajo sexual es una alternativa económica que, si bien precariza y vulnera sus vidas, al mismo tiempo les permite -aunque restringido- un espacio de movimiento, esto en un ambiente que se considera sombrío socialmente: *“(...) la mayoría, todas se prostituyen, porque es lo más fácil que hay, y nadie, nadie te pide docu... te pide papeles, ni nada pa’ (sic) trabajar”* (Mujer Trans*, 62). Constituyéndose aquello, en una de las limitadas posibilidades que les son proporcionadas, esto considerando la lamentable situación en la que se encuentran, al ser arrojadas a un lugar donde son desprovistas de derechos y oportunidades en diversos ámbitos -que han sido tratados en otros apartados-, tales como: la ausencia de medidas que estén dirigidas específicamente a la eliminación de situaciones de discriminación de personas trans*, tanto en lo que refiere a salud como educación; el restringido conocimiento y desarrollo de habilidades blandas, que existe a nivel social, y también en la formación académica de profesionales de diferentes áreas, con respecto a teorías de género; así como otras aristas que han quedado desprovistas de atención, develándose cifras lamentables, como: un 40% de las personas que respondieron la Encuesta T, indican haber recibido violencia en sus lugares de estudio, en relación a esto: *“los compañeros y amigos son quienes más agreden verbalmente y los profesores y directivos son quienes más ignoran y cuestionan la identidad de las personas trans o género no conforme”* (Linker, Marambio y Rosales, 2017); de igual manera, el mismo estudio señala que el 96% de lxs encuestadxs manifiestan haber sentido cuestionada su identidad en los centros de salud, el 27% declara haber sido ignoradxs, el 25% menciona haber recibido burlas, mientras que el 17% de lxs sujetxs que respondieron la encuesta indican que la atención sanitaria les fue negada; estadísticas negativas que dan cuenta de una realidad que, a pesar del paso de los años, no cambia, o tiene leves mejorías.

Todo lo anterior se condice con las experiencias vitales narradas por la sujeta de estudio, a la vez que desmantela la deuda que tiene el Estado, y sus instituciones, las cuales deberían hacerse cargo de promover el bienestar de cada ciudadanx, y de minimizar la precarización y vulneración de sus derechos. Al menos en el caso de la sujeta, se han encargado de ofrecer soluciones asistencialistas, a través de oportunidades de trabajo con sueldos paupérrimos: *“¡No! Nos pagaban (el municipio) cien mil pesos mensuales, para que nos retiráramos de las calles, pero nadie se retiró”* (Mujer Trans*, 62); así como otras medidas que parecen paliativos ineficaces ante una realidad en que el trabajo sexual les ofrecía/ofrece un mejor salario que dedicándose a la costura (opción laboral que les proponía el municipio), u otras labores, donde incluso no tenían/tienen cabida como trans*. En otros ámbitos, existen medidas que en la actualidad pretenden disminuir situaciones de discriminación, tanto en centros educativos como de salud, pero que, al no estar planteadas como políticas públicas dirigidas a cambios a nivel estructural, no son acogidas a cabalidad por las instituciones pertinentes, dando como resultados las estadísticas antes planteadas.

De esta manera, son diversas las situaciones en las cuales la sujeta se manifiesta vulnerada. Si bien, en los párrafos anteriores se atiende principalmente lo económico, esto se hace considerando la relevancia que tiene esta arista en la influencia de otras dimensiones, como en: la calidad de vida, opciones de atención de salud, entre otras; donde la precarización laboral en que

se encuentran las personas trans*, va modelando sus experiencias vitales, construyendo una base claramente vulnerada.

IV.2.4.6 Relevancia de la correspondencia sexo/género, en el discurso de una persona adulta mayor trans*

Estrechamente relacionado a la normalización antes mencionada, se encuentra la relevancia que la sujeta de estudio le asigna a la expresión del género sentido, destacándose la influencia del pensamiento hegemónico al respecto, en primer lugar, enfocándose en su correspondencia genital y la expresión de género; y, en segundo lugar, poniendo el interés en las cualidades conductuales que debe tener una mujer normal, apuntando directamente al desempeño en actividades domésticas.

Al respecto, la entrevistada observa con recelo la realidad actual de lxs sujetxs trans*, la cual, según su percepción, no cumple con los principios de concordancia que toda persona, hombre o mujer, debería tener,

Ahora no po' (sic), las niñas tienen todo, ahora están con la identidad de género, la mayoría de mis amigas ya tiene carnet de mujer... pero no están operadas po' (sic)... ese es el tema que yo hablé el otro día, porque en mis años había que cambiarse, no es como ahora que están en una taza de leche las niñas. (Mujer Trans*, 62)

De esta manera, se ponen en tensión los discursos hegemónicos que reproduce la sujeta sobre la correspondencia género y genitalidad, en contraposición a aquellos discursos contemporáneos que no ven como algo obligatorio la modificación corporal para llevar a cabo un cambio de identidad de género, situación que, a pesar de otorgar mayor apertura al proceso de transición, para la individuo de estudio no representa un cambio real.

Por otra parte, si bien tal apertura resulta, mayoritariamente, positiva para las personas trans*, sin duda es una muestra de lo que implícitamente se está potenciando, es decir, que dichas personas vayan en búsqueda de una identidad coherente, y que, de tal manera, abandonen la ambigüedad y encajen en una sociedad que se sustenta en un binarismo que se hace evidente al ser expresado en los cuerpos. A partir de lo antes señalado, y teniendo presente lo manifestado de manera crítica por Kirkwood (1987), se construye una imagen de hombre y mujer que se sustenta en aspectos que delimitan: modos de vestirse, relaciones interpersonales, genitales, aspectos de personalidad, entre otros criterios que moldean los discursos hegemónicos.

Con respecto a lo anterior, la buena recepción que percibe la sujeta, por parte de su entorno cercano, al manifestar características que socialmente se consideran propias de una mujer, la conducen a pensar que la opción más beneficiosa es continuar haciéndose parte del estereotipo femenino preexistente. Esto se ve confirmado, a partir de la interpretación que la entrevistada realiza sobre las personas con quienes trabaja actualmente,

Porque ellas tienen la mente amplia, ahora están... ya es... se conoce po' (sic), y me han visto que actúo como mujer po' (sic), cocino, que atiendo al niño, que veo a la señora, que la peino, que hago cama, todo eso... Entones ven que soy servicial. (Mujer Trans*, 62)

Al respecto, vuelve a surgir la idea de mujer normal, esta vez a partir de un mandato de sumisión, donde, como lo señala Beauvoir (2005), el hombre culturalmente se ha construido, desde el patriarcado, en una posición de poder, mientras que la mujer lo hace en un lugar de dependencia. Afirmación que permite reflexionar sobre tal posición de subordinación, y sobre la relevancia que se adjudican la vestimenta y la sobriedad, al momento de alimentar dicha posición,

(...) hay mujeres que son explosivas y por el hecho de ser mujer piensan que nadie va a tocarla, claro, no, en mi caso yo, por ejemplo, por ser como soy, tengo que estar así... igual me gusta salir arreglada, hay veces que salgo, faldas tubo, y el cuerpo que se me nota, pero me siento incómoda, me siento como mirá (sic) por todos lados, y con faldita larga, con una blusita cerrá (sic), como que es más normal. (Mujer Trans*, 62)

Frente a lo cual se manifiesta el temor al (pre)juicio social: *“Claro, que me vean de otro ángulo po’ (sic), claro, con decir esta es prostituta, vieja que putea (sic), no sé po’ (sic)”* (Mujer Trans*, 62). En tal escenario discriminatorio, ella también ha actuado como ejecutora de cuestionamientos hacia personas que se autodenominan trans* femeninas, manifestando su descontento ante actitudes que no considera coherentes con la imagen de mujer que se ha construido, comportándose como un agente más de normalización, al cuestionar la vestimenta de otras mujeres trans*, que ella considera demasiado expuestas.

Sería complejo solicitarle una reflexión diferente a la entrevistada, o a cualquier persona, cuando se ha crecido en un ambiente, familiar y social, que tiende a normalizar criterios que le dicen como actuar tanto a hombres y mujeres, a los que también deben ceñirse las personas autodenominadas trans* si quieren ser percibidas como parte de la sociedad. En relación con esto, se encuentra el relato que ofrece sobre su padre,

Claro, mi papá era ignorante como te digo, nunca aceptó, no, y de hecho aquí venían mis amigas y no le gustaban los colitas de hombre, a las que estaban vestidas de mujer las aceptaba (...) Decía este ¡No!, y decía, porque baila como mujer, porque es colita po, le decía yo... tenía mi amiga, la Perla, se ponía una cosa así, y se movía como vestido, con pantalones, era bien femenino, pero de hombre, encacha’o (sic), alto la Perla, y él no la aceptó, nunca la quiso, decía que andaba vestido de hombre, a él le gustaban transformadas ya. (Mujer Trans*, 62)

Perspectiva que, de manera superficial, le permite reflexionar sobre esta discriminación que se hace parte de su forma de pensar, pero que no necesariamente cambiará, a pesar de ser consciente de que: *“en ese caso, si yo estuviera poniéndome en el lugar de mi papá, me estaría discriminando a mí misma po’ (sic), claro... pero yo pienso que igual yo soy media así, machista pa’ (sic) mis cosas”* (Mujer Trans*, 62). Al respecto, si bien la individuo se asume machista, esto no posibilita una reflexión más profunda y crítica sobre sí misma y sus creencias; en relación a esto, se debe tener presente que la entrevistada es una persona adulta mayor de 62 años, con un pensamiento bastante rígido, cuya subjetividad se ha constituido en una cultura y sociedad en las cuales es relevante la concordancia y la normalidad, y que, por lo mismo, es escasamente factible que cuestione principios y paradigmas que para ella son correctos.

IV.2.4.7 Diferenciación de otras personas trans*

Como se mencionó anteriormente, se hace evidente en la entrevistada, una confusión en cuanto a las categorías que en la actualidad se utilizan para denominar a las diversidades sexuales. Esto, algunas veces, la lleva a utilizar lo que anteriormente se señaló como un lenguaje ofensivo para referirse a ellxs, situación que podría explicarse considerando la edad de la sujeta, y el haber crecido en un contexto sociocultural que acostumbra a poner en el mismo saco a todx sujetx que no encaje dentro de las categorías de mujer u hombre heterosexual, esto a través de palabras ofensivas y/o tratos despectivos.

De manera implícita, se percibe en el discurso de la entrevistada el rechazo que le provocan las otras diversidades, conceptualización de la cual ella frecuentemente se resta, diferenciándose también de aquellxs que ella reconoce como *trans o colitas*,

Diferente, sí, no, más normal, claro, ando más normal, ustedes vieron ese día allá po' (sic) así me visto, tranquila, noo... y tomo las micros y todo, me dan el asiento cuando ando con el bastón, y nah (sic) que me dicen señora usted es mujer o hombre ¡Noo! (...) yo me juntaba con personas colitas y yo me... no me consideraba no me, no me igualaba a ninguna. (Mujer Trans*, 62)

Tal diferenciación, es argumentada a partir de la contrariedad que le provoca la falta de disposición de algunxs sujetxs, en relación con la cirugía de reasignación de sexo: *"(...) acepto la parte que anden vestidas de mujer, le... ya, que son lindas, que tienen senos, que tiene piel, todo, son preciosas, pero teniendo pene, para mí no son, son hombres"* (Mujeres Trans*, 62). Al respecto, nuevamente se hace presente la herencia discriminatoria que forma parte de los discursos y creencias de la individua de estudio, donde ella, a partir de su subjetivación, se ha esforzado por encajar en una sociedad en la cual existe un género real y natural, y otros que quedan al margen como una copia defectuosa de los primeros; mientras que la entrevistada, a través de las adecuaciones corporales, legales, conductuales, etc., que ha llevado a cabo, se visualiza -en un grado mayor al de otrxs trans*- como parte del género real, mientras que resta valor a otrxs sujetxs trans* por no aproximarse a los estándares de género, sin percatarse de que: *"Lo <<Real>> y lo <<sexualmente fáctico>> son construcciones fantasmáticas -ilusiones de sustancia- a la que los cuerpos están obligados a acercarse, aunque nunca puedan"* (Butler, 2007, p. 284), pues se encuentran tan idealizados, que incluso desde la heterosexualidad resultan irrisorios e inalcanzables.

Por otra parte, resurge una idea de lo trans* sustentada en la ambigüedad, como algo incomprendible, percepción similar a la que es impuesta por el binarismo: *"Un cuerpo trans: que todavía le salen vellos, tienen formas de hombres, tienen la pierna con músculo, eso ya es como trans"* (Mujer Trans*, 62). Frente a tal descripción, ella se consideraría una mujer real/normal, quedando exenta de las discriminaciones de las cuales son víctimas sus conocidxs trans*, situación que, desde su perspectiva, se ve reafirmada a través de sus experiencias vitales,

(...) yo siempre, la misma ¡Sí! Dicen, con quién andas y te diré quién eres, no, yo no, no me considero como la... como la que trabaja, bueno, cuando yo trabajaba igual po' (sic), me llevaban detenida, y la única que salía era yo, porque todas las colitas quedaban detenidas, porque las pasaban detenidas, y yo salía, ya me sentía ya

diferente a... a mí mismo género... no me sentía igual a ellas, porque tenía ya otra posibilidad. (Mujer Trans*, 62)

La afirmación anterior, entrega una perspectiva, aunque generalizada socialmente, restrictiva de los géneros, acorde a la coherencia sexo-género impuesta por los discursos heteronormativos, donde el ser identificada como trans* adquiere una clara connotación negativa; mientras que Butler (2007), a través de sus planteamientos, posibilita la comprensión de que dicha,

(...) construcción de la coherencia encubre las discontinuidades de género que están presentes en el contexto heterosexual, bisexual, gay y lésbico, en que el género no es obligatoriamente consecuencia directa del sexo, y el deseo, o la sexualidad en general, no parece ser la consecuencia directa del género. (p. 265)

A través de esta perspectiva, Butler, en contraposición al discurso hegemónico que reproduce la sujeta de estudio, visibiliza la existencia de inconsistencias en lo que respecta a identidades de género y orientación sexual, lo que permite concebir y reflexionar de una manera más abierta sobre todo aquello que queda fuera de la heteronormatividad; a la vez que genera una ruptura sobre la visión que rigidiza el género, y que vuelve obligatorio el binarismo. Tales esbozos, dan legitimidad a las denominadas otras identidades en el contexto actual, sin embargo, es probable que no generen mayor cambio en las preconcepciones de una sujeta de 62 años, quien creció con discursos paradigmáticos idealizados con respecto al género.

No obstante, de lo limitante que pueda parecer el escenario antes planteado -en relación con la postura rígida que manifiesta la sujeta de estudio-, es posible localizar un escenario promisorio al poder poner en la palestra temáticas en torno a lo trans*. Por lo tanto, mientras se generen los espacios para entablar diálogos al respecto, también se abrirán puertas que permitan cambios en los modelos paradigmáticos que, en mayor o menor medida y rapidez, se dirijan a transformaciones sociales de respeto y aceptación, en base al conocimiento y reconocimientos de aquellas otras subjetividades.

IV.2.4.8 Criterios de belleza que buscan la aprobación

A pesar de no encontrarse estrechamente ligado con lo trans*, se percibe como un aspecto a continuar explorando, la relevancia que la sujeta le otorga a ciertos criterios que -desde su mirada-configuran la belleza, siendo éstos esenciales para su trabajo y su autoimagen de mujer, a partir de la cual, frecuentemente, se describe con calificativos como: regia, divina, soñada, entre otros, los cuales hacen referencia a estereotipos idealizados de belleza física que han sido naturalizados socioculturalmente, instaurándose como moldes que, si bien pueden variar de acuerdo a la época y lugar geográfico, siempre están indicando parámetros corporales que se deben seguir, siendo aún más estrictos en el caso de las mujeres, a quienes se les exigen criterios físicos de femineidad.

A partir de lo anterior, se debe comprender que el cuerpo se encuentra: *“inmerso en un campo político; las relaciones de poder operan sobre él una presa inmediata; lo cercan, lo marcan, lo doman, lo someten a suplicio, lo fuerzan a unos trabajos, lo obligan a unas ceremonias, exigen de él unos signos”* (Foucault, 2002, p. 28), de esta manera, el cuerpo se vuelve un campo de acción donde el poder a través de diversas técnicas va moldeando a lxs sujetxs, acorde a sus necesidades, las que en este caso -y centrándose en el interés de esta investigación- vienen a responder a la

reproducción de criterios que confirmen el binarismo hombre/masculino y mujer/femenina, con las características físicas que a cada unx le correspondan; las cuales, en el caso de la mujer, además deben satisfacer el requerimiento de ser atractiva ante la mirada de los varones.

Por otra parte, la sujeta no solo aplica los cánones de belleza en referencia a sí misma, también lo hace en la evaluación que realiza de otras personas, principalmente mujeres, a las cuales califica de acuerdo con criterios que son concebidos como pautas inequívocas de estética,

Tener belleza po' (sic)... Porque era joven, tenía la belleza de la juventud, la Amanda murió de veintitrés años... era súper joven, era una modelo, era alta, era blanca, con pelo rojizo, era bella la Amanda, ¡Bella! ¡Parecía una mujer, una, parecía una modelo! Tenía una cintura, tenía linda forma de cuerpo, no tenía pelo en su cuerpo, ¡Nada! (Mujer Trans*, 62)

Tales criterios, que la sujeta menciona, vienen a corroborar la imagen de belleza que hegemoníicamente se ha establecido, y se les ha impuesto a las mujeres; dichos criterios parecieran ser requisitos básicos del éxito y, paralelamente, vienen a representar la inclusión dentro de una sociedad que valora lo bello, adjudicándole inherentemente valores positivos y morales, mientras que a quienes quedan fuera de los estereotipos de belleza, se lxs estigmatiza y sanciona, a través de marginaciones explícitas e implícitas.

A partir de lo antes señalado, se comprenden las modificaciones corporales que decidió realizarse la entrevistada como respuesta a requerimientos sociales de belleza de décadas anteriores, los cuales exigían a las mujeres demostrar su femineidad a través de cuerpos con caderas y senos voluptuosos, y que, en el caso de la sujeta, calaron profundamente en su autoconstrucción como mujer normal. En la actualidad, esto se agudiza, existe un contexto social regulado en base a mensajes difundidos por medios de comunicación, los cuales están constantemente reforzando ideales de belleza relacionados a cuerpos sensuales, jóvenes y delgados, ya no tan voluptuosos como años atrás, cuerpos que se vuelven dóciles a través de la interiorización de tales criterios, y que, en el caso de la sujeta, la llevan a cuestionar su corporalidad, considerando desmedidas las cirugías realizadas décadas atrás. En este aspecto, *“Dócil es un cuerpo que puede ser sometido, que puede ser utilizado, que puede ser transformado y perfeccionado”* (Foucault, 2002, p. 133), y en el caso de la sujeta, la transformación y perfección va dirigida a la búsqueda de la concordancia sexogenérica que le es exigida; la cual, además pasa a ser un instrumento del capitalismo que, a través de mensajes influyentes, impone como deben verse los hombres y mujeres miembros de la sociedad, así como los tratamientos y productos que se deben consumir, para visualizarse de tal manera.

IV.2.4.9 Adulthood mayor trans*, reflejo de una doble marginación

Como se ha mencionado a lo largo del presente análisis, hacia lxs adultxs mayores autodenominadas trans*, es dirigida una doble discriminación: por una parte, su edad, y por otra su realidad trans*. Tal escenario, en un país como Chile -y en el caso de la entrevistada- terminan afectando las diferentes aristas que deberían asegurar un estilo de vida que satisfaga las necesidades básicas de cada sujetx. Es así como, de acuerdo con lo indicado por García Albertos (2018) sobre la realidad española, a pesar de que las *diversidades sexuales* han ganado un espacio,

no sucede lo mismo en la vejez de las personas transexuales, donde existen aspectos especialmente discriminatorios.

La interpretación más efectiva que puede desarrollarse al respecto, hace referencia a cómo el poder -mediante el discurso hegemónico- ha favorecido tal situación denigrante para lxs adultxs mayores autodenominadxs trans*. En primer lugar, se debe considerar que las políticas públicas no lxs consideran un foco de interés relevante, por lo que no se visualiza un mayor esfuerzo por hacer cambios profundos que lxs beneficien; revelándose, a partir de ésta inactividad, la menudencia que simbolizan para los gobiernos, tanto las personas trans* como lxs adultxs mayores, pues representan a dos grupos que no son significativos, esto en una sociedad donde la cima del éxito la encuentran, principalmente, personas con las siguientes características: hombre, hetero, y joven.

En esta situación lamentable para lxs adultxs mayores, nuevamente se encuentran en acción el poder y el saber, los cuales a través de sus designios de verdad, van indicando formas de habitabilidad a lxs sujetxs, las cuales son internalizadas por ellxs; de esta manera, pareciera que xl adultx mayor asume una posición de homo stultus (Foucault, 1994), aceptando las representaciones e influencias que se le imponen desde el exterior, sin mayores cuestionamientos, donde el otro adquiere un rol fundamental en el gobernar a las personas, lo que en este caso le significa a la sujeta de estudio -y a lxs adultxs mayores en general- tomar un rol pasivo, acorde a la poca productividad que se les atañe socialmente; lo cual es ratificado por el conocimiento científico que se tiene sobre la vejez, saberes que en su mayoría retratan un deterioro tanto físico como mental, aspectos que van fomentando una situación de discriminación y marginación.

Bajo tal realidad, es que Beauvoir (1970) hace referencia al lugar de marginación en el que se encuentra la vejez, concepto que se ha construido socialmente con una clara connotación negativa, para aludir a la adultez mayor. Situación que viene a ser corroborada por Méndez (2007), quien señala que la pérdida de valor social a la que están expuestxs lxs viejxs, converge en el propio abandono; pasando a ser una carga y/u obstáculo, tanto para la familia como para el Estado, en lo económico y en otras aristas. Aspectos que, en el caso de la sujeta de estudio, vivencia con resignación, asumiendo la realidad social que le corresponde por ser una persona adulta mayor, a la espera de beneficios estatales que puedan subsanar, mínimamente, su posición precarizada.

Por otra parte, el escaso interés que el Estado manifiesta por mejorar las condiciones de lxs adultxs mayores autodenominadas trans*, además de marginarlxs, alimenta la idea de que tanto envejecer, como ser trans*, es sociopolíticamente denigrante; a partir de aquello, se comprende el temor que se tiene a lo que popularmente se conoce como *salir del closet*, y también a envejecer. Al respecto, es importante considerar las palabras de Rubio, Rivera, Borges y González (2015), según quienes el envejecimiento adquiere características tanto individuales como colectivas, ya que, si bien se plasma en cada persona, la manera en que esto ocurre depende, en gran medida, de las condiciones que le ofrece la sociedad, y -como se hace visible en el discursos de la entrevistada- la sociedad chilena, lamentablemente, promueve un escenario paupérrimo tanto para la adultez mayor, así como para lo trans*.

IV.2.4.10 La evolución de lo trans*, desde la mirada de una mujer adulta mayor trans*

Lo planteado por Butler (2001) permite comprender cómo -a pesar de los cambios sociales que la sujeta menciona sobre las concepciones y derechos de las diversidades sexuales- ella se

mantiene atrapada entre elementos de poder, sujeción y sometimiento que se hacen parte indisoluble de su subjetivación; situación que le proporciona una mirada rígida y resentida sobre aspectos que otrxs consideran avances (a modo de ejemplo: la individua se manifiesta negativamente, ante la posibilidad que tienen las personas trans* en la actualidad, de realizar su cambio registral, sin la necesidad de la readecuación de sexo).

Por otra parte, la edad de la sujeta permite realizar un recorrido parcial sobre la manera en que la sociedad chilena ha ido incorporando lo trans* dentro de su imaginario social. Es así como, de acuerdo con su relato, retrata una juventud en que,

(...) no se conocían estos temas... no se conocían, eh... la gente era eh... era hombre o la mujer (silencio), menos se iban a conocer colitas de mujer (silencio), se conocían colitas de hombres, que podían ser medios masculinos po' (sic) como homosexuales, pero lo mío era diferente, porque yo era más femenina po' (sic)... entonces no, no, no pude gritar a los cuatro vientos mi identidad. (Mujer Trans*, 62)

Tal situación de desconocimiento social sobre lo trans*, afectó negativamente su vida amorosa, el caso más representativo lo vivenció con una de sus parejas, a quien señala como uno de sus más importantes amores, pues la impulsó a realizar su operación de reasignación, antes de ser separados a causa del rechazo de la familia de él: *"(...) un hermano embarca'o (sic) se lo llevó a Europa, se lo llevó a Grecia, se lo llevaron al tiro cuando supieron todo esto, que andaba con una trans"* (Mujer Trans*, 62). Años después, cuando ella intentó contactarlo, fue el mismo sujeto (ex pareja), quien negó haber tenido una relación con ella, evidenciándose, a partir de aquello, el temor social que -incluso actualmente- se tiene de ser relacionadx con personas trans*.

En cuanto a lo educacional, el énfasis que se ha puesto en la lucha contra la violencia escolar podría explicar la alusión que la entrevistada realiza sobre las oportunidades educacionales que hoy existen, y que en su juventud no estaban presentes; esto en instituciones (escolares) que, desde su experiencia, estaban más preocupadas de normalizar, que en generar una mentalidad de cambio.

(...) hay varias que trabajan, hay varias niñas que, por ejemplo, hay una que está en la universidad, han hecho varias cosas positivas... hay otras cabras que están, que se salieron, unas que también las han llevado a los liceos, a estudiar, a sacar su cuarto medio. Sí... antiguamente no... no se conocía eso (silencio), no... decían que tú eras enferma, lo trataban que era una enfermedad, y te mandaban al instituto médico legal, al psicólogo, psiquiatra, decían cómo: "Esta persona está enferma, no es normal" ...porque actuaba diferente, solamente por eso. (Mujer Trans*, 62)

Sin embargo, es importante no confundirse al respecto, ya que los focos que se han puesto en reducir el bullying, y los índices de abandono escolar, no son medidas pensadas en las personas autodenominadas trans* específicamente, sino en la población en general, lo que indirectamente les ha beneficiado.

En cuanto al trabajo en la calle, la sujeta menciona un retroceso que se sustenta en la violencia que hoy existe, y que es dirigida hacia las personas trans*; la entrevistada observa con añoranza años anteriores, época en la cual el nivel de violencia no alcanzaba los ribetes que se presentan en

la actualidad: *“No había tanta rebeldía como ahora, ni tanto matonaje, claro, siempre ha existido lo neo nazi, los que le pegan a los colitas, lo anti gay que le llamaban, pero ahora está ma’ (sic) la cosa”* (Mujer Trans*, 62).

En referencia al sistema penitenciario, la entrevistada rescata el hecho de que en la actualidad existan módulos especiales para personas trans*, a diferencia de lo que ocurría anteriormente, sin embargo, esto no se encuentra estipulado en los protocolos de las cárceles en general, por lo que depende de cada centro penitenciario la existencia, o no, de dichos módulos. En cuanto a los centros en los cuales existen módulos especiales, es posible realizar una doble lectura de esta situación, pudiendo observarse desde lo positivo, ya que representa una consideración que permite disminuir los vejámenes de los cuales eran/son víctimas lxs presxs trans*, sin embargo, también da el pie a una marginación, en la cual se invisibiliza su género sentido.

Por último, en el discurso de la sujeta se valora la promulgación de la Ley de Identidad de Género, como una iniciativa que les otorga mayor protección a las personas trans*: *“(…) ahora que está la identidad de género, a las niñas ya no las llevan detenidas, eso es importante, porque antiguamente tu no podías (sic) andar en la calle, porque te decían “documentos”, “no”, y presa altiro”* (Mujer Trans*, 62). Sin embargo, a través de éste análisis, se observa que tal legislación también permite una doble lectura: por un lado, se distingue una ley que, implícitamente, busca la normalización y congruencia de la corporalidad y el género de lxs individu@s; mientras que por otro lado -considerando la lucha de los movimientos de liberación sexual planteada por Stefanés y Stefanés (2016)-, se percibe una legislación que posibilita el restituir derechos que, en realidad, nunca les fueron otorgados a lxs sujetxs trans*, por considerarlx@s anormales.

IV.2.4.11 Expectativas que van en contra de la realidad hegemónica

Las expectativas que plantea la sujeta, están ligadas a generar espacios que favorezcan el bienestar integral de cada persona trans*, esto en las diferentes dimensiones en que -desde su perspectiva-, se ven afectadxs lxs sujetxs trans* durante su adultez mayor. Se trata de otorgar mayor atención a aspectos que se vinculen a temáticas de salud, recreación, entre otras. Sin embargo, la problemática surge al pensar en una sociedad hegemónica que no manifiesta mayor interés por las personas trans*, ni por lxs adultxs mayores, escenario frente al cual las expectativas de la entrevistada tienen escasa cabida.

En este aspecto, el discurso hegemónico adquiere un peso apabullante, más aún si se consideran las palabras de Foucault (1988), según quien, xl sujetx se encuentra inmersx en procesos divisorios que lx objetivan, y clasifican de acuerdo a polaridades, donde lxs individu@s trans* son situadxs dentro de categorías negativas que lxs criminalizan a la vez que lxs patologizan, tratándolxs como anormales y peligrosxs; mientras que, lxs adultxs mayores son abandonadxs, también en base a preconcepciones estigmatizadoras, esto teniendo presente que la juventud es concebida como la etapa buena de la vida, mientras que la vejez es representada como el declive de la existencia. En relación con lo anterior -y tomando como referencia lo señalado por Moya (2013) y la narración de la sujeta-, la persona vieja se transforma en un peso, tanto para las familias como para el Estado, especialmente en lo que concierne a gastos de salud -atención y medicamentos- por lo que, tal situación termina haciendo más evidente la inequidad social existente en el país; además de plasmar las tristes expectativas de vida que les ha construido el discurso hegemónico a lxs viejxs, así como a las personas trans*.

En cuanto a lo trans*, y considerando las dicotomías que existen en relación con este concepto -normal/anormal, sano/enfermo, peligroso/inofensivo, entre otros- los planteamientos de autorxs como Preciado y Butler permiten generar rupturas sobre este tipo de categorizaciones polarizadas y estáticas; quiebres que a pesar de aún no ganar mayor espacio en el discurso social hegemónico, han permitido generar movimiento en la rigidez que se instala a través de las preconcepciones binarias de sexo/género existentes, visibilización que puede ser el punto de partida para un cambio paradigmático que abandone las etiquetas segregadoras.

De tal manera, si bien el futuro que se vislumbra no es del todo auspicioso, si propone discusiones próximas que permitan la evolución de teorías de género que hoy dividen a lxs sujetxs entre hombres o mujeres, masculinos o femeninas, heteros u homosexuales; planteando el reconocimiento de otros matices de diversidades, sin converger en la sobrepatologización de aquello que no se ajusta dentro de los binarismos hegemónicos.

Al respecto, si bien la investigación de García Albertos (2018) aborda específicamente a la población gay y lesbiana, permite dar cuenta de cómo estas subjetividades, denominadas socialmente como diversas, han manifestado la necesidad de estar presentes en las políticas públicas ante la precariedad en que se encuentran durante su adultez mayor, esto como una forma de ser escuchadas, y que sus requerimientos sean atendidos.

En relación con la adultez mayor, las expectativas son igualmente inciertas, más aún en una sociedad capitalista que le resta validez a lxs sujetxs que considera no-productivos, sin embargo, la reciente preocupación -al menos en Chile- que se ha manifestado en temáticas relacionadas a pensiones y salud, ponen en evidencia un cambio mínimo -aunque significativo-, que está tomando como foco al adultx mayor y su bienestar; si bien este no surge como iniciativa del Estado, es parte de una época y sociedad que ha concientizado que las luchas de hoy, serán el cimiento para el escenario que se tenga que enfrentar mañana como adultxs mayores; sin embargo, resulta lamentable que tales consideraciones positivas para lxs viejxs, aún no tengan efectos reales provocando cambios en la legislación del país.

IV.2.4.12 Aportes de los movimientos de liberación sexual en la visibilización de lo trans*

Ante la existencia de un poder y discurso hegemónico que invisibiliza e ignora las problemáticas que afectan a la población trans*, son los denominados movimientos LGBTIQ+ y organizaciones de liberación sexual y de género, los cuales han debido hacerse cargo, de manera práctica y teórica, de atender y emprender la lucha por la visibilización y los derechos de personas que son discriminadas por temáticas sexogenéricas.

Desde las vivencias y reflexión de la entrevistada, la relevancia de que existan este tipo de movimientos radica en que se han encargado de educar a la sociedad con relación a la temática trans*, además de promover su visibilización a través de manifestaciones -esto en referencia a las acciones que lleva a cabo el Sindicato Amanda Jofré, pero que sin lugar a duda puede ser extendido a otras organizaciones similares-.

Además de la visibilización antes mencionada, se preocupan de brindar condiciones que protejan la salud de lxs sujetxs trans*, esto también haciendo referencia a la agrupación a la que

ella pertenece, donde: *“están preocupadas del VIH, están preocupadas de las que estamos mayor. A mí, cuando estuve enferma, me trajeron mercadería, por estar inválida, entonces, se han, se han preocupado de las personas que están... que necesitan po’ (sic)”* (Mujer Trans*, 62), poniendo el foco en los requerimientos reales de las personas trans* a quienes apoyan, actuando como entes protectores y solidarios ante necesidades que nadie más atiende.

Por otra parte, al igual como sucede en España (Velasco, 2015), son este tipo de movimientos los que se han embarcado en la misión de dar pie al diálogo, y romper la rigidez de las identidades y categorías que se les asigna a las personas no-cisgéneros, esto además de cuestionar los diagnósticos de género que favorecen a la patologización hegemónica que existe en la actualidad.

A modo general, como se ha señalado en apartados anteriores, la realidad que vivencian las personas autodenominadas trans* es poco auspiciosa, el temor a la marginación ha favorecido que sujetxs que sienten malestar por el género asignado al nacer, se mantengan ocultxs: *“falta más apoyo porque hay muchas que están enclaustradas, que no han salido del closet algunas, entonces les da miedo, por lo mismo les da miedo, porque este país las discrimina por todo, y la miran en menos por todo”* (Mujer Trans*, 62). Frente a este escenario, los movimientos de liberación sexual y género llevan a cabo una ardua tarea -esto ante la nula actividad que se percibe por parte del Estado-, por lo que se vuelve pertinente que, en base a corrientes contrahegemónicas, continúen su labor de resignificar prácticas, representaciones sociales y el lenguaje que hasta el momento le causa malestar a lxs sujetxs trans*, esto como una manera de empoderarse y marcar presencia en la sociedad.

En esta labor de deconstrucción que ponen en práctica cotidianamente dichas organizaciones y movimientos, es importante continuar cimentando nociones teóricas que permitan emerger a los múltiples matices que existen en torno al sexo y al género, ya que -como señala Preciado (2002) a través de su concepto de contrasexualidad- se vuelve necesario cuestionar y romper el contrato social que representa la naturaleza biológica, y a la vez que poner en ejecución una acción radical que permita generar espacios para los cuerpos hablantes, que vayan más allá de categorizaciones que solo someten a lxs sujetxs.

V. CAPÍTULO V: CONCLUSIONES

En el presente apartado se presentarán las principales conclusiones que se han podido extraer a través del trabajo investigativo, considerando las características exploratorias de este estudio, es importante considerar que cada aspecto que se abordará pretende abrir espacios de discusión y reflexión en torno a los procesos de subjetivación de lo trans* en el caso de una persona adulta mayor autodenominada trans*, esto desde la posición crítica que se ha implantado a lo largo de este trabajo.

Para una mayor organización, en las próximas páginas se expondrán las conclusiones de acuerdo con cada objetivo específico, finalizando con una reflexión general.

V.1 Conclusiones objetivo específico N°1: Caracterización de la sujeta

En primer lugar, se hace necesario tener presente que, lxs sujetxs se constituyen a través de diversos elementos, que actúan siendo parte de procesos discontinuos que influyen significativamente en sus subjetividades. De esta manera, la construcción dxi sujetx es el resultado de elementos, tales como: contexto sociohistórico, relaciones familiares e interpersonales, experiencias de vida, trayectorias corporales, entre otros aspectos, los cuales son parte de mecanismos de poder que actúan sobre lxs sujetxs, así como de procesos reflexivos y emancipadores que actúan como mecanismos de resistencia, que ponen en juego las personas.

En los procesos de subjetivación, la familia se instala como una de las instituciones normalizadoras más significativas en la vida de lxs sujetxs, transmitiendo discursos que contienen valores, ideologías y creencias. Elementos que le permiten a lxs individuxs comprender el mundo en el que se encuentran, y las normas sociales a las que deben someterse.

En el caso de la entrevistada, se evidencian discursos conservadores, los cuales se visualizan como una herencia familiar que ha configurado su forma de relacionarse, y también la manera de posicionarse en el mundo en su rol de mujer. Al respecto, resulta significativo el retrato familiar que propone la individua a través de su relato, es decir, una familia de tipo nuclear, con los roles familiares bastante definidos, desde una estructura patriarcal en que el padre representa al macho proveedor e inclemente, mientras la madre se caracteriza por ser la pieza sensible encargada de la crianza. De acuerdo con este esquema familiar -el cual se sostiene en base a argumentos heteropatriarcales propios de la sociedad chilena de décadas anteriores- se comprende, aunque no se naturaliza, la violencia ejercida hacia la sujeta, incluso por ella misma, con fines normalizadores.

Estructuras que en la actualidad pierden su rigidez, a través de representaciones familiares que adquieren flexibilidad, situación que ha posibilitado algunos cambios en los roles de género, aunque, en el caso de la sujeta de estudio -simbolizados a través de su discurso- dichos roles se manifiestan incólumes y apegados al binarismo. Tal escenario ha fomentado la prevalencia de un pensamiento cisnormativo, donde la readecuación de sexo, desde su pensar, es la única vía para ser legitimadx como sujetx. Tal situación, resulta bastante comprensiva al dirigirse a los vínculos familiares de la sujeta, cuyos miembros -exceptuando a la madre- no manifestaron aceptación hacia la individua hasta que llevó a cabo su transformación corporal.

Considerando lo antes señalado, se instala una realidad en que la familia se configura como una institución reproductora de normas y disciplinamiento sobre los cuerpos, que en la historia de vida de la entrevistada es ejercida a través de violencia física, verbal y psicológica, cuya principal explicación es no encajar en la heteronorma; lo que lamentablemente le significó vivenciar el rechazo a temprana edad, además de recibir un trato violento por medio de descalificativos, donde se ve cuestionada su identidad de género, además de responsabilizarla -explícita e implícitamente- por las disfunciones familiares.

Por otra parte, el contexto histórico que vivencia la sujeta en su juventud -el cual se da dentro de la Dictadura Militar chilena entre las décadas del 70' y 80'- posibilita que la mayoría de las experiencias vitales de la entrevistada se encuentren enmarcadas en un ambiente de violencia, acrecentado por una sociedad chilena con características rígidas, machistas, patriarcales, y fundamentada en un sistema socioeconómico capitalista que exacerba estos aspectos.

De esta manera, su corporalidad trans*, en aquellos años considerada socialmente incongruente -situación que no difiere bastante de lo que sucede actualmente- la expuso a detenciones, golpes y malos tratos verbales, los cuales se encontraban dirigidos a disciplinar y corregir su cuerpo.

Si bien, tales situaciones de vulneración de derechos se enmarcan en décadas anteriores, el abuso y discriminación hacia las denominadas diversidades sexuales continua presente, tanto por parte de instituciones del Estado, como por la sociedad, escenario que propicia que personas no-cisgéneros se vean en la obligación de buscar maneras de encajar en la norma o, mayormente, pasar desapercibidas, ocultando su subjetividad sentida.

Como se ha declarado hasta el momento, la caracterización de la sujeta se encuentra atravesada por episodios de violencia, que han delimitado su historia en el contexto familiar, extendiéndose a otros ámbitos de su vida de bastante relevancia, como el educacional. La discriminación y marginación se hacen parte de los espacios educativos, y, en el caso de la individua, esto le significó la deserción escolar a temprana edad.

En este sentido, los establecimientos educacionales también se posicionan desde un rol disciplinario y normalizador, donde aquello que escapa a la norma, en este caso la sujeta de estudio, debía ser corregido; escenario que se configura como insoportable para la individua, quien se vio en la obligación de desertar de su escolaridad, situación que marcó un antes y después en su vida, esto considerando que sus posibilidades de perfeccionamiento, así como laborales, se restringieron sustancialmente.

De acuerdo con las experiencias y discursos que configuran a la sujeta, es posible comprender su realidad actual, debido a la privación y falta de oportunidades que vivenció a lo largo de su vida. Hoy se hacen presentes las consecuencias de dichas experiencias, donde el no contar con un mayor respaldo familiar y no culminar los estudios, terminan pavimentando la estructura base de una vida desprotegida y precarizada.

En relación con la precariedad antes señalada, se encuentra una sujeta con limitadas posibilidades de desarrollo laboral. En este aspecto, el prejuicio de la prostitución que rodea a las personas trans* se hace real, así como otros trabajos de tipo informal, los que forman parte de la

escasa gama de empleos a la que pueden optar. En el caso de la entrevistada, tuvo la opción de desarrollarse como vedette en otros países, sin embargo, como ella lo señala, su situación resulta ser un caso aislado entre personas trans*, quienes ven como única vía la prostitución, esto en un sistema laboral que discrimina.

En otro ámbito, las experiencias de vida de la entrevistada la indican como una persona solitaria, con relaciones interpersonales reducidas, de vínculos distantes con su familia y entorno cercano; situación que se observa como una conducta defensiva en respuesta a una sociedad que la ha rechazado y violentado a lo largo de su vida. Es así como, con el argumento de dar prioridad a su seguridad y tranquilidad, la sujeta ha preferido aislarse en su hogar, y relacionarse con personas que llevan, o llevaron un estilo de vida similar al de ella, es decir, personas con quienes corre un menor riesgo de ser discriminada.

En cuanto a aspectos relacionados a su realidad como persona adulta mayor autodenominada trans*, se percibe una situación precarizada; su edad y las consecuencias que dejaron las intervenciones quirúrgicas realizadas, son el recordatorio constante de la etapa vital en que se encuentra. Mientras que un sistema de salud deficiente repercute de manera negativa en la evolución de las patologías que hoy la afligen; donde la falta de manejo y conocimiento sobre la temática trans*, además de la presencia de profesionales que se muestran incompetentes al momento de otorgar una atención de calidad, continúan el registro de vulneración de derechos que se hace parte de las experiencias de la individuoa.

Por otra parte, la sujeta -al igual que otrxs adultxs mayores- se ve en la obligación de continuar en el mundo laboral, a causa de las deudas y necesidades básicas que debe satisfacer. Como se mencionó anteriormente, las diferentes aristas que se han hecho parte de sus procesos de subjetivación han intervenido significativamente en la precarización de su vida actual, escenario desfavorable que mantiene a su edad avanzada, mientras se encuentra a la espera de un sistema solidario de pensiones que llegará solo al cumplir los 65 años.

A pesar de lo anterior, la entrevistada se hace consciente de su situación favorecida en comparación a otrxs adultxs mayores trans*, ya que mientras ella cuenta con una casa, otrxs viven en situación de calle, y bajo condiciones paupérrimas.

V.2 Conclusiones objetivo específico N°2: Trayectorias corporales de lo trans*

En primer lugar, se hace oportuno mencionar que, a través del presente trabajo investigativo -en base a las fuentes teóricas y al trabajo de campo desarrollado- se ha optado por acudir al concepto *cuerpo* desde una mirada menos restrictiva, alejándolo de los límites que impone la concepción biologicista, para acercarlo a nociones más amplias, donde se pueden encontrar cuerpos parlantes, cuerpos que realizan performances, cuerpos dóciles que son oprimidos y controlados, cuerpos de resistencia que buscan liberarse, entre otros.

Considerando lo antes señalado, a través del análisis de las trayectorias corporales de la sujeta de estudio, se han logrado visualizar diversas nociones de cuerpo, que han permitido comprender las maneras en que ella ha construido su corporalidad, a partir de modos de subjetivación y objetivación mayormente.

Las trayectorias del cuerpo trans*, que se plasman en los discursos y afectos de la sujeta, se caracterizan por ambigüedades, incongruencias y discontinuidades que van dando forma a su manera de posicionarse en la vida.

En consideración de lo anterior, al hacer referencia al cuerpo trans* de la entrevistada, se está poniendo el foco en un cuerpo que se intentó moldear masculinamente desde el momento de nacer, pero que se resistió. De esta manera, el cuerpo habla no solo desde los afectos de una individuoa que ya se sentía diferente antes de su adolescencia, también se expresa a partir de formas corporales que ella reconocía como femeninas en dicha etapa, las cuales validaban su sentir.

Con relación a aquello, la idea de sujetx diferente se instala en la individuoa, percibiéndose cómo los discursos normalizadores se incorporaron en su conciencia, encontrando un cuerpo que se resistía y, a la vez, se dejaba guiar por aquellas voces que le señalaban su anormalidad. Es decir, si bien aceptó dicha diferencia -o monstruosidad- que se le adjudicaba, a partir de la misma optó por no continuar el camino que le exigía actuar como hombre, y, por el contrario, dio comienzo a su tránsito.

Por otra parte, el cuerpo trans* se instala en las representaciones sociales como un cuerpo peligroso; lo que, visto desde una época aún más conservadora, le significó a la sujeta ser sometida a discriminaciones y marginación, tanto en el seno de su hogar, como en lo público; sus expresiones eran rechazadas y patologizadas por un sistema educativo que, implícitamente, la expulsaba de sus aulas; acrecentando el sentimiento de no pertenencia que ya había sido alimentado desde su hogar.

En este aspecto, se vuelven borrosos los límites en que la sujeta toma consciencia de su diferencia; haciendo dificultoso establecer si esto ocurre como un proceso personal, o si se vio determinado por un entorno que constantemente le señalaba su rareza; sin embargo, sería absurdo caer en tal discusión, sabiendo que ambos escenarios son parte de procesos de subjetivación donde es posible encontrar un cuerpo que se somete a la validación de otrxs, pero también que se resiste a los mecanismos que lo inducen a mantener una expresión de género acorde a su sexo, pero no a su sentir.

En tal proceso, la madre se dispone como una figura fundamental en la trayectoria corporal de la sujeta, quien la acompañó en su postura de resistencia ante un entorno que la conminaba a conformarse con su masculinidad, siendo también ella quien la cortejó en su normalización binaria, a través de la cirugía. Es así cómo se instala una imagen materna imponente, la que se encuentra bastante modelada por un machismo exacerbado, que la vuelve devota a sus hijxs, solo capaz de enfrentarse al marido si de protegerlxs se trata; a partir de aquello, se percibe a una madre que custodia la performance del cuerpo de su hija en sus diversas aristas, en aspectos físicos, emocionales, conductuales, entre otros; la madre se transforma en una participante activa y pasiva de la configuración corporal de la sujeta y, paralelamente, es planteada como la imagen idealizada de ser mujer, donde precisamente ser mujer normal, va acompañado de ser madre y esposa.

Con relación a la readecuación corporal, en el caso de la sujeta, esta adquiere una relevancia particular, transformándose en una obligación, para lograr la congruencia de sexo/género que ella misma se exige y reclama a otras personas trans*; pensamiento en el cual adquiere fuerza la idea de la sexualidad como dispositivo de control del cuerpo, el cual es ejercido por un sistema

capitalista-patriarcal que ha calado hondo en la sujeta, que la regula y le señala la performance que debe desempeñar como mujer.

Paralelamente, desde la perspectiva de la entrevistada, el cuerpo gana posición y valor, no solo desde su sentir, también desde lo económico, más aún en el trabajo que ella desempeñó, donde el cuerpo se transformó en su fuente laboral de deleite, cosificación que tiene espacio dentro de una cultura mercantil.

En cuanto a los procedimientos médicos a los que debió someterse la sujeta para conseguir su transformación física, se observa un sistema de salud que se encargó de medicalizar su cuerpo; el cual, con la excusa de generar bienestar en una persona que no se sentía cómoda con su corporalidad, cumplió el objetivo de recomponer un desajuste que se instalaba desde un mandato social, sometiendo a la sujeta a una serie de pasos que buscaban comprobar la enfermedad, para luego extirparla de su cuerpo.

Ante esta realidad, resulta lamentable el mensaje que entrega el entorno cercano de la sujeta, y el sistema sociocultural en general, los cuales le manifiestan su aceptación posteriormente a la cirugía, situación que devela la coherencia cuerpo/mente como el camino adecuado para legitimarse en la sociedad. Pero ¿Qué sucede con aquellxs que no ven en la cirugía una alternativa? Las opciones son limitadas para aquellas personas que muestran una resistencia más potente hacia el binarismo, obligándolas a permanecer en zonas sociales periféricas; escenario que es perjudicado por quienes, al igual que la individuo de estudio, perciben en la cirugía la única vía de habitabilidad.

Para la sujeta, la validación que le entrega la modificación corporal, la ha llevado a posicionarse desde un discurso y sentimiento de superioridad moral -otorgados por esta nueva imagen de mujer normal que se ajusta al binarismo de género-, esto en contraposición a aquellxs sujetxs que no han llevado a cabo dicho procedimiento. Sin embargo, tal idea de superioridad no disminuye su necesidad de demostrar -y enrostrar- a las personas su corporalidad femenina, dando cuenta de los resabios de inseguridad y cuestionamiento que quedan en el cuerpo operado; a pesar del proceso superado, existe en la sujeta la necesidad reiterativa de comprobar su identidad como mujer frente a la sociedad.

Es posible percibir en el relato de la sujeta, una ambigüedad que no solo se hace parte de caracteres físicos, sino también de un discurso cuyo sentido cambia constantemente. Si bien señala su normalidad, luego se obliga a demostrarla, observándose a partir de aquello un proceso de validación que nunca concluye.

Por otra parte, las trayectorias del cuerpo de la entrevistada se caracterizan por ser, generalmente, en solitario, ya sea por voluntad propia o la de otrxs; al respecto, en su discurso surge el imperativo de estar sola para mantener el resguardo de su seguridad, privacidad y tranquilidad. Bajo tal premisa, la vida del cuerpo desde lo trans*, se destaca por su aislamiento, esto en referencia al temor que le genera la posibilidad de ser cuestionada, ya sea en consideración a su realidad trans* que puede resultar ininteligible para su entorno, así como por las condiciones que le acompañan, es decir, su trabajo en la prostitución.

En referencia a lo anterior, el trabajo sexual se visualiza como la vía laboral más asequible para la individuo en sus años de juventud, la representación social negativa que se ha construido en

torno a este oficio, al igual que en relación con lo trans*, los ubica a ambos en un espacio de peligrosidad y precariedad. En este lugar de inhabilitación, los cuerpos trans* se enfrentan con escasas posibilidades laborales, siendo la prostitución un camino que no les demanda mayores requerimientos, ni cuestionamientos; de esta manera, el trabajo sexual y lo trans* se posicionan en una zona periférica, en que ambos se reconocen y se sirven del otro para sobrevivir. En este aspecto, nuevamente se vuelve al concepto de cuerpo con un valor económico, y en este caso, como un bien mercantil, que percibe su fecha de expiración en la vejez. De igual forma, existen otras actividades a las que la sujeta tuvo acceso a causa de su ubicación en contextos de marginación, entre las cuales se encuentran: pedir dinero en las calles, consumo de drogas, robo, entre otras prácticas que la sitúan, de manera reiterada, como un cuerpo trans* peligroso y precarizado.

Es importante destacar la idea de cuerpo predestinado que surge desde el relato de la sujeta, cuyo destino se enmarca en trayectorias corporales mayoritariamente dolorosas y complejas; se visualiza un cuerpo postergado y limitado en diversos aspectos, tales como: estudios, desarrollo profesional, experiencias amorosas, maternidad, entre otros; al respecto, se presenta una corporalidad modelada en base a discriminaciones por su realidad trans*, y también por su identidad de género de mujer, donde ambos aspectos se superponen al momento de señalarle sus límites e imposibilidades.

Se considera oportuno detenerse en dos de las postergaciones antes señaladas. En primer lugar, la maternidad que se instala como algo imposible desde la anatomía de la entrevistada, e inaceptable desde la adopción, a pesar de aquellos algunos de sus discursos develan, de manera implícita, el deseo de ser madre como algo que no fue ni será, más aún ante la realidad de su edad. La segunda postergación, hace referencia a su desarrollo laboral dentro del mundo del espectáculo y trabajo sexual en Europa, el cual fue abandonado por dar prioridad al cuidado de los padres, el que socialmente es delegado a alguna hija mujer. En ambos aspectos, se perciben los alcances de una cultura -la chilena- que, desde el patriarcado, instala la maternidad como obligatoria en los cuerpos de las mujeres. Esta maternidad es entendida no solo como parte del embarazo, también como la carga de habilidades relacionadas con el cuidado de la familia, lo que en el caso de la sujeta se extiende a su actual trabajo como cuidadora de personas de otras familias, lo cual valora a partir de la interpretación que realiza de un rol que la legitima como mujer.

Por otra parte, las trayectorias del cuerpo trans*, desde la historia de la sujeta, configuran a una individuo maltratada y dañada, cuyos registros permanecen como marcas en el cuerpo, físicas y psicológicas. En este aspecto, existen huellas de autolesiones, como parte de un cuerpo que se hace insostenible por todo lo que le atraviesa, es decir, rechazo, precariedad, exclusión, soledad, así como diversos afectos que se plasman de manera indeleble en su piel.

Lamentablemente, en el caso de la entrevistada, las trayectorias corporales se encuentran cruzadas por el abuso físico y psicológico, eso desde diferentes ámbitos, tales como: familiar, relaciones de parejas, por parte del Estado y sus instituciones (policiales, militares, médicas, etc.), laborales, entre otros; al respecto, se vuelven comunes las reflexiones por parte de la sujeta que intentan naturalizar tales instancias de abuso, tratándolas de explicar, frecuentemente, desde la posición del abusador, escenario que manifiesta un atisbo de culpa en su sentir en relación a tales situaciones; de esta manera, el cuerpo trans* no solo es vulnerado, también es responsable de aquellas vulneraciones, esto en una cultura y sociedad que tiende a instalar la culpa en las víctimas.

En cuanto al abuso sexual, la situación no difiere bastante, desde su visión existe normalización de estos hechos en referencia a la época en que se vivieron los episodios de abuso por parte de familiares (tíos), naturalización que, lamentablemente, hoy se instala en su propio discurso. Con relación a las situaciones de abuso sexual vivenciados con el padre, su mirada se muestra mucho más severa y crítica hacia esta figura conflictiva en su historia de vida, lo que también revela las discontinuidades en las trayectorias de un cuerpo que ya no se manifiesta pasivo ante los actos de violencia ejercidos por este hombre, quien nunca logró satisfacer el rol paterno de protección para la entrevistada.

Considerando lo antes señalado, resulta perturbadora la aparente tendencia que existe sobre el cuerpo trans*, que instala la idea de un cuerpo construido para el abuso.

En el mismo tono desfavorable, se encuentra la articulación de un cuerpo trans* rechazado por una figura de gran significatividad como lo es el padre, quien dirige su repudio hacia un cuerpo que le resultaba ininteligible, precisamente por su falta de coherencia. Se percibe en el rechazo ejercido sobre la entrevistada, una forma de disciplinarla y traerla de vuelta a la norma, en este sentido, los mecanismos de poder consiguen el efecto esperado: primero, a través de un cambio físico que le da coherencia al cuerpo de la sujeta (a pesar de que esta se configura como una coherencia artificial, ya que no corresponde a su sexo natural); y en segundo lugar, en la interiorización y reproducción que la entrevistada realiza de un discurso bastante machista, que cuestiona y juzga constantemente a otros cuerpos trans*.

En referencia al cuerpo trans* adulto mayor, se perciben en este, limitantes que se relacionan con su historia de vida, sus intervenciones quirúrgicas, sus pesares, su trabajo, etc.; si bien, como ella indica, existen conocidxs y amistades que han tenido consecuencias más complicadas, en el cuerpo de la individuo de estudio se hace evidente la historia que hoy le significa dolencias y patologías, obligándola a llevar una vida aún más aislada de la que decidió vivir para proteger su privacidad.

La pérdida de belleza y movilidad son otros aspectos a los cuales hacerles frente durante la vejez; culturalmente el concepto de belleza se adscribe dentro de una femineidad que la exige y protege, pero que pasados los años se desvanece en cuerpos que, paralelamente, pierden su valor y presentan padecimientos que afectan su movilidad. En el caso de la sujeta, por la importancia que ella le otorga a su corporalidad, por su historia como vedette y trabajadora sexual, esto adquiere una relevancia particular, donde el hacerse vieja le significa pérdida de movilidad -tanto en lo que refiere a aspectos fisiológicos, así como en cuanto a proyecciones laborales-, y también el detrimento del atractivo físico y disminución de valor comercial. De esta manera, el deterioro de la belleza, que puede parecer banal para algunxs sujetxs, para otrxs, como es el caso de la sujeta de estudio, representa el ocaso de trayectorias de un cuerpo que se aleja cada vez más de las actividades que forjaron su juventud; lo cual se percibe aún más afectado por las dificultades de funcionalidad fisiológica que afectan su movilidad y autonomía.

La vejez desde esta perspectiva corporal, y en su condición de aislamiento, se plantea como una trayectoria desoladora, la cual llega de manera inesperada, o al menos así lo percibe la entrevistada. Se instala como pérdida de capacidades en diferentes ámbitos, aunque también arrastra recuerdos de aquello que se vivió, experiencias enriquecedoras y otras inhóspitas. Y entre tales trayectorias positivas y negativas, emerge la idea de muerte representando algo que se

aproxima, y se instala como un temor latente a partir de la soledad en que la sujeta se encuentra, relacionándose a enfermedades, dolor y abandono, como aspectos rígidos que rodean a la vejez.

V.3 Conclusiones objetivo específico N°3: Experiencias vitales de lo trans*

Las experiencias vitales relatadas por la entrevistada dan cuenta de una violencia y discriminación sistemática a lo largo de su vida; además de episodios que vulneraron sus derechos humanos durante la infancia, adultez y/o como persona adulta mayor que se autodenomina trans*, situaciones que surgen en distintos contextos y espacios. Por otra parte, se encuentran aquellas experiencias que le permitieron posicionarse dentro de la sociedad, apartándola -en ocasiones- de la precariedad y marginación que se hace parte de lo trans*.

Las vivencias que forman parte de los procesos de subjetivación de la entrevistada, tienen lugar en una sociedad que se destaca por ser rígida y heteropatriarcal, contexto chileno que -desde el conservadurismo- impone formas de comportamiento para hombres y mujeres; y que, en el caso particular de la individuo, se atribuye la labor de cuestionar su identidad de género y su manera de posicionarse en el mundo desde lo trans*, lo cual es aplicado a través de diversas tácticas, discursivas y no discursivas, que rechazan, juzgan y criminalizan sus prácticas con la finalidad de normalizar su cuerpo y conducta.

Es así como, dichas experiencias, que se inician desde su niñez -donde adquiere bastante relevancia el contexto familiar y escolar- se instalan en su conciencia, incidiendo significativamente en sus posteriores decisiones, esto en relación con el abandono de su hogar y la expresión de su subjetividad como adolescente autodenominada trans*. De esta manera, como una forma de acceder a la demanda social y encajar dentro de la heteronorma, deja en manos del poder institucionalizado -médicos y jueces- su derecho a ser considerada sujeta socialmente. Al respecto, es importante comprender que, lxs individuxs trans* en décadas anteriores, al no responder a los cánones de la heteronormatividad se encontraban expuestos a situaciones de rechazo y violencia por parte de sus familias y/o entorno, lo cual se mantiene en la actualidad desde formas diferentes.

Para la entrevistada, ser parte del binarismo se transformó en una exigencia auto impuesta, la cual desde su perspectiva le otorgó seguridad, además del reconocimiento social como mujer, evitando así, en alguna medida, situaciones que en otros momentos de su vida le resultaron violentas y discriminatorias. A pesar de lo anterior, en sus relatos se percibe el temor que le genera ser considerada fuera de dicha norma que la constituye como mujer, escenario que potencia su situación como persona adulta mayor solitaria, quien se mantiene aislada bajo el argumento de protegerse, evitando situaciones que podrían poner en evidencia su identidad de género trans* y, a la vez, someterla a situaciones discriminatorias.

Considerando lo anterior, se hace evidente el impacto que adquieren los discursos que atraviesan las experiencias vitales de la individuo, a partir de aquello se establecen formas de habitabilidad y de relaciones dentro de la sociedad, limitando sus vinculaciones a lo largo de su vida, las cuales se han forjado en torno a personas que comparten intereses, opciones laborales, estilos de vida, entre otros. Se debe tener presente que, el contexto sociohistórico en el cual se desarrollan las personas adquiere bastante relevancia, impactando en sus pensamientos, sentires y acciones, lo cual, en el escenario chileno, y con respecto a lo trans*, se destaca por promover discriminación y exclusión, en mayor o menor medida dependiendo de la década a la cual se haga referencia.

En el caso de la sujeta, el discurso heteropatriarcal impacta doblemente, en primer lugar, por su autodenominación como persona trans*, y también por su identidad de mujer dentro del binarismo, la cual le exige comportamientos femeninos y recatados, demanda ejecutada por una sociedad machista que concibe a las mujeres como objetos de servicio y deleite, mientras que a los hombres los configura como sujetos superiores y agresivos. Lo anterior se acentúa en el caso de la autodenominación de la entrevistada como personas trans*, donde la vulneración y el rechazo se hacen parte inherente del trato que recibe de la sociedad, y de las instituciones que representan al poder.

Resulta lamentable que los alcances del sistema patriarcal se mantengan incólumes hasta la actualidad, donde la población en general, en mayor o menor medida, se somete a sus designios; al respecto, el surgimiento de movimientos feministas y de liberación sexual, así como las diversas organizaciones que buscan representar a las denominadas minorías de género y sexuales, personifican una postura contrahegemónica relevante, mientras se alejen de formas discursivas -y no discursivas- que (re)produzcan la normalización de géneros binarios. Sin embargo, el ambiente hostil hacia las disidencias sexuales y de género se mantiene, algunas veces de maneras evidentes, y otras ocultas en conductas pasivas agresivas aplicadas por personas e instituciones que, en el caso de la sujeta de estudio, le enrostran su diferencia de la normalidad a través de diversas experiencias que se hacen parte de su vida, en ámbitos como: salud, pareja, educativo, laboral, entre otros.

Por otra parte, en la historia de vida de la sujeta se destaca el haber vivido bajo un sistema sociopolítico dictatorial gran parte de su vida, lo que explica la legitimación y naturalización que realiza sobre discursos que, muchas veces, menoscaban su realidad como mujer autodenominada trans*, así como la realidad de otras personas autodenominadas trans*. La entrevistada normaliza discursos y conductas heteronormativas, de violencia física y psicológica, de discriminación, y muchas veces es ella quien los aplica.

Lo anterior se comprende considerando que la Dictadura Militar que vivenció Chile, es un acontecimiento que no solo marca una época y a una sociedad, también se configura como un periodo que estructura y somete a lxs sujetxs bajo un régimen opresor, destacado por la violación de los derechos humanos, además de fortalecer un sistema capitalista y heteropatriarcal que se aferra a: la normalización de lxs sujetxs, y a la producción, no solo de productos, también de personas temerosas; a la vez que se preocupa de la conversión de subjetividades que considera ininteligibles en enfermedades, como ocurre con la transexualidad.

En las experiencias vitales de la individuo de estudio, se observa como instituciones militares y policiales -caracterizadas por su tendencia machista- se encargan de deslegitimar a la entrevistada como sujeta debido a su identidad sexogenérica incongruente, lo anterior es ejecutado a través de violencia física y lenguaje ofensivo, lo cual busca disciplinar y corregir su cuerpo, situaciones que reiteradamente la llevan a percibirse como no-sujeta.

Gran parte de los procesos de subjetivación de la individuo se han configurado en un contexto de represión, lo cual, además de favorecer aspectos de violencia, como se señaló anteriormente, también potencia tonos afectivos -manifiestos, latentes y ocultos- relacionados con el temor a ser rechazada y/o agredida nuevamente. En consideración a lo anterior, se debe tener presente que, pese al advenimiento de la *democracia*, tanto las instituciones militares como policiales mantienen

una cultura organizacional represiva que se pone al servicio del poder como reguladora de cuerpos, actuando, muchas veces, sobre quienes transgreden normas legales y sociales, lo que podría traducirse en la violencia ejercida hacia quienes manifiestan diferencias, como la identidad de género.

En cuanto al contexto escolar, se destaca, en los relatos de la sujeta, su rol disciplinario y normalizador, función semejante a la que desempeña su familia. En ambos casos, esto fue ejercido mayoritariamente a través de actos y discursos violentos, así como excluyentes, propiciando su emancipación a temprana edad. Las experiencias que la entrevistada enfrentó durante el periodo escolar, se encuentran marcadas por situaciones de exclusión y discriminación, desplegadas por parte de profesorxs y compañerxs; lo cual se interpreta como el rechazo hacia su expresión de género, la que en ese momento no era congruente con su sexo biológico, escenario que la aísla y empuja a la deserción escolar. Tales malos tratos encuentran justificación en la ignorancia y falta de conocimiento respecto a temáticas de género, sumado a la rigidez de una sociedad chilena conservadora y patriarcal, que utiliza/ba a sus instituciones como entes normalizadores.

La (auto)demanda de *normalización* se transforma en una constante en la vida de la sujeta, quien desarrolla una actitud defensiva, además de percibirse predispuesta a ser objeto de discriminación y violencia por parte de una sociedad que le recuerda su anormalidad. Tales experiencias la motivan a adoptar y reproducir discursos heteronormativos, donde ella se sitúa en una superioridad de mujer operada; estas expresiones se interpretan como el intento de atenuar y (re)elaborar las huellas negativas que han dejado tales episodios de marginación y prejuicios.

Por otra parte, situaciones de abuso sexual durante la infancia de la entrevistada, se ponen en evidencia a través de su relato, dando cuenta de la normalización de episodios de vulneración de derecho infantil en décadas pasadas; además de representar el escaso amparo que otorgaban las familias a lxs niñxs, las cuales, al parecer, daban prioridad al rol disciplinario por sobre el rol protector que toda familia debería desempeñar.

Diversas formas de vulneración de derechos durante la niñez de la sujeta, van dando espacio a experiencias vitales que se producen y reproducen como formas de abuso sistemático, parte de un entorno -donde se incluyen la familia, escuela, sociedad, etc.- que no logró, y/o no quiso, hacerse cargo de una persona que se percibía y manifestaba incongruente a su sexo. Al respecto, se percibe un sistema que falla continuamente en el garantizar derechos humanos, lo que en el caso de la sujeta significó: el abandono de sus estudios y de su hogar, el inicio temprano de la vida laboral, el ejercicio de la prostitución cuando era menor de edad, detenciones y tratos violentos por parte de instituciones estatales que debían protegerla, entre otras consecuencias que mantienen un ciclo de vulneraciones.

En cuanto al encuentro y vinculación de la entrevistada con otrxs sujetxs trans*, durante su juventud, sus relatos dan cuenta de la manera en que esto favoreció a que ella se reconociera, y aceptara a sí misma como persona trans*; además de permitirle reconfigurar aquel sentimiento de inadecuación que había experimentado anteriormente, esto al coincidir con individuox que, al igual que ella, se encontraban fuera de la heteronorma.

Actualmente, existen agrupaciones de diversidades sexuales que cumplen un rol fundamental en la vida de aquellxs sujetxs que inician el tránsito hacia su subjetividad de género sentida; en el

caso de la sujeta, tal función ha sido llevada a cabo por el Sindicato de Trabajadoras Sexuales Amanda Jofré, del cual es partícipe desde sus comienzos, cuando ella era adulta. Esta agrupación además de visibilizar la realidad de las personas que se autodenominan trans*, cumplen la función de educar y orientar respecto a temas legales, sanitarios, y de diversa índole en torno a lo trans*, otorgándole énfasis a la prevención de enfermedades de transmisión sexual. La existencia de este tipo de organizaciones resulta ser un avance significativo, considerando que en periodos anteriores las personas trans* se encontraban totalmente desoladas con respecto a una sociedad que las ubica/ba en espacios periféricos; situación de desamparo que vivenció la entrevistada, de manera más severa, antes de su incorporación al Sindicato.

A pesar de lo antes señalado, la existencia de agrupaciones de diversidad sexual deja en evidencia la ineficacia de un Estado -el chileno-, donde son lxs sujetxs autodenominadxs trans* quienes deben exigir y luchar por sus derechos, esto considerando que, las medidas tomadas por los gobiernos de turno atienden de manera superficial las problemáticas de esta población, sin garantizar su bienestar; lo cual, en el caso de la individuo, se hace evidente considerando los continuos relatos de vulneración que se transforman en parte de sus experiencias de vida.

Actividades como la prostitución y el consumo de drogas, se adhieren a las experiencias vitales de la sujeta, dando veracidad a los prejuicios que acompañan a lo trans*; al respecto, resulta lamentable la marginación que recibió por parte de la sociedad, la cual contribuyó en ponerla en espacios desprotegidos, donde las instituciones que debieron preocuparse de su bienestar y seguridad -policías- se encargaron de ejercer actos de violencia física y verbal sobre la sujeta y sus compañerxs de trabajo; situaciones desfavorables que, una vez más, cumplen la función de señalarles su condición de personas peligrosas, que le resta de derechos y las configura como no-sujetxs. A través de lo antes señalado, se percibe que la demanda de la sociedad no solo se encuentra dirigida al cumplimiento de roles de género, sino también al ejercicio de oficios validados por la sociedad, dando lugar a un ciclo de discriminación.

En cuanto a la reasignación de sexo/género, como se ha mencionado en apartados anteriores, ésta impacta de tal forma en la subjetivación de la sujeta que, tras dicho cambio, ella y su entorno cercano la reconocen y legitiman como mujer, situación que le permite percibirse de manera superior ante aquellxs sujetxs trans* que no han realizado la intervención quirúrgica; además de plantearse la concordancia de sexo/género como garante de éxito.

De acuerdo con el contexto en que la entrevistada realiza su reasignación de sexo, se debe considerar las dificultades que debió enfrentar para concretar la intervención, y la posterior rectificación de identidad, para lo cual se vio en la obligación de comprobar su incongruencia sexogenérica, debiendo someterse al escrutinio médico y legal, instituciones que, al parecer, tuvieron mayor dominio que la sujeta sobre su cuerpo, y le impusieron con libertad procedimientos violentos, que la individuo aceptó de manera pasiva ante la posibilidad de ganar un espacio en la sociedad. En la actualidad, la Ley de Identidad de Género permite el cambio identitario sin la necesidad de realizar la modificación corporal, escenario que otorga, en cierta medida, mayor decisión por parte de lxs sujetxs trans* sobre sus cuerpos.

El sistema capitalista y patriarcal, ha construido en el imaginario social estereotipos de sujetxs, de belleza, de parejas, de familias, de vejez, entre otros, que se instalan como ideales en la conciencias de las personas, y que, en el caso de la sujeta, son parte del recordatorio de metas -en

su mayoría autoimpuestas a partir de los mandatos sociales-, que no ha logrado cumplir; limitaciones que se extienden hasta su adultez mayor, momento en que asume con tristeza su condición solitaria, sin pareja e hijxs. En la actualidad, tales ideales se han modificado, la maternidad y la construcción de una familia nuclear no son las únicas alternativas, ni metas, que se plantean las mujeres, quienes muchas veces prefieren dar prioridad al desarrollo laboral, y a otras formas de maternidad; sin embargo, la sujeta vivenció un contexto diferente, situación que la llevó a dar prioridad al bienestar de sus padres, por sobre su evolución personal y también por encima del desarrollo familiar en formas no tradicionales.

Lo anterior también se explica, y se ve complejizado, considerando que, desde el relato de la sujeta, la mayoría de sus vinculaciones amorosas se encuentran delimitadas por términos de relación en que ella fue incomprendida, ya sea por: su trabajo, su autodenominación como trans*, sus dificultades para tener hijxs biológicxs, etc.; motivaciones que siguen una clara línea en torno a su subjetivación como individuo autodenominada trans*. De esta manera, se percibe nuevamente la discriminación que rodea a lo trans*, esta vez en el plano amoroso, donde además debió vivenciar situaciones de violencia física y psicológica.

En cuanto al sistema de salud del país, desde la reflexión y experiencia de una persona adulta mayor autodenominada trans*, es posible identificar situaciones que la han desfavorecido al momento de recibir una atención de calidad, escenario que da cuenta de la vulneración de la cual es foco, ante un sistema que desconoce sus necesidades como persona trans*.

Un sistema sanitario que pone el interés en la prevención de enfermedades de transmisión sexual, y en programas de readecuación corporal; lo cual, si bien puede ser interpretado desde buenas voluntades hacia la población trans*, también puede ser percibido como una forma encubierta de discriminación, según la cual lo trans* es -y arrastra- patología. Como se ha mencionado anteriormente, también se coloca en evidencia un saber médico que mercantiliza con la transexualidad, concebida como una enfermedad que tiene diagnóstico, tratamiento y cura, donde se ponen en juego diversas estrategias capitalistas, que cumplen la función de actuar sobre los cuerpos y las conciencias de lxs sujetxs, quienes aceptan procedimientos solo porque se encuentran legitimados por un saber-poder que se posiciona desde la supuesta verdad de los cuerpos trans*.

En cuanto al trato recibido en su adultez mayor, las palabras de la individuo dan cuenta de atenciones irrespetuosas, que bordean la violencia y discriminación, escenario que de alguna manera explica las bajas expectativas de vida de sujetxs trans* que, muchas veces, se resisten a acudir a servicios de salud que actúan de manera negligente, incluso declarándose incompetentes ante su falta de conocimiento.

De igual forma, la situación que enfrenta actualmente la entrevistada en consideración a los sistemas de salud -y otros aspectos que tienen relación con su calidad de vida- también se ve perjudicada por un estado previsional y económico deficiente, escenario que se vuelve común para una sociedad chilena adulta mayor que no siempre tuvo un trabajo formal, por lo que no cuenta con ahorros previsionales para la vejez, y que, además, está inserta en un sistema capitalista que privatiza gran parte de los servicios que deberían ser de acceso equitativo y global, mientras que cuando tales servicios se instalan dentro de lo público pierden su calidad y eficiencia.

Es así como, la sujeta de estudio, a pesar de su edad, se ve obligada a continuar trabajando, demostrando su productividad para mejorar sus condiciones de subsistencia, esto en un sistema que le permite sobrevivir más que vivir su adultez mayor en tranquilidad.

V.4 Conclusiones objetivo específico N°4: Tensiones entre los discursos hegemónicos y contrahegemónicos

Es común encontrar categorizaciones que engloban a múltiples diversidades sexuales en conceptos despectivos, al respecto, se hace visible en la cultura chilena un desconocimiento que parte de la discriminación, y se instala en las subjetividades de quienes reciben tales conceptualizaciones.

Para no ser receptor de tratos vejatorios, surge como requisito básico el ajustarse a la concordancia que exigen los discursos dominantes, lo cual comprende formas de actuar, pensar, sentir, entre otras. Si bien, es posible encontrar discursos disidentes al respecto, se hace evidente el dominio que alcanzan los discursos hegemónicos que llaman a normalizarse en base al binarismo; tal escenario impulsa una lógica que excluye a las denominadas identidades periféricas, donde se encuentran las personas trans*, quienes se ven, muchas veces, obligadas a representar roles acordes a su sexo, con el objetivo de disminuir las consecuencias negativas que podrían recibir ante la rebelión que representan para el orden imperante; tal es el caso de la sujeta, quien además toma una postura de autoexilio, como un método de defensa previo al cuestionamiento social. Tal acción viene a representar la manera que la individuo elige para enfrentar a una sociedad chilena que reconoce como discriminadora, y que la lleva a ocultarse, ya sea en su hogar, o a través de intervenciones que disimularían su corporalidad masculina.

Sin embargo, estas formas de disimular tienen consecuencias adversas, ya que, en su caso y desde su perspectiva, pasan menos desapercibidas, por lo que no cumplirían la función esperada -tanto por su exageración, como por aquellos rasgos que se hacen imposibles de ocultar-; tal situación retorna a la idea del cuerpo que no encaja en la normalidad, y que en sus formas se plantea desde una postura disidente que va contra la norma, ante lo cual las posiciones hegemónicas se ponen en alerta nuevamente, y emiten discursos que le señalan su anormalidad al cuerpo trans*, mostrándose severos ante dicho cuerpo que intenta representar una performance que, según la hegemonía, no le pertenece, por no ser coherente con su sexo.

En el caso de la sujeta de estudio, sus intentos van dirigidos a ajustarse a la imagen ideal de mujer que le presenta el discurso hegemónico, como una forma de adherirse a la normalidad; sin embargo, la ambigüedad que siempre está presente en sus relatos, se manifiesta nuevamente, y la compromete a señalarse más cercana a la representación de mujer trans*. A partir de aquello, se devela un importante conflicto, entre la imagen que se le ha construido como mujer trans*, y el cuestionamiento que se formula a dicha imagen que puede resultar grotesca para algunas personas, y para ella que observa -en la actualidad- algunas de sus cirugías con arrepentimiento. Desde este punto de vista, se hace visible lo discontinuo de procesos de subjetivación que se modifican constantemente, develando en el cuerpo de la sujeta, la disputa existente entre mecanismos de poder y posturas contrahegemónicas que van modificando sus puntos de conflicto con el paso del tiempo, donde antes resultaba problemática la incoherencia mente-cuerpo, hoy resulta cuestionable la exageración de un cuerpo que, en algunos aspectos, ella percibe artificial.

Actualmente, como respuesta a las interpelaciones de la heteronorma, la entrevistada plantea adecuar sus performances de acuerdo con el contexto en el cual se encuentre; de esta manera, se comprueba el género como un acto performativo, con múltiples representaciones que, en el caso de la sujeta, le posibilitan moverse dentro de espacios de normalidad y en lo trans*, lo cual vendría a personificar comportamientos y cuerpos exuberantes e indiscretos.

Además de discursos relacionados a lo normal y anormal, el poder hegemónico se ha encargado de delimitar los roles de género de acuerdo al binarismo, donde los hombres toman una posición de superioridad ante las mujeres; tal situación lleva a que la entrevistada se encuentre en una doble arista de discriminación, primero por ser trans*, y segundo por ser mujer; escenario que se ve complejizado, entendiendo que la sujeta asume su rol sin mayor cuestionamiento, lo que la ha llevado a normalizar ciertas situaciones de abuso y postergaciones, o a enfrentarlas de manera pasiva, acorde a las características que se le atañen tradicionalmente a las mujeres.

Los discursos hegemónicos, constantemente hacen un llamado a la normalización de las personas trans*, la cual es expresada en sus cuerpos. Dicho llamado es atendido por la sujeta, quien lo legitima no solo en su modificación física, sino también en aspectos psíquicos y sociales; contexto que la conducen a sobrevalorar la cirugía -como un procedimiento que le permite construirse socialmente- y exigirla a quienes ella considera sus semejantes. Al respecto, se hace visible el dominio de instituciones que aplican un entramado de acción sobre lo trans*, según lo cual primero patologizan y luego ofrecen la cura; en relación con aquello, es importante considerar la historia de vida y contexto en el que se dieron tales procesos de subjetivación en la individuo, lo que permite comprender la interiorización que ella hace de estos mandatos que surgen desde el saber-poder. En este sentido, el cuerpo se transforma en un receptáculo de normas sociales, las cuales son acogidas por la sujeta abiertamente, lo que le significa adscribirse en categorías que pretenden la homogeneización y control de la población, en este caso trans*.

Con respecto a lo anterior, el nombre, como simbolismo identitario, se transforma en una legitimación relevante para la entrevistada, representando su concordancia social, además de configurarse como una muestra de pertenencia y aceptación por parte de las instituciones que se encargan de regular el orden social; escenario que simboliza su ascenso en el estatus social.

Por otra parte, la relevancia que la sujeta otorga a los discursos dominantes, resulta restrictiva para aquellas subjetividades que no están dispuestas a someterse a las imposiciones de poder - cirugías, cambios de identidad de género, etc.-; al respecto, se observa una relevante tensión, en que la postura de la sujeta es clara, optando por adscribirse a una normalidad que se configura como la posición más segura dentro de este conflicto existente, dando nuevamente validez a los discursos binarios de género.

Al respecto, el lenguaje que utiliza la individuo es la evidencia más significativa en que se plasman las influencias del poder, no solo en el rechazo que algunas veces expresa sobre lo trans*, también en cuanto al machismo explícito que se manifiesta en sus palabras, la mayoría de las veces, conservadoras y tradicionales. Se podría cuestionar este análisis, considerando la historia de vida de la entrevistada, y su labor en el trabajo sexual, donde se percibe una imagen de mujer más desinhibida; sin embargo, este tipo de oficios encubre descaradamente relaciones de machismo, en que son, mayoritariamente, mujeres quienes ejercen la prostitución, poniéndose al servicio de hombres que las cosifican, utilizando sus cuerpos para su deleite y placer.

El lenguaje generalizado y, en algunos casos, ofensivo que utiliza la entrevistada, es el reflejo de discriminaciones que se manejan a nivel general por parte de la sociedad, y que ocultan realidades diversas. Si bien, las categorizaciones científicas -desde una perspectiva queer- ya representan formas de discriminación, muchas veces son necesarias para comprender a dichas diversidades, y no caer en lenguajes coloquiales y ofensivos. En el caso de la sujeta, ella se configura como emisora y receptora de este tipo de lenguaje, confundiendo conceptos que hacen referencia a identidades de género y orientaciones sexuales; lo que finalmente representa los artilugios que se utilizan para castigar y marginar a estas personas, situación que se complejiza cuando son ellas mismas quienes se agreden, empeorando la imagen negativa que se les ha adjudicado.

En cuanto a la patologización de lo trans*, si bien la sujeta plantea una postura contrahegemónica en un primer momento, resistiendo a la imagen anormal que le imponía su escuela, esta posición luego es devastada y modificada, cuando la única forma que se le ofrece a la entrevistada para hacer factible su cambio físico, radica en la aceptación del diagnóstico de transexualidad; en este aspecto, las tácticas del poder desplegaron su engranaje de omnipresencia, según el cual, cuando una de las instituciones normalizadoras falla -en este caso, la escuela-, otras instituciones se encargan de llevar a cabo la labor regularizadora -en el presente caso, el saber médico y judicial- cumpliendo su cometido.

Desde tal aspecto, se vislumbra la patologización de lo desconocido; tal es el caso de la individuo de estudio, quien se reconoce bajo la etiqueta de transexualidad, incorporándola en su cuerpo y mente, a la vez que la asume como propia. De esta manera, la experiencia y el cuerpo se patologizan con el objetivo de encontrar una cura, y/o el alivio del malestar que representa lo trans*, malestar que fue la creación del mismo sistema que pretende curarlo.

Es así como, el malestar psicosocial, causado por el sistema social y los discursos hegemónicos de los que hace eco, es transformado en una enfermedad médica, la cual se encarga de movilizar la culpa del trastorno a las personas que lo padecen, dejando impune al sistema social hegemónico que construye las condiciones que posibilitan ese malestar en aquellxs sujetxs que les resultan ininteligibles. De igual manera, la idea patologizada de lo trans*, lo vuelve contagioso, se le adjudica a quien -supuestamente- contrae la enfermedad, la responsabilidad de heredarla o traspasarla a otrxs, lo que alimenta su condición de marginadxs, ante el temor que provocan.

Bajo esta perspectiva, el saber médico se posiciona en un estatus de verdad absoluta que se hace difícil de refutar, instalando verdades sobre el cuerpo de la sujeta y de la población trans* en general.

Por otra parte, además de la patologización existe una criminalización de lo trans*, la cual se encarga de mantener a estxs sujetxs peligrosxs en espacios de riesgo, a través de trabajos como la prostitución y el uso de drogas, escenario que, a pesar de estar socialmente criminalizado, se vuelve una opción real ante la falta de oportunidades en que viven estxs individuxs. De esta manera, se observa como las personas trans* se movilizan entre categorizaciones que los construyen como criminales y enfermxx, siendo parte de un ciclo de marginación que no concluye.

En consideración a lo anterior, la vulneración y precarización, se vuelve parte de la realidad trans*, esto como consecuencia de discursos hegemónicos que lxs vulneran, a través de

manifestaciones transfóbicas y condiciones sociales precarias, que son escasamente atendidas por un Estado que gobierna por y para los hombres heterosexuales. Es así como las personas autodenominadas trans*, se encuentran expuestas a malos tratos, asesinatos, oportunidades laborales limitadas, sistema de salud precarizado, que desconoce y discrimina lo trans*, etc.

Como respuesta a la situación antes retratada, se percibe en los discursos de la sujeta, la relevancia que adquieren los movimientos y organizaciones que representan a las diversidades sexuales -como el Sindicato de Trabajadoras Sexuales Trans Amanda Jofré, en el que ella participa-, quienes han posibilitado que las personas trans* adquieran visibilidad en un mundo que las margina.

En cuanto al concepto de mujeres normales -desde una perspectiva hegemónica, que se manifiesta en el discurso de la sujeta- estas deben cumplir con ciertas características que las configuran como mujeres dependientes, recatadas y femeninas en un sistema patriarcal que incide constantemente en sus performances, delimitando las formas adecuadas de comportamientos y vestimentas. Por parte de la sujeta, se expresa de manera latente el temor a ser juzgada al respecto; sin embargo, es ella quien, reiteradamente, juzga y cuestiona a sus amigxs y conocidxs trans*, haciéndose participante activa de un sistema que lxs estigmatiza.

En el caso de la sujeta, el rechazo hacia otras personas trans*, se configura desde la superioridad que asume en su diferenciación de estxs individuxs, tanto por el rol que ella desempeña como mujer normal, y también a partir del buen trato que recibe por parte de una sociedad que, supuestamente, la reconoce en aquel rol superior. Desde esta perspectiva, existirían sujetxs trans* de primera y segunda clase; sin embargo, todxs ellxs -al igual que las personas cisgéneros- se encuentran regidos por estereotipos ideales de heteronormatividad que nunca podrán alcanzar, la diferencia radica en que algunxs, como es el caso de la entrevistada, se esfuerzan más que otrxs por lograr esas performances ideales de cuerpos normados.

Por otra parte, la belleza se instala como característica obligatoria en su imagen de mujer; en esto -así como en los diversos aspectos que se han tratado anteriormente- el poder ejerce todo su peso para posicionarse en las conciencias, y moldear los cuerpos de acuerdo con criterios de género que, en el caso de las mujeres, se encuentran dirigidos a fortalecer el atractivo físico, no solo para ellas, también, y, sobre todo, para los varones que las observan y juzgan de acuerdo con dicho criterio. Tales pautas de belleza, además de moldear su aspecto físico, también se encuentran dirigidas a evaluar a otras personas, mujeres principalmente, donde la juventud es un adicional que favorece el acercamiento a los cánones de belleza hegemónica. Tales ideales de perfección son sobrevalorados, a partir de un sistema capitalista que comercializa con el cuerpo, ofreciendo productos que deben adquirirse para aproximarse a la femineidad -esto siendo o no trans*-. Al respecto de dicha comercialización de la belleza, la sujeta se vuelve un ejemplo evidente, es decir, se le presentó, y vendió, una imagen correcta y real de ser mujer, y para obtenerla debió adquirir un entramado de productos, hormonas, cirugías, y procedimientos que la condujeron a aquella imagen, donde su cuerpo dócil fue perfeccionado de acuerdo a rasgos físicos que la moldearon como una mujer ideal; sin embargo, aquellos cánones de belleza y femineidad son construcciones culturales, ejercidas desde el poder, que se modifican y adecuan de acuerdo a contextos socio-históricos, por lo que, aquello que fue bello y femenino ayer, hoy se configura como un cuerpo exagerado.

En otro aspecto a analizar, lo trans* y la adultez mayor se imbrican en la sujeta, convirtiéndola en foco de una doble discriminación que surge a partir de los discursos hegemónicos, y resulta perjudicial para su calidad de vida. En este sentido, la ausencia de políticas públicas favorables para estas personas, corrobora la falta de interés existente hacia quienes se autodenominan trans*, y también hacia lxs sujetxs adultxs mayores.

En el caso de estxs últimxs, se refleja en el relato de la sujeta una pérdida de valor que lxs arroja a una posición de olvido y abandono por parte de las diferentes entidades que deberían protegerlxs. De igual manera, tanto envejecer como autodenominarse trans* adquieren connotaciones negativas, lo que pone de manifiesto el temor social a encontrarse en tales categorizaciones, o cerca de personas a quienes se les asignen dichas etiquetas; de esta manera, en el imaginario social se producen y reproducen representaciones que marginan y precarizan la vida de estas personas.

En cuanto a las variantes en las condiciones que han vivenciado las personas trans* durante los últimos años, se percibe una mayor visibilización y formas menos violentas e invasivas de conseguir el cambio de identidad de género; al respecto de lo último, y al contrario de lo que se esperaría, la sujeta percibe estos cambios como injustos, en comparación a los obstáculos que debió enfrentar ella para lograr su rectificación de identidad. Sus vivencias permiten comprender como experienció de manera personal la discriminación que era ejecutada en un época más severa y conservadora que la actual, donde el binarismo era la única alternativa inteligible.

A pesar de los cambios, supuestamente positivos, que se visualizan por parte de los discursos hegemónicos -en relación con épocas anteriores- hay aspectos que se perciben desmejorados, un ejemplo de aquello es la escasa seguridad con que cuentan las trabajadoras sexuales en las calles; por otra parte, la mayoría de las medidas y discursos, tienen una doble lectura, ya que, si bien se enuncian a partir de supuestas buenas intenciones que buscan la consolidación de derechos para lxs sujetxs autodenominadxs trans*, también son percibidos como nuevas estrategias del poder que mantienen la intención de regular los cuerpos enfermos y peligrosos.

En cuanto a las expectativas que señala la sujeta, estas se encuentran sustentadas en sus propias necesidades, así como en los requerimientos de compañerxs trans* adultxs mayores que están en situaciones similares. Tales esperanzas están dirigidas, principalmente, a un mayor desarrollo en cuanto a recreación y salud. Lamentablemente, dichas expectativas no son auspiciosas en un país polarizado, donde todo aquello que no se comprende es situado en el polo negativo; es así como, la adultez mayor y lo trans* son ubicados en el lado opuesto de la juventud y la normalidad, por lo que se prefiere su marginación, dejando generalmente sin atención sus necesidades.

A pesar de lo poco auspicioso de este escenario, actualmente se vislumbra cierta apertura en las discusiones que existen sobre la temática trans*, tanto en la esfera política como en la social. En cuanto a la adultez mayor, se aprecia un clima de incertidumbre, el cual se ve potenciado en una sociedad capitalista, donde las personas mayores son vistas como un foco de interés solo si de tratamientos y medicación se trata, algo similar a lo que sucede con la población autodenominada trans*.

Se hacen visibles discursos del poder hegemónico, que no suelen atender las problemáticas que enfrentan las identidades periféricas; ante lo cual, surgen discursos contrahegemónicos que provienen -generalmente- de movimientos y organizaciones no gubernamentales, constituidas por representantes de aquellas identidades disidentes, quienes han debido hacerse presente de manera activa, cumpliendo un rol de apoyo hacia la población trans* en diversas instancias, tales como: promover su visibilidad, favorecer la concientización y educación sobre lo trans* como una manera de disminuir la discriminación, entregar soporte económico ante situaciones complejas de precariedad, entre otras formas de sostén. De esta manera, son estos discursos e instituciones contrahegemónicas las que cumplen la función de hacerse cargo de los conflictos que enfrentan las personas trans*, lo cual tiene un mejor resultado considerando que, los discursos y medidas que aplican provienen de personas que comprenden sus problemáticas, precisamente porque ellxs las vivencian a diario.

A modo general, y en cuanto a esta tensión existente entre los discursos hegemónicos y contrahegemónicos que han participado en los procesos de subjetivación de la entrevistada, se percibe una postura recurrente por parte de ella, según la cual los discursos hegemónicos han ganado terreno en la función de regular y controlar el cuerpo de la individuoa.

De esta manera, se observa a una sujeta/objeto, que ha interiorizado, en gran medida, los discursos de verdad que el saber-poder ha trazado sobre ella como persona autodenominada trans*, discursos que han influenciado las experiencias vitales y trayectorias corporales que se hacen parte de la subjetividad de la sujeta. Es así como, en los relatos y expresiones de la entrevistada se observan, de manera explícita e implícita, las huellas que ha dejado un sistema normativo binario, al que ella recurre frecuentemente para legitimarse como mujer, el cual, al mismo tiempo, la margina y le muestra su diferencia en relación con la población normal.

La historia de vida de esta sujeta adulta mayor, viene a mostrarse como testigo de los engranajes que ponen en acción los discursos hegemónicos al momento de actuar sobre los cuerpos de sujetxs que salen de la norma, evidenciando que su impacto es de tal envergadura que, a pesar de la edad de la sujeta, y de encontrarse actualmente en un contexto mucho más liberal, sus planteamientos en torno a su historia de vida como mujer autodenominada trans*, continúan ajustándose a una postura rígida y conservadora, propia del machismo patriarcal que impone la hegemonía.

V.5 Reflexión final

Comprender los procesos de subjetivación y los modos en que estos actúan, permitió conocer, reconocer y reflexionar en torno a las características, trayectorias corporales, experiencias vitales, y tensiones que se generan -a partir de los discursos hegemónicos y contrahegemónicos-, en relación con los relatos de una sujeta adulta mayor autodenominada trans*.

A partir de tal trabajo investigativo, se ha dado espacio a instancias reflexivas que permiten comprender el entramado de procesos de subjetivación que han constituido la subjetividad de una sujeta que produce y reproduce discursos que terminan discriminándola a ella misma, tanto por ser mujer como por su autodenominación trans*.

La historia de la sujeta da cuenta de las dificultades que ha debido afrontar, por su subjetividad de mujer trans* dentro de una sociedad como la chilena, rígida y estigmatizadora, la cual se ha encargado de demostrarle, durante toda su vida, las inclemencias que aplica a todx quien escape de la norma heterosexual y machista. A partir de lo anterior, se comprenden conceptos como “estar dentro del closet”, entendiendo que es el propio poder hegemónico el que obliga a estxs sujetxs a permanecer ocultxs, ante la posibilidad contraria, la cual, si bien les propone expresar su subjetividad sentida, al mismo tiempo lxs expone a discriminación y marginación social, quedando desprotegidxs por un Estado y una sociedad que actúan como los principales ejecutores de tales tratos de menoscabo.

A través de la presente investigación se puede encontrar una individuo cuyo pensamiento se ha estructurado en base a la heteronorma, donde la congruencia de sexo/género se transforma en una decisión relevante y determinante al momento de ser reconocida como sujeta; dicho reconocimiento se vislumbra como el resultado de procesos de subjetivación en que influye su propia voluntad, así como la demanda social, donde ambos aspectos le permiten ser legitimada por otrxs.

Resulta interesante la manera en que la historia vital de la sujeta se hace parte de su cuerpo, dejando huella en sus afectos, y en las (re)interpretaciones que la entrevistada realiza de los discursos hegemónicos para ajustarse a la realidad dominante. En el caso de la individuo, se puede encontrar un cuerpo que se ha construido, mayoritariamente, en base a experiencias de dolor, exclusión, y por sobretodo discriminación, vivencias con una clara connotación negativa que, en gran parte, son producto de un sistema dominante que limita su cuerpo; mientras que, las experiencias que adquieren características positivas, en su mayoría, están ligadas a decisiones y situaciones -en los escasos momentos- en que la entrevistada se posicionó en contra de los designios hegemónicos.

El sumergirse en la historia de vida de una sujeta adulta mayor, ha permitido conocer la realidad de una época compleja dentro de la historia de Chile -Dictadura Militar-, esto desde su mirada particular, la cual, incluso de manera no intencional, siempre gira en torno a lo trans*. Se hace referencia a una visión singular, considerando la riqueza que otorga la individuo a través de relatos en que ella, fortuitamente, se convirtió en la protagonista de situaciones de bastante violencia física y verbal; hechos que, en la actualidad, se configuran desde la lejanía e ignorancia de quienes no experimentamos las inclemencias de aquella época, pero que a partir de los relatos y tonos afectivos que manifiesta la sujeta, intentamos comprender las dificultades que debió enfrentar, narraciones que hoy no solo son parte de sus recuerdos, sino aspectos relevantes que han influenciado en su subjetividad y manera de vivenciar lo trans*.

Los relatos de la entrevistada hacen referencia a un periodo en que el sistema imperante obedecía a una doctrina de violencia y terror; sistema que logró dirigir y someter la vida de lxs sujetxs en diferentes aristas, entre las cuales, obviamente, se encuentran las categorías de género, y lo trans*. Actualmente, se reconoce la adaptación de tales discursos y prácticas -pero no su extinción-; visualizándose avances en cuanto a: el planteamiento de discusiones en torno a la despatologización de lo trans*, el reconocimiento de identidades de género diversas, y el desarrollo de programas de salud que aseguren tratamientos para las personas autodenominadas trans*. Sin embargo, tales medidas continúan siendo precarias, frente a una dificultad mayor, es decir, la ignorancia sobre lo trans* que aún persiste en los sistemas de gobierno, la cual continúa

reproduciéndose en áreas como la educación, salud, cultura, trabajo, etc., a través de diferentes formas, tales como: exclusión, estigmatización, marginación, utilización de un lenguaje peyorativos, opciones limitadas de desarrollo, cuestionamiento de la subjetividad de género sentida, entre otros aspectos que la sujeta vivenció en primera persona décadas atrás, y que, en un grado diferente, continúa viviendo.

En definitiva, a pesar del paso de los años, y de las readaptaciones que asumen los discursos hegemónicos para controlar a lxs sujetxs trans*, se observa en el engranaje regulador del saber-poder, la mantención de una lógica reduccionista que hace referencia a una identidad de género biológica y coherente, la cual, ya sea de manera natural o artificial (a través de la cirugía), exige la concordancia entre sexo y género.

Por otra parte, enfocarse en la adultez mayor, permite vislumbrar un triste panorama para las personas viejas de este país. Se percibe en el contexto chileno una desvalorización de esta etapa en diversos aspectos, escenario que evidencia el impacto de una economía neoliberal, según la cual lxs individuxs deben *ser productivxs* para ser valoradxs, esto pone en una situación de desmedro a lxs adultxs mayores, quienes se instalan como sujetxs/objetos focos de la beneficencia de un Estado que propone medidas precarias, haciendo frente parcialmente a la pobreza y marginación en que estxs individuxs se encuentran.

En cuanto a lo anterior, la imagen que se propone de la adultez mayor trans*, resulta sumamente afectada producto de la doble marginación de la cual es foco; alrededor de estxs sujetxs giran conceptos que se instalan como verdades y que, en su mayoría, hacen alusión a aspectos negativos que lxs acompañan durante toda su vida, haciéndose parte de su realidad, tales como: pobreza, marginalidad, precariedad, criminalización, patologización, discriminación, violencia, vulneración, indigencia, entre otros; frente a lo cual la sujeta se percibe como afortunada ante una realidad que, de acuerdo a lo que ella percibe, azota de manera más inclemente a otras personas trans*.

Todo lo anterior converge en una vejez trans* paupérrima, que lxs obliga a continuar trabajando hasta avanzada edad, sometiéndose a un sistema de salud ineficiente y limitado, y a la espera de pensiones que le permitan vivir con una mayor tranquilidad, aunque los bajos montos solo proponen oportunidades de sobrevivencia desoladoras, para individuxs que se encuentran en una edad complejizada por enfermedades, y por la soledad que va bosquejando un futuro incierto, además de plantear escasas expectativas positivas, esto en personas que se han construido, mayoritariamente, a partir de sufrimientos.

A modo general, es necesario comprender que, son diversos los elementos, discursivos y no discursivos, que interfieren significativamente en los procesos de subjetivación de lxs individuxs; y en este caso en particular, es posible percibir como los mecanismos de poder ejercidos a partir de diversas instituciones, y aparatos, se han puesto el objetivo de regular y normalizar la vida de la sujeta desde el binarismo de género, y también en cuanto a su edad; situación que la ha posicionado en un lugar periférico, de carencias y precariedad, lo que se visualiza en los diferentes aspectos antes señalados, los cuales se hacen parte de su caracterización como una persona adulta mayor trans* vulnerada.

Frente a la marginación que se mantiene latente desde décadas pasadas en torno a lo trans* y que también se visibiliza en la adultez mayor- es importante resignificar el lenguaje y representaciones sociales, además de promover prácticas antidiscriminatorias; en este sentido, son los movimientos y organizaciones de liberación sexual los que se han llevado la tarea más compleja; por lo que se vuelve oportuno que redirijan y compartan su trabajo con un Estado que, hasta el momento, no se ha esforzado por hacerse cargo de su labor como garante de derechos de manera equitativa para cada ciudadanx, tanto en lo que respecta a lo trans*, así como a la adultez mayor.

A partir de lo anterior, las discusiones en Chile recién se encuentran en puntos iniciales, y se espera que, a los escasos avances existentes, se sumen nuevas iniciativas que hagan frente a la situación carente en que se encuentra la población autodenominada trans* adulta mayor, para lo cual es necesario que las propuestas que se generen para atender sus necesidades provengan de ellxs mismxs, y no de personas que desconocen su realidad, como ha ocurrido hasta el momento.

Por último, se espera que esta investigación sea una puerta que abra múltiples y diversas aristas de investigación en torno a la adultez mayor trans*, ya que se mantiene la convicción de que mientras se hagan visibles sus realidades, más se estará contribuyendo a disminuir la ignorancia que hoy tiene sujeta a esta población a espacios de vulneración y precarización, avanzando así hacia su inclusión, despatologización y a la deconstrucción de cuerpos y géneros.

VI. REFERENCIAS

- Agamben, G. (2011). ¿Qué es un dispositivo? *Sociológica*, 26(73), 249-264.
- American Psychiatric Association. (2013). *Diagnostic and statistical manual of mental disorders (DSM-5®)*. American Psychiatric Pub.
- Amnistía Internacional. (2017). Situación LGBTI en el mundo. Recuperado el 05 de febrero de 2020 de https://www.es.amnesty.org/uploads/media/Situacion_mundial_LGBTI_201617final.pdf
- Asociación OTD Chile. (2016). Informe sobre la “Situación de las personas trans en Chile” para el comité para la Eliminación contra la Discriminación la mujer. Recuperado el 15 de septiembre de 2019 de https://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CEDAW/Shared%20Documents/CHL/INT_CEDAW_NGO_CHL_27673_S.pdf
- Asociación para la Salud Transgénero (WPATH). (2012). Normas de atención para La salud de personas trans y con variabilidad de género. Recuperado el 03 de marzo de 2020 de: https://www.wpath.org/media/cms/Documents/SOC%20v7/SOC%20V7_Spanish.pdf
- Apreda, G. (2004). La concepción de sujeto en Michel Foucault. Recuperado el 20 de enero de 2020 de http://www.kennedy.edu.ar/Deptos/Psicoanalisis/articulos/concepcion_sujeto_en_foucault.pdf
- Aravena, G. y Atenas, L. (2015). *Personas transexuales y discriminación laboral en la ciudad de Concepción* (Tesis Pregrado). Universidad del Bio-Bio, Concepción, Chile.
- Báez, M. (2015). La transexualidad desde la mirada de la sociología del cuerpo. *Salus*, 19, 34-40.
- Beauvoir, S. (1970). *La vejez*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Beauvoir, S. (2005). *El segundo sexo*. Madrid: Cátedra.
- Bonan, C y Guzmán, V. (2007). *Aportes de la teoría de género a la comprensión de las dinámicas sociales y los temas específicos de asociatividad y participación, identidad y poder*. Recuperado el 15 de septiembre de 2019 de <http://www.cem.cl/pdf/aportes.pdf>
- Butler, J. (2010). El Transgénero y el espíritu de la revuelta. *Revista del Círculo de Bellas Artes*, 4(13), 47-51.
- Butler, J. (2009). Performatividad, precariedad y políticas sexuales. *Revista de Antropología Iberoamericana*, 4(3), 321- 336.
- Butler, J. (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Butler, J. (2006). *Deshacer el género*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Butler, J. (2002). *Cuerpos que importan: sobre los límites materiales y discursivos del sexo*. Buenos Aires: Paidós.
- Butler, J. (2001). *Mecanismos psíquicos del poder, teorías sobre la sujeción*. Madrid: Cátedra.
- Cabruja, T. (1996). *Posmodernidad y subjetividad: construcciones discursivas y relaciones de poder*. En Á. Gordo y J. L. Linaza (Compiladores). *Psicologías, discursos y poder* (373-389). Madrid: Visor.
- Castro, E. (2004). *Vocabulario de Michel Foucault*. Buenos Aires: Prometeo.
- Castro, R. (2004). *Ética para un rostro de arena: Michel Foucault y El Cuidado de la Libertad* (Memoria para optar al grado de doctor). Madrid: Universidad Complutense.

- Constant, C. (2017). Cuerpos abyectos y poder disciplinario: la violencia familiar y laboral contra mujeres transexuales en México. *Trace (México, DF)*, (72), 56-74.
- Colás, P. y Villaciervos, P. (2007). La interiorización de los estereotipos de género en jóvenes y adolescentes. *Revista de Investigación Educativa*. 25(1), 35-58.
- Conway, J., Bourque, S. y Scott, J. (2013). El concepto de género. En M. Lamas (Compiladora). *El género: La construcción cultural de la diferencia sexual* (21-33). Toluca: PUEG.
- Dellacasa, M. A. (2017). Una mirada arqueológica de los discursos sobre transexualidad: Modalidades de producción de conocimiento y subjetividades. *Psicoperspectivas*, 16 (3), 17-28.
- De la Torre, M. (2017). Identidad de Género, una Categoría para la Deconstrucción. *Xihmai* 12(23), 83-102.
- Eribon, D. (2001). Nacimiento de las perversiones. En D. Eribon. *Identidades: Reflexiones sobre la cuestión gay* (378-387). Barcelona: Anagrama.
- Escobar, M. R. (2013). La politización del cuerpo: subjetividades trans en resistencia. *Nómadas*, (38), 133-149.
- European Union Agency for Fundamental Rights. (2014). Ser Trans en la Unión Europea: Análisis comparativo de los datos de la encuesta a personas LGBT en la UE. Recuperado el 14 de octubre de 2019 de https://fra.europa.eu/sites/default/files/fra-2015-being-trans-eu-comparative-summary_es.pdf
- Fernández, M. y García-Vega, E. (2014). Análisis de algunas variables sociodemográficas en un grupo de personas transexuales. *Norte de Salud mental*, 12 (48), 26-35.
- Fernández, M. y García-Vega, E. (2012). Surgimiento, evolución y dificultades del diagnóstico de transexualismo. *Revista de la asociación española de neuropsiquiatría*, 32 (113), 103-119.
- Fischer, A. (2003). Devenires, cuerpos sin órganos, lógica difusa e intersexuales. En Maffía, D. (Compiladora). *Sexualidades migrantes Género y transgénero* (9-30). Buenos Aires: Feminaria.
- Fonseca, C. y Quintero, M. (2009). La Teoría Queer: la de-construcción de las identidades periféricas. *Sociológica*, 24(69), 43-60.
- Foucault. (2005). *Historia de la sexualidad I. La Voluntad del saber*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Foucault. (2003). *Historia de la sexualidad II. El uso de los placeres*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Foucault, M. (2002). *Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Foucault, M. (2000). *Defender la Sociedad: Curso en el Collège de France (1975-1976)*. México DF: Fondo de Cultura económica.
- Foucault, M. (1994). *Hermenéutica del sujeto*. Madrid: Ediciones de La Piqueta.
- Foucault, M. (1990). *Tecnologías del yo*. Barcelona, España: Editorial Paidós.
- Foucault, M (1988). El sujeto y el poder. *Revista Mexicana de Sociología*, 50(3), 3-20
- Foucault, M. (1979). Microfísica del poder. Madrid: Ediciones de La Piqueta.
- Fundación TRANSITAR. (s/f). Glosario Básico. Santiago: TRANSITAR. Recuperado el 20 de septiembre de 2019 de: <https://www.transitar.cl/nosotrxs/glosario/>
- García, A. (2009). Tacones, siliconas, hormonas y otras críticas al sistema sexo-género. Feminismos y experiencias de transexuales y travestis. *Revista Colombiana de Antropología*, 45(1), 119-146.
- García Albertos, M. (2018). Mayores y diversidad sexual: entre la visibilidad y el derecho a la indiferencia. *Revista Prisma Social*, (21), 123-148.

- Giaccaglia, M., Méndez, M., Ramírez, A., Santa María, S., Cabrera, P., Barzola, P. y Maldonado, M. (2009). Sujeto y modos de subjetivación. *Ciencia, docencia y tecnología*, 20(38), 115-147.
- Gil Fernández, R. (2018). Hacia una construcción del sujeto en Michel Foucault. *Rev. Estud. Esc. de Psicología UCR*, 13(1), 9-26.
- Granados, J., Hernández, P. y Olvera, O. (2017). Performatividad del género, medicalización y salud en mujeres transexuales en Ciudad de México. *Salud colectiva*, 13, 633-646.
- Hernández Sampieri, R., Fernández, C., y Baptista, M. (2006). *Metodología de la investigación*. México D.C.: Mc Graw Hill.
- INE. (2018). Censo 2017. Santiago: Instituto Nacional de Estadísticas.
- Kirkwood, J. (1987). *Feminarios*. San Antonio: Documentas.
- Krieger, P. (2004). La deconstrucción de Jacques Derrida (1930-2004). *In Anales del Instituto de investigaciones estéticas*, 26(84), 179-188.
- Lamas, M. (1999). Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género. *Papeles de población*, 5(21), 147-178.
- Ley N°21.120. Reconoce y da protección al derecho a la identidad de género. Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 10 de diciembre de 2018.
- Ley N°17.344. Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 22 de septiembre de 1970.
- Linker, D., Marambio, C. y Rosales, F. (2017). *Informe sobre Encuesta T: 1era Encuesta para personas trans y de género no-conforme en Chile*. OTD Chile.
- Martínez, M. (2011). El transexual en El lugar sin Límites: monstruosidad, norma y castigo. *Revista Humanidades*, 1, 1-15.
- Maturana, H. (1997). *La objetividad un argumento para obligar*. Santiago de Chile: Dolmen.
- Mayan, M. (2001). *Una introducción a los métodos cualitativos: Módulo de entrenamiento para estudiantes y profesionales*. Canadá: Qual Institute Press.
- Méndez, P. (2007). La concepción social de la vejez: entre la sabiduría y la enfermedad. *Revista de servicios sociales*, (41), 153-160.
- Mercado, A. y Hernández, A. (2010). El proceso de construcción de la identidad colectiva. *Convergencia revista de ciencias sociales*, 53, 229-251.
- Millán, J. y Maseda, A. (2011). Envejecimiento. En J. Millán (Compilador). *Gerontología y Geriatría, valoración e intervención Psicologías, discursos y poder* (1-20). Madrid: Panamericana.
- Ministerio de Salud, Circular N° 21. 14 junio 2012. Recuperado el 15 de febrero de 2020 de <http://www.movilh.cl/documentacion/CIRCULAR21MINSAL.pdf>
- Ministerio de Salud de Chile. (2010). *Vía clínica para la adecuación corporal en personas con incongruencia entre sexo físico e identidad de género*. Recuperado el 15 de febrero de 2020 de <https://saludtranschile.files.wordpress.com/2012/09/circular-nc2b0-34.pdf>
- Moisés, A. (2012). Sexualidad en Mesoamérica: machismo y marianismo. *Científica*, 1(1), 45-53.
- Montecino, S. (1997). Palabra dicha: Escritos sobre género, identidades y mestizaje. Santiago: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile.
- Morán, J. (2015). Géneros, transgéneros: hacia una noción bidimensional de la injusticia. *Andamios*, 12(27), 257-278.
- Mortalla, N. y Calleja, A. (2016). Transexualidad: una alteración cerebral que comienza a conocerse. *Cuadernos de Bioética*, 27(1), 81-92.
- MOVILH. (2018). Encuesta Identidad. Recuperado el 10 de febrero de 2020 de <http://www.movilh.cl/wp-content/uploads/2018/07/Encuesta Identidad -Movilh-2018.pdf>

- Moya, O. (2013). Sobre envejecimiento, vejez y biopolítica: Algunos elementos para la discusión. *Revista Contenido: Arte, Cultura y Ciencias Sociales*, 3, 68-85.
- Muñiz, M. (2010). *Estudios de caso en la investigación cualitativa*. Recuperado el 15 de octubre de 2019 de https://psico.edu.uy/sites/default/files/cursos/1_estudios-de-caso-en-la-investigacion-cualitativa.pdf
- Muñoz, F. (2015). El reconocimiento legal de la transexualidad en Chile mediante el procedimiento judicial de cambio de nombre: Un caso de complementariedad epistemológica entre medicina y derecho. *Revista médica de Chile*, 143(8), 1015-1019.
- Muñoz, F. (2016). Cisnormatividad y transnormatividad como ideologías que articulan el tratamiento jurídico de la condición trans. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, (30), 161-181.
- Nazareno, F. (2015). La noción de performatividad en el pensamiento de Judith Butler: queerness, precariedad y sus proyecciones. *Estudios Avanzados*, (24), 1-14.
- Organización Mundial de la Salud. (2015). *Informe Mundial sobre el Envejecimiento y la Salud*. Recuperado el 20 de marzo de 2020 de: <https://www.who.int/ageing/publications/world-report-2015/es/>
- Organización Mundial de la Salud. (2018). *Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud (CIE-11)*. Entrará en vigor el 1 de enero del 2022.
- Papalia, D., Sterns, H., Feldman, R., Camp, C. (2009). *Desarrollo del adulto y vejez*. México D.F: Mc Graw Hill.
- Pérez, G. (1994). *Investigación cualitativa. Retos e interrogantes. Tomo II. Técnicas de análisis de datos*. Madrid: La Muralla S.A
- Platero, R. (L.). (2014). *Trans*exualidades: Acompañamiento, factores de salud y recursos educativos*. Barcelona: Edicions Bellaterra.
- Pozzi, M. (2016). Adulto Mayor. Un neologismo para disimular la ineludible vejez. Recuperado el 15 de enero de 2020 de: https://www.upf.edu/web/antenas/el-neologismo-del-mes/-/asset_publisher/GhGirAynV0fp/content/
- Preciado, B. (2002). *Manifiesto contrasexual*. Madrid: Opera Prima.
- Preciado, B. (2008). *Testo Yonqui*. Madrid: Espasa Calpe.
- Principios de Yogyakarta (2007). *Principios sobre la aplicación de la legislación internacional de derechos humanos en relación con la orientación sexual y la identidad de género*. Yogyakarta: Comisión Internacional de Juristas.
- Quintana, A. (2006). *Psicología: Tópicos de actualidad*. Recuperado el 15 de enero de 2020 de: <http://www.ubiobio.cl/miweb/webfile/media/267/3634305- Metodologia-de-Investigacion-Cualitativa-A-Quintana.pdf>
- Ramírez, G. y García, R. (2018). La modificación del cuerpo transgénero: experiencias y reflexiones. *Andamios*, 15(37), 303-324.
- Ramos Cantó, J. (2015). Intervención social con mayores transexuales: estudio de un caso hipotético. *Trabajo social hoy*, (74), 35-58.
- Rodríguez, F. (1998). La vejez y la muerte. *Anales de Psicología*, 14(1), 127-135.
- Rodríguez, R. (2017). *Transexualidad Masculina: vivencias de la disforia de género* (Tesis Pregrado). Universidad de Chile, Santiago, Chile.
- Rojas, D. (2014). *Representación social gay y trans: Incidencia del discurso heterosexista* (Tesis de Maestría). Universidad Andina Simón Bolívar, Quito, Ecuador.

- Roselló, M. (2013). Entre cuerpos inacabados e identidades imposibles: la (psico) patologización de la transexualidad en el discurso psiquiátrico. *Quaderns de Psicologia*, 15 (1), 57-67.
- Rubio, D., Rivera, L., Borges, L. y González, F. (2015). Calidad de vida en el adulto mayor. *VARONA*, (61), 1-7.
- Ruiz Olabuénaga, J. (2003). *Metodología de la investigación cualitativa* (3ª. ed.). Bilbao: Universidad de Deusto.
- Salgado, A. (2007). *Investigación Cualitativa: diseño, evaluación del rigor metodológico y retos*. Recuperado el 15 de enero de 2020 de <http://www.scielo.org.pe/pdf/liber/v13n13/a09v13n13.pdf>
- Salin, R. (2007). La comprensión transexual de la relación entre el cuerpo y la mente. *Trabajo Social UNAM*, (18), 86-99.
- Scott, J.W. (1996). El género: una categoría útil para el análisis histórico. En M. Lamas (Compiladora). *El género: La construcción cultural de la diferencia sexual* (265-302). Toluca: PUEG.
- Sepúlveda, C. y Bustos, C. (2018). *Discursos sobre la identidad de género en la configuración de las políticas sociales, desde la perspectiva de actores políticos del gobierno nacional, regional y sociedad civil organizada* (Tesis Magister). Universidad de Concepción, Concepción, Chile.
- Sepúlveda, P., Yáñez, C. y Silva, D. (18 de junio de 2018). Transexualidad: de trastorno mental a enfermedad sexual, según la OMS. *La Tercera*. Recuperado el 22 de noviembre de 2019 de: http://www.latercera.com/tendencias/noticia/transexualidad-trastorno-mental-enfermedad-sexual-segun-la-oms/211488/?outputType_amp
- Sillero, J. (2000). Reflexiones sobre la vejez y el envejecimiento. *Seminario Médico*, 52(3), 43-65.
- Silva, J., Barrientos, J., y Espinoza-Tapia, R. (2013). Un modelo metodológico para el estudio del cuerpo en investigaciones biográficas: los mapas corporales. *Alpha (Osorno)*, (37), 163-182.
- Soley-Beltran, P. (2014). Transexualidad y Transgénero: una perspectiva bioética. *Revista de Bioética y Derecho*, (30), 21-39
- Stefanos, R. y Stefanos, I. (2016). Derecho, violencias y sexualidades: la transexualidad en un contexto de derechos. *Estudios Socio-Jurídicos*, 18(2), 203-228.
- Suaya, D. (2015). El cuerpo de la vejez desde una perspectiva de género. Aproximaciones desde la vejez de Simone de Beauvoir. *Cadernos Cedes*, 35(97), p. 617-627.
- Tassin, E. (2012). De la subjetivación política. Althusser/Rancière/Foucault/Arendt/ Deleuze. *Revista de Estudios Sociales*, (43), 36-49.
- Taylor, S. y Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*. Barcelona: Paidós.
- Valls-Llobet, C. (2009). *Mujeres, Salud y Poder*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Vega, V. Maza, J., Roitman, D. y Sánchez, M. (2015). Identidad de género, construcción subjetiva de la adolescencia. Recuperado el 14 de enero de 2020 de: http://www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/sitios_catedras/obligatorias/055_adolescencia1/material/archivo/identidad_genero.pdf
- Velasco, T. (2015). *Representaciones sociales de la transexualidad y de las personas transexuales en España* (Tesis Doctoral). Universidad Complutense de Madrid, Madrid, España.
- Vendrell Ferré, J. (s/f). ¿Corregir el cuerpo o cambiar el sistema? La transexualidad ante el orden de género. *Sociológica*, 24(69), 61-78.
- Vignale, S. (2014). *Foucault, actitud crítica y subjetivación*. *Cuadernos de filosofía*, (61), 5-17.

VII. ANEXOS

VII.1. Instrumentos Éticos

VII.1.1 Protocolo de Contactación

Protocolo de Contactación:

- Investigación para optar al Título Profesional de Psicóloga.
- Nombre de la Investigación: “Procesos de subjetivación de lo trans* en personas adultxs mayores que se autodenominan trans*, residentes de la Región Metropolitana, a través de un estudio de caso único”.
- Protocolo para el contacto inicial
- Septiembre del 2019

Introducción:

Se aplicará un estudio a:

- Persona adultx mayor que se autodenomina trans*, residente de la Región Metropolitana.

El presente protocolo está diseñado para llevar a cabo el contacto inicial con el posible sujetx de estudio.

Ceñirse de manera estricta y exacta al parlamento que se detalla a continuación:

a. Inicio

Buenos días/tardes, mi nombre es _____, soy estudiante de quinto año de la carrera de psicología de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, le comento que la señora Krishna Sotelo me dio su número de contacto, ya que dentro del proceso de titulación debemos llevar a cabo una investigación, me gustaría saber si tiene tiempo en este momento para comentarle más al respecto.

(Respuesta negativa) Entonces, ¿Qué día y a qué hora podría comunicarme nuevamente con usted, para que pueda atenderme y no interrumpir sus quehaceres? Agendar y despedirse.

(Respuesta afirmativa) Continúe.

b. Continuación del diálogo

Retomando lo que le comentaba anteriormente, como estudiante de quinto año, junto a mi compañera _____, nos encontramos realizando el proyecto de tesis para optar al título profesional de psicóloga, dicha tesis se encuentra enfocada en las experiencias de personas adultxs mayores trans*, residentes de la Región Metropolitana.

Con relación a dicho foco, nos gustaría contar con su aporte y participación en nuestra investigación. Consideramos de suma importancia conocer sus experiencias y sentir en relación con lo trans, entendiendo que a través de sus discursos tendremos la posibilidad de comprender, desde usted como primera persona, las vivencias que les han resultado más significativas en su tránsito, y que hoy forman parte de aquellas memorias repletas de emociones, palabras e imágenes que han quedado marcadas en su cuerpo y en su historia.

Para llevar a cabo esta investigación se utilizarán entrevistas en profundidad y mapas corporales, los cuales pueden ser explicados con mayor profundidad posteriormente en persona. Estas técnicas nos permitirán conocer, desde sus discursos y experiencias, los procesos que ha llevado a cabo con respecto a lo trans*.

Le comento que su participación es completamente voluntaria, además es relevante señalarle que las sesiones en las cuales participe serán grabadas; sin embargo, toda información entregada por usted, así como su identidad, se resguardará en absoluta confidencialidad.

Considerando toda la información que se le acaba de entregar anteriormente, me gustaría saber si ¿A usted le interesaría participar de esta investigación?

(Respuesta negativa) Despedirse.

(Respuesta positiva) ¿Cuándo podríamos coordinar hora y lugar que le acomode, para fijar las sesiones de entrevista y la aplicación de mapa corporal? Agendar y despedirse.

VII.1.2 Carta de Contactación

Santiago, septiembre 04 de 2019

Sra. Krishna Sotelo
Asesora Técnica
Sindicato de Trabajadoras Sexuales Trans Amanda Jofré
Santiago, Chile

Estimada Sra. Krishna:

Junto con saludar nos presentamos, nuestros nombres son Yaritzza Carvajal Carvajal y Claudia Vicuña Lillo, estudiantes de psicología de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Actualmente nos encontramos en 5to año de nuestro proceso de formación profesional, instancia en la cual debemos desarrollar el seminario de título, para lo cual hemos decidido enfocarnos en las experiencias de personas **adultxs mayores Trans***, residentes de la Región Metropolitana.

En el marco de lo antes señalado, nuestro objetivo de investigación se concentra en:

- Conocer los procesos de subjetivación de lo trans* en personas **adultxs mayores que se autodenominan trans***, residentes de la región Metropolitana.

En concordancia a dicho objetivo, nos motiva conocer la realidad de las personas Trans desde sus perspectivas, discursos y experiencias, a través de las cuales se han construido como sujetos; es decir, conocer lo Trans como una construcción desde la primera persona, esto en relación con las vivencias y memorias que les han sido significativas.

Considerando lo antes señalado, la razón de contactarnos con usted tiene la finalidad de solicitarle, como Asesora Técnica del Sindicato de Trabajadoras Sexuales Trans Amanda Jofré, la posibilidad de contactarnos con algunas de las integrantes de la mencionada organización, ya que tenemos la certeza de que la información que ellas puedan proporcionarnos resultará de gran impacto y relevancia, en términos de nuestra investigación, y también en lo que respecta a ser un aporte para el conocimiento social. De igual manera, agradeceríamos el contacto que pudiese gestionar y/o facilitar con personas externas a este Sindicato, o pertenecientes a otra organización, que estén interesadxs en participar y cumplan con las características de ser **adultxs mayores trans*** residentes de la Región Metropolitana.

Le comentamos que la investigación utilizará como técnicas de recopilación de información: historias de vida y mapas corporales. Mientras que, para privilegiar y resguardar la fidelidad de la información proporcionada por lxs sujetxs participantes, las reuniones serán grabadas, por supuesto, siendo rigurosos en cuanto a la confidencialidad de lxs sujetxs, así como de los datos que puedan entregar.

La participación en esta investigación es estrictamente voluntaria, a la vez que, como se mencionó anteriormente, nos comprometemos a resguardar la confidencialidad de lxs participantes. En relación con esto, se pondrá a disposición de lxs sujetos un consentimiento informado, solo a través

de la firma de este instrumento ellos podrán autorizar y comprometerse en la participación de nuestro estudio. Los participantes podrán realizar preguntas respecto a la investigación en cualquier momento durante su participación.

De antemano agradecer su atención y gestión, quedamos atentas a sus comentarios.

Yaritza Carvajal Carvajal
Claudia Vicuña Lillo
Estudiantes Psicología 5to año
Universidad Academia de Humanismo Cristiano

VII.1.3 Consentimiento informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Antes de firmar lea cuidadosamente el documento. Una vez leído, coméntenos si tiene alguna duda, o necesita más información antes de aceptar participar en esta investigación.

Yo....., cédula de identidad N°.....; acepto participar en la investigación titulada: “Procesos de subjetivación de lo trans en personas adultxs mayores que se autodenominan trans, residentes de la Región Metropolitana, a través de un caso único”, llevada a cabo por Yaritza Carvajal y Claudia Vicuña, estudiantes de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, en el marco de la finalización de su proceso de estudio, para optar al Título Profesional de Psicólogas.

De acuerdo con lo anterior, declaro estar en conocimiento de que,

1. Esta investigación es de carácter voluntario, todo dato e información entregada por el/la participante es estrictamente confidencial, y no será utilizada para ningún otro propósito externo a esta investigación.
2. Se informa al/la participante que las técnicas de producción de información a utilizar en la presente investigación serán: historias de vida y mapas corporales, por lo cual se llevarán a cabo reiteradas reuniones, que se acordarán entre las partes (mínimo 4 sesiones).
3. El/la sujeto podrá plantear dudas e inquietudes respecto a la investigación en cualquier momento durante su participación.
4. Las reuniones que se realicen serán grabadas, estas consisten en dos técnicas a aplicar: a) Entrevista en profundidad (Historias de vida), la cual será grabada por medio de audio; b) Mapa corporal, cuya aplicación será grabada de forma audiovisual. Todo esto con el fin de privilegiar la fidelidad de la información, además de facilitar a las investigadoras el análisis posterior. No revelándose en ningún momento la identidad de las y los participantes.
5. Se informa al/la participante que ante cualquier duda o consulta respecto a la investigación, también puede contactarse con la docente guía a cargo del estudio, Dra. © Javiera Sierralta Uva, a través del número telefónico: +56985727404 y correo electrónico javiera.sierralta@usach.cl
6. Al finalizar la investigación se realizará una devolución del proceso investigativo, para lo cual previamente se coordinará una reunión.

Fecha:

Nombre de quien solicita consentimiento:

Firma de quien solicita el consentimiento:

Nombre participante:

Firma participante:

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Antes de firmar lea cuidadosamente el documento. Una vez leído, coméntenos si tiene alguna duda, o necesita más información antes de aceptar participar en esta investigación.

Yo, MARCELO CORTÉS MARRONA, cédula de identidad N.º 10.262.390-7, acepto participar en la investigación titulada: "Procesos de subjetivación de lo trans en personas adultas mayores que se autodenominan trans, residentes de la Región Metropolitana", llevada a cabo por Yaritza Carvajal y Claudia Vicuña, estudiantes de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, en el marco de la finalización de su proceso de estudio, para optar al Título Profesional de Psicólogas.

De acuerdo con lo anterior, declaro estar en conocimiento de que,

1. Esta investigación es de carácter voluntario; todo dato e información entregada por el/la participante es estrictamente confidencial, y no será utilizada para ningún otro propósito externo a esta investigación.
2. Se informa al/la participante que las técnicas de producción de información a utilizar en la presente investigación serán: historias de vida y mapas corporales, por lo cual se llevarán a cabo reiteradas reuniones, que se acordarán entre las partes (mínimo 4 sesiones).
3. El/la sujeto podrá plantear dudas e inquietudes respecto a la investigación en cualquier momento durante su participación.
4. Las reuniones que se realicen serán grabadas, estas consisten en dos técnicas a aplicar: a) Entrevista en profundidad (Historias de vida), la cual será grabada por medio de audio; b) Mapa corporal, cuya aplicación será grabada de forma audiovisual. Todo esto con el fin de privilegiar la fidelidad de la información, además de facilitar a las investigadoras el análisis posterior. No revelándose en ningún momento la identidad de las y los participantes.
5. Se informa al/la participante que ante cualquier duda o consulta respecto a la investigación, también puede contactarse con la docente guía a cargo del estudio, Dra. © Javiera Sierralta Uva, a través del número telefónico: +56985727404 y correo electrónico javiera.sierralta@uach.cl
6. Al finalizar la investigación se llevará a cabo una devolución del proceso investigativo, para lo cual previamente se coordinará una reunión.

Observaciones realizadas por participante: YO DESEO QUE EN LA INVESTIGACION APROXCA MI NOMBRE REAL, Y TAMBIEN QUE ME HABAN USAR EL TRABAJO FINAL CON TODO EL MATERIAL RECOPIADO

Fecha: 9 noviembre 2019

Nombre de quien solicita consentimiento: Jaritz Carvajal - Claudia Vicuña

Firma de quien solicita el consentimiento: Jaritz Claudia

Nombre participante: Marcelo Cortés Marrona

Firma participante: Marcelo Cortés

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Antes de firmar lea cuidadosamente el documento. Una vez leído, coméntenos si tiene alguna duda, o necesita más información antes de aceptar participar en esta investigación.

Yo, MARCIA ELIZABETH CORTES, cédula de identidad N° 10.353.310.3, acepto participar en la investigación titulada: "Procesos de subjetivación de lo trans en personas adultxs mayores que se autodenominan trans, residentes de la Región Metropolitana", llevada a cabo por Yanitza Carvajal y Claudia Vicuña, estudiantes de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, en el marco de la finalización de su proceso de estudio, para optar al Título Profesional de Psicólogas.

De acuerdo con lo anterior, declaro estar en conocimiento de que,

1. Esta investigación es de carácter voluntario, todo dato e información entregada por el/la participante es estrictamente confidencial, y no será utilizada para ningún otro propósito externo a esta investigación.
2. Se informa al/la participante que las técnicas de producción de información a utilizar en la presente investigación serán: historias de vida y mapas corporales, por lo cual se llevarán a cabo reiteradas reuniones, que se acordarán entre las partes (mínimo 4 sesiones).
3. El/la sujeto podrá plantear dudas e inquietudes respecto a la investigación en cualquier momento durante su participación.
4. Las reuniones que se realicen serán grabadas, estas consisten en dos técnicas a aplicar: a) Entrevista en profundidad (Historias de vida), la cual será grabada por medio de audio; b) Mapa corporal, cuya aplicación será grabada de forma audiovisual. Todo esto con el fin de privilegiar la fidelidad de la información, además de facilitar a las investigadoras el análisis posterior. No revelándose en ningún momento la identidad de las y los participantes.
5. Se informa al/la participante que ante cualquier duda o consulta respecto a la investigación, también puede contactarse con la docente guía a cargo del estudio, Dra. @ Javiera Sierralta Uva, a través del número telefónico: +56985727404 y correo electrónico javiera.sierralta@uach.cl
6. Al finalizar la investigación se llevará a cabo una devolución del proceso investigativo, para lo cual previamente se coordinará una reunión.

Observaciones realizadas por participante: YO AUTORIZO MOSTRAR Y PUBLICAR MATERIAL VISUAL (FOTOGRAFÍAS) PARA QUE SEAN INTEGRADAS DENTRO DE LA INVESTIGACIÓN.

Fecha:

Nombre de quien solicita consentimiento:

Firma de quien solicita el consentimiento:

Nombre participante: MARCIA ELIZABETH

Firma participante: [Firma manuscrita]

VII.2 Instrumentos de producción de información

VII.2.1 Pauta de entrevista

PAUTA DE ENTREVISTA (PRESENTACIÓN)

- Presentación de las entrevistadoras, dando a conocer el propósito de la entrevista, y el marco en el cual se realiza (Seminario de título).
- Informar a la sujeta aspectos generales de la metodología investigativa, indicando que en un primer momento se realizarán cuatro sesiones de entrevista, y en una última instancia se llevará a cabo una sesión correspondiente a la ejecución de mapas corporales.
- Indicar a la sujeta que cada sesión tendrá una duración de 1 hora 15 minutos como máximo, donde cada una de las sesiones será coordinada previamente para no interferir en su cotidianeidad.
- Entregar el consentimiento informado para que este sea firmado por la sujeta, de modo que puedan dar la aprobación de su participación.

PRIMERA SESIÓN (DIMENSIÓN 1: CARACTERIZACIÓN DE LA ENTREVISTADA):

Nos gustaría conocer acerca de su vida en la actualidad, y los antecedentes más relevantes de ésta.

Subdimensión 1.1 Datos personales

¿Cuál es su nombre? ¿Qué edad tiene? ¿En qué año nació?

¿Dónde nació?

¿Actualmente dónde vive? ¿Por qué? ¿Cómo llegó ahí? ¿Por qué?

¿Hasta qué curso estudió? ¿Por qué llegó hasta ese curso?

Subdimensión 1.2 Trabajo

Actualmente ¿realiza algún tipo de trabajo remunerado? ¿Cuál? ¿Por qué?

¿Hace cuánto tiempo que se dedica a eso? ¿Por qué decidió trabajar en esto?

¿Le gustan las funciones que desarrolla en su trabajo? ¿Por qué?

Anteriormente, ¿Realizó otros tipos de trabajos? ¿Cuáles? ¿Por qué dejó de trabajar en eso?

Si tuviera que situarse en una clase social ¿En cuál lo haría?

¿Usted recibe algún tipo de pensión, estatal o de alguna institución previsional (AFP)? ¿Por qué?

Subdimensión 1.3 Amistades y pasatiempos

A sus mejores amigxs ¿Cuándo lxs conoció? ¿Continúa su amistad con ellxs? ¿Por qué? ¿Realiza algún tipo de actividades con ellxs? ¿Cuáles?

¿Qué hace cuando no está trabajando? ¿Qué le gusta de eso? ¿Qué otra cosa le gustaría hacer? ¿Por qué?

¿Participa de algún tipo de agrupación? ¿De qué tipo? ¿Por qué? ¿Cómo se siente recibidx en estos grupos? ¿Por qué?

Subdimensión 1.4 Aspectos de salud

¿Ha tenido alguna enfermedad importante? ¿Cuál? ¿A qué edad? ¿Cómo afectó su vida? (psicológica y/o física).

¿Asiste a algún centro de salud? ¿Cuál? ¿Por qué?

¿Cómo cuida de su salud?

Subdimensión 1.5 Familia y convivencia

¿Qué es una familia para usted? ¿Por qué?

¿Quiénes conforman su grupo familiar?

¿Cómo es su relación con lxs integrantes de su familia? ¿Por qué?

¿Con quién vive actualmente? ¿Por qué? ¿Cómo es su relación con ellxs? ¿Por qué?

¿Qué impacto tuvo en su vida la figura de sus padres?

¿Y ahora que usted es más adulta siente o guarda algún resentimiento?

¿Y alguna vez tuvo la oportunidad de conversar con su papá?

Y cuándo niña, cuando él se dio cuenta de que usted era diferente ¿Él se acercó hablar de lo que le estaba ocurriendo?

¿Y con qué recuerdos se queda de su mamá? ¿Qué significa ella en su vida?

¿Y al verla así operada él tuvo un cambio, usted notó un cambio en él?

SEGUNDA SESIÓN (DIMENSIÓN 2: TRÁNSITO E HITOS RELEVANTES)

En esta sesión nos gustaría conocer los hitos importantes que han resultado significativos en sus experiencias vitales desde lo Trans*.

Subdimensión 2.1 Abordaje de lo Trans*, desde lo privado

¿Cómo y cuándo usted comienza a percibirse como una persona trans*? ¿A qué edad?

¿Cuándo decide hacer el tránsito hacia su identidad sentida o real? ¿Por qué? ¿Cómo impacta esto en su vida?

¿Cuándo decide contarle a su familia? ¿A quién/es? ¿Cuál fue su reacción? ¿Por qué usted cree que reaccionaron así? ¿Aún continúan con la misma actitud?

Subdimensión 2.2 Contexto escolar (Esto va sujeto a respuesta del punto anterior)

Considerando la edad en la que se autodenomina trans* ¿En qué curso se encontraba?

¿Decidió manifestar en el colegio su identidad trans*? ¿Por qué?

¿Cómo fue su relación con sus compañerxs? ¿Por qué? ¿Incidió en esto el ser trans*?; y ¿Cómo fue la relación con sus profesores? ¿Por qué? ¿Incidió en esto el ser trans*?

Subdimensión 2.3 Juventud y corporalidad (Esto va sujeto a respuesta del punto A)

¿Cómo sentía su cuerpo antes de la pubertad? ¿Por qué? ¿Cómo sintió su cuerpo cuando comenzaron a ocurrir los cambios propios de la pubertad? ¿Por qué?

¿Tuvo alguna pareja en la juventud? ¿Su pareja sabía que usted era Trans*? ¿Cómo fue esa relación? ¿Por qué?

Considerando lo anterior ¿Cómo recuerda su juventud? ¿Por qué?

Subdimensión 2.4 Trabajo y relaciones interpersonales (Esto va sujeto a respuesta del punto A)

¿Sus relaciones de trabajo se han visto afectadas, ya sea positiva o negativamente, por ser trans*?
¿En qué aspectos? ¿Por qué cree que sucedió esto?

En cuanto a sus relaciones de trabajo con respecto a lo Trans*: ¿Sus compañerxs de trabajo lo sabían? ¿Por qué decidió (o no) decírselos? ¿Recuerda alguna situación significativa con sus compañerxs de trabajos con respecto a lo trans*? ¿Cuál?; ¿Con sus jefxs? ¿Cuál?

Subdimensión 2.5 Contexto y decisiones

¿Realizó algún tipo de tratamiento hormonal, quirúrgico o terapéutico para acompañar su tránsito?
¿Cuál? ¿Por qué?

¿Le ayudó realizar este tipo de tratamiento?

Considerando la realidad actual ¿Haría ese acompañamiento de otra manera? ¿Por qué?

Considerando la década en que se autodefine como trans* ¿Qué le significó la realidad social que se vivía en ese momento para su identificación? ¿Por qué?; ¿Y para su tránsito? ¿Por qué?

¿Recuerda algún hecho social que haya incido en su vida como persona trans*? ¿Cuál? ¿Por qué cree que esto lo impactó?

Usted realizó un curso de costura y de primeros auxilios:

¿Hizo algún otro curso aparte de esos dos?

¿Y esos cursos tenían como objetivo retirarlas de la prostitución?

TERCERA SESIÓN (DIMENSIÓN 3: LO TRANS* Y LA TERCERA EDAD TRANS*)

Nos gustaría saber cómo vive hoy en día lo Trans* desde su posición como adultx mayor Trans*, considerando vivencias y trayectorias dentro de este proceso.

Subdimensión 3.1: Experiencias desde lo trans* a partir una mirada vieja y personal

¿Cómo se vive lo Trans* a nivel corporal? ¿Por qué? ¿Cómo siente su cuerpo como un cuerpo trans*? ¿Por qué?

¿Cómo cree usted que el resto de la sociedad ve lo trans*? ¿Por qué?

¿Alguna vez se ha sentido discriminado por ser trans*? ¿Puede relatarnos alguna/s experiencia/s de discriminación que usted considere significativa? ¿Cuál? ¿Cómo reaccionó usted? ¿Por qué?; ¿Ahora que es mayor, reaccionaría igual? ¿Por qué?

¿Existe algún episodio positivo vivenciado con respecto a lo Trans*? ¿Puede relatarlo? ¿Cómo reaccionó usted? ¿Por qué?

¿Qué le ha significado en sus relaciones de pareja, en general, el ser trans*? ¿Por qué?; ¿Y en sus relaciones de amistades? ¿Por qué?

Al conocer a nuevas personas ¿Siente la necesidad de señalar, en algún momento, que es trans*? ¿Por qué?

Con respecto a lo trans*, y a las vivencias buenas o malas que ha tenido ¿haría algo diferente para mejorar estas experiencias? ¿Qué? ¿Por qué?

Subdimensión 3.2 Lo trans* en la adultez mayor

Con la experiencia que dan los años ¿Hay algún cambio en cómo usted percibía antes y percibe ahora lo trans*? ¿Por qué?

En la sociedad chilena ¿Qué significa ser adulto mayor trans*? ¿Por qué?

Considerando las condiciones socioculturales con respecto a lo trans* y a la adultez mayor ¿Cuáles son sus expectativas y proyectos para los próximos años? ¿En lo laboral? ¿Por qué?; ¿Dónde se ve viviendo? ¿Por qué? ¿Con quienes? ¿Tiene algún otro proyecto? ¿Cuál? ¿Por qué?

¿Qué opciones de vida tienen lxs adultxs mayores Trans* en la actualidad? ¿Por qué? ¿En aspectos de salud? ¿Por qué?; ¿Laborales o económicos? ¿Por qué?; ¿Grupos de apoyo? ¿Los necesitan?; ¿Qué necesitan? ¿Por qué?

CUARTA SESIÓN (DIMENSIÓN 4: REFLEXIONES Y EXPECTATIVAS: SIGNIFICADOS E IMAGINARIOS)

Nos gustaría saber su posición, y la reflexión que hace, con respecto a la situación actual de lo Trans*, a partir de su propia realidad como Trans*.

Subdimensión 4.1 Sociedad y política

¿Es diferente ser trans* hoy, a lo que era antes? ¿En qué nota la diferencia? ¿Por qué?

¿Cómo ve a la sociedad chilena en relación con las temáticas de género? ¿En qué ve esto? ¿Por qué? ¿Cree usted que actualmente hay mayor aceptación por parte de la sociedad hacia lo Trans*? ¿Por qué?

¿Ha visto en algún gobierno, actual o anterior, la intención de mejorar las condiciones de vida de las personas trans*? ¿En gobierno de qué tendencia política? ¿A través de qué acciones? ¿Por qué?

¿Qué acciones esperaría por parte del Gobierno para mejorar las condiciones de vida de las personas trans* en general? ¿Por qué cree esto necesario?

¿Qué acciones esperaría por parte del Gobierno para mejorar las condiciones de vida de las personas adultxs mayores trans*? ¿Por qué?

Subdimensión 4.2: Discursos hegemónicos de género

¿Qué es para usted el género? ¿Por qué?

¿Cómo cree que la sociedad chilena entiende el género? ¿Por qué?

Y el sexo ¿qué es para usted? ¿Por qué?

¿Cómo cree que la sociedad chilena entiende el sexo? ¿Por qué?

¿Qué impacto cree que tiene lo anterior para las personas trans? ¿Por qué? ¿En qué sentido?

¿Podría desarrollar un poco más por favor?

¿Y qué pasa con las personas adultxs mayores trans respecto de esto? ¿Por qué?

Subdimensión 4.3: Miradas y movimientos críticos sobre género

¿Cómo cree usted que los movimientos de liberación sexual han impactado hoy en día, en la vida de las personas Trans*? ¿Cómo da cuenta de esto?

¿Qué sensación le provoca a usted la aparición de los movimientos de diversidades sexuales, que buscan derechos e igualdad? ¿Esto ha traído algún impacto en su vida? ¿En qué? ¿Por qué?

V. (I Parte): Preguntas que surgen luego de sesiones aplicadas anteriormente

Categorías emergentes:

Subdimensión 5.1: Vulneración de derechos y abuso

Como nos comentó anteriormente ¿Tuvo alguna experiencia de abuso sexual u otro tipo de abusos?
¿Le ofrecieron cosas a cambio para estar con usted?
¿Alguna vez le pidió perdón por el abuso?
¿Tuvo alguna otra experiencia de abuso sexual?
¿Cuántos años tenía usted?

Subdimensión 5.2: Criminalización del trabajo sexual

Usted nos ha contado que ha estado detenida en varias ocasiones:
¿La detenían cuando trabajaba ejerciendo la prostitución?
¿Usted cree que hay una persecución hacia la prostitución? ¿O hacia la transexualidad?
¿Los carabineros alguna vez intentaron abusar de ustedes?

VII.2.2 Guion Mapa Corporal

(Dimensión 1) Pregunta de apertura: ¿Cómo es un cuerpo Trans*?

(Dimensión 2) Pregunta de cierre: ¿Cómo es un cuerpo que no es Trans*?

(Dimensión 3) Preguntas reflexivas:

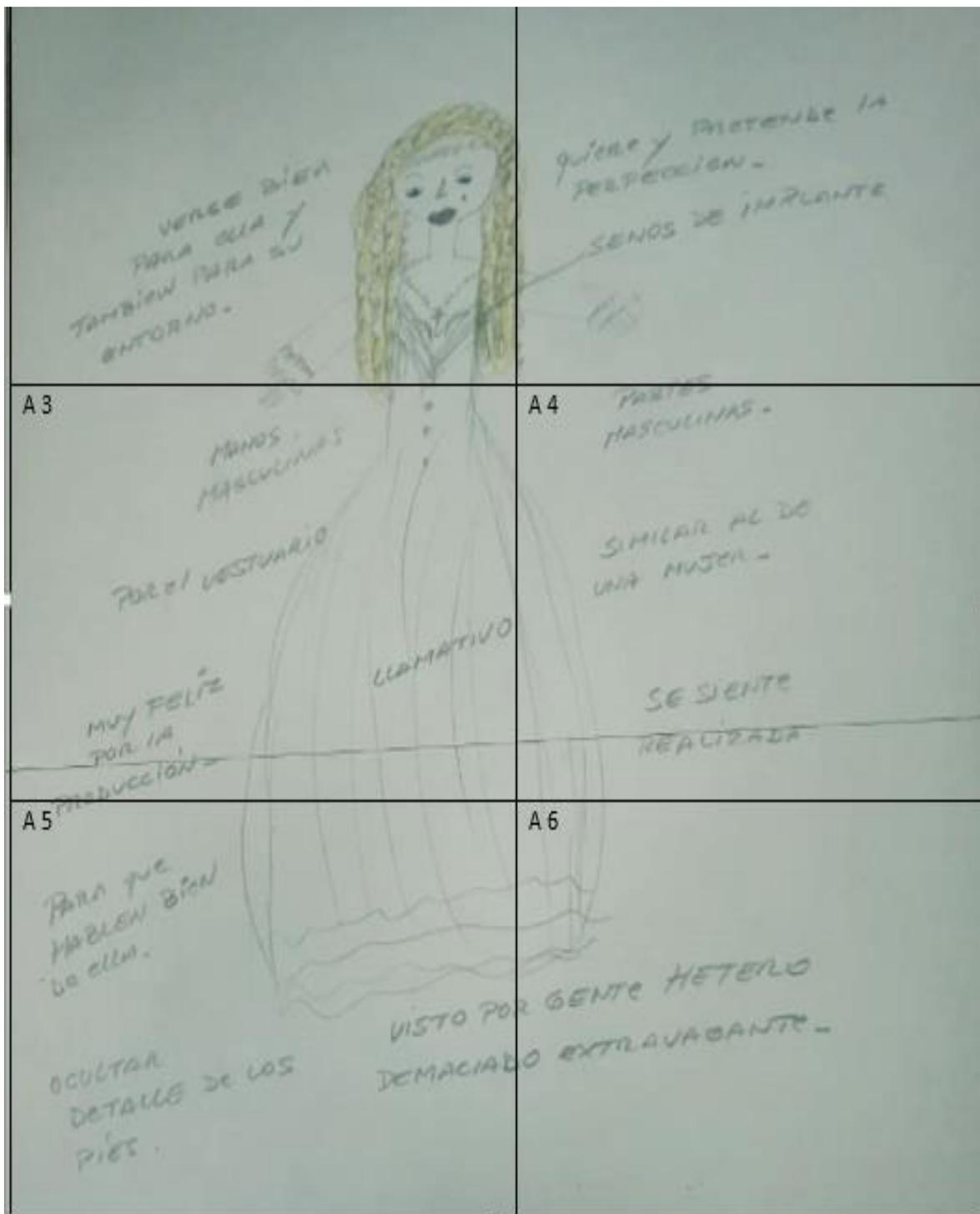
Subdimensión 3.1: Sensaciones y emociones frente a la técnica
¿Cómo se sintió? ¿Por qué? ¿En qué momento?

Subdimensión 3.2 Cuerpo Trans* en la perspectiva social y personal
¿Cómo crees que la sociedad ve un cuerpo Trans*, y como lo ve usted? ¿Por qué?
Para la sociedad ¿Existe diferencias en un cuerpo Trans* femenino y uno masculino? ¿Y para usted?
¿En qué? ¿Por qué?

Subdimensión 3.3 Un cuerpo Trans* sentido
¿Cómo se siente lo Trans* en el cuerpo? ¿Por qué?
¿Es doloroso un cuerpo Trans*? ¿Por qué?, ¿Dónde duele lo Trans*? ¿Por qué?
¿Qué marcas quedan en un cuerpo Trans*? ¿Por qué?

VII.3 Mapas Corporales (realizados)

VII.3.1 Mapa A



VII.3.2 Mapa B



VII.4 Matriz de vaciado

VII.4.1 Matriz de vaciado de Entrevista

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	ENTREVISTADX MUJER TRANS DE 62 AÑOS
CARACTERIZACIÓN DE LA ENTREVISTADA	Datos personales	<p>"Yo nací en el año 1958"; "el 20 de marzo"; "(...) en Santiago"; "En el hospital m..., el... Barros Lucos, porque en esos años, yo vivía, mi mamá que arrendaban unas piezas con mi papá, cuando estaban recién así casados... hace poco, arrendaban unas piezas ahí por en el sector de eh... Pinto Secareli con Santa Rosa, así que me correspondía a mí ese hospital, ahí nací yo, en el Barros Lucos... en la gran Avenida paradero cinco (silencio). El número no me recuerdo del hospital (...)" (Mujer Trans*, 62)</p> <p>"¡No! arrendaban allá por mientras, y después nos vinimos acá a esta casa, cuando yo tenía como cinco años yo"; "(...) cuando dieron está, en el sesenta y siete dieron estas casas (...); "(...) una zona tranquila a pesar de que es Conchalí (...). Este sector, la población Juanita Aguirre, es uno de los más tranquilos, porque hay puros adultos mayores, aquí toda la gente que llegaron ya no están lo, lo... entonces se quedaron los hijos con las casas, los familiares" (Mujer Trans*, 62)</p> <p>"Mira yo alcancé a llegar hasta segundo medio"; "Porque en esos años no se conocía la parte homosexual (...)" (Mujer Trans*, 62)</p>
	Trabajo	<p>"¡No! Solamente yo trabajo con una señora a la vuelta, que cuido"; "Cuido a una señora, y un niño. Claro, y ahora, hace un mes que estoy sin trabajo, porque la señora está hospitalizá (sic)... la señora sufre de bronquiectasia, es de oxígeno todo. Hace un mes que está en el hospital y de repente me llama la hija, me dice 'ven a cuidarme al Tiaguito', 'Retíramelo del colegio', tienen harta confianza, porque somos de muchos años vecinas, pero en otro trabajo, nunca, no, nunca trabaje en nada" (Mujer Trans*, 62)</p> <p>"Por la falta de dinero po' (sic), no tenía entrada, solamente aquí tenía el arriendo, claro el arriendo y sola po' (sic), yo vivo sola en esta casa, no tengo ninguna ayuda, ahora me está ayudando la municipalidad, sí, me están dando un bono, (...) como con retroactivo, así que me dieron como sesenta mil pesos, claro y ahí tuve. Pago mi internet, mis cosas, (...) Claro, tengo mi teléfono, mis cosas (...), tengo que comprar mi gas, tengo que pagar mis deudas, luz, agua, todo lo que nunca pagué en esta casa, ahora tengo yo que pagar. Porque yo, en esta casa, cuando viví con mis papás,</p>

	<p>ellos me daban todo, nunca yo pagué nada acá" (Mujer Trans*, 62)</p> <p>"Entonces, todo eso me llena, y el niño me adora, cuando yo me vengo llora, tiene ocho años, me dice: 'Yo no quiero que te vay (sic), si aquí hay cama, podí (sic) dormí (sic) en la cama del tata, o mi cama', yo le digo: 'Tu cama es más cochina', le digo yo... y él, él es hijo único, es un niño pero que me saca los ojos, yo estoy enamorá (sic) de ese niño, verdad" (Mujer Trans*, 62)</p> <p>"Mmm... yo, de niña (silencio) yo trabajé de los... dieciséis, diecisiete años en la prostitución (silencio) era lo único que podía hacer"; "¡En Valparaíso! Yo me fui a Valparaíso porque mi papá carabinero me hecho de aquí (...), le dijo a mi mamá: 'Tu hijo el maricón' así con esas palabras, y yo escuché, yo... vivíamos en la casa de adentro y yo escuché y dije 'Mi mamá que no pase problemas, ni penas, ni rabia, ¡Yo me voy!'.... y pesqué mis cosas, lo poco y nada que tenía, una bolsita y me fui, y después de cinco años mi mamá me encontró"; "Por... hasta que me duró la edad po' (sic), hasta... yo trabajé hasta los treinta, treinta y algo más o menos, ya a los cuarenta mi mamá me retiró de todo"; "Porque en esos años mataban a las niñas, mataban en la calle las niñas. (...) salieron los anti gay, y lo homofobia, mataron a muchas amigas mías, entonces mi mamá tenía miedo" (Mujer Trans*, 62)</p> <p>"Me dediqué a cuidar a mi mamá aquí, ya a los cuarenta me retiré, mi mamá se enfermó, empecé a cuidarla, la bañaba, le cocinaba, que le planchaba su ropa... ya me dediqué por completo... sufrí sí, porque perdí hartas oportunidades" (Mujer Trans*, 62)</p> <p>"(...) ahora la municipalidad me está ayudando por dos años... porque estoy con una asistente social... porque tengo el cuarenta por ciento de vul-ne-ra-bi-li-dad, (...) como yo no tengo ningún ingreso, no po' (sic)... Ante las leyes no tengo nada, entonces ahí ellos me están ayudando ahora, y me dan... ahora me dieron veintitrés mil pesos, me dan" (Mujer Trans*, 62)</p> <p>"No me puedo jubilar, por lo mismo que te digo, nunca, yo no tuve un seguro, nunca impuse, nunca fui apatronada, nunca nadie me aconsejó, porque si me hubieran aconsejado estaría jubila a los sesenta, las personas que jubilan a los sesenta son las que han trabajado toda una vida y las que han impuesto y las que han hecho todo lo relacionado con el..., con eso... de... las pensiones... no lo mío es lo de la pensión solidaria"; "Porque lo mío es solidario, y la pensión solidara se la dan arriba de los sesenta y cinco años... porque yo hablé con todas, hablé con la abogada, con la visitadora social, y la</p>
--	---

		<p>visitadora también me explicó, o yo... me dijeron los sesenta no po' (sic), me dijo: 'Si tú nunca impusiste, nunca tuviste un seguro social'. Yo soy Fonasa A, nunca estuve en un registro, que yo trabajé alguna vez, que me impusieron, o... Claro, eso tenía, eso, si yo hubiera puesto mis imposiciones, estaría jubila a los sesenta años, pero lo mío va a ser una pensión solidaria, que me dan a los sesenta y cinco..." (Mujer Trans*, 62)</p>
	<p>Amistades y pasatiempos</p>	<p>"(...) tengo buen contacto con mis vecinos, lo que sí yo no me meto en ninguna casa (silencio), no me gusta entrar a la casa de al lado, la del frente, ¡No! En mi casa y pocas amigas, porque no... no, no, no... mucho compromiso, porque después la gente se entera de lo que uno hace, se comenta, entonces prefiero evitar eso, estar aquí privada en mi casita, no me falta qué hacer, bañar al perro, que hacer aseo, lavar ropa o hacer cualquier cosa" (Mujer Trans*, 62)</p> <p>"¡Amigas! Las conocí a la mayoría en el ambiente, pero todas mis amigas han muerto"; "¡La Carlita! Una de las pocas, y ahora que... es que la palabra amiga es muy amplia... claro no podía yo, por ejemplo, conocidas tengo miles, en el movimiento hay muchas, que me conocen de años"; "La Carlita, la única" (Mujer Trans*, 62)</p> <p>"Ehhh... cocinamos, ehhh... ahora estamos haciendo la ropa de baile ehhh... me está ayudando a pegar los estrap... ehhh... es bien, es conmigo ¡Es súper amiga!, es una amiga que yo pienso que, si algún día se va, la voy a echar mucho de menos, porque todas mis amigas se han ido (...), éramos un grupo de siete personas y estamos quedando dos (silencio), todas se han muerto"; "(...) siempre tuve amigas trans, mujeres tuve pocas amigas mujeres, me traicionó, tuve una amiga a la vuelta, íntima, dormía con ella, yo llegaba de los trabajos, ehhh...hasta con clientes iba a su casa (...), y ella me traicionó muchas veces (...)" (Mujer Trans*, 62)</p> <p>"Ehhh... aquí en mi casa, mi pasatiempo, eh, me meto al compu, tengo juegos, chateo con mis amigas"; "A estas alturas, ya no... ya no, claro me siento cansá" (Mujer Trans*, 62)</p> <p>"No, no... solamente esa agrupación" "Por intermedio de la Alejandra, que nos conocimos en la calle de años po', la Alejandra también era de la calle (...). Entonces, nos conocimos en San Camilo nosotras, (...) en eso años éramos de San Camilo, (...) Joaquín Lavín era alcalde de la comuna de Santiago... así que hizo un proyecto, y había otra presidenta, pero era TravesChile, la Silvia Parada (...). Joaquín Lavín regaló las máquinas, eran una máquina para cada una. Ella, la presidenta, pescó las</p>

		<p>máquinas, las vendieron, hicieron robo, ella estuvo presa cinco años... y se hizo de muchas cosas esa niña. Entonces, como persona todo el mundo la denigró"</p> <p>"Y de ahí yo me retiré, porque yo era socia activa de TravesChile, yo me retiré de TravesChile, y salió Amanda Jofré (...); "Ahí tengo tantos años... cuando recién empezó po' (sic). "; "De las primeras, de las primeras socias, sí"; "(...) De las fundadoras (risas), y dándole el apoyo a la Alejandra, porque yo a la Alejandra... en TravesChile ella era vicepresidenta, (...); "Todos los años, y vuelve a ser reelegida, y la volvemos a elegir" (Mujer Trans*, 62)</p> <p>"¡Bien, bien! Me respetan, apoyan las causas, yo también estoy con ella, (...); "pero cuando yo... me llama la Alejandra, le digo: 'Alejandra no me siento bien', me dice: 'No Marcelita, te voy a mandar el Uber'... Saben que de repente no puedo tomar micro po' (sic), o me voy a ir en el metro o alguna cosa, así que me... me pasan movilización, me traen en mí, en bus, o sea en Uber y me manda también, y son cariñosas, ese día tomamos el té, las niñas hicieron unas cositas... Se ríe una, se divierte, y lo paso re-bien ahí (...); "(...) pero igual he tenido necesidades como persona sola, adulta mayor sola que vivo... entonces, igual he tenido necesidades, me... eh, me dan una caja de mercadería, ¡Me ayudan y me sirve! que aceite, que azuquita, que arroz, porotos... Todo eso sirve po' (sic) y yo le agradezco, (...); "(...) ahora donde esta niña una puede ir a tomar once, puede ir a cenar, siempre hay comida ahí... es un comedor"; "Donde la a Alejandra... siempre ellas están dispuestas, esta es la casa, le dicen la casa trans... están dispuestas ellas (...)" (Mujer Trans*, 62)</p>
	Aspectos de salud	<p>"Solamente la pierna, que tengo la artrosis, con los años, tanto frio, me caí tantas veces... Entonces tengo la artrosis en la pierna izquierda, eso es lo único que... de repente tengo que usar muletas (...)" (Mujer Trans*, 62)</p> <p>"Porque yo estoy aquí, en el consultorio Juanita Aguirre, como te digo, tengo mi médico tratante, el doctor César Carrasco, que es mi médico, yo le conté toda mi historia, que era una adulta mayor trans, que era operá (sic), que esto y este otro, le conté toda mi historia. Entonces cuando yo le conté que en el cuerpo tenía silicona, él me dijo: 'Silicona, pero ¿Por qué?', yo le dije: 'Pero le estoy explicando doctor, que las trans, en esos años, nos inyectábamos silicona, porque, no había otro medio de hacer el cuerpo femenino, más que yo bailaba desnuda!' entonces había que tener un cuerpo ad hoc, con lo que yo hacía, y... ¿Qué era mejor? implantarse cosas...' Pero, y él estaba así (gesto como de hasta el cuello), contándole toda mi historia, y me mandó a hacerme una ecotomografía... de abril, en abril, yo me... como treinta mil pesos salió eso, porque yo tengo Fonasa</p>

		<p>A, entonces tengo que hacerme todo particular, todo, ¡Todo!... si yo voy a un centro médico es todo particular. Treinta mil pesos me salió esa ecotomografía, y eso que buscamos por independencia, en los centros médico, lo ma' (sic) económico. Y... le traje la ecotomografía y supuestamente la mandó a... a traumatología, aquí al hospital San José que pertenezco... imagínate de abril, mayo, abril, abril, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, ¡Hace siete meses!... y no me ha llamado, no he recibido ninguna respuesta, así que ahora la niña, la, la... cuanto se llama esta señorita la, la municipalidad eh, me va a eh... voy a ir con ella, yo directamente" (Mujer Trans*, 62)</p> <p>"(...) me gusta salir, camino harto, me gusta caminar harto, tomar harto líquido. Ahora estaba bien, eh... bien, buena pa' (sic) la carne y dejé la carne, por ejemplo, esta semana, ya esta semana no como pan, esta semana puras ensaladas (...)" (Mujer Trans*, 62)</p> <p>"Una sola vez me pegaron una enfermedad, que se llamaba... como era..."; "¡Gonorrea! eso es lo que más se usaba en esos años... y yo era niñita, jovencita, cuando me pegaron, con un hombre estupendo, y el hombre estaba cochino... de ahí..." (Mujer Trans*, 62)</p>
	<p>Familia y convivencia</p>	<p>"Mi familia fue la que yo viví po' (sic), mi padre, mi madre, mis hermanas (...) lo que eran mis tías, mis abuelos"; "Dos hermanas, y una está viva. Entonces, mi hermana queda, y yo, se va mi hermana y me voy yo, se acaba la familia Cortes Maturana" (Mujer Trans*, 62)</p> <p>"(...) tengo sobrinos por parte de mi hermana que falleció, sobrinos, cuñados, sobrina y todo... tenía interés en la casa. Entonces, cuando ellos vinieron acá, y fallecieron mis papás, y me preguntaron a mí (diálogo con sobrinos), '¿Tía que va a pasar con la parte de mi mamá?', yo dije: '¡Nada! Tu mamá está muerta, no hay nada que hacer', 'Pero ¿Cómo?', 'No po' (sic), yo soy la única dueña de acá', '¿Y cómo?', 'Ahí están los papeles'... Casi se murieron, nunca más volvieron"; "Mi hermana sí, ella es la única que tengo contacto"; "Con mi tía materna, la hermana de mi mamá, tengo más contacto, que ella... antes de ayer me llamó la tía... Hay una tía que me ayuda bastante, que viene pa' (sic) acá, que le digo: 'Tía ven ayudarme a hacer aseo', por ejemplo, le doy sus pesitos, es una viejita, tiene ochenta años, pero vieray (sic) ...activa, se queda conmigo, le digo: 'No te vay (sic), jugamos a las cartas', yo me fumo un pitito (sic), y ella me dice: 'Uf... que rico el olor' (risa leve), y se queda dormida después, raja... Duerme conmigo, me da desayuno en la cama, me regalonea, es muy... la tía Sonia, es muy amorosa mi tía" (Mujer Trans*, 62)</p>

	<p>"Ana María, sí, mi hermana la menor po', la única que me queda de mi familia" "Maritza, Flor Maritza, ella me ayudó mucho también... era muy buena. Me ayudó en esos años, para cuando me hice esto, tenía que tener plata, una financiera, pidieron dinero... me ayudó hartoo... Pero mi hermana quería otra cosa para mí, ella era egoísta (...) y en el fondo, era... tenía un poco de... discriminación hacia las personas trans" (Mujer Trans*, 62)</p> <p>"Y yo, ahí dije yo: '¡Dios mío! El matrimonio de mi mamá', ellos... ellos duraron sesenta años casados, mi mamá... eran jovencitos cuando se casaron, y yo dije 'no les voy a interrumpir el matrimonio, yo soy la que estoy demás', me sentí culpable, me sentí culpable, yo misma me autoculpé, por lo que yo era, claro porque yo tenía que ... porque yo era lo que yo quería, estaba todo en contra, hasta mi madre... la puse en contra por mi felicidad, por lograr lo que yo quería, convertirme en una mujer, hasta mi familia la rechazé, y me fui po' (sic), cinco años" (Mujer Trans*, 62)</p> <p>"Rechazada total, siempre me sentí rechazada por él, porque era carabinero, tenía puras hermanas mujeres, yo era el único hombre en la familia, entonces, yo igual en un momento lo entendí... pero tampoco lo acepté, porque en esos años no se conocía la sexualidad de las personas, no te hablaban, oye, ni en los colegios tampoco, no había orientación sexual, nada, entonces él nunca me hablo nada a mí" (Mujer Trans*, 62)</p> <p>"Mi mamá fue la mujer más importante (sollozos), lo más lindo que tuve en mi vida, de todos, de hombres, de familia, de hermanas, mi madre fue la principal, todo. Yo cuando me operé abrí los ojos y estaba ella a mi lado, cuando viajaba era la primera que estaba en el aeropuerto, cuando llegaba la primera que me buscaba, no, era... pero mi mamá un siete" (Mujer Trans*, 62)</p> <p>"(...) y mi mamá me retiró a los cuarenta, a los cuarenta años ella me dijo: 'No podí seguir más trabajando así Marcela, estay loca' me dijo. Igual aquí ella recibía su plata, yo tenía sus tarjetas, la adicional, y todos los meses se iba a pagar, y me compraba todo po' (sic) shampoo, que pa' (sic) laca, que el pelo, la tintura, todo, ella era lo primero que me compraba a mí, ella me compraba los perfumes, todas las cosas que ella sabía que yo usaba po' (sic), y yo usaba cosas buenas po' (sic)"; "Regalona, sí, con mi mamá, y después con él, porque igual... pero después él, de viejo, como que tuvo un cambio conmigo (...)" ; "Mi papá después cambió po' (sic), con los años, la experiencia, vio que realmente yo ya tenía mi carnet de mujer y cosas, ahí él ya después cambió y cambio del cielo a</p>
--	---

		<p>la tierra, ya nunca más se me tiro, eh ya hicimos otra vida, pero siempre me criticaba sí, siempre me criticaba decía que yo era pesa por ejemplo era muy perfeccionista (...)" (Mujer Trans*, 62)</p> <p>"Sola, con mi perro nomás"; "Ahora estoy arrendando ya, gracias al señor, estuve más de un mes sola, porque, tuve unos arrendatarios dos años, un matrimonio y una niña, se fueron netamente porque ellos... se fueron a vivir a Iquique, pero vivieron conmigo dos años (...)" (Mujer Trans*, 62)</p>
<p>TRANSITO E HITOS RELEVANTES</p>	<p>Abordaje de la Transexualidad, desde lo privado</p>	<p>"Yo, de cómo... a los doce... doce años, tenía como... que era diferente (silencio), yo misma me di cuenta que me gustaban las cosas femeninas, eh... me encerraba en el baño y me pintaba los labios con las pinturas de mi mamá, escondida, me levantaba la... cuando estaban todos durmiendo, una de la mañana, y en esa hora, en el baño, yo me maquillaba, y me ponía un tubo aquí (se toca la chasquilla), tenía pelo y me ponía un tubo (sonríe), y ahí mismo estaba un rato, y me miraba en los espejos, (baja la voz) y ahí me di cuenta yo, realmente, de que era diferente, que ya quería... no quería ser lo que yo era, que era un hombre, no quería... no me gustaba, además... No jugaba a la pelota en el colegio, no me gustaban esas cosas, y tenía cuerpo como de mujer, y tenía caderas, entonces cuando re... hacían la gimnasia, todos los hombres se bañaban aparte, y yo no, yo no me bañaba... era... no, me venía"; "Por el... claro, por él, era bien de cuerpo así... tenía bien femenino el cuerpo, la piel, todo... entonces eso me daba como... como vergüenza que me vieran mis compañeros" (Mujer Trans*, 62)</p> <p>"A los dieciséis años, quince, dieciséis años, ya ahí me... realmente ya me empecé a vestir de mujer, me abrí las orejitas, me puse aros, en esos años no se conocía que los hombres usaran aros, (baja la voz) no se conocía nada... y me puse aros y me empecé, y me hice una base, cuando tenía el pelo liso, me hice base, y me empecé a vestir de mujer... me ponía los vestidos de mi hermana y me iba pal centro o me arreglaba sola"; "Porque era lo que yo quería, no quería ser hombre... ¡No! Estaba en contra de yo... ser... del o masculino, me gustaba todo lo femenino"; "Eh... fue hermo..., fue lo que yo decidí (silencio), no me impactó tanto, porque fue una decisión propia que tomé, a mí nadie me inculcó, ni me dijo: 'Oye tú, sé aquí, allá', ¡No! fue decisión mía, que yo tomé para... fue como una liberación que hice de mi..." (Mujer Trans*, 62)</p> <p>"Mmm... mi... claro, en mi familia impactó, en mi hermana, que yo, como te digo, yo era el único hombre, eran dos hermanas mujeres y... eh, impactó mucho, en mi hermana mayor no quería, me adoraba mi hermana, como hermano y... ¡Mi mamá no! mi mamá era como asumida, porque mi</p>

	<p>mamá, tiene que de chica, cuando chica haber visto, que mi papá le decía: 'Este cabro', le decía: 'Pasa pegado a tus polleras', yo al lado de mi mamá, usaban las mamás los delantales, y yo pegá (sic) así con el delantal (se toma parte del vestido mostrando como lo hacía). Entonces, decía: 'Que este cabro, ¿Cómo? es que está al lado' ... Bueno, mi mamá decía: '¡Déjalo!' ... Ella siempre me apoyó en todo, o mi mamá nunca me dijo: 'Hoy tu vay (sic) a ser aquí, o no' ¡No! (silencio)... Ella estaba al tanto, o sea, me apoyaba en mi decisión, mi papá no po' (sic), casi se murió, casi le dio un ataque cuando supo que yo era colita"; "Ellos ya sabían ya po' (sic) (silencio), claro, cuando le dijo a mi mamá que se queda él, no... no me aceptaba, dijo: 'El maricón o yo' le dijo" (Mujer Trans*, 62)</p> <p>"Es que no tenía necesidad de contar"; "Porque de mirarme se daban cuenta que yo era diferente"; "Yo hablaba como mujer, me sentaba con modales... ¡No era fingida! No, era súper natural... pero no, no tenía necesidad de decir 'fíjate que yo soy colita' ... No, no, no, la misma gente me decía: 'Oye tú que soy femenino, tu aquí, tu allá' ... era bien especial po' (...)" (Mujer Trans*, 62)</p> <p>"Porque era el único hermano hombre que tenía"; "Para ella claro, porque tenía mi otra hermana mujer, y era como que tenía un pilar, no sé... como era la segunda yo, ella era mayor, mi hermana y... me quería mucho mi hermana, como niño po' (sic)"; "No, no me dejó de querer... Pero... si me cuestionó a mí, mi cambio que tuve, me cuestionó el cambio, en el sentido que... cuando yo me hice realmente, con la operación, a los veinte años... ella... me dijo, me dijo: 'Marcela, tú ya cambiaste tu vida, así que tu no podí (sic) juntarte con colitas' ...Entonces yo le dije que 'No po' (sic)'... que en vida yo no, los colitas eran mis amigos, y yo les tenía pena, y que la sufrían, le dije yo: 'Les pegan, las discriminan, así que ¡No!' (Silencio), yo no podía hacerle caso a ella, porque no, yo no lo sentía" (Mujer Trans*, 62)</p> <p>"Porque mi mamá siempre supo que yo era colita (silencio), mi mamá siempre supo... del momento que cuando le decía mi papá 'Este cabro que pasa en tus polleras', 'bueno déjalo' (respondía la madre) y me apoyaba en todo, yo sé que ella me, me... siempre me apoyó en todo, porque cuando yo me operé, ella, la primera que estaba a mi lado, yo abrí los ojos y estaba allí, en la sala cuando ya me bajaron... cuando yo me operé, en el Carlos Van Buren... y está ella esperándome y me apoyó en todo, todo, todo..." (Mujer Trans*, 62)</p> <p>"Mi hermana era más esquiva, mi hermana era más, como decirte, eh... más discriminadora, mi</p>
--	--

		<p>hermana (silencio) ...y fíjate que con, con las vueltas de la vida... eh... mi hermana siempre me decía (baja la voz) me trataba de maricón, le decían, lo trataban a uno, y... con las años ella fue mamá y todo, tuvo un hijo colita (silencio), y todos decían 'Los genes de la Marcela' ¡Qué genes niña! ...Sí, el hijo de ella se le murió, fíjate, de diecisiete años..." (Mujer Trans*, 62)</p>
	<p>Contexto escolar</p>	<p>"A los doce estaba como en sexto"; "Porque en esos años no se conocía la parte homosexual. ¡No!... cuando se dieron cuenta en mi colegio. Yo estudié en el Cristóbal Colón, en un liceo a una cuadra de acá (...); "Entonces... entonces, mira... a... eh, yo estudié en ese colegio, cuando ellos se dieron cuenta en la escuela, ellos le decían a mi mamá que me llevaran a un psiquiatra, a un psicólogo, porque yo estaba enferma: 'Su hijo está enfermo, su hijo tiene actitudes, habla como mujer, actúa como mujer (silencio) tiene muchas cosas de mujer. Entonces, su hijo está enfermo, tiene que llevarlo a un psicólogo señora, para que le pongan hormonas y cosas'. Mi mamá nunca tomó en cuenta eso, mi mamá nunca me llevó, porque dijo: 'Yo pienso que mi hijo es normal', como me iba a poner inyecciones, hormonas o cosas, ¡No! y nunca me llevó"; " ¡Claro! Porque le mandaban notas a mi mamá, le decían que me llevaran a... al psicólogo, que yo no era normal (...), que yo tenía cosas de mujer... que tenía feminidad, entonces, no podían aceptarme en el colegio, menos que era católico, y me mandaron a psicólogo, psiquiatra y mi mamá me llevó al Instituto Médico Legal, en esos años, me atendieron, y un psicólogo le dijo: 'Señora- le dijo -¿Usted sabe que su hijo es así?', 'Si po' (sic)' le dijo (responde la madre), '¿Y usted quiere que su hijo cambie?', '¡No!' le dijo mi mamá, '¡No! no le haga nada' (responde la madre)... porque querían que me pusieran hormonas, y cosas, experimentar con testosterona, mi mamá nunca dejó... '¡No! No le haga nada a su hijo' le dijo el médico, porque si el médico hubiera sido otro, le hubiera dicho: 'Inyéctele esto, póngale aquí', quizás hubiera sido peor, no estaría a lo mejor ni operá (sic)" (Mujer Trans*, 62)</p> <p>"Porque... primero que nada, no se conocían estos temas... no se conocían, eh... la gente eran eh... era hombre o la mujer (silencio), menos se iban a conocer colitas de mujer (silencio), se conocían colitas de hombres, que podían ser medios masculinos po' (sic) como homosexuales, pero lo mío era diferente, porque yo era más femenina po' (sic)... entonces no, no, no pude gritar a los cuatro vientos mi identidad" (Mujer Trans*, 62)</p> <p>"(...) porque había más de una niña que decía: 'Este cabro es maricón', decían... porque había niñas, algunas, que querían darme besos, y yo les decía que no... Claro, porque se usaba mucho que los compañeros decían 'Oye te mandó', se usaban las cartas... 'Mira te mandó una carta', si, si así era</p>

		<p>antes. Una carta, y hacían una carta, y hacían como igual... que eran así con, con dibujitos, como que era una verdadera carta... y te las mandaban así, y cosas... y yo, no yo las hacia tira (sic) o las guardaba... no, no me interesaban po' (sic)... Compañeras me mandaban, compañeros no, pa' (sic) que te voy a mentir, (baja la voz) no, compañeros no..."; "Sí, las profesoras eran como más discriminadoras" (Mujer Trans*, 62)</p> <p>"¡Sí!, si, tenía la profesora de educación física, que un día... Yo en eh... en ese colegio habían como hartos deportes, a mí me gustaba el basquetbol... así que jugamos basquetbol, y un día jugamos con la profesora, se metió ella, y le quito la pelota, como yo era grande y la tiré... y se cayó ella... le di un empujón po' (sic), si estábamos... y que le tenía que quitar la pelota ¡Obvio!, y la boté, y la mujer se zafa (sic) la mano... Y me dijo: 'Esta me la paga', y me... me dejó repitiendo el quinto (silencio). ¡Claro! homofóbica, sabía ya lo que era po' (sic) (silencio). Pero había un Felipe Cortés, que era un profesor ¡Él me quería!, me apoyaba"; "pensaba, o sea, dudaba de mi po' (sic), tampoco me veían como un niño normal, no, no, no..."; "No, no, no, no... nunca nada, esos temas no, no se conocían (silencio). No, no y en esos años tampoco habían, eh... formación personal, que te explicaban que la mujer, que el pene, ¡Nada de esas cosas!" (Mujer Trans*, 62)</p> <p>"Yo me hacia la cimarra, no venía al colegio, muchas cosas negativas, de mi... porque no me, yo no quería ir más al colegio, me sentía incomoda, no podía, no... no quería" (Mujer Trans*, 62)</p>
	Juventud y corporalidad	<p>"Es como que tenía bonito cuerpo, tenía, tenía bien, era bien... siempre tuve la cintura, y tenía como aquí ancho (toca partes de su cuerpo), las caderas, siempre tuve ese cuerpo como medio raro, media ambigua me veía..."; "¡Claro! claro, porque me ponía como jeans y se me notaba un cuerpo, así (hace gesto con las manos, silueta), yo me miraba, así, bonito cuerpo, yo me... me veía como cuerpo de cabra lola, sin senos, pero así tenía, bien formá (sic) y era menudita, era delgadita"; "No... cuando chica no. No, solamente los modales, y esas cosas que actuaba, hablaba como mujer, y que... y cuando hablaba por teléfono, me decían 'Sí, si mijita'... y yo decía '¿Por qué me dijo mijita?'... claro, esas cosas sí que me pasaban po' (sic)... Tenía bien fina la voz" (Mujer Trans, 62)</p> <p>"Me sentía extraña, eh... por ejemplo, yo oh... me iba al colegio, y yo usaba calzones (risas y luego silencio), y cuando en esos años, eh... te miraban, por ejemplo, habían un, había un... el día lunes te, te veían, por ejemplo, te trajinaban que no teniay (sic) piojos, te veían, era todo así, las puntas de las camisas, que tenían que estar limpiecitas, la corbata y te veían la ropa, todo, y... y me pillaban con</p>

	<p>calzones a mí, me llamaban a mi mamá a mí: ‘Oiga su hijo andaba con calzones’ (silencio), y yo lo... cuando me compraban slip, la parte de aquí (señala parte genital delantera), yo me lo daba vuelta, me ponía la parte del calzón pa’ (sic) (sic) delante..."; "Porque no... porque eso significaba de hombre, que cuando los slip tiene esa cosita, del pene, para mí era masculino eso, y yo me ponía la... me ponía, me la daba vuelta..." (Mujer Trans*, 62)</p> <p>"La primera pareja la tuve, eh... a los... dieciséis... ¡Dieciséis años! Cuando me fui a Valparaíso..."; " ¡Sí! dieciséis y él (silencio), veintiséis (silencio), era mayor él, yo era niñita po’ (sic) claro, yo trabajaba en una casa en Valparaíso cuando me fui, cuando me arranqué y como... era alta, era grandota, no... no demostraba la edad que tenía: Entonces ‘¿Qué edad tienes?’, yo decía: ‘Diecinueve o veinte’ decía yo, entonces pasaba como mayor. Y ese hombre, yo trabajaba en un prostíbulo..." (Mujer Trans*, 62)</p> <p>"Mmm... fue linda, y fea en el fondo, porque, porque en esos años había mucha persecución pa’ (sic) los colitas... por ejemplo, una vez nos fuimos a una fiesta, con unas colitas, unas amigas, y llegaron investigaciones, y nos llevaron a todas detenidas, a todas... salimos en los diarios, que tenían una fiesta clandestina, que había droga metía, yo no conocía droga, nada... y nos llevaron detenidas y él estuvo en la cárcel conmigo... en esos años te pasaban a la cárcel"; "¡Sí, bien! Y era hombre, no era homosexual"; "Sí, él me apoyó"; "¡Claro! Porque el hermano vio la vida que llevaba po’ (sic), (silencio) y se lo llevó para Grecia, se lo llevaron embarcado, lo pescaron y se lo llevaron, y de ahí nosotros... nunca más lo vi. Y de ahí con los meses yo me cambié, me hice la operación y..." (Mujer Trans*, 62)</p> <p>"Fome... triste, penosa, pobre (silencio) pobre"; "Sí... durmiendo en la calle, me tapaba con cartones (silencio, baja la voz, llanto) sí, triste (silencio), pelá (sic)... me cortaban el pelo, me marqué mis brazos... fue triste... Sin protección familiar, sin nada, sola por la vida (silencio). Y tenía gen... me juntaba con gente que era peor que yo, ¡Que eran curá (sic)! ¡De la calle!... Ese era mí ambiente... No tenía amistades que me dijeran: ‘Marcela tu no hagas esto... compórtate como tú, lo que eres’... Sabían que era decente, pero de ahí importaba el trago... las pastillas, muchas usaban ‘debutal’, cosas así, el pito. Yo conocí todo, todo lo que es droga..."; "¡Ay! yo consumí drogas toda mi vida (silencio) y ahora fumo igual pito, fumo de repente" (Mujer Trans*, 62)</p> <p>"¡Sí!... ¡Sí! (silencio) sí, yo me corté varias veces (silencio), porque me llevaban detenida, me cortaban el pelo eh... tuve una depresión grande una vez, y estaba sangrando entera, y me pillaron unas</p>
--	--

		<p>amigas, si no también estaría..."; "Ahí eh... joven, yo me marqué joven los brazos, sí, a los quince años... cuando me fui de mi casa..." (Mujer Trans*, 62)</p>
	<p>Trabajo y relaciones interpersonales</p>	<p>"(...) la señora que cuida me adora, me... saben toda la historia eh... cuida a ese niño de ocho años, y el niño me adora y... el, el niño. Por ejemplo, hay un colita que vive aquí a la vuelta, que es peluquero, entonces un día el Raúl le dijo: 'Oye señora Luz, y ¿Ustedes le han dicho al Tiago que la Marcela es operá (sic)?' ... 'Cómo te le (sic) ocurre que le van a decir esas cosas... si el niño sabe que la Marcela es una mujer, y porqué le va a decir que fue hombre y cosas ¡No! - le dijo-, y aquí nosotros no hablamos esos temas, con nadie, aquí no se hablan eso temas ¡Que fuiste mujer, que fuiste hombre, no!', ellas me aceptan tal como soy" (Mujer Trans*, 62)</p> <p>"(...) porque yo no me meto con nadie, como le digo, yo aquí en mi casa"; "Para el qué dirán ¡Claro! Porque pueden hablar de más, menos ahora que estoy mayor, ¡Claro! (baja la voz) ... Antes hablaban: 'Fíjate que llegó en un auto rojo, oh'... 'Llega un auto verde', 'Llegan un auto aquí, uy, los clientes que la vienen a buscar, parece que son clientes'... la gente puro hablaba... Me pelaban (sic) y cosas, uy, por ejemplo, había una mujer que decía: 'Pasó la hueona (sic) decía y, y dejó olor a miao (sic) de gato', (...) mi mamá decía: 'Que te importa'..." (Mujer Trans*, 62)</p> <p>"Porque ella tiene la mente amplia, ahora están... ya es... se conoce po' (sic), y me han visto que actúo como mujer po' (sic), cocino, que atiende al niño, que veo a la señora, que la peino, que hago cama, todo eso... Entonces ven que soy servicial... ¡Claro! Soy servicial, que... estoy bien todavía como pa' (sic) trabajar en algo po' (sic)... y me confían (silencio) lo que más... que tiene confianza conmigo (...)" (Mujer Trans*, 62)</p> <p>"¡Sí! Una vez le ayudé, mi hermana tenía una botillería, y vendían pollo, y yo vendía en la botillería, y vendía pollo asado, vendía licor, tenía botillería, mi hermana, yo..."; "No... ya estaba operá (sic) ya... Como veinte años, treinta años atrás, serán... si era joven también..."; "¡Ay!... Estupenda, porque yo atendía el negocio, y me sentaba ahí, ponía música, y tenía bien lindo, ponía música..."; "Me gusta, me gusta trabajar así, vendiendo, era interesante, se vendían cigarrillos, alcohol, que wisky, que todo po' (sic), todo en una botillería (...)" (Mujer Trans*, 62)</p> <p>"(...) Porque hay muchas que, son choras (sic)... si po' (sic), si también, no digamos que son todas... que somos una blanca paloma (...); "Ehhh... la belleza, que otra tiene prótesis, que la otra esta</p>

	<p>inyectada, que la otra esta operada, y les da el odio a las cabras, y ya... y yo... hay algunas que... cobran, así cobran, por ejemplo, si estay en una esquina, hay una que les pasa a veces... a una le decían la Yuma, y le pedían la plata, entonces, todos los días..."; "¡Por pararse a trabajar! Por ocupar ese espacio, y ha salido mucho en la tele po' (sic), sí mostraron, en diez de julio, que están la extranjeras, hicieron varios problemas, hubo los medios ata'os (sic)... pero como te digo... yo me retiré, y nuca más trabajé po' (sic), yo, en mis años, no habían extranjeras... " (Mujer Trans*, 62)</p> <p>"Sí, era cómo un trabajo más para mí, porque era mi supervivencia, pero en esos años, por ejemplo, no es como ahora po' (sic), en esos años los clientes te decían, por ejemplo 'Marcela juntémonos- por decirte -a las ocho de la noche', habían clientes que te pagaban toda la noche, otros decían '¿Cuánto cobra el momento?, ¿Cuánto cobra la noche?' Así era, y los... las... yo tenía clientes que me llevaban a cenar ¡Primero íbamos a cenar! Que a la casona, que a la casa Milán, no sé, cosas finas, y de ahí a cenar, y después a bailar... y después, a lo que teníamos que ir"; "Claro... nada más... no habían, se hacían amistades los clientes, los clientes... tú te pescabai (sic) a eso clientes, esos clientes salían solamente contigo... eran clientes exclusivos" (Mujer Trans*, 62)</p> <p>"(...) yo estudiaba en INFOCAD también po' (sic), cuando sacó Joaquín Lavín las travestis de la calle, en San Camilo, ahí me metieron en ese proyecto de diseño y vestuario, pero era muy mal pagado (...); "¡No! Nos pagaban cien mil pesos mensuales, para que nos retiráramos de las calles, pero nadie se retiró"; "No, porque eh... era un asunto que era muy mal pagado... aprendimos a, yo aprendí a coser a máquina, a pegar botones, cierres, varias cosas, pero... eran, por ejemplo, te pagaban cien pesos una prenda, entonces las cabras no iban a estar por cien pesos, sacándose la cresta ahí, hasta ciega quedé yo con la máquina... una queda ciega... enhebrando la aguja, cosiendo en la noche..." (Mujer Trans*, 62)</p>
Contexto sociohistórico y toma de decisiones	<p>"No me gustaba, no po' (sic) (silencio). No po' (sic) si yo, desde el momento... yo a los veinte años me cambié de sexo, porque... sufría de un transexualismo me dijo el doctor... no me aceptaba como yo, como, como lo que era... y después empecé a los cator... a los quince, dieciséis, ya tenía hormonas, empecé a tomar hormonas por mi cuenta po' (sic)..." (Mujer Trans*, 62)</p> <p>"A los dieciséis años, quince, dieciséis años, ya ahí me... realmente ya me empecé a vestir de mujer, me abrí las orejitas, me puse aros, en esos años no se conocía que los hombres usaran aros, (baja la voz) no se conocía nada... y me puse aros y me empecé, y me hice una base, cuando tenía el pelo liso,</p>

	<p>me hice base, y me empecé a vestir de mujer.... me ponía los vestidos de mi hermana y me iba pal centro o me arreglaba sola" (Mujer Trans*, 62)</p> <p>"(...) Siempre quise, por algo llegué al cambio de sexo, porque no... no resistía ser un hombre... o sea tenía todo de mujer, pero tenía lo principal que era el sexo, que era de hombre. Yo sufrí de un transexualismo, me diagnosticó el doctor, por eso me sometieron, a los veinte años... yo me cambié de sexo, llevo... cuarenta años... cuarenta y dos" (Mujer Trans*, 62)</p> <p>"Yo estaba lista para operarme... entonces, como yo trabajaba, tenía el pelo hasta la cintura, tenía senos de hormona, estaba re bien, estaba lista yo para el cambio, tenía como... iba cumplir casi los veinte años y... en una redada, me llevan detenida en Las Condes, porque trabajaba en Las Condes, me llevan detenida y me pasan a... investigaciones (...), yo tenía el papel de mí médico, tenía el papel de mí médico yo, que yo tenía que andar vestida así porque yo estaba lista para el cambio (...), entonces yo lo tenía plastificado ese papelito, siempre andaba yo, porque me... la mayoría de las veces después me soltaban (...). Y esa vez me pasan detenida (silencio), y no me aceptaban en ninguna cárcel (...), no me aceptaron, había un módulo de colitas por, por mí condición, porque tenía senos, pelo, porque parecía una verdadera mujer, y me llevan a la cárcel pública y me aíslan (...), Y me acuerdo que me, me sacaron de ahí, y por una reja a mi mamá la vi, y me dijo '¡Marce!', y yo le dije '¡Mamá! ...mañana lunes por decirte, el lunes yo paso a tribunales, y me van a soltar, tendrían que soltarme', y estuve todo el fin de semana (silencio), y yo me puse a llorar, porque no me dejaban ver a mi mamá, y mi mamá no me... no me podían recibir ropa, porque tenía que llevar ropa de hombre ¡Yo no tenía! Eh, tenía yo que bañarme, no me pu... no me bañaron, no me cambié ropa ¡Nada!, nada, nada, nada... en esa celda aislá (sic) todo el fin de semana, una cosa oscura y (...). Ahí era sola, todo ese fin de semana, lloré todos los día, toda la noche porque ¡No me sacaban! Nada, y hasta que pasé al tribunal, y el tribu... y esa fue una de las partes más triste que pasé... claro, porque estaba lista pa' (sic) operarme, yo decía 'y si no...'. Todo oscuro, no entraba una luz, nada, una cosa como que yo era... había sido... había cometido un asesinato, un delito tan grande, solamente por andar vestida de mujer (silencio), y que estaba lista pa'l (sic) cambio (...), tenía el pelo largo todo y me... y me amenazaron ahí, me dijo que... 'Ahí era cárcel de hombre', así que yo no podía estar con el pelo tan largo, y yo no me... yo le dije '¡No! Ustedes me hacen algo a mí, yo, yo, no, no respondo', porque yo... yo me hubiera vuelta loca me hubieran cortado el pelo (...), eso fue lo más humillante que pasé en mi vida, que estuve... después por eso yo te decía me reía de todos po' (sic)... cuando tuve mi carnet de</p>
--	---

	<p>mujer, y realmente supe de conocer quién era, porque en esos años no era hombre, no era mujer, no tenía documentos, nada, entonces hacían lo que querían (silencio) eso fue lo más triste, ver a mi mamá llorando, que no me podía pasar ropa, que no me aceptaran comida ¡Nada!" (Mujer Trans*, 62)</p> <p>"¡También! Psicológico y psiquiátrico"; "Un año, más de un año y medio parece que fue eso, que me llevaban a Valparaíso, en un, el cerro, el Litre, era un consultorio que me atendía un psicólogo ahí..."; "¡No! No, porque en esos años la operación nos costó ochenta mil pesos, hacen cuarenta años (silencio), más de cuarenta años que me operé, en el año ochenta.... pero ustedes todavía no existían"; "En el año... me operé, un seis de mayo de mil novecientos ochenta"; "¡Sí! me sirvió"; "Sí, porque me orientaban, me... lo que era el hombre, lo que era la mujer, todas las cosas que eran relativos al sexo del hombre, me mostraban fotos de hombre, sexo... fotos de mujeres y si yo rechazaba, había fotos que rechazaba, lo que no me gustaba, y te trataban... puras cosas así... bien básicas..."; "En el proceso nomás fue eso... en un año y tanto, que me hicieron ese tratamiento de psicólogo y psiquiatra"; "Era lo que yo esperaba, porque yo no quería tener pene, quería ser una mujer, quería vagina, quería experimentar, ser una mujer... porque además nunca hice el papel de hombre po' (sic)... nunca (silencio). Nunca me conocí una niña, o me acosté con una mujer, nunca no, no... nunca (...)" (Mujer Trans*, 62)</p> <p>"¡No! Siempre hubiera hecho lo mismo, si hubiera... así igual, lo habría igual hecho, porque todas me decían: 'Tú te estay arriesgando a cambiarte'. ¡No! No, es un riesgo, es lo que yo deseo, no si yo hubiera naci... si volviera a nacer, igual, me habría hecho lo mismo, igual (silencio). No, jamás me arrepentiría, menos a estas alturas ¡No! Nunca me arrepentí, menos ahora. Me dio satisfacciones eh... la operación, conocí gente eh... me dio lujos, me dio triunfo, batallas, que salí adelante... Hice varias cosas positivas (silencio). Y... y tra... como colita, ni hubiese hecho nada ¡No! Todo lo hice como mujer, me hice vedette, me hice bailarina, y me hice artista, viajé, que conocí el mundo la... nadie me puede meter el de' o (sic) a la boca, conocí costumbres, idiomas, lo que como colita nunca podría haber hecho eso, no po' (sic), los colitas no tiene acceso a nada... solamente la calle, su casa, y ahora la droga, el SIDA y custión (sic)..." (Mujer Trans*, 62)</p> <p>"Esto lo hicimos con un abogado particular de los tribunales de justicia, en esos años era carísimo cambiarse el nombre, era como cambiarse el sexo... yo en esos años pagué ochenta mil pesos la</p>
--	---

	<p>operación y el cambio de nombre salía sesenta mil pesos, ¡Imagínate lo que era de caro! Con dos testigos, abogado particular, médico legista eh... instituto médico legal, un médico forense que me hizo también un examen eh... un médico... como se llaman estos eh... perito... perito de... de sexología, antropología de Chile. Claro era muy complicado, y fotos, y cosas..." (Mujer Trans*, 62)</p> <p>"Yo busqué siempre ser una mujer. Tenía senos de hormona, tenía todas las cualidades, pero lo principal no estaba... entonces... cuando yo me operé, realmente supe quién era, además que tenía mi identidad ya formada... porque... en mis años que yo pasé de colita, no podía sacar carnet de identidad, más encima que yo fui de la dictadura militar, entonces no se podía, había que cortarse el pelo, dejarse la cejas gruesas, no tenía que tener aro... muchas cosas y entonces no... que yo no podía porque, yo me iba a cortar el pelo imposible, yo no me sentía con y nunca saque documento de hombre"; "tenía veintiuno" (Mujer Trans*, 62)</p> <p>"¡Yo sí! sí o sí, de momento que me operé tan joven ¡Sí!, porque era lo que yo anhelaba, era... claro, yo quería tener vagina, esa es la palabra, yo no quería estar con pene, sin senos ser una mujer, ¡No! y todo eso me sirvió para hacerme más fuerte eh... pertenecer a la sociedad, por ejemplo yo viajaba '¿Ah la señora Marcela? aquí! eh... ¿El rut tanto?' entonces nunca iban a decir 'y... era hombre' ¡No!"; "Por supuesto, claro... ese documento fue el que gatilló todo, hacerme la seguridad, porque yo pienso que yo en el fondo le doblé la mano a la sociedad (...)" (Mujer Trans*, 62)</p> <p>"(...) ahí fue el cambio de nombre, lo mío fue rectificación de partida de nacimiento... solamente eso fue, porque yo nunca estuve en el gabinete, entonces cuando la primera vez fuimos con el aboga'o (sic), me dijo: "¡Marcela!", me llama, me dice: "tenemos todo listo reina, así que juntémonos en Huérfanos" ...ahí entonces me pasó, yo dije, yo era tan ingenua... tenía veinte años, veinte un año y me pasó el certificado...el papel de nacimiento y decía ya Ma... estaba ya, ya me habían sacado el nombre, todo, entonces yo le dije: 'Ohhh... Don Jorge, Yo jamás he sacado carnet, ¿Cómo lo hago?', me dijo: 'No... vamos, si estamos acá mismo'. Así que él me ayudo, la mujer quedó mirando, y dijo: '¿Qué edad tiene?', '21 años', '¿Y nunca sacó carnet?', 'No' dijo. Ahí fue la primera vez que me pusieron las huellas y me... me cambie el nombre como mujer, nunca tuve documento de hombre, o sea en el gabinete no, no registré nunca con mi nombre que yo nací" (Mujer Trans*, 62)</p> <p>"(...) el instituto médico legal... te sacan fotos eh... dos, dos publicaciones al diario oficial eh... en</p>
--	---

	<p>el oficial dicen que si alguien se opone, porque decían eh... 'Compadecen Marcela Elizabeth Cortes Maturana, que toda la vida fue mujer, y no es, no fue inscrita con otro nombre, y quien se opone', una cosa así... y salen dos publicaciones, se..., van dos testigos eh... instituto médico legal esas fotos, eh... las publicaciones del diario oficial, el médico legista, centro de antropología y psiquiatra... y todo eso, hacen un, una orden, y se presenta al tribunal" (Mujer Trans*, 62)</p> <p>"Lo presentan al juez, y mi abogado lo presenta al tribunal de justicia, y de ahí el juez que va a dictaminar, tiene que dictaminar que una es mujer po' (sic), o sea, no podría decir..., si tiene todo... si tenía las fotos, que demostraban que realmente ya estaba mujer, ni siquiera que yo me había cambiado de sexo, ¡No!, estaba mal inscrita no más. Que lo mío había sido un error en la rectificación de la partida del nacimiento (silencio), así que como no tenía documentos de mu... de identidad, más me apoyó eso, nooo... fue, fue súper rápido, como en tres meses tuve yo... ¡Me quería morir! Cuando la primera vez (suspiro) vi mi carnet de mujer ¡Dios mío!, yo lo ponía así en el velador, yo dormía mirando, sabía (sic) yo no lo podía creerlo (sic), yo nunca había tenido carnet, y tener de la noche a la mañana carnet de mujer, era como, como que había, no sé... lo más lindo que había pasado en mi vida, porque, porque mi realización ya se estaba viendo" (Mujer Trans*, 62)</p> <p>"Claro, mira... era difícil, pero en el fondo, igual hubo una facilidad para la trans, porque eh... con el gobierno de Pinochet eh... Pinochet dio... a pesar de todo, como haya sido, fíjate, él hizo un artículo del cambio de nombre. Con el gobierno militar pusieron un artículo, hay el artículo no cuanto, pa'l (sic) cambio de nombre, y creo que no existía en ninguna parte del mundo. Porque a mí, cuando yo me cambié, la primera vez que viajé a Argentina, me decían, '¿Qué, pero como Pinochet con gobierno militar, ustedes tienen carnet de identidad femenina?' ...Y eso, claro, porque él apoyó po' (sic) apoyó esa parte... 'Que se hagan mujeres, que se hagan hombre, que sean mujeres, no sé', dijo, con arti... Había una ley con artículo, del cambio de nombre, de ahí, del gobierno militar, cambio de nombre... apoyó eso el viejo (silencio), como haya sido ese viejito, malo, no sé po' (sic)" (Mujer Trans*, 62)</p> <p>"Ahh... Cuando me tomaron detenida, ¡Claro! Yo estuve detenida dos meses, algo así"; "(...) Y resulta que yo ese día, yo como cabra, tenía quince años, me gustaba salir, y ese día me salí a... por el centro, andaba por Santo Domingo, y como era diabla, tenía unas amistades, en esos años, no habían extranjeros aquí, pero esos eran colombianos, esas amistades que tenía, me había hecho unos amigos... y me voy a un departamento a quedarme con ellos. (...) y despertamos como a las diez,</p>
--	--

		<p>once de la mañana (silencio), y yo sentía balas, balazos (realiza sonido) puag, puag, puag, hartas balas. (..)Hay tanques en la calle, me llamó la atención, que andaban tanquetas y todos revolucionados, la gente corría por las calles, y yo decía: '¿Qué pasa? Uy que rara la gente- y yo dije- guerra civil'... No tenía ni idea po' (sic), ni nada de lo que se trataba.... y llego por ahí, por el Ministerio de Defensa (silencio), y cuando vimos lo aviones esos, por todo Santiago, ruuumm (hace sonido), unos aviones grandes, a toda velocidad ruuumm (sonido)... ihhh (asombro)... y lo primero que veo, cuando tiran una bomba a la Moneda. (...) No había una alma en la calle, y nada, yo la única que andaba en la calle, te lo prometo, como que no pasaba nada (silencio) ¡Verdad! Sin tener conocimiento de na' (sic). Y voy a cruzar y... '¡Alto', me para una patrulla de militar... '¡Alto!' Me dicen, y yo le digo '¿Sí?', y me dicen: '¿Y para dónde vas tú?', yo le digo: '¡No!, yo vivo en Einstein, avenida con El Salto, yo vivo aquí, avenida Einstein, tres cincuenta y cinco, ahí vivo yo, al lado del regimiento Buin'. Y me dice: '¿Usted no sabe que hay toque de queda?', '¡Nooo!' le dije, 'No tengo idea de nada', y me lle... y me mete a un, '¿Cómo se llama?'... 'Valeska Grisell' le digo yo (silencio), yo me llamaba Valeska... y me suben a una camioneta, una... a una cosa pelá (sic) así atrás... y los militares, todos (silencio). Y me llevan a un regimiento, me lleva a un regimiento, Tacna, que está ahí en Santa Rosa... me llevan ahí... y de ahí fue... anduvimos hartas vueltas, y cuando yo llegué ahí, ya se hizo de noche (silencio), y me pasan a una habitación, me meten a una habitación, guaaa (sic)... me tiran pa' (sic) entro, y todo oscuro (gesto de empujar) ...yo decía '¿Dónde estoy?' (...), me alumbran, así con una linterna así, pero me ponen la linterna así, y me encandilé (gesto de linterna directo en los ojo) ... ¡Así! Y me ponen la linterna en los ojos, y me dicen, me dice el militar: '¿Y cómo te llamas tú?' ...yo le digo 'Valeska Grisell' ... 'Ah, tú te llamay (sic) Valeska', y con la linterna me hace así paw (sic)... y me rompe por aquí (gesto de golpe en el rostro), tengo una marca, quedo bañada en sangre (silencio), me sacó la cresta, me pegó, me pegó cachetá (sic), y como salía la sangre, yo gritaba, lloraba, yo era cabra y de ahí (...), y me pasaron al Estadio Nacional (silencio). Sin... sin cédula, sin carnet de identidad, na' (sic), y de ahí me... yo estaba con familia, si, estaba con una familia una semana, después otra, esa familia se iba, y yo me quedaba con otra familia, me asilaban, como era niña yo (...), estuve como dos meses, después, estuve un mes ahí, después me pasaron al Estadio Chile (...)" (Mujer Trans*, 62)</p>
<p>LO TRANS* Y LA TERCERA EDAD TRANS*</p>	<p>Experiencia desde lo Trans* a partir de una</p>	<p>"El médico me..., claro... fue el diagnóstico, porque me dijo... yo sufría de un Transexualismo..."; "¡No! enfermedad no... Me sentía segura de lo que me estaba pasando, ¡No!, nunca lo vi como una enfermedad porque..."; " Que yo quería... hacer un cambio, que no quería a, eh... verme varón, no me quería... y eso, ese que el diagnóstico que dio el médico 'que yo no lo soportaba mi sexo', eso</p>

	<p>mirada vieja y personal</p>	<p>significa Transexualismo"; "¡Claro!... No, no, no soportaba yo ser hombre, y con el cuerpo que tenía y todo no, No... no podía ¡No!" "Yo era diferente, yo misma en mi mente era diferente a esas personas" (Mujer Trans*, 62)</p> <p>"¡A todos! Me sentía diferente, claro... y cuando me contaban de la... las colitas, se iban con clientes, con cosas, que alguna actuaba de hombre alguna actuaba, a los hombres les gustaba mucho que actuaran de hombre las travestis, y que, los hombres actuaban también de mujer, o de hombre, esas cosas a mí me impactaban, no me, me caían mal que me contaran esas tonteras"; "(...) claro porque ahí hay... hay niñas que se transformaban, pero no, no, no... no se transformaban que era lo principal, llegar al cambio, llegar a reasignar el sexo ¡No llegaban a eso! Entonces para mí no, no... ahora tienen identidad de género que se cambian el nombre ¡Pero no son para mí mujeres como soy yo!"; "Tienen que poner un diagnóstico para que te cambien, porque no pueden decir esta niña rechaza ¡No, tiene que haber un diagnóstico! y ese era el diagnóstico que a mí me detectaron, un transexualismo que sufría yo, porque no me aceptaba mi sexo, ni me aceptaba mi cuerpo, nada... no aceptaba lo mío yo, como era... como, como había nacido" (Mujer Trans*, 62)</p> <p>"No, igual hay discriminación, a este país le falta mucho, está muy atrasa'ó (sic) a Europa buhhh... Aquí no, imagínate que recién, de tantos años, que este país, con país demócrata todo, supuestamente, ya tendría que haber apoyado en el cambio de nombre tan la... de haberle hecho tanto daño a estas cabras que he... ahora están más, que ahora están más expuestas... cualquiera pesca y las mata, y el... quedan así como, años atrás lo mismo, no ha cambiado en la sociedad... es discriminador en este país... ¡Sí! no acepta nada, este país es muy, muy católico ¡No aceptan! Ahora por las redes sociales, que salen las gallas, las famosas que salen en la tele, las transformistas esas que han salido, pero porque son artistas, pero... en la sociedad no ¡No! yo lo encuentro como igual ¡No! La gente igual te discrimina en la calle..."; "No ha evolucionado en eso..." (Mujer Trans*, 62)</p> <p>"Pienso que sí y más discrimina, por ejemplo, yo salía con mi mamá a comprar, y yo le decía "quiero sostenes", una cosa así, y las gallas así pero como... (Cara de espanto) y se pegaban unas a otras, entonces habían peleas, siempre '¡Qué me miras! ¿Y por qué tú me miras? y ¿Por qué me estay pelando?' entonces siempre tenía... mi mamá me decía: 'Pero cálmate, Marcela' le decía '¡No po' (sic)! si están hablando de mí, mamá cómo te le (sic) ocurre'... entonces habían... Ahora igualmente pasa eso, porque yo igual sal... a mí sola ¡Nada! Me dicen señora, dama, pero yo salgo con otra colita,</p>
--	--------------------------------	--

	<p>otra persona. El otro día salí a comprar, andaba con un gay yo, fuimos a la carnicería y todos miraban al colita (silencio). claro como colita po' (sic), así de hombre..."; "Por lo mismo, porque este país no está... cuanto, preparado po' (sic), todavía no está preparado para aceptar... las trans y los gays, de la boca pa' (sic) fuera dicen ay... lo que son, que dan la suerte, otros dicen que son mala suerte, y por un lado utilizan... ahora que las gallas a eventos... en los eventos se llenó de transformistas, de colitas que bailan po' (sic), por eso nomás (sic) la están, ahora, haciendo más conocidas, pero siempre ha sido un chiste ¡Siempre se han reído! Que lo chiste, que lo cómico, que cualquier cosa sacan las colitas y siempre ha habido burlas que dé, de, las... Trans (silencio), siempre ha pasado eso, ahora está más todavía po' (sic)... ahora que se han abierto todas las cosas..." (Mujer Trans*, 62)</p> <p>"Ay... no sé, porque igual es complicado eso de... de la identidad de género po' (sic), pero es que ahora hay unas partes especiales, hay módulos donde las llevan, están todas juntas. En esos años no po' (sic) solamente había una galería, que la galería de los homosexuales, no decían... que eran travestis, nada, les gritaban las asesinas, las que robaban, las patas malas por decirte" (Mujer Trans*, 62)</p> <p>"No po' (sic), tuve hartas cosas lindas, tuve... conocí el amor, tuve novio eh... mira yo se... me juntaban hasta tres parejas, hasta tres pololos (risas), era re enamorá (sic) ¡Verdad! ...y yo conocía a una persona, y me ponía a vivir altiro, na' (sic) que vamo' (sic) a pololear ¡No!, la cosa era, se vivía inmediatamente... estuve muchas veces a punto de casarme, ¡No! Me sentí varias veces querida, enamorá (sic), tuve suerte con... y mi plata, era mi plata, y la plata de ellos era su dinero, y nada que me iban venir a sacarme a mi ¡No! No, siempre se usaba que las colitas mantenían a los gallos, y mis amigas se iban a la cárcel, porque tenían gallos presos, y a mí me daban miedo esas cosas, "No" decía yo, no me meto con esos presos y no... me daba miedo esa parte de estar visitando, pero te digo ¡Fui feliz! Fui feliz en... en toda, en el pasado no, porque en mi juventud fue triste. Pero después ya, cuando yo me realicé ¡Ya! Conocí, como te digo, el amor, conocí los viajes, conocí lo que eran los lujos" (Mujer Trans*, 62)</p> <p>"Negativo... porque después los hombres en el momen... de primera a veces, yo me caso contigo, vamos a hacer una familia, pero en el fondo... quedaba todo en nada, porque después se daban cuenta que conmigo nunca iban a poder ser eh... porque se supone que una se casa, y quieren tener</p>
--	--

	<p>hijos, y lo mío tendría que haber sido adoptado, y yo no, nunca estaba, nunca estuve de acuerdo yo, si me casaba yo adoptar niños ¡No! no era... mi... ¡No! Nunca quise adoptar a nadie..." (Mujer Trans*, 62)</p> <p>"¡Sí po' (sic), igual! Pero yo tenía pura amigas que eran de la onda mía, muy poca, una o dos personas que eran normales, normales entre paréntesis, que tenían sus familias, mujeres casadas que eran amigas, pero mis amistades eran más de la noche, porque yo me mezclaba con gente, con ese ambiente po' (sic), y hasta el día de hoy, nunca cambié lo, a ese ambiente... no, porque siempre dije... que a mí me operaban de abajo, no de la cabeza, porque la mayoría de mis amigas, muchas, cometieron varios errores a... se cambiaron también, se operaron y se hicieron las... ¡Mujeres que adoptaron hijos y que nadie les puede hablar el tema! Entonces, para mí, eso es frustrante para una, porque... eso nunca se olvida, tú nunca te vas a olvidar lo que fuiste... entonces, ellas querían tapar el dedo, querían tapar el sol con un dedo... entonces no se puede po' (sic) porque hay un pasado que las condena, y un secreto no dura cien años... por ser tan femeninas, y tan mujeres igual, las pillan po' (sic) (silencio) sí, sí, sí..." (Mujer Trans*, 62)</p> <p>"No, no... no yo voy así, si me pregun... ¡No! Yo no ando por la vida diciendo lo que soy, ni lo que fui ¡No! Si me dicen hoy, ¡Sí! Sí, muchos años... no o que me pregunten... no yo no. En el movimiento todas saben que soy trans, pero así por mi vida normal ¡no!"; "No po' (sic), porque ya soy parte ya... me considero normal"; "¡Claro! Tengo mi sexo definido, si me acuesto con hombre va a encontrar que se acuesta con una mujer, ya no es como antes que tenía que estar tapándome, escondiéndome, no y esa cosas no, no las doy a la luz: 'Fíjate que me operé, que me hice esto'... No, no, no... lo mío es como bien así... si me preguntan m... si me operé: 'La vesícula', digo yo, por decirte claro, pero no ando así por la vida"; "No, no, no... no, son cosas de una, y eso como te digo, no se olvida, yo tampoco puedo andar por la vida diciendo esto fui, y esto soy ahora... no" (Mujer Trans*, 62)</p> <p>"¡Claro! Con esta experiencia que tengo ahora, claro, hay cosas que... por ejemplo yo, nunca me arrepentí de haberme venido a cuidar a mis papás..." "¡No! Nunca me arrepentí, pero de lo que yo me arrepentí sí, es que yo, mi vida debí haberla hecho en Europa, no tenía que haberme venido a este país, porque yo iba con un, con un, iba con algo eh... predeterminado, para quedarme allá, en este tenía mi... mi baile, tenía mi la agencia que trabajaba, y... tenía que haberme quedado. Pero en eso, en eso me arrepiento, se me pasó de la noche a la mañana ¡Chum (sic)! Se pasó el tiempo, y me</p>
--	---

		<p>vi ya mayor, me vi que ya no podía seguir trabajando, yo antes trabajaba día y noche. Entonces, todas esas cosas como que me, me... marcaron un poco igual (baja la voz) sí... era mi futuro ¡Claro! No estaría acá, estaría muerta, no tengo idea"; "Y tenía oportunidades de quedarme en Europa, porque después de todo, de todo lo que yo pasé, de todas las penas y las alegrías... me convertí en una vedette internacional po' (sic), porque bailar en Alemania, en un cabaret alemán, cualquiera no lo hacía, de trabajar en París, o estar en Italia, en Suiza que conocí casi todos esos países po' (sic)" (Mujer Trans*, 62)</p>
	<p>Lo Trans* en la adultez mayor</p>	<p>"Bueno, ahora eh, está la palabra "trans", porque antiguamente no se conocía eran... ahora trans por "travestidos", pero antiguamente eran los "colitas", después salió "travesti" y esta palabras "trans" es como que generaliza todas las personas del ambiente y, igual a mí, igual me dicen que yo soy que, un, que soy una 'transexual' (silencio), pero yo no me considero transexual, no, porque yo vivo mi vida normal, soy una mujer ante la ley" (Mujer Trans*, 62)</p> <p>"Ay... igual mal aquí po' (sic) es mala la... ay, mala la... la salud, por ejemplo, imagínate, si yo no tuviera esta casa ¿Dónde viviría? Yo tengo que arrendar adelante pa' (sic) subsistir, porque más que yo tengo sesenta y dos años a los sesenta y cinco me van a dar esa jubilación, esa jubilación de la... de la solidaria... y si yo no tuviera acá, quizás tendría que andar trabajando, prostituyéndome, ¡No! Y no podría, enferma de una pierna, pero no me falta, pero igual me... me doy vuelta igual"; "Claro, hay algunas adultas que andan en la calle, se metieron al alcohol, y no salieron más, conocieron la droga, yo conozco varias que andan en la calle... la Cony Constancio, un amiga que ¡Uy!, esa niña ganaba tanta plata, era preciosa, y se dio al vicio, dicen que ahora duerme por ahí, por la vega"; "Sí, es difícil" (Mujer Trans*, 62)</p> <p>"Estar acá, eh... yo pienso que con los años, igual me gustaría después vivir sola, quiero estar en un momento, de mi etapa, sola tranquila (silencio), porque más adelante... ahora tengo sesenta y dos, estoy pagando cementerio, estoy pagando cementerio de mi mamá, mi papá y que yo voy ahí también, me queda un año y medio, y yo digo, después que yo termine de pagar, a lo mejor voy a quedar sola, quiero vivir sola, tranquila, porque me han quitado mi privacidad, claro te quita eh... por ejemplo hoy día mismo que... hay desorden, entonces, por, por recibir plata uno tiene que estar aguantando eso, me... me ha chocado bastante, porque toda mi vida fui independiente, toda mi vida aquí, jamás vivimos con alguien, mis papás y yo, entonces, había confianza, tu podíay (sic) andar con calzones, o hasta sin sostén, pero ahora cosas se ha reprimido todo..." (Mujer Trans*, 62)</p>

	<p>"No, no... seguiría hasta que ya no pueda, hasta que me canse, no, si de eso tengo ánimo, de estar con el niño, que cuido al niño, cuidaba a la señora, que ahora está malita, y ahora me quedé con el niño..." "¡Sí! Porque ellos me pagan semanal, no me pagan mucho sí... yo más voy por amistad por, por él, porque son buenas conmigo, que me han sacado crédito, me sacaron el colchón rosen, que yo quería renovar colchón, que el colchón estaba malo, venían mis amigas, lo miaban (sic) que se curaban ahí, entonces me hicieron mucho problema, que sucio... Entonces lo tiré, y las señoras, me sacaron y yo les pagué ¡Sí!... Y este arriendo me sirve, me sirve para el cementerio, para vivir como quiero vivir, porque y más que mal yo eh... tengo mi internet, me gusta mucho el internet..." (Mujer Trans*, 62)</p> <p>"Cuando yo esté claro... yo, me gustaría que si viniera alguien, y que me apoyara, decir: 'Sí, a esta señora le gustaba estar limpia, o no sé cambiarle sábanas' o... que me tuvieran así... que me, me protegieran..."; "Sola... sí, de hecho, tantos años que estoy, cinco que murió mi mamá, yo quedé sola, abandoná (sic)... tenía mi pareja, un hombre, que después decía que quería por interés, porque me regaló una máquina de coser, me regaló una estufa, y decía que yo lo quería por interés ¡No po' (sic)! Porque él me lo ofrecía po' (sic)... Entonces, claro después si po' (sic)..."; "Pienso que sí... me acostumbré" (Mujer Trans*, 62)</p> <p>"Sí, mira, me está ayudando la municipalidad, que me... estoy en un programa de FOSIS, que me van a ayudar eh... en una, semillita se llama..."; "¡Sí! y me van a ayudar para que yo venda detergente, cloro, confort..."; "¡También po' (sic)! También estoy en los eventos po' (sic)" (Mujer Trans*, 62)</p> <p>"De vida de las Trans adultas... ella no tiene casa, por lo menos yo tengo mi casita, mi techo acá, gracias a mí señor, de aquí me tiene que velar, hasta los clavos están puestos, digo yo, pa' (sic) que me pongan las coronas ¡Aquí tienen que velarme a mí, yo quiero con música!" (Mujer Trans*, 62)</p> <p>"¡También! Claro, toda la mayoría son adultas mayores ¡Indigentes! como yo, si nadie, nadie, puede postular a B, ni a tener una mejor calidad de... para, para la salud, imagínate que ocho meses estoy esperando que me llamen, me hice una ecotomografía a la rodilla, con una bursitis que tengo, y ahí está, me hice todo y hace ocho meses y no me llaman, ahora la señorita la, la.... cuanto se llama, la visitadora me va a acompañar, va ella a ver qué pasa con mi caso, que tanto tiempo, porque se</p>
--	--

		<p>supone que yo también pertenezco al... el tienen que saber, la eh... ayudarme yo estoy aquí por consultorio, re pobreee... es re' (sic) malo... y tengo que contarle ahí, le conté que yo era trans, entonces igual no hay como, como... ¡No hay un conocimiento para atender a las trans!" (Mujer Trans*, 62)</p>
<p>REFLEXIONES Y EXPECTATIVAS: SIGNIFICADOS E IMAGINARIOS</p>	<p>Sociedad y política</p>	<p>"Ahora no po' (sic), las niñas tienen todo, ahora están con la identidad de género, la mayoría de mis amigas ya tiene carnet de mujer... pero no están operadas po' (sic)" (Mujer Trans*, 62)</p> <p>"(...) tenía que ir yo al cerro el litre, que habían unos, unos psicólogos y ahí me entrevistaban los psicólogos, me mostraban fotos de hombres, de mujer, que es lo que yo deseaba y ahí empezó, ahí yo empecé, porque en esos años a una le cuestionaban mucho el cambio de sexo... no era cómo ahora que, ahora hay dinero de por medio: 'doctor le pago tanto y yo me opero' (...)" (Mujer Trans*, 62)</p> <p>"Si estamos atrasados, súper atrasados en este país, años luz de Europa, que yo estuve en Europa viviendo, años luz"; "En las mismas personas, en la misma gente, las que discriminan, yo veo muchas en redes sociales, y se atacan, y andan atacando las personas desde... y hablan de la Botota, por decirte que es una artista de... la Luz Violeta que la conozco"; "Falta más educación, no hay educación sobre estos temas, o... la gente tendrá conocimientos, pero no lo acepta"; "También puede ser que influye, sí porque la religión también es... no acepta nada"; "Porque allá está hace muchos años aceptado esto, esto es muy normal allá, hay comunidades, imagínate, por ejemplo, en Alemania hay zonas que son solamente exclusivas de gays, de todo el ambiente, en España también"; "Que la gente... la tolerancia po' (sic), ha tolerado todo, y la gente se acostumbró a vivir en... con personas como una po' (sic), trans" (Mujer Trans*, 62)</p> <p>"Sí, igual, a los años que yo te hablaba sí, igual ha habido avances sí, pa' (sic) que voy a poner todo malo, ha habido avances" (Mujer Trans*, 62)</p> <p>"Claro, ahora que está la identidad de género, a las niñas ya no las llevan detenidas, eso es importante, porque antiguamente tu no podías (sic) andar en la calle, porque te decían 'Documentos', 'No', y presa altiro, nah (sic) que te iban a... a la hora que fuera" (Mujer Trans*, 62)</p> <p>"Claro, mira... era difícil, pero en el fondo, igual hubo una facilidad para la trans, porque eh... con el</p>

	<p>gobierno de Pinochet eh... Pinochet dio... a pesar de todo, como haya sido, fíjate, él hizo un artículo del cambio de nombre. Con el gobierno militar pusieron un artículo, hay el artículo no sé cuánto, pa'l (sic) cambio de nombre, y creo que no existía en ninguna parte del mundo (...)" (Mujer Trans*, 62)</p> <p>"Mmm... sí, yo... es que yo me crie con Pinochet po' (sic) (risas)... entonces, no podía decir que no me gustaba, me gustaba porque el país era un país excelente este, a pesar de todas las muertes que hubieron, porque hubieron muchas muertes... mataron mucha gente, pero después, este país fue diferente... claro, no había lo que pasa ahora, no habían asaltos, ni robo, ni homicidios, ni femicidios, no se conocía nada de esas cosas"; "Sí, porque estuvimos años con toque de queda, hubo golpe militar, hubo golpe, el toque de queda no sé cuántos años, casi toda una vida con golpe, con toque de queda años... Aquí se perdió la bohemia, todo murió" (Mujer Trans*, 62)</p> <p>"Bachelet parece que hizo algo, pero queda todo estancado, ahora este caballero, dicen que no quiere dar la firma, no sé qué pasa, menos ahora con esto que está pasando, las cabras igual... ni siquiera ahora... sabí (sic) que en un mes más le daban la identidad a las niñas..."; "Ya está aprobada la ley de identidad de género"; "Claro, imagínate que yo en esos años tuve que pagar pa' (sic) cambiarme el nombre, y tampoco no te... teniay (sic) que estar operada, eso es lo que yo el otro día hablé en la reunión, les dije: 'Yo en mis años había que cambiarse, y la que no está cambiá (sic), ahora están en una taza de leche ustedes', les dije. Porque imagínate las aceptan, y hay otras cosas también po' (sic), en mis años no había VIH, no había infección, habían... siempre se usaron las infecciones, la sífilis, todo se usó siempre, tenía conocimiento la gente, pero ahora ayayai (sic) hay tantas cosas" (Mujer Trans*, 62)</p> <p>"No, no hay preocupación, de eso no. Las dejan nomás, ahí a las niñas que luchan, que están haciendo,... proponen leyes, que van al congreso, que quedan estancadas, y después vuelven a insistir, y que tienen que ir con marchas, y hacer presión, no, yo pienso que no, no, no"; "Solás, todavía siguen, hay muy poco apoyo (...)" (Mujer Trans*, 62)</p> <p>"Más para las trans adultas, que hubieran unos hospitales especiales, que atendieran, que vieran el asunto de las siliconas, de todo eso, por ejemplo, una va aquí: 'Tengo siliconas', nooo, te rechazan, tantas niñas que han cometido errores, la misma Karina, entonces en esas partes te derivan a otro lado, y te dejan morir prácticamente y, no, no, no tienen soluciones po' (sic)"; "Claro, de las adultas</p>
--	--

		<p>se han olvidado mucho, si ahora las cabras, las jóvenes, que ahora... imagínate, ahora las están operando gratis (...); "No sé, más integración, claro, que a una la integraran, por ejemplo, en una... en unas partes especiales que, por ejemplo, nos enseñaran a tejer, por último que vengan a tomar el té, o hagamos algo, no sé, hay gallas que, por ejemplo, algunas saben cortar el pelo, no, no trabajan porque hay algunas están postrás (sic), mi amiga esta postrá (sic), ella sabe parte de cocinan y ahí quedan olvidás po' (sic), claro porque ya están olvidás (sic) las adultas mayores. No hay ninguna cosa, como decir, que las ayudan, o haber algo... o algo... o algún plan que van hacer contra... para ellas, no, no "; "Claro, por ejemplo, no hay un sindicato, pero un sindicato de adultas que una pudiera asistir y que las pudieran ayudar, ayudarse entre unas, no sé, no, no hay..." (Mujer Trans*, 62)</p> <p>"Por supuesto, porque nadie ha hecho las cosas bien, y más ahora, como están estas cosas, yo la primera vez voté por Piñera, no lo voy a negar, porque yo dije: 'Voy a votar por él, porque eh, un hombre que tiene plata, el país va a estar bien', siempre pensando que arregle las cosas po' (sic)"; "Claro, entonces entre más...después me di cuenta que, entre más plata tienen, más quieren tener, y al pueblo lo olvidaron, este viejo olvidó al pueblo, esta vez yo no voté por Piñera, (...)" (Mujer Trans*, 62)</p>
	<p>Discursos hegemónicos de género</p>	<p>"Sí, sí, es que lo... de lo masculino y femenino"; "Machista, y por eso las...las rechazan po' (sic), claro, si las rechazan a las cabras"; "No po'(sic), no las quieren, por eso las rechazan po' (sic) no las quieren, no, no, aunque les den carnet de mujer, o que no... y después el sexo femenino, el sexo masculino, da igual, porque igual, por ejemplo, mi amiga tiene carnet de mujer, y cuando ella va, y dicen '¿Quién es usted?', 'Carla', y tiene voz de hombre, 'tonces (sic) ahí quedan mirando, pero el carnet dice que es una mujer, y tienen que aceptarla como tal, pero ya... de hecho, de saber...ahora ya se sabe de la identidad de género, entonces, al saber la gente la discriminan po' (...)" (Mujer Trans*, 62)</p> <p>"Marca una diferencia el sexo... ¡Claro! Claro, porque la trans no puede actuar como un, un travesti... la travesti actúa como hombre, como mujer... y la trans solamente puede actuar como una mujer"; "(...) pero yo pienso que igual yo soy media así, machista pa' (sic) mis cosas"; "Sí, sí, sí, claro, yo digo hombre o mujer, o sea yo no acepto a las...yo adoro a las colas, travestis que aquí llegan, las adoro todas, con pechos, que vienen de Europa, las adoro, pero no son mujeres para mí si tienen pene... Claro, eso es lo único que me, me cuestiona, si están operadas felices, más linda, las adoro más, pero colitas no, no no, me da como rechazo, no sé, será por el problema que yo tuve, no sé" (Mujer Trans*, 62)</p>

	<p>"Claro, o tan rubia, ahora me bajé el color del pelo, de tono po' (sic), porque siempre me he teñido el pelo rubia, pero no sé po' (sic), por pasar más, más... más tranquila también, pero cuando me tengo que arreglar, me arreglo, pero por ejemplo, con la falda, que yo me visto cuando fui al evento ese día, iba maravillosa, pero no me iba a ir en micro, me voy en Uber, 'tonce (sic) ahí voy más segura"; "Que piensen mal de mí, o que me miren por otra situación po' (sic)" (Mujer Trans*, 62)</p> <p>"Al mismo movimiento, ese día llegaron unas cabras, la Isidora, andaba con todos los cachetes al aire, entonces le dije: 'Disculpa- le dije- ¿tú te vistes así?', 'Yo así me visto' dijo, le dije: 'Pero te miran a ti la gente', 'No me interesa que me miren' me dijo, entonces la encontré como demasiado eh... de hecho entraba hasta en la ordinariéz de... claro, porque tiene ya el cuerpo, lo tiene con silicona y todo, pero ya muestras más, una mujer no hace eso, una mujer normal no anda con los cachetes al aire, mostrando (...)" "Claro, bien sobria, me arreglaba cuando tenía que salir nomás po'"; "Porque la mujer así tiene que ser, no tan expuesta también po' (sic), claro, de repente un escote puede andar, igual a mí me miran, no te puedo decir... claro, yo soy alta, todo, me miran po' (sic), y con escote, de repente, los gallos igual se me tiran, y cosas" (Mujer Trans*, 62)</p> <p>"Por supuesto, por la edad también po' (sic), porque yo cuando era cabra también fui bien explosiva, claro, también, pero siempre yo marcando esa nota bien baja, sobria"; "Claro, por la experiencia, ya que tuve la edad... no voy a estar a estas alturas mostrando el culo, con permiso tuyo, y menos las pechugas po' (sic), claro, para eso yo hago evento, y me puedo desnudar en un evento, o medio provocativa... " (Mujer Trans*, 62)</p> <p>"Sí, también, sí, y ellas mismas se discriminan"; "No, porque ellas mismas se van atacando, unas con otras se atacan, 'Ohh que patúa (sic)', "Cómo anday (sic), ay niña tapate", y cosas así, ellas mismas, y la otra dice: 'Ay, hácelo vo'po' (sic)", y cosas. Entonces, también tienen esas partes que, ahí unas están de acuerdo y las otras no po' (sic), hay unas que dicen bueno, yo me visto como quiero, y bueno, eso es real, es verdad po' (sic)"; "Claro, claro, claro se tratan así: "Este maricón culia'ó (sic)" dicen (...)" (Mujer Trans*, 62)</p>
Miradas y movimientos	<p>"Sí, son un aporte, porque hay mucha niña que tiene desconocimiento de esto po' (sic), de las enfermedades, de que le dan una ayuda, le hacen el test, las ayudan con preservativos. Como digo, la casa trans está abierta para niñas, no para dormir, no a dormir, pero para que vengan a comer, a</p>

	críticos sobre género	<p>bañarse, a lavar sus cosas, en fin, le dan hartas posibilidades, las que están de calle porque hay muchas que también... y adulta mayor, que están de calle, como te explicaba, pero no todas tenemos esa necesidad po' (sic), por ejemplo, yo digo po' (sic), que una no es eterna, una... las cosas las tiene un día, y otro puede no tener nada po' (sic), yo no, no, no digo nunca más, no voy a volver, y si algún día tuviese la necesidad, iría al movimiento, y yo sé que me aceptarían, porque saben la calidad de persona... " (Mujer Trans*, 62)</p> <p>"A la gente la están enseñando más po' (sic), la están educando más con esto, porque esto se está... se está masificando, las mismas marchas, el otro día por ejemplo, salieron las cabras de la Amanda Jofré arriba del caballo ese de la plaza, de la Plaza Italia con la bandera trans, entonces son cosas importantes que hacen ellas mismas" (Mujer Trans*, 62)</p> <p>"Claro, se están mostrando más po (sic), claro, ya no están mostrando tanto la parte en que salen desnudas, que van por las marchas, la mayoría va está casi pelá po' (sic), entonces, había mucha... de hecho, decían que era degeneramiento, yo encontraba igual degeneramiento, y yo también participé con las tetas casi al aire, entonces igual había como... como una revolución, pero ahora todo eso se está, como tapando, y tan dando... ehh... están aflorando las cosas que están haciendo, están preocupadas del VIH, están preocupadas de las que estamos mayor. A mí, cuando estuve enferma me trajeron mercadería, por estar inválida, entonces, se han, se han preocupado de las personas que están... que necesitan po' (sic)" (Mujer Trans*, 62)</p> <p>"También, sí, falta más apoyo porque hay muchas que están enclaustradas, que no han salido del closet algunas, entonces les da miedo, por lo mismo les da miedo, porque este país las discrimina por todo, y la miran en menos por todo. Entonces tienen miedo a participar en las marchas, o estar en un movimiento, porque tú, las que viste ese día, esas son todas prostitutas, son muy pocas las que ehh... estudian, o que han hecho carrera, no conozco ninguna, han salido todas de la... de la... del ambiente, de la... de la calle" (Mujer Trans*, 62)</p> <p>"No, no , no ,no, no, necesidad de nada, porque yo ya me hice una persona, la que yo quería ser, a ellas les va a costar, porque son hombres, eh... no están operás (sic), algunas están en tratamiento de hormonas, algunas están... las echan de sus casas por las condiciones, otras fuman drogas, entonces igual eso les va a costar, yo ya hice lo que tenía que hacer, por eso me excluyo yo de ellas"; "Sí, igual</p>
--	-----------------------	---

		<p>es apoyar a las cabras"; "También es lucha mía, claro; es parte mía, no siendo yo presente en las marchas, yo no voy, pero apoyando, yendo a las reuniones, asistiendo, cooperando con cualquier cosa, por ejemplo, el otro día había el caso de que estuve enferma, que no tenía de donde sacar, igual me sacaron... en eso me gusta aportar"; "Si po' (sic), más encima enferma de mi pierna, que de repente puedo salir, que otras veces no, entonces igual me limita esto, a acompañarlas, que por mí yo estaría con ellas todos los días. y estaría pendiente"; "Claro, les va a costar mucho llegar a lo que pretenden po' (sic), ahora con la identidad de género que están haciendo, veo un avance importante, porque esto nunca en la vida se había visto acá po' (sic)" (Mujer Trans*, 62)</p> <p>"Espero que sí, les va a costar sí, va a haber mucha lucha, van a pasar varias presidentas, estás han dejado los pies en la calle, en el congreso, que van para allá, que van para acá, así como también Alejandra ha tenido... la llevan a Europa, a diferentes partes está po' (sic). Entonces ya, como te digo, ella tiene conocimiento como presidenta, y se ha sacado la cresta la mujer, mira va a costar, y lo van a hacer sí, igual estaban pidiendo un barrio rojo, eso no... en Argentina, imagínate, tienen barrio rojo, en todo el mundo hay barrio rojo..." (Mujer Trans*, 62)</p> <p>"(...) y ahora los que están muy en boga el... son los del movimiento del MOVILH, que el MOVILH no es lo mismo que el... son los hombres, los gays, claro y la otra la...la otra es la Amanda y la TravesChile esas son las verdaderas movimientos de todo los travestis, ese MOVILH está metido en todo lados, pero ellos ganan por ellos, por sus...por los gays, no, luchan contra las trans"; "Rivalidad sí, sí" (Mujer Trans*, 62)</p>
CATEGORÍAS EMERGENTES	Vulneración de derechos y abuso	<p>"Si po' (sic) yo me fui de aquí de mi casa a los catorce años, quince años me... donde la tía, la hermana de mi mamá, que ella me asistió, me asiló en su casa, pero yo tenía al tío, que me pegaba allá po' (sic)... Un tío que me pegaba y me trataba mal. Entonces eh... " (Mujer Trans*, 62)</p> <p>"Ay... de todo po' (sic), maricón pa' (sic) acá, maricón culia'o (sic), maricón aquí, maricón allá... A estos, hay que matar a estos maricones (silencio). Y no podían hacerme nada, porque tenía quince años, podrían... a lo mejor, haberme desaparecido, porque yo no tenía ninguna identidad... Sí, tuve suerte, porque murieron muchos colitas, muchas mataron" (Mujer Trans*, 62)</p> <p>"Claro, porque me... yo decía 'Sí que, ¿Que desea?' ... y atendía, y nunca más fui, porque cuando estaba.... un día yo, siempre fui la que... con los pechos grandes, entonces te... ya la... un hombre fue</p>

	<p>a comprar, me metió la mano pa' (sic) adentro.... Y mi sobrino justo, mi sobrino del OS7, carabinero, y justo viene entrando mi sobrino... y yo, como lloraba, y me dijo '¿Tía que le pasa?', le dije 'No, te voy a mandar detenido, le dije al hombre', 'No - me dijo- por favor, fue algo que no quise nunca hacer'" (Mujer Trans*, 62)</p> <p>"(...) entonces yo trabajaba de noche... y me arrendaba un departamento, (...). Entonces, le molestaba como yo me vestía (...). Entonces tomaba... tomaba todo, entonces un día, yo tenía un cliente especial, un cliente mío, que venía el de... no se dé dónde, llegaba de afuera y me traía un regalo (...), y resulta que este hombre viene y me dice: 'Oh, que vení (sic) con el perfume raro' (...), lo pesca y me lo quiebra (...), viene y me hace así ¡Paf!, y me reviente la nariz en sangre (silencio), y yo me arranco (...), y el hombre pesca la cuchilla y le hace así ¡Cuek! (silencio), y me arranco... le tenía, le tomé miedo, dije el hombre decidido, claro y yo bañá (sic) en sangre... y me arranco, y tomo el ascensor, ¡Fue mi error!, tomo el ascensor, él pone el pie y entra al ascensor, y empieza a apretar todos los botones... (Baja la voz) me sacó la cresta ahí (silencio), yo lo mandé preso, sí, cayó en la primera comisaria..." (Mujer Trans*, 62)</p> <p>"Me mandaron a la matrona... primero todos los exámenes ¡Ya! La matrona, la matrona me dijo 'Desnúdese señora', y después una endoscopia, me iban hacer la pila de exámenes, vaginal, intravaginal... que me empezó a encuestar, me dijo: '¿Usted tiene hijos?', 'No', '¿Tiene pareja?', 'No', eh... '¿Cuándo fue su última menstruación?', la quedé mirando, entonces le dije: 'Señorita disculpe -le dije- ¿Ahí no sale nada relacionado a lo mío?', 'No po' (sic)- me dice- aquí no sale nada', yo le digo: '¿Cómo no sale? Si yo soy transexual, yo me cambié de sexo', le conté toda la historia, y la mujer quedó así (cara de sorpresa) ¡Ah... no! La mujer me... como se llama la palabra... me... ehm, no, me discriminó, me... me mandó eh... se lavó las manos: 'No, este caso yo no puedo atenderlo'; 'Incompetente ¡Claro! '...y bueno usted es matrona -le dije- bueno mi médico es ginecólogo-urólogo de primera'. 'No', me dijo: 'Yo, yo no entiendo su caso médico, tiene que ir a su médico'. Le dije: 'No po' (sic), claro, porque yo no puedo hacerle ningún examen que piden aquí', me pedían examen del útero (risas) la pila de cosas ¡Yo no tengo esas cosas po' (sic)!"; "¡Por supuesto! Se votó incompetente, dijo 'No, yo no puedo hacer esto'" ; "¡Claro!... No, no, no, y cuando le conté al médico ¡Porque tengo que contarle al médico mí situación también! Le dije: 'Doctor, yo tengo un problema a las rodillas', le dije yo, 'Y yo aquí... y soy trans -le conté- una trans adulta y... y tengo silicona en todo mi cuerpo', '¿Pero y por qué silicona?', 'Porque tuve que ponerme, mis años, porque no se había otro</p>
--	---

	<p>remedio, no se conocía y yo bailaba y tenía que transformarme'. Entonces igual no, no, no tienen conocimiento de nada"; "¡Lo mismo! Tengo que andar contando, entonces no hay ni una especialidad que vean a las Trans..." (Mujer Trans*, 62)</p> <p>"Fue el ambiente, que...truncó todo mí, mi porvenir po' (sic), porque... ahí sí que fui discriminada ¡Uff! Si yo no sé, como aprendí a leer a estudiar, y lo poco, y nada de conocimiento..."; "Porque no... había dos opciones (silencio), si hubiera seguido de hombre habría estudiado, y no habría conocido la parte... que yo buscaba"; "No, no, no... no... no, pero yo te digo, hubiera sido, me hubiera gustado... pero siempre digo, no sé si estaré equivocada, porque decía '¡Si yo hubiera sido ya, ya, ya... nací hombre ya!' Hombre, como desviá (sic), ¡Ya colita! Y hubiera estudiado... estudiar, estudiar, hubiera sacado mi carrera, no importado que me hubiera... criticaran, pero a mí me importaba mucho que me criticaban, era muy sentimental, muy sensible, entonces me llegaban, me llegaban esas cosas (...)" ; "Claro, porque yo, claro, porque si yo hubiera seguido estudiando, habría tenido una carrera, habría sido una profesional..." (Mujer Trans*, 62)</p> <p>"Sí, porque en un momento insinuó cosas, una vez"; "Mi papá tomaba, yo vivía en esa pieza de madera y yo trabajaba de noche, él se había jubilado de carabinero, se había jubilado... yo te hablo de como veinte años atrás, yo todavía trabajaba en la noche, tenía como cuarenta años yo, (...) y estoy arreglándome, lista, y algo que nunca hacía él, y llega y entra a mi pieza, nunca hacia eso, nunca, estaba acostado colorado así, y me dijo: 'y pa' (sic) donde vay (sic), 'eñora pa'(sic) donde va', me dice, yo le digo: 'Niño tengo que ir a trabajar', 'Pero cómo, no, no vaya a trabajar' me dijo... yo dije 'Estay loco, está esperándome el auto afuera (...)', me dijo: 'La 'eñora (sic) se queda dormida- me dijo- tu mamá se queda dormida y yo vengo pa'ca' me dijo, yo dije '¿Cómo en qué sentido? Dije yo: "'Sale conchetumare (sic)- dije, así mismo- degenerado, desgraciado', le dije: 'Soy tu hija, como se te ocurre decirme esas cosas'. Yapo y me fui a trabajar, y me fui con algo, con sentimientos encontrados, y algo extraño, no trabajé, tomé, me curé, bien curá, no trabajé casi na' (sic), estuve bien deprimida y como nunca, llegué a acostarme con mi mamá, mi mamá tenía pieza aparte ella, entonces le digo: 'Mamá quiero acostarme contigo, me siento ma', yo quería llorar, no dije..., le dije: 'Esto, esto y esto''"; "Y una vez que me dio un agarrón, estaba cocinando yo, estoy en la cocina y se me acerca, venía de la pega él, y yo andaba sin calzones ma' encima (...), y me da un agarrón por detrás, y me toca todo po' (sic) (sic), agarrón por detrás, me tocó la vagina me tocó todo, y me volví loca, lo agarré a puras patás (sic), 'Viejo culia'o (sic), degenerado, desgraciado (...)'"; "Yo le pegué, me</p>
--	--

	<p>mandó presa, le pegué, y no me creyeron..."; "Sí, igual habían tíos que se me tiraban, habían tíos que tomaban, y decían: 'Ay, qué lindo ese niño'. Y yo era chica, y me sentaban... se usaba mucho que los tíos las sentaran a uno, en las piernas, y que me hacían cariño y me tocaban, yo tenía la piel bien suavcita, me tocaban, y yo eh... me acuerdo que había un tío que me besaba, y me enterraba los pelos, los pelos de su cara, me enterraba, me daban alergia, pero el viejo me besaba y me metía la lengua pa' (sic) dentro, sí, se usaba mucho eso"; "(...) claro, todos tomaban, los tíos, y hacían fiestas, y a los niños los dejaban solos, y había mucha violación..."; "Estaba como normalizado, y además era tabú..." (Mujer Trans*, 62)</p> <p>"Sipo (sic), abusaban, eran tremendos esos pacos, y una sola vez me salvé, porque, por ejemplo, yo estaba trabajando ya, todas detenidas, entonces el teniente decía: 'Yapo, tenemos que arreglar aquí po' (sic), nosotros queremos comer pollo', por decir, entonces yo le decía: 'Pero ya po' (sic), y cuánto vale', y sacábamos plata y pasábamos a comprar pollo, ah y unas bebidas, ya, entonces al rato venían los ratis (sic): 'Yapo (sic) nosotros, no sé po' (sic), queremos tomar un trago', por decir, y era toda una noche, que todos te pedían, te pedían, y cuando no había plata, una no tenía dinero, ya, no sé po' (sic), hay que arreglarlo de otra forma"; "Tenía que acostarme, frente... con los mismos pacos, todo, tenía que hacerlo po' (sic), porque si no me dejaban detenida po' (sic)" (Mujer Trans*, 62)</p> <p>"Claro, de la diecisiete de las Tranqueras, aquí en la once comisaria de investigaciones que está en Avenida Las Condes, ahí esos desgraciados, unos perros, había un inspector, me llegó a buscar hasta aquí ese inspector, vio la dirección, y llegó un día aquí, en el día, estaban mis papás, todos po' (sic), me dijo: 'Sale altiro', 'Estay loco, te mando detenido, qué te crees', le dije yo: 'Que vienes a mi casa' le dije, 'Yo estoy con mi papá, mi papá es carabinero, es suboficial -dije yo- voy a hablar con mi papá pa' (sic) que te saque de aquí'. Y después me pilló (sic) arriba, una redada de investigaciones, me pillan arriba, y me va a pegar con la cacha de la pistola, fíjate, fue tan cómico, porque había que meternos en un auto, dijo: 'Aquí te pillé (sic)', y me va a pegar, y yo entro y viene mi otra amiga, y le pega a ella, le partió la cabeza a la otra, la echaron como estaba... to'a (sic) con sangre, iba a ensuciar el auto, y a mí me llevó, me tuvo presa"; "Sí. 'Déjame presa', le dije, y me pasó a detenida, me dijo... hasta última hora, le dije, 'No, yo nunca más', y les gritaba: 'Yo no', había mucho abuso de poder en esos años" (Mujer Trans*, 62)</p> <p>"Claro, porque ahora van a hacer lo que te contaba, van a hacer una demanda, al Estado las trans";</p>
--	--

		<p>"¡No! La demanda que se va a hacer es una demanda colectiva, para demandar al Estado por las vulneraciones de los derechos de las adultas trans, nosotras, las que estuvimos detenidas, las que fuimos agredidas, las que estuvimos presas políticas... yo digo presa política, porque yo estuve con políticos presa... siendo que yo no era nada en esa fecha... claro, yo no tengo pruebas, pero tengo conocimientos, va a venir una niña acá, a hacerme una entrevista, una de la abogada... de los derechos humanos, y van a demandar al Estado, pero no a todas..."; "las que pasamos gobierno militar, que fuimos pelás (sic), rapas (sic), presas. Yo estuve cuatro veces en fiscalía militar, porque una no podía decirle nada al paco, porque el paco te mandaba presa al tiro, entonces..." (Mujer Trans*, 62)</p>
	<p>Criminalización y precarización del trabajo sexual Trans*</p>	<p>"(...) No, no, no... eso fue después, cuando una vez trabajaba... y una niña había robado y... yo andaba por ahí, y me pescaron, y como que yo sabía, y yo no tenía ni idea, y por... ahí era así la cosa po' (sic) (silencio). Pagaban todas por una... ¡Sí! Me pusieron hasta corriente a mí en la cárcel. Ahí en la ésta publica, en... en los investigaciones... eh... ¿Cómo se llama esa parte en Mapocho? (silencio) Sí... si po' (sic)..." (Mujer Trans*, 62)</p> <p>"(...) resulta que conoció al, al Wilson, al Michelson, un viejo que era cliente, un viejo que era químico (silencio) y se fue con este químico, entró día viernes a ese departamento, estuvo viernes, sábado y domingo falleció, (silencio), por un sobredosis de drogas... Claro, el viejo estuvo preso y todo, si po' (sic) pero... la jueza dictaminó, cuando le hicieron, a la Amanda le hicieron una, una autopsia que la abrieron todo aquí, todo el cerebro... la abrieron entera, para ver la cantidad de droga que había consumido. Entonces como la jueza dictaminó de que la Amanda le gustaba eso, porque era mucha la droga que le encontraron en su cerebro, así que el viejo salió libre (baja el tono), libre de todo" (Mujer Trans*, 62)</p> <p>"¡Si, es real! Sí, porque la mayoría de estos clientes, que buscan a estas personas... la mayoría son drogas, son drogós (sic), y las... hay clientes que te pagan pa' (sic) tu consumo" (Mujer Trans*, 62)</p> <p>"(...) una vez estuve con un cliente así, y yo como trabajaba en la calle, en Las Condes... Trabajaba en el Dahia (no se entiende) con Apoquindo... y vamos a una parte oscura, y estoy así, y de repente, en la oscuridad, veo la mano, veo una cosa... y hago así, y el hombre llevaba así un hacha, que me iba a pegar con el hacha, y le pongo la mano (silencio) casi me volví loca, le rompí el auto."; "Por matarla a uno ¡No se po' (sic)! Yo creo que por matarla, si mataban tantas colitas en esos años, si murieron</p>

	<p>tantas, como te explicaba... muchos crímenes que quedaron inconclusos, nadie, ninguno que quedaron, ninguno aclararon... mataron tantas amigas más... a una las tiraban al río, otras los balazos, a otras las colgaron (...)" (Mujer Trans*, 62)</p> <p>"Por ofensas a la moral, por daños, por ofensas a la moral y a las buenas costumbres, prostitución callejera, por eso me pasaban, incitando a los hombres, así le decían a una, cuando te pasaban a juzgado, te pasaban a la actuario, y yo les decía '¿Por qué?', 'Pero si aquí dice andaba vestida de mujer, prostituyéndose, incitando a los hombres, llamando, provocando, y ofensas graves, al pudor y a la moral', esas eran las causantes, y yo le decía: 'Mentira, yo nunca he anda'o (sic) en eso', ellos sabían que era verdad po' (sic), pero cinco días te tiraban, lo más que te tiraban" (Mujer Trans*, 62)</p> <p>"Por supuesto, las trans les causan fobia, porque dicen que las trans son conflictivas, son peleadoras, son ladronas, son drogadictas, son borrachas, son prostitutas, o sea, les ponen todos los acentos, claro pero no es así po' (...)" (Mujer Trans*, 62)</p>
--	--

VII.4.2 Matriz de vaciado de Mapa Corporal

Dimensión	Sub-dimensiones	Discursos	Imágenes	Tonos afectivos
¿Cómo es un cuerpo trans*?	Discriminado	"es un cuerpo discriminado, doliente" (Mujer trans*, 62)	Video 1, min 1,38 Aa1; Aa1-Aa3	Rabia (manifiesta), Dolor (latente)
	Ambiguo	"(...) como medio de hombre y de mujer" (Mujer Trans*, 62)	Video 1, min 03:44/ A1	Inseguridad (manifiesta), Tristeza (latente), Frustración (oculta)
	Lo Masculino	"(...) un cuerpo trans tiene masculinidad también" (Mujer Trans*, 62)	Video 1, min 05:02	Aceptación (manifiesta)
		"manos masculinas" (Mujer Trans*, 62)	Video 1, min 07:12/ A3	Aceptación (manifiesta)
		"(...) se supone que también la trans tiene partes masculinas, yo te puse las manos" (Mujer Trans*, 62)	Video 1, min 12:20/ A4	Aceptación (manifiesta), Rabia (oculta)

		"(...) siendo transexual y transgénero, también entra en ese juego, la mano de hombre o pie de hombre, que tienen vello facial o en el cuerpo" (Mujer Trans*, 62)	Video 1, min 12:30/ A3	Rabia (oculta), Frustración (latente), Angustia (oculta)
		"claro, un pie 40 es grande, claro, siendo que una es alta igual, y podría tener 40 o 41, pero siempre está mal visto en la gente transgénero, se dice: oye que tiene la pata grande" (Mujer Trans*, 62)	Video 1, min 13:27/ A5; A6	Vergüenza (latente), Rabia (oculta)
	Operado	"(...) También tiene operaciones, yo la hice ahí, como si tuviera los senos operados (...) senos de implante" (Mujer Trans*, 62)	Video 1, min 06:44/ A1; A2	Aceptación (manifiesta)
	Perfeccionista	"(...) porque se supone que ella está con ese vestido tan llamativo, anda con pelo rizado, y se supone que tiene que ser una persona perfecta al andar así tan... con un escote, con esos collares, ella anda maquillada"(Mujer Trans*, 62)	Video 1, min 10:05/ A1; A2; A3	Inseguridad (oculto)
		"(...) porque se supone que los heteros siempre van a mirar a las trans, la van a ver... no como una mujer, más evolucionada que una mujer (...)" (Mujer Trans*, 62)	Video 1, min 11:37	Incomodidad (latente), rabia (oculto)
	Estigmatizado	"(...) la encuentran con demasiada producción, para un espectáculo está bien, pero así, para salir a la calle vestida así... claro, ellos la ven demasiado fuerte (...) Ahí empieza la discriminación " (Mujer Trans*, 62)	Video 1, min 12:00/ A5; A6	Rabia (latente), Tristeza, Vergüenza, Angustia (oculta)
	Ocultista	"(...) ocultar el detalle de los pies (...) porque se ve, como grosero para la gente po' (sic)" (Mujer Trans*, 62)	Video 1, min 13:10/ A5; A6	Inseguridad (latente), Rabia (oculto)

		"(sic) a esta la pueden pillarla (sic) que es hombre, o que ha sido hombre, porque mírale los pies o mírale las manos como las tiene, o tiene eso aquí de la manzana (tocándose el cuello), eso también se les nota, también las pueden pillar por eso, eso se comenta en el mismo ambiente" (Mujer Trans*, 62)	Video 1, min 13:48/ A3; A5	Inseguridad (oculta), Nerviosismo (manifiesta), Rabia (oculta)
		"(...) porque rubio es muy lindo, y... no te marca tanto los rasgos de la cara, lo masculino, porque dicen que el pelo negro te da como más masculinidad. O sea, más seria. Entonces, el rubio como que te hace las caras más femeninas" (Mujer Trans*, 62)	Video 1, min 15:38/ A1	Seguridad (manifiesta), Tranquilidad (manifiesta)
	Feliz	"(...) está feliz, totalmente feliz, la carita la hice un poco media como de tristeza, porque los ojos no los hice muy expresivos, pero ella está feliz, así como está, como está cubierta, aunque tenga los detalles que tenga (...)" (Mujer Trans*, 62)	Video 1, min 15:00/ A1; A3	Resignación (latente), Tristeza (oculta)
	Marcado por la tradición	"(...) hay algunas que, claro, que no creen en nada, o sea, no es mi caso, yo creo en un ser supremo, por las enseñanzas de chica, porque como fui bautizada en la iglesia católica; entonces las enseñanzas de una hacen que una crea en todo lo que les inculcan los padres po' (sic) (...)" (Mujer Trans*, 62)	Video 1, min 16:35/ A1	Aceptación (manifiesta), No cuestiona (manifiesta)
¿Cómo es un cuerpo que no es Trans*?	Normal	"Ya, la que no es trans, tiene la forma de las manos casi perfectas. No las esconde, porque la otra iba con guantes. Está más sobria vestida. (...) ya no está maquillada. No	Video 1, min 21:21/ B2; B3; B4; B5	Confusión (manifiesto), Nerviosismo (manifiesto), Desvalorización (oculto)

		tiene tanta producción. Porque la otra era con pintura de labios, lentes de contacto... es como más natural" (Mujer Trans*, 62)		
		"(...) el cuerpo es más normal" (Mujer Trans*, 62)	Video 1, min 22:05/ B4	Idealización (manifiesta)
		"(...) este es más natural, no tiene necesidad" (Mujer Trans*, 62)	Video 2, min 00:04/ B1	Frustración (latente)
		"(...) necesidad de estar haciéndose la llamativa (...) a las transgénero, les gusta marcar la nota" (Mujer Trans*, 62)	Video 2, min 00:19/ A3	Rabia (oculta), rechazo (oculto)
		"(...) se supone que ya no es una trans, y las trans tiene defectos también, a pesar de que se hayan operado y se hayan cambiado, igual una nace con partes que de repente, no son tan acordes con tu cuerpo, de mujer" (Mujer Trans*, 62)	Video 2, min 00:32/ A4;	Idealización (latente), Aceptación (latente), Frustración (oculta)
		"(...) no tiene necesidad de provocar" (Mujer Trans*, 62)	Video 2, min 01:32/ B4; B5	Molestia (oculta)
	Natural	"(...) es tan natural, la otra era como más... la producción, tenía más producción, viste que era rubia, con las caderas, su vestido llamativo. Y está... Está vestida sobria, es más natural, la mano casi perfecta, acordes" (Mujer Trans*, 62)	Video 2, min 02:53/ B1; B2; B4; B5	Comparación (manifiesta), Idealización (manifiesta), Resignación (oculta)
¿Cómo se sintió?	Identificación V/S Idealización (Ambiguo)	"(...) yo sería la otra, la del vestido largo. Claro, con las manos grandes, con los pies grandes" (Mujer Trans*, 62)	Video 2, min 04:33/ A1; A2; A3; A4; A5; A6	Inseguridad (oculta)
		"(...) trato de ser lo más normal posible" (Mujer Trans*, 62)	Video 2, min 11:46	Inseguridad (latente), Miedo (oculto)
		"(...) era más explosiva, claro, me vestía diferente, tenía talla 42, con un jeans que me metía, con un par de punta, y pelo	Video 2, min 11:58	Nostalgia (latente)

		suelto. Ahora yo salgo, con mi pelo tomado, ha cambiado todo eso" (Mujer Trans*, 62)		
		"(...) esa parte yo la saco cuando hago los eventos, cuando hago la producción. Por ejemplo, ese día cuando yo bailé, con medias de red, y con taco alto, y con brillante, esa parte yo la guardo, la tengo escondida, entonces cuando me toca actuar, saco eso de la parte del otro dibujo" (Mujer Trans*, 62)	Video 2, min 12:42/ Dibujo A	Seguridad (manifiesta), Nostalgia (latente)
		"(...) igual me gusta la explosiva, me siento cómoda, porque al estar, así como el dibujo, con el vestido. Recibo aplausos, buenas críticas, la gente alaba más que cuando ando vestida más normal" (Mujer Trans*, 62)	Video 2, min 13:07/ Dibujo A	Nostalgia (oculta), Alegría (oculta),
	Rechazo	"(...) ahora hay arreglos, tú te puedes poner un taco, negro como te digo, se te va a ver el pie chico. Hay tiras, y cosas, tantas cosas ahora, cosas de cuero, las mismas sandalias que te ayudan" (Mujer Trans*, 62)	Video 2, min 04:44	Tranquilidad (manifiesta), Rabia (oculta)
		"Con el segundo me sentiría más cómoda, claro, porque va sobria vestida, que es lo que me gusta a mí, pero las tendencias la marcan el primero, de mi persona" (Mujer Trans*, 62)	Video 2, min 07:10/ B4; B5	Indecisión (latente)
	Resignación	"(...) yo ya estoy acostumbrada a vivir así mi vida, dentro de lo que yo trato de esconder, de no verme tan... que me miren, qué a mí no me gusta eso. Igual como yo tengo mi altura, no pasó desapercibida, esa es la palabra, no pasó desapercibida, porque yo puedo andar con un vestido largo, igual	Video 2, min 05:31/ A1; A2; A3; A4; A5; A6	Negación (oculta), Incomodidad (latente), Orgullo (latente)

		dicen 'que alta, el color de pelo', o cualquier cosa, la gente se fija, se van a fijar siempre en una persona que no es tan norm... no es tan común ver, por ejemplo, si yo voy al barrio alto, hay mujeres altas, que no te toman en cuenta, pero viviendo en la población..." (Mujer Trans*, 62)		
¿Cómo cree que la sociedad ve un cuerpo Trans* y cómo lo ve usted?	Rechazo/ Críticas (Desde la sociedad)	"(...) el hecho de que una esté arreglada, de que yo me haya hecho implantes, que tenga mis caderas anchas, que tenga mi traste, igual la ven rara a una, la ven extraña" (Mujer Trans*, 62)	Video 2, min 07:40/ A3; A4	Tristeza (latente), Rechazo (oculto),
		"(...) la misma sociedad, las mismas personas, me han dicho a mí, que cometí errores, bueno ya lo hice, pero nadie a mí me dijo hacete (sic) esto, no, solo yo, por mi cuenta" (Mujer Trans*, 62)	Video 2, min 09:46	Rabia (latente)
	Discriminación (Desde la sociedad)	"(...) se ríen de las trans, las personas normales se ríen, siempre son burlas (...), dentro de las mismas trans se discriminan, imagínate la sociedad" (Mujer Trans*, 62)	Video 2, min 10:12	Dolor (oculto), Tristeza (latente), Resignación (latente)
	Arrepentimiento (Desde lo personal)	"(...) yo me hice la producción y como era vedette, yo dije todo grande, tetas grandes, poto grande, pensando que toda la vida iba a ser igual, claro. Porque yo más me arreglé por mi trabajo, igual tenía intenciones, pero nunca pensé hacerme cosas grandes, no" (Mujer Trans*, 62)	Video 2, min 08:09/ A1; A2; A3; A5	Culpa (manifiesto), Dolor (oculto), Tristeza (latente)
		"(...) sí, si me arrepiento de haberme hecho tanta cosa que no tenía necesidad (...), yo me arrepentí de hacerme los senos tan grandes, ponerme cosas en mi cara, ponerme cosas	Video 2, min 08:31/ A2	Angustia (manifiesta), Remordimiento (latente), Rabia (oculto),

		en mi cuerpo (...). Porque si tuviera la experiencia de ahora, y me fuera a Argentina, ni loca me hago cosas, me habría hecho a lo mejor, claro, me habría arreglado, pero no me habría hecho tanta exageración" (Mujer Trans*, 62)		cuestionamiento (manifiesto)
Aceptación (Desde lo personal)		"(...) de hecho, yo me acepté, como te dije, yo le doblé la mano a la sociedad, con haber hecho mi cambio, el año 80, que aquí no se conocía, con cambio de nombre y sexo, ahí yo me sentí la mujer más feliz (...), me gusta ser más normal (...) pero esa parte me marca, la de la explosiva" (Mujer Trans*, 62)	Video 2, min 13:58/ A3; A4; B4	Orgullo (manifiesta), Validación (latente), Felicidad (manifiesta)
		"(...) felicidad en que uno, bueno, yo personalmente, porque yo no ando pendiente del resto de la gente, yo tengo un espejo, y me veo, yo no ando preguntando (...), yo sé cómo me veo, no tengo necesidad de andar preguntándole a las personas. Pero ser trans en este país es complicado" (Mujer Trans*, 62)	Video 2, min 16:56	Seguridad (manifiesta), Aceptación (manifiesta)
Soledad/ amargura (Desde lo personal)		" (...) saludo como te explicaba, pero yo así de estar metida en las casas no me gusta (...), eso significa que me gustaría andar conversando, para que hablen de mí misma" (Mujer Trans*, 62)	Video 2, min 06:44	Soledad (latente), Tristeza (oculta), Desconfianza (manifiesta)
		"(...) la amargura es cuando una, por ejemplo, en mi caso, viví momentos de soledad, que yo vivo sola. Por ejemplo, yo estuve feliz, estuve con gente linda, que me aplaudieron (...) me sentí bien, a mis 62 años. (...) llegar a mi casa y encontrarte con un	Video 2, min 17:26	Tristeza (latente)

		vacío, sacarse las pestañas postizas, lo que traías de brillo, y volver a ser la que era, una mujer de casa, ahí viene la amargura" (Mujer Trans*, 62)		
		"(...) la soledad es la que mata a las personas" (Mujer Trans*, 62)	Video 2, min 18:22	Rabia (latente)
	Frustración (Desde lo personal)	"(...) con el segundo me sentiría más cómoda, claro, porque va sobria vestida, qué es lo que me gustaría a mí, pero las tendencias las marcan el primero de mi persona" (Mujer Trans*, 62)	Video 2, min 07:10/ B4; B5	Resignación (manifiesta),
	Violencia (Desde lo personal)	"Varias cosas que me molestan de repente, como te decía, que las gallas se traten de maricones, eso me molesta, o que entre ellas mismas se agredan, porque hay muchas que se agreden, se pegan hasta entre ellas (...)" (Mujer Trans*, 62)	Video 2, min 15:30	Rabia (manifiesta), Angustia (latente)
	Divergencia de emociones (Desde lo personal)	"(...) felicidad, amargura, llanto, tristeza y alegría". (Mujer Trans*, 62)	Video 2, min 16:35	Confusión (latente)
	Busca la normalidad desde el binarismo (Desde lo personal)	"(...) hacía un papel totalmente normal en mi casa, una mujer dueña de casa, que cocinaba, que lavaba, que planchaba, que limpiaba vidrios, hacía aseo, lavaba sábanas, todo eso, era bonito igual, era lindo" (Mujer Trans*, 62)	Video 2, min 19:48	Satisfacción (manifiesto), Nostalgia (latente)
		"(...) si me hubieran dado a elegir, yo hubiera sido una mujer normal, yo hubiera elegido una vida con hijos, con un matrimonio legal. Yo siempre fui una mujer (...)" (Mujer Trans*, 62)	Video 2, min 20:13	Rabia (manifiesta)

Para la sociedad ¿Existe diferencia en un cuerpo Trans* femenino y uno masculino? ¿Y para usted? ¿En qué?	Discriminación (Desde la sociedad)	"(...) un trans masculino, tiene más oportunidades de que le den trabajo, que una transexual, que una transgénero, si se ha visto mucho eso" (Mujer Trans*, 62)	Video 3, min 04:40	Injusticia (oculta), Molestia (oculta)
		"(...) es difícil que a una trans femenina le den trabajo, no van a tenerla en una caja, no la van a tener en una oficina, a no ser que la galla haya tenido sus estudios (...)" (Mujer Trans*, 62)	Video 3, min 08:47	Frustración (manifiesta), Tristeza (latente), Rabia (oculta)
	Hombre normalizado V/S mujer extravagante (Desde lo personal)	"El trans hombre, va a pasar como un cabro normal, porque la trans va a ir con maquillaje, va a ir más llamativa y cosas" (Mujer Trans*, 62)	video 3, min 01:59/ A1; A3	Insatisfacción (latente), Rabia (oculta)
¿Cómo se siente lo Trans* en el cuerpo?	El cuerpo como Objeto	"(...) la ocupan solamente para beneficios, que vayan a hacer los espectáculos, que aquí, que están pal chiste, porque se supone que a los espectáculos que una va, siempre hay días que hablan con doble sentido, usan garabatos en el espectáculo. Una mujer normal no hace eso (...)" (Mujer Trans*, 62)	Video 2, min 10:33	Rechazo (manifiesto), Molestia (manifiesta)
	Huellas de lo que fue (Hombre en este caso)	"(...) puede ser en mi voz, que me quedó lo trans en mi voz, en la manera, los modales, los modismos, también pueden quedar, a pesar de que soy bien femenina (...). No en la parte de la operación, porque una queda perfecta, pero siempre puede haber algo como te digo" (Mujer Trans*, 62)	Video 3, min 05:20	Inseguridad (latente), Temor (oculto)
	Cuerpo que se oculta y/o se transforma	"(...) se oculta muy bien ella, se hacen unas cosas que se llaman el truco, se pesca la cuestión y se la arreglan, ¡Ay! Se hacen una cosa re simpática. Y hay unas niñas que yo he ido a los turcos, y eran unas verdaderas	video 3, min 06:40	Conformidad (manifiesta), Resentimiento (oculto)

		mujeres, ...se veían igual como vagina" (Mujer Trans*, 62)		
		"(...) ahora la mayoría están sacándose los senos, la mastectomía se están haciendo, y dicen que cuando las operan, les ponen un... yo nunca he visto, para qué te voy a mentir, pero dicen que les ponen una prótesis, es una prótesis que tú, si tú quieres activarla, tú mismo tienes que levantarla, ese es el cambio que le están haciendo a las mujeres (...)" (Mujer Trans*, 62)	Video 3, min 07:22	Sorpresa (latente)
¿Es doloroso un cuerpo Trans*? ¿Dónde duele lo Trans*?	Sufrimiento	"(...) te tratan como hombre, esa parte duele (...), que tu propia familia te trate así, que te puedan decir, disculpa la mala expresión, 'maricón castrado', a mí me trataron, y me han tratado mal siendo trans ya, y de mis años, y con mis documentos y todo legal (...)" (Mujer Trans*, 62)	Video 3, min 10:55	Tristeza (manifiesta), Dolor (manifiesta),
		"(...) las marcas de la vida po' (sic), cuando una sufre, siendo detenida... por la propia familia, como te digo, que te humilla, que me hayan discriminado mi propia familia, intento de abuso de mis propios familiares" (Mujer Trans*, 62)	Video 3, min 12:53	Rabia (oculta), Dolor (latente), Angustia (oculta)
	Dolor de un cuerpo que incomoda y busca la perfección	"(...) porque se supone que, si tú te haces un cambio de sexo, y te hacen una reasignación, en tu sexo, tú quieres ser perfecta, claro se supone que... Es lo que una, 'estaba de más esto', y al hacerme esto después vienen otras cosas, que también te puede molestar" (Mujer Trans*, 62)	video 3, min 09:42/A2	Seguridad (manifiesta), Rabia (oculta)

		"(...) yo viví toda mi vida como tú me ves po. Claro, imagínate, yo actuando en Alemania, y si tenía los pies 40, la mano grande, o tenía una espalda grande, no sé, o tenía torso de hombre, igual me arriesgué, intenté, hice cosas que tenía que hacer las porque yo creo que, me dio fuerza eso. Y era lo principal esto (apuntando su zona genital) yo decía que lo principal era acá" (Mujer Trans*, 62)	Video 3, min 10:26/ A3; A5	Vergüenza (oculta), orgullo (manifiesta)
¿Qué marcas quedan en un cuerpo Trans*?	Cuerpo roto	"(...) la baja autoestima que tiene una también, porque es difícil ser trans en este país, y en esta vida yo creo, en general, no solo en este país, en todos lados es difícil ser una trans (...)" (Mujer Trans*, 62)	Video 3 min 13:46	Temor (manifiesto),
		"(...) cuando yo me traté de suicidar y me corté (...)" (Mujer Trans*, 62)	Video 3, min 13:19	Dolor (manifiesto), Culpa (oculto)
Emergente	Esperanza	"(...) tener a alguien sí, claro, no descartó esa posibilidad (...), tener una pareja, un amigo, no sé (...)" (Mujer Trans*, 62)	Video 2, min 19:25	Ilusión (manifiesta), Nerviosismo (latente), Alegría (latente)
		"(...) hay más conocimiento, 40 años atrás no se conocía na... nadie tenía idea de nada" (Mujer Trans*, 62)	Video 3, min 09:28	Expectativa (manifiesta)